



PLAN MAESTRO DE TURISMO PARA BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

Enero 31 de 2019



El progreso
es de todos

Mincomercio

1313
FONTUR CO
COLOMBIA

Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística



Agradecimientos

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Viceministerio de Turismo
Fondo Nacional de Turismo FONTUR
Secretaría de Turismo del Valle del Cauca
Secretaría de Turismo de Buenaventura
Comité Gestor Local del Plan Maestro de Turismo
Comité de Paro Cívico de Buenaventura
Consejos Comunitarios y Juntas de Acción Local
Asociaciones y Agremiaciones Locales
Supervisión Silva Carreño Administración e Ingeniería SCAIN

Equipo Consultor

- Héctor E. López Bandera – DIRECTOR DEL PLAN MAESTRO, Arquitecto, Experto en Diseño de Productos y Planificación del Turismo.
- Paola Quintero Puentes - COORDINADORA TURÍSTICA, Economista, Magister en Estudios del Caribe y Máster en Planificación Territorial y Gestión Ambiental.
- Elizabeth Mantilla R. INVESTIGADORA OFERTA DE SERVICIOS TURÍSTICOS, Administradora de Empresas Turísticas y Hoteleras.
- Urte Duis, SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIO-CULTURAL, Ingeniera Planificadora Ambiental.
- Diego José Rico M. FACILITADOR REGIONAL, Arquitecto, Planificador Turístico.
- Karoll Arroyo Banguera, INVESTIGADORA - APOYO LOCAL, Comunicadora Social
- Claudia Lasso, COORDINACIÓN INVESTIGACIÓN DE LA DEMANDA

- David Alfonso Ríos Montenegro - DISEÑO GRÁFICO, EDITORIAL



CONTENIDO DIAGNÓSTICO

PRESENTACIÓN	22	2.3. DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL	77
1. METODOLOGÍA	24	2.3.1. División político administrativa	77
2. CONTEXTO Y ENTORNO TERRITORIAL	35	2.3.2. Marco normativo Buenaventura	79
2.1. DIMENSIÓN GEOGRÁFICA – AMBIENTAL	35	2.3.3. Del Plan PAZcífico a la creación del Fondo para el desarrollo integral del Distrito de Buenaventura	82
2.1.1. Localización	35	2.3.4. Marco legal del turismo en Colombia	84
2.1.2. Clima	35	2.3.5. Políticas y planificación del turismo: escalas nacional y departamental	89
2.1.3. Geología y Geomorfología	36	2.4. ANÁLISIS FUNCIONAL DEL TERRITORIO Y PROBLEMÁTICA AMBIENTAL	95
2.1.4. Suelos	38	2.4.1. Recurso hídrico	98
2.1.5. Hidrografía	41	2.4.2. Suelos y playas	103
2.1.6. Oceanografía	43	2.4.3. Ecosistemas: disminución de la cobertura vegetal y especies	105
2.1.7. Biodiversidad y Medio Ambiente	44	2.4.4. Contaminación atmosférica - Calidad del aire	107
2.1.8. Áreas Protegidas	49	2.4.5. Contaminación sonora	108
2.1.9. Uso del Suelo	54	2.4.6. Afectaciones paisajísticas	108
2.2. DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA	60	2.4.7. Amenazas y riesgos	109
2.2.1. Población	62	2.4.8. Efectos que inciden directamente en el turismo	113
2.2.2. Valor Agregado Municipal: participación y ramas de actividad económica	64	2.4.9. Análisis de Impactos del turismo en Buenaventura	113
2.2.3. Estructura empresarial	65	3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA	118
2.2.4. Actividad portuaria y logística	67	3.1. EL TURISMO A NIVEL MUNDIAL	118
2.2.5. Necesidades Básicas Insatisfechas	69	3.1.1. Cambios y tendencias en el sector turístico mundial	118
2.2.6. Vivienda y servicios públicos	70	3.2. LLEGADAS INTERNACIONAL EN COLOMBIA	120
2.2.7. Empleo	73		
2.2.8. Cobertura y calidad en educación	75		
2.2.9. Cobertura y principales indicadores de salud	76		



3.3. TURISMO EN EL VALLE DEL CAUCA	123	4.3.1. Buenaventura ciudad	157
3.3.1. Turismo receptivo	123	4.3.2. La Barra	161
3.3.2. Turismo interno y emisor	126	4.3.3. Juanchaco y Ladrilleros	163
3.4. FLUJO TURÍSTICO BUENAVENTURA	126	4.3.4. La Plata – Bahía Málaga	167
3.5. MERCADO TURÍSTICO DE BUENAVENTURA	129	4.3.5. Chucheros	171
3.5.1. Características del turista	129	4.3.6. Bazán – Bocana: La Bocana, Pianguita y Piangua Grande y Magupi	173
3.5.2. Características del viaje	131	4.3.7. Corregimiento 8: Cuenca media del Anchicayá	175
3.5.3. Actividades, servicios y percepción	132	4.3.8. San Cipriano	179
3.5.4. Organización y gastos del viaje	134	4.3.9. Vía Cabal Pombo – Km. 39	184
3.6. COMPETENCIA DE BUENAVENTURA EN EL ESCENARIO TURÍSTICO	135	4.3.10. Bajo Calma	184
3.7. OFERTA DE PRODUCTOS EN EL MERCADO	137	4.3.11. Zona Sur	185
4. ANÁLISIS DE LA OFERTA TURÍSTICA	141	4.3.12. Santuario de Flora y Fauna Malpelo	189
4.1. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO	141	4.4. OFERTA PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS	189
4.1.1. Accesibilidad	141	4.4.1. Oferta de servicios turísticos Buenaventura ciudad	194
4.1.2. Banda ancha y telefonía móvil	143	4.4.2. Caracterización servicios turísticos destinos litorales	197
4.1.3. Herramientas tecnológicas en el turismo	144	4.4.3. Caracterización servicios turísticos sobre Vía Simón Bolívar y Vía Cabal Pombo	205
4.1.4. Servicios de salud	144	4.5. VOCACIÓN Y PRODUCTOS TURÍSTICOS DE BUENAVENTURA	211
4.1.5. Oferta de formación y capacitación en turismo	145	4.5.1. Definición tipologías del turismo	211
4.1.6. Recurso humano	147	4.5.2. Vocación turística asociada a categorías de producto	213
4.2. SANEAMIENTO BÁSICO Y GESTIÓN AMBIENTAL POR ÁREAS	147	5. ANÁLISIS SOCIO-RELACIONAL Y FUNCIONAL DEL TURISMO POR ÁREAS DE INTERÉS TURÍSTICO	216
4.3. ATRACTIVOS Y RECURSOS TURÍSTICOS	157	5.1. BUENAVENTURA CIUDAD	232
		5.1.1. Análisis funcional del turismo	232



5.1.2. Superestructura - Actores distritales y locales del turismo	234	5.7.1. Contexto socio económico y político	255
5.2. LA BARRA – BAHÍA MÁLAGA	235	5.7.2. Análisis funcional y actores del turismo Sabaletas	256
5.2.1. Contexto socio económico y político	235	5.7.3. Análisis funcional y actores del turismo Aguaclara	257
5.2.2. Análisis funcional del turismo	237	5.8. SAN CIPRIANO – CÓRDOBA – BODEGAS/ZARAGOZA	257
5.2.3. Actores locales del turismo	239	5.8.1. Contexto socio económico y político	257
5.3. JUANCHACO - LADRILLEROS	239	5.8.2. Análisis funcional del turismo	258
5.3.1. Contexto socio económico y político	239	5.8.3. Actores locales del turismo	259
5.3.2. Análisis funcional del turismo	241	5.9. VÍA CABAL POMBO, KM 39	260
5.3.3. Actores locales del turismo	243	5.10. BAJO CALIMA – ÁREA POTENCIAL	260
5.4. LA PLATA BAHÍA MÁLAGA	244	5.11. ZONA SUR: PUNTA SOLDADO HASTA CUENCA DEL RÍO NAYA – ÁREA POTENCIAL	261
5.4.1. Contexto socio económico y político	244	6. MAPA DE ACTORES - SUPERESTRUCTURA	265
5.4.2. Análisis funcional del turismo y actores	246	7. SÍNTESIS VOCACIÓN TURÍSTICA POR ÁREAS	268
5.5. CHUCHEROS	248	8. ANÁLISIS DOFA BUENAVENTURA	272
5.5.1. Contexto socio económico y político	248	9. ANÁLISIS DE PROBLEMAS, CONSTRUCCIÓN VISIÓN Y ESTRATEGIAS	275
5.5.2. Análisis funcional del turismo y actores	249	9.1. BUENAVENTURA CIUDAD	276
5.6. BAZÁN BOCANA; LA BOCANA, PIANGUITA, PIANGUA GRANDE Y MAGUIPI	250	9.2. LA BARRA	279
5.6.1. Contexto socio económico y político	250	9.3. LADRILLEROS – JUANCHACO	282
5.6.2. Análisis funcional del turismo La Bocana	251	9.4. LA PLATA, LA SIERRA, MIRAMAR, MANGAÑA	285
5.6.3. Actores locales del turismo - La Bocana	252		
5.6.4. Análisis funcional del turismo Pianguita	253		
5.6.5. Actores locales del turismo - Pianguita	254		
5.6.6. Análisis funcional del turismo Maguipi y Pianguá Grande	254		
5.7. CORREGIMIENTO 8 CUENCA MEDIA DEL ANCHICAYÁ; SABALETAS – AGUA CLARA	255		



9.5. CHUGHEROS	292
9.6. BAZÁN BOCANA; PIANGUITA – LA BOCANA	295
9.7. SBALETAS	298
9.8. AGUACLARA	300
9.9. SAN CIPRIANO	302
9.10. BAJO CALIMA (ÁREA POTENCIAL)	305
9.11. ZONA SUR (ÁREA POTENCIAL)	306
10. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO	309
Bibliografía	438
ANEXO I. Formatos trabajo de campo y entrevistas	445
ANEXO II. Formatos de Caracterización Prestadores de Servicios Turísticos	448



TABLAS

Tabla 1. Datos históricos climáticos Buenaventura	36	Tabla 18. Calidad de las aguas recreacionales en el Valle del Cauca para la realización de actividades de contacto primario y secundario, según calidad microbiológica decreto 1594/1984, periodo 2006-2010	99
Tabla 2. Características de la composición geológica de la bahía de Buenaventura	37	Tabla 19. Concentración de metales pesados en aguas de la Bahía de Buenaventura	101
Tabla 3. Cobertura de suelos	39	Tabla 20. Concentración promedio de coliformes termotolerantes y totales en aguas fluviales en relación con legislación nacional respecto a aguas destinadas a contacto primario y secundario	102
Tabla 4. Suelos de protección	40	Tabla 21. Tensores ambientales para la protección de fauna y flora	106
Tabla 5. Clasificación de ecosistemas	44	Tabla 22. Amenazas naturales	111
Tabla 6. Ecosistemas y biomas del municipio de Buenaventura	47	Tabla 23. Amenazas inducidas	112
Tabla 7. Número de especies endémicas (CVC, 1998, on: POT, 2013)	49	Tabla 24. Recursos naturales y sus afectaciones por uso y actividades turísticas	115
Tabla 8. Superficies sembradas y producción de los principales productos agrícolas de Buenaventura – 2012 y 2013	56	Tabla 25. Motivo de viaje Colombia. Año 2017	122
Tabla 9. Uso potencial de suelos	60	Tabla 26. Número de turistas Buenaventura por sitios turísticos, 2012 - 2016	127
Tabla 10. Cifras desplazamiento forzado 2000 - 2010	63	Tabla 27. Número de turistas Buenaventura por sitios turísticos, semana santa 2018	129
Tabla 11. Número de empresas, capital asociado y número de empleos, según tamaño	65	Tabla 28. Características o atributos diferenciadores del avistamiento de ballenas	137
Tabla 12. N° de empresas y participación según actividad económica (CIU), 2017.	66	Tabla 29. Oferta de producto en el mercado – Avistamiento de ballenas en Buenaventura	137
Tabla 13. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) 2005, Total, cabecera y resto 2012-2013	69	Tabla 30. Número de motonaves registradas, activas e inactivas 2011-2013	143
Tabla 14. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) 2005, Total, cabecera y resto por componentes 2012	69	Tabla 31. Indicadores Gestión Ambiental de Recursos	148
Tabla 15. Principales indicadores educación	75	Tabla 32. Buenaventura ciudad: servicios públicos y gestión ambiental	148
Tabla 16. Titulación colectiva de tierras a comunidades negras: Consejos Comunitarios Buenaventura 1998 - 2013	78		
Tabla 17. Presión, estado y respuesta de los medios naturales	97		



Tabla 33. La Barra: saneamiento básico y gestión ambiental	149	Tabla 49. Identificación y evaluación de atractivos y recursos – Sabaletas	176
Tabla 34. Juanchaco – Ladrilleros: saneamiento básico y gestión ambiental	150	Tabla 50. Identificación y evaluación de atractivos y recursos – Aguacalara	177
Tabla 35. La Plata – Bahía Málaga: saneamiento básico y gestión ambiental	151	Tabla 51. Identificación y evaluación de atractivos y recursos – San Cipriano	180
Tabla 36. Bazán Bocana y Panguita: saneamiento básico y gestión ambiental	152	Tabla 52. Identificación y evaluación de atractivos y recursos – Bajo Calima	184
Tabla 37. Sabaletas: saneamiento básico y gestión ambiental	153	Tabla 53. Identificación y evaluación de atractivos y recursos – Punta Soldado hasta Golfo de Tortugas	186
Tabla 38. Aguacalara: Saneamiento básico y Gestión ambiental	154	Tabla 54. Indicadores hoteleros Valle del Cauca - 2017.....	189
Tabla 39. San Cipriano: Saneamiento básico y gestión ambiental	155	Tabla 55. Establecimientos de alojamiento y hospedaje – Buenaventura	190
Tabla 40. Mallorquín: saneamiento básico y gestión ambiental	155	Tabla 56. Prestadores de Servicios Turísticos de Buenaventura, Agosto 31 de 2018.....	191
Tabla 41. Pital: saneamiento básico y gestión ambiental.....	156	Tabla 57. Oferta de alojamiento en las poblaciones litorales con RNT activo	192
Tabla 42. Atractivos naturales y culturales de Buenaventura	157	Tabla 58. Consolidado establecimientos de alojamiento por Áreas de Interés Turístico, Buenaventura (a septiembre de 2018)	192
Tabla 43. Identificación y evaluación de atractivos y recursos – Buenaventura ciudad	158	Tabla 59. Oferta de Agencias de viajes y turismo de Buenaventura	193
Tabla 44. Identificación y evaluación de atractivos y recursos – La Barra	162	Tabla 60. Oferta de Transporte marítimo de pasajeros de Buenaventura.....	193
Tabla 45. Identificación y evaluación de atractivos y recursos – Juanchaco y Ladrilleros	164	Tabla 61. Oferta de alojamiento y hospedaje Buenaventura ciudad.....	194
Tabla 46. Identificación y evaluación de atractivos y recursos – La Plata, Bahía Málaga	168	Tabla 62. Oferta de establecimientos de gastronomía, dulces y bebidas, Buenaventura ciudad.....	196
Tabla 47. Identificación y evaluación de atractivos y recursos – Chucheros	171	Tabla 63. Oferta de artesanías, Buenaventura ciudad	197
Tabla 48. Identificación y evaluación de atractivos y recursos – Bocana Bazán, Panguita, Pangua Grande y Maguipi.....	174	Tabla 64. Oferta de alojamiento nativo – La Barra	198
		Tabla 65. Muestra oferta de restaurantes – La Barra	
		Tabla 66. Oferta de establecimientos de alojamiento – Ladrilleros	200



Tabla 67. Oferta de establecimientos de alojamiento – Juanchaco	201	Tabla 83. Árbol de problemas, causas y consecuencias. Chucheros	293
Tabla 68. Oferta de establecimientos de alojamiento, hospedaje y gastronomía – La Bocana	203	Tabla 84. Árbol de problemas, causas y consecuencias. Pianguita – La Bocana	295
Tabla 69. Oferta de establecimientos de alojamiento– Pianguita	204	Tabla 85. Árbol de problemas, causas y consecuencias. Sabaletas	298
Tabla 70. Oferta de establecimientos de alojamiento– San Cipriano	207	Tabla 86. Árbol de problemas, causas y consecuencias. Aguaclara	300
Tabla 71. Unidades productivas turísticas - San Cipriano	210	Tabla 87. Árbol de problemas, causas y consecuencias. San Cipriano	302
Tabla 72. Unidades productivas turísticas – Comunidad de Bodegas Puente San Martín	210	Tabla 88. Árbol de problemas, causas y consecuencias. Punta Soldado	308
Tabla 73. Transporte turístico Reserva San Cipriano y Córdoba	210		
Tabla 74. Otras actividades relacionadas con el turismo San Cipriano y Bodegas	211		
Tabla 75. Categorías de producto, actividades y sitios de interés turístico	213		
Tabla 76. Características Áreas de Interés Turístico Buenaventura	231		
Tabla 77. Características Áreas de uso restringido y potenciales para el turismo - Buenaventura	232		
Tabla 78. Asistencia Talleres Construcción Colectiva Visión – Estrategia - proyectos	275		
Tabla 79. Árbol de problemas, causas y consecuencias. Buenaventura ciudad	276		
Tabla 80. Árbol de problemas, causas y consecuencias. La Barra	280		
Tabla 81. Árbol de problemas, causas y consecuencias. Ladrilleros - Juanchaco	282		
Tabla 82. Árbol de problemas, causas y consecuencias. Archipiélago La Plata	286		



ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Ubicación y Localización Geográfica de Buenaventura	35
Ilustración 2. Mapa áreas protegidas – suelos de protección	40
Ilustración 3. Mapa zonificación de Cuencas hidrográficas - Buenaventura	41
Ilustración 4. Mapa ecosistemas originales del Valle del Cauca	46
Ilustración 5. Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia - SINAP	50
Ilustración 6. Mapa Áreas protegidas Bahía Málaga	53
Ilustración 7. Mapa Áreas y ecosistemas protegidos	54
Ilustración 8. Usos de suelo - POT 2001, 2013	55
Ilustración 9. Distribución regional según la permanencia del cultivo de coca, 2007-2016	58
Ilustración 10. Pirámide poblacional – Proyecciones DANE -2018	62
Ilustración 11. Población desagregada por área – Proyecciones DANE -2018	63
Ilustración 12. Valor agregado Buenaventura (Miles de millones de pesos corrientes) – Proyecciones DANE -2018	64
Ilustración 13. Porcentaje valor agregado municipal por grandes ramas de actividad económica	65
Ilustración 14. Número de empresas, Capital asociado y Número de empleos; Porcentaje participación según tamaño de las empresas	66
Ilustración 15. Participación de Buenaventura a nivel nacional de tráfico portuario	67
Ilustración 16. Importancia de Buenaventura en el comercio exterior	68



Ilustración 17. Valle del Cauca y Buenaventura 2005. Incidencia de la pobreza por Índice de Pobreza Multidimensional IFM %	70	Ilustración 29. Degradación de suelos por erosión	104
Ilustración 18. Comparativo Buenaventura en cobertura acueducto y alcantarillado, 2016.....	71	Ilustración 30. Amenaza relativa a movimientos en masa.....	104
Ilustración 19. Comparativo en cobertura de energía eléctrica rural, 2015.....	72	Ilustración 31. Conflictos por uso de suelo	104
Ilustración 20. Déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda Buenaventura, 2005.....	73	Ilustración 32. Área de bosque estable de Buenaventura ...	107
Ilustración 21. Tasa global de participación, ocupación y desempleo Buenaventura, 2010.....	74	Ilustración 33. Área deforestada en Buenaventura	107
Ilustración 22. Distribución porcentual de la población ocupada según posición ocupacional Buenaventura, 2016.....	74	Ilustración 34. Área Eventos de desastres 2010-2017.....	109
Ilustración 23. Distribución porcentual de la población ocupada según rama de actividad económica, Buenaventura 2016.....	74	Ilustración 35. Inversión anual en gestión del riesgo Buenaventura 2011-2016	109
Ilustración 24. Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (x cada 1.000 nacidos vivos). Posición frente a nivel nacional, departamental y otros municipios del Valle del Cauca.....	76	Ilustración 36. Usos recreativos y turísticos de los medios de uso turístico	115
Ilustración 25. Cobertura de vacuna pentavalente en menores de 1 año. Posición frente a nivel nacional, departamental y otros municipios del Valle del Cauca.....	77	Ilustración 37. Impactos de los usos recreativos y turísticos sobre los medios	116
Ilustración 26. Figuras de la Ordenación Social de la Propiedad Rural - OSPR.....	78	Ilustración 38. Llegadas internacionales OMT 2017.....	117
Ilustración 27. Uso del suelo, actividades productivas y fuentes de contaminación	96	Ilustración 39. Visitantes extranjeros no residentes, Colombia 2010 - 2017.....	121
Ilustración 28. Juanchaco y Ladrilleros, Promedio histórico (1999-2014) de Coliformes Totales (CTT) medicos en el agua superficial de las playas, en las épocas de alta y baja precipitación.	100	Ilustración 40. Visitantes extranjeros no residentes, Colombia Enero – Junio, 2014 - 2018	121
		Ilustración 41. Visitantes extranjeros por nacionalidad que ingresaron a Colombia. Participación porcentual, Enero – junio 2018	122
		Ilustración 42. Visitantes extranjeros no residentes, Valle del Cauca 2013 - 2017	123
		Ilustración 43. Llegadas de pasajeros aéreos internacionales y nacionales en vuelos regulares, Valle del Cauca, 2013 - 2017	124
		Ilustración 44. País de origen del viajero al Valle del Cauca 2017	124
		Ilustración 45. Ciudad de origen de visita	124
		Ilustración 46. Municipios visitados en el Valle del Cauca (>1%) 2017	125
		Ilustración 47. Motivo del viaje turistas en el Valle del Cauca 2017.....	125



Ilustración 48. Municipios de destino de residentes en el Valle del Cauca	126	Ilustración 74. Buenaventura y su entorno	158
Ilustración 49. Visitantes anuales por sitios turísticos Buenaventura 2012-2016	127	Ilustración 75. Cartografía social con ubicación de atractivos turísticos La Barra	161
Ilustración 50. Visitantes mensuales por sitios turísticos Buenaventura, 2012-2016	128	Ilustración 76. Cartografía social - ubicación de atractivos y recursos turísticos - Ladrilleros	164
Ilustración 51. Pasajeros movilizados por el muelle turístico, Oct 2017 – Mar 2018	128	Ilustración 77. Cartografía social - ubicación de atractivos y recursos turísticos - Juanchaco	164
Ilustración 52. Género de los turistas	129	Ilustración 78. Cartografía social con ubicación de atractivos turísticos La Plata	168
Ilustración 53. Rango de edad de los turistas	129	Ilustración 79. Ubicación de atractivos y recursos turísticos	168
Ilustración 54. Ocupación	130	Ilustración 80. Cartografía social - ubicación de atractivos y recursos turísticos - Chucheros	173
Ilustración 55. Nivel de formación	130	Ilustración 81. Cartografía social - ubicación de atractivos y recursos turísticos - Bocaña Bazán - Pianguita	173
Ilustración 56. Estado civil	130	Ilustración 82. Cartografía social - ubicación de atractivos y recursos turísticos - Sabaletas	175
Ilustración 57. Estrato socioeconómico	130	Ilustración 83. Cartografía social - ubicación de atractivos y recursos turísticos - Aguaclara	177
Ilustración 58. Turistas según lugar de residencia	130	Ilustración 84. Cartografía social - ubicación de atractivos y recursos turísticos - San Cipriano.....	180
Ilustración 59. Con quién viajan los turistas	131	Ilustración 85. Oferta Balnearios Km. 39.....	184
Ilustración 60. Tamaño del grupo de viaje	131	Ilustración 86. Cartografía social - ubicación de atractivos y recursos turísticos - Golfo de Tortugas.....	186
Ilustración 61. Duración de la estadía	132	Ilustración 87. Tasa Promedio por habitación Valle del Cauca 2016 vs 2017	190
Ilustración 62. Tipo de alojamiento	132	Ilustración 88. Tasa Promedio de ocupación de los Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje del Valle del Cauca 2014-2017	190
Ilustración 63. Actividades realizadas durante el viaje.....	132	Ilustración 89. Tipología alojamientos en La Barra	198
Ilustración 64. Lo que más le ha gustado a los turistas.....	133	Ilustración 90. Tipología restaurantes en La Barra	198
Ilustración 65. Lo que menos le ha gustado a los turistas.....	133		
Ilustración 66. Valoración de los servicios	134		
Ilustración 67. Medio por el cual se informó del viaje.....	134		
Ilustración 68. Gastos durante el viaje (por grupo).....	135		
Ilustración 69. Corredor Pacífico	135		
Ilustración 70. Principales ciudades receptoras de Colombia	136		
Ilustración 71. Destinos más vendidos - ANATO	142		
Ilustración 72. Vías de acceso Buenaventura			
Ilustración 73. Tasa de penetración de banda ancha en Buenaventura 2017	143		



Ilustración 91. Tipología alojamientos pertenecientes a las asociaciones en Ladrilleros	199	Ilustración 110. Área título colectivo Consejo Comunitario Bazán Bocana.....	251
Ilustración 92. Otro tipo de alojamientos en Ladrilleros	199	Ilustración 111. Cuenca del río Anchicayá	255
Ilustración 93. Tipología alojamientos - Juanchaco	201		
Ilustración 94. Cabaña y servicio de restaurante - La Plata	201		
Ilustración 95. Oferta de alojamiento comunitario - Miramar	201		
Ilustración 96. Alojamiento y restaurante comunitario - La Sierpe	202		
Ilustración 97. Alojamiento y restaurante comunitario - Playa Chucheros	202		
Ilustración 98. Alojamientos y restaurante, Chucheros - La Loma	203		
Ilustración 99. Alojamientos - La Bocana Bazán	203		
Ilustración 100. Alojamientos - Pianguita	205		
Ilustración 101. Cabañas Punta Soldado.....	205		
Ilustración 102. Alojamiento zona urbana Sabaletas	205		
Ilustración 103. Alojamientos sobre el Río - Sabaletas.....	206		
Ilustración 104. Oferta de alojamientos y restaurantes Aguacilara	206		
Ilustración 105. Tipologías establecimientos de alojamiento y hospedaje San Cipriano	208		
Ilustración 106. Oferta de alojamientos y restaurantes Via Cabal Pombo	211		
Ilustración 107. Modelo teórico del ciclo de vida de los destinos turísticos	216		
Ilustración 108. Mapa Áreas de Interés Turístico Actual y potencial	218		
Ilustración 109. Proyecto Malecón: Ámbito afectación y Relación Afectación - reasentamiento por fasas	233		



CONTENIDO ESTRATÉGICO

1. METODOLOGÍA	316	4. ESTRUCTURACIÓN DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, ACTIVIDADES Y METAS	370
2. MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL DISTRITO DE BUENAVENTURA	320	5. PROYECTOS BANDERA /CLAVES.....	413
2.1. Situación actual – Escenario base	320	6. PLAN FINANCIERO	419
2.2. Visión	321	6.1. Plan financiero a corto, mediano y largo plazo.	419
2.3. Principios del modelo de desarrollo turístico - Marco teórico	323	6.2. Fuentes de Financiación.....	425
2.4. Características del Modelo de Desarrollo Turístico	327	7. MATRIZ DE PROGRAMAS, METAS E INDICADORES	431
2.4.1. Modelo de Gobernanza	329	Bibliografía	450
2.4.2. Propuesta de Productos Turísticos para la Diversificación y Diferenciación del Destino	334	ANEXO II. Tablas de Siglas y Abreviaturas	452
2.4.3. Lineamientos de ordenamiento y planificación turística por ÁT	354		
2.4.4. Tipología infraestructura turística	362		
3. OBJETIVOS Y EJES ESTRATÉGICOS	364		
3.1. Objetivos	364		
3.1.1. Objetivo General	364		
3.1.2. Objetivos Estratégicos y Programáticos	364		
3.2. Ejes Estratégicos	366		



TABLAS

Tabla 1. Talleres participativos (9) de árbol de problemas, visión y estrategias de desarrollo turístico	317
Tabla 2. Talleres (13) de Construcción de visión, objetivos y metas estratégicas	318
Tabla 3. Visión de desarrollo turístico por Área, construida participativamente	322
Tabla 4. Fuentes de Financiación Pública Nacional, Departamental y Municipal	425

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Pasos para la construcción de la parte estratégica	316
Ilustración 2. Pilares del desarrollo sostenible	324
Ilustración 3. Las dimensiones del destino turístico de Buenaventura	326
Ilustración 4. Principios del Modelo de Desarrollo Turístico de Buenaventura	327
Ilustración 5. Estructura Organizativa Secretaría de Turismo – Seguimiento al Plan Maestro de Turismo	333
Ilustración 6. Modelo de Gobernanza para el Desarrollo Turístico de Buenaventura – Seguimiento Plan Maestro de Turismo	333
Ilustración 7. Priorización de líneas de producto	336

Ilustración 8. Estrategia de producto y condiciones para su operatividad	337
Ilustración 9. Centro de Visitantes y Miradores Buenaventura - Boceto	362
Ilustración 10. Miradores Buenaventura – Madera plástica -Boceto	362
Ilustración 11. Tipología de muelles básicos	363
Ilustración 12. Tipología de alojamientos turísticos en zona rural	363
Ilustración 13. Objetivos - Ejes Estratégicos	366
Ilustración 14. Esquema funcional 1, Museo Marino de la Ballera Yubarta y Centro de Investigación – Ladrilleros	414
Ilustración 15. Esquema funcional Museo de Cultura Viva - Buenaventura ciudad	416
Ilustración 16. Plan de actuación Bahía Málaga en el Plan Nacional de Turismo Náutico	417

1322



PLAN MAESTRO DE TURISMO PARA BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

Enero 31 de 2019



El progreso
es de todos

Minicomercio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística



PRESENTACIÓN

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Viceministerio de Turismo y el Fondo Nacional de Turismo, en respuesta a los acuerdos suscritos en junio de 2017 en la mesa de productividad y empleo del Comité de Paro Cívico, adelantaron la formulación de este Plan Maestro de Turismo para el Distrito de Buenaventura, el cual determina la ruta para alcanzar un modelo de desarrollo turístico sostenible al año 2028, tiempo durante el cual el Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito, creado por Ley 1872/2017, deberá ejecutar las obras incluidas en el Plan Especial para el Distrito de Buenaventura.

Este documento contiene la metodología, el diagnóstico y la parte estratégica y programática del Plan Maestro de Turismo para el Distrito de Buenaventura. El Plan se construyó luego de un importante proceso de estructuración de su metodología, en el cual se recibieron los aportes del Comité de Seguimiento, conformado por las entidades contratantes y la Supervisión de la firma Silva Carreño SCAIN, así como del Comité Gestor Primario Local y del Comité de Paro Cívico.

Se destacan como parte del diagnóstico los capítulos de contexto y entorno territorial; el análisis funcional de territorio; el estudio del mercado, sus tendencias y flujos; la caracterización de la oferta de atractivos y servicios turísticos, para lo cual se visitó lo más representativo de los sitios y negocios turísticos en las diferentes áreas del municipio; la competencia del destino; la oferta de productos en el mercado y la vocación del territorio; así como el análisis socio-relacional y funcional por áreas de interés turístico. Importante mencionar el significativo número de talleres realizados, tanto para la fase de diagnóstico, como para la construcción participativa de visión y estrategias, todo lo cual se detalla en el proceso metodológico.

Basados en el citado diagnóstico y la importante participación de las autoridades turísticas, comunidades y sector empresarial, se construyó la parte estratégica y de inversiones del plan, que en esta segunda fase se centró en la identificación de problemas, construcción del modelo de desarrollo turístico para Buenaventura, la construcción de la visión y principios, la definición del modelo de gobernanza, la propuesta de productos turísticos, los lineamientos de ordenación de las denominadas Área de Interés Turístico AIT y la tipología de infraestructura turística. Finalmente se definieron los objetivos del plan y sus ejes estratégicos; la estructuración y matriz de programas, subprogramas, actividades y metas; los proyectos bandera; el plan financiero y los indicadores de producto y resultado para el seguimiento del Plan.

El turismo se convierte en poderosa herramienta para aportar al crecimiento del país, que por su naturaleza interdisciplinar, apuesta de manera directa a alcanzar las estrategias fijadas por el Gobierno Nacional, lo que se refleja en las propuestas que permitirán impulsar el desarrollo de más infraestructura turística en las regiones, la conectividad aérea, mejorar en calidad y sostenibilidad, poner en marcha una nueva política de promoción efectiva para atraer más turistas extranjeros e impulsar el crecimiento del turismo local.

Así mismo, la paz, ha planteado el actual Gobierno, permitirá a los colombianos y turistas internacionales conocer la oferta única de los parques nacionales y demás territorios para la práctica de actividades de contacto con la naturaleza e intercambiar experiencias y saberes con las comunidades rurales. En Colombia, la industria de los viajes y el turismo ha jugado y está llamada a seguir jugando un papel decisivo



El progreso
es de todos

Mincomercio

FONTUR
COLOMBIA

Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

como sector estratégico en el desarrollo y la construcción de paz. La inclusión del turismo como un camino para la transformación de los territorios, otrora en conflicto, puede ser hoy una realidad gracias a las diferentes iniciativas que evocan la consolidación de territorios de paz, importante planteamiento citado en los términos de la invitación a formular este plan maestro.

Este Plan Maestro de Turismo se formula como oportuna y justa respuesta del Gobierno Nacional y Local a las necesidades y potencialidad del Distrito de Buenaventura, privilegiado territorio por sus escenarios naturales únicos, su diversidad cultural y por el compromiso del sector empresarial y de las comunidades rurales y litorales para asumir el reto de convertir el turismo en el sector generador de crecimiento, desarrollo sostenible y bienestar por excelencia.

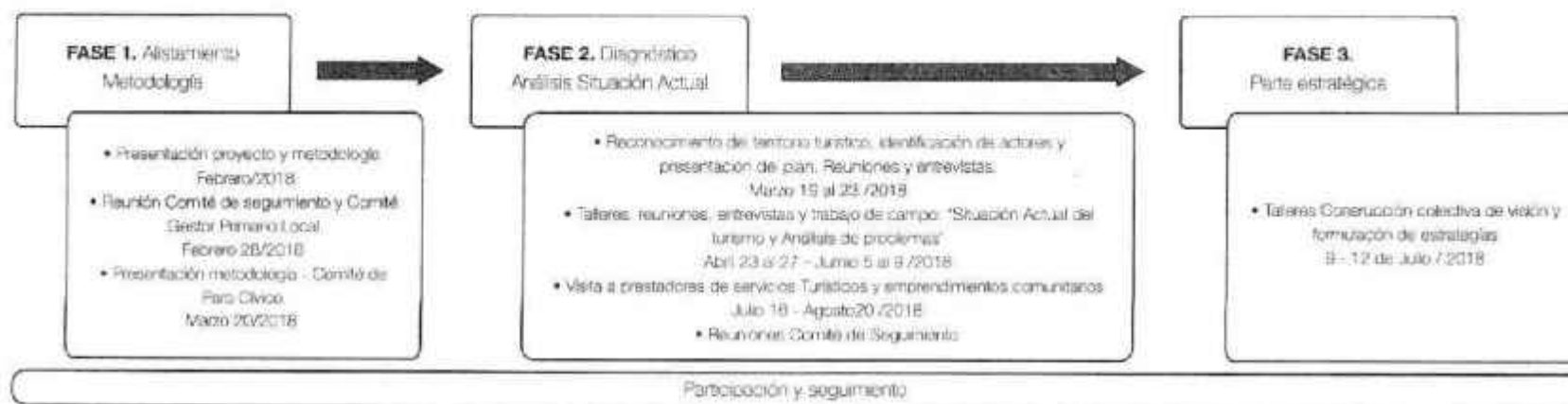


METODOLOGÍA

A nivel Metodológico el Plan Maestro de Turismo para el Distrito de Buenaventura tiene los siguientes alcances:

- Convertirse en instrumento de planificación y gestión que defina una visión a futuro, así como objetivos a corto, mediano y largo plazo con sus programas, proyectos y actuaciones.
- Construirse sobre un enfoque territorial, lo que implica el análisis del entorno físico, los recursos turísticos y los aspectos ambientales para determinar las potencialidades turísticas del territorio, y sobre éstas, generar una propuesta de desarrollo sustentable, con una zonificación territorial o adecuada distribución de las actividades turísticas, acorde con usos racionales de suelo y respeto por el medio ambiente.
- Incorporar la visión y aspiraciones de la comunidad local y condiciones ambientales y socio-culturales para un desarrollo turístico alternativo, a través de la participación de todos los actores turísticos en el proceso de construcción del Plan.

Teniendo como referente lo anterior, el proceso de construcción del Plan ha tenido un importante componente participativo en las tres fases que se han adelantado, y que se sintetiza en el siguiente esquema:



A continuación se presenta la forma en la que se abordaron la Fase I. Alistamiento, Fase II. Diagnóstico, y en la Fase III, o estratégica.

Fase I. Alistamiento

Durante esta fase se realizó un primer acercamiento a los actores y los procesos en curso en Buenaventura que permitieron la construcción y ajuste de la metodología. El contacto inicial se realizó con FONTUR, Viceministerio de Turismo, Interventoría del Contrato, como parte del Comité de Seguimiento del Contrato, y con el propósito de revisar aspectos contractuales y técnicos de la metodología y ejecución del contrato. A nivel local se adelantaron reuniones con Julián Franco, Secretario de Turismo del Valle del Cauca (23/02/2018) y Rocío Hurtado - Secretaria de Turismo de Buenaventura (01/02/2018), reconocidos como actores clave y primeros enlaces con el destino para informar del proceso, identificar actores y conocer sus conceptos frente a los posibles candidatos de un Comité Gestor Primario Local, para lograr representación diferentes sectores de Buenaventura.



De esta manera se realizó una presentación del Proyecto para la construcción del Plan Maestro de Turismo de Buenaventura y su metodología, que también contó con Julián Franco, que presentó el Plan Estratégico de Turismo en el departamento del Valle del Cauca.

La constitución del Comité Gestor Primario Local, se realizó el 28 de febrero de 2018. El Comité queda presidido por Rocío Hurtado González, Secretaria de Turismo de Buenaventura, y por Yaneth Torres como Secretaria Técnica, quien posteriormente manifestó no continuar con la función, la cual fue asumida por Mary Estrada, representante del Comité Intergremial de Buenaventura.

Integrantes Comité Gestor Primario Local

Rocío Hurtado González	Secretaria de Turismo de Buenaventura
Julián Franco	Secretario de Turismo del Valle del Cauca
María del Mar Vidal	Oficina Pacífico - Gobernación del Valle del Cauca
Mary Estrada V	Comité Intergremial de Buenaventura
Yaneth Torres G.	Representante del Comité de Párro Quico
Juan Pablo Castillo	Terraza Marítima y Portuario - Muelle Turístico
Nicolé Arboleda M.	Universidad del Pacífico, Coordinador Programa H & Turismo
Oscar Gómez	MtOP - Gestor Turístico para Buenaventura
Alexander Micotta Sabid	Presidente Ejecutivo - Cámara de Comercio de Buenaventura (Se excusó por intermedio de Juan Pablo Castillo - TMP)



Asistentes a la reunión de constitución del Comité Gestor Primario Local Plan Maestro de Turismo Buenaventura



Presentaciones de la Metodología del Plan Maestro de Turismo para Buenaventura y del Plan de Desarrollo Turístico del Valle del Cauca 2023 (28/02/2018)



Atendiendo la solicitud realizada por el Comité Gestor Primario Local, se realizó la presentación de la metodología del Plan Maestro de Turismo de Buenaventura al Comité Cívico de Paro.



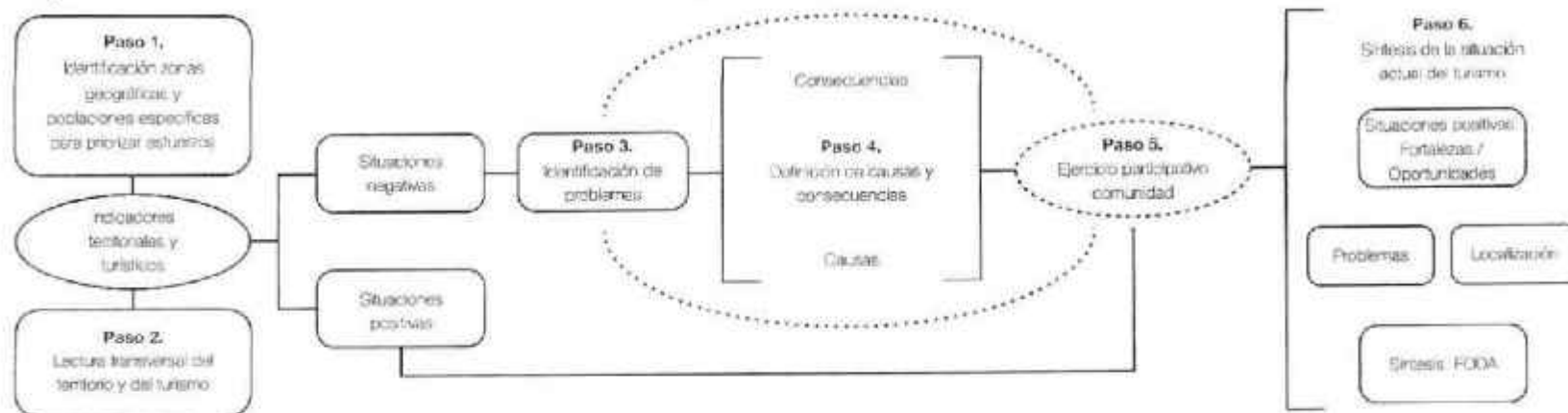
Presentación Metodología Comité Cívico de Paro
(20/03/2018)

Actividades Afistamiento	Componente participativo
Identificación de actores clave.	Reunión Comité de seguimiento (técnico y comunitario).
Presentación y planeación del proyecto.	Entrevistas.
Análisis fuentes e información disponibles.	Trabajo de campo.
Construcción y validación metodología y cronograma.	Confirmación Comité Gestor Primario Local Presentación Comité Cívico de Paro.

Fase II. Diagnóstico

La etapa de Diagnóstico que sintetiza este documento comprende las actividades relacionadas con la revisión y análisis de fuentes de información existentes para el turismo y/o en tomas transversales que explican el contexto territorial a través del análisis de los sistemas ambiental, socio económico y político institucional; y las características del turismo. Este análisis tuvo implícita la identificación de brechas y de áreas prioritarias.

La caracterización del territorio y de la actividad turística permite entender la funcionalidad del territorio como destino turístico y sus actores, y la forma cómo se relacionan. De forma paralela se identifican los problemas, causas y consecuencias que inciden en el estado actual del desarrollo turístico y que permitirán la construcción del plan maestro sobre líneas, zonas geográficas y grupos de actores estratégicos.



Los pasos para la elaboración del diagnóstico, como enfoque metodológico se abordaron en diez capítulos, de la siguiente manera:

Componentes	Alcance	Actividades, herramientas metodológicas - componente participativo
<p>Capítulo 2: Contexto y entorno territorial</p> <p>Dimensión geográfica ambiental; Dimensión socioeconómica; dimensión político, institucional, análisis funcional del territorio y problemática ambiental.</p>	<p>Identificación de zonas geográficas y poblaciones específicas para priorizar esfuerzos (Paso 1).</p> <p>Uso y lectura de indicadores territoriales.</p> <p>Lectura transversal del territorio (Paso 2).</p> <p>Identificación situaciones positivas y negativas del territorio (Paso 3).</p>	<p>Revisión y análisis de fuentes secundarias; Entrevistas</p> <p>Talleres y reuniones con líderes de los Consejos Comunitarios y entrevistas con importantes actores del destino. Ver anexo lista de entrevistas.</p> <p>Reconocimiento del territorio turístico; identificación de actores y presentación del diagnóstico.</p>
<p>Capítulo 3: Perfiles de la demanda</p>	<p>Investigar las tendencias, el mercado turístico nacional, departamental y local, y la competencia para caracterizar el turismo desde la demanda.</p> <p>Uso y lectura de indicadores turísticos.</p>	<p>Análisis fuentes secundarias.</p> <p>Análisis de mercado – sondeo a la demanda.</p>
<p>Capítulo 4: Análisis de la oferta turística</p>	<p>Identificación de infraestructura y servicios de apoyo para el turismo: accesibilidad, saneamiento básico, productos turísticos y vocaciones atractivos turísticos; oferta de prestadores de servicios turísticos.</p> <p>Lectura transversal del territorio y al turismo (Paso 2).</p>	<p>Análisis de información secundaria; Visita de caracterización a prestadores de servicios turísticos (Se anexa fichas de caracterización)</p> <p>Trabajo de campo y entrevistas con uso de cartografía social para caracterización de atractivos y recursos turísticos a partir de ubicación, estado, disponibilidad y uso/actividades. Trabajo de campo y entrevistas para identificar manejo de residuos, abastecimiento de agua, manejo equo residuos y fuente de energía y gestión ambiental en principales destinos turísticos.</p>



Componentes	Alcance	Actividades, herramientas metodológicas - componente participativo
Capítulo 6: Análisis organizacional y funcional del turismo por áreas de interés turístico	Definición de áreas de interés turístico que interpreten la realidad turística del territorio. Análisis cadena de prestación de servicios turísticos: organización y actores. Gobernanza turística local: identificación de actores, asociaciones y emprendimientos turísticos. Caracterización del turismo: participación local, tipo de empleos, distribución de ingresos y beneficios, uso de tecnologías, capacitación. Identificación problemas (Fase 3). Definición de causas y consecuencias (Fase 4).	Revisión y análisis de fuentes secundarias. Talleres, reuniones y entrevistas con las comunidades y representantes de los Consejos Comunitarios de los territorios turísticos (Ver ANEXO E). Formato Taller: Caracterización del turismo y análisis de problemas. Para el trabajo de campo se elaboraron formatos de levantamiento de información, aptos para entrevistas individuales y talleres grupales que consideren los aspectos y criterios relevantes para un diagnóstico centrado en los atractivos actuales y potenciales, y la situación del turismo en las áreas priorizadas.
Capítulo 6: Mapa de actores - Superestructura	Identificar los actores clave de la gobernanza turística (Fase 5)	Revisión información secundaria, Entrevistas, Talleres
Capítulo 7: Síntesis vocación turística por Áreas	Presenta en una matriz los principales aspectos que definen la vocación turística del territorio (Fase 6)	Análisis de información
Capítulo 8: Análisis DOPA	Identificar las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades para el desarrollo del turismo en Buenaventura (Fase 6)	Análisis de información primaria (talleres y entrevistas) y secundaria
Capítulo 9: Análisis de problemas, construcción visión y estrategias de desarrollo turístico	Síntesis en árboles de problemas la situación del turismo en cada una de las áreas turísticas. Definición de causas y consecuencias (Fase 4). Crear el espacio de diálogo en las comunidades sobre el turismo en sus territorios, y de construcción colectiva de la visión y estrategias de desarrollo turístico.	Realización de talleres: Taller construcción Colectiva de Visión y estrategias de desarrollo turístico para Buenaventura. Análisis y validación de información.
Capítulo 10: Conclusiones del Diagnóstico	Sintetizar las principales conclusiones del Diagnóstico	Análisis de información

Componente participativo de la Fase de Diagnóstico:

La identificación de actores se realizó inicialmente a través de los contactos suministrados por la Secretaría de Turismo distrital, las convocatorias posteriores se realizaron directamente con actores de la comunidad, que se fueron identificando en el desarrollo de trabajo de campo y talleres. Con representantes de los Consejos Comunitarios, asociaciones y agremiaciones se coordinaba las visitas y la

convocatoria de talleres (lugar, transporte y refrigerios, cuya financiación asumió la consultoría).

Debe anotarse que por la falta de cobertura de la señal e Internet, se utilizaron contactos de líderes que sí tenían acceso a estos medios, y que estos fueron multiplicadores de las invitaciones, se encargaban de transmitir la información o convocatoria de forma verbal y directa. En Buenaventura, y los sitios con conectividad, y con el fin de lograr



participación representativa de los actores las convocatorias se reforzaban con llamadas telefónicas. El taller de Construcción Colectiva de Visión y Estrategias de Desarrollo Turístico del centro urbano de Buenaventura fue convocado por Karol Aroyo, profesional de apoyo local del equipo consultor, en coordinación con la Secretaría de Turismo Distrital.

Durante el proceso fue fundamental la disposición de las comunidades rurales, generar la confianza pese a la resistencia generada por las experiencias con procesos de planeación de los cuales se sienten marginados o que carecen de continuidad y seguimiento. De forma expresa la colaboración de las comunidades se realizó con la expectativa de liderar la implementación del Plan de forma directa en cada uno de sus territorios. Para la elaboración del Plan Maestro de Turismo fue necesario ampliar el alcance del componente participativo, con el propósito de lograr la representación de las diferentes áreas de interés turístico, y garantizar un enfoque territorial y diferencial.

En la Fase de Diagnóstico se realizaron las siguientes actividades con la participación de comunidad y actores locales.

- i. Reconocimiento del territorio turístico, identificación de actores y presentación del plan. Reuniones y entrevistas (19 – 23 marzo 2018)

Se realizaron entrevistas con funcionarios de la Alcaldía de Buenaventura, Cámara de Comercio y Muelle Turístico. Con el apoyo de la Secretaría de Turismo de Buenaventura, se contactaron representantes de los Consejos Comunitarios de los territorios turísticos con playas y ríos. Se anexan listas de asistencia a las reuniones y entrevistas.

Las entrevistas tuvieron por objeto presentar a los líderes sociales, económicos y comunitarios el equipo de trabajo y el alcance del Plan Maestro de Turismo para Buenaventura; además de conocer su opinión sobre el turismo en el territorio, las iniciativas y aspectos a considerar en la formulación del Plan.



Reunión con líderes de Consejos Comunitarios de Bahía Máfaga - La Plata, Juancho y La Bina
Marzo 21 / 2018



Reunión Representante Legal Consejo Comunitario La Bocana - Marzo 21/2018, y Consejo Comunitario Sabaletas - Marzo 22/2018



Reunión Secretaría de Turismo de Buenaventura, Marzo
20/2018.

El levantamiento de información y el trabajo de campo se han orientado a las actividades relacionadas con: Lectura transversal del territorio (sistemas económicos, sociales, ambientales, institucionales del territorio), Contexto actual del turismo, Infraestructura y súper-estructura existente para el turismo, Mercado turístico, Recursos y atractivos turísticos, Oferta de productos y servicios turísticos, y Gobernanza turística.

- II. Talleres, reuniones y entrevistas: "Situación actual del turismo e identificación de problemas"

Los objetivos del trabajo de campo y ejercicios participativos adelantados con actores del sector, líderes comunitarios y miembros de los Consejos Comunitarios, realizados durante dos jornadas, del 23 al 27 de abril, y del 5 a 9 de junio, fueron los siguientes:

- Identificación y caracterización de atractivos y recursos turísticos en los diferentes áreas priorizadas (Observación, recorrido con la comunidad, reuniones y talleres, cartografía social)
- Identificación de actores, asociaciones y emprendimientos turísticos.
- Análisis estado actual del turismo y la prestación de servicios.
- Análisis de problemas e impactos asociados al turismo.

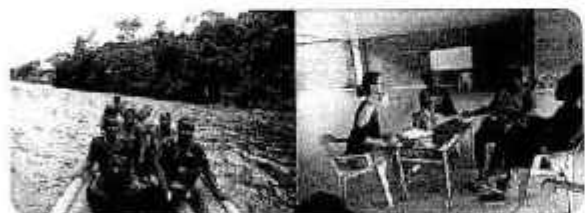
Para el trabajo de campo se elaboraron formatos de levantamiento de información, aptos para entrevistas individuales y talleres grupales que consideran los aspectos y criterios relevantes para un diagnóstico centrado en la situación actual del turismo, los atractivos actuales y potenciales, y la situación ambiental y socioeconómica de las áreas priorizadas (Ver ANEXO II. Formato Taller. Caracterización del turismo y análisis de problemas).

Durante el trabajo de campo realizado el 23 al 27 de abril de 2018, se visitaron las principales áreas turísticas, y se establecieron contactos importantes con las comunidades y sus Consejos Comunitarios, así como con otros actores relevantes para el sector turístico (42 personas), a partir de este trabajo y de la necesidad de profundizar en la identificación de problemas se coordinó la realización de 8 talleres del 5 al 9 de junio de 2018.



Reuniones y trabajo de campo, 23 – 27 de abril de 2018

Reunión	Trabajo de campo
Sabaletas, 23 de Abril/2018	Reunión con 4 integrantes del Consejo Comunitario, liderado por su representante legal, Estela Hincostoya, y la presidenta, Aleyen Montoya. Recorrido en lancha sobre el río Sabaletas sobre el cual se ubican las playas como principal atractivo y los establecimientos de alojamiento.
Aguaciará, 24 de Abril/2018	Reunión en Buenaventura con dos integrantes del Consejo Comunitario, Luz Enith Vergara, presidenta, y Gilberto Montaño, representante legal.
San Cipriano, 24-25 de Abril/ 2018	En Córdoba, principal puerta de entrada a San Cipriano, se contactó con integrantes de la Cooperativa Ecoturística de Transportadoras Comotrasitur. En San Cipriano, se habló con Lida Plastos de la Fundación San Cipriano, y Edith Mina, del Hotel la Tía. Igualmente, con Edwin Martínez, Presidente del Consejo Comunitario de San Cipriano y Córdoba, y con Carlos Alberto Umuto, Tesorero del Consejo. Vista de campo/ Cascada La Ventadora, Cascada y Bosque del Amor (charcos sobre el río Escalero).
Buenaventura, 25 de abril/2018	Vista atractivos de la ruta histórica-cultural: Hotel La Estación, la antigua estación, el palacio municipal, el mural del CAM, el edificio de la DIAN, el puerto, el puente de Piñe, la plaza de mercado, la catedral, el malecón. Además, se visitó la oferta gastronómica más significativa, así como su activo comercio.
Juanchaco, Ladrilleros y La Boma, 26 a 26 de abril de 2018	Juanchaco. Reunión con 3 integrantes del Consejo Comunitario y el grupo ecológico Juan Manglar Ladrilleros. Carlos Rodríguez, integrante de la Junta de Acción Comunal, Fundación los Niños del Mar, se estableció contacto con Inma de la Mosquera, representante local del Consejo Comunitario de Ladrilleros; Asociación Econatal, el grupo de mujeres Ébano, el Hotel Reserva Aguamarina y oficina de Parques Nacionales Naturales. Visita a los atractivos Charco de Pachenda y el sendero Flor del Duende.
La Bicienda – Panguita, 27 de abril de 2018	Reunión con Miguel Moreno de Herencia Ambiental, ecoguía. Visita al Centro de Acopio de Basuras La Bocana En Panguita, contacto con la Asociación de Prestadores de servicios y el grupo Guará, grupo ecológico de guías turísticos. Visita al Charco de La Dicha.



Imágenes reunión Consejo Comunitario Sabaletas y Recorrido por el río Sabaletas. Abril 23/2018.



Econatal y Parques Nacionales, Integrantes Consejo Comunitario Juanchaco y grupo ecológico Juan Manglar



Talleres y trabajo de campo, junio 5 – 9 / 2018

Talleres	Trabajo de campo
La Ecoana – Pianguita, 5 de junio/2018	Taller con prestadores de servicios turísticos de Pianguita. Visita del sendero Elazán con Herencia Ambiental.
La Barra, 6 de junio/2018	Taller con el Comité de Turismo del Consejo Comunitario, liderado por Elécer Posso
Ladrilleros, 6 de junio/2018	Taller Grupo Mujeres de Ébano
Ladrilleros, 7 de junio/2018	Taller Econatal
Chucheros, 7 de junio/ 2018	Entrevista Presidente Consejo Comunitario Chucheros. Recorrido Sendero Ecológico
La Plata – Bahía Málaga 7 de junio/2018	Reunión grupo de investigación Universidad de Los Andes, y representantes Ecomanglar y Ecotufs. Visita a las comunidades Mangaña, Miramar, La Sierpe, La Plata y Chucheros (Sendero). Taller en Miramar con representantes de las 4 veredas.
Juanchocho, 8 de junio/2018	Reunión integrantes Grupo Juan Manglar, recorrido por el manglar.
Zona Sur: Punta Soldado y Malloquín, 8 de junio/2018	Recorrido por los Esteros zona Sur. Entrevistas y visita Punta Soldado. Taller comunidad de Malloquín



Taller en Pianguita, Junio 5/2018



La Barra, Comité de Turismo, Junio 6/2018



Chucheros, Reunión Presidente C. Comunitario, y Taller en Ladrilleros - ECONATAL, Junio 7/2018



Recorrido Ecomanglar y Taller Miramar, Bahía Málaga, Junio 8/2018



Mallorquín, Junio 9/2018



Visita y entrevistas alojamientos en Ladrilleros, Julio/2018

- iii. Visita a prestadores de servicios turísticos para muestra y caracterización en Ladrilleros, Juenchaco, La Bocana, Planguita y Buenaventura ciudad, del 16 de julio al 20 de agosto de 2018.

- iv. Presentación de avance de Diagnóstico al Comité de Seguimiento y a al Comité de Paro Cívico, Julio 4 de 2018.

Los miembros del Comité de Paro expresaron la necesidad de responder o incorporar en el Diagnóstico elementos que fueron enviados por escrito al Viceministerio de Turismo y FONTUR, quien a su vez los remitió al Equipo consultor. Los elementos fueron considerados como una retroalimentación que permitió realizar el mejoramiento del presente documento y reorientar la parte estratégica, que se encuentra en construcción.



• III. Análisis de problemas y Construcción de Visión

Desde el comienzo del trabajo participativo que se adelantó en la etapa de diagnóstico para el análisis de la situación actual del turismo, el tema de alternativas de solución y propuestas surgió en el diálogo con las comunidades, a medida que se identificaban debilidades y problemas.

Entre el 9 y el 12 de julio de 2018, se realizaron los Talleres Construcción colectiva de visión y formulación de estrategias, con las comunidades y representantes de los Consejos Comunitarios de los principales territorios turísticos (9).

Los talleres se estructuraron en dos partes: previa explicación de la dinámica del taller, en primera parte se construyó el árbol de problemas de cada área turística, los miembros del equipo consultor actuaron como facilitadores de la discusión y verificaron que los problemas o temas prioritarios identificados como parte del diagnóstico fueran discutidos grupalmente, y de esta forma validados. En la segunda parte, el taller se orientó hacia la construcción de la visión de desarrollo turístico y la construcción de las estrategias para alcanzarla.

Los resultados de estos talleres, junto con el registro fotográfico, se presentan en este documento, en el Capítulo 9. Análisis de problemas, construcción de visión y estrategias, para cada una de las áreas turísticas.

Fecha	Zona - Comunidad	Asistentes
Julio 4/2018	La Barra	25
Julio 6/2018	Sabanas	23
Julio 6/2018	Aguardes	11
Julio 8/2018	Parguilla - La Bozale	13
Julio 10/2018	Junchoco - Leotileros (Hotel Reserva Aquimamal)	25
Julio 10/2018	Chuchensa	22
Julio 11/2018	Barrío Milla (La Plata, La Sierra, Miramar, Mangaña La Serpa)	33
Julio 12/2018	San Cipriano	13
Julio 12/2018	Centro urbano (Cámara de Comercio)	22
TOTAL		177

2. CONTEXTO Y ENTORNO TERRITORIAL

2.1. DIMENSIÓN GEOGRÁFICA - AMBIENTAL

2.1.1. Localización

El municipio de Buenaventura se encuentra ubicado en el departamento del Valle del Cauca, en el margen izquierdo de la Cordillera Occidental sobre la Costa Pacífica. Limita al norte con el Departamento del Chocó, al sur con el Cauca, al oriente con los municipios Calima, Dagua, Cali y Jamundí, y por el oriente con el Océano Pacífico. La posición geográfica corresponde a las coordenadas 3°53'38" latitud Norte, 77°01'36" longitud Oeste y está situada aproximadamente a 7 m.s.n.m (metros sobre el nivel del mar).

Buenaventura tiene una extensión de 6.785 Km² que equivalen al 30,6% del área total del departamento, por lo que se considera el municipio más extenso del Valle del Cauca. Tiene línea costera de un total de 218 km. La zona costera está casi totalmente cubierta de mangle y presenta dos notables bahías: la de Málaga y la de Buenaventura, donde se encuentra la ciudad, la cual está conformada por una zona insular, denominada Isla Cascajal, donde se concentra la mayoría de actividades económicas y de servicios, y otra continental con vocación residencial, principalmente.

El 99,6% del territorio es rural, 6.759 Km², la superficie del área urbana es de 26 Km² que representan tan solo el 0,4% de la extensión total del municipio.

2.1.2. Clima

Buenaventura, ubicado a unos 7msnm, presenta temperatura media es de 26,2 °C. Sus tierras se distribuyen en piso térmico cálido: 5.300 Km²; medio: 640 Km²; frío: 58 Km² y páramo: 30 Km² (Lozano, 2008: 4).

Presenta altas precipitaciones y una humedad relativa de 86,6%, generada por la evaporación de los manglares y selvas de la costa, el estancamiento de las masas de nubes en la franja de la



Localización de Buenaventura en el Valle del Cauca

Ilustración 1. Ubicación y Localización Geográfica de Buenaventura
Fuente: Wikipedia.com



cordillera y los variables y débiles vientos marítimos. La cuenca del Pacífico colombiano se encuentra influenciado por la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT), que corresponde a una región de bajas presiones atmosféricas, en donde convergen los vientos alisios tropicales del Suroeste y Sur (CENIPACIFICO, 1986; Fundación Agroambiental Pacífico Vivo & Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, 2010).

La dirección predominante, SW, está alineada con el canal de entrada a la Bahía de Buenaventura, con unas velocidades que oscilan entre 2.4 y 8.8m/s para la dirección suroeste, 1.2 y 5.3 m/s para la dirección sur, 2.1 y 7.1 m/s para el este y 4.8 m/s a 7.7 m/s. del oeste. En los sectores más alejados de la línea de costa, el viento viene del oeste con velocidades entre 3.4m/s y 4.6m/s (CVC, CIAT, Alcaldía de Buenaventura, 2016).

Durante los meses de abril a noviembre hay una temporada de lluvias abundantes, en el cual se recibe aproximadamente el 70% de la precipitación anual. La otra temporada es menos lluviosa y corresponde a los meses de diciembre a marzo. La precipitación total es de 6.276 mm al año, con 264 días de precipitación promedio anual. Esto a la vez está relacionada con la evaporación que oscila entre 711.9 y 1.176.9mm/año, y por ende el alto grado de humedad relativa (máximo de 89%, con fluctuación de solo 3%) de la zona geográfica.

2.1.3 Geología y Geomorfología

Según el Plan de Ordenamiento Territorial (2013) la geología superficial del Pacífico se relaciona con la tectónica de placas, la deriva continental y la consecuente expansión del suelo continental y oceánico. Otría (1996) y Aspdén y Nivia (1984) en el mismo documento de ordenamiento territorial describen los diferentes elementos que convergen en el territorio de Buenaventura:

- Rocas cretácicas de formación volcánica y de formación Cisneros Kc.,
- Rocas terciarias de origen sedimentario en la zona occidental del municipio, de formación Raposo Tpr. y de formación Mayorquin Tpm.,
- Rocas intrusivas Terciarias (Batolito de Anchicaya y Stock de Panoe),
- Depósitos Cuaternarios de origen marino costero de playas y mareas, de origen marino continental de manglares y depósitos deltaicos, los depósitos continentales de terrazas aluviales, onllales de río y jarillones.

En cuanto a la Bahía de Buenaventura, se conformó con el levantamiento de la Cordillera Occidental, está conformado por rocas sedimentarias y rocas volcánicas del terciario. En su estructura, la bahía corresponde a una depresión, separada por la falla de Buenaventura en bloque noroeste y sureste.

Mes	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Anual
Temp. máx. abs. (°C)	31.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0
Temp. máx. media (°C)	30.8	31.0	31.0	31.0	31.0	31.0	31.0	31.0	31.0	31.0	31.0	31.0	31.0
Temp. media (°C)	25.9	25.7	25.7	25.7	25.7	25.7	25.7	25.7	25.7	25.7	25.7	25.7	25.7
Temp. mín. media (°C)	18.7	19.0	19.3	20.1	19.9	19.7	20.0	20.0	19.7	20.0	19.5	19.3	19.8
Temp. mín. abs. (°C)	14.4	15.1	14.8	14.0	16.2	15.1	13.9	13.4	14.2	15.0	15.1	15.0	13.4
Precipitación total (mm)	130.8	264.2	347.2	468.1	606.0	601.2	630.8	678.2	734.2	803.3	636.1	481.4	6276.6
Días de precipitaciones (d)	11	17	11	11	24	24	24	26	26	26	24	11	264
Horas de sol	172	172	166	165	161	155	139	124	107	86	67	41	1128
Humedad relativa (%)	87	89	86	86	88	87	86	88	88	87	86	86	86.0

Tabla 1. Datos históricos climáticos Buenaventura

Fuente: Instituto de Meteorología y Estudios Ambientales. Recuperado de: Wikipedia.com



El fondo de la Bahía está constituida por depósitos de sedimentos de origen continental principalmente. La entrada a la Bahía, entre las puntas Bazán y Soldado, se caracteriza por tener barras de playa, delta de marea y sedimentos y una posible actividad de la falla de Buenaventura.

En esta bahía y la de Málaga, afloran rocas pertenecientes al Mioceno, siendo aparentemente más antiguas las que forman los acantilados de la costa en la bahía de Málaga. Estas rocas de la bahía de Málaga se componen de arcillas pizarrosas y algunas concreciones de caliza arcillosa, aptas para cimentaciones pero erosionables. En la isla Cascajal, la formación de areniscas arcillosas relativamente blandas está superpuesta por arcillas, arenas y gravas de edad cuaternaria.

En el territorio de Buenaventura, la zona de Benioff (límite de placas tectónicas de Nazca y Suramérica) constituye el contacto entre la placa continental o Suramérica y la Oceánica, o de Nazca y corresponde a una zona alargada en el sentido Norte-Sur en la que se producen enjambres de focos de sismos muy someros con magnitudes entre 4-6 (PCT, 2013).

La cercanía de la placa de Nazca igualmente genera mayor amenaza de maremotos. A la presencia de las placas, se agregan las fallas geológicas presentes en el municipio: la falla Buenaventura, Naya-Micay, Calima, El Ceibito, La Sierpe, Málaga, Pichidó, ubicada a lo largo de la bahía.

Sobresalen las siguientes unidades geomorfológicas: barra de playa, llanuras de marea, planicies de lodo, deltas de marea en el bloque sur, y en menor incidencia en Málaga y Bongo. En el bloque levantado de Pichidó, se presenta una morfología costera más rocosa, con poca distribución de llanuras de marea. Generalmente, en el municipio se distinguen tres zonas geomorfológicas generales: zona cordillerana, zona media y zona de llanura costera:

La Zona Cordillerana comprende el flanco occidental de la Cordillera Occidental formada por una secuencia de rocas vulcano-sedimentarias e intrusivas de composición básica (Etayo et al. 1982, en PCT). Esta secuencia de rocas presentan fuertes pendientes con valles estrechos y profundos. Presenta esta zona playas, islas, zonas deltaicas, bocananas y acantilados.

Clasificación Geológica	Características	Formación Geológica
Tpm	Material estratificado y con buen grado de compactación, presencia de concreciones calcáreas, concreciones de óxido de hierro y nodulos calcáreos entre las capas limosas y arcillo-limosas, capas de estratificación plana, paralela continua de espesor medio a grueso, dispuesto en niveles subhorizontales.	MAJORQUIN: Rocas de la edad Terciaria (Plioceno), intercalaciones rítmicas de lutita, arcolita, limolita, gravisca (arenisca-arcillosa) de colores verdosos y azules.
Tcr	Material estratificado con estereocitos, lodolitas y restos de plantas y restos de material carbonoso.	RAPOSC: Conglomerados paleocósmicos poco litificados, consisten de roca ignea, metamórfica y cristalina en matriz arenosa-calcareosa.
Om	Lodo y arcillas muy blandas.	Decóseto no consolidado en áreas de manglares. Materiales depositados en zonas bajas, afectados por la fluctuación de las mareas.

Tabla 2. Características de la composición geológica de la bahía de Buenaventura
Fuente: Avila y Tom (2003) Tomado de: CVC et al. 2015, p. 7



La Zona Media comprende desde el piedemonte cordillerano hasta la llanura costera, formada por rocas estratificadas del Terciario superior. Estas secuencias de rocas presentan cambios faciales litológicos que generan a su vez cambios de resistencia a la erosión y que junto a la leve inclinación de las capas y las condiciones climáticas particulares de alta pluviosidad determinan una morfología de colinas altas y bajas disectadas de pendientes pronunciadas. El relieve es de forma redondeado y quebrado, con alturas que no sobrepasan a los 50 metros. La Asociación Piragua, se caracteriza por una topografía suavemente ondulada, escurrimiento escaso, disecación incipiente y pendiente fuerte hacia los drenajes. La Asociación Bongo, se caracteriza por disecación intensa, con una topografía abierta, pendientes mayores del 50%, cauces en forma de V.

La Zona de Llanura Costera comprende la zona de interacción entre el océano y el continente formada por depósitos cuaternarios caracterizados por una morfología plana. Existen tres niveles de terrazas presentes en los cursos de los ríos que parecen indicar una actividad tectónica reciente de levantamiento y hundimiento de bloques del continente.

- En áreas de acción marina, se presentan formas características de erosión y acumulación (acreción). Estas formas se caracterizan por una amplia unidad de dolines y una zona de relieve más pronunciado, tal es el caso de Juancheco y Bahía Málaga, las cuales están sometidas a la acción erosiva del mar y a la bioerosión por parte de los organismos (principalmente bivalvos de los géneros *Lithophaga* y *Pholas*) que perforan las bases de los acantilados.

- La formación de playas, barras, y depósitos de corrientes de mareas, se debe principalmente a la acumulación de materiales provenientes del mar o por el aporte de los caudalosos ríos que desembocan al mar. Las playas están constituidas por arenas cuarzosas brillantes y opacas, lutitas, limolitas y chert. Las playas presentan una gran dinámica que se manifiesta con fenómenos de erosión.

- En la zona de esteros (marismas) que presentan generalmente numerosos brazos, ocurre la mezcla de agua marina y agua dulce y que constituyen pequeños deltas en la desembocadura de los ríos.

Los acantilados como los de bahía Málaga que alcanzan 12 m y se han formado sobre limolitas compactas cubiertas de arcillas, expuestas permanentemente a la energía de las olas, que excavan la base. Este proceso se acelera por la acción de organismos perforadores que habitan la zona intermareal en la base del acantilado.

2.1.4. Suelos

Según el PDT, las condiciones climáticas del litoral Pacífico y las formas del relieve son los factores claves en la formación de los suelos. La alta precipitación, alta humedad y la temperatura cálida propia de los bosques húmedos o muy húmedos tropicales aceleran los procesos de disolución de los minerales primarios y la lluvia lava los elementos químicos. El relieve por tanto se determina por las quebradas y es dendrítico y escarpado lo que expone los suelos a procesos erosivos.

Mineralógicamente los suelos del Pacífico presentan diferencias importantes: Los suelos aluviales contienen alta cantidades de minerales pero estos son fácilmente alterables; las terrazas, colinas y montañas que constituyen los paisajes más antiguos, tienen baja fertilidad del suelo y alta acidez; la absorción de nutrientes por las plantas se hace rápidamente por lo que la materia orgánica no se almacena en el suelo sino en la vegetación. Una vez que desaparezca (por actividades antrópicas como la minería, la producción forestal), queda el suelo desprovisto de minerales y expuesto a la erosión por lluvia. En general, se encuentran los siguientes suelos:

- Suelos de Formas Aluviales en las planicies aluviales de los ríos que traen gravas y arenas,
- Suelos de Colinas de alturas inferiores a los 200msnm y con relieve ondulado,
- Suelos de Montaña de poca profundidad y propensos a la erosión, con afloramientos rocosos.



Esta conformación de los suelos lleva a la poca producción agrícola, teniendo en cuenta la necesidad de mantener una cobertura vegetal permanente y por tanto la presencia de sistemas agroforestales como sistema productivo predominante de las comunidades negras e indígenas.

Tabla 3. Cobertura de suelos. Fuente: CVC et al. 2015, p.10-11

Cobertura	Símbolo	Área (ha)
Aeropuertos	Aero	44,49
Arbustal abierto	AA	177,74
Arbustal denso	AD	905,78
Bosque denso alto de tierra firme	BDATE	465.321,37
Bosque denso alto inundable	BDAI	30.936,41
Bosque denso bajo tierra firme	BDBTF	8.764,78
Bosque denso bajo inundable	BDBI	1.462,21
Bosque fragmentado con pastos y cultivos	BFPD	7.968,24
Bosque fragmentado con vegetación secundaria	BFVS	25.900,05
Cuerpos de agua artificiales	CAA	139,21
Herbazal denso de tierra firme con arbustos	HDTEA	97,54
Herbazal denso de tierra firme no arbolado	HDINA	0,34
Mares y océanos	MyO	1.282,57
Mosaicos de cultivos y espacios naturales	MCEN	2.473,33
Mosaicos de cultivos, pastos y espacios naturales	MCPEN	24.023,42

Cobertura	Símbolo	Área (ha)
Mosaico de pastos con espacios naturales	MPCEN	8.541,85
Mosaico de pastos y cultivos	MPCEN	256,93
Nubes	Nubes	971,68
Pantanos costeros	PC	206,56
Pastos arbolados	PA	161,30
Pastos enmalezados	PE	253,51
Pastos limpios	PL	2.471,13
Playas	Playas	74,48
Playones de basamar	PIBm	2.706,62
Red Vial, ferroviarias y terrenos asociados	Red Vial	62,84
Ríos	Ríos	16.120,59
Tejido urbano continuo	TUC	791,68



Cobertura	Símbolo	Área (ha)
Tejido urbano discontinuo	TUD	565.59
Vegetación acuática sobre cuerpos de agua	VASGA	3.576.03
Vegetación secundaria o en transición	VSoT	15.791.29
Zonas arenosas naturales	ZAN	58.06
Zonas industriales o comerciales	ZIC	126.61
Zonas pantanosas	Zpan	430.59
Zonas portuarias	ZPOR	136.42
Zonas verdes urbanas	ZVU	80.79

Nombre	Categoría	Símbolo
Territorio colectivo del consejo comunitario de La Plata	Distritos Regionales de Manejo Integrado	DMR/CCCLP
Farallones de Cali	Parque Nacional Natural	PNN-FC
Litamba, bahía Málaga	Parque Nacional Natural	PNN-UBM
La Sierpe	Parque Natural Regional	PNR-LS
Río Anchicaya	Reserva Forestal Protectora Nacional	RFPN-RA
Cuenca hidrográfica de los ríos Escalante y San Celiano	Reserva Forestal Protectora Nacional	RFPN-CHESG

Tabla 4. Suelos de protección.
Fuente: CVC, CIAT, Alcaldía de Buenaventura, 2015, p. 8. Elaborado con base de datos de cartografía RUNAF 2011.

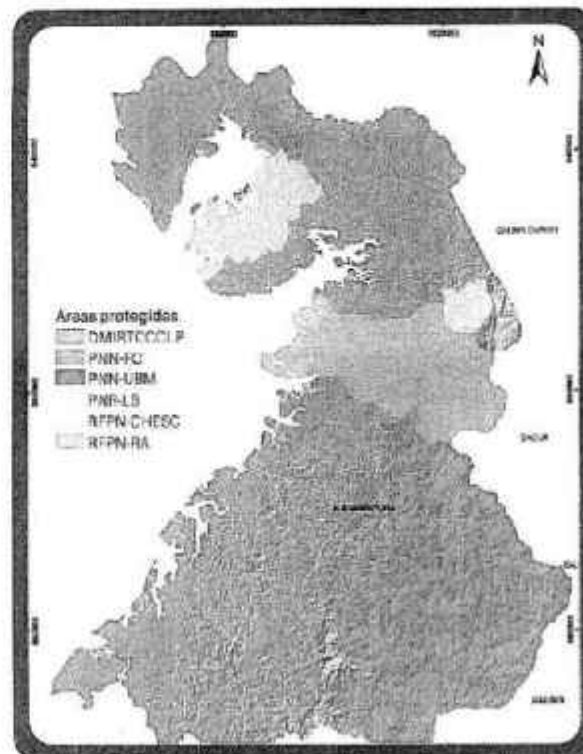


Ilustración 2. Mapa áreas protegidas - suelos de protección.
Fuente: CVC, CIAT, Alcaldía de Buenaventura, 2015, p. 8.



El Río San Juan en su primera parte recorre tierras del departamento de Risaralda, nace en el cerro de Caramanta; contra luego al departamento del Chocó, donde tiene la mayor parte de su curso, hasta la desembocadura del río Calima; de este punto hasta el final sirve de límite entre los departamentos del Chocó y Valle del Cauca. Es el más caudaloso de los ríos de la vertiente del Pacífico, descarga 16 millones de toneladas de sedimentos por año.

Bahía Málaga, es la cuenca en la que se concentra la vocación turística del territorio, va desde La Bocatana hasta La Barra, allí las actividades turísticas influyen el desarrollo de asentamientos residenciales y mixtos, ubicados principalmente en Juanchancho y Ladrilleros, y en menor escala en La Barra, La Plata y Chucheros. Bahía Málaga se caracteriza por sus aguas profundas, allí se encuentra el archipiélago de La Plata e Isla Palma.

La hidrografía regional la conforma un elevado número de quebradas y riachuelos que desembocan en los esteros de La Sierpe, El Morro, Quebrada Valencia, La Despensa, Juanchaquito y Arrastradero. (Comunidades Negras de la Plata-Bahía Málaga, Fundación Agroambiental Pacífico Vivo, & Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, 2010).

Bahía de Buenaventura, es la más poblada de todas las cuencas, la red hidrográfica que desemboca en esta Bahía encuentra conformada por los esteros Agua Dulce y Gamboa, que tienen como afluentes las quebradas San Joaquín, la Sierpe, Sierpencita, Papagayo, el Corral y Pichidó. La actividad turística se concentra en la ciudad, pero prima la vocación portuaria.

Los ríos Dagua y Anchicayá, tienen una influencia significativa sobre la hidrodinámica de la Bahía de Buenaventura ya que tienen el mayor caudal y descargan una gran cantidad de sedimentos a la bahía (del orden de 550.000 ton/año), y por tanto influye fuertemente la dinámica de la línea costera. Trae como consecuencia la disminución de la profundidad del canal de acceso al puerto y disminuye la profundidad en las áreas de atracaderos del terminal marítimo que hace necesaria la realización de periódicos dragados.

Cuenca del Río Dagua, el Río nace en el Parque Los Farallones, en su parte alta pertenece a los municipios de Dagua, La Cumbre, Restrepo, Vías y Yotoco. Además de su gran extensión, 101 Km, se caracteriza por ser la que presenta mayor precipitación en toda la zona. A lo largo de su recorrido en esta zona se concentran actividades agrícolas y de ganadería que generan erosión, con altos riesgos de inestabilidad y un alto aporte a la sedimentación de la bahía de Buenaventura.

Los principales afluentes del Río Dagua son Río Jordán, Río Bitaco, Quebrada Los Indios, Río Pepitas y el Río Escalarete. Al interior, el río Dagua recoge las aguas del San Cipriano en la Reserva forestal, que a su vez confluye con el río Escalarete.

Cuenca de Anchicayá, en la parte de Buenaventura se divide en cinco (5) subcuencas: Río Aguacilara, Quebrada San Marcos, Río Sabaletas, Quebrada Bartolo y Quebrada Opogodo. El Río Anchicayá se comunica con el Río Reposo a través del brazo el Pasadero. En esta cuenca confluyen dos figuras de conservación: el Parque Nacional Natural Los Farallones y la zona de reserva del Pacífico.

Los altos niveles de sedimentos de esta cuenca están asociados por un lado a la erosión de los suelos provocados por su parte por los altos índices de deforestación sobre la antigua vía al mar en la subcuenca del río Dagua, y por otro lado, tienen que ver con los cambios de nivel del río por las descargas de la hidroeléctrica que generan el socavamiento del cauce. Igualmente, la actividad de zonas recreativas y fincas sobre el río Sabaletas, afluente del Anchicayá, ha llevado a la deforestación que lleva a una mayor erosión.

Cuenca del Río Calima, el río nace en el sector del Cerro Calima en la Cordillera Occidental, siguiendo su curso por la zona norte del municipio de Buenaventura, tiene una longitud total de 145 Km, desde su nacimiento hasta la desembocadura en el río San Juan. Sus principales afluentes son: Río Agua Clara cuyo principal afluente es la quebrada Pichindé con una longitud de más de 16 Km; Quebrada la Brea que atraviesa la zona de sur a norte en una longitud de 17 Km y cuyos principales afluentes son las quebradas San Joaquín y la Escalera, las cuales a su vez tienen como afluentes numerosos arroyos y caños; Quebrada el Guinco y Quebrada Ordoñoito.



El resto de tributarios del río Calima por su margen derecha: el río Bravo (en cuya intersección existe el proyecto de Calima 3), el río Azul y las quebradas El Tigre, Quito, López, La Virgen, Marcelo, Ordoñez, La Lana, Laurel, Sierpeora, Meperadó, Valderrama y Don Cruz. Por su margen izquierda: el río Aguaclara y las quebradas Remolino, La Brea, El Guineo, Tatabrito, El Almorzadero, El Barbudero, Pichindó, Guineito, La Porquera, La Mina, Las Dos Peñas, La Lana, Malaquita, Guadual y otras.

En el Río Raposo, sus principales afluentes son Río Las Piedras, Quebrada Cacoti, Dipurdo y Quebrada Solan. En la zona baja, confluyen la Quebrada El Pueblo, la Quebrada Tatama, el Brazo Raposo, el Brazo La Muertera, Brazo Seco, Brazo El Pasadero y el Estero Las Cruces. Sobre este Río existe explotación aurífera mediante el uso descontrolado de dragas lo que lleva a la colmatación del cauce y la creación de playas con sedimentos que impiden la navegabilidad y generan la contaminación con mercurio.

Río Malorcuín, la comunidad que habita en esta cuenca ubicada entre las cuencas del Río Raposo y el Ríos Cajambre, junto con la comunidad de Pital, en la cuenca del Río Cajambre, es una de las que se plantea su incursión en el ecoturismo.

Río Cajambre, sus principales afluentes son Río Aguasucia, Río Aguaclara, Río Guapi, Río Timba Grande, Quebrada Guadualito, Quebrada Pogodo, Quebrada Venado y Quebrada El Chorro.

En el Río Yurumanguí los principales afluentes son: Quebrada La Soledad, Quebrada Santa Rita, Quebrada Santa Barbara, Quebrada Robalo, Quebrada La Piña, Quebrada San Miguel, Quebrada La Jagua y Río Tambor. En la zona baja donde desemboca el Río Yurumanguí al Océano Pacífico, confluyen corrientes menores que drenan directamente a este río.

Finalmente, el Río Naya, sirve de límite geográfico entre los departamentos Valle del Cauca y Cauca. Por cuestiones de seguridad. Sus principales afluentes son: Quebrada La Pobre, Río Pícoloro, Quebrada Tamboral, Agua de Panela, Río El Oedral, Río Mina, Quebrada Seca, El Gallinero y Limonas.

2.1.6. Oceanografía

La ensenada de Panamá, de la cual forma parte la cuenca del Pacífico colombiano, se caracteriza por presentar aguas superficiales relativamente calientes (25 a 26°C), y de baja salinidad (33,5‰ y de hasta 20‰ frente a la costa colombiana), mientras en la zona estuarina puede llegar a menos de 5 ‰. La corriente oceánica más importante del Pacífico Sur es la de Humboldt, que corre de sur a norte paralela al continente suramericano. Por la fuerza y dirección de los vientos y la fuerza de Coriolis, esta corriente se divide en 2: la corriente costera del Perú y la oceánica del Perú.

Por el desplazamiento de las aguas costeras de Panamá hacia el sur, se intensifica el giro ciclónico de la corriente de Colombia. Esta se mueve en sentido contrario de las manecillas del reloj, con dirección predominante NNE, lo que determina que durante los meses de diciembre a abril la velocidad pueda ser de unos 150 cm/seg, mientras que de mayo a junio es más bajo.

Esta corriente arrastra agua de baja salinidad hacia el norte a lo largo de la costa colombiana y permite la entrada de aguas oceánicas de temperaturas más bajas provenientes del frente ecuatorial de transición.

Las mareas en Buenaventura son de tipo semidiurno regular, presentando dos pleamares y dos bajamares en un mismo día, con un período de 12 horas 25 minutos. La amplitud media de la marea es de 3.11 metros.

Las olas generadas en el área costeras internas alcanzan alturas máximas de unos 0.6 metros. Dentro de la Bahía de Buenaventura, las olas (de alturas reducidas) que se propagan hacia el interior, así como las generadas por vientos locales pierden rápidamente altura debido a la disminución de energía por fricción, de tal manera que en la zona de la ciudad el oleaje es mínimo.



2.1.7. Biodiversidad y Medio Ambiente

2.1.7.1. Ecosistemas

El Pacífico colombiano presenta importantes ecosistemas caracterizados por su alta biodiversidad y gran fragilidad. Entre estos se encuentra la selva húmeda tropical que constituye el 96.6% de este territorio (Otrna, 1996 en: POT 2013) y los ecosistemas de la zona costera que incluyen los acantilados, manglares, playas y la zona infralitoral. Las selvas húmedas tropicales ubicadas hacia la cordillera occidental y sus estribaciones, son reconocidos mundialmente por su alta biodiversidad, amenazada por la actividad minera, la deforestación, la caza furtiva, la pesca con dinamita, la erosión y la contaminación generada por las actividades humanas.

De acuerdo a la clasificación de las zonas de vida de L. R. Holdridge (Espinal, et al., 1977) se pueden reconocer dos zonas bioclimáticas en el Municipio de Buenaventura:

- Las zonas de vida de la región costera, que incluyen los manglares y cuangariales, corresponden al bosque muy húmedo tropical (bma-T) con biotemperaturas superiores a 24°C, precipitaciones entre 4.000 y 8.000 mm/año y condiciones superhúmedas.
- Los flancos montañosos de la vertiente occidental de la cordillera Occidental corresponden en su mayor parte al bosque pluvial premontano (bp-PM) y al bosque pluvial montano bajo (bp-MB). Este último se caracteriza por biotemperaturas entre 12 a 18°C y un promedio de lluvias superior a los 4.000 mm/año, formando parte de la provincia superhúmeda. Los bosques que se desarrollan en esta zona no son muy altos y los troncos y ramas están normalmente cubiertos por musgos.

La clasificación de los ecosistemas asociados a los paisajes fisiográficos definidos por el OTMA (1996) en el Municipio de Buenaventura es la siguiente: Ecosistemas de Llanuras costeras (llanura costera de manglar y llanura costera de pantano o humedal), Bosque de vegas, Bosque de terrazas, Bosque de Colinas y Bosque de montañas.

Tabla 5. Clasificación de ecosistemas
Fuente: OTMA 1996 Tomado de POT 2013.

*Este dato fue revaluado por el estudio de la CVC (1998) donde se reportaron 52.026 ha. de manglar.

Ecosistemas	Hectáreas	Porcentaje %
Manglar	29.364	4,7
Quindal	36.261	5,8
Bosques de terrazas planas	38.715	6,2
Bosques de terrazas disectadas	151.097	24,3
Bosques de colinas	199.306	31,5
Bosques de laderas o montañas	168.329	27,0
TOTAL	623.072	100,00



Llanura Costera de Manglar:

El ecosistema de llanura costera de manglar, corresponde a las regiones costeras moldeadas por los movimientos del mar y acción de las mareas. Los manglares constituyen bosques que se desarrollan en zonas estuarinas en playones de lodo en zonas intermareales, conformados por especies adaptadas a vivir en zonas de sustratos inestables y anaeróbicos, cuyas raíces presentan adaptaciones que les permiten sostenerse en sustratos inestables y anaeróbicos (forma de zancos y tabloides) y algunas especies presentan lenticelas o neumatóforos en las raíces como ayuda para la absorción del aire de los suelos inundados. La comunidad vegetal del ecosistema de manglar está compuesta principalmente por las siguientes especies: mangle rojo (*Rhizophora mangle*, *Rhizophora hamsoni*, *Rhizophora racemosa*), mangle blanco (*Laguncularia racemosa*), mangle botón o jeli (*Conocarpus erectus*), mangle negro o iguano (*Avicennia germinans*) y mangle piñuelo (*Peltocera rhizophorae*).

El manglar constituye uno de los ecosistemas más productivo del planeta, debido al aporte de nutrientes producto de la liberación continua de hojas al medio, además del enriquecimiento de su hábitat con sedimentos provenientes de los ríos que desembocan en los estuarios. El manglar también constituye un área nodriza para numerosas especies que utilizan parcial o permanentemente este ecosistema durante su ciclo de vida, como refugio o área de alimentación, como larvas, juveniles o adultos. Los manglares también contribuyen a proteger la línea de costa de la erosión marina ya que permiten estabilizar los sedimentos que traen los ríos.

En 1998, la CVC reportó 52.026 ha de manglares de Buenaventura de las cuales el 94% presentaban un grado de intervención entre el medio y alto. Por tal motivo, se declaró la veda al corte de manglar por decreto (1995 – 2000).

Llanura Costera de Humedal:

Están conformados por ecosistemas que delimitan una zona de transición comprendida entre los bosques de llanura costera de manglar y los bosques de terrazas o colinas.

En esta llanura se presentan diferentes tipos de vegetación pantanosa, sobresalen las asociaciones como los natales, guandales y naidizales. Entre las especies más representativas de estos ecosistemas están: *Mora megistosperma* (nato), *Symplocia globulifera* (machare), *Brosimum util* (sande), *Hirtella carbonaria* (carbonero), *Eryanthera joruensis* (cuángare), *Camposperma panamensis* (sajo), *Carapa guianensis* (cedro), *Vriola crenata* (cuángare), *Symplocia globulifera* (machare), *Dialyanthera sp* (otobo), *Euterpe cuatrecasana* (plama naidj), entre otros.

El Natal es una formación boscosa que reemplaza al manglar hacia los esteros interiores y en zonas inundables con mayor mezcla de agua dulce, tiene predominio de la especie denominada nato (*Mora megistosperma*). También se encuentra en esta formación vegetal la palma de naidj (*Euterpe cuatrecasana*), la cual se aprovecha para techar con sus hojas y para la extracción del palmito.

Ecosistema de Vegas:

Se encuentra en la zona de relieve plano, alrededor de los ríos donde se encuentran algunas áreas inundables (lagunas y pantanos). El principal tipo de bosque de esta unidad es el Guandal. En general las especies dominantes de este tipo de bosque son: *Camposperma panamensis* (sajo), *Eryanthera sp* (cuángare) y *Vriola crenata*. Son las zonas que tienen mayor fertilidad para la producción agroforestal, sin embargo hoy constan de alta contaminación según calidad de los ríos.

Ecosistema de Terrazas:

Son ecosistemas ubicados en superficie de inundación producidos por la erosión natural y evolutiva y corresponde a antiguas planicies estructurales, piedemontes y terrazas degradadas. Se caracteriza por la presencia de palmas y árboles de copas amplias e irregulares con dosel abierto.



Ecosistemas de Colinas:

Los bosques son heterogéneos, con abundancia de árboles, presencia de arbustos en el sotobosque y una gran cantidad de epifitas, lianas y palmas. Los árboles dominantes son: *Sacoglitis procera* (chanul), *Callochylum mariae* (acete marino), *Humiria balsamiferae* (chilco) y *Manikara bidentata* (trapichero).

Para el caso del Bajo Calima, según Bocanegra-González et al. (2015), estos bosques han sido fuertemente intervenidos por la tala para la industria papelera y hoy se encuentran en estado secundario. Los habitantes derivan su sustento de la oferta ambiental, principalmente la madera sin regulación, generando gran afectación a estas formaciones vegetales y pérdida de la biodiversidad.

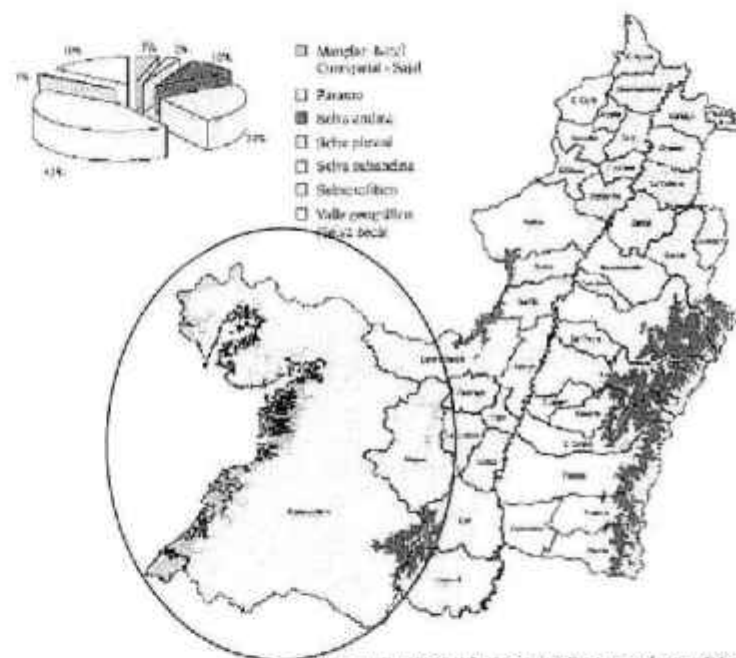
Ecosistema de Montañas:

Estos ecosistemas presentan paisajes muy variados y comprenden laderas, abanicos y piedemontes de la cordillera occidental. Se presentan bosques higrofiticos, mesofíticos y xerofíticos. Están compuestos por árboles con doseles cerrados y perennifolios, tienen en estrato conspicuo de hierbas y epifitas, con la dominancia de los siguientes géneros: *Guatteria* (caimo), *Lachmella*, *Dendropanax* (mano de león), *Brunellia* (cedrillo), *Tovomita* (lechero), *Alchornea*, *Sapium*, *Vismia*, *Casearia*, *Galatola*, *Nactandra*, *Inga*, *Cedrella*, *Ficus* (caucho).

También se encuentran ecosistemas de montañas con relieve abrupto, especialmente en la región del Sur-Este del municipio de Buenaventura, que corresponde al Parque de los Farallones. Se ubican entre 1000 y más de 3000 metros sobre el nivel del mar.

El siguiente mapa muestra Buenaventura en el contexto departamental e identifica los principales ecosistemas: Manglar, Natal, Cuangaria, Sajal, Selva pluvial; selva subandina; selva andina y páramo.

Además de estos ecosistemas terrestres, el ecosistema acuático de Buenaventura se puede dividir en tres grandes zonas: una de agua continental que corresponde a la parte media y alta de los ríos, otra que corresponde a las zonas estuarinas o de mezcla de agua



1. Los ecosistemas identificados por ACVC, corresponden a unidades de planificación estratégica que se ubican sobre el nivel del mar.

Ilustración 5. Mapa institucional original del Valle del Cauca
Fuente: CVC 2007, p.11



continental y marina, donde se encuentran la red de esteros y brazos de la desembocadura de los ríos e incluye a la bahía de Buenaventura, y la última, correspondiente a la zona marina. Tal como sucede en la zona continental, Buenaventura presenta una alta diversidad de especies acuáticas de agua continental y marina.

Entre los ambientes más característicos del pacífico se encuentran acantilados, litorales con altas colinas de rocas sedimentarias, también los islotes rocosos, llanuras aluviales inundables, pantanos de agua dulce, planicies de marismas, playas y terrazas de origen volcánico en los deltas de los ríos.

Las playas arenosas son ecosistemas que se forman por la acumulación de sedimentos no consolidados de material silíceo de origen continental o de la erosión costera. Se moldean por el movimiento del agua y el viento, entre los aspectos de interés está la granulometría, la porosidad y la naturaleza del sustrato que diferencia

el tipo de playa y el biotopo que se forma según oleaje, mareas, tipo de arena, pendiente de la playa y movilidad del suelo.

Los acantilados aparecen como formaciones discontinuas al sur de la desembocadura del río San Juan, Bahía Málaga, Bahía de Buenaventura y Golfo de Toriugas. En el área oceánica del pacífico colombiano se destaca el litoral rocoso de la Isla Malpelo, la cual es un promontorio rocoso de unos 376 msnm y una extensión aproximada de 35 ha, con acantilados rocosos que bajan casi verticalmente hasta los 90 m de profundidad. Por su aislamiento y ubicación, tiene especies endémicas y colonias de aves acuáticas.

Finalmente, según la nueva categorización, el municipio de Buenaventura presenta 14 ecosistemas y 5 biomas, descritos en la cartografía regional de la CVC (2010). En el Cuadro, se detallan las áreas correspondientes a cada uno.

Tabla 6. Ecosistemas y biomas del municipio de Buenaventura
Fuente: CVC 2010, tomado de CVC, CIAT, Alcaldía, 2015, p. 12

Ecosistema	Símbolo	Bioma	Área (ha)
Bosque inundable-cálido pluvial en planicie fluvio-marina	BIOPRY	Halobioma del Pacífico	74.904,14
Herbazales y pajonales extremadamente frío pluvial en montaña fluvio-glacial	HPPPLMG	Orobioma Alto de los Andes	203,21
Bosque muy frío pluvial en montaña fluvio-glacial	BOSPLMG	Orobioma Alto de los Andes	2.560,90
Bosque cálido húmedo en montaña fluvio-gravitacional	BOCHUMH	Orobioma Bajo de los Andes	1.817,73
Bosque cálido muy húmedo en montaña fluvio-gravitacional	BOCHMHMH	Orobioma Bajo de los Andes	117.277,91
Bosque medio húmedo en montaña fluvio-gravitacional	BOMHUMH	Orobioma Bajo de los Andes	7.149,23
Bosque medio muy húmedo en montaña fluvio-gravitacional	BOMMHMH	Orobioma Bajo de los Andes	49.812,93
Bosque frío húmedo en montaña fluvio-gravitacional	BOFIUMH	Orobioma Medio de los Andes	1.785,03
Bosque frío pluvial en montaña fluvio-gravitacional	BOFPLMH	Orobioma Medio de los Andes	19.749,97
Bosque cálido muy húmedo en lomerío fluvio-gravitacional	BOCMHHLH	Zonobioma Tropical Húmedo del Pacífico	103.977,35
Bosque cálido pluvial en lomerío-estructural-erosional	BOCPLLS	Zonobioma Tropical Húmedo del Pacífico	13.977,35
Bosque cálido pluvial en lomerío fluvio-gravitacional	BOCPLLH	Zonobioma Tropical Húmedo del Pacífico	207.677,76
Bosque cálido pluvial en planicie-fluvio-marina	BOCPRLRY	Zonobioma Tropical Húmedo del Pacífico	10.313,51



2.1.7.2. Biodiversidad y Endemismo

Colombia hace parte de los 17 países megadiversos que albergan el 70% de la biodiversidad mundial, con 311 tipos de ecosistemas y 54.871 especies de flora y fauna. Además, al estar ubicado en el noroccidente de Sudamérica, directamente sobre la línea ecuatorial, y presentar una topografía que exhibe características especiales denominadas por la cordilleras de los Andes, propician las condiciones únicas que lo denominan como un país megadiverso y le permiten contener el 10% de la biodiversidad mundial, en aproximadamente el 0,7% de la superficie continental mundial. Dentro de la gran riqueza de flora y fauna Colombiana, se destacan grupos como las orquídeas y las aves, los cuales representan cerca del 15% y 13%, respectivamente, de las especies totales a nivel mundial. KMKK.

El Municipio de Buenaventura por estar situado en la "Provincia Biogeográfica del Chocó", reconocida como una de las áreas de mayor biodiversidad del planeta, presenta un alto índice de endemismo. Su territorio abarca todos los pisos térmicos, desde el litoral hasta los inicios del páramo en la cordillera occidental (Farallones).

De acuerdo a los estudios de Otma (1996), los bosques del municipio de Buenaventura son muy heterogéneos en cuanto a especies se refiere y se estima que en algo más de 500 árboles/ha se encuentran en promedio unas 127 especies forestales. En el Bajo Calima se han encontrado hasta 265 especies vegetales en un área de 0,1 hectáreas (CENIPACIFICO, 1986).

En cuanto a la fauna, 451 especies de vertebrados terrestres, entre aves, reptiles, anfibios y mamíferos han sido registradas en los manglares y guaduales de la costa pacífica vallecaucana (CVC 1998), 149 especies de peces de agua dulce, que se crían pueden reproducirse, 216 especies de peces marinos y estuarinos de importancia comercial (Rubio 1989, OTMA 1996), 282 especies de moluscos (caracoles y conchas), 124 especies de crustáceos (camarones y cangrejos), estos dos últimos grupos entre marinos, estuarinos y dulceacuicolas (OTMA 1996).

Para Bahía Málaga se han reportado 400 especies arbóreas, aunque no se cuenta con un recuento exacto de la cantidad de especies epífitas, parásitas o arbustivas. Existen 4 especies de Mangle; 10 de algas rojas; 6 de algas verdes y 2 de algas pardas. Según los resultados del estudio de impacto ambiental de la base naval realizado por CENIPACIFICO (1986), la riqueza faunística está representada, en un inventario preliminar, por 60 especies de anfibios, pertenecientes a 6 familias, con un 88% de endemismo; 114 especies de reptiles, distribuidas en 14 familias con un porcentaje de endemismo del 44% (el grupo de las serpientes aparece representado por 69 especies); 18 especies de peces dulceacuicolas; 148 especies de peces marinos y estuarinos, pertenecientes a 56 familias; 12 especies de mamíferos marinos, entre los que se encuentra la ballena Megaptera novaengliae, que en su migración anual utiliza las aguas de Bahía Málaga para cumplir su ciclo reproductivo; 57 especies de aves marinas y playeras pertenecientes a 15 familias; 360 especies de aves del medio terrestre, correspondientes a 46 familias; 75 especies de murciélagos (6 familias); 8 especies de marsupiales; 3 de osos hormigueros; 4 de perezosos; 4 especies de primates; 5 de cánidos; 6 de félidos; 15 de roedores; 16 de otros mamíferos; 99 de crustáceos; 141 de moluscos; 13 de celenterados; 19 de equinodermos; 68 de anélidos; 4 de quelónios* (Fundación Agroambiental Pacífico Vivo, & Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, 2010).

En cuanto a la fauna, los más grandes vertebrados acuáticos son las ballenas jorobadas o Yubartas que llegan al litoral del pacífico. En la zona costera, los bosques de manglar-estuario se constituyen en hábitat permanente de varias comunidades de organismos asociados, muchos de los cuales son plantas e invertebrados que viven asociados a los árboles mangle, raíces o planos de lodos, donde encuentran algas, e invertebrados como poliquetos, moluscos, crustáceos (Stomatopodos e Isopodos, macruros, anomuros y brachiuros) y equinodermos.

El ecosistema de manglar es utilizado por numerosas especies que desarrollan algunas etapas de su ciclo de vida en él. En el caso de los peces se encuentran especies residentes permanentes, visitantes cíclicos y visitantes ocasionales.



Muchas de las especies de peces que habitarán el manglar son el sustento de la pesca artesanal y de la industrial de arrastre, en particular la del camarón langostino. Se han presentado problemas de sobreexplotación pesquera de algunas especies que ha llevado a la necesidad de vedas como en el caso del camarón de aguas someras, el camarón de profundidad y la cardumal. También la actividad ha generado alteración de los hábitats benthicos en la zona de arrastre de camarón (Casanova y Zambrano, 2012).

De igual manera existen zonas importantes donde se desarrolla anidación de cuatro especies de tortugas marinas (*Lepidochelys olivácea*, *Chelonia mydas*, *Eretmochelys imbricata* y *Dermochelys coriácea*).

Algunas de las especies endémica en Buenaventura, pertenecientes a la clase crustácea son los cangrejos de agua dulce restringidos ecológicamente, las cuales se originaron en el medio marino y ocupan hoy aguas limnéticas. Es el caso del género *Hypolobocera*, del cual se han reportado seis endemismos en el área, estas especies son: *Hypolobocera buenaventurensis*, *H. cajambrensis*, *H. malagueña*, *H. meinel*, *H. multis* e *H. nayonsis*. Otros endemismos son *Cleantoides vonprahl*, *Synalpheus arostris* y *Uca intermedia* para un total de nueve endemismos en el grupo de los crustáceos en el Distrito de Buenaventura.

Tabla 7. Número de especies endémicas (CVC, 1998, en: POI, 2013)

Fuente: CVC, 1998. Nota: *pacífico incluye el endemismo presente en todas las cuencas del municipio de Buenaventura que drenan al Pacífico (Anchicaya, San Juan, Escalerefe, Raposo y Calma y registros que aún no han sido ubicados en una cuenca)

Localidad o cuenca	Multinacional	Nacional	Subnacional
PACÍFICO	382	85	73
Río Anchicaya	138	28	26
Río Escalerefe - San Cipriano	6	-	-
485.321.37	2	-	-
30.938.41	12	4	-

La colonización, el crecimiento de la ciudad de Buenaventura y de sus comunidades rurales, han contribuido a un descenso de la fauna terrestre de la región, debido principalmente a la alteración de hábitats (destrucción del bosque, caza y contaminación). En la actualidad algunas especies han disminuido o se encuentran en riesgo de extinción por la fragmentación de hábitats y la caza selectiva de algunas especies donde se encuentran reptiles, anfibios, aves y mamíferos.

2.1.8. Áreas Protegidas

Las características de su poblamiento, las reivindicaciones étnicas territoriales alcanzadas a partir de la Constitución de 1991 y la alta biodiversidad en los bosques húmedos tropicales, han conducido a que un muy alto porcentaje de la región se encuentre jurídicamente excluido del mercado de tierras, por constituir territorios colectivos de comunidades negras, resguardos indígenas o parques naturales.

El litoral del Pacífico de Buenaventura pertenece a la Reserva Forestal del Pacífico, acorde con lo reglamentado en la Ley 2 de 1959, para el desarrollo de la economía forestal y protección de los suelos, las aguas y la vida silvestre. Por decisión de la Comisión Técnica de la Ley 70, se aprobó el aprovechamiento por parte de los corteros de madera del río Cajambre-Acomare (400 ha, según Resolución CVC No. 078 del 7 de Septiembre de 1999) y a los habitantes del río Timba Grande representados por Consejo Comunitario del río Cajambre (1.000ha, Resolución CVC No. DRP 0001 del 4 de Enero de 1999) y recientemente se tramita un permiso comunitario en la Cuenca del río Naya.

El SINAP es el conjunto de áreas protegidas, actores sociales y estrategias e instrumentos de gestión que las articulan, para contribuir como un todo al cumplimiento de los objetivos de conservación del país.



Reserva Forestal de San Cipriano y Escalerete:

El área protegida de San Cipriano está localizada en la jurisdicción de los corregimientos de San Cipriano, Zaragoza y Triana al Este del Distrito de Buenaventura. Tiene una superficie de 8.564 hectáreas de bosques naturales tropicales, comprende las subcuencas hidrográficas de los ríos Escalerete y San Cipriano y las microcuencas de las quebradas Santa Bárbara, Jesús, Caballero, El Oso, Agua Mansa, Piedra Piedra, Kilómetro 28, Barbacuanita y Barbacuana, las cuales drenan sus aguas independientemente al río Dagua.

Reserva Natural Especial de Bazán Bocana

Declarado reserva natural en 2014, comprende un área de 9.876 has ubicado sobre el Istmo de Pichidó. Las áreas de conservación en territorios colectivos y su armonización con la estrategia de áreas protegidas para la CVC Sidap-Valle, es uno de los retos metodológicos más importantes; las figuras nuevas como la establecida por el Art. 25 de la Ley 70/93 "Reserva Natural Especial" permite en este sentido la participación de los actores locales lo cual es importante para coordinar los planes de manejo territorial, los planes de autodesarrollo y los planes de manejo de los recursos naturales en territorios colectivos. Las prácticas tradicionales de aprovechamiento de la oferta íctico-costera de los manglares por parte de comunidades afrodescendientes e indígenas (recolección de piangua, pesca de bivalvos y crustáceos entre otros), y el incremento en la tala ilegal de especies de árboles asociados al manglar, son factores que determinan en alto nivel de deterioro estructural de los mismos. Una gestión sostenible teniendo en cuenta la conservación de los recursos por tanto no puede prescindir de alternativas de desarrollo local.

Reserva forestal protectora Nacional Anchicayá

Declarado por Resolución 11/43 y Resolución 38/46, comprende un área de 144.087has ubicado en la cuenca del río Anchicayá entre Dagua y Buenaventura. Conecta el Parque Nacional Natural Farallones con la Reserva Forestal de San Cipriano. Con la Fundación Parithera se identificaron especies como guatín, oso de anteojos lababro, mono capuchino, el cuco hormiguero escarnado y felinos como el

Jaguarundí y tigrillos; entre otras,

Parque Nacional Natural Farallones de Cali

El PNN Farallones de Cali nace a la vida jurídica a través de la Resolución 092 de 15 de julio de 1968 del Instituto Colombiano de Reforma Agraria "INCORA" que reservó y declaró el Parque Nacional Natural Farallones de Cali sobre un área superpuesta en parte con las zonas de reserva forestal, que abarca los municipios de Jamundí, Dagua, Cali y Buenaventura, el cual fue aprobado mediante la Resolución 282 de 1968 del Ministerio de Agricultura (Parsonería municipal Santiago de Cali, 2012). El PNN Farallones de Cali cuenta con un área protegida de 197.754,3ha. Se encuentra ubicado en la cordillera Occidental de los Andes.

El municipio de Buenaventura tiene unos 157.614has en el Parque lo que corresponde al 79.61% del área total del PNN Farallones.

Dentro de la biodiversidad del PNN Farallones de Cali se encuentran reportadas alrededor de 540 especies de aves, 36 de mamíferos entre los que se cuentan cinco (5) especies de felinos, 41 especies de anfibios y 366 especies de plantas; de estas especies varias se encuentran catalogadas en categorías de amenaza. El Parque engloba cuatro formaciones vegetales naturales: bosque subandino húmedo (entre 200 y 1.200 metros de altitud), bosque andino húmedo (entre 1.200 y 2.000 metros sobre el nivel del mar), bosque altoandino húmedo (entre 2.000 y 3.500 metros de altitud) y páramo (con altitudes superiores a los 3.500 metros).

En relación al recurso hídrico, el PNN Farallones de Cali tiene representación en 2 Subáreas Hidrográficas, la del Alto-Cauca (26.730 hectáreas) y la del Pacífico (171.642 de hectáreas del Parque) y reviste una importancia regional en relación a la oferta de recurso hídrico para el Valle del Cauca.

Parque Nacional Natural Uramba Bahía Málaga

El Parque Nacional Natural Uramba Bahía Málaga tiene una extensión de 47.094has y alberga una inmensa diversidad de especies de fauna y flora, continental y marina.



Es uno de los sitios de migración estacional de poblaciones de ballena jorobada y presenta colonias reproductivas de aves marinas en la Isla Palma. Además, se encuentran algunas especies amenazadas, entre ellos bivalvos como la piangua (*Anadara tuberculosa* y *Anadara similis*), gastrópodos como los caracoles, crustáceos como los camarones y peces como los caballitos de mar. Un estudio sobre la biodiversidad marina y costera (Invemar et al. 2006) reporta 1,396 especies en nueve grupos de animales y vegetales: plantas vasculares (300), moluscos (254), peces marinos o estuarinos (240), crustáceos (237), aves (107), poliquetos (68), algas (37), equinodermos (28), esponjas (18), cnidarios (18), mamíferos costeros (30) y mamíferos acuáticos (12). Otros grupos de animales costeros también fueron reportados, tales como: peces dulceacuicolas (14), reptiles (17), anfibios (10) y algunos individuos de hongos o insectos. (Fuente: www.parquesnacionales.gov.co).

Cabe destacar la presencia de octocorales en la parte central de la bahía.

La riqueza natural de este parque, se complementa con su inmensa riqueza cultural, debido a la presencia de comunidades negras y pueblos indígenas que han alcanzado un importante grado de organización social en su relación ancestral con el territorio y cuyas prácticas culturales contribuyeron sustancialmente a la conservación de sus ecosistemas.

El Parque Natural Regional (PNR) La Sierpe

Declarado PNR mediante el Acuerdo No. 55 de Agosto 18 de 2008, del Consejo Directivo de la CVC (Corporación Regional Autónoma del Valle del Cauca), cubre zonas de bosque pluvial tropical y zonas bajas inundables, con una extensión de 25.178 ha. Es un área natural destinada a la preservación de uno o más ecosistemas naturales del municipio expresados en paisajes, biomas, ecosistemas de valor científico, paisajístico, educativo y recreativo, cuya perpetuación es necesario mantener o restaurar sus condiciones naturales sometiéndola a un régimen de declaratoria, administración y manejo. (SIDAP-CVC 2005; en Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, 2012).

El Distrito de Manejo Integrado (DMI) La Plata

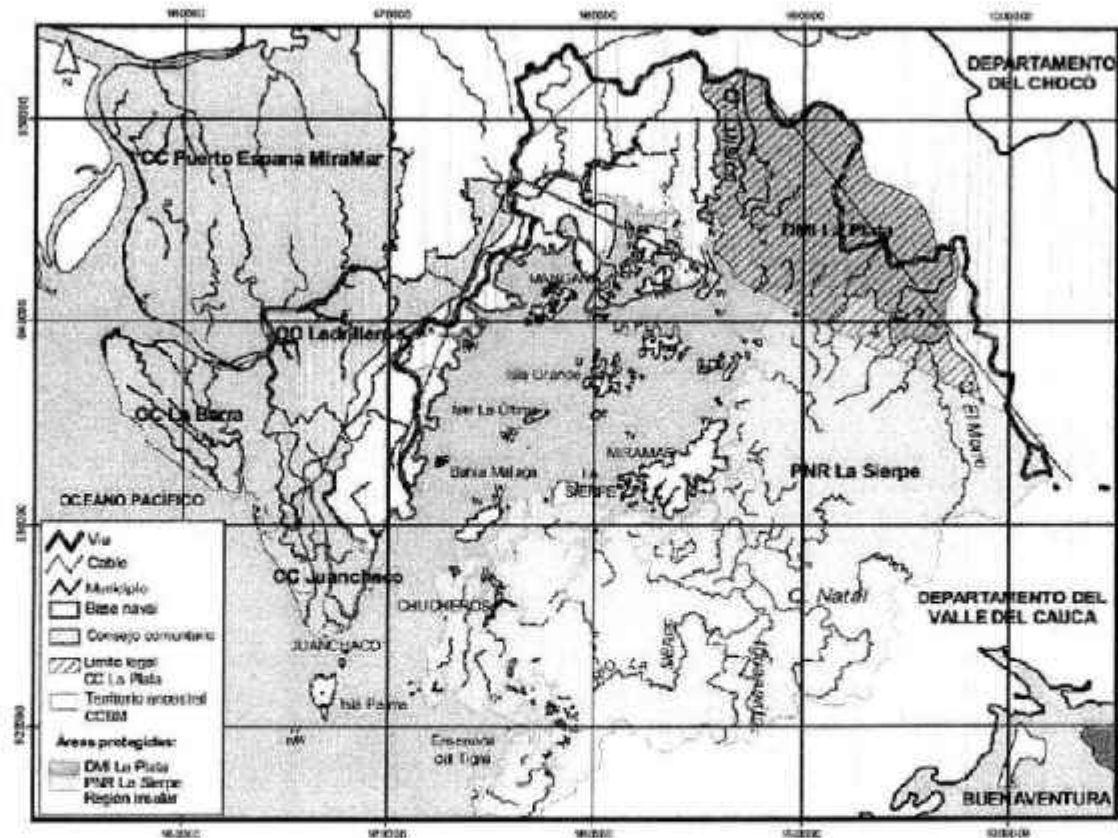
Mediante el Acuerdo No. 56 de Agosto 18 de 2008, del Consejo Directivo de la CVC se declaró el Distrito de Manejo Integrado de los Recursos Naturales Renovables en el territorio colectivo del Consejo Comunitario de La Comunidad Negra de La Plata-Bañía Málaga, como un instrumento para ordenar, planificar y regular el uso y manejo de los recursos naturales renovables y las actividades económicas que allí se adelanten. El DMI La Plata, tiene una extensión de 6.791 ha. Tanto para el DMI La Plata como para el PNR La Sierpe, se establecieron cuatro zonas en términos generales: zona de conservación, zona de recuperación de la cobertura vegetal, zona de usos ancestrales y zona de asentamiento humano y promoción del ecoturismo (SIDAP-CVC 2005 en: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, 2012).

Santuario de Fauna y Flora Malpelo

El santuario de fauna y flora está ubicado en la posición más occidental de Colombia sobre la dorsal de Malpelo, a 506 km al oeste de Buenaventura. En el año 2002 fue declarado por la Organización Marítima Internacional (OMI) como Zona especialmente sensible y en el año 2006 como patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. El Santuario protege ecosistemas importantes como formaciones coralinas y litoral rocoso, así como 12 especies endémicas (reptiles, equinodermos, peces y artrópodos) y 27 en categorías de amenaza según la IUCN.



Ilustración 6. Mapa Áreas protegidas Bahía Málaga
Fuente: CVC, Consejo Comunitario La Plata Bahía Málaga, 2010, p. 6



Actualmente, hace parte de la estrategia de Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR) (CPPS, 2009). Este santuario de fauna y flora comprende la Isla de Malpelo con 350Ha. y la zona marítima circundante (857.150has). Esta zona marítima constituye un hábitat de importancia vital para especies marinas en peligro de extinción a nivel mundial. Es un santuario para maros gigantes, peces voladores y especies raras de tiburones. Su costa es excelente para el buceo debido a la belleza de sus abruptos acantilados y grutas.

Sus aguas profundas sirven de refugio para especies pelágicas y grandes depredadores marinos. Allí está la colonia de anidación de aves marinas más grande de Colombia y se han reportado unas 60 especies de aves tales como el alcatraz de Nazca, el piquero enmascarado, el piquero patirrojo, las tirsas común y negra, el gaviotín níveo, la fragata rabihorcada y la gaviota de las Galápagos. En cuanto a la fauna marina se han encontrado 17 especies de coral, unas 130 de moluscos, 267 de crustáceos y 396 de peces.



En términos de ecosistemas, el 20,13% del áreas total del municipio corresponde a ecosistemas estratégicos, conformados de la siguiente manera: 82.569,6 Ha. de humedales (14,74%), especialmente el humedal RAMSAR Delta del río San Juan, 31.833 Ha. de manglares (5,09%) y 1.888 Ha. de páramo (0,30%) (Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, tomado de www.teridata, 2018).

2.1.0. Uso del Suelo

La zona rural de Buenaventura, está configurada en función de la actividad portuaria y comercial, además de tener una dinámica de centro expulsor y receptor de población desplazada. Después de Bogotá, Cali y Buenaventura; de 2001 a 2017 el perímetro urbano del distrito aumentó de 2.164 ha. A 3.136 Ha. (Findeter, 2017).

2.1.0.1. Uso agrícola y forestal

De acuerdo a la calidad de los suelos y los patrones de asentamiento se realizan actividades agrícola, agroforestales y forestales en las zonas determinados por Ordenamiento Territorial y Manejo Ambiental OTMA (1996) como zonas de vega intervenida, zona de vega y en algunas terrazas.

El área total de uso agrícola y agroforestal es de 19.163,8 has. y representa el 2,96 % sobre el área total del municipio de Buenaventura. Se presenta la mayor área en la cuenca del río Cajambre, con 4479,4 has (23,4%), mientras el río Raposo posee la menor área con 808,0 has (4,2%).

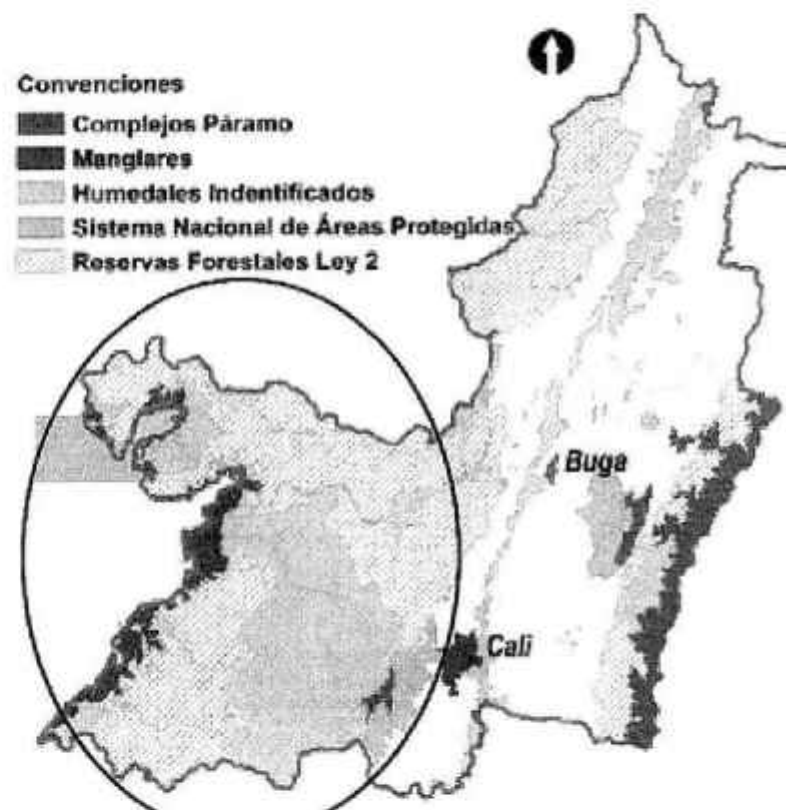


Ilustración 7. Mapa Áreas y ecosistemas protegidos
Fuente: Áreas y ecosistemas protegidos, DNP 2016



En resumen, la mayor área es ocupada por especies arbóreas (maderables y frutales) con el 10 %, sigue la caña de azúcar con el 7 %; maíz con 6,5 %, chontaduro 5,3 %, plátano-banano el 5 %, con menor área el coco, naidí, borjón y papachina. El barbecho y rastrojo se puede estimar en 55 %. Dado las condiciones de los suelos, un mayor uso requeriría una mayor fertilización la cual de acuerdo a las condiciones climáticas y de pluviosidad tendría impactos ambientales importantes en la calidad del agua.

En el municipio de Buenaventura, existen aproximadamente 647

cabezas de ganado, 767 cerdos y 34.516 aves, según datos del Anuario Estadístico de 2011 (Agronet, 2011). A nivel industrial, se pescaron 670.552 kg, y a nivel artesanal se pescaron 1.696.801 kg, lo que da un total de 2.367.353 kg en pesca.

La diversidad productiva en baja escala de la economía de las comunidades afrocolombianas es una de sus principales características, su base es la agricultura, incorporando cría de especies menores (cerdos principalmente), la extracción forestal, la pesca, la caza y la recolección, y en algunos lugares, la minería artesanal.

Tabla 8. Superficies sembradas y producción de los principales productos agrícolas de Buenaventura - 2012 y 2013
Fuente: Secretaría de Agricultura y Pesca del Valle del Cauca. Tomado Anuario Estadístico 2012-2013

Cultivos	2012				2013			
	Sembrada (has)	Cosechada (has)	Producción (has)	Rendimiento (has)	Sembrada (has)	Cosechada (has)	Producción (has)	Rendimiento (has)
Frutales-Total	5.224	5.155	69.301	13	5.107	5.107	67.593	13
Chontaduro	3.476	3.456	48.524	14	3.468	3.468	48.574	14
Borjón	811	808	9.898	12	803	803	9.636	12
Coco	321	321	3.862	12	333	333	3.996	12
Banano	119	127	1.651	13	122	122	1.588	13
Bananito	488	418	5.408	13	367	367	3.870	10
Guayaba	21	17	170	10	16	16	181	11
Permanentes-Total	388	378	9.254	24	380	380	1.810	5
Caña panelón	246	238	8.280	35	243	243	851	4
Plátano	142	142	994	7	137	137	959	7
Tubérculos-Total	355	355	2.605	8	353	353	2.789	8
Papa china	320	320	2.560	8	318	318	2.544	8
Yuca	35	35	245	7	35	35	245	7
Transitorios-Total	85	85	128	2	150	148	260	2
Arroz	0	0	0	0	0	0	0	0
Maíz Ladera	85	85	128	2	150	148	260	2



En el Pacífico, la agricultura se hace mediante el sistema tumba-rosa-pudrición, policultivos junto a siembras relativamente homogéneas de arroz y colinos, el cultivo en mosaicos y en estratos diferentes, la rotación de áreas y el manejo tradicional de semillas y material de propagación. Estos sistemas agrícolas se definen como "adaptativos", por su estrecha relación con la oferta ambiental, su compatibilidad con el ecosistema y por ser el resultado de un largo proceso histórico de conocimiento y convivencia con el bosque tropical húmedo (Proyecto Biopacífico, Ministerio del Medio Ambiente y PNUD-GEF, 1995; Restrepo, 1996). Estos sistemas están dirigidos primordialmente a preservar la seguridad alimentaria de la comunidad y no a la acumulación; por ello se privilegia el uso de mecanismos de solidaridad como la minga, antigua tradición de trabajo comunitario o colectivo con fines de utilidad social (Cocomacia, 2002) (en: PNUD, 2011).

En la actualidad se observa una tendencia a la simplificación productiva, ocasionada en algunos casos por la dedicación exclusiva a las actividades extractivas, a las crisis provocadas por problemas fitosanitarios en cultivos agroindustriales, en algunos lugares a la introducción de cultivos considerados ilícitos, y en ocasiones al impacto del turismo.

Los territorios colectivos adjudicados por la Ley 70 presentan una gran proporción de bosques; este es un indicador sobre las reducidas opciones que tienen los consejos comunitarios para el desarrollo de actividades productivas, más allá de las tradicionales asociadas al aprovechamiento forestal del bosque, la minería de oro y platino, las actividades de pesca fluvial y marítima, la recolección de cangrejo y conchas de mar y caza (Foro Nacional Ambiental, 2006, p.45).

La lógica económica es la reproducción de unidades domésticas que favorecen prácticas redistributivas para la satisfacción de las necesidades de todos los miembros, no solo los hogares de una misma red familiar, sino también entre las redes de parentesco que comparten territorio a lo largo de la cuenca de un río. Desde su concepción social, cultural y ambiental, (a) entienden la generación de riqueza como un medio y no como el fin del desarrollo; (b) reconocen que la protección, el uso racional y la sostenibilidad del medio

ambiente es precondition y fuente de oportunidades y opciones para todas las personas; (c) apelan al mayor conocimiento ancestral disponible; y (d) activan mecanismos directos de participación y representación comunitaria en la planeación, gestión y administración del territorio y de sus proyectos colectivos de vida (PNUD, 2011, p. 21).

La extracción forestal hace parte de la amplia gama de recursos con que cuentan los afrocolombianos en la región. Entre la diversidad de maderas se destacan cedro, abarco, amarillo, ceiba blanca, comino cresto, guayacán, laurel y diferentes especies de mangle. También se explotan otros recursos del bosque: hierbas medicinales, resinas, fibras, colorantes, flores ornamentales, mariposas y hongos. La pesca marítima y fluvial, caza y recolección, y en algunos lugares el turismo complementan las actividades productivas.

Paralelo a esta explotación agrícola legal, los cultivos de coca también ha tenido lugar en el municipio de Buenaventura, principalmente al norte, existen territorios clasificados como permanentemente afectados durante los últimos 10 años, en el centro se encuentran territorios abandonados los últimos 3 años, mientras que en el sur predominan los territorios afectados transitoriamente. No obstante, su evolución es favorable si se compara con las áreas afectadas por los cultivos de coca en los departamentos vecinos de Cauca y Chocó.



Ilustración 9. Distribución regional según la permanencia del cultivo de coca, 2007-2016.
Fuente: Gobierno de Colombia - sistema de Monitoreo apoyado por UNODC (2017).



2.1.9.2. Aspectos mineros

El territorio es rico en minerales por tanto la minería - artesanal - hizo y hace parte de las actividades económicas de la población bonaerense. Sin embargo, al intensificarse la explotación, por medio de dragas y otros equipos, se afectan los lechos de los ríos y se arrasaron los suelos, además se contaminan las aguas reduciéndose la pesca. Es una fuerte amenaza para la sostenibilidad alimentaria, al reducir las áreas de cultivos transitorios y las de caza y pesca, afectando a la población campesina que se ve obligada a salir del territorio para buscar nuevas fuentes de alimentación.

Las explotaciones mineras legales e ilegales en gran escala van de mano con los grupos irregulares, las violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH y se relaciona con la disputa por el control del territorio y la explotación de los recursos naturales. La titulación colectiva de tierras baldías en estas condiciones aun no establece la seguridad jurídica sobre la tierra.

El río Raposo presenta uno de los más altos grados de deterioro ambiental a causa de las explotaciones mineras con maquinaria pesada (retroexcavadoras) que remueven grandes cantidades de material. La mayor área afectada se encuentra localizada desde la población de San Francisco de Raposo hasta la desembocadura de la Quebrada Cacolí afectación del paisaje, afectación de la disponibilidad de suelos para producción agroforestal, contaminación de las aguas con desechos y alteración del curso del río, disminución en la capacidad de navegación y disminución drástica de fauna acuática. Los mineros artesanales por su parte realizan la minería con bateas en condiciones precarias.

En el río Calambra presenta poca extracción minera en la cual se utiliza el sistema de monitor a chorro (monitoreo), el cual aplicada el chorro directamente sobre la terraza beneficiando el oro a través de un canalón que está orientado directamente hacia el río con la consecuente contaminación de las aguas. Existen igualmente mineros artesanales que recuperan oro en temporadas de verano cuando el nivel de las aguas lo facilitan.

El río Naya presenta su máximo desarrollo minero en la zona de Concepción. Después de San Francisco del Naya existen problemas de alteración del curso del río y aumento considerable de material arbóreo en el cauce, que podría estar asociado eventualmente a la minería desarrollada en la zona de Concepción.

2.1.9.3. Uso potencial de suelos

Según el POT 2013, basado en el estudio OTMA 1996, el uso potencial de los suelos de Buenaventura es de bosques con funciones protectoras y de conservación. Este uso potencial se ha adoptado como la propuesta de ordenamiento, a la cual se le deben integrar los planes de manejo de los territorios colectivos y de las comunidades indígenas cuando sean avalados por la CVC.

El estudio más reciente de CVC, CIAT, Alcaldía de Buenaventura (2016) diferencia las áreas de conservación y protección y establece un área más reducida para los cultivos agrícolas y agroforestales y el área urbana.

Por ende, la titulación colectiva de las tierras tiene un impacto decisivo en todo el territorio, las comunidades pertenecen casi en su totalidad a un consejo comunitario y las tierras están en su mayoría tituladas. Esto significa un cambio importante en cuanto al ordenamiento territorial y social ya que los consejos comunitarios determinan el tipo de explotación o actividad productiva y deben ser consultados sobre cualquier cambio (Dominguez, 2017).



Tabla 9. Uso potencial de suelos
Fuente: CVC et al. 2015, p. 9.

Uso potencial	Área (ha)	Porcentaje de extensión (%)
Áreas para Conservación y Protección Ambiental	266.211,85	42,8603
Áreas Forestales Protectoras	217.476,20	35,0138
Áreas Forestales Productoras	126.648,71	20,3905
Áreas con Humedales y Ríos	8.695,75	1,4000
Zona Urbana	1.999,98	0,3220
Infraestructura	1,13	0,0002
Tierras para Cultivos Densos	0,48	0,0001
Tierras para Cultivos en Multiestratos	81,44	0,0131

2.2. DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA

Buenaventura es Distrito Especial, Industrial, Fortuano, biodiverso y eco turístico, en donde predominan dos vocaciones económicas:

- i. Vocación portuaria y logística, Buenaventura es centro de acopio y distribución comercial por donde fluye el 70% de los bienes que son objeto del intercambio internacional de Colombia. De la mano de este modelo en la ciudad de Buenaventura se ha desarrollado una oferta turística de calidad, orientada principalmente al mercado motivado por negocios y trabajo.
- ii. Diversidad productiva en baja escala de la economía de las comunidades afrocolombianas de la zona rural. Su base es la agricultura, incorporando cría de especies menores (cerdos principalmente), la extracción forestal, la pesca, la caza y la recolección, y en algunos lugares, la minería artesanal. La agricultura adaptativa, se orienta principalmente a preservar la seguridad alimentaria de la comunidad y no a la acumulación; por ello se privilegia el uso de mecanismos de solidaridad como la minga, antigua tradición de trabajo comunitario o colectivo.

En el caso del litoral de Buenaventura el turismo para la población afrocolombiana surge como una actividad informal que permite generar ingresos que complementan las actividades tradicionales. El manejo del turismo se realiza de forma comunitaria en los destinos que se encuentran en fase tempranas del desarrollo turístico, mientras que en destinos con más tradición como Ladrilleros y Pianguita, los hoteles son en su mayoría de propietarios que vinieron de otros lugares, con antigüedad en la prestación de los servicios.

La importancia portuaria de Buenaventura es respaldada por importantes proyectos para mejorar su competitividad, y es de importancia estratégica a nivel nacional. No obstante, según el diagnóstico del POT 2013, Buenaventura se ha visto afectada por procesos y decisiones de políticas nacionales y regionales que han privilegiado a Buenaventura como puerto, teniendo un desenvolvimiento conforme a la dinámica de esta actividad y las asociadas y por tanto condicionando su desarrollo urbano generando un desequilibrio en lo socioeconómico, espacial y ambiental.



Adicionalmente, los programas de desarrollo económico y los relacionados en áreas de salud, nutrición, educación no consideraron las características culturales y ambientales de la ciudad y sus habitantes, lo que ha llevado a la destrucción del capital natural, ambiental y sociocultural y no ha generado los efectos deseados (POT, 2013).

Gran parte del territorio del municipio son terrenos de bajamar (bienes de uso público), definidos como zonas de alto riesgo, áreas costeras con manglares que continúa hacia la llanura selvática del interior, una región de escasos centros poblados, principalmente habitada por comunidades negras e indígenas, con una cultura ligada al bosque y al territorio, con actividades económicas de extracción de madera, minería artesanal, pesca y agricultura de subsistencia.

El PNUD como parte de los Informes de Desarrollo Humano, identificó que en el Pacífico colombiano la vocación productiva de baja escala liderada por las comunidades afrocolombianas, se enmarca en un dilema de la conservación-transformación en la zona rural, que hace parte del Chocó biogeográfico, región caracterizada por su biodiversidad e importancia ecológica: "... se encuentra ocupado por sociedades campesinas rural-urbanas con sistemas "adaptativos" al bosque húmedo, versus una estrategia de extracción, de minería en gran escala, de plantación de monocultivos, y explotación petrolera futura. En este dilema, los territorios colectivos de estas comunidades y las tierras indígenas de resguardos, se enfrentan a la lógica de la globalización que privilegia la extracción de los recursos naturales (madereros, mineros, combustibles) y el uso de las mejores tierras para el monocultivo o la ganadería, lo que afecta la sustentabilidad ambiental de los bosques húmedos y desarticula la organización social de las comunidades campesinas." (PNUD, 2012, pp.28).

El componente cultural, requiere que el fomento productivo se oriente no solo a la generación de ingresos, sino también a mejorar la capacidad alimentaria de las comunidades afrocolombianas. De allí la importancia que cobra -como lo han solicitado diversas organizaciones de consejos comunitarios- recuperación de cultivos, variedades, semillas, conocimientos y prácticas productivas "adaptativas" que están en riesgo o que han desaparecido de la región. (PNUD, 2012, pp. 29).

En síntesis, a pesar del desarrollo pesquero, comercial e industrial en torno al puerto y sus actividades, los principales indicadores socioeconómicos evidencian una situación de pobreza e inequidad en Buenaventura. Existe una brecha considerable entre Buenaventura y el resto del país, pero también entre lo urbano y lo rural, y entre la ciudad moderna y algunas zonas deprimidas, en donde la población afrocolombiana es la más vulnerable.

En Buenaventura los macroproyectos inciden en la problemática de la lucha por las tierras y acceso al mar y no generan empleo para la población local en la cantidad necesaria. Otro factor de conflicto es la titulación de las tierras a través de los Consejos Comunitarios ya que existen múltiples interés sobre el territorio.

Adicionalmente, en Buenaventura hay presencia de varios grupos criminales y al margen de la ley, especialmente en las zonas urbanas. Las zonas de mayor pobreza, principalmente los territorios de bajamar y la periferia, son a su vez las áreas más azotadas por los grupos armados que se disputan los territorios.

A continuación se desarrollan los principales aspectos que definen el contexto socioeconómico para el desarrollo del turismo en Buenaventura.



2.2.1. Población

Según el censo del año 2005 realizado por el DANE Buenaventura tenía una población de 328.794 habitantes, con una conformación de origen étnico mayoritaria, el 83,61% era población afrocolombiana y el 0,82% población indígena.

Para 2007, según DNP con base en datos del Ministerio del Interior, en 2017 existían 9 Resguardos indígenas en Buenaventura con 2.807 personas, que correspondían al 0,7% de la población municipal.

Para 2018 Buenaventura cuenta con 424.047 habitantes, con una densidad poblacional de 62,60 Hab/Km². La población del municipio representa el 9% de la del Departamento del Valle del Cauca y el 0,9% de la del país (DANE, Proyecciones de Población).

El 48,6% son hombres y el 51,4% mujeres. La pirámide poblacional refleja una población joven, especialmente concentrada en los niños, el mayor grupo población son los menores de 9 años, que representan en total 20,43% de la población, el grupo de 10 a 19 años es el 18,74%, los jóvenes entre 20 y 29 años el 18,8%, los adultos entre 30 y 44 años el 20,4%, los adultos mayores entre 45 y 59 años el 13,23%, y los mayores de 60 años el 9,13% de la población (Ver Ilustración 8).

La amplia base poblacional de menores de edad, representa un capital humano que se convertirá en el mediano y largo plazo en mayor población económicamente activa en el mercado laboral.

La predominante extensión de la superficie rural contrasta con la pequeña participación de la población rural dentro del total poblacional, según proyecciones DANE 2018, el 7,99% de la población es rural frente al 92,1% que representa la población urbana (Ver Ilustración 9). La densidad poblacional en el área urbana es de 15.006 hab/Km² mientras que la densidad poblacional rural es de 5 hab/Km².

La actividad turística se concentra en el área rural del municipio, que representa mayor extensión pero menor población, comparada con la zona urbana.

Ilustración 10. Pirámide poblacional - Proyecciones DANE -2018
Fuente: Terridata con base en proyecciones DANE -2018. Tomado de www.terridata.dnp.gov.co

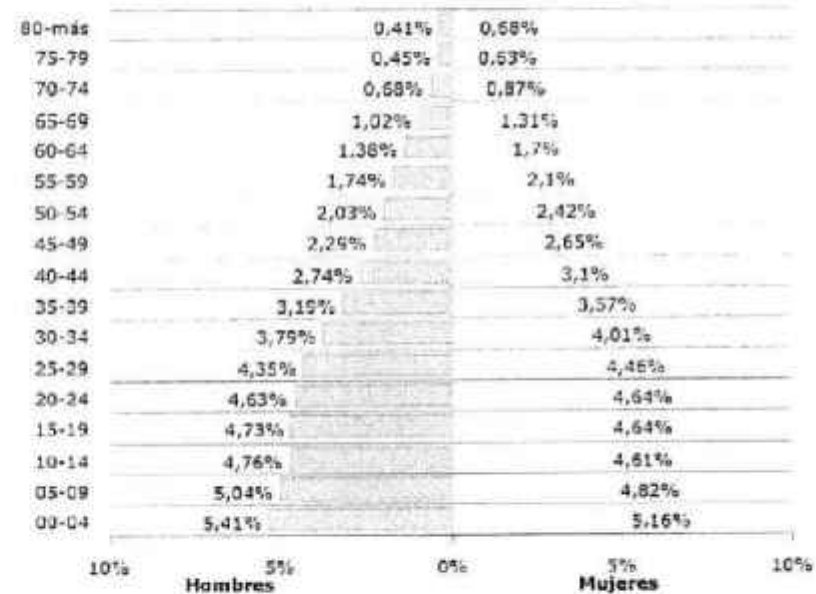
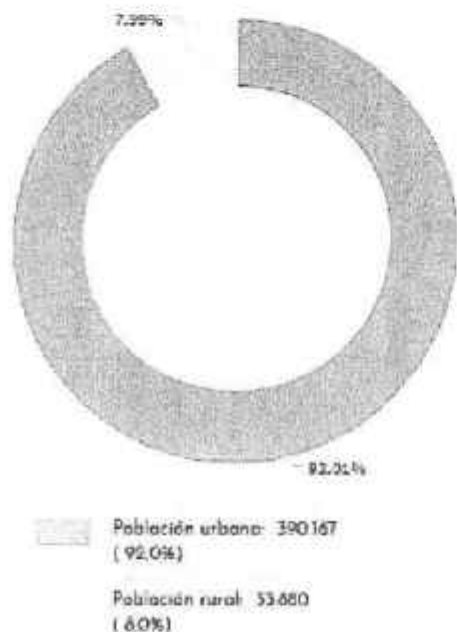




Ilustración 11. Población desagregada por área - Proyecciones DANE - 2018

Fuente: TerrData, Proyecciones DANE - 2018. Tomado de www.terridata.dnp.gov.co



2.2.1.1. Otra dinámica poblacional: el desplazamiento forzado

El Distrito ha vivido un largo proceso de desplazamiento forzado, tanto interurbano como, intraurbano, proceso más reciente. Las cifras consolidadas por la Unidad de Víctimas, permiten establecer que el municipio, se convierte en un municipio expulsor a partir de 2007, alcanzando un punto máximo en 2014, llegó a desplazar 25.935 personas. El saldo migratorio neto por cuenta del desplazamiento es de 53.743 personas entre 2000 y julio de 2018 (RNI, Sistema Unidad de Víctimas).

Tabla 10. Cifras desplazamiento forzado 2000 - 2018
Fuente: Red Nacional de Información, Unidad de Víctimas. Fecha de corte 1 de julio de 2018. <https://cifras.unidadvictimas.gov.co>

Vigencia	Personas Expulsadas	Personas Recibidas
2000	4.436	3.866
2001	10.674	13.523
2002	3.407	5.780
2003	17.734	16.573
2004	1.440	1.124
2005	3.059	2.725
2006	13.652	12.053
2007	16.403	12.324
2008	15.369	11.470
2009	4.762	3.454
2010	4.518	4.461
2011	21.011	7.040
2012	13.981	7.079
2013	21.972	11.662
2014	25.935	14.502
2015	9.178	7.502
2016	4.780	3.818
2017	3.459	3.345
2018	214	38
Acumulado	196.082	142.339



El desplazamiento intraurbano, entre barrios, se da en busca de protección en casas de familiares y conocidos, y en ocasiones regresan a sus viviendas en horas del día con la finalidad de evitar el saqueo y la ocupación de los actores armados legales e ilegales. Estas características del desplazamiento intraurbano dificultan la atención humanitaria de emergencia de las instituciones responsables de la misma (SAI, 2007: 8), los procesos vienen muchas veces acompañados de despojos de viviendas, situación que se facilita en territorios de bajamar, no legalizados. En 2012, contabilizaron el desplazamiento de casi 5.500 personas en 10 barrios de la ciudad (FEDESARROJO-CFRACA, 2013).

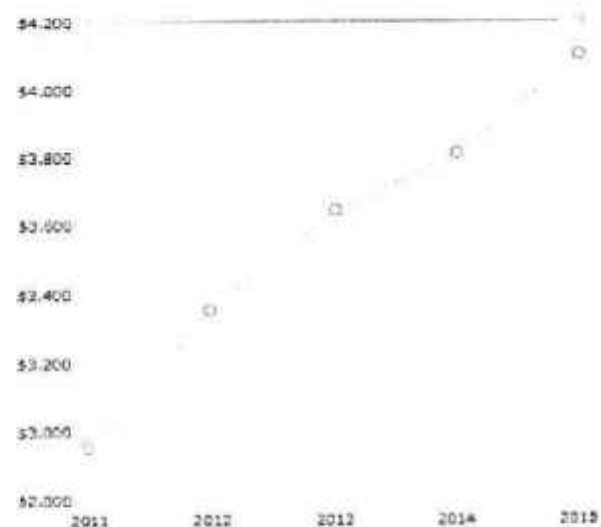
2.2.2. Valor Agregado Municipal: participación y ramas de actividad económica

El valor agregado generado de la economía en el municipio de Buenaventura fue de \$4.098 millones de pesos corrientes en 2015, presentando un crecimiento de 7,6% frente a 2014. La participación del valor agregado municipal en el total departamental Valle del Cauca fue de 5,88% en 2015. El valor agregado del Valle del Cauca para 2013 representaba el 9,2% del PIB Nacional (Cámara de Comercio, Alcaldía Distrital, 2013). Según cifras preliminares del DANE, en 2016 la participación departamental en el PIB nacional había aumentado a 9,8 % (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2016).

En Buenaventura las ramas de actividad económica relacionadas con Servicios sociales y personales, y Establecimientos financieros, seguros y otros servicios generaron en 2015 el 61,97% del Valor agregado. La rama de Comercio, reparación, restaurantes y hoteles aportó el 10,27% del Valor agregado.

La rama de actividad de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca tuvo una participación marginal, solo aportó el 0,35% del valor agregado municipal. Pese a la predominante área rural del municipio, la población que habita estas áreas es minoritaria. Las actividades agrícolas son principalmente para el autoconsumo, la pesca realizada por la población local es artesanal con pequeños excedentes para la comercialización.

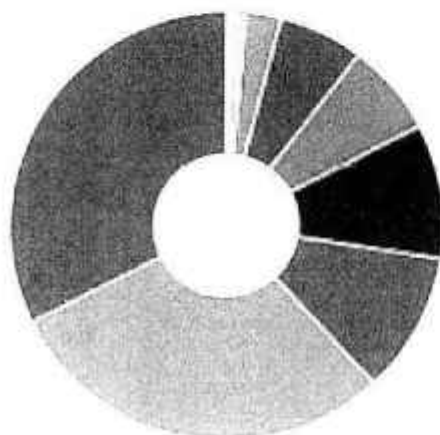
Ilustración 12. Valor agregado Buenaventura (Miles de millones de pesos corrientes) - Proyecciones DANE -2018
Fuente: TerriData, DANE-2011 - 2015. Tomado de www.terridata.dnp.gov.co



Año	Valor Miles de millones de pesos corrientes	% Valor Agregado en el Departamento
2011	\$ 2.950,85	5,59%
2012	\$ 3.352,26	6,01%
2013	\$ 3.641,55	6,06%
2014	\$ 3.808,25	5,93%
2015	\$ 4.098,69	5,88%



Ilustración 13. Porcentaje valor agregado municipal por grandes ramas de actividad económica
Fuente: TerrData, DNP a partir de información del SANE - 2015.
Tomado de www.terridata.dnp.gov.co



Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,35%
Explotación de minas y canteras	1,02%
Industria manufacturera	2,64%
Suministro de electricidad, gas y agua	6,30%
Construcción	6,93%
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	10,27%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	10,50%
Establecimientos financieros, seguros y otros servicios	29,54%
Actividades de servicios sociales y personales	32,43%

2.2.3. Estructura empresarial

2.2.3.1. Tamaño de las empresas

En 2017 Buenaventura contaba con 6.529 empresas, con un capital asociado de \$122.757.340.447 y 21.992 empleos.

Las microempresas representan el 94,3% de las empresas, generan el 66,3% de los empleos pero tan solo se les asocia el 2,1% capital; mientras que las grandes empresas representan tan solo el 0,1% del total pero tienen asociado el 84,6% del capital y generan el 7,9% del empleo.

Mientras en promedio cada micro y pequeña empresa genera 2 empleos y 10 empleos, respectivamente; cada empresa mediana genera 64 empleos, las grandes empresas 192 empleos, en promedio.

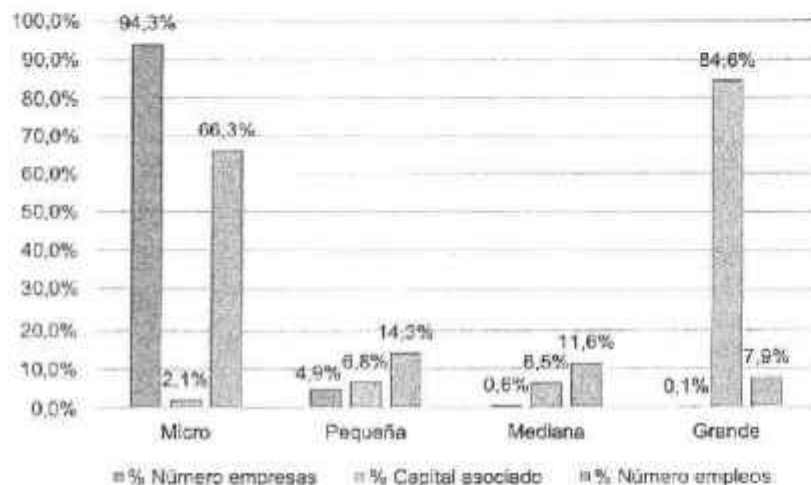
Tabla 11. Número de empresas, capital asociado y número de empleos, según tamaño
Fuente: Registro Mercantil, Cámara de Comercio, Análisis Socioeconómico de Buenaventura 2017.

Tamaño empresas	Número empresas	Capital asociado	Número empleos
Micro	6.167	\$106.814.710.000	14.674
Pequeña	323	\$348.716.881.795	3.144
Mediana	40	\$333.423.949.816	2.543
Grande	9	\$4.233.801.798.836	1.731
TOTAL	6.529	\$5.122.757.340.447	21.992



Ilustración 14. Número de empresas, Capital asociado y Número de empleos. Porcentaje participación según tamaño de las empresas

Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio, Análisis Socioeconómico de Buenaventura 2017.



2.2.3.2. Empresas según actividad económica

El 46% de las empresas del Registro Mercantil son empresas de la actividad comercio al por mayor y menor, de lejos lo siguen las empresas de alojamiento y servicios de comida con 613 empresas que representan el 9 %, las industrias manufactureras (8%), transporte y almacenamiento (8%), y actividades profesionales, científicas, artísticas y técnicas (5%).

Las actividades de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca representan tan solo el 2,16% de las empresas.

Tabla 12. N° de empresas y participación según actividad económica (CIIU), 2017.
Fuente: Registro mercantil 2018, Cámara de Comercio, Análisis Socioeconómico de Buenaventura 2017.

Sector	Descripción	# de Empresas	% de Empresas
G	Comercio al por mayor al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	3.011	46,12%
I	Alojamiento y servicios de comida	613	9,39%
C	Industrias manufactureras	520	7,96%
H	Transporte y almacenamiento	519	7,85%
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	330	5,05%
S	Otras actividades y servicios	281	4,30%
F	Construcción	254	3,88%
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	168	2,57%
J	Información y comunicaciones	159	2,44%
P	Educación	158	2,42%
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	141	2,16%
R	Actividades artísticas, recreativas y culturales	103	1,58%
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	96	1,47%
K	Actividades financieras y de seguros	61	0,93%
L	Actividades inmobiliarias	48	0,70%
E	Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales; gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	30	0,46%
B	Explotación de minas y canchales	18	0,28%
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	12	0,18%
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	0,02%
T	Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	1	0,02%
NC	Sin calificar	7	0,11%
TOTAL GENERAL		6.529	100%



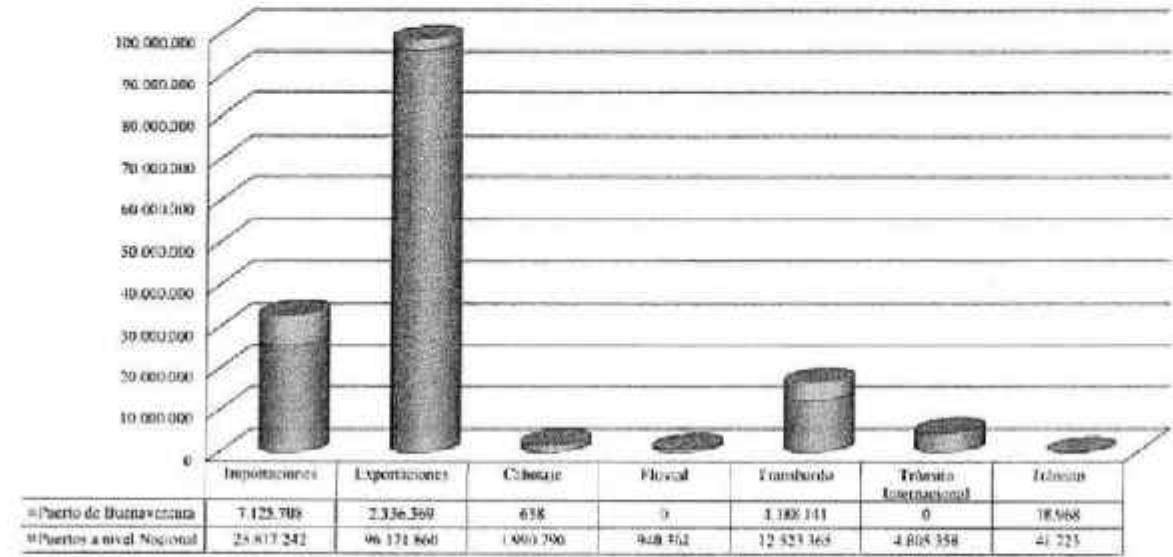
2.2.4. Actividad portuana y logística

La zona portuaria de Buenaventura es la séptima en movimiento de contenedores de las Cuenca del Pacífico en Latinoamérica, región que representa el 40% del PIB mundial y el 50% del comercio internacional. A nivel nacional la carga movilizada por la zona portuaria de Buenaventura, representó el 9,6% del total del tráfico portuario nacional en 2017, el 27,6% de las importaciones y tan solo el 2,4% del total de carga de las exportaciones, el transbordo tuvo una participación del 33,4% y la carga transitoria del 26,3%. Esto último es interpretado por la Cámara de Comercio como una tendencia de Buenaventura para convertirse en un puerto pivote para la concentración de cargas de diferentes procedencias y destinos nacionales y extranjeros, para su posterior redistribución (CCB 2018, pp. 46).

Del total de carga movilizada en Buenaventura en 2017, 13.669.823 toneladas, el 52 % fue por concepto de importaciones, el 17% por exportaciones y el 3 % de la carga restante por concepto de cabotaje, transbordo y tránsito.

Comparativamente con otros puertos, Buenaventura es la que moviliza la mayoría de carga de las importaciones, seguido de Cartagena y Barranquilla, pero tiene una participación baja en la movilización de la carga de las exportaciones, donde Cartagena y Santa Marta tienen las mayores participaciones. En términos de recaudo la aduana de Buenaventura con aproximadamente 5,47 billones al año por procesos de comercio exterior participa con el 27% del total nacional, y es la aduana con mayor recaudo en el país, seguido de Bogotá (25%) y Cartagena (21%).

Ilustración 15. Participación de Buenaventura a nivel nacional de tráfico portuario Fuente: Superintendencia de Puertos y Transporte, tomado de Cámara de Comercio de Buenaventura 2018.



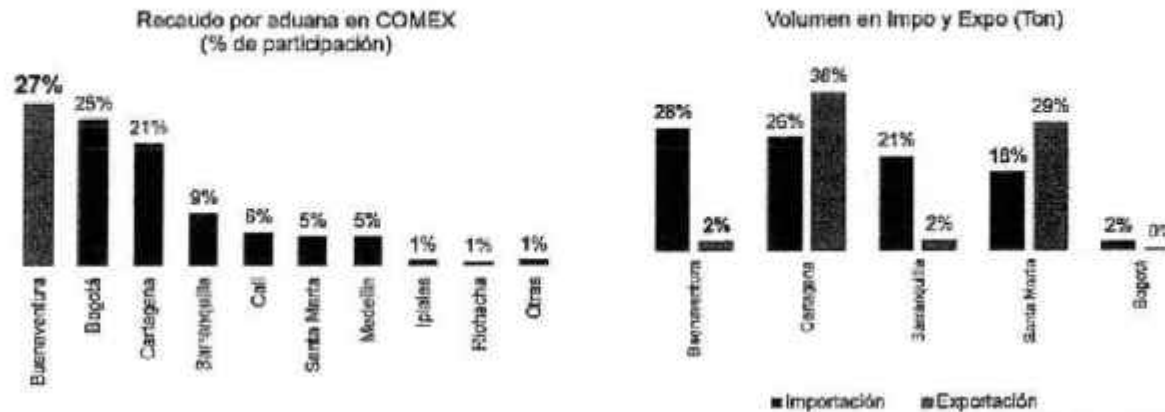


Ilustración 16. Importancia de Buenaventura en el comercio exterior.
Fuente: DNP 2017. Presentación Programa Nuevas Ciudades.

De acuerdo a cifras del DNP las actividades logísticas de manipulación de carga y transporte por carretera son las principales generadoras de empleo de Buenaventura (17%), seguido de las actividades financieras (10%), gobierno (9%), servicio social (6%), construcción (4%), investigación y seguridad (4%) y transporte (3%) (DNP 2017. Basado en cifras Datas Colombia).

Con el propósito de mejorar la competitividad portuaria de Buenaventura se adelantan proyectos para el mantenimiento, mejoramiento y ampliación del canal de acceso. También se han venido trabajando proyectos orientados a la localización de infraestructura logística especializada que genere mayor valor agregado (DNP 2017).

Según la Cámara de Comercio los proyectos de desarrollo logístico en curso son los siguientes:

- Centro Logístico del Pacífico: Ubicación estratégica a 12 Km del SPRBUN y 8 Km del TGBUEN. Valor del Proyecto US\$50 millones. Proceso de consolidación.
- CENTRACAR (120.000 m²). "Plataforma de Clase Mundial para el transporte de carga". Inversión US\$30 millones. En Operación.

- Parque Industrial la Proa: Ubicado en la vía alterna - interna. USD30 millones. Inversión total USD 150 millones. En Operación.

La Sociedad Portuaria de Buenaventura (SPB) ha venido adelantando inversiones en el marco de su plan estratégico 2016-2020 para la puesta en marcha de la novena bodega con el fin de aumentar la capacidad instalada para el almacenamiento de contenedores y mayores facilidades logísticas para la exportación de azúcar, siendo este uno de los productos más notables de la región.

En el marco del Plan Maestro 2050, se ha venido planteando el proyecto CAEB (Centro de Actividades Económicas de Buenaventura), el cual busca aprovechar el potencial portuario y logístico de la ciudad con la creación de una zonas de actividades económicas en Buenaventura, en un área de 1.867 ha. El proyecto es liderado por Comité Directivo del CAEB Buenaventura, Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, el DNP, la Gobernación del Valle del Cauca, la Alcaldía distrital, la Cámara de Comercio de Buenaventura. La Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, hará parte del proyecto como soporte técnico, logístico y de inversión. El proyecto se encuentra sujeción al Plan de Ordenamiento Territorial que se encuentra en la etapa de diagnóstico, y a la espera de consulta previa para la siguiente fase.



2.2.5. Necesidades Básicas Insatisfechas

Según información de 2005, calculada con base en el censo 2005, el porcentaje de personas en NBI en Buenaventura era de 35,85%, cifra que superaba el indicador a nivel nacional en 8 puntos porcentuales y al departamental en 20 puntos. En la zona rural el NBI era de 47,32% y en la cabecera de 34,52%. Lo anterior evidencia la brecha que existe entre Buenaventura y el resto del país, y dentro del municipio, entre la población rural y la urbana.

Por componentes, las diferencias más críticas en comparación con el departamento y el país, se encuentran en servicios públicos y hacinamiento.

En el Índice de Pobreza Multidimensional -IPM-, una medición

completa que contempla no solo la pobreza monetaria, sino que también refleja el grado de privación de los hogares y las personas en los ámbitos de la salud, la educación y el nivel de vida, muestra una mayor brecha de Buenaventura frente a otras entidades territoriales, la incidencia de la pobreza es de 66,6%, esto equivale a 1,7 veces la incidencia de la pobreza en el departamento (38,8%), y supera ampliamente el IPM a nivel nacional que es de 49%. En la zona rural, la situación es crítica, la población pobre por IPM alcanza el 91,6%, mientras que en el Valle del Cauca era de 58,88%. El municipio es el cuarto más pobre del departamento, según dicho indicador, y en consideración al tamaño es, después de Cali, el que tiene un mayor número absoluto de pobres.

En 2017 la pobreza multidimensional fue de 17% para el total nacional

Tabla 13. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) 2005. Total, cabecera y resto 2012-2013

Fuente: DANE, Censo General de 2005 - fecha de actualización de junio de 2012, cálculos Equipo Anuario Estadístico. Tomado de: Anuario Estadístico Buenaventura en Cifras 2012-2013.

Territorio	PERSONAS EN NBI							
	Cabecera		Resto		TOTAL			
	Prop. personas NBI (%)	cve (%)	Prop. personas NBI (%)	cve (%)	Prop. personas NBI (%)	cve (%)	2012	2013
Buenaventura	34,52	3,22	47,32	-	35,85	2,75	135.196	137.648
Valle del Cauca	14,06	1,72	26,22	1,61	15,65	1,38	701.383	708.611
Colombia	19,66	0,40	53,51	0,15	27,78	0,22	12.939.868	13.089.669

Tabla 14. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) 2005. Total, cabecera y resto por componentes 2012

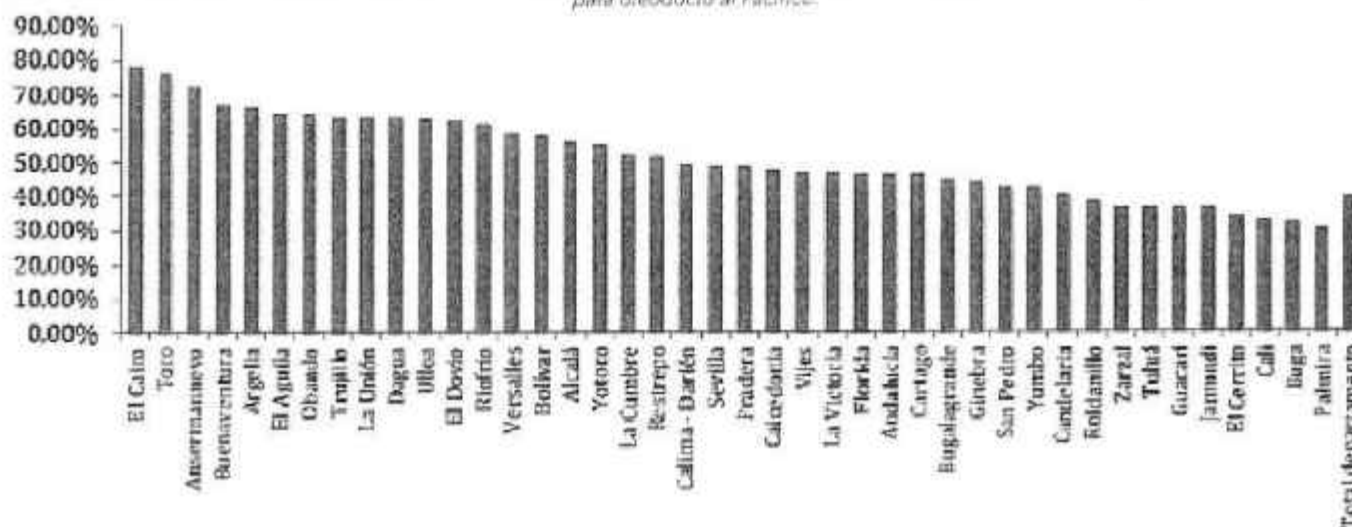
Fuente: DANE, Censo General de 2005 - fecha de actualización: miércoles 27 de 2012. Tomado de: Anuario Estadístico Buenaventura en Cifras 2012-2013.

Territorio	Área y Total	Prop. personas NBI (%)	Prop. personas en Miseria (%)	Componente Vivienda (%)	Componente Servicios (%)	Componente Hacinamiento (%)	Componente Inasistencia (%)	Componente Dependencia Económica (%)
Buenaventura	Total	27,78	10,64	10,41	7,36	11,11	3,56	11,33
Valle del Cauca	Cabecera	19,66	5,88	4,79	5,01	8,46	2,37	7,34
Colombia	Resto	53,51	25,71	28,24	14,82	19,48	7,33	23,96
Buenaventura	Total	15,68	3,49	2,26	2,26	6,81	2,08	5,90
Valle del Cauca	Cabecera	14,06	3,03	1,74	15,68	6,32	1,79	5,87
Colombia	Resto	25,22	8,45	5,65	2,15	8,52	3,91	13,67
Buenaventura	Total	35,85	13,45	3,44	2,75	16,27	3,89	12,09
Valle del Cauca	Cabecera	34,52	12,96	3,45	17,67	15,97	3,53	11,50
Colombia	Resto	47,32	17,82	3,30	25,74	18,83	5,03	17,24



Ilustración 17. Valle del Cauca y Buenaventura 2005. Incidencia de la pobreza por Índice de Pobreza Multidimensional (PM) %

Fuente: IPM, DNP, con datos censo 2005. Tomado de Fedesarrollo - Censo (2013). Hacia un desarrollo integral de la ciudad de Buenaventura y su área de influencia. Informe preparado para oleoducto al Pacífico.



El fenómeno de desplazamiento en Buenaventura, que incluye también los desplazados de otras regiones especialmente del Chocó, ha contribuido a un crecimiento urbano sin control ni planificación que no ha permitido desarrollar la infraestructura de saneamiento básico a la par con los asentamientos ni generar una gestión ambiental eficiente, e impactando en la calidad de vida y alta incidencia de la pobreza en el municipio.

2.2.6. Vivienda y servicios públicos

2.2.6.1. Cobertura acueducto y alcantarillado

Según cifras del DNP con base en el censo 2005, la cobertura de acueducto de Buenaventura era de 76,1% y la de alcantarillado de 59,9%, lo cual es bajo comparado con las coberturas a nivel nacional, de 83,4% para acueducto y 73,1% para alcantarillado. En 2016, según DNP a partir de cifras de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la cobertura era tan solo del 8,5%, tanto para acueducto como para alcantarillado; lo cual muestra una abrupta

diferencia frente al total país, donde la cobertura era de 76,8% en acueducto y 69,3% en alcantarillado, tomando este mismo indicador. El acueducto municipal de Buenaventura se abastece de los ríos Escalarete y San Cipriano y la calidad del agua según los usuarios es calificada como regular por los cambios que sufre desde la captación hasta el consumidor. En la bocatoma el agua es de buena calidad, aunque ocasionalmente se enturbia por fuertes lluvias que incluso pueden dejar temporalmente sin agua a la ciudad. Mientras en la red de distribución en la ciudad, el agua se puede contaminar debido a que en muchos tramos las tuberías se encuentran en mal estado y las rupturas de los tubos puede resultar la succión de aguas contaminadas. En las zonas de bajamar el agua potable se contamina, al entrar las tuberías que poseen conexiones antitécnicas en contacto con el agua de la bahía. Los pobladores de Buenaventura más que cuestionar la calidad del agua, resaltan como uno de sus principales problemas a la discontinuidad del suministro de servicio. La empresa que opera el servicio de acueducto y alcantarillado desde el 2002 es HIDROPACIFICO S.A. E.S.P. y hasta junio del presente año contaba con una continuidad del servicio de 9 horas diarias (INVEMAR, CVC, 2015, p. 36).



La mayoría de la población, aún en el área urbana, carece de formas adecuadas de eliminación de excretas, es decir, no cuenta con alcantarillado o está sin servicio sanitario o inodoro sin conexión o solo cuenta con letrina. La mayor parte de las descargas de aguas residuales domésticas de la ciudad de Buenaventura se efectúa de manera dispersa y fuera del alcantarillado, directamente a canales y esteros; sólo el 28% se realiza a través de los tubos de alcantarillado. Esta carga finalmente se deposita en bajos y playones alrededor de la ciudad, lo cual incrementa los efectos nocivos sobre sus habitantes.

En el centro de la ciudad, por ejemplo, la alta precipitación provoca inundaciones debido a la insuficiencia y obsolescencia del sistema de drenaje de aguas lluvias. Este problema se agrava cuando la lluvia fuerte coincide con la marea alta y el mar represa las aguas en los tubos emisores evitando la evacuación del sistema.

Según el diagnóstico de Findeter en el marco del programa Ciudades Emblemáticas, los indicadores operativos y de la calidad en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado están por debajo de los mínimos establecidos en la Ley y la regulación.

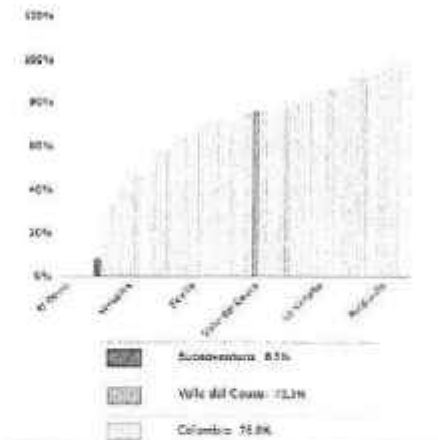
A estos se agregan las deficiencias en la recolección de la basura. Los residuos sólidos y peligrosos se disponen en cualquier sitio, afectando los cauces naturales y esteros, son alrededor de 169 toneladas diarias de residuos sólidos ordinarios que llegan a las Celdas de Disposición transitoria local que tienen una vida útil ya vencida. No existe un relleno sanitario debidamente licenciado para la disposición final y el PGRIIS aprobado en 2006 no se implementó. Esta situación ha llevado a varias manifestaciones de la población (POT, 2013).

Ilustración 18. Comparativo Buenaventura en cobertura acueducto y alcantarillado, 2016

Fuente: DNP a partir de DSPD. Tomado de www.territorio.dnp.gov.co

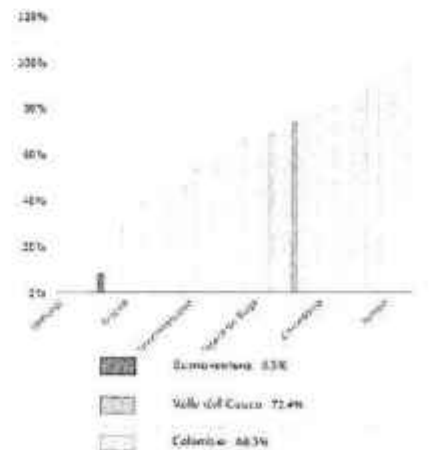
Cobertura de acueducto (REC)

Fuente: DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2016



Cobertura de alcantarillado (REC)

Fuente: DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2016





2.2.6.2. Cobertura servicio de energía

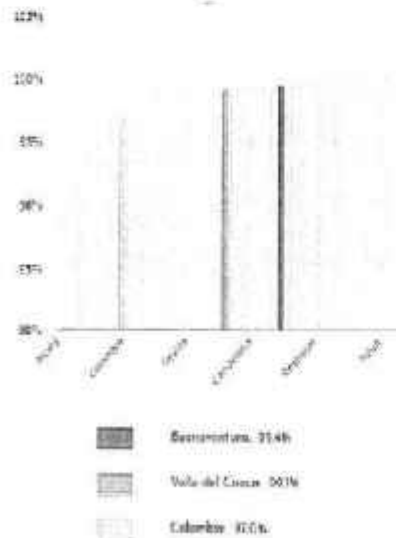
La tasa de cobertura de energía es cercana a la de 99% tanto en la zona urbana como rural, no obstante, y como se verá en el capítulo de Análisis funcional del territorio en lo relacionado con servicios públicos en las áreas turísticas, la cobertura en la zona rural es mínima, y se limita a la zona del río Dagua (carretera Cabal Pombo) y del río Anchicayá (Buenaventura – Aguacalara). En la zona litoral existe interconexión hasta Juanchaco y Ladrilleros, pero sin cobertura en La Plata-Bahía Málaga y Chucheros. En el resto de cuencas de los ríos, principalmente en la zona sur no existe interconexión eléctrica.

La tasa de cobertura del servicio de gas natural es del 56,8% y se concentra en la zona urbana.

La situación de saneamiento básico y servicios públicos en cada una de las áreas turísticas, la mayoría rural, se analiza en el capítulo posterior de infraestructura de soporte de la oferta turística.

Ilustración 19. Comparativo en cobertura de energía eléctrica rural, 2015

Fuente: DNP-URME. Tomado de www.tercerdata.dnp.gov.co



2.2.6.3. Vivienda

La vivienda es otro factor donde Buenaventura presenta una situación desfavorable, si bien a nivel cuantitativo el déficit de vivienda es el 12,1%, cifra inferior en un punto porcentual comparada con el Valle del Cauca y el total nacional; el déficit cualitativo alcanza una cifra de 43,24%, mientras que en Colombia el déficit es de 23,8% y en el departamento de tan solo el 10,4%.

El alto índice de crecimiento poblacional de la ciudad tanto por natalidad como por flujos migratorios de las zonas aledañas del conflicto en los últimos años, ha contribuido al hacinamiento y a una notoria falta de vivienda lo que lleva a los asentamientos informales de vivienda palafíticas en las zonas de los esteros, territorios de bajamar consideradas zonas de riesgo pero a la vez reclamados por sus habitantes.

Una parte de esta población vive en construcciones de tipo palafítico y en áreas de bajamar, catalogadas como bienes de uso público de acuerdo con la Constitución Política Colombiana y el Decreto Ley 2324 de 1984 (Otero, 2004). La evacuación de los desechos sólidos y líquidos de alrededor de 20.000 viviendas palafíticas ubicadas en bajamar, y el desagüe de los mismos generan problemas sanitarios en la Bahía de Buenaventura.

Los asentamientos informales se realizan sobre rellenos, ganándole espacio al mar. En la isla Cascajal desde 2007 se les pidió a las familias cercanas a donde actualmente queda el Malecón Bahía de la Cruz desalojar el lugar ante el riesgo de un tsunami y por el déficit habitacional de la ciudad.

La construcción del Malecón Turístico estuvo aparejado con el Proyecto de viviendas de San Antonio, en 2013 algunas familias fueron reasentadas a través del proyecto de viviendas gratuitas, conocido como macroproyecto San Antonio, donde actualmente hay alrededor de 1.268 viviendas.



1347

El proyecto ha sido cuestionado porque no tuvo en cuenta a percepción de la comunidad y su territorialidad, las familias fueron ubicadas en un sector alejado del centro y del mar, y la ciudadela aún no cuenta con equipamientos necesarios, como espacios y edificaciones para prestar servicios sociales, cultural, educativo y de salud. Además de los problemas de seguridad y las dificultades de desplazamiento para todos aquellos cuyas actividades de subsistencia están relacionadas con el mar. A través del Sistema de Regalías solo se aportaron los recursos para el diseño y los estudios de una estación de Policía, plaza de mercado, embarcadero, puesto de salud y polideportivo, cuyas obras han avanzado en un 80 % (UN, 2017).

En la zona rural, las viviendas requieren mantenimiento constante, las condiciones ambientales, principalmente el factor humedad, causa deterioro y mayor presión sobre los materiales. Además de los problemas de inundaciones y mareas, para lo que se requiere la reubicación de las viviendas en zona de riesgo, principalmente en Ladrilleros, La Barra y Chucheros.

2.2.7. Empleo

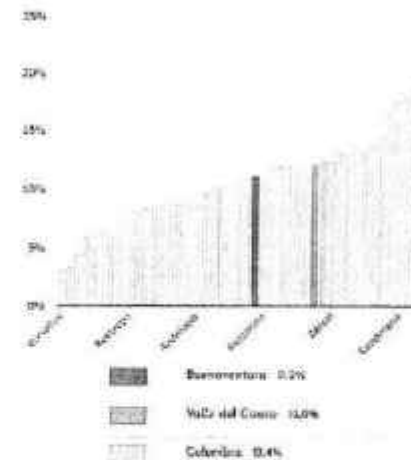
En 2016, la tasa global de participación para Buenaventura fue 61,3%, la tasa de ocupación 50,2% y la tasa desempleo se ubicó en 18,0% (DANE, 2017). En 2016 a nivel nacional la tasa de participación fue 64,5%, la tasa de ocupación del 58,5% y la tasa de desempleo promedio durante los 12 meses de 2016 llegó a 9,4% (Portafolio, 2017). De lo anterior se concluye que la tasa de desempleo de Buenaventura es casi el doble de la cifra promedio a nivel nacional.

La población ocupada en Buenaventura en 2016 fue de 143 mil personas, la población desocupada de 31 mil personas. La población inactiva eran 110 mil personas, compuestas por un 43,5% por estudiantes, 42% dedicados a oficios del hogar, y 14% conformado por incapacitados permanentes para trabajar, rentistas, pensionados y personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

Ilustración 20: Déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda Buenaventura, 2005.
Tomado de www.terridata.dnp.gov.co

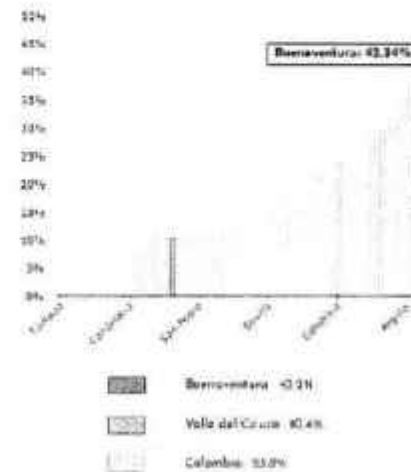
Déficit cuantitativo de vivienda (Censo)

Fuente: DANE - 2005



Déficit cualitativo de vivienda (Censo)

Fuente: DANE - 2005





En 2015 la tasa de desempleo era de 21,2%, lo que indica una recuperación de este indicador durante 2016, no obstante a juicio de los gremios y la comunidad en general, la cifra no se refleja en la realidad y en la calle se percibe una desocupación mayor (El País, Abril 2017).

El 46% de los empleos, según posición ocupacional, son por cuenta propia, seguido de obrero, empleado particular con 39,7%. El restante 14,3% corresponde a otras posiciones ocupacionales, que incluye: Obrero, empleado del gobierno; Empleado doméstico; Patrón o empleador; Trabajador familiar sin remuneración; Trabajador sin remuneración en empresas de otros hogares; Jornalero.

La población ocupada en Buenaventura se concentró principalmente en la rama de comercio, hoteles y restaurantes (33,2%), seguida por la rama servicios comunales, sociales y personales (23,7%), y transporte, almacenamiento y comunicaciones (22,3%).

Ilustración 21. Tasa global de participación, ocupación y desempleo Buenaventura, 2016

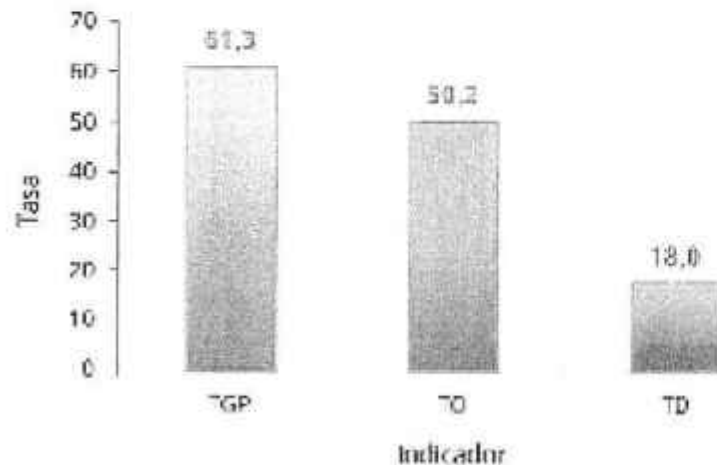
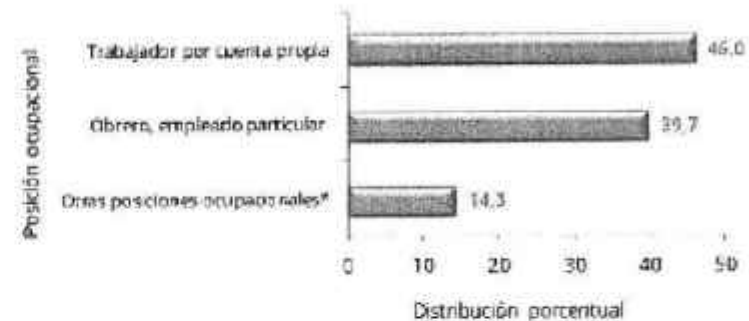


Ilustración 22. Distribución porcentual de la población ocupada según posición ocupacional Buenaventura, 2016



Fuente: DANE - GEH, Boletín Técnico, Mercado Laboral de la Ciudad de Buenaventura 2016. Bogotá, Abril de 2017.



Ilustración 23. Distribución porcentual de la población ocupada según rama de actividad económica Buenaventura 2016

Fuente: DANE - GEH, Tomado de DANE, abril de 2017, Boletín Técnico, Mercado Laboral de la ciudad de Buenaventura 2016.

Nota: Otras ramas* incluye Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; Explotación de Minas y Canteras; Suministro de Electricidad Gas y Agua; e Intermediación financiera.



Según información de la Cámara de Comercio de Buenaventura – Observatorio del Mercado Laboral, publicada en el Anuario Estadístico, en 2010 la tasa de desempleo fue de 84% y en 2011 de 40%. Durante el Paro Cívico y citado por los medios de comunicación en 2017, se afirmó que según el DNP la tasa de desempleo era de 62% y que el empleo informal llegaba al 90,3%, cifras alarmantes y muy superiores a las publicadas por el DANE en 2017. Independientemente, de las diferencias, la información debe ser interpretada como una situación crítica que afecta la calidad de vida de la población; "Sus habitantes se quejan de que a pesar de que el puerto tiene un gran dinamismo y en 2016 movió más de 15 millones de toneladas de carga, los trabajos no son para ellos" Revista Semana, 22 de mayo 2017), los cargos medios y altos los ocupan personas de afuera.

2.2.8. Cobertura y calidad en educación

La cobertura neta en educación media de Buenaventura para 2016 era de 25,4%, cifra baja en comparación con el Departamento del Valle del Cauca y de Colombia, en donde el indicador alcanzaba valores superiores al 40%.

La cobertura neta en preescolar era de 35,96%, en primaria 66,35% y en secundaria 49,71%. En la zona rural, y especialmente en los poblados más pequeños, la oferta educativa se limita a la primaria, una vez terminado este ciclo las familias deben pensar en mandar a sus hijos a estudiar a Buenaventura, debido a los altos costos del transporte marítimo para desplazarse al colegio más cercano. En la zona litoral solo se ofrece el Bachillerato en Ladrilleros y La Bocana.

Adicionalmente, el calendario escolar se ve reducido por la disponibilidad de docentes, en algunos sitios la jornada escolar se concentra en unas semanas del mes, adicionalmente por la inexistencia de servicios bancarios, administrativos y de salud los profesores deben desplazarse a Buenaventura, lo cual se revierte en permisos del trabajo en detrimento de las actividades escolares.

El analfabetismo en mayores de 15 años según información del Censo 2005 era de 9,2% (20%v en la zona rural), mientras que en el departamento el porcentaje de analfabetismo era de 5,3%.

En términos de calidad de la educación la situación de Buenaventura también es de desventaja, en las pruebas Saber 11 en matemáticas el puntaje promedio para 2016 fue de 42,3 sobre 100, y el de lectura crítica de 45,9, cifras inferiores tanto al promedio departamental como nacional.

Tabla 15. Principales indicadores educación
Fuente: DANE, MinEducación. Tomado: DNP, Fichas de Caracterización territorial, junio 2017.

Indicador	Municipio	Departamento	Colombia
Cobertura neta educación media (% 2016)	25,4%	41,4%	42,8%
Tasa analfabetismo mayores a 15 años (2005)	9,2%	5,3%	8,4%
Pruebas saber 11 matemáticas (2016) (puntos de 100)	42,3	50,2	49,6
Pruebas saber 11 lectura crítica (2016) (puntos de 100)	45,9	51,9	51,5



Además de la deficiencia en cuanto a cobertura y calidad de la educación, también es cuestionada la pertinencia del cultural de la educación, el currículo no responde a un enfoque étnico y diferencial. Lo anterior se encuentra relacionado con la falta de gestión y transparencia en los recursos destinados para ésta y en la introducción de nuevos modelos de vida y falta de recursos que hacen que los jóvenes abandonen los estudios en busca de nuevas oportunidades.

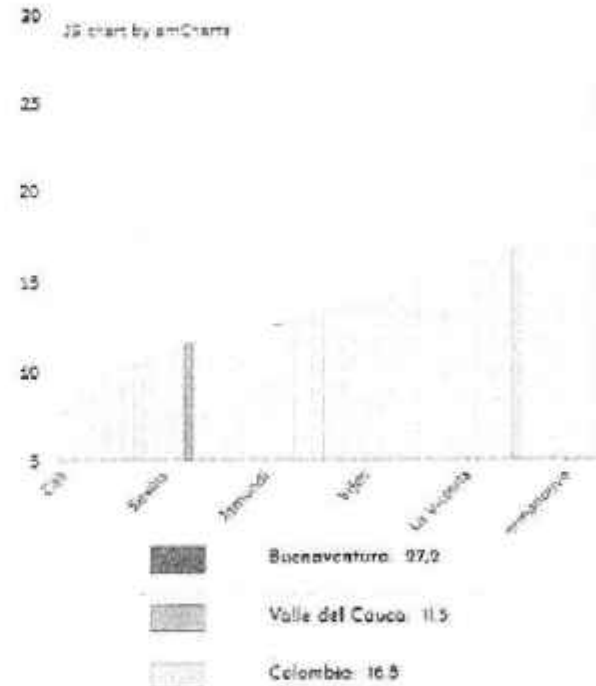
2.2.9. Cobertura y principales indicadores de salud

En Buenaventura, para 2017 tan solo 91.433 personas que corresponden al 30,33% de la población se encontraban aseguradas en salud a través del régimen contributivo, mientras que 205.224 personas correspondientes al 68,07% estaban en el régimen subsidiado, y el restante 1,61% pertenecía a regímenes especiales. La cobertura del régimen subsidiado en 2017 era de 95,3%, mientras que en el Valle del Cauca y en Colombia la cobertura era de 98,3%, alcanzando una cobertura en salud casi universal.

A través de los principales indicadores en salud también se reflejan las brechas existentes en Buenaventura, en 2016 la Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año fue de 27,2 por cada 1.000 nacidos vivos, siendo el municipio del Valle con la mayor tasa de mortalidad infantil; mientras que la cobertura de la vacuna pentavalente en menores de 1 año fue de 64,4%, frente a una cobertura de 92,4% en el Departamento, ocupando el último puesto entre los municipios de departamento en términos de cobertura en vacunación.

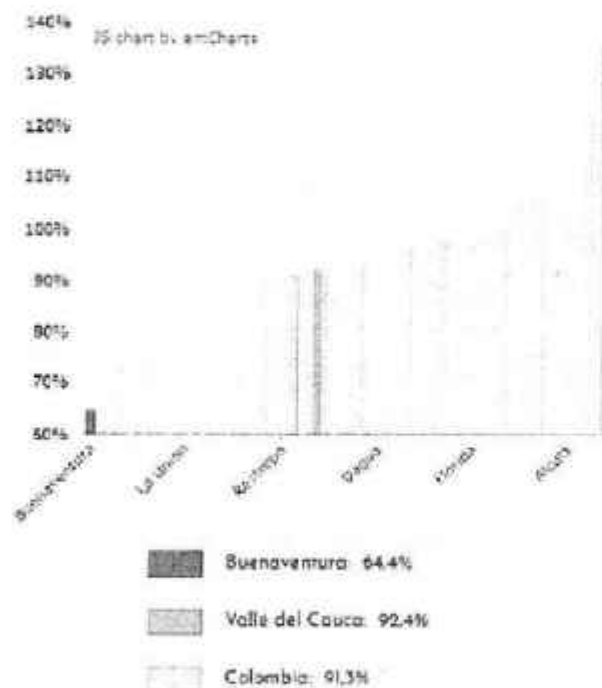
Ilustración 24. Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (x cada 1.000 nacidos vivos) Posición frente a nivel nacional, departamental y otros municipios del Valle del Cauca

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2016 Tomado: www.territdata.dnp.gov.co



2.3. DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL

Ilustración 25. Cobertura de vacuna pentavalente en menores de 1 año. Posición frente a nivel nacional, departamental y otros municipios del Valle del Cauca. Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social.- 2016 Tomado de DNP, Terridata.



2.3.1. División político administrativa

El Distrito de Buenaventura está conformado en la zona urbana por 12 comunas que, a su vez, están integradas por 109 barrios, mientras que en el área rural existe un total de 46 corregimientos y 268 veredas (CEPEC- Universidad del Rosario, 2014).

La mayoría del territorio rural de Buenaventura corresponde a la categoría de Tierras de Comunidades Negras. En 2013 de los 46 Consejos Comunitarios 34 contaban con tierras tituladas (Ver Tabla 16), cifra que se amplió a 39 con las siguientes titulaciones colectivas (ANT, 2016):

- Puerto España y Miramar, 2014: 3.695.6891 Ha.
- Chucheros, 2015: 5.296,868 Ha.
- La Barra, 2015: 3.098,0626 Ha.
- Rio Naya, 2015: 117.817,6187 Ha.
- Juanchaco, 2015 (2.028 ha + 3576 m2)
- San Joaquín Aguadulce, 2016: 2.248 Ha.

Se encuentra pendiente la titulación colectiva de aproximadamente 14.700 Ha. en Ladrilleros.

Según DNP para 2017, en el 53,91% del territorio rural la ordenación social del territorio correspondía a los Consejos de las comunidades negras y el 1,81% a los resguardos indígenas.

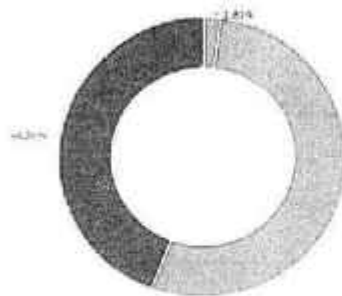


Figura de OSPR	Área (Hectáreas)	(%)
OSPR - Resguardos indígenas	13.392	1,81%
OSPR - Zonas de reservas campesinas	0	0,00%
OSPR - Cantos comunarios	36.571	13,81%
Sin figura de OSPR	300.438	44,25%

Ilustración 26. Figuras de la Ordenación Social de la Propiedad Rural - OSPR
Fuente: DNP a partir de información IGAC 2017.
Temario: www.temideta.dnp.gov.co

Tabla 16. Titulación colectiva de tierras a comunidades negras. Consejos Comunitarios Buenaventura 1998 - 2013
Fuente: Anuario Estadístico Buenaventura en Cifras 2012-2013

No	Consejos Comunitarios	Resolución	Fecha	Familias	Personas	Hectáreas
1	Taporal	1084	28-abr-98	52	221	1.720
2	Bajo Potadó	1086	29-abr-98	32	175	1.473
3	Guadalupe	1085	29-abr-98	60	345	1.160
4	Campo Hermoso	1179	12-may-98	73	355	1.138
5	Mayorquín y Papayal	2535	24-may-99	267	1.290	19.060
6	Río Cejambre	3305	29-dic-99	1.479	5.281	75.710
7	Río Toposo	3301	29-dic-99	583	2.418	20.596
8	Río Yarumanguí	1131	23-may-00	529	2.618	54.776
9	Ulanó Bajo	00333	08-mar-02	68	305	5.014
10	La Brea	00493	10-abr-02	57	271	1.489
11	Limonas	001178	16-jul-02	28	98	1.308
12	Bracitos y Amazonas	001175	16-jul-02	72	322	4.029
13	Aguelara	001173	16-jul-02	45	160	12.909
14	Sabalelas	2085	18-nov-02	108	485	12.238
15	San Marcos	2066	18-nov-02	56	241	3.607
16	Guaima	002198	03-dic-02	44	171	1.424
17	Miyor del Río Anchicayá	002197	03-dic-02	211	930	16.773
18	Río Calima	002244	04-dic-02	690	3.538	66.724
19	Alto Potadó	000401	28-abr-03	40	153	1.959
20	Collo Largo Río Dagua	000405	28-abr-03	23	111	1.599
21	Zacaritas Río Dagua	000403	28-abr-03	174	641	1.418
22	Citrinela Río Dagua	000398	28-abr-03	127	485	1.303
23	La Plata Bahía Malaga	00047	21-jul-03	153	579	38.036
24	Bazán la Bocana	0664	07-abr-05	445	1.373	9.697
25	Córdoba y San Cipriano	2456	04-dic-05	278	1.235	7.322



No	Consejos Comunitarios	Resolución	Fechas	Familias	Personas	Hectáreas
26	Mayor de la Cuenca Media y Alta del Río Dagua	1412	25-may-10	383	1.740	9.423
27	Cabeceras Río San Juan	2791	13-dic-06	17	110	75
28	Cuellar Río San Juan	2790	13-dic-06	13	70	385
29	Mataguita Bajo San Juan	2792	13-dic-06	17	110	19
30	Bellavista - anchicayá	3235	15-nov-07	24	88	284
31	La esperanza	0379	22-may-08	28	67	1.730
32	Gamboa	1410	25-may-10	45	181	2.964
33	La Caucaña	1411	25-may-10	55	197	747
34	Alto Río Dagua Pacífico Cimarrones de Cisneros	1239	30-may-11	457	1.912	2.985
TOTAL				6.733	29.556	381.036

La población indígena también tiene presencia en el territorio, en 2013 existían 28 resguardos o cabildos indígenas de las etnias Eperara siepirera, Wounaan, Nasa y Embera Chamí (Anuario Estadístico Buenaventura en Cifras 2012-2013). La población relacionada directamente con las áreas turísticas es la Wounaan en el Asentamiento de Cocalito, cercano a Ladrilleros y La Barra.

El área de mayor interés turístico es Bahía Málaga (junto con la Bahía de Buenaventura y Bazán - Bocana), a la cual pertenecen los centros poblados y territorios colectivos de Bahía Málaga y su área de influencia del Parque Nacional Natural Uramba Bahía Málaga, e incluye las siguientes destinos turísticos: a) La Barra, b) Juanchaco - Ladrilleros, c) La Plata, La Serpe, Miramar y Mangaña, d) Chucheros. La población en esta región está conformada por grupos de población negra, la etnia indígena Emberá-Wounaan y por mestizos. Las comunidades indígenas son netamente rurales y mantienen buena parte de sus tradiciones, su economía está basada en actividades de subsistencia, tienen un patrón de asentamientos dispersos, solidaridad y reciprocidad en los procesos productivos, libre acceso a los medios de producción, concepción de la tierra como patrimonio colectivo, entre otras.

Fuente: www.parquesnacionalesnaturales.gov.co

Este territorio está conformado por las áreas administrativas de 6 consejos comunitarios:

- Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de La Barra
- Consejo Comunitario Ladrilleros
- Consejo Comunitario Puerto España y Miramar
- Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Juanchaco
- Consejo Comunitario de la Comunidad Negra La Plata Bahía Málaga
- Consejo Comunitario Comunidades Negras Chucheros Enseñada del Tigre

En la historia de los aspectos organizativos se registra la etapa de la Junta de Acción Comunal en La Barra, posteriormente conformaron un consejo comunitario entre los tres poblados: Juanchaco, Ladrilleros y La Barra, luego se separó Ladrilleros de Juanchaco y La Barra y, finalmente en el año 2000 se constituyen tres consejos comunitarios independientes.

2.3.2. Marco normativo Buenaventura

- Ley 70 de 1993 (agosto 27) "Por el cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política"

La Constitución de 1991 reconoció la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana, y la obligación por parte del Estado de protegerla, en este contexto se dio la Ley 70 de 1993 que permite que los grupos raciales minoritarios tengan control sobre sus territorios, recursos y cultura.



La Ley 70 de 1993 tiene por objeto reconocer a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva ... establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, y el fomento de su desarrollo económico y social, con el fin de garantizar que obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana (MinInterior, Ley 70 de 1993).

Dicho reconocimiento se centra en un asunto de vital importancia para las comunidades afrodescendientes y es el de la propiedad de la tierra y esquema colectivo que desde antes de la abolición de la esclavitud habían planteado para la constitución y la supervivencia de sus comunidades.

Esta legislación mantiene la línea constitucional que declara a Colombia como una nación multicultural y abre el camino hacia el desarrollo social y económico de la población afrodescendiente, tomando como piedra angular la protección de su identidad cultural y el reconocimiento de esta población como grupo étnico.

Reconoce además la participación de las comunidades afrodescendientes en el diseño ejecución y coordinación de los planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social que los comprometan como una medida necesaria para respetar las particularidades de las necesidades, las prácticas culturales y su concepción del desarrollo.

Aunque la Ley 70 fue aprobada en 1993, el decreto reglamentario de los pasos que debían seguir las comunidades y las instituciones competentes para expedir los títulos apareció hasta 1995, definiendo la necesidad de conformar Consejos Comunitarios como un primer paso para la titulación colectiva de las tierras. A partir de la Ley 70 de 1993 se han dictado una serie de decretos y autos de cumplimiento reglamentarios que materializan su espíritu. Los decretos y autos más relevantes son:

Decreto 1745 de 1995 "Por el cual se reglamenta el Capítulo II de la Ley 70 de 1993 y se adopta el procedimiento para el reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva de las "Tierras de las Comunidades Negras". Es un decreto que se encarga de reglamentar uno de los aspectos más importantes de la Ley 70 y es el del derecho a la propiedad colectiva. En este decreto, este aspecto está fundamentado en garantizar la función social y ecológica de la propiedad, dándoles a las comunidades negras la posibilidad de participar activamente en las decisiones de carácter económico o social que el estado o el sector privado quiera emprender en estos territorios.

Decreto 3770 de 2008 básicamente busca "reglamentar la Comisión Consultiva de Alto Nivel de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras y establecer los requisitos para el Registro de Consejos Comunitarios y Organizaciones de dichas comunidades". De esta manera, actualiza el marco institucional estatal que apoya a las comunidades negras en el desarrollo de sus propiedades colectivas, al igual que incluye a otras poblaciones afrodescendientes en este proceso.

Auto de cumplimiento 005 de 2009 emitido por la Corte Constitucional, el cual busca la protección de los derechos fundamentales de la población afrodescendiente víctima del desplazamiento forzado. Este auto, el cual surge de la Sentencia T-025 de 2004, que a su vez es resultado del análisis constitucional que la Corte hizo al incumplimiento de la Ley 387 de 1993 que ordena llevar a cabo planes específicos de protección y atención a la población afrodescendiente, teniendo en cuenta el enfoque diferencial que reconozca la diversidad de las personas afrodescendientes en situación de desplazamiento. (MinCultura, 2014).

- Ley 1617 de 2013. Por la cual se expide el Régimen para los Distritos Especiales. Congreso de la República. Diario Oficial No. 48.695 febrero 5 de 2013. •

Su objeto es dotar a los distritos de instrumentos y recursos que les permitan cumplir sus funciones, así como promover el desarrollo integral de su territorio para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.



En el capítulo III, Régimen para el Fomento y el Desarrollo del Turismo, se establece que el gobierno de cada distrito en coordinación con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, formulará el respectivo proyecto de Plan Sectorial de Desarrollo del Turismo que será puesto a consideración del Concejo Distrital para su aprobación e incorporación al Plan General de Desarrollo Distrital (Artículo 81).

Los planes sectoriales de desarrollo turístico que elaboren las autoridades distritales incluirán aspectos relacionados con el ecoturismo y turismo social orientados a la tercera edad, pensionados y personas en estado de discapacidad, así como planes y proyectos encaminados a promover el turismo para la juventud (Artículo 83).

En el Artículo 84 establece que la autoridad distrital competente para los asuntos relativos al turismo, deberá controlar y sancionar las actividades de los prestadores de servicios turísticos, cuando quiera que violen las reglamentaciones adoptadas en el orden distrital, de conformidad con la ley y en la forma prevista para el ejercicio de las facultades de las autoridades nacionales.

El capítulo IV, De los Recursos Turístico y de su Declaratoria, define que los recursos turísticos son extensiones de terreno consolidado, las playas, los bienes muebles o inmuebles de dominio público o privado, así como los eventos... que por sus características especiales geográficas, urbanísticas, socioculturales, arquitectónicas, paisajísticas, ecológicas, históricas, resultan apropiadas por naturaleza para el esparcimiento y la recreación y facilitan el fomento y explotación del turismo, dándoles un valor económico y social de utilidad pública e interés general.

En tal virtud, el uso y aprovechamiento de los bienes que integran los recursos turísticos de cada distrito, estará sometido a regulaciones, controles, restricciones y planes de carácter especial (Artículo 85). A los Concejos Distritales corresponde definir políticas, adoptar medidas y asignar recursos para la preservación, recuperación, protección, defensa y aprovechamiento de los recursos turísticos (Artículo 86). Su declaratoria se hará mediante acuerdos del Concejo Distrital expedido a iniciativa del Alcalde Distrital. Cuando la declaratoria recaiga sobre bienes que estén bajo la jurisdicción de la DIMAR, esta participará durante todo el proceso emitiendo concepto técnico previo y obligatorio por tratarse de bienes de carácter nacional (Artículo 88).

Por Decreto 2127 de 2015 el Gobierno Nacional estableció los criterios y trámites para la declaratoria de un bien como recurso turístico relacionado con la zona marino-costera, Parques Nacionales Naturales o resguardos indígenas. Deben conceptuar el MinCIT, la DIMAR, la autoridad ambiental competente, el MinCultura y el Ministerio del Interior.

El Artículo 89 crea el Comité para el Manejo de las Zonas Costeras de los distritos costeros, como un organismo asesor encargado de determinar la vocación de las zonas costeras, cuyo reglamento debió expedir el Gobierno Nacional. Lo integran los Ministros de Defensa Nacional; Comercio, Industria y Turismo; Ambiente y Desarrollo Sostenible; Transporte o sus delegados. Además el Director General Marítimo o su delegado, los alcaldes y personeros de los distritos y un representante por cada grupo étnico ubicado en las zonas costeras.

Por último, el Artículo 94 determina que el Gobierno Nacional, mediante reglamentación especial, podrá hacer extensivos los beneficios que sean compatibles del régimen de Zonas Francas Industriales de Servicios Turísticos hacia territorios de los distritos, en áreas, construcciones que conforman empresas o complejos turísticos, centros culturales o de convenciones, terminales marítimos, férricos, puertos y aeropuertos para carga, orientados a la prestación de servicios turísticos para usuarios nacionales y extranjeros. Igualmente en áreas o terrenos que sean declarados como zonas o recursos turísticos de desarrollo prioritario.



2.3.3 Del Plan PAZcífico a la creación del Fondo para el desarrollo integral del Distrito de Buenaventura

En el territorio de Buenaventura convergen conflictos sociales, económicos y ambientales que se reflejan en las condiciones de vida de la población local caracterizada por la pobreza, el acceso a la salud, la calidad de la educación, el desempleo, la falta de saneamiento básico, el déficit de viviendas y la corrupción.

Buenaventura ha sido una de las ciudades más afectadas por la violencia en el país, el desplazamiento forzado tiene una doble condición, la ciudad es receptora y expulsora de población. En 2014 cuando se conocieron los detalles de las temidas "casas del pique" y los detalles de la crisis humanitaria a través del análisis del Centro de Memoria Histórica, la Defensoría del Pueblo, Naciones Unidas y medios de comunicación; el Gobierno Nacional hizo presencia con una intervención integral, que además del manejo de los temas de seguridad, incluyó presencia institucional y recursos para inversión social, de donde surgieron el Plan de Choque, que involucraba la ejecución de 360.000 millones de pesos en 87 proyectos para obras prioritarias, y que luego serían incluidas dentro del Plan Todos Somos Plan PAZcífico.

El 30 de julio de 2014, el Gobierno Nacional declaró la región pacífica como prioridad en materia de equidad, lo que se materializó a través del artículo 185 que creó el Fondo para el Desarrollo del Plan Todos Somos PAZcífico, de la Ley 1753 de 2015 que expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país". El Fondo tiene por objeto la inversión en las necesidades más urgentes para promover el desarrollo integral del litoral Pacífico. En 2015 mediante el documento Conpes 3847, se dio concepto favorable a la Nación para otorgar garantía al patrimonio autónomo con un Fondo para el Desarrollo del Plan PAZcífico, que permitía contratar operaciones de crédito público externo hasta por la suma de USD 400 millones para beneficiar a Quibdó, Buenaventura, Guapi y Tumaco. Los Ejes estratégicos del Plan fueron:

- Desarrollo urbano y servicios públicos
- Conectividad y Competitividad
- Medio ambiente, cultura y producción sostenible
- Salud, educación, empleabilidad y movilidad social
- Capacidad institucional, transparencia y rendición de cuentas

FINDETER contrató con la empresa ESTEYCO la elaboración de un Plan Maestro para Buenaventura al 2050, en el cual se desarrollan las actuaciones y proyectos estructurantes, generales y sectoriales, para llevar a cabo la transformación del Distrito de Buenaventura en los próximos 36 años. A través de la priorización de diez intervenciones se busca pasar de "Un puerto con asentamientos a una ciudad con puerto", estas son:

- Prestación de servicios básicos (acueducto y alcantarillado) •
- Transformación de Cascajal con Malecón •
- Transformación de Cascajal con usos compatibles con la vida urbana •
- Eje transversal (Vía interna alterna- Eje logístico) •
- Masificación del servicio de internet: Wifi en espacio público •
- Bolsas de crecimiento de la ciudad, para atender el déficit de vivienda •
- Centralidades locales que favorezcan la actividad e intercambio social, con equipamientos y dotaciones •
- Desarrollo logístico portuario, incluya Dragado del canal de acceso y zonas de maniobra y atraque en terminales existentes y el CAEB •
- Estero de San Antonio. Recuperación y puesta en valor de las márgenes del estero como parque lineal de carácter lúdico – recreativo vinculado a actividades ecoturísticas y ambientales •
- Transporte público; Central multimodal de transporte •



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

Las iniciativas de los planes y las inversiones direccionadas por el Gobierno Nacional han presentado avances, los procesos contractuales se iniciaron en la mayoría de los casos pero las soluciones de acueducto, alcantarillado, educación, desempleo, justicia y salud, tres años después no lograron dar una respuesta integral y completa a toda la población (Revista Semana, 27 de mayo de 2017). Lo anterior, junto con la visión del olvido e intervenciones direccionadas desde el nivel nacional sin una participación efectiva de los locales, que entre otras cosas hacen que Buenaventura no cuente con un acueducto que garantice el suministro de agua 24 horas, motivaron que desde 2013 se vieran agrupando 117 organizaciones para protestar por las precarias condiciones de vida en Buenaventura. En 2017 un paro cívico dejó paralizada la ciudad durante 22 días. Como resultado de las negociaciones, el Gobierno se comprometió a elaborar un proyecto de Ley para ser aprobado en el Congreso, con el objetivo construir un plan de desarrollo especial del Distrito para ejecutar en 10 años y ser financiado por un patrimonio autónomo, y un régimen excepcional al modelo de obras (Gobierno Nacional, 2017, Declaración de Compromiso del con respecto al patrimonio autónomo; y El Tiempo, Junio 8 de 2017).

El Fondo de Patrimonio Autónomo se creó con un recurso inicial de 1,5 billones de pesos, iniciando con un presupuesto 76 millones de dólares con crédito externo equivalentes a 220 mil 400 millones de pesos, más los 873 mil millones de pesos por parte de todos los ministerios con recursos adicionales, como también de los impuestos por obras. La mayoría de recursos irán a obras emblemáticas como el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, infraestructura del hospital distrital y adecuación de puestos de salud, infraestructura educativa y planta docente adicional, energización rural, soluciones de vivienda, construcción del parque industrial pesquero acuícola, construcción muelle de cabotaje, obras de pavimentación en la carretera Simón Bolívar y recuperación del Estadio Marco Klínger Salazar (www.buenaventura.gov.co).

El Decreto 1402 de 2017, creó la Comisión de Seguimiento para el cumplimiento de los acuerdos del paro cívico de Buenaventura como un escenario de interlocución, participación y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos, bajo la coordinación del Ministerio del

Interior. El Decreto 1812 de 2017, modificó el anterior en cuanto a los integrantes de la Comisión de Seguimiento, en el cual tendrán participación: 5 Ministerios (Interior, Salud y Protección Social, Educación, Vivienda), la Consejería Presidencial para las Regiones, el Plan Todos Somos Pazífico, la Gobernación del Valle del Cauca, la Alcaldía Distrital y 7 delegados del Comité Ejecutivo del Paro Cívico de Buenaventura para vivir con dignidad y en paz en el territorio. La Ley 1872 de 2017 creó el Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura y adoptó medidas para promover su desarrollo integral. El Decreto 958/18 (5 junio) la reglamentó.

El Plan de Desarrollo Integral tendrá una duración de diez (10) años y contendrá metas con el objetivo de cerrar las brechas del Distrito de Buenaventura en los sectores de salud, vivienda, agua potable, saneamiento básico, servicios públicos; educación, medio ambiente, ordenación, apropiación y conservación territorial, cultura, recreación y productividad, acceso a la justicia, Derechos Humanos, derechos laborales, protección, atención a víctimas del conflicto armado, con énfasis en la reactivación de las actividades económicas ancestrales, las cuales deberán articularse con los propósitos, objetivos, metas y prioridades de la acción estatal, definidos en los respectivos planes nacionales y territoriales de desarrollo, así como con otros instrumentos de planeación en los términos de la Ley 152 de 1994, teniendo en cuenta los enfoques diferencial: étnico, generacional, de género y personas con discapacidad.

En los planes propuestos el desarrollo turístico ha sido planteado como una actividad transversal beneficiado por las obras planteadas para la ciudad. En el ámbito urbano el turismo tiene la potencialidad para fortalecer los sectores culturales de la música y la gastronomía, al tiempo que se planea consolidar la vocación portuaria y logística con la construcción del Centro de Actividades Económicas de Buenaventura CAEB y la expansión del terminal marítimo, proyecto condicionado por el POT.



El POT Moderno fue contratado en 2017 por el DNP, en 2018 el Ministerio del Interior dio vía libre a la Consulta previa, lo que implica una activa participación y poder de decisión de las comunidades étnicas del Distrito. Esto por su parte significa que en la actualidad no se cuenta con hoja de ruta para el desarrollo de la ciudad. La elaboración del POT Moderno de Buenaventura puede convertirse en un modelo si logra superar los obstáculos que puedan surgir por intereses particulares y la falta de cohesión de la comunidad.

2.3.4. Marco legal del turismo en Colombia

2.3.4.1. Ley General de Turismo Ley 300 de 1996

En 1996 fue aprobada la Ley General de Turismo o Ley 300 (modificada por la Ley 1101 de 2006), la cual reconoce el turismo como una industria esencial para el desarrollo del país y de las diferentes unidades territoriales; y enfoca la descentralización como un proceso de reconocimiento de las autonomías regionales y de coordinación con las regiones y con el sector privado, de acuerdo a sus respectivos ámbitos de acción.

La Ley 300 de 1996 se constituye en la Ley Marco del sector turismo de Colombia. A partir de ésta se ha desarrollado buena parte del ordenamiento jurídico y normativo del turismo, tanto en los aspectos generales: organización, estructura y gestión del sector; como aplicado al ejercicio profesional: Registro Nacional del Turismo, contribución parafiscal y prestadores de servicios turísticos.

Principales disposiciones:

- Título IV. Definiciones de formas de turismo. Artículo 26. Ecoturismo, etnoturismo, agroturismo, acuaturismo y turismo metropolitano.

- Título VI. Del mercadeo, la promoción del turismo y la cooperación turística internacional. Capítulo II. De los incentivos tributarios para el fomento de la actividad turística, Artículos 40 y 41. Creación y base de liquidación de la contribución parafiscal para la promoción del turismo, identificación de empresas que deben estar a cargo de la misma.

- Título VIII. Aspectos operativos del turismo. Capítulo I. Del Registro Nacional de Turismo -RNT. Artículos 61 y 62. Definición, obligatoriedad, solicitud y condiciones del Registro Nacional de Turismo RNT. Artículo 61. Indicaciones sobre el recaudo de la contribución parafiscal. Artículo 62. Prestadores de servicios turísticos que deben inscribirse en el RNT. Capítulo IV. De la Policía de Turismo.

- Título IX. De los prestadores de servicios turísticos. Capítulo I. Aspectos generales, Artículos 76 y 77. Definición y obligaciones de los prestadores de servicios turísticos. Capítulo III. De las agencias de viajes. Artículos 84 y 85. Definición y clasificación de las agencias de viajes. Capítulo VIII. De los guías de turismo. Artículo 94. Definición y reconocimiento como guía de turismo a la persona natural que presta servicios profesionales en la guianza turística. Requisitos para obtener el certificado de aptitud expedido por el SENA o por entidad de educación superior reconocida por el ICFES. Requisitos para contar con la tarjeta profesional de guía, inscripción en el RNT.

Modificaciones, adiciones, derogaciones:

- Artículos 40 y 41. Modificados por los artículos 1 y 2 de la Ley 1101 de 2006 sobre contribución parafiscal.

- Artículo 61. Reglamentado por el Decreto 504 de 1997, modificado por el artículo 13 de la Ley 1101 de 2006, el cual fue modificado posteriormente por el artículo 33 de la Ley 1558 de 2012 sobre Registro Nacional de Turismo.

- Artículo 62. Modificado por el artículo 12 de la Ley 1101 de 2006 sobre prestadores de servicios turísticos que deben registrarse.



- Artículo 94. Reglamentado por el Decreto 503 de 1997 y modificado en su integridad por el artículo 26 de la Ley 1558 de 2012 sobre los guías de turismo.
- Artículo 84. Reglamentado por Resolución 823 de 2017 del MinCIT "Por la cual se determinan los títulos profesionales de las áreas afines al guionaje o guianza turística, según lo dispuesto en la Ley 300 de 1996, modificado por el artículo 26 de la Ley 1558 de 2012"

2.3.4.2. Ley 1101 de 2006

- La Ley 1101/2006 modifica la Ley 300/1996 en asuntos relacionados con la contribución parafiscal para la promoción del turismo, el Registro Nacional de Turismo y los prestadores de servicios que deben registrarse. •

Principales disposiciones:

- Artículo 1. Contribución parafiscal. Establece la nueva definición de contribución parafiscal para la promoción del turismo.
- Artículo 2. Base de liquidación. Modifica los criterios para definir la base de liquidación de la contribución parafiscal.
- Artículo 3. Aportantes de la contribución parafiscal para la promoción del turismo. Identifica los aportantes de la contribución parafiscal. Numeral 5. Incluye las empresas dedicadas a la operación de actividades de canotaje, balsaje, espeleología, escalada, parapente, canopy, buceo y deportes náuticos en general.
- Artículo 12. Prestadores de servicios turísticos que se deben registrar. Relaciona la lista de quienes se consideran prestadores de servicios turísticos y, por lo tanto, deben registrarse (RNT). Numeral 2. Agencias de viajes, numeral 4. Guías de turismo.

- Artículo 13. Registro Nacional de Turismo y recaudo de la contribución parafiscal. Dispone, entre otros, que el Ministerio de Comercio Industria y Turismo podrá delegar en las Cámaras de Comercio la inscripción en el Registro Nacional de Turismo de las empresas obligadas a registrarse. Establece que el Fondo Nacional de Turismo continuará recaudando la contribución parafiscal.

Modificaciones, adiciones, derogaciones:

- Artículos 1 y 2. Modifican los artículos 40 y 41 de la Ley 300 de 1996 sobre contribución parafiscal.
- Artículo 3. Modifica el artículo 40 de la Ley 300 de 1996. El artículo 3 de la Ley 1101 fue modificado posteriormente por el artículo 16 de la Ley 1558 de 2012 sobre aportantes de la contribución parafiscal.
- Artículo 12. Modifica el artículo 62 de la Ley 300 de 1996 sobre los prestadores de servicios turísticos que se deben registrar.
- Artículo 13. Modifica el artículo 61 de la Ley 300 de 1996 sobre Registro Nacional de Turismo. El artículo 13 fue modificado por la Ley 1558 de 2012, artículo 33.

2.3.4.3. Ley 1558 de 2012

- La Ley 1558 de 2012 modifica las leyes 300 de 1996 y 1101 de 2006 en asuntos relacionados con la organización superior del sector turismo; Consejos Consultivos y otras instancias. Incluye disposiciones varias sobre la contribución parafiscal y aportantes, Fondo Nacional de Turismo y Registro Nacional de Turismo. •



Principales disposiciones:

- Título I. Disposiciones generales. Capítulo II. Definiciones. Artículo 5. Calidad turística. Establece el obligatorio cumplimiento de las normas técnicas de calidad, expedidas por las Unidades Sectoriales de Normalización por parte de los prestadores de servicios.
- Título II. Organización del sector turístico. Capítulo I. Del Consejo Superior de Turismo. Capítulo II. Del Consejo Consultivo de la Industria Turística. Capítulo IV. Del Consejo Nacional de Seguridad Turística. Capítulo V. Comités Locales. Artículos 7 a 12. Consagra la creación e integración de: Consejo Superior de Turismo; Consejo Consultivo de la Industria Turística; Consejo Nacional y Comités Departamentales de Seguridad Turística; Comités Locales para la Organización de las Playas.
- Título IV. De la contribución al turismo. Capítulo I. Aportantes. Artículo 16. Identifica los aportantes de la contribución parafiscal para la promoción del turismo: numeral 3 agencias de viajes; numeral 5 empresas dedicadas a la operación de actividades de turismo de naturaleza o aventura tales como canotaje, balsaje, espeleología, cascadas, parapente, canopy, buceo y deportes náuticos en general; numeral 24 guías de turismo.
- Título V. Del Fondo Nacional de Turismo. Capítulos I. Artículo 20. Determina el comité directivo del Fondo Nacional de Turismo. Capítulo II, artículos 21 y 22. Dispone los recursos del Fondo. Capítulo III, artículo 23. Aspectos del banco de proyectos.
- Título VI Disposiciones varias. Artículos 25, 26 y 33. Define nuevas disposiciones sobre: Artículo 25. Protección al turista. Artículo 26. Definición de guía de turismo, formación, reconocimiento profesional y requisitos para prestar servicios: tarjeta profesional, Registro Nacional de Turismo de los guías de turismo. Artículo 33. Disposiciones sobre el Registro Nacional de Turismo.

Modificaciones, adiciones, derogaciones:

- Artículo 16. Modifica el artículo 3 de la Ley 1101 de 2006 sobre aportantes de la contribución parafiscal.
- Artículo 25. Amplía enunciados contenidos en la Ley 300 de 1996 sobre protección al consumidor.
- Artículo 26. Modifica en su integridad el artículo 94 de la Ley 300 de 1996 sobre los guías de turismo.
- Artículo 33 y párrafos. Modifican el artículo 61 de la Ley 300/1996 y el 13 de la Ley 1101/2006 sobre Registro Nacional de Turismo.

2.3.4.4. Principales Decretos reglamentarios

- Decreto 1074 de 2015

Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo. Este Decreto complementa, modifica, amplía y precisa diferentes disposiciones consagradas en las leyes 300 de 1996, 1101 de 2006 y 1558 de 2012 en asuntos relacionados principalmente con la organización superior del sector turismo, el Registro Nacional de Turismo, la contribución parafiscal para la promoción del turismo y el Fondo Nacional de Turismo.



Principales disposiciones:

- Libro 1, Estructura del sector Comercio, Industria y Turismo, Parte 1, Sector central; título 3, Disposiciones relacionadas con los objetivos de los consejos superiores y organismos de asesoría de la administración, Artículo 1.1.3.4, Consejo Superior de Turismo, Artículo 1.1.3.5, Consejo Consultivo de la Industria Turística, Artículo 1.1.3.6, Consejo Nacional de Seguridad Turística, Artículo 1.1.3.7, Consejo Profesional de Guías de Turismo, Artículo 1.1.3.8, Comités Locales para la Organización de las Playas, Título 4, otros fondos, Artículo 1.1.4.1, Fondo Nacional de Turismo – FONTUR.
- Libro 2, Régimen reglamentario del sector de comercio industria y turismo, Parte 2, Reglamentaciones: Título 4, Normas que regulan el turismo; Capítulo 1, Del Registro Nacional de Turismo, Capítulo 2, De las normas que promocionan el turismo.
- Sección 1, artículos 2.2.4.1.1.1, a 2.2.4.1.1.15, Consagran disposiciones generales relacionadas con el Registro Nacional de Turismo; Artículo 2.2.4.1.1.14, Listado de prestadores de servicios turísticos obligados a inscribirse en el Registro Nacional de Turismo, numeral 2, Agencias de viajes, numeral 4, Guías de turismo.
- Sección 2, artículos 2.2.4.1.2.1, a 2.2.4.1.2.5, Detalla requisitos y condiciones para la inscripción en el Registro Nacional de Turismo según el tipo de prestador de servicios.
- Sección 3, artículos 2.2.4.1.3.1, a 2.2.4.1.3.10, Precisa aspectos sobre actualización, suspensión, cancelación y otros procedimientos relacionados con el Registro Nacional de Turismo.
- Libro 2; parte 2, título 4, capítulo 2, secciones 1 y 2
- Sección 1, artículos 2.2.4.2.1.1, a 2.2.4.2.1.7, Detalla generalidades sobre la contribución parafiscal para la promoción del turismo e incluye enunciados como sujetos activos y pasivos, base gravable y tarifa por tipo de prestador de servicios turísticos, plazos para presentar y pagar la liquidar.

- Sección 2, artículos 2.2.4.2.2.1, a 2.2.4.2.2.3, Precisa temas relacionados con el recaudo, cobro y control de la contribución parafiscal.

Modificaciones, Adiciones, Derogaciones:

- Artículos 1.1.3.4, a 1.1.3.8., y 1.1.4.1, Complementan disposiciones sobre la organización superior del sector turismo establecidas en la Ley 300 de 1996 artículos 8 a 11; modifica por la Ley 1558 de 2012, artículos 7 a 12 y 20.
- Artículos 2.2.4.1.1.1 a 2.2.4.1.1.15, Complementan disposiciones establecidas sobre Registro Nacional de Turismo contenidas en la Ley 300 de 1996 artículos 61 y 62; ampliadas y modificadas por la Ley 1101 de 2006 artículos 12 y 13, y por la Ley 1558 de 2012, artículo 33 y párrafos, Buena parte de este articulado se fundamenta en el Decreto 504 de 1997, algunos de cuyos artículos fueron modificados por el Decreto 2074 de 2003.
- Decreto 945 de 2014

El Decreto 945 de 2014 reglamenta el artículo 11 de la Ley 1558 de 2012 con relación a la conformación y el funcionamiento del Consejo Nacional de Seguridad Turística, de los Comités Departamentales de Seguridad Turística y de los Consejos de Seguridad Turística Distritales.



Principales disposiciones:

- Capítulo I. Conformación y funcionamiento del Consejo Nacional de Seguridad Turística. Artículo 1. Integrantes del Consejo. Artículo 2. Funciones del Consejo. Artículo 1. Determina los integrantes del Consejo Nacional de Seguridad Turística. Parágrafo 1. Identifica los invitados permanentes y ocasionales del Consejo Nacional de Seguridad Turística. Parágrafo 2. Establece que la Secretaría Técnica Permanente del Consejo estará a cargo del director de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; igualmente establece las funciones de esta Secretaría. Artículo 2. Define las funciones del Consejo Nacional de Seguridad Turística. Artículos 3 y 4. Indicaciones sobre convocatorias.

- Capítulo II. Conformación y funcionamiento de los Comités Departamentales de Seguridad Turística. Artículo 5. Define los integrantes de los Comités Departamentales de Seguridad Turística. Parágrafo 1. Identifica los invitados permanentes y ocasionales de los Comités Departamentales de Seguridad Turística. Parágrafo 2. Determina que la Secretaría Técnica Permanente de los Comités estará a cargo del respectivo Gobernador; igualmente establece las funciones de esta Secretaría. Artículo 6. Consagra las funciones de los Comités Departamentales de Seguridad Turística. Artículos 7 a 9. Disponen lo relacionado con sesiones, convocatorias y seguimiento de compromisos y acciones de los Comités. Artículos 10 y 11. Disponen lo relacionado con los Consejos de Seguridad Turística Distritales.

- Decreto 945 de 2014

El Decreto 1766 de 2013 reglamenta el funcionamiento de los Comités Locales para la Organización de las Playas según lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 1558 de 2012.

Principales disposiciones:

- Artículo 1 y parágrafos 1 a 4. Integración de los Comités Locales

para la Organización de las Playas. Dispone que los Comités Locales para la Organización de las Playas funcionarán en los distritos y municipios en donde existan playas aptas para la realización de actividades para el aprovechamiento del tiempo libre. Los Comités estarán integrados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo o a quien éste designe; el Capitán de Puerto en representación de la DIMAR o quien el Director General Marítimo delegue, y el alcalde Distrital o Municipal quien podrá delegar su representación en el Secretario de Turismo o quien haga sus veces. Parágrafos 1 a 4. Determinan la integración del Comité en el departamento archipiélago de San Andrés. Precisa que las Secretarías de los Comités Locales estarán radicadas en el representante del municipio o distrito de la jurisdicción del Comité. Dispone la presencia de los comandantes de Policía o sus delegados y de los comandantes de guardacostas de cada jurisdicción como invitados permanentes. Otros invitados: entidades públicas y representantes del sector privado que se considere pertinentes.

- Artículo 2. Identificación de las zonas de playas. Establece la identificación y delimitación de las zonas de playa así: zona de servicios turísticos; zona del sistema de enlace y articulación del espacio público; zona de transición; zona de reposo; zona activa; zona de bañistas; área de acceso para naves; zona para deportes náuticos; zona para tránsito de embarcaciones.

- Artículo 3. Funciones relacionadas con la organización de las zonas de playa. Numerales 1 a 4. Consagra diferentes asuntos relacionados con equipamiento, restricciones, servicios permitidos y otras facilidades a proveer en las zonas identificadas en el artículo 2 del Decreto.

- Artículo 4. Aspectos generales que se deben observar para la organización de las playas. Determina aspectos generales sobre información y señalización, seguridad, higiene y aseo, mantenimiento de la organización de las playas, amueblamiento y facilidades a proveer, entre otros.

- Artículos 5. Plazo para la organización de las playas.



- Artículos 6. Reuniones de los Comités Locales para la Organización de las Playas. Estipula el plazo máximo de seis meses para que los Comités se reúnan por primera vez, a partir de la entrada en vigencia del Decreto, y desarrollen sus funciones. Indica que se deben realizar reuniones ordinarias dos veces al año y extraordinarias cuando las circunstancias lo ameriten.

- Artículo 8. Funciones de las Secretarías de los Comités. Numerales 1 a 6. Define las funciones de las Secretarías de los Comités Locales.

- Artículo 9. Recomendaciones y medidas ambientales y sanitarias. Consagra la indicación de observar las recomendaciones y medidas dispuestas por las autoridades sanitarias y ambientales, en orden a garantizar la sostenibilidad de las playas.

- Artículos 10 y 11. Adopción de medidas y vigencia para el cumplimiento de las decisiones de los Comités Locales de las Playas.

Modificaciones, Adiciones, Derogaciones:

- Artículo 8. Modificado por el Decreto 166 de 2015 (Funciones de las Secretarías Técnicas de los Comités para la Organización de las Playas).

2.3.5. Políticas y planificación del turismo: escalas nacional y departamental

El Plan nacional de Desarrollo 2014 -2018 "Todos por un nuevo país" (Departamento Nacional de Planeación), tenía como objetivo construir una Colombia en Paz, equitativa y educada. Para el logro de los objetivos del plan se plantearon cinco estrategias transversales que aportan a los tres pilares de la Paz, la Equidad y la Educación; estas eran 1) lograr una especialización de las regiones para el desarrollo productivo; 2) atraer inversión extranjera directa (IED) en las regiones de menor desarrollo del país; 3) promover y difundir mejores prácticas para el ambiente de negocios; 4) fortalecer el desarrollo económico local; y, 5) potenciar el turismo como instrumento para el desarrollo regional sostenible y en paz.

La firma del acuerdo de paz y la posibilidad de visitar nuevos destinos, ha contribuido a que el mundo vea al país con otros ojos, y que Colombia sea catalogada como referente en turismo de naturaleza, gracias a su biodiversidad.

En ese contexto el turismo a nivel nacional se vio fortalecido, las cifras más destacadas que reflejan el crecimiento del sector durante los últimos 8 años, son las siguientes:

- El número de visitantes extranjeros que pasó de 2,6 millones en 2010 a 6,5 millones en 2017, representando un incremento de 150% en este periodo.

- A nivel interno la llegada de pasajeros nacionales en vuelos regulares desde ciudades de Colombia pasó de 13.245.852 en 2010 a 22.421.000 en 2017, representando un incremento del 59%.

- Durante el primer semestre de 2018 las llegadas de pasajeros nacionales en vuelos regulares fue de 10.916.242, lo que representó 449.920 pasajeros menos que en el mismo periodo de 2016, presentando una disminución de -3,9% (Aerocivil- Cálculos OEE-MINCIT (2018-06).

- En términos de divisas, se pasó de recibir US\$3.440 millones de divisas por turismo en 2010 a US\$5.787 millones en 2017. El turismo se convirtió en el segundo generador de divisas, superando productos tradicionales como café, flores y banano; y equivale a la mitad de las exportaciones petroleras (PROCOLOMBIA, 2018).

- En lo relacionado con el impacto del turismo en la economía colombiana, el sector aporta el 5,8% del PIB, las actividades de hoteles y restaurantes generan el 3,79% del PIB, el restante 2,1% es generado por el turismo de manera indirecta o inducida (CITUR, 2018).

- En 2017 se contaba con 27.206 prestadores de servicios turísticos en el RNT, un 58% más que en 2010. La mayoría de los prestadores corresponde a establecimientos de alojamiento y hospedaje (60,38%), seguido de agencias de viajes (23,83%), gastronomía y similares (4,65%) y guías de turismo (4,22%), y otros con participaciones menores al 2% cada uno. (MINCIT - Dirección de Análisis Sectorial y RNT, tomado de CITUR 2018).



- De 2010 a 2017 se abrieron cerca de 183 hoteles en el país, completando un total de 19.628 habitaciones (PROCOLOMBIA, 2018).
- La ocupación hotelera en 2017 fue de 56,1%, durante el primer semestre de 2018 la ocupación hotelera acumulada fue de 54,4%, presentando un incremento de 0,7 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2016 (DANE - Muestra mensual de hoteles (2018-06), tomando de CITUR 2018).

El empleo en el turismo:

- El turismo genera 1.823.931 que representan el 5,8% de los empleos del país, participando con el 2,4% de empleos directos y el 3,4% de los indirectos de la economía. De los 1,8 millones de empleos generados, 750.000 son en transporte, 670.000 en restaurantes, 360.000 en esparcimiento, 110.000 en hospedaje y 20.000 en agencias (Un Turismo con Futuro para Todos 2018 – 2022).
- Del total de empleos relacionados con el turismo el 46,75% corresponde a empleo formal y 53,24 a empleo informal.
- Según cifras del DANE, en 2017 del total de los empleos en actividades relacionadas con el turismo: 38,59% fueron generadas por el transporte, 34,84% por restaurantes, 18,81% por actividades de esparcimiento, 5,99% por alojamiento y 1,76% por agencias de viajes (DANE, GEH 2017. Tomado de CITUR 2018).
- Según la situación de empleo de la población ocupada en turismo, el 45,73% son asalariados, 52,25% independientes, y 2,01% sin remuneración (DANE, GEH 2017. Tomado de CITUR 2018).



2.3.5.1. Elementos de política turística 2018-2022 - Un Turismo con futuro para todos

Ante el cambio de gobierno el sector turístico a través del Documento Turismo 2030 identificó los principales retos del sector y acciones a desarrollar, todavía no se cuenta con un Plan Sectorial para el periodo 2018-2022, pero el equipo de campaña del presidente Iván Duque, preparó el documento "Un Turismo con Futuro para Todos", el cual propone los siguientes objetivos para el cuatrienio 2018-2022:

- 10 millones de visitantes anuales hasta 2022
- Recaudo de US\$12.500 en gastos por bienes adquiridos o servicios utilizados de los turistas por años, hasta 2022.
- US\$7.000 millones en Inversión Extranjera Directa (acumulado en el cuatrienio) en infraestructura turística.

Los elementos de su política para el próximo cuatrienio se definen por el logro de los objetivos en las siguientes líneas programáticas:

Desconcentración de la Oferta:

- Descentralizar el esfuerzo y fortalecer el producto turístico de otras regiones menos desarrolladas, pero con potencial, mediante política pública, normativa, parámetros, para evitar impacto ecológico, económico y social.
- Desarrollar el Arco Iris Turístico de Colombia como una apuesta de inclusión para todos, y diferenciando aspectos específicos de cada región, según sus ventajas turísticas como identidad cultural, geografía, clima, etc.

- Rojo: Romántico (bodas, lunas de miel, etc).
- Naranja: Cultural (ferias, fiestas, música), gastronómico, creativo y educativo.
- Amarillo: Playa, brisa, mar y cruceros.
- Verde: Ecológico (avistamiento de aves), glamping, agrícola y

de aventura (rafting).

- Celeste: Negocios, emprendimiento, inversión, eventos (convenciones) y comercio.
- Azul: Salud y belleza.
- Violeta: Retiro de pensionados, segundo hogar y terapias para la tercera edad.

• El desarrollo del componente naranja está asociado al fortalecimiento de la cadena de valor no solo turística sino de los gestores culturales, y a la participación de las comunidades locales para la diferenciación de productos, impactos positivos y una mayor inclusión.

- Museos de clase mundial: Construcción con los entes territoriales y el sector privado de museos que atraigan turismo nacional y extranjero.

- Festivales y carnavales para la identidad colectiva: Campaña internacional para promocionar los festivales y carnavales del país.

- Recuperación del patrimonio histórico: Conjuntamente con alcaldes y gobernadores, el gobierno nacional deberá estimular la recuperación de centros históricos urbanos y rurales.

- Estímulo al turismo de negocios, eventos y convenciones.

Conectividad aérea

Aeropuertos modernos e integrados: La red nacional de aeropuertos debe ser pensada y maximizada mediante hubs, facilitando no solamente los flujos de turismo al país, sino posicionando a Colombia como el principal corredor logístico aeroportuario de Suramérica.

- Fomento de las APP en reformas, diseño, construcción y operación concesionada.
- Creación de hubs aeroportuarios acordes con la demanda y logísticas de las regiones.



- Mejora de las condiciones técnicas y operacionales de los aeropuertos nacionales con altos estándares de seguridad.
- Diseño e implementación de una política aeroportuaria alineada a la política de turismo, que eleve la competitividad del sector:

- Relaciones de cielos abiertos para fortalecer la llegada de aerolíneas de temporada, o la entrada de las low cost transoceánicas. Impulso a una política de promoción activa de la conectividad aérea que incluya la negociación de tratados bilaterales que faciliten la entrada de nuevos operadores, sin descuidar el impulso necesario para las líneas aéreas nacionales y aquellas que lo han apostado a Colombia para establecerse.

- Desarrollo de conectividad que irigue las regiones del país de manera eficiente.

Desarrollo de mercados y fortalecimiento de la inversión

- Articular la estrategia de turismo con la de comercio para el incremento de exportaciones de servicios, que transmita un mensaje del potencial que podemos ofrecer y también así promover a Colombia en el mercado mundial, orientado a incrementar no solo el número de visitantes sino también el gasto per cápita y la promoción de la cultura y el patrimonio.
- Fortalecer la estrategia de infraestructura aérea, terrestre, fluvial y a todos los niveles del turismo pensada en la demanda y adecuada a la realidad de las regiones que cubre. Modernización de aeropuertos, construcción y modernización de vías y a futuro rehabilitación de la infraestructura férrea, para mayor conectividad de pasajeros y carga.
- Transformar el acceso digital a la oferta turística (el país en la mano) con acceso wifi, cobertura 4G, apps (por ejemplo articulando Waze a apps turísticas), etc.
- Regulaciones claras y estabilidad jurídica, con reformas tributarias, políticas favorables a la inversión y desarrollo del turismo sostenible.
- Capacitación, formación y certificación a todos los empleados de la industria, incluyendo bilingüismo, servicio al cliente y emprendimiento turístico a través de TIC.

- Articulación de la industria liderada por el Viceministerio (coordinación regional y mercado nacional) y PROCOLOMBIA (promoción internacional): coordinación entre autoridades locales, aeropuertos, aerolíneas, hoteleros, tour-operadores y gremios. Desarrollo de paquetes de estímulo "todos ponen" para la apertura de rutas y atracción de aerolíneas.

- Encadenamientos productivos: alianzas entre pequeños y grandes proveedores turísticos (restaurantes, hoteles, tour-operadores) para escalamiento de los pequeños y eficiencias de alcance para los grandes.

- Conectividad aérea: desarrollo de condiciones para acceso directo entre ciudades intermedias como Barranquilla, Cali, Medellín, Bucaramanga, Pereira y Santa Marta a las principales ciudades del mundo.

- Conectividad fluvial y marítima: desarrollo de la navegabilidad del río Magdalena, marinas y terminales de cruceros, y de los paquetes turísticos correspondientes.

- Crear un banco de proyectos de infraestructura prioritaria: atados e impacto en empleo, conectividad y valor agregado para el sector, para que los mejores puedan ser coinvertidos con los recursos del FONTUR y para obras por impuestos.

- Articular los hoteles y los complementos para los paquetes turísticos: senderos, malecones, señalización bilingüe, audio-guías en los parques públicos; reconstrucción de centros históricos, paradores turísticos, etc.

Modernización y fortalecimiento institucional

- Articulación Institucional a favor del turismo, reforzar el Viceministerio, a Procolombia, crear grupos de "ataque" a zonas turísticas compuestas por representantes del gobierno y privados, que desarrollen planes de acción para victorias tempranas:



- Traslazar a la Superintendencia de Industria y Comercio las competencias de inspección, vigilancia y control que hoy ejerce el Viceministerio frente al RNT.

- Traslazar las funciones que realiza la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción en materia de producción de estadísticas, para contar con un observatorio de monitoreo.

- Presentar un proyecto de ley que permita incluir prestadores de servicios adicionales a los ya establecidos, tal y como se propuso en el artículo 16 de la Ley 1558 de 2012, en aras de incrementar aún más los recursos de parafiscalidad.

- Asignar partidas presupuestales requeridas para el desarrollo de infraestructura turística, infraestructura de carreteras y aeropuertos, y recursos para promoción internacional del turismo hacia Colombia y sus regiones.

- Fortalecimiento y regionalización de la Cuenta Satélite de Turismo: más y mejor información, con continuidad, para la evaluación general del sector y de las políticas.
- Plataforma Turística de Big Data: análisis para diseñar y conectar oferta y estrategias comerciales con mercados nuevos y establecidos (promoción segmentada), y proporcionar datos abiertos para el desarrollo de apps.
- Fortalecimiento del FONTUR, con conversión del Estado y protagonismo de la industria.

2.3.5.2. Plan Estratégico de Turismo del Valle del Cauca 2018 – 2023

Turismo de la Gobernación del Valle del Cauca definió cuatro Ejes Estratégicos para sustentar el posicionamiento estratégico y el desarrollo del sector turístico: Gobernanza, Competitividad turística, Productos turísticos y Marketing turístico.

- Fortalecimiento Institucional - Gobernanza y relación con los stakeholders (instituciones, municipios, empresas turísticas y otros operadores).
- Calidad y Competitividad turística – desarrollo de programas y herramientas que permitan mejorar la competitividad de toda la cadena de valor turística.

- Centro de recepción de visitantes del Valle del Cauca en Cali
- Mejora en infraestructuras turísticas
- Mejora de la accesibilidad, movilidad y señalización turística (Mal y en recursos turísticos)
- Nuevo equipamiento cultural - Centro de Interpretación de la Salsa
- Sistema integral de Calidad Turística
- Nuevas tecnologías para mejorar la experiencia de los turistas: realidad virtual y aumentada, wifi, Apps.
- Plan integral de formación turística
- Plan de apoyo a emprendedores turísticos
- Renovación del paisaje urbano en el centro de las principales ciudades del Valle
- Catalogación y ordenación de los recursos turísticos

- Productos Turísticos. □ conjunto de programas de trabajo busca mejorar el posicionamiento de los diferentes productos turísticos disponibles a lo largo del territorio:

- Turismo cultural
- City Break
- Turismo de naturaleza
- Turismo Activo (deporte + aventura)
- Turismo de Reuniones y Eventos (MICE)
- Turismo salud y bienestar
- Turismo gastronómico
- Touring independiente
- Otros: Compras / LGBT / Religioso / Premium



Marketing y Promoción del Valle – desarrollo de planes de marketing y de promoción que permitan mejorar el posicionamiento internacional del Valle. Los programas de marketing turístico se agruparán en los siguientes ejes:

- Posicionamiento online
- Comunicación
- Materiales promocionales
- Acciones de marketing a sector profesional (B2B)
- Acciones de marketing a público final (B2C)
- Infraestructura logística – desarrollo de equipamientos o infraestructuras que mejoren la capacidad de acogida del destino turístico.

Productos estratégicos. El Gobierno departamental ha fijado las siguientes líneas de productos estratégicos:

• Turismo vacacional, centrándose en 4 productos o segmentos de mercado:

- Turismo cultural – destacando manifestaciones culturales como la salsa, la marimba, la candelaria, la gastronomía, la religión, la historia y las artesanías.

- Naturaleza – destacando avistamientos de aves y de ballenas, ecoturismo, agroturismo y senderismo.

- Deporte y aventura – destacando la gran variedad de recursos para la práctica de distintas modalidades de deportes y actividades al aire libre.

- Salud y bienestar – destacando la oferta de turismo de salud y bienestar de la región.

• Turismo de reuniones y eventos (MICE), que apuesta por captar reuniones y eventos internacionales, impulsada por el Cali Valle Bureau.



<http://www.valledecauca.gov.co/turismo/publicaciones.php?id=41361>

La Secretaría de Turismo ha fijado como retos para el territorio vallecaucano y el sector:

- Posicionamiento internacional como destino turístico.
- Mejora de instrumentos disponibles para desarrollar el marketing y la promoción del Valle.
- Una mejor gobernanza del turismo que propicie colaboración entre instituciones públicas y entre estas y empresas y trabajadores del sector turístico.
- Mayor colaboración entre operadores en la creación de producto turístico.
- Formalización del sector que dé garantías a los turistas internacionales.
- Aumento de la planta hotelera en el segmento medio y alto.
- Creación de nuevas agencias receptoras especializadas según motivaciones de viaje.
- Adaptación de los hoteles a las necesidades de los turistas internacionales.
- Formación y capacitación de los profesionales del sector turístico.
- Mayor colaboración con otros destinos cercanos para crear marca regional.
- Seguir mejorando los niveles de seguridad.



2.4. ANALISIS FUNCIONAL DEL TERRITORIO Y PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

Gran parte del territorio del municipio son terrenos de bajamar (bienes de uso público), definidos como zonas de alto riesgo, áreas costeras con manglares que continúa hacia la llanura selvática del interior, una región de escasos centros poblados, principalmente habitada por comunidades negras e indígenas, con una cultura ligada al bosque y al territorio, con actividades económicas de extracción de madera, minería artesanal, pesca y agricultura de subsistencia. Estas traen consigo una serie de situaciones negativas como la deforestación, la expansión de la frontera agrícola, los conflictos por el territorio, la minería, los cultivos ilícitos, la contaminación de la actividad portuaria, la sobreexplotación de flora y fauna, la contaminación por aguas residuales y residuos sólidos, la sedimentación de los estuarios, entre otros, lo que trae efectos negativos en la biodiversidad, la dinámica de la geomorfología y drenajes naturales.

Las problemáticas ambientales en la zona del Pacífico están íntimamente relacionado con el tipo de asentamiento humano y las lógicas del poder establecidos sobre el territorio que no han permitido la estructuración de un proyecto en el sentido político, cultural y económico coherente y sostenible que respete las culturas presentes y los usos tradicionales en torno a los recursos naturales. La geografía integrada por territorios inaccesibles y poco aptos para la agricultura y los asentamientos humanos, eran de poco interés para las elites hasta convertirse el pueblo de antes en Puerto Internacional (Defensoría del Pueblo, 2016), lo que hoy genera choques entre modelos de desarrollo que causen impactos y cambios sobre los medios. Buenaventura se ha convertido en sitio donde convergen múltiples intereses que generan gran presión sobre los recursos: agua, suelo, aire, ecosistemas.

El medio ambiente siempre es un producto influido e incluso creado por la acción social y alcanza su existencia a partir de la conceptualización sociocultural. Por tanto, la problemática ambiental es un resultado de la acción humana sobre el territorio, en este caso sobre los suelos, el mar y los ecosistemas.

Los recursos naturales sufren transformaciones permanentes inducidos y acelerados por la actividad humana, y en el caso del turismo condicionan la oferta y la sostenibilidad del turismo en los destinos.

En el caso de Buenaventura, se identificó una notoria falta de una gestión ambiental adecuada y sostenible no solamente en el territorio del municipio de Buenaventura sino también de los municipios vecinos que afectan la calidad de las aguas de la Bahía de Buenaventura con los altos niveles de contaminación y sedimentación, producto de las actividades no sostenibles como la minería, las construcciones, la agricultura, la tala de árboles, los cultivos ilícitos y los vertimientos de aguas residuales y desechos a los cauces de los ríos. Pero también se muestra el conflicto sobre el territorio y el mar y su respectivo uso representado en dos modelos de desarrollo opuestos.

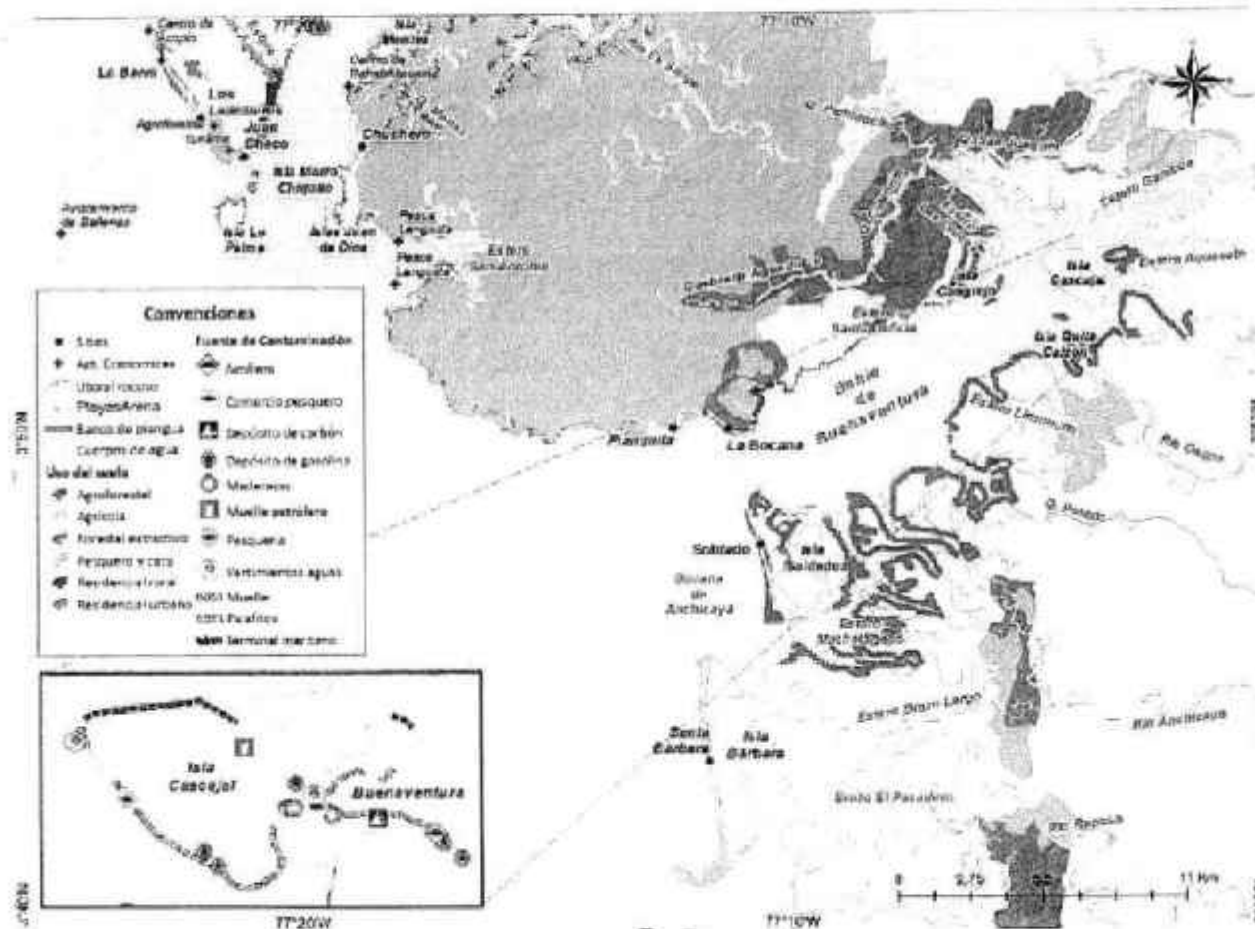
Los macroproyectos portuarios han permitido la extracción de áreas de la reserva forestal (Ley 2ª) e intervenciones en el manglar a pesar de la veda. Las actividades portuarias e industriales además aportan a la carga contaminante de la Bahía con sustancias tóxicas y desechos. Por su parte, la construcción de la Central hidroeléctrica del Alto Anchicayá en 1974 y la del Bajo Anchicayá, modificó totalmente el ciclo del río y los ecosistemas naturales y agroecosistemas asociados.

Todos los motores de transformación de biodiversidad y servicios ecosistémicos están presentes en Buenaventura, las actividades humanas extractivas y saneamiento básico incontrolado dentro y por fuera del Distrito causan grandes impactos que afectan la sostenibilidad ambiental. El estudio INEMAR & CVC (2016, 101) resume los tensiones ambientales e identifica factores sociales y económicos mencionados que se pueden resumir en el inadecuado manejo de los recursos, el cual por su parte influye en la calidad de los suelos y del agua, se genera contaminación microbiológica, sedimentación, vertimientos y contaminaciones de diversa índole con consecuencias en los medios bióticos, geológicos, acuáticos, etc. lo que indica un manejo no sostenible y sustentable de los recursos y por ende del destino turístico.



Para el caso del turismo, los principales problemas son la continua afluencia de basuras que descarga al mar en las playas de la zona, situación que afecta tanto los ecosistemas marítimos y terrestres como la organización y gestión sostenible del turismo en la zona; y la carencia de saneamiento básico, que no solo disminuyen la calidad de la experiencia turística sino que además aumentan la presión del turistas sobre el territorio, especialmente en temporadas altas.

Ilustración 27. Uso del suelo, actividades productivas y fuentes de contaminación
Fuente: INVEMAR, CVC, 2015, p.38.



La siguiente tabla sintetiza los factores de presión y sus efectos en los recursos naturales:



Tabla 17. Presión, estado y respuesta de los medios naturales

Fuente: Construcción propia a partir de INyEMAR & CVC, 2005; Alzate Atehortua, 2008; Casanova, R. y M. Zambrano, 2012

Factores de Presión	Estado recursos naturales = cambios y contaminación
<ul style="list-style-type: none"> - Megoproyectos de transporte, industria y actividades portuarias, sin medidas de prevención y mitigación de impactos socioambientales. - Falta de ordenación del territorio. - Conflictos de vocación en zonas y actividades humanas productivas. - Actividad turística desordenada. - Dragados de los canales de acceso al puerto, requeridos para mantener la operatividad del puerto, que afectan la concentración de sólidos suspendidos y la transparencia del agua, la hidrodinámica y morfología de los espacios adyacentes. - Minería legal o ilegal y contaminación por minerales pesados. - Producción forestal y tala de bosque primario, particularmente en especies madereras (Bajo Calma) y en las áreas de manglar. - Sobreexplotación de recursos, principalmente peces recreativos. También hay presión por exceso de locales sobre especies que se utilizan para preparar comida a los turistas. - Desembocadura de los ríos y sedimentación por descargas continentales, especialmente de los ríos Dagui, Arriboy y Limones. El incremento en áreas de la frontera agrícola hace aportes importantes en sedimentos (proyectos a los cuencas de agua en la cordillera que finalmente llegan al mar (Jh, CVC, 2014). - Vivienda y crecimiento urbano. - Vertimiento de residuos líquidos y sólidos de asentamientos humanos y sus actividades económicas. Descargas de aguas residuales sin tratamiento, la cobertura del servicio de alcantarillado es muy baja. - Usos indiscriminados de fertilizantes y agroquímicos que generan una alta carga de pesticidas y nutrientes que se acumulan en los sistemas acuáticos. - Mal manejo de la disposición final de desechos que genera contaminación de aguas superficiales y subterráneas. Pasivos en cuerpos de agua costeros, playas, riberas de los ríos y lluviones. - Sustancias nocivas asociadas al transporte marítimo. - Energía (hidro-eléctrica, termal). - Cambio climático. Fenómeno del niño y mareas altas que potencian la erosión y acreción de playas. - Amenazas de tsunamis y huracanes que hace necesario reducir algunos asentamientos, igualmente esto es necesario por estar ubicado en la línea costera que tiene cambios por erosión y acreción por factores naturales y antrópicos. 	<p style="text-align: center;">Agua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contaminación de fuentes hídricas y costeras por residuos sólidos, aguas residuales sin tratamiento, hidrocarburos, metales pesados, agroquímicos y aguas de ceniza de la actividad portuaria. Concentración de sólidos suspendidos y pérdida de transparencia del agua. - Cambios en ecología, mezcla o cambio de especies, disminución del nivel hídrico, cambio regulación hídrica, desecación de humedales y sedimentación de cuerpos de agua. - Auto-regulación del sistema acuático reducida, pero aún conservada. Disminución de capacidad de recarga acuífera, movimiento de remoción en masa y hundimientos. <p style="text-align: center;">Suelo y playas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acreción y erosión de playas y acantilados. Pérdida de playas y cambios en la línea costera. - Acidificación, pérdida de nutrientes, compactación, sobrefertilización, depósitos de basuras, cambios morfológicos. - Troncos y troncos en las playas. <p style="text-align: center;">Ecosistemas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de diversidad genética, conversión de ecosistemas, pérdida de biodiversidad y deforestación. <p style="text-align: center;">Aire</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contaminación y polución. - Cambio de precipitaciones, cambio climático, alteración del clima invernal.
Respuesta	
<p style="text-align: center;">Cambios generados en los ecosistemas, medios o grupos sociales con formas de adaptación, resistencia, resiliencia o pérdida.</p> <p>Consecuencias: Pérdida de auto-regulación de ciclos biológicos e hidrológicos, generación de inestabilidad en suelos y disminución de nutrientes que afecta la seguridad y soberanía alimentaria, por ende menos oportunidades económicas y de bienestar en las comunidades y territorios colectivos, esto por su parte afecta un desarrollo económico en el territorio y el desarrollo del turismo.</p>	



2.4.1. Recurso hídrico

2.4.1.1. Factores de presión

A pesar de que los cuerpos de agua salada tienen capacidad para autodepurarse, es decir deshacerse de forma natural de las bacterias y sustancias contaminantes, la descarga de aguas residuales es tanta, que este sistema defensivo de la bahía no es suficiente para la alta eutrofización ahí presente, lo cual se evidencia en la persistencia en la concentración de los parámetros a diferentes distancias, lo cual implica que sin medidas de prevención y mitigación a corto plazo se podrían originar cambios irreversibles. Si la descarga permanente supera la asimilación de estos ecosistemas, estos pueden colapsar. Desde luego, la alta contaminación en la Bahía, no permite contacto primario con el agua y restricciones en el contacto secundario, lo que afecta el valor turístico y las posibilidades de su desarrollo para fines recreativos.

La bahía de Buenaventura recibe aguas residuales domésticas de las poblaciones asentadas sobre los ríos que desembocan en la Bahía, lo que aumenta la turbiedad de las aguas y el grado de materia orgánica y sólidos suspendidos en el agua. A esto aporta la cantidad de sedimentos que llegan con los ríos a raíz de la erosión de los suelos, principalmente generado por la mecanización de la minería sobre los ríos y la tala de árboles.

Las condiciones sanitarias son el efecto de múltiples fuentes de contaminación tales como las descargas de tributarios y otras corrientes de agua continental, residuos sólidos, aguas servidas y escorrentías generadas tras procesos de lluvia que incrementan la concentración microbiana de origen fecal y hacen suponer la existencia de microorganismos patógenos o causantes de enfermedades en el agua.

Para el manejo de los residuos sólidos, el municipio de Buenaventura cuenta con un botadero a cielo abierto, sin embargo esta ya no tiene vigencia y su manejo no es adecuado generando contaminación de aguas superficiales y subterráneas y del aire como deterioro del paisaje.

En cuanto al oxígeno disuelto muestra valores entre 3.21 y 6.82mgO₂/l, muy cerca pero superando el valor de 3mg, descartando condiciones de hipoxia en la Bahía (el decreto 1594/1984 de Minsalud establece una calidad admisible con 4.0mg O₂/l). Sin embargo, por la materia orgánica presente se encuentran las concentraciones de DBO₅ muy altas y un aporte sustancial en nutrientes en la cadena trófica que pueden resultar en un desequilibrio de la misma.

2.4.1.2. Estado - calidad del agua

De la alta cantidad de materia orgánica, aguas residuales y desechos introducidos al agua, se derivan riesgos sanitarios. Entre 2006-2010 fue evaluada la calidad microbiológica del agua en aguas recreacionales, el resultado fue entre un 45 y 80% de casos de incumplimiento de los estándares microbiológicos establecidos en la legislación nacional para actividades de contacto primario como baño y natación, mientras que para actividades de contacto secundario como los deportes náuticos o paseos en bote, los casos de incumplimiento estuvieron entre el 20-50%.

Los sitios cercanos al casco urbano, las playas frente a hotel Bocana y frente al Muelle Bocana, no eran aptas para las actividades de contacto primario y secundario, según los límites establecidos por la legislación colombiana, para los parámetros coliformes totales y fecales y diversos organismos patógenos. En ninguna de las diez estaciones de monitoreo de Juanchaco, Ladrilleros, La Bocana, La Barra y Pianguila, el agua era apta para recreación mediante contacto primario y solamente en las estaciones frente al Hotel Palm View en Juanchaco y frente a Cabaña Amarilla en Ladrilleros y en La Barra el agua era apta para la recreación mediante contacto secundario (EIDENAR, 2011).

Según el POT (2014), en la vertiente del pacífico se estima que la carga contaminante vertida por las fuentes puntuales en el 2013 fue del orden de 28,4tn DBO₅/día y de 24,4tn/día de sólidos suspendidos totales, representada por las descargas de aguas residuales procedentes de los centros poblados, por la actividad industrial (pesquera) y por la actividad agropecuara.



En relación con la concentración de coliformes totales en la Bahía de Buenaventura, de acuerdo con los resultados de los monitoreos del año 2013, alrededor de la isla Cascajal la calidad del agua presenta restricción tanto para contacto primario (natación y buceo) y secundario (deportes náuticos y pesca) (Fuente: POT, 2014). El estudio más reciente de INVEMAR y CVC (2015b) identificó los siguientes valores: en bajamar se presentó la mayor área contaminada en la Bahía de Buenaventura, alcanzando el sector de Isla Cangrejo.

En contraste, la menor área contaminada se presenta en Pleamar; esto se debe a las corrientes del flujo de la marea (marea entrante), que tienden a arrastrar los contaminantes aguas arriba en los esteros Gamboa, Aguacate y San Antonio. Una vez comienza el reflujó de la marea (marea saliendo de la Bahía) los contaminantes son arrastrados nuevamente hacia el sector de la isla Cascajal, llegando al sector de la

Isla Cangrejo en bajamar. Al evaluar la calidad del recurso hídrico para el uso de recreación por contacto primario en la condición crítica de calidad (bajamar), se observa que principalmente el Estero de Agua Dulce y el área de la bahía comprendido entre la estación Río Limones y la estación Externo Bocana cumplen con el límite máximo permisible (CTE < 200 NMP/100 ml) para dicho uso. Los resultados indican que la mayor contaminación por CTE ocurre frente a la desembocadura del río Dagua (CTE = 7240 NMP/100 ml) y la menor en la zona externa Bocana (CTE = < 1.8 NMP/100 ml).

Se observa que solo las estaciones Canal Centro y Externo Bocana cumplen con el límite máximo permisible (CTE < 200 NMP/100 ml) para el uso del recurso para recreación por contacto primario definido en el Decreto 1594 de 1984.

Tabla 18. Calidad de las aguas recreacionales en el Valle del Cauca para la realización de actividades de contacto primario y secundario, según calidad microbiológica decreto 1594/1984, periodo 2006-2010. Fuente: Casanova, et al., 2012, p. 121

	Máximo	Incumplimiento (%)	Máximo	Incumplimiento (%)	
Mayor de la Cuenca Media y Alta del Río Dagua	2.4x10^4	60	6.6x10^4	50	10
Cabecezas Río San Juan	1.x10^4	60	2.4x10^4	20	10
Quellar Río San Juan	6.6x10^4	60	6.6x10^4	20	10
Malequita Bajo San Juan	2.4x10^4	73	2.4x10^4	45	11
Bellevista - anchicaya	4.3x10^3	66	9.3x10^3	30	9
La esperanza	6.6x10^4	70	1.1x10^4	40	10
Gamboa	6.6x10^3	60	6.6x10^3	20	10
La Caucana	4.3x10^3	66	9.9x10^3	22	9
Alto Río Dagua Pacifico-Olimpícos de Cisneros	2.4x10^3	45	6.6x10^3	9	11



La modelación de los coliformes termotolerantes para la condición actual permitió encontrar que la zona más afectada por este contaminante (en la cual sus valores varían entre 200 NMP/100 ml hasta >5000 NMP/100 ml) es la comprendida entre la estación Río Limones y los esteros Gamboa y Aguacate y San Antonio, abarcando las estaciones Cascajal Sur y río Dagua.

En términos generales, en 2015 las demás zonas de la bahía (Estero Aguadulce, río Anichicayá y el sector comprendido entre la entrada de la bahía y el inicio de la isla Cangrejo) presentan niveles de DBO y CTE bajos (DBO < 1.5 mg/l y CTE < 200 NMP/100 ml), clasificando sus aguas de óptima calidad, orientado esta calificación a la preservación de flora y fauna. Asimismo, toda esta gran área presenta condiciones adecuadas para el uso recreativo por contacto primario (CTE < 200 NMP/100 ml), teniendo en cuenta el límite máximo permisible definido por el Decreto 1594 de 1984 (Invemar, CVC, 2015b). Para Juanchaco y Ladrilleros vale destacar los resultados de INVEMAR y CVC (2015). Según el estudio, la calidad microbiológica de las

playas de Juanchaco, Ladrilleros y La Bocana se evaluó con los coliformes totales y termotolerantes (CTE). Durante el monitoreo se han presentado altas concentraciones de coliformes totales, superando el límite permisible para contacto primario según el Decreto 1594 de 1984 (> 1000 NMP/100 mL; Minsalud, 1984), lo cual son condiciones no aptas para actividades recreativas como la natación y el buceo.

En el caso de los coliformes termotolerantes, los promedios superaron el límite permisible para contacto primario según el Decreto 1594 de 1984 (>200 NMP/100mL; Minsalud, 1984), en la mayoría de las playas, excepto en la estación ubicada en La Barra y en Hotel La Bocana. Esta condición para las playas de interés turístico, radica principalmente en la ausencia de un sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas y a las condiciones fisicoquímicas de la Bahía, por los aportes de materia orgánica que permiten la proliferación de microorganismos generando riesgo para los bañistas (INVEMAR, CVC, 2015). También se reportan coliformes en los esteros y las quebradas de Ladrilleros según un reporte de la CVC.

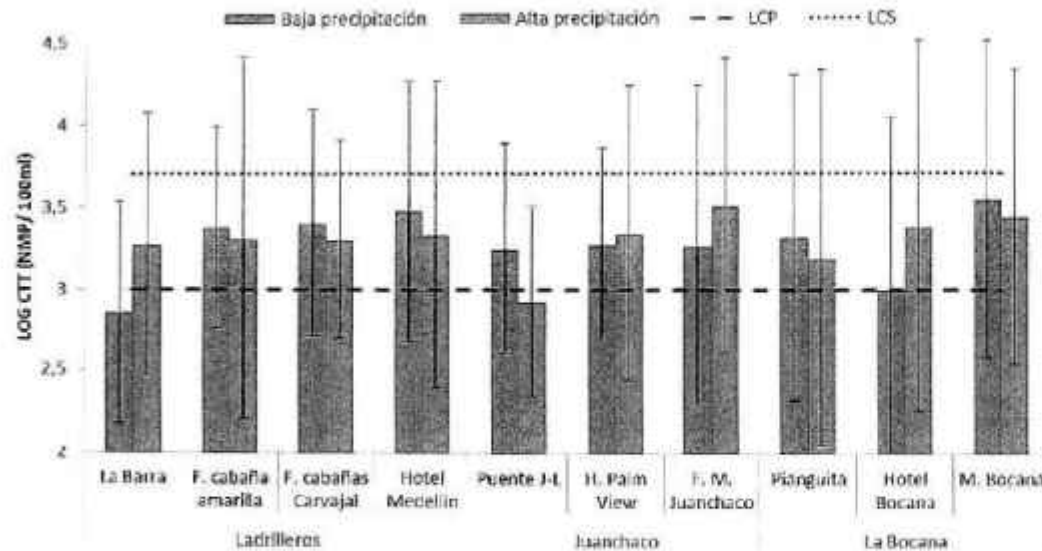


Ilustración 28. Juanchaco y Ladrilleros. Promedio histórico (1999-2014) de Coliformes Totales (CTT) medidos en el agua superficial de las playas, en las épocas de alta y baja precipitación. Fuente: INVEMAR, CVC, 2015-92.

Nota: Las líneas discontinuas de 3 y 3,7 corresponden a log 1,000 NMP/100 ml y 5,000 NMP/100ml de los límites permisibles para contacto primario y secundario respectivamente, según Minsalud, 1984.



Para el caso de plaguicidas las concentraciones halladas evidencian un riesgo medio, con concentraciones por debajo del valor de 30 ng/L establecido como referencia y su presencia es el resultado de escurrimientos de agroquímicos usados por las actividades humanas hace tiempo y que aún se encuentran en el medio debido a su persistencia como el DDT y Aldrin (ALD).

En los sedimentos marinos de los sitios monitoreados en la Bahía de Buenaventura, se evidencia la presencia de metales pesados, principalmente cobre, cadmio, mercurio, plomo, cromo, níquel y zinc, sin embargo las concentraciones detectadas en 2010 son del orden de los promedios históricos de los últimos diez años. Las concentraciones de cobre, cromo y zinc encontradas en los sedimentos marinos de todas las estaciones monitoreadas superan los límites de clasificación 'Muy Contaminado' establecidos por la EPA (Casanova y Zambrano, 2012c). La Bahía también presenta problemas de contaminación por hidrocarburos.

Adicional, el mar recibe hidrocarburos que pueden resultar de las actividades industriales, de los barcos o de la combustión parcial llevada a cabo en motores de lanchas, pequeñas motonaves, buques y artefactos navales y pueden generar: alteración física y química de los hábitats naturales, efectos físicos en la flora y fauna, reducción de actividad fotosintética de la flora marítima y reducción de su crecimiento, reducción de especies faunísticas por falta de alimento, acumulación de tóxicos en alimentación humana, suspensión de las actividades de ocio. Las actividades portuarias en la bahía de Buenaventura, como embarques y desembarques de productos llenados de tanques reservorios de combustibles y la realización de dragados periódicos, están alterando el hábitat de las comunidades de organismos. En el caso de los dragados, estos causan alteración a los fondos, resuspensión de partículas sedimentarias y extracción mecánica de las comunidades bióticas habitantes de los fondos marinos.

Tabla 19. Concentración de metales pesados en aguas de la Bahía de Buenaventura
Tomada de: Casanova et al. 2012, INVEMAR, CVC 2015; POT, 2014

Contaminante en Agua	Lugar	Nivel ug/l	Norma Decreto 1594/84	Referencia
Mercurio	Ponedó	1,74	2,0 ug/l consumo	Fernández et al. 1987
Mercurio	Anchicayá	4,24	10 Flora y Fauna	Fernández et al. 1987
Mercurio	Bahía	0,1-0,7	10	Velásquez et al. 1996
Cobre	El Palón	0,01	100	Fernández et al. 1987
Cobre	Bahía	1,2-2,4	100	Velásquez et al. 1996
Cadmio	El Palón	0,004	10	Fernández et al. 1987
Cadmio	Bahía	0,7-4,0	10	Velásquez et al. 1996
Zinc	El Palón	0,06	10	Fernández et al. 1987



Las condiciones actuales no resultan totalmente restrictivas para el desarrollo de la vida acuática, pues se mantienen concentraciones de pH y oxígeno disuelto dentro de los límites permisibles según legislación colombiana y acordes con el tipo de ecosistema analizado; sin embargo los análisis permiten concluir que la bahía como fuente hídrica y como ecosistema se encuentra en peligro en su sostenibilidad, si se tiene en cuenta las concentraciones de nutrientes, sólidos, grasas y aceites y coliformes que ingresan por el río Dagua y otros afluentes. Asimismo, las concentraciones de coliformes impiden el contacto primario y muchas veces el secundario para la recreación. Para los ríos, se reportan las siguientes concentraciones de coliformes en el periodo 2006 - 2010:

2.4.1.3. Efectos en el medio acuático y las poblaciones

En la zona costera se ha evidenciado una disminución en la productividad del recurso pesquero, el desplazamiento de actividades económicas (disminución de la pesca artesanal por construcción y turismo); pérdida y degradación de valores escénicos y paisajísticos (deterioro de escenarios naturales como manglares, corales, playas y lagunas costeras); aumento de costos ambientales (aprovechamiento de recursos comunes para uso privado, falta de estudios de aprovechamiento de recursos costeros), reducción de potencial turística por altos niveles de contaminación,

Especialmente, el manejo de los desechos que llegan con las mareas a las playas y la baja calidad del agua llevan a los siguientes efectos:

- Riesgos para la salud humana por intoxicación y transmisión de enfermedades o por cortaduras por vidrios, metales u otros materiales en las playas o en los fondos del mar.
- Presencia de focos de infección, aumento de enfermedades y epidemias, principalmente en las comunidades que viven del mar.
- Acumulación de tóxicos y metales en el cuerpo humano por cadena trófica.
- Pérdida de fuentes de alimentación por asfixia de espacios marinos como peces, moluscos o mayor esfuerzo para realizar pesca en mar abierto que implica mayor costo y riesgo.
- Altos costos de limpieza y manejo de residuos sólidos con dificultad de adecuada disposición final, trabajo sin fin que resulta en frustración para las comunidades locales por el poco apoyo de las instituciones estatales.
- Rechazo y descontento de turistas por el estado actual de las playas que resulta en una pérdida de turistas.
- Pérdida de calidad ambiental y paisajística de los espacios contaminados.
- Lesiones o muerte de las aves marinas por ingerir plásticos o por enredarse en mallas o hilos de pesca.
- Lesiones o muerte de tortugas y mamíferos marinos por los mismos motivos.

Tabla 20. Concentración promedio de coliformes termotolerantes y totales en aguas fluviales en relación con legislación nacional respecto a aguas destinadas a contacto primario y secundario.
Fuente: Casanova, et al. 2012, p. 121

Río	C. Termotolerantes (contacto primario)			C. Termotolerantes (contacto secundario)			n
	Promedio Seca	Promedio Lluvias	Casos incumplimiento (%)	Promedio Seca	Promedio Lluvias	Casos incumplimiento (%)	
Anchicaya	7.9x10 ²	4.5x10 ³	80	7.9x10 ²	4.5x10 ³	80	10
Dagua	3.2x10 ³	7.4x10 ³	100	3.2x10 ³	7.4x10 ³	100	10
Ponedó	5.3x10 ³	9.1x10 ³	90	5.3x10 ³	9.1x10 ³	90	10
Raposo	2.3x10 ³	4.6x10 ³	90	2.3x10 ³	4.6x10 ³	90	10

2.4.2. Suelos y playas

2.4.2.1. Presiones sobre los suelos y playas

Si las comunidades tradicionales en su mayoría usaron modelos agroforestales que se combinaban con la pesca para el sustento de sus familias, hoy en día los modelos extractivistas buscan alto rendimiento y acumulación de capital lo que lleva a una sobreexplotación de los suelos de las selvas tropicales que por su condición natural son pobres en nutrientes. Esto implica uso de agroquímicos y fertilizantes las cuales a no ser absorbidos llegan por la alta pluviosidad de la zona a las fuentes hídricas como carga contaminante y eutrofizante. Pues, estos se aplican especialmente a cultivos de exportación de gran envergadura y de exportación como la palma africana o incluso los cultivos ilícitos (ambos presentes en la zona del bajo Calma y de la cuenca del río San Juan). Sin embargo, estos no son los que mayor área ocupan.

A estos usos intensivos se agrega la tala de los árboles y la minería de material de construcción lo que genera erosión, principalmente en las zonas de ladera.

La población ha dejado de lado los usos ancestrales del territorio, la producción de productos agrícolas no es muy rentable por lo que los suelos son pobres en nutrientes y por tradición se hizo para subsistencia o pancoger, más no para una producción a escala de mercado. Lo que implica que casi todos los productos tienen que ser traídos desde Buenaventura.

En cuanto a los impactos o presiones en las playas, se destaca la cantidad de residuos sólidos generados por asentamientos humanos tanto en la costa como al interior y los desechos de los buques arrojados al mar (INVEMAR, UNIVALLE E INCIVA, 2006), las sustancias tóxicas, la generación de aceites e hidrocarburos provenientes de las embarcaciones pesqueras y turísticas (Comunidades Negras de la Plata-Bahía Málaga, Fundación Agroambiental Pacífico Vivo, & Corporación Autónoma Regional de Valle del Cauca, 2010).

Las mareas presentan carreras de hasta 5,5 m y afectan de manera importante la costa y en especial a las playas, cubriendo superficies de hasta 200 m. de anchura en algunos sectores. Las causas de la erosión y acreción de playas son:

- A escala hidrodinámica el oleaje, las tormentas, vientos y mareas;
- A escala de ingeniería las corrientes litorales y movimientos de masas,
- A escala geológica el aumento de nivel de mar y la subsidencia (European Commission et al. 2004).
- Los factores antrópicos son: dragados, deforestación y tala de mangle, obras de defensa costera, represamiento o desviación de ríos, desarrollo portuario, rellenos zonas pantanosas, cambio climático por emisión de CO₂, extracción de gas, construcción de obras en zonas intermareales, crecimiento urbano en las orillas de mar y ríos, extracción de arenas en las playas o lechos de los ríos (European Commission et al., 2004; Posada Posada & Henao Pineda (s.f.).

Entre las playas más importantes se encuentran La Bocana, Ladrilleros, Juanchaco, La Pianguita y La Barra (MGIT, 2011). El flujo constante de lanchas entre Buenaventura y Juanchaco, y el tráfico de grandes embarcaciones afectan la calidad de estas playas; las playas son ecosistemas estratégicos frágiles propensos a deslizamientos, erosión e inundaciones.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MGIT, 2011) ha identificado algunos aspectos que inciden en los niveles de competitividad de las playas turísticas colombianas, como son:

- Falta de ordenamiento y planificación de las playas.
- Procesos de erosión de playas.
- Problemas de invasión y construcción de zonas de bajamar.
- Deficiente oferta de servicios turísticos y escaso nivel de calidad turística en la prestación de los mismos.
- Uso inadecuado de las playas por los visitantes frente al comportamiento de corrientes, oleaje y mareas.
- Dificultades en las condiciones técnicas de seguridad de los bañistas.
- Escasa coordinación entre las diferentes administraciones que intervienen en la gestión de las playas y entornos.



2.4.2.2. Situación de suelos

La situación descrita lleva a la degradación de suelos por erosión que es ligera a moderada en el caso de Buenaventura y que se presenta especialmente en zona de ladera con cultivos intensivos. Según la fragilidad de los suelos, una vez despojados de su cobertura natural, la intensidad de uso y el grado de pendiente se puede establecer que muchas zonas de Buenaventura tiene una amenaza relativa a movimiento de masa que es media – alta. Según la CVC (2015), el 95,96% de extensión del territorio no presenta conflicto por el uso de suelos, no obstante se identificó que las titulaciones mineras y el inicio de las titulaciones de territorio

colectivo ha aumentado la presión y los conflictos en el territorio de Buenaventura.

2.4.2.3. Situación de playas

En cuanto a las playas, se debe destacar que por fuerzas naturales e impactos humanos se está cambiando la línea de playas permanentemente. El dragado del canal de acceso tiene un fuerte impacto en cuanto al movimiento de las corrientes y la acumulación de sedimentos en ciertas partes. El depósito del dragado se hace a solo 3km de la Boya 1 y lleva a que este material nuevamente se reparte en la línea costera.

Ilustración 29. Degradación de suelos por erosión
Fuente: DNP, 2016.



Ilustración 30. Amenaza relativa a movimientos en masa.
Fuente: SGC, en: DNP, 2016.



Ilustración 31. Conflictos por uso de suelo
Fuente: Cartografía CVC 2015. En: CVC et al. 2015, p. 10.





Algunos rasgos erosivos son: vegetación desarraigada o muerta en el frente de playa, afectaciones de acantilados, derrumbes y pérdida de áreas, cavernas y hendiduras en barrancos, arcos y pináculos como formas erosivas, traslape de ambientes, pérdida o afectación de manglar, escarpes de playa, altas pendientes del frente de playa, mal estado de infraestructura en el frente de playa.

Un estudio reciente, a partir de posiciones históricas de la línea costera desde 1966 hasta 2015, muestra la magnitud y la tendencia de los cambios de la línea costera norte de Buenaventura: "Los resultados indican que las áreas con procesos más avanzados de acreción corresponden a sectores en Boca San Juan, Puerto España y cercanos a playa La Concepción en el Departamento del Valle del Cauca. En promedio se encontró una tasa de cambio de (-) 0.21 m por año en la línea costera, que refleja su tendencia erosiva; con valores máximo de EPR de 26.92m de acreción y (-) 21.01m de erosión costera. Los procesos naturales como la influencia de la desembocadura de los ríos y el fenómeno El Niño han contribuido a estos cambios del litoral" (Cifuentes Ossa et al., 2017, p.137).

El 28.42% de la línea costera sujeta al estudio muestra procesos de erosión y 22.96% de acreción. Especialmente la playa La Concepción al norte de la Barra ha mostrado grandes cambios, mostrando un proceso de acreción entre 1986 y 2015.

2.4.2.4. Efectos

La baja fertilidad de los suelos y la pérdida del modelo agroforestal en algunas zonas va de la mano de una baja capacidad de autosuficiencia. Según Kalyvas (2001), bajo una soberanía fragmentada, es posible que la violencia sea tanto masiva como indiscriminada tal como se manifiesta en Buenaventura, con territorios caracterizados por la confrontación armada entre grupos irregulares que escapan al control estatal y de la justicia (Defensoría el Pueblo, 2016).

La Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los Espacios Oceánicos y las Zonas Costeras e Insulares de Colombia-PNACOI, define el manejo integrado costero como un proceso de planificación especial dirigido hacia un área compleja y dinámica, que se enfoca en la interfase mar – tierra. En el caso de la playa como recurso costero, su gestión implica la aplicación de acciones conducentes a su aprovechamiento sostenible a partir de un proceso de planificación, coordinación, armonización de los intereses públicos y privados, así como la participación activa de las poblaciones con vocación turística.

Se requiere impulsar una nueva forma de entender y encarar la actividad turística en estas zonas, incorporando criterios de sostenibilidad ambiental para su mantenimiento a largo plazo. El reto actual debe apuntar al concepto de calidad en la prestación de los servicios turísticos, la dotación en materia de equipamiento turístico con el fin de mejorar la seguridad, vigilancia en las playas turísticas y las zonas aledañas y la protección de la playa como recurso ambiental básico (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2011).

2.4.3. Ecosistemas: disminución de la cobertura vegetal y especies

La falta de alternativas de empleo, los cultivos de uso ilícito, el uso de retroexcavadoras y monitores para la explotación minera, falta de apropiación de la defensa del territorio, falta de sistemas de control apropiados ha conllevado a que en la región Pacífica colombiana se hayan generado afectaciones sobre las coberturas vegetales de algunos ecosistemas y fragmentación del hábitat.

Es también de resaltar el uso cultural que se ha dado al mangle para la construcción de casas palafíticas en las partes bajas, que conlleva a un deterioro en esta comunidad vegetal, con sus respectivas consecuencias a nivel paisajístico, de protección y de disminución de especies que allí conviven.

Según la CVC, los principales tensiones ambientales que afectan la fauna y flora se pueden sintetizar en la Tabla 21.



Tabla 21. Tensores ambientales para la protección de fauna y flora. Fuente: INVENAR, CVC, 2015, p. 100

Uso	Componentes	Tensores Ambientale
Protección de Fauna y Flora	Biótico	<p>Deposición y pérdida de troncos (deforestación de bosques de manglar, adecuación de esteros y turales).</p> <p>Creación de canales artificiales.</p> <p>Técnicas agropecuarias relacionadas de producción y extracción de recursos (pesca, acuicultura, ganadería, agricultura, explotación forestal, cambio de uso de suelo, etc.)</p> <p>Deterioro de la calidad de los recursos pesqueros por contaminación de contaminantes.</p> <p>Eliminación de contaminantes en los cuerpos de agua.</p> <p>Contaminación en el zona costera (desplazamiento o destrucción de ecosistemas u agerencias)</p>
	Geología	<p>Cambios en el uso del suelo (expansión agrícola, cambio de cobertura vegetal).</p> <p>Estabilizamiento de construcciones portuarias y ocupación no adecuada de frente de playa.</p> <p>Adecuación de esteros y canales dragados.</p> <p>Gas emanados (de origen natural o antropogénico) fundentes, venas, debidos, erosión.</p> <p>Deforestación de cuencas.</p>
	Oceanográfico y dinámico	<p>Turbidez de aguas que afecta la penetración de luz solar.</p> <p>Cambios de mareas altas y "flujos" maritímas.</p> <p>Acción de contaminantes en el medio acuático por corrientes (industrias por cerros, mareas)</p> <p>Cambios de densidad.</p> <p>Alta tasa de evaporación que condiciona los procesos de dilución.</p> <p>Proliferamiento de plantas amarillentas advierten de zona eutrofica.</p> <p>Gas emanados, tsunamis, aumento de nivel del mar.</p>

Específicamente, para la ciudad de Buenaventura, este tipo de actividades tradicionales, así como las que están relacionadas con el puerto, han llevado al deterioro de los sistemas estuarios y lagunares costeros de esta ciudad, presentándose problemas de contaminación, eutrofización, muerte o destrucción masiva de manglares y disminución y cambio en la calidad de sus recursos pesqueros (Instituto de Estudios Ambientales IDEA, 2013).

El abandono de prácticas agrícolas tradicionales se puede observar en comunidades que cambian la vocación agroforestal por turística en las zonas de playa. Igualmente han sido afectados por plagas y enfermedades de los cultivos intensivos acabando, por ejemplo con el chontaduro.

El crecimiento poblacional de la ciudad y sus corregimientos ejerce igualmente presión sobre los ecosistemas ya que se requiere mayor espacio para construcciones, asimismo el turismo demanda espacios para recreación y servicios.

Esta presión se ejerció igualmente sobre ciertas especies como son la piangua, cangrejos, pacuñ y jaba que se posicionaron como especialidad en la gastronomía local, como alternativa a esta problemática surgen los planteamientos de la tala mínima de recolección, técnica concertada con la comunidad para preservar el recurso (Espinosa et al. 2010; PNN, 2004). La explotación irracional de las plantas (mangle) de su hábitat afecta la reproducción, la extracción y recolección de piangua que además que obedece a la soberanía alimentaria es un recurso turístico y su explotación peligra ser insostenible recolectando especies de menor tala. Importante anotar que en la zona litoral, la población entrevistada expresó respetar las tallas mínimas y las épocas de veda.

La baja productividad del sistema agroforestal y la poca competitividad de los productos para mercados nacionales, debido el alto costo de transporte, genera presión sobre otros productos como el riato y el palmito. Esto debido a la afectación de cultivos de coco, plátano y chontaduro por enfermedades traídos con la palma africana, la baja asistencia técnica y presencia institucional y la falta de oportunidades laborales.

En términos de cambios en la superficie cubierta por bosque natural, son notables los cambios del área de bosque estable (o áreas que se mantienen sin cambios), de 1990 a 2012 el área aumentó de 561.579,92 Ha. a 606.250,44 Ha., año en el cual presentó una drástica caída hasta llegar a 480.204,29 Ha. en 2014, afortunadamente a partir de esa fecha la situación ha vuelto a revertirse y en 2016 aumentó a 550.670,83 Ha. Por su parte el área deforestada, después de tener un máximo en 2010 con 7.726,40 Ha., ha tenido una tendencia a disminuir y ubicarse en valores cercanos a las 330 Ha. anuales, en 2016 el área deforestada fue de 319,38 Ha.



Ilustración 32. Área de bosque estable de Buenaventura



Ilustración 33. Área deforestada en Buenaventura



Fuente: IDEAM 1990-2016. Tomado de
www.temdata.dnp.gov.co

Igualmente, se reportan casos de mercado legal de fauna, asentamientos humanos y crecimiento poblacional en zonas de reserva y uso turístico desmedido como el caso de la reserva forestal de San Cipriano – Escalerete.

2.4.4. Contaminación atmosférica - Calidad del aire

En general la calidad del aire en la ciudad de Buenaventura es aceptable pero afronta un progresivo deterioro como resultado del aumento en la emisión de gases por fuentes móviles y fijas, partículas y olores desagradables. Según estudio de impacto ambiental en torno al puerto, los valores de calidad de aire se encuentran por debajo de los permitidos por la norma y por tanto son poco significativos (POT, 2013). El aumento de las actividades de movilización de carga portuaria, productos pesqueros y de madera, sin embargo, ha incrementado la emisión de gases de combustión, debido al creciente tráfico automotor de la ciudad.

Existen en la zona urbana otras fuentes de contaminación como los olores desagradables producto de actividades de comercio de productos perecederos, especialmente pescados mariscos. Estos sitios son: La galería de Pueblo Nuevo, La Playita, La zona pesquera del Piñal, Barrio Juan XXII, Galería de Bellavista y zona del estero El Palón.

También se generan olores en la zona de las plantas de la pesca industrial al lado del Puente el Piñal (comuna 5). En este tipo de contaminación se destaca el ahumado artesanal de pescado, el cual se concentra exclusivamente en los sectores del barrio Lloras y El Capricho en la comuna 3, la Playita (comuna 4), la Palera (comuna 5) y la zona de la comuna 11 y las actividades asociadas a la pesca en la zona de Pueblo Nuevo (comuna 4).

La descomposición de lodos por las altas temperaturas, como de las basuras dispuestas al aire libre son otras de las causas de olores, especialmente en las zonas de las plazas de mercado y en aquellos sitios donde estos elementos son combinados para rellenar con el ánimo de emplazar viviendas.



Los descargues a granel en áreas de la Sociedad Portuaria regional de Buenaventura - S.P.R.B son otra fuente de contaminación por partículas, discos, afechos y pelusas provenientes de productos como torta de soya, el maíz y el trigo. Para 2013, los valores de partículas detectadas en la zona de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura provenientes del descargue de trigo y torta de soya, superaron las concentraciones de partículas respirables (mg/m³) en más de un 300% según lo permitido por la Norma colombiana (POT, 2013). Actualmente, cuando una de los principales productos de exportación del Puerto es el carbón, estas partículas se convierten en una presión más que afecta la calidad del aire.

En esta zona hay presencia además de otras partículas de diverso tipo que se almacenan en algunas empresas de la zona portuaria y en los patios de la zona franca, con mínimas condiciones de protección ambiental (comuna 1) como: azufre, azúcar y urea, cuya concentración en el ambiente se desconoce, pero alcanza a causar molestias para la respiración en los barrios Nayita y Mayoib y otros sectores de los barrios contiguos a la comuna 2. Fuera del área portuaria, se generan partículas que provienen de la actividad de quema de madera para la fabricación de carbón vegetal en las comunas 6 y 11 y por la transformación de la madera (aserríos) en áreas urbanas ubicadas en el plano 5 (comunidades 3, 10 y 11).

Las contaminaciones del aire causan molestias para la respiración, enfermedades respiratorias y malestar en los habitantes que viven en cercanía de su emisión. En los sitios públicos donde se disponen los desechos orgánicos causan disgustos en los habitantes y visitantes de la ciudad. Además de afectar la imagen de la ciudad, el orden, el tránsito de vehículos y peatones.

2.4.5. Contaminación sonora

A pesar de que no existe monitoreo del ruido en las zonas portuarias de la ciudad es evidente la contaminación sónica en algunos sectores del centro y en algunas zonas alejadas como son: Centro, Avenida Simón Bolívar, muelles, mercados y aserríos.

En la zona portuaria, la contaminación por ruido ha sido evaluada por la Sociedad Portuaria y los resultados de las mediciones mensuales muestran un valor promedio de 82.6dB que se encuentra cerca al límite permisible por la Norma Nacional, con tendencia a incrementarse.

El ruido es reconocido como un factor de estrés por las personas que están expuestas, ya que puede alterar el sistema nervioso y generar enfermedades psicosomáticas asimismo puede incrementar las posibilidades de accidentes laborales.

2.4.6. Afectaciones paisajísticas

Según el Diagnóstico del POT (2013), las zonas que rodean la ciudad representadas por esteros, manglares y la misma bahía, son formaciones naturales de interés ambiental o paisajístico porque representan la belleza escénica de la ciudad. Dentro de los sitios con formaciones naturales de interés ambiental o paisajístico en la ciudad se encuentran: Parque ecológico de la Casa de la Cultura, bordes de los esteros de la ciudad y bordes opuestos a la ciudad (playas lodosas y zonas de manglar, bosques cercanos a los barrios Carlos Holmes Trujillo y Las Palmas. Sitios construidos de interés paisajístico son: Parque Néstor Urbano Tanorio y mirador del parque Pascual de Andagoya.

Sobre algunos de los paisajes naturales hubo fuerte intervención tanto por las actividades y construcciones del puerto como tal y por los asentamientos humanos en casas palafíticas - construcciones tradicionales - sobre zonas de manglar. A esto se agregará la urbanización tipo estructural y política que no tiene patrones característicos propios.

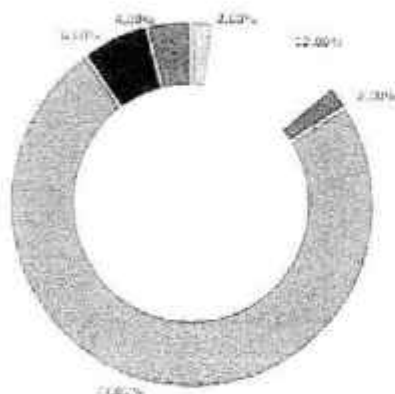
En la ciudad existe además contaminación visual, ocasionada por las vallas mal ubicadas, especialmente sobre los separadores de su vía principal, que se convierten en obstáculo a las maniobras de los automotores. Son parte de esta contaminación las edificaciones en mal estado.

2.4.7. Amenazas y riesgos

Según el DNP a partir de información de IDEAM y del Servicio Geológico Colombiano –SGC, el 38,52%, correspondiente 241.879,3 Ha. del área de la entidad territorial se encuentra amenazada por fenómenos hidrometeorológicos. Según los eventos de desastre en el período 2010-2017, el 74% de los eventos de desastres ocurridos son por inundaciones.

Para 2016 el 71,76% de la inversión en gestión del riesgo se destinó al manejo de desastres (398.9010 miles de pesos constantes) y el restante correspondiente al 28,24% al fortalecimiento institucional (155.000) miles de pesos constantes). Como se observa a continuación en general hay una tendencia a disminuir la inversión en conocimiento y reducción del riesgo, es decir las actividades de prevención, mientras que el rubro de fortalecimiento institucional tuvo un leve repunte en 2016, y el de atención de desastres un pico en 2014. Lo anterior evidencia una gestión del riesgo más orientada a la atención de los desastres que a la prevención y manejo, es decir encontrar que no existe un plan territorial municipal para la atención y prevención de desastres.

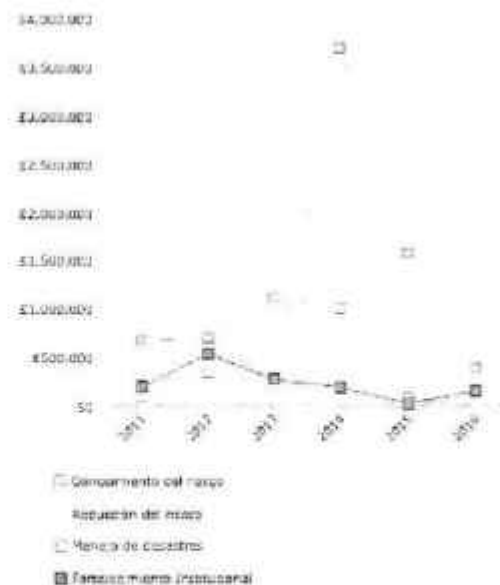
Ilustración 34. Área Eventos de desastres 2010-2017
Fuente: DNP a partir de información de la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgos y Desastres, 2017. Tomado: www.terridata.dnp.gov.co



Desastre por tipo de evento	Frecuencia	%
Avenidas torrenciales	1	2,00%
Movimientos en masa	0	0,00%
Erupciones volcánicas	0	0,00%
Incendios forestales	1	2,00%
Inundaciones	17	71,00%
Sismos	0	0,00%
Sismos	2	4,00%
Total acumulado de eventos de desastres	20	4

Ilustración 35. Inversión anual en gestión del riesgo Buenaventura 2011-2016

Fuente: DNP a partir de información del FUT - 2016. Tomado: www.terridata.dnp.gov.co





Los descargues a granel en áreas de la Sociedad Portuaria regional de Buenaventura. Además de las amenazas a la seguridad por fenómenos hidrometeorológicos, y las frecuentes inundaciones, existen otro tipo de amenazas por fenómenos naturales a considerar como los tsunamis o maremotos y terremotos, además de los inducidos como los incendios. Sobre estos últimos es necesario considerar la vulnerabilidad, por el almacenamiento y conducción de combustibles: tuberías, tanques, estaciones, y materiales peligrosos como oxidantes, radioactivos, corrosivos, venenosos, etc., que ingresan y salen de la ciudad sin control alguno.

Un factor de riesgo en la zona es la presencia de fallas, entre las que se destacan: la falla Buenaventura, la Naya - Micay y la Flenizó. La primera está ubicada a lo largo de la bahía, llegando cerca de la Isla Cascajal. Esta falla es la responsable de las anomalías geomórficas que se presentan en zona y ha ocasionado que el bloque sur de la bahía se desplace hacia el Noreste y el Norte hacia el Sureste.

A parte de las fallas geológicas la principal fuente de amenaza sísmica de la región Pacífico es su cercanía a la zona subducción de la placa de Nazca bajo la placa de Sudamérica a unos 150 Km. de la costa y que ha ocasionado los dos terremotos más grandes del país en éste siglo (1906 frente a Buenaventura y 1979 frente a Tumaco). La costa pacífica es una de las zonas con mayor amenaza sísmica del país. En la actualidad se presume que en la zona de subducción de las placas se puede generar sismos de mayor magnitud al ocurrido en 1979 en Nariño.

De acuerdo a lo anterior Buenaventura está expuesta al riesgo permanente de sismos terrestres (terremotos) y maremotos (tsunamis), que son característicos de la región Pacífico (cinturón de fuego del Pacífico). En el caso del tsunami del 12 de diciembre de 1979, este tuvo una magnitud entre 7.7 y 7.9, y destruyó gran parte del Charco (Nariño), mientras en Buenaventura no causó importantes daños, debido a la presencia de bajos, a la presencia de la barra presente en la parte externa de la bahía y a la morfología de la bahía.

Los sitios del litoral de Buenaventura más expuestos al impacto de una posible ola de tsunami son Punta España, La Barra, Ladrilleros y Juanchaco. Estos lugares mitigan el riesgo a otras zonas de la Bahía.

En la ciudad de Buenaventura la zona de bajamar ocupada con vivienda palafíticas se encuentra expuesta al flujo y reflujo de las mareas, las cuales en las bajos pueden alcanzar hasta 4.5 m. Existe una fuerte amenaza para estas viviendas cuando estas mareas altas coinciden con fuertes vientos ya que se generan marejadas que pueden demorar casas palafíticas, y si esta situación coincide además con un Fenómeno de El Niño que puede hacer subir el nivel del mar en alrededor de 15 cm, la amenaza se incrementa. El fenómeno de La Niña, opuesto al del Niño, que consiste en el enfriamiento de las aguas del Pacífico Tropical Americano y ocasiona un incremento inusitado de las lluvias, incrementa el riesgo de inundaciones y deslizamientos en la región, amenazando las viviendas de la ciudad ubicadas en zonas de ladera o en colinas de fuerte pendiente y a las ubicadas cerca a los drenajes naturales por las avenidas torrenciales. En la actualidad la mayoría de los drenajes naturales no están canalizados.

Las explosiones o incendios, que se pueden originar por la manipulación de combustible u otras sustancias inflamables, ya sea por acciones vandálicas o delictivas sobre el poliducto o por el almacenamiento de combustibles dentro de las viviendas, además, por las conexiones antitécnicas o piratas que los algunos pobladores hacen para proveerse del servicio de energía, los accidentes domésticos por el uso de combustibles para cocinar y el uso de velas y veladoras. Este panorama se agrava por la existencia de sistemas de tanques para el almacenamiento, venta, distribución y conducción de combustibles y su transporte a través del poliducto.

La posibilidad de derrames o accidentes con sustancias peligrosas o productos químicos provenientes de la actividad portuaria tanto en su almacenamiento o transporte. Estas sustancias pueden ser oxidantes, venenosas, radiactivas y corrosivas, etc., que ingresan o salen del país y pueden ser almacenadas temporalmente en el puerto o en bodegas en la ciudad. Las cuales son transportadas por vehículos de carga a través de la ciudad por la avenida Simón Bolívar y por la carretera Cabal Pombo. Esto se agrava por la existencia numerosos puntos de riesgo de accidentes de tránsito en la vía y en la ciudad. Estas sustancias se almacenan y movilizan por la ciudad sin control.



Entre los anteriores, cabe resaltar la exposición de la ciudad, a actos de violencia que coloca en alto grado de riesgo a ciertas infraestructuras estratégicas presentes en la localidad (puente del Ferrocarril y el puente El Palón, tanques, centrales de generación de energía). El documento de diagnóstico técnico-comunitario para el POT, 2013 (pp.142 sig.) identifica las siguientes amenazas naturales (Tabla 22) e inducidas (Tabla 23) por cuenca hidrográfica, lo cual adaptamos para nuestro caso a las zonas de análisis identificadas.

Tabla 22. Amenazas naturales.
Fuente: Construcción propia a partir de POT 2013

Amenazas naturales	Málaga-Zona costera norte	Bahía B/ventura	Cabal Pombo- San Cipriano- cuenca río Dagua	Corregimiento 8 - Cuenca del Anchicaya	Zona Sur - cuencas del Raposó, Mayorquín, Cajambre	Zona Bajo Calima - cuenca San Juan
Erosión de márgenes de ríos			X	X	X	
Erosión y acreción de playas	Río San Juan, Río Bongo, La Barra, Juanchaco, Ladrilleros, La Plata	Isla Soldado, Bocana	Delta del Dagua		Santa Bárbara, Isla Raposo, Boca del Mallorquín y Cajambre	Delta del San Juan
Remoción de masas - deslizamientos			Desde la Delfina a Cisneros y Triana, Bellavista y Zacarias		San Isidro	
Inundación por pupas	Puerto España, La Barra, Juanchaco, Ladrilleros, La Plata	Pianguita, Bocana, Punta Soldado, Cascajal - zonas de bajamar			Santa Bárbara, Golfo Tortugas, Pital, Punta San Antonio	
Inundación por ríos			Zacarias, Calle Larga, San Cipriano, Cisneros	Agua Clara		Bajo Calima
Avenidas torrenciales de quebradas			Q. San Antonio, Perico, Catanga, La Vibora y la Delfina	Sabaletas		Bajo Calima
Zona de anclamiento de embarcaciones	Morros sumergidos de los negros y los negritos					
Maremoto - Tsunami	Puerto España, La Barra, Juanchaco, Ladrilleros	Pianguita, La Bocana, Punta Soldado, Isla Cascajal - bajamar				
Terremoto - falla geológica	Fallas Málaga y La Sierpe	Fallas Pichidó y Biventura	Falla Naya-Micay	Falla Naya-Micay	Falla Naya-Miray	Fallas Ceibito y Calima
Vendavales y tormentas			Zacarias	San José de Sabaletas Soldado		
Marejadas	Puerto España, La Barra, Juanchaco, Ladrilleros	Pianguita, La Bocana, Punta Soldado, Cascajal		Soldado		

Tabla 23. Amenazas inducidas
Elaboración propia

Amenazas inducidas	Málaga /Costa norte	Bahía B/ventura	Cabal Pombo - San Cipriano, Dagua	Corregimiento B - Anchicaya	Zona Sur - Cuencas Río Raposo, Mayorquín, Cajambre	Ejido Calima/San Juan
Pesca de arrastre de camarón que afecta ecosistema bentónico					Golfo Tortugas hasta Río Nays	
Pesca artesanal con bombardeo electrónico y chango que afecta las poblaciones pesqueras		Punta Soldado			Boca Cajambre	
Explotación de material de arrastre de los ríos			Córdoba Zaragoza Cisneros Zacarias			
Contaminación de ríos y estuarios con sedimentos		Bahía, Río Petedo	Río Dagua	Río Anchicaya	Río Raposo	Río San Juan
Contaminación de ríos y estuarios con hidrocarburos	Bahía	Bahía, Punta Soldado	R. Dagua, Zacarias, Córdoba, Zaragoza, Perico, Cisneros	Tapamí, Sabaletas	Murillo, El Tigre	Río San Juan
Contaminación marina y de playas por hidrocarburos	Juanchaco y Ladrilleros	Piangüita y La Bocana				
Contaminación por aguas residuales	La Plata - La Sierpe, Juanchaco, Ladrilleros	Piangüita, Bocana, Ciudad	Río Dagua, Zacarias, Córdoba, Zaragoza, Cisneros	Sabaletas, Llano bajo, Aguadara, Alto Anchicaya	Hormita, Tapamí, Murillo, el Tigre, Calle Honda y San Francisco, Panayá, la Playa, San Isidro, Berco	Río San Juan
Presencia de basurero			Córdoba - Zacarias			
Presencia de represas				Anchicaya		
Deforestación						X
Accidentalidad			Cabal Pombo			
Contaminación pesticidas					San Isidro, Berco	
Movilización sustancias peligrosas		Ciudad	Cabal Pombo			
Contaminación de Bahía con diversas fuentes		Bahía B/ventura				
Presencia poliduto			Vía Cabal Pombo			
Contaminación de por minería			Río Dagua		Río Raposo	
Contaminación por aguas residuales de las aguas cercanas a playas con actividad turística	Ladrilleros, Juanchaco	Piangüita, la Bocana				
Conflicto por uso de suelo	Juanchaco, la Plata	zona paleolítica de Isla Cascajal, Punta Soldado	Cisneros			



2.4.9. Análisis de impactos del turismo en Buenaventura

2.4.8. Efectos que inciden directamente en el turismo

En general, todos los impactos negativos que afecten los recursos turísticos del territorio, terminan repercutiendo no solo en la calidad de vida de la población local, sino también en el atractivo del destino y la sostenibilidad del mismo. A continuación presentamos los efectos que inciden directamente en la calidad y experiencia turística:

- Deterioro del paisaje.
- Basuras y troncos en las playas, turbiedad y contaminación de los recursos que reduce la calidad ambiental necesaria para desarrollar el turismo tipo sol y playa.
- Acreción y erosión de playas y cambios en la línea costera.
- Disminución de la calidad del agua por contaminación de playas y aguas costeras por aguas servidas y desechos provenientes de la industria, minería y residuos sólidos domésticos.
- Eutrofización, baja calidad de las aguas para uso recreativo y degradación de los ecosistemas.
- Cambio en composición de fauna y flora acuática y terrestre – impactos en la cadena trófica de los ecosistemas, principalmente, el acuático que reduce el recurso pesca.
- Pérdida de Biodiversidad y de atractivo para el avistamiento de especies.
- Pérdida de suelos fértiles y área de producción agroforestal, baja sostenibilidad de especies y por ende baja soberanía y seguridad alimentaria lo que lleva a la importación de productos y el aumento de costos.
- Inundaciones afectan seguridad de los destinos sobre las playas, pérdida de espacios turísticos y de recreación, pérdidas materiales.
- Disminución en la calidad de los servicios prestados.

Sin duda el tema de las basuras, fue el más recurrente dentro de la problemática en las áreas turísticas litorales.

Varios autores (Mera, et al., 1997, Boullón, 2004, Bejerano, 2009, en: López Zapata, 2014), han definido el turismo como un fenómeno espacial, territorial y como una práctica social, por tanto es un fenómeno que consume los recursos territoriales, como el agua, el paisaje, el ambiente, la cultura, entre otros, como los principales insumos (de primer orden), para la conformación de productos turísticos, lo que implica impactos socioculturales y ambientales tanto positivos como negativos.

El turismo es un fenómeno ambivalente, pues trae ventajas y desventajas. En efecto, puede aportar grandes beneficios económicos y sociales a una región, dinamizando la actividad económica y favoreciendo el encuentro entre personas de diferentes características sociales, culturales y económicas. (Maldonado, 2008).

Efectos negativos económicos pueden ser: inflación local, especulación sobre terrenos y bienes raíces, distorsión de actividades tradicionales, conflicto de intereses entre población y turistas, gastos locales en mantenimiento de infraestructura, seguridad y atención sanitaria, fugas de capital por importaciones desde otros lugares, enclaves turísticos, entre otros (PNUJMA <http://www.unepie.org/pc/tourism/sust-tourism/economic.htm>)

El turismo implica generar fuentes de empleo, competencias técnicas para el recurso humano y bienestar para los hogares locales. No obstante, también irrumpe en los modos de vida, las instituciones y relaciones sociales de las poblaciones anfitrionas, trastocando los equilibrios y la cohesión social. Los flujos migratorios estimulados por las inversiones turísticas suelen generar tensiones y conflictos sociales. Otros factores negativos pueden ser: puestos de trabajo inestables y precarios, creciente subcontratación de servicios, cambios en las estructuras organizacionales y roles sociales tradicionales, pérdida de tranquilidad y cambio de ritmo de trabajo, inseguridad y tensiones sociales, desigualdad económica y social, cambio de modelo cultural, aculturación, conflicto por uso de recursos, por tierra, trabajo infantil y mendicidad, prostitución y turismo sexual.



El turismo estimula las actividades artísticas y servicios culturales, así como la construcción de instalaciones para el esparcimiento y la recreación. Sin embargo, el desarrollo del turismo significa también el deterioro del patrimonio histórico y cultural, la pérdida y la adulteración de sus valores culturales, o su reemplazo por otros, la mercantilización de las manifestaciones culturales locales, desplazamiento de la población residente, debido a la valorización de tierra y su venta, choques culturales, cambio o pérdida de identidad y valores culturales, estandarización de comidas, cultura, comportamientos y folclorización comercial.

El turismo causa impactos en los recursos naturales, los ecosistemas, la biodiversidad y la calidad del paisaje. El uso dispendioso de agua y energía, la producción de desechos, la contaminación son los principales impactos ambientales. Particularmente los riesgos surgen como consecuencia de actividades turísticas convencionales que no participan o administran ningún tipo de control sobre el medio (<http://www.unep.it/oc/tourism/sust-tourism/env-3main.htm>). En este sentido, pueden mencionarse impactos como: Deterioro físico del paisaje natural y urbano por la construcción de residencias, edificaciones e infraestructura destinada al turismo, diseños arquitectónicos no integrados al entorno local, destrucción de la flora, la fauna y los recursos naturales en los diversos ecosistemas, destrucción del hábitat natural de especies endémicas, caza de animales y aves para proveer al comercio de "souvenirs", saqueo y tráfico ilegal de especies vegetales y animales endémicas y en peligro de extinción, deforestación y pérdida de la capa vegetal protectora para edificar y construir infraestructura turística, exceso de consumo y desperdicio de recursos naturales como el agua, alto consumo y desperdicio de energía eléctrica, polución del aire y contaminación acústica por el tráfico vehicular, problemas derivados de la disposición final de los desechos sólidos, contaminación de fuentes hídricas con aguas residuales, compactación del suelo, aumento de químicos para limpieza y mantenimiento de instalaciones, cambios en los comportamientos de los animales por imitaciones (luz, ruido, alimentación artificial), aumento de consumo de agua y energía, ruido excesivo.

La planificación turística con enfoque territorial busca prever y mitigar los impactos negativos lo que indica la necesidad de su identificación y medición mediante indicadores que permiten el seguimiento y monitoreo. Respecto a cada área, por tanto se identifican los impactos actuales o potenciales sobre los recursos naturales en los cuales están emergidos los atractivos - agua, suelo, ecosistemas, fauna y flora, aire - lo que permite incidir en una mayor gestión sostenible a futuro.

Identificar y evaluar el impacto es tratar de determinar lo que se ha logrado o no en materia de gestión del turismo, y en nuestro caso especialmente identificar los impactos negativos del turismo en materia ambiental y sociocultural en el espacio. Para lograr esta estimación, se puede analizar la documentación secundaria y consultar a las comunidades sobre unos indicadores que describen la sostenibilidad ambiental. La utilización de esos indicadores puede culminar en la adopción de medidas que anticipen y prevengan situaciones indeseables (o no sostenibles) en los destinos (OMT, 2006:13)

Sistemas de indicadores para medir impactos generados por las actividades del turismo hay muchos, generalmente enfocados en una medición cuantitativa de unos valores específicos y sistemas complejos de seguimiento.

Para el objetivo del Plan Maestro de Turismo, y ante la carencia de un sistema de seguimiento y monitoreo, se deben considerar los siguientes criterios para la identificación de los impactos de los atractivos y recursos naturales de interés turístico:

Tabla 24. Recursos naturales y sus afectaciones por uso y actividades turísticas
Elaboración propia.

Criterios	Indicadores
Suelos (playas y áreas de intertidal)	Erosión, sedimentación, compactación, contaminación (fuentes: trabajo de campo, entrevistas y observación, informes secundarios)
Agua	Calidad del agua (mar, río), fuentes de contaminación (fuentes: informes calidad de agua, trabajo de campo, entrevistas y observación)
AAEP, Ecosistemas, paisajes	Cambios en cobertura vegetal y paisaje, Conflictos de uso de espacios (fuentes: datos secundarios, entrevistas) AAP, Especies naturales singulares (diversidad, hábitat, especies) (Fuentes: fuentes secundarios, trabajo de campo)
Aire	Contaminación atmosférica y sonora por medios de transporte, generadores de energía, etc. (fuentes: informes secundarios, observación, trabajo de campo)

2.4.9.1. Impactos ambientales sobre los medios naturales identificados

Los principales usos actuales y potenciales de los medios de uso turístico (Agua, suelo, ecosistemas) se identificaron en el trabajo de campo, las entrevistas, asimismo por fuentes de información secundaria.

Ilustración 36. Usos recreativos y turísticos de los medios de uso turístico
Fuente: Trabajo de campo, INEMAR-CVC, 2015, p. 57





Son de mayor presencia las actividades relacionadas con el agua en la zona costera asimismo son los que pueden generar mayor impactos sobre los sistemas naturales. Pero la diversificación del turismo busca generar actividades en los diferentes ámbitos desestacionando y descongestionando la presencia de los turistas. La evaluación de las actividades turísticas de la zona no muestra por tanto fuertes impactos negativos en los medios naturales a causa del turismo – con excepción de algunos espacios y senderos –, pero en la medida que aumente el turismo pueden generar mayores afectaciones.

Lo cierto es que en los destinos con mayor desarrollo turístico como son los destinos de playa se muestran cambios en el uso de suelo y de vocación y se generó alta dependencia de un sector de servicios que es de pocas temporadas al año. Hay congestión en picos de temporada, principalmente en época de ballenas, lo que genera fuertes presiones sobre espacios, infraestructuras, sitios que no

cuentan con un adecuado ordenamiento turístico que incluya el establecimiento de capacidad de carga y sus respectivos controles.

Principalmente, se muestra impactos de tipo sociocultural como los empleos de baja calificación, la deserción escolar, las migraciones hacia las ciudades por falta de alternativas de empleo e ingresos, las enfermedades transmitidas por contacto directo con el agua, el cambio de uso de suelo y el abandono de las actividades productivas agroforestales tradicionales especialmente en destinos de mayor tradición, en Juanchaco, Ladrilleros y la Bocana. Solo timidamente se están orientando hacia la creación de una oferta de naturaleza y el encadenamiento de las actividades y servicios entorno al turismo.

Algunos impactos de los usos recreativos y turísticos son los que se muestran a continuación:

Ilustración 37. Usos recreativos y turísticos de los medios de uso turístico.
Fuente: Trabajo de campo, INVEPAR, CVC, 2015, p.57



3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

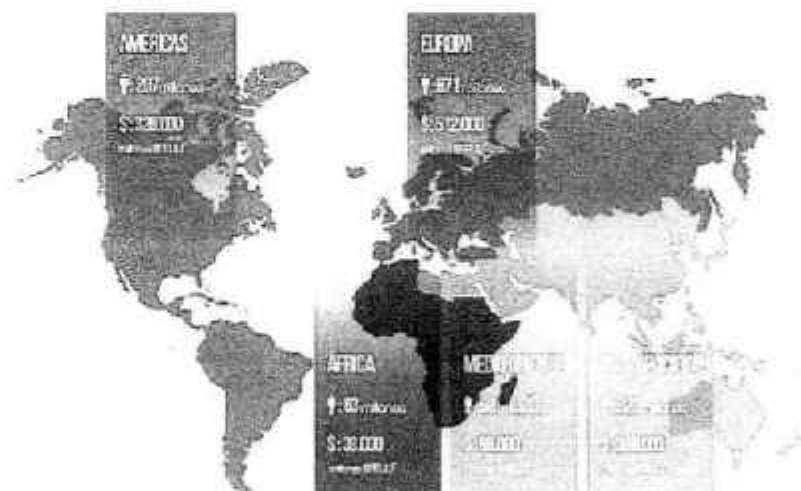
3.1. EL TURISMO A NIVEL MUNDIAL

En 2017 las llegadas al mundo por turismo internacional alcanzaron los 1.323 millones, presentando un aumento de 7% respecto a 2016, y convirtiéndose en el mejor resultado en los últimos siete años, cuando el crecimiento anual promedio fue de 4%. Los ingresos por turismo internacional fueron de 1.322.000 millones \$EEUU.

Las llegadas de turistas internacionales presentaron en 2017 un crecimiento de 8% en Europa, 6% en la región de Asia y el Pacífico, 8% en África y 5% en Oriente. Las Américas recibieron 207 millones de llegadas de turistas internacionales en 2017, lo que significó un crecimiento de 3% en 2017. Sudamérica (+7%) encabezó el crecimiento, seguida de Centroamérica y el Caribe (ambas +4%), habiendo mostrado esta última claros signos de recuperación después de los huracanes Irma y María. En Norteamérica (+2%), los buenos resultados de México y Canadá contrastan con el descenso en los Estados Unidos, el mayor destino de la región.

A nivel mundial la OMT pronosticó que en 2018 las llegadas de turistas internacionales en todo el mundo aumentarían entre 4% y 5%, no obstante, durante los primeros cuatro meses de 2018 las llegadas de turistas internacionales aumentaron 6%, con respecto al mismo periodo del año pasado, con lo que no solo continúa la marcada tendencia al alza de 2017, sino que se superan las provisiones de la OMT para 2018. Al frente de dicho crecimiento se sitúan Asia y el Pacífico (+8%), junto con Europa (+7%). África (+6%), Oriente Medio (+4%) y las Américas (+3%) también registraron sólidos resultados.

Ilustración 38. Llegadas internacionales OMT 2017
Fuente: OMT, Barómetro 2017. Tomado de: <http://media.ohneto.org>



LLEGADAS MUNDIALES: 1.323 MILLONES



El turismo genera el 10% del PIB mundial (directo, indirecto e inducido), produce 1 de cada 10 empleos, representa el 7% de las exportaciones mundiales y el 30% de las exportaciones de servicios. Además de crecimiento económico y empleo, el turismo contribuye a la paz y seguridad, la preservación cultural y la protección del medio ambiente (OMT, 2017).

3.1.1. Cambios y tendencias en el sector turístico mundial

Según plantea la Secretaría de Turismo del Valle del Cauca y su Plan Sectorial 2018 – 2022, el turismo ha experimentado grandes cambios a nivel mundial. Considera fundamental entender estos cambios y tendencias para poder adaptar el servicio y el marketing, tanto del destino, como de las empresas y profesionales que desarrollan servicios en el sector turístico.

• Cambios demográficos

Uno de los principales cambios demográficos que destaca es el hecho de que en Europa y Estados Unidos la población tiende a envejecer. Los cada vez más numerosos jubilados, disfrutan de los beneficios del estado del bienestar, dedicando más tiempo al ocio y a viajar. Estos turistas, denominados "seniors" han ganado peso como segmento estratégico, debido principalmente a su alto poder adquisitivo, su estabilidad financiera, su mayor disponibilidad de tiempo libre y el hecho de que todavía son personas activas. Este segmento además, ayuda a desestacionalizar la demanda al tener tiempo libre todo el año.

Estos turistas demandan productos de alto valor añadido y calidad, que sean acogedores y adaptados a sus necesidades específicas.

Otro gran cambio demográfico ha sido la evolución de las estructuras familiares en muchas sociedades. Sus necesidades y sus gustos han cambiado y deben ser tenidos en cuenta a la hora de desarrollar productos y servicios turísticos.

Irrompe además un nuevo perfil de turistas jóvenes, que están viajando más y gastan más dinero que las generaciones anteriores. Son los denominados Millennials.

Ya suponen el 20% de las llegadas internacionales y se espera que lleguen al 30% en pocos años. La mitad de ellos se originan en Europa. Los 3 mercados europeos que más turistas jóvenes generan son Alemania, Francia y Reino Unido.

La globalización ha generado también cambios geográficos en la economía mundial y en la estructura de los flujos turísticos que se generan a nivel mundial. Por un lado, los mercados turísticos maduros, principalmente Europa, Norteamérica y Japón, líderes mundiales tanto en la emisión como en la recepción de turistas, han ido perdiendo peso específico. Por otro lado, ciertos países han surgido como nuevos mercados emisores, que llamamos emergentes y que se pueden dividir en dos grandes grupos de países:

- BRICS: que incluye a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. El caso de China es especialmente importante, con crecimientos anuales de más del 25% en la emisión de turistas y un crecimiento del gasto turístico del 15%.

- MIST que incluyen a México, Indonesia, Corea del Sur y Turquía.

• Cambios tecnológicos

Tendencias tecnológicas que revolucionan el turismo. Sin duda, uno de los factores que más cambios ha generado en el sector turístico, ha sido el impacto de la revolución tecnológica y la sociedad de la información, que ha transformado profundamente todas las etapas del viaje. Desde cómo nos inspiramos para decidir dónde viajamos, pasando por la forma en que planificamos y contratamos los viajes, la forma en que nos comunicamos con los proveedores turísticos y las necesidades tecnológicas durante nuestro viaje.



Sin duda Internet ha sido el elemento que más ha transformado la industria. Hace unos años, nos dio la posibilidad de conocer mejor los destinos a los que queríamos viajar (con contenidos más audiovisuales) y poder comparar mejor los proveedores (a través del auge de las webs de valoraciones).

La revolución tecnológica acelerará su velocidad. Ya hay más de 4.500 millones de personas en el planeta que tienen un teléfono inteligente. El reinado de los Smartphones ha modificado radicalmente la forma en que buscamos información, compramos productos y como nos relacionamos con el mundo exterior.

Los consumidores ahora demandan tener comunicación bidireccional con los proveedores, poder personalizar su experiencia y poder pagar productos y servicios directamente desde su móvil. Las compras a través de móviles no van a dejar de crecer y dentro de poco veremos cómo los móviles serán medios de pago normales en hoteles, taxis, tours, restaurantes o para opciones de ocio y entretenimiento durante el viaje.

Dentro de unos años, el Internet de las Cosas, permitirá que todos los elementos de una ciudad podrán dialogar entre sí e intercambiar información, lo que llevará al desarrollo de ciudades inteligentes, donde todos los elementos están coordinados entre sí y se logra una gestión óptima de los servicios públicos y una comunicación fluida con los ciudadanos y con los turistas.

La generación de nuevos flujos de información, están dando impulso al concepto del Big Data, que se entiende como la recolección y análisis de información relevante de los ciudadanos (y turistas en nuestro sector) que permita anticipar su comportamiento y ofrecerles productos y servicios personalizados que encajen con sus gustos y necesidades. Esto puede ayudar a mejorar la experiencia de los turistas e incrementar su gasto.

- Cambios en las necesidades de los turistas

Una de las cosas más importantes para el éxito de destinos y empresas turísticas, es entender los gustos y las necesidades, de unos turistas que cada vez son más heterogéneos. Las motivaciones y las necesidades de los viajeros están cambiando y evolucionando de forma constante, debido a diferentes tendencias y modas de cada sociedad.

En la última década también han surgido nuevos flujos turísticos de mercados emergentes como China, India o Rusia, que tienen gustos y costumbres diferentes.

Los destinos y las empresas turísticas, tienen que conocer las necesidades de sus públicos objetivos y estar informados de cómo evolucionan sus hábitos de consumo y las tendencias sociales que pueden influir en su comportamiento.

Lo que es común para la mayoría de turistas es la creciente necesidad de tener una comunicación directa y en tiempo real, con sus proveedores turísticos, ya sean la compañía aérea, el hotel, la agencia de viajes o la empresa de tours que usan en el destino. Y quieren contar con una cartera de servicios que puedan consultar y reservar directamente desde su móvil.

- Demanda de experiencias

Según el último barómetro de TripAdvisor, los viajeros tienen más interés que nunca en descubrir nuevos destinos, probar diferentes tipos de transporte, usar opciones alternativas de alojamiento y experimentar nuevas actividades y sensaciones. De hecho, el 70% de los encuestados querían probar algo nuevo y diferente en su próximo viaje.

Esa búsqueda de cosas fuera de lo común, hace que suba la demanda de experiencias y actividades singulares, relacionadas directamente con la cultura local. Según el turoperador Thomson, hoy sus clientes desarrollan tres veces más este tipo de actividades que en 1980. Pero hoy ya no demandan los típicos tours o actividades enlatadas y estándar para todos, frecuentados principalmente por turistas. Se buscan experiencias singulares y fuera de lo normal.



• Personalización

Secretaría de Turismo del Valle del Cauca y su Plan Sectorial, los turistas demandan productos y servicios más personalizados, adaptados a sus gustos y necesidades (tailored made). Cada turista quiere ser el protagonista de su viaje. No quieren tener la misma experiencia "enlatada" que el resto de los turistas.

Y sus necesidades van más allá de poder elegir el tamaño o la dureza de su almohada. En los hoteles quieren poder elegir el tipo de menú del servicio de habitaciones, las sábanas, la iluminación, las opciones de entretenimiento, la ambientación de la habitación o los amenities que les ofrece el hotel. Quieren poder adaptar su habitación y su experiencia, para sentirse como en casa.

En relación a las actividades, quieren tours que se adapten en horarios y en temáticas a sus gustos y que no tengan todos los elementos cerrados, pudiéndose modificar sobre la marcha según cómo se sienta el cliente en cada momento. Estos turistas están dispuestos a pagar un precio extra por esta flexibilidad, ya que consideran que les aporta un gran valor añadido y se sienten más protagonistas.

3.2. LLEGADAS INTERNACIONAL EN COLOMBIA

Durante 2017 Colombia recibió 6,54 millones de turistas, de los cuales 3,6 millones fueron extranjeros y cruceristas, 2,16 millones visitantes transfronterizos (principalmente Venezolanos), y 780.000 colombianos que viven en el exterior.

En 2017 ingresaron al país 840.105 visitantes extranjeros no residentes más que en 2016, representando un crecimiento anual de 24,7%, y superando las importantes cifras anuales de crecimiento de 13,32 % en 2016 y 16,29% en 2015.

En el periodo enero- junio de 2018, continuó el comportamiento positivo en la llegada de visitantes extranjeros no residentes, se reportaron más de 2 millones de visitantes, que representan un crecimiento de 42,5% respecto al mismo periodo en el año anterior, cifra explicada en su mayoría por la entrada de ciudadanos venezolanos que probablemente reporten como motivación el turismo para ingresar al país. Las tasas de crecimiento de los visitantes extranjeros presentadas durante el primer semestre habían sido de 11,6% en 2014, 18,2% en 2015, 11,2% en 2016 y 20,2% en 2017.

El ingreso de divisas al país incrementó en 5,4% en el 2017, con una cifra de US\$5.787,72 millones, la más alta en la historia del país, superando los US\$5.490,52 registrados en 2016, de acuerdo con un informe entregado por el Banco de la República (La Vanguardia, Divisas por turismo en 2017 fue la más alta en la historia, 9 de marzo de 2018).

La ocupación hotelera se mantuvo en el 55%.

Según el motivo de viaje expresado por los visitantes extranjeros en los puntos de control migratorio en 2017, el 79% de ellos viajó por vacaciones, recreo y ocio, seguido de un 12,8% que visitó el país por Negocios y motivos profesionales.



Ilustración 39. Visitantes extranjeros no residentes, Colombia 2010 - 2017
Fuente: Migración Colombia- Cálculos DEE- MINCIT (2018-06)
Construcción propia a partir CITUR 2018.

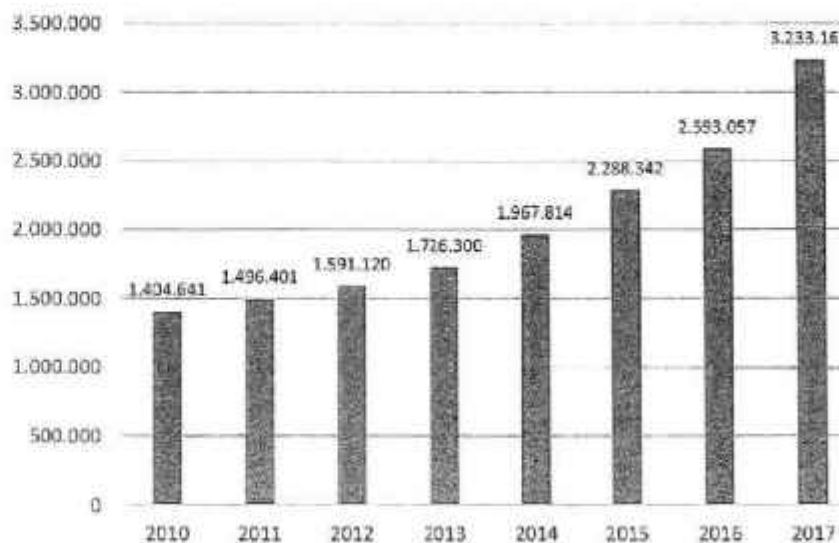


Ilustración 40. Visitantes extranjeros no residentes, Colombia Enero - Junio, 2014 - 2018
Fuente: Migración Colombia- Cálculos OEE- MINCIT (2018-06)
Construcción propia a partir CITUR 2018.





Se destaca que los visitantes internacionales con motivo vacacional representaban el 68,31% en 2010, lo que evidencia un aumento de 10 puntos porcentuales en los turistas con esta motivación si se compara con 2017. Durante el primer semestre de 2018 el 82,16% de los turistas expresaron que su motivación era Vacaciones, ocio y recreo.

Los 5 principales países emisores de visitantes extranjeros que ingresaron a Colombia en el primer semestre de 2018 fueron: Venezuela, Estados Unidos, Argentina, Brasil y México; los cuales concentraron el 66% de los visitantes extranjeros. Durante 2017 el aumento de viajeros de Argentina con relación a 2016 fue de 37,5%, el de Brasil de 15%, México 8,1% y Estados Unidos 6%; cifras a parte del aumento de visitantes de Venezuela que fue de 117,8%, y que obedece a razones diferentes a las turísticas (Fuente: Migración Colombia, organizadas por Procolombia).

Ilustración 41. Visitantes extranjeros por nacionalidad que ingresaron a Colombia. Participación porcentual. Enero - junio 2018

Fuente: Migración Colombia. Tomado de Archivo Excel Compendio Estadística ANATO, 2018.

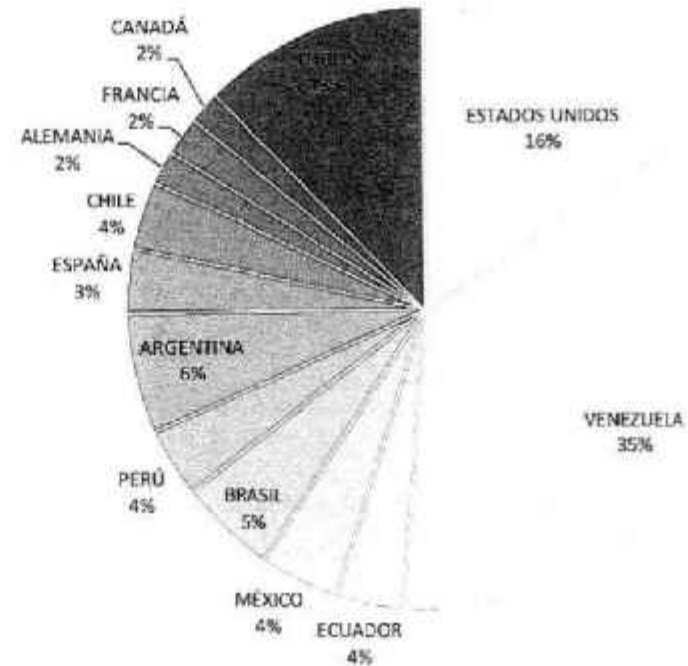


Tabla 25. Motivo de viaje Colombia. Año 2017
Fuente: Migración Colombia - Cálculos OEE - MNCIT (2018-06)
Construcción propia a partir CITUR 2018.

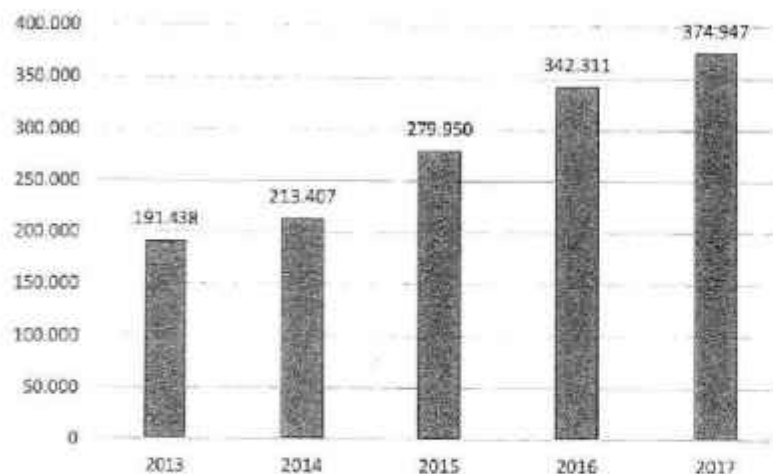
Motivo del viaje	Visitantes	% participación
Feriantes de Cali	57.898	1,8%
Negocios y motivos profesionales	415.115	12,8%
Otros motivos	183.721	5,7%
Religión y peregrinación	3.096	0,1%
Salud y atención médica	17.941	0,6%
Tránsito	2.141	0,1%
Vacaciones, ocio y ocio	2.552.519	79,0%
Total	3.232.432	100%

3.3. TURISMO EN EL VALLE DEL CAUCA

3.3.1. Turismo receptivo

Al igual que a nivel nacional, el departamento del Valle del Cauca presentó un aumento en el número de visitantes extranjeros no residentes, los cuales pasaron de 191.438 en 2013 a 374.947 en 2017, año en el que el crecimiento fue de 10% respecto al año anterior. Durante el primer semestre de 2018 el Valle del Cauca recibió 92.480 visitantes, cifra inferior en 1,95% frente al número de visitantes extranjeros recibidos durante el mismo periodo en 2017.

Ilustración 42. Visitantes extranjeros no residentes, Valle del Cauca 2013 - 2017
Fuente: Migración Colombia- Cálculos OEE- MINCIT (2018-06)
Construcción propia a partir CITUR 2018.



En 2017 el Valle del Cauca participó con el 7,61% de la llegada de pasajeros internacionales y con el 8,48% de las llegadas de pasajeros nacionales en el país. En el año 2017, la movilización aérea del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón de Palmira resultó ser la tercera más importante del país después del Aeropuerto El Dorado de Bogotá y del Aeropuerto José María Córdova de Rionegro.

Durante el periodo 2013 - 2017 la llegada de pasajeros aéreos nacionales en vuelos regulares presentó un crecimiento acumulado de 10%, y la de pasajeros internacionales de 50%. En 2017 la llegada de pasajeros nacionales disminuyó 2% y la llegada de internacionales mostró un leve crecimiento de 1%.

Durante el año 2017, el aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón de la ciudad de Cali movilizó hacia otros destinos un total de 2.522.106 pasajeros en 24.706 vuelos, alcanzando un promedio de 102 pasajeros por vuelo y una ocupación promedio del 85,5% de las sillas ofrecidas por las aerolíneas durante el año.

En cuanto al mercado aéreo receptivo, este aeropuerto transportó hacia la capital del Valle del Cauca un total 2.498.555 pasajeros en 24.758 vuelos, lo cual implica que se movilizaron en promedio 101 pasajeros por vuelo y les permitió alcanzar una ocupación promedio del 84,4% de las sillas ofrecidas.

Durante el año en cuestión, las aerolíneas que movizaron mayor cantidad de pasajeros desde la ciudad de Cali hacia otros destinos durante el año anterior fueron: Avianca (1.586.792), Aires (398.980), Fast Colombia (173.635), Aerorepública (151.982) y American (151.982).

Según cifras del Sistema de Información Turística del Valle del Cauca - SITUR, cerca del 80% del mercado es doméstico, mientras el receptivo se origina principalmente en los países fronterizos Venezuela y Ecuador (se anota que la participación de Venezuela puede originarse en la diáspora de sus nacionales por la situación de crisis conocida), seguido de EEUU, Alemania, Argentina y España.



En lo relacionado con el mercado doméstico, Bogotá participa con el 26%, seguido de Medellín (9,3%), Pasto (7,9%). Se destaca que Quito participa con el 1,2%.

Ilustración 43. Llegadas de pasajeros aéreos internacionales y nacionales en vuelos regulares. Valle del Cauca, 2013 - 2017
Fuente: Aerocivil - Cálculos OEE- MINCIT (2018-06).
Construcción propia a partir CITUR 2018.

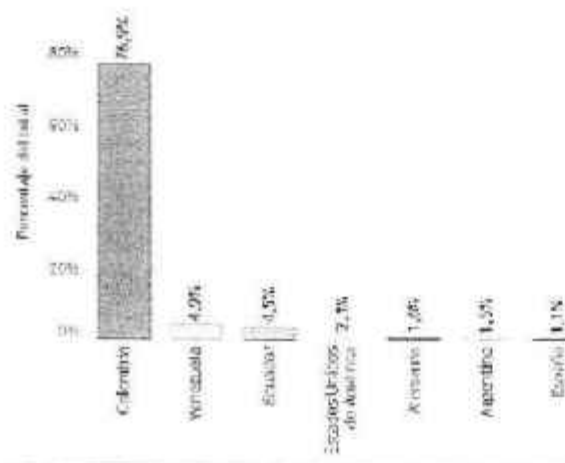
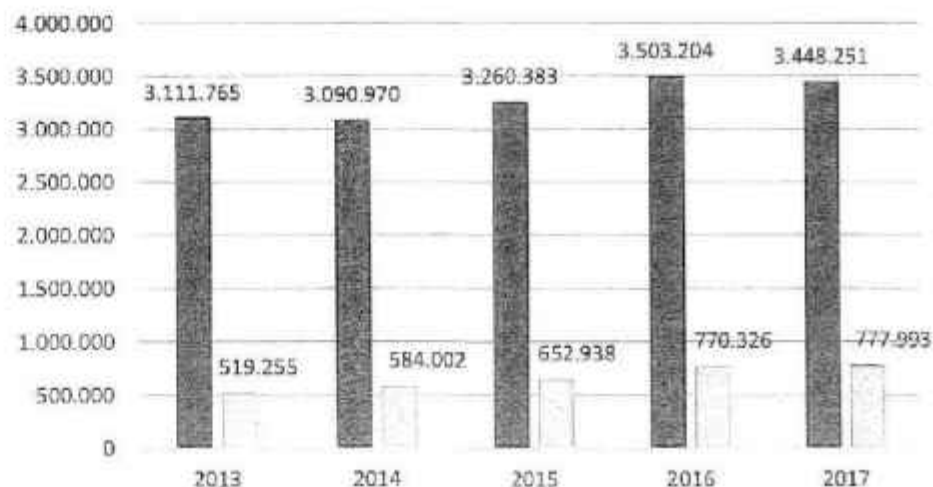


Ilustración 44. País de origen del viajero al Valle del Cauca 2017
Fuente: SITUR Valle del Cauca, consulta agosto 2015

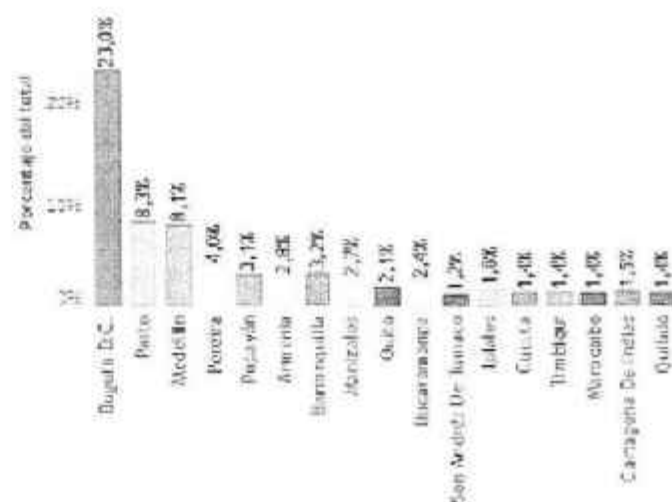


Ilustración 45. Ciudad de origen de visita
Fuente: SITUR Valle del Cauca, consulta agosto 2018



Por ciudades colombianas, el 23% de los visitantes tiene como origen la ciudad de Bogotá, seguido de Pasto (8,3%), Medellín (8,1%), Pereira (4%) y Popayán (3,1%).

De los mercados originados en el exterior (receptivo) y en el país (doméstico), las gráficas siguientes permiten apreciar que visita principalmente las ciudades de Cali (71,4%) y Buga (15%) y Calima

(2,8%), mientras a Buenaventura arriba tan sólo el 2,7%.

Según motivación del viaje, 20,49% de los visitantes lo hace por Negocios o motivos laborales y 76% por otros motivos, dentro de los se destaca la participación de un 39,6% de los visitantes por motivos vacacionales y un 30,2% motivados por visitar a familiares y amigos.

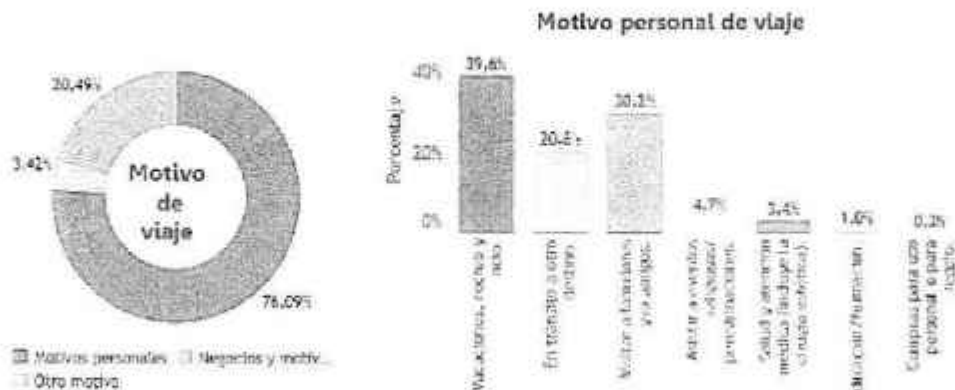
Ilustración 46. Municipios visitados en el Valle del Cauca (>1%) 2017

Fuente: SITUR Valle del Cauca, consulta agosto 2018.



Ilustración 47. Motivo del viaje turistas en el Valle del Cauca 2017

Fuente: SITUR Valle del Cauca, consulta agosto 2018.





El gasto promedio de viaje de los que visitan el departamento es de \$379.912 (costo receptivo total), la duración promedio de la estancia es 4,74 días y el tamaño medio de grupo es 2,73 personas. El principal transporte utilizado para llegar al Valle del Cauca es el aéreo (50,8%), seguido por el terrestre (35,1%), vehículo propio (9%), vehículo de amigos o familiares (2%), transporte terrestre de excursiones (1,4%), alquiler de vehículo (0,5%) y otro tipo de transporte (0,5%).

3.3.2. Turismo interno y emisor

El Valle del Cauca es uno de los principales mercados turísticos emisores de Colombia, después de Bogotá y Antioquia. Según encuesta de hogares realizada por SITUR Valle del Cauca, el 82,8% de los entrevistados había realizado algún viaje en el año, el 92,1% viajó dentro del país, y el restante 7,9% fuera del país.

Según el departamento de destino de los vallecaucanos, el 36,1% viajó dentro del mismo Valle del Cauca, seguido de los departamentos de Cauca (14,6%), Quindío (8,6%) y Nariño (6,5%).

Los principales destinos de los vallecaucanos dentro del mismo departamento son Calima (19,2%), Buga (15,4%) y Buenaventura (14,1%).

El 93,9% de los entrevistados viajó por motivos personales, 5,2% por negocios y motivos profesionales y 0,8% por otros motivos. De los que viajaron por motivos personales, un 62,4% lo hizo por Vacaciones, ocio y recreo, 21,1% estuvo motivado por la visita a familiares y amigos, y 4,3% por asistir a eventos religiosos.

El 53,5% se alojó en casa de familiares o amigos, seguido de diferentes tipos de alojamiento como hotel (19,7%), finca agroturística/alojamiento rural (7,2%), hostel o refugio (3,2%), casa o apartamento de vacaciones propia (2,7%), en casa o apartamento arrendado (2,7%), posada turística (1,7%), camping (1,2%), centro vacacional resort (1,2%), u otros (2%).



Ilustración 45. Municipios de destino de residentes en el Valle del Cauca. Fuente: SITUR Valle del Cauca, consulta agosto 2018.

3.4. FLUJO TURÍSTICO BUENAVENTURA

Según la información disponible Buenaventura en sus diferentes áreas turísticas ha presentado un crecimiento del flujo de turistas en los últimos cinco años. No obstante es necesario verificar en qué medida el aumento se explica por cambios en la metodología y toma de datos y qué tanto por el comportamiento del mercado, principalmente en el sector marítimo. Hasta 2011 la cifra de pasajeros del INCOMA, entidad que anteriormente se encontraba a cargo del muelle turístico, corresponden con las cifras suministradas por la Secretaría de Turismo, para los años 2012 y 2013 las cifras difieren sustancialmente, en 59.122 pasajeros menos en 2012 y 75.375 menos en 2013 (Anuario Estadístico 2012-2013).



Según INCVIA en 2012 por el muelle turístico se movizaron 143.329 personas, de las cuales solo 70.894, correspondientes al 49% eran turistas; en 2013 se movizaron 147.251, de los cuales solo 66.372 pasajeros, el 45% del total, fueron turistas. Por lo anterior, se infiere que el número de turistas del sector marítimo manejado por la Secretaría de Turismo para 2016 (Tabla 26) sería menor, la cifra incluiría a los nativos movizados.

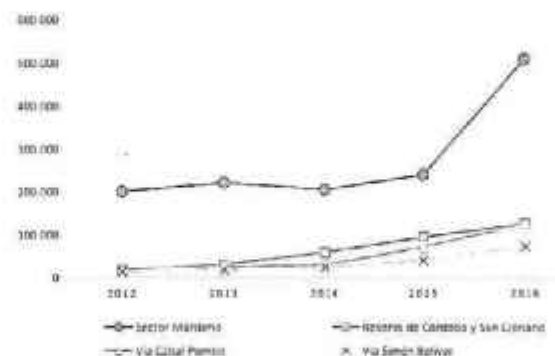
Realizadas estas anotaciones y según información de la Secretaría de Turismo de Buenaventura, en 2016 Buenaventura recibió 838.427 turistas, los cuales se distribuyeron entre el sector marítimo (61%), San

Cipriano (15%), los balnearios del Km. 39 o Vía Cabal Pombo (15%), y el sector de la Vía Simón Bolívar (9%). También debe considerarse que los contabilizados como turistas según cifras de la Secretaría de Turismo en los balnearios de la vía Cabal Pombo, San Cipriano y el Corregimiento No. 8, en su mayoría y por la información constatada en los destinos, son visitantes de un día provenientes de Cali y de Buenaventura ciudad, aproximadamente solo el 50% de estos visitantes corresponderían a turistas, por tanto se estima que anualmente los destinos de río recibirían alrededor de 150.000 turistas.

Sitios turísticos	2012		2013		2014		2015		2016	
	No. Pax	%	No. Pax	%	No. Pax	%	No. Pax	%	No. Pax	%
Sector Marítimo en General	202.450	80%	222.626	75%	206.376	64%	240.467	53%	509.438	61%
Reserva Córdoba y San Cipriano	18.540	7%	31.106	10%	60.147	19%	86.115	21%	127.446	15%
Vía Cabal Pombo - Km. 39	16.932	7%	25.790	9%	29.610	9%	72.961	16%	127.293	15%
Corregimiento 8 Vía Simón Bolívar	14.418	6%	19.054	6%	24.499	8%	41.077	9%	74.252	9%
Total	252.440	100%	297.576	100%	320.634	100%	450.640	100%	838.427	100%

Tabla 26. Número de turistas Buenaventura por sitios turísticos, 2012-2016. Fuente: Secretaría de Turismo de Buenaventura. Construcción propia.

Ilustración 49. Visitantes anuales por sitios turísticos Buenaventura 2012-2016. Fuente: Secretaría de Turismo de Buenaventura. Construcción propia.





A partir de las cifras mensuales se observa que el turismo se concentra en las temporadas diciembre- enero y semana santa, un poco menos en mitad de año, y octubre en el caso del sector marítimo.

Según cifras recientes de la Sociedad Portuaria que maneja el muelle turístico desde octubre de 2017, durante el último trimestre de 2017 y el primer trimestre de 2018, se habrían movilitado 132.399 pasajeros, de los cuales 63.272 serían turistas y representarían el 48% del total del movilitados por medio marítimo. De esta manera se calcula que el número de turistas de los destinos litorales se encontraría cercano a

250 mil personas al año.

Revisando la participación de los diferentes sitios turísticos, según información de la semana santa 2018, al sector que tiene mayor participación es el litoral con 28%, seguido de los bañeros del Km.39 (26%) y del Corregimiento No.8 (25%), y por último San Cipriano (22%). Comparado con las cifras anteriores se observa la mayor participación de los destinos de río, cada vez una mayor parte del territorio es incluida como parte de la tendencia del crecimiento del turismo.

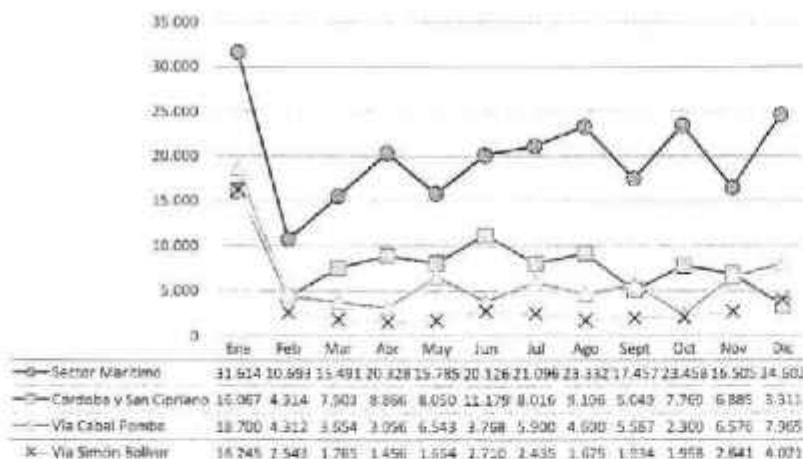


Ilustración 50. Visitantes mensuales por sitios turísticos Buenaventura, 2012-2016. Fuente: Secretaría de Turismo de Buenaventura. Construcción propia.

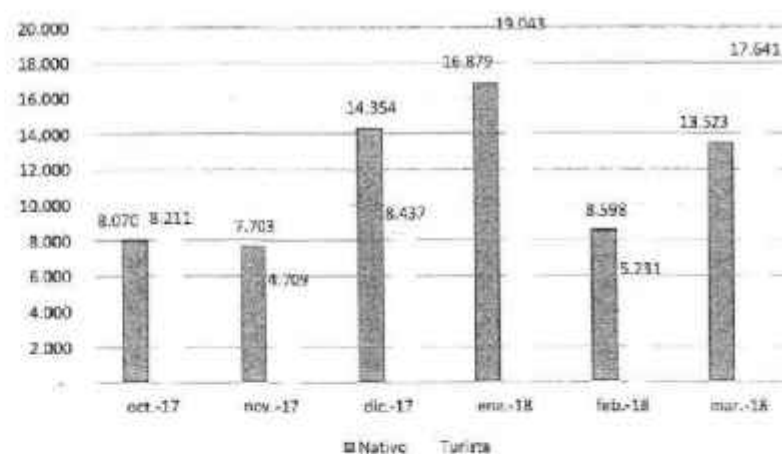


Ilustración 51. Pasajeros movilitados por el muelle turístico, Oct 2017 - Mar 2018. Fuente: Sociedad Portuaria, Terminales Marítimos del Pacífico S.A.



Tabla 27. Número de turistas Buenaventura por sitios turísticos, semana santa 2018

Fuente: Secretaría de Turismo de Buenaventura. El reporte es de 5 días, miércoles a domingo de Semana Santa

Sectores turísticos	No. turistas	%
Muelle Turístico - Zona litoral	16.759	28%
Córdoba - San Cipriano	13.171	22%
Via Gabal Pamba - Km. 39	15.685	26%
Via Simón Bolívar - Corregimiento número 6	15.400	25%
Total	60.925	100%

Durante la temporada de semana santa de 2018, 60.925 turistas visitaron Buenaventura, cifra superior en un 90% a la de la semana santa de 2017, cuando el distrito recibió 32.129 turistas.

Realizando los ajustes sobre las cifras de pasajeros marítimos y de los destinos de río, se estima que el número de turistas anuales en Buenaventura para 2016 se encontraba entre los 350.000 y los 400.000.

3.5. MERCADO TURÍSTICO DE BUENAVENTURA

Con el propósito de conocer las características del mercado turístico de Buenaventura, durante los días 12 al 14 de mayo/2016 se realizó un sondeo a 142 turistas con más de 1 noche de permanencia, en las poblaciones de Juanchaco, Ladrilleros, La Bocana y San Cipriano. Vale anotar que las cifras del SITUR Valle del Cauca no permiten establecer un universo confiable para Buenaventura, aunque sí para el departamento.

Como técnica de investigación cuantitativa se empleó la entrevista con cuestionario estructurado (Anexo II). La aplicación del instrumento estuvo a cargo de una coordinación local, de personas de las diferentes comunidades y de un grupo de estudiantes de la Universidad del Pacífico con sede en Buenaventura a quienes se les impartió la debida instrucción.

3.5.1. Características del turista

Los turistas que visitan Buenaventura son en su mayoría hombres, que se encuentra entre los 26 y 50 años, personas casadas o solteras, de estratos tres y cuatro, pueden ser amas de casa, trabajadoras y estudiantes, la mayoría con un nivel de escolaridad técnico y profesional. También hay un grupo importante de jóvenes (18-25 años) solteros, estudiantes que viajan con amigos.

Según el sondeo la mayoría de turistas a Buenaventura proviene de Cali (37%), y de otros municipios del departamento como Palmira y Buga, de otras ciudades se destacan Bogotá y Medellín, principales mercados emisores del país, y otras ciudades vecinas como Armenia y Pasto.

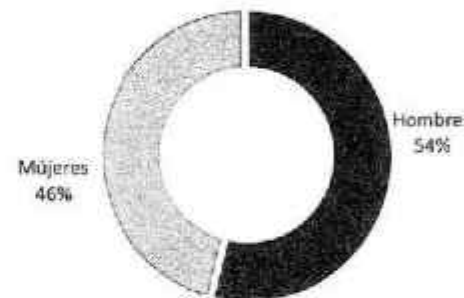


Ilustración 52. Género de los turistas
Fuente: Consultoría Turística

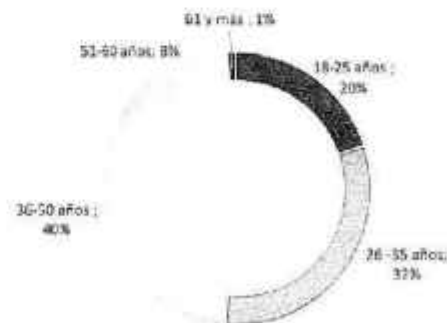


Ilustración 53. Rango de edad de los turistas
Fuente: Consultoría Turística

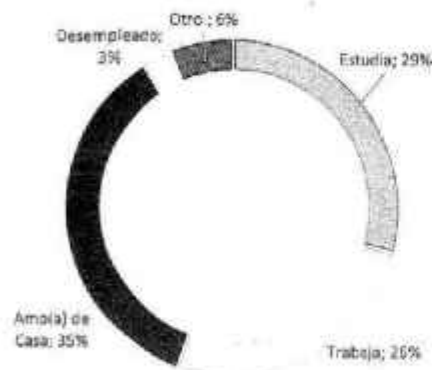


Ilustración 54. Ocupación
Fuente: Consultoría Turística.

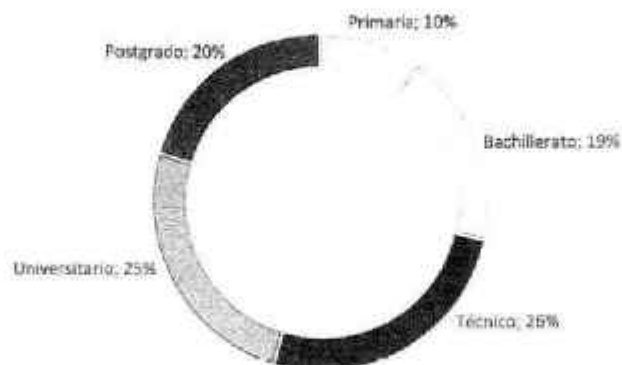


Ilustración 55. Nivel de formación
Fuente: Consultoría Turística.

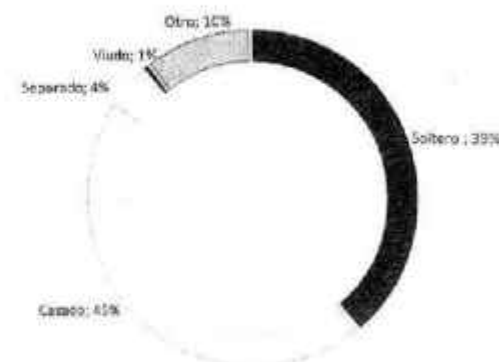


Ilustración 56. Estado civil
Fuente: Consultoría Turística.

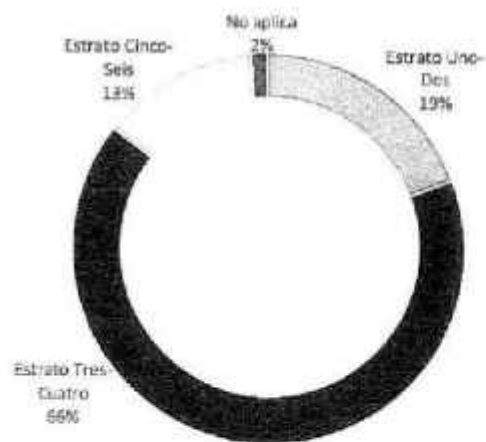


Ilustración 57. Estrato socioeconómico
Fuente: Consultoría Turística.

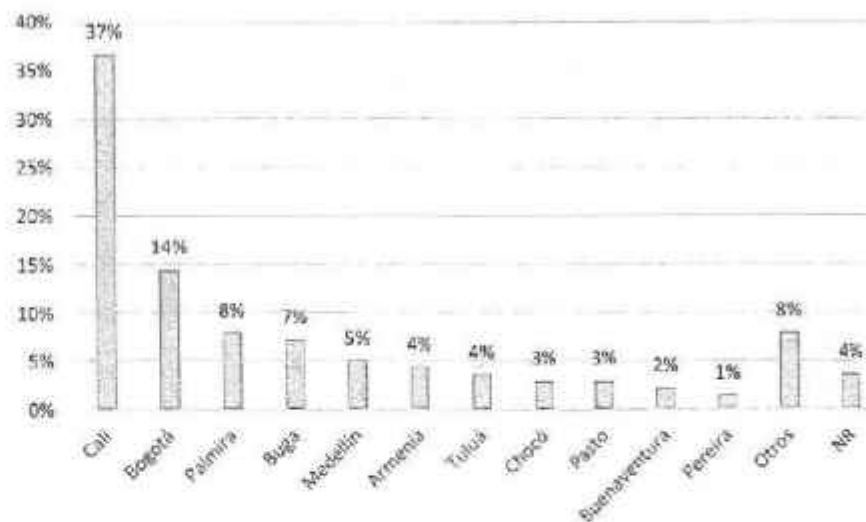


Ilustración 58. Turistas según lugar de residencia
Fuente: Consultoría Turística.



3.5.2. Características del viaje

Buenaventura es un destino para viajar en familia, pareja o con amigos, los grupos grandes de 4 a 7 personas son los que predominan (39%), seguido por los grupos de 1 a 3 personas (37%).

El 85% de los turistas tiene una estadía en máxima de 2 noches, teniendo mayor importancia la estadía de 1n-2d (46%).

El hotel es el preferido para el alojamiento (87%).

Ilustración 59: Con quién viajan los turistas.
Fuente: Consultoría Turística

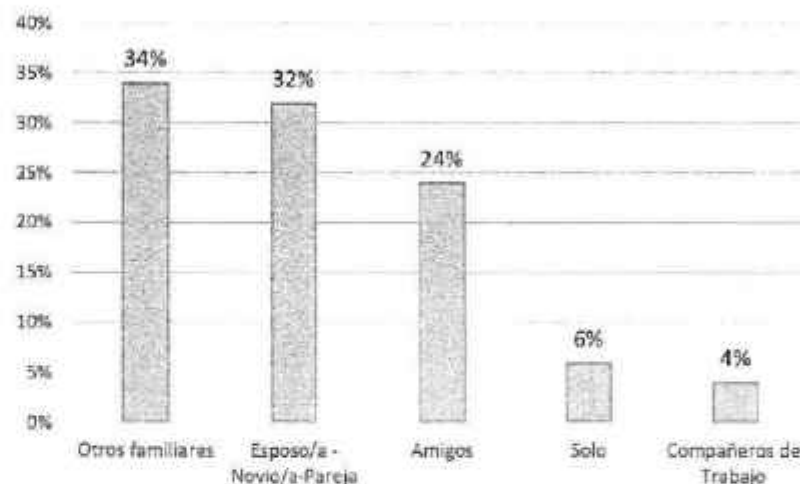
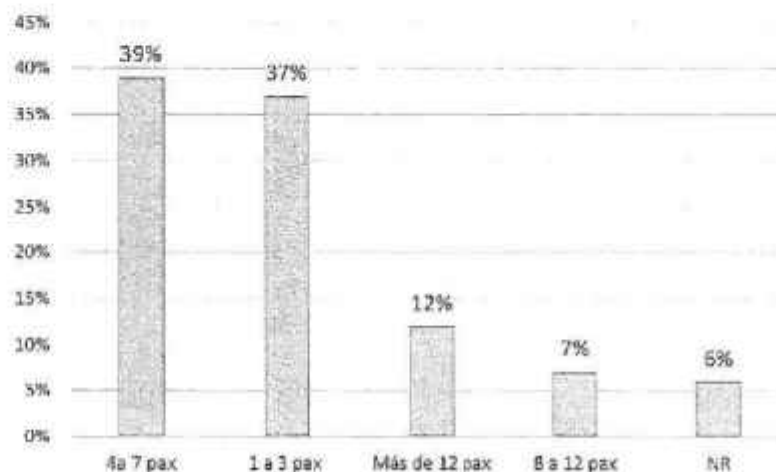


Ilustración 60: Tamaño del grupo de viaje.
Fuente: Consultoría Turística



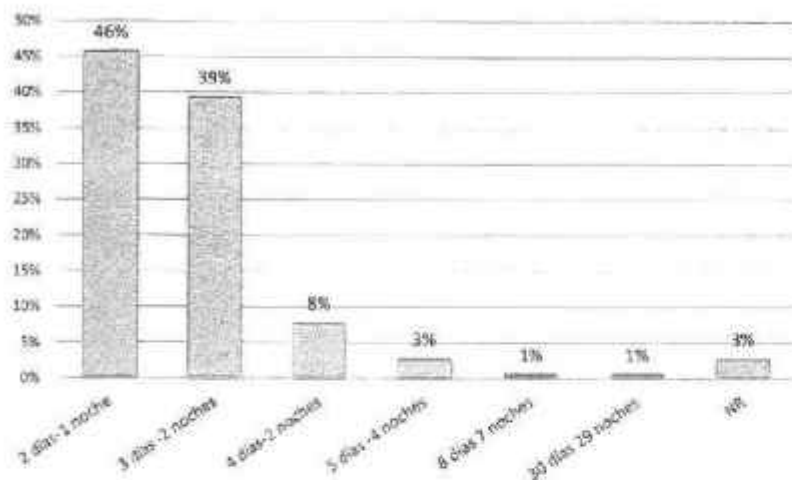


Ilustración 61. Duración de la estancia Fuente: Consultoría Turística

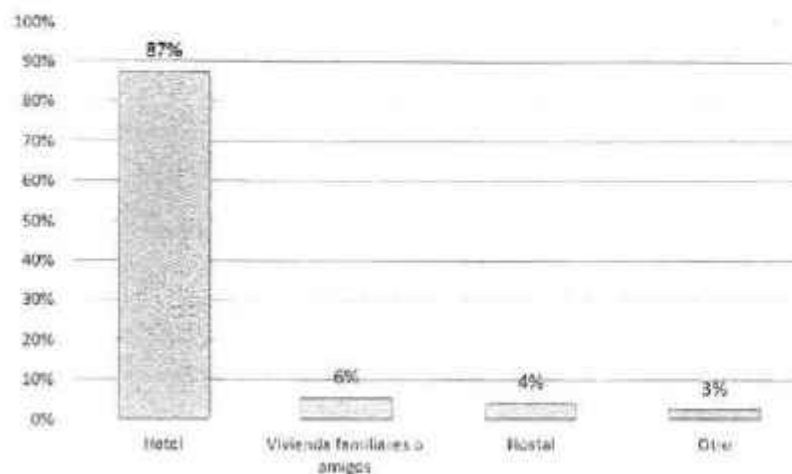


Ilustración 62. Tipo de alojamiento Fuente: Consultoría Turística

3.5.3. Actividades, servicios y percepción

El sondeo a la demanda confirma que Buenaventura es percibido por la demanda como un destino de recreación donde la actividad principal es disfrutar la playa o el río (81%), solo un 8% destaca como actividades realizadas las relacionadas con el ecoturismo y un 5% con la gastronomía.

Sin embargo, ya en el destino los turistas valoran no solo la playa y el mar entre lo que más les ha gustado (32%), también valoran el paisaje, la comida, la naturaleza y su gente. Buenaventura es un destino de recreación con un potencial diferenciador en su naturaleza y cultura, pero estos aspectos están lejos de convertirse en el principal motivador del mercado que la elige.

Las basuras es el factor negativo de Buenaventura, el 59% lo reconoce como el aspecto que menos le gustó de los lugares visitados, seguido por el mal servicio y atención.



Ilustración 63. Actividades realizadas durante el viaje Fuente: Consultoría Turística



Ilustración 64. Lo que más le ha gustado a los turistas
Fuente: Consultoría Turística



Ilustración 65. Lo que menos le ha gustado a los turistas
Fuente: Consultoría Turística





Los turistas perciben que en los servicios de alojamiento y alimentación reciben un servicio acorde con lo que pagaron, situación diferente al transporte en donde un 25% cree que el servicio es costoso y el valor no se encuentra relacionado con la calidad del servicio. Por el contrario en los servicios de guía un 31% cree que es barata, es decir reciben un buen servicio a bajo costo.

3.5.4. Organización y gastos del viaje

La mayoría de los turistas se informan del destino a través de familiares o amigos o a través de internet.

Buenaventura es un destino de bajo costo, si se considera que la mayoría gasta menos de \$2 millones de pesos y que predominan los grupos de viaje grandes.

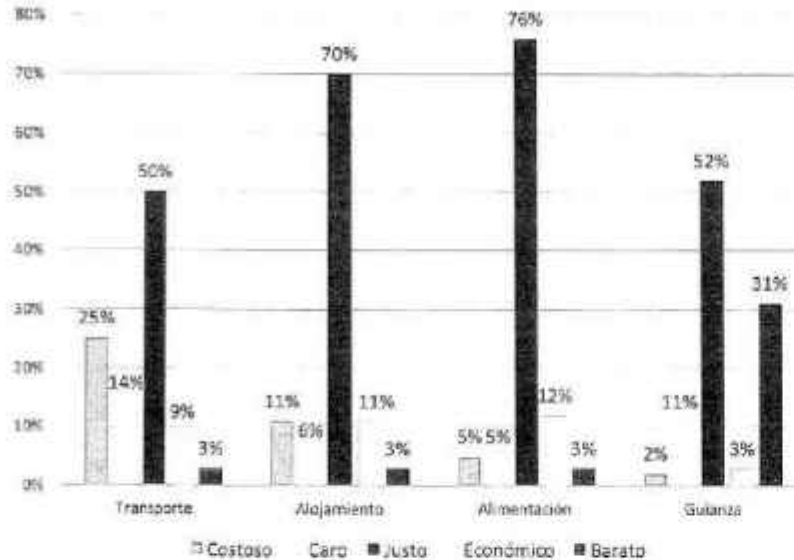


Ilustración 66. Valoración de los servicios
Fuente: Consultoría Turística

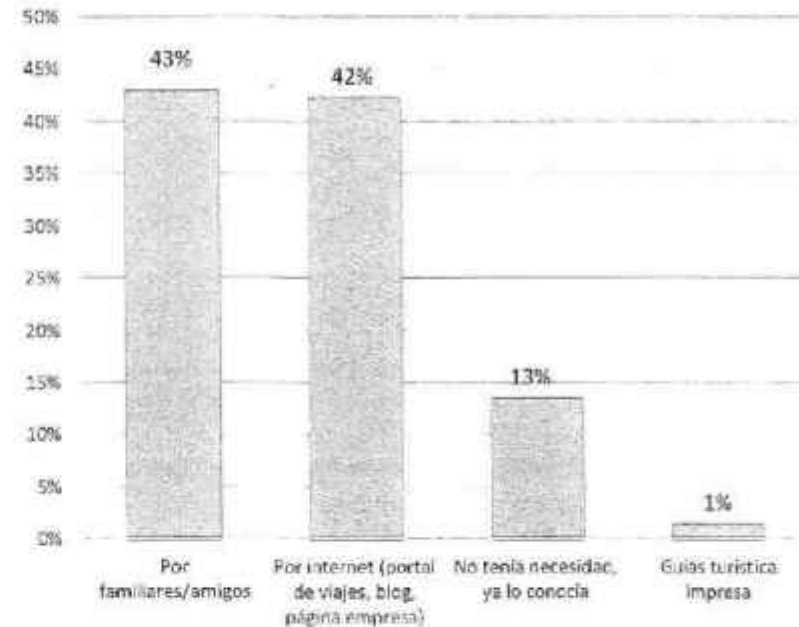


Ilustración 67. Medio por el cual se informó del viaje
Fuente: Consultoría Turística

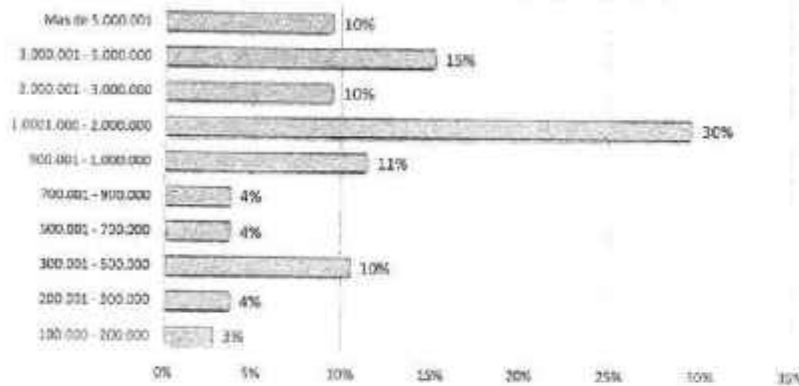


Ilustración 68. Gastos durante el viaje (por grupo)
Fuente: Consultoría Turística

3.6. COMPETENCIA DE BUENAVENTURA EN EL ESCENARIO TURÍSTICO

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el objetivo de integrar y aumentar la competitividad de las regiones turísticas con vocaciones complementarias, vincular sus atractivos y productos turísticos y aumentar el promedio de permanencia de los turistas nacionales y extranjeros, puso en marcha 12 corredores en 311 municipios de los 32 departamentos colombianos.

Uno de ellos es el Corredor del Pacífico en 38 municipios de 4 departamentos, donde se han identificado proyectos de alto impacto en infraestructura, formalización, competitividad, cultura, bilingüismo, entre otros. Igualmente se estructura el portafolio de servicios para adecuar la oferta a las características y necesidades del mercado nacional y posteriormente internacional. Mapa MINCIT.



Ilustración 69. Corredor Pacífico
Fuente: MINCIT - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo



En este orden de ideas los litorales sobre el océano Pacífico en el Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño se perciben como destinos complementarios para diversos segmentos de demanda turística: naturaleza, avistamiento de aves y ballenas, cultura, gastronomía, salud, bienestar y reuniones.

Desde otra perspectiva, una más realista, los departamentos citados →y sus ciudades más importantes- compiten entre sí para ganar participación en el mercado doméstico y, marginalmente, atraer turismo receptivo. Cifras del primer semestre del 2018 muestran que cinco ciudades participaron con el 61,6% de las llegadas de viajeros extranjeros no residentes al país, Bogotá es el primer receptor internacional, seguida de Cartagena de Indias, Medellín, Cali e Ipiales, estas 2 últimas en los departamentos del citado corredor. Ver gráfico.

En el mercado doméstico los litorales Caribe y Pacífico compiten por el mercado de sol y playa, con conocidas ventajas comparativas -y competitivas- de la zona norte, donde Cartagena, Santa Marta y San Andrés continúan siendo los destinos por excelencia. Según ANATO, los destinos citados se ubican entre los 4 más vendidos por sus agencias de viajes (149 agencias en 2017).

Ilustración 70. Principales ciudades receptoras de Colombia
<http://www.procolombia.co/publicaciones/informe-turismo-inversion-y-exportaciones>

- 2018 enero-jun: 197.879 viajeros
- 2017 enero-jun: 181.759 viajeros
- Var 2018/2017: 9,4%
- 2017: 282.487 viajeros
- 2016: 281.139 viajeros
- Var 2017/2016: 0,5%

4. Cali

- 2018 enero-jun: 54.433 viajeros
- 2017 enero-jun: 54.298 viajeros
- Var 2018/2017: 0,2%
- 2017: 187.774 viajeros
- 2016: 181.836 viajeros
- Var 2017/2016: 3,3%

5. Ipiales

- 2018 enero-jun: 24.012 viajeros
- 2017 enero-jun: 29.229 viajeros
- Var 2018/2017: -18,2%
- 2017: 184.774 viajeros
- 2016: 149.097 viajeros
- Var 2017/2016: 26,6%

Fuente: MigraSán Colombia. Elaboración ProColombia. Datos ordenados a 2018

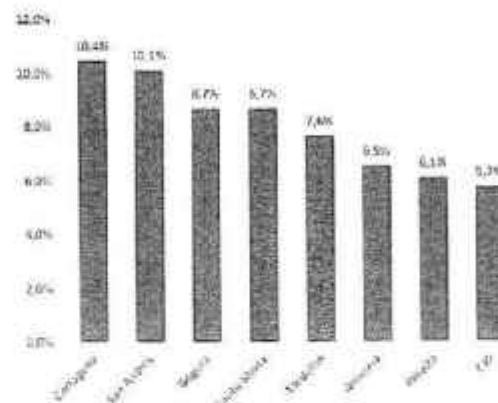


Ilustración 71. Destinos más vendidos - ANATO

- 2018 enero-jun: 641.770 viajeros
- 2017 enero-jun: 621.430 viajeros
- Var 2018/2017: 3,3%
- 2017: 1.448.676 viajeros
- 2016: 1.213.843 viajeros
- Var 2017/2016: 19,4%

2. Cartagena

- 2018 enero-jun: 279.294 viajeros
- 2017 enero-jun: 214.038 viajeros
- Var 2018/2017: 29,9%
- 2017: 434.681 viajeros
- 2016: 394.121 viajeros
- Var 2016/2015: 10,7%



3.7. OFERTA DE PRODUCTOS EN EL MERCADO

El análisis anterior de la demanda turística, permite entender el escenario en el cual compiten los destinos nacionales, entre ellos el Valle del Cauca y Buenaventura. Se complementa con la visión de la oferta de productos – paquetes especializados en el mercado, tanto nacional como internacional.

Según MCIT (2011) no se puede hablar de un turismo de sol y playa propiamente dicho, sino más bien de un uso complementario a las actividades turísticas en torno a la observación de ballenas jorobadas y los bosques de manglar, uno de los ecosistemas más importantes de la región y además, de gran atractivo para el turismo.

El análisis se enfoca en el avistamiento de ballenas jorobadas, único producto con el cual Buenaventura compite con éxito en el mercado, si bien el Plan de Negocios de Turismo de Naturaleza de Colombia (FONTUR, Europraxis, T&L, AVIA EXPORT, 2013) entre los destinos priorizados incluye en el Valle del Cauca productos que tienen en Buenaventura oportunidad de pleno desarrollo y posicionamiento:

- Avistamiento de ballenas y otros mamíferos marinos
- Avistamiento de aves
- Aventura en playas y aguas continentales
- Playas prístinas (actividades de sol y playa)
- Snorkeling - Buceo

Entre los productos en el mercado está el de la Asociación Comunitaria Formanglar (RNT de alojamiento) que ofrece el avistamiento de ballenas con transporte y guía profesional desde el archipiélago de La Plata, con cambio de lancha en Juanchaco. Paquete 2d/1n con un valor aproximado de \$310.000 por persona. Duración: 4 a 5 horas (Información proporcionada por Luis Carlos Hinojosa – Director).

Tabla 28. Características o atributos diferenciadores del avistamiento de ballenas

Subproducto	Atributos	Características Beneficios/aprovechamiento
Avistamiento de Ballenas	<ul style="list-style-type: none"> - Coherencia de avistamientos de cetáceos reales. - Destinos auténticos. - Paisajes exuberantes. - Singularidad de la costa Pacífica colombiana, entorno natural impactante con la relación selva – mar. - Cultura y herencia afrocolombiana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estacionalidad - Guianza especializada - Transporte marítimo seguro - Turismo de experiencias - Liderazgo y gestión comunitaria

Tabla 29. Oferta de producto en el mercado – Avistamiento de ballenas en Buenaventura

Agencia de Viajes	Paquete - Plan	Duración	Valor
Pacific Blue	Las Mejores Colas del Valle	Plan full 3 d. – 2 n.	\$320.000
OPTours	Avistamiento de Ballenas	Pasada	\$199.000
Varias agencias	Ballenas, un canto mágico	Pasada	\$199.000
Viaja	Avistamiento de Ballenas	Pasada	\$199.000
Qué Tours	Avistamiento de Ballenas	Pasada	\$179.000
Lina Hermann	Avistamiento de Ballenas	Pasada	\$179.000
Buen Viaje Tours	Avistamiento de Ballenas en Promoción	Pasada	\$175.000



El progreso es de todos

Mincomercio

FONTUR
COLOMBIA

Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

03
Demanda

Ballenas \$199.000
INCLUYE: ...
PASADIAS: JULIO 23 - 28 / AGOSTO 11 - 12 - 13 - 20
SEPTIEMBRE 04 - 09 - 15 - 20 / OCTUBRE 01 - 14

De una Viaje Lo
NACIONAL DE AVISTAMIENTO DE BALLENAS
PROMOCION 111
EN SEPTIEMBRE

Las Mejores Golias del Valle!
...
\$ 320.000

AVISTAMIENTO DE BALLENAS PASADIA - PLAYA PIANGUITA
\$180.000 POR PERSONA
DOMINGO 20 DE AGOSTO

Avistamiento de Ballenas
...
INFO Y RESERVAS: 0316 532 9690
LINA HERMANN / ASISTORA FREELANCE

BALLENAS Un Canto Maravilloso
...
Promoción

Avistamiento BALLENAS
...
\$199.000

Avistamiento DE BALLENAS
2 de septiembre
\$179.000

QUE TOURS
31171 07304
quetours@colectivo.com
WWW.QUETOURS.CO

Fotos: Oferta de productos empaquetados en el mercado.
Suenaventura

Avistamiento de Ballenas en Nuquí y Bahía Solano – Chocó. Estos destinos en el Pacífico chococano, son los más reconocidos para la actividad del avistamiento de ballenas (probadas o yubartas), al tiempo que se encuentran entre los destinos promocionados por PROCOLOMBIA para el mercado internacional:



El progreso es de todos

Mincomercio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística



<http://turisnuquichoco.blogspot.com/>

"Son 8.500 los kilómetros que las ballenas probadas... recorren cada año desde la Antártida para llegar entre julio y noviembre a las costas del Pacífico colombiano. Allí, en sitios como la playa de El Almeja, en Bahía Solano, y frente a la playa Guachalito, en Nuquí, pueden verse sus aletas, sus colas y, a veces, saltos que dejan expuestos sus cuerpos de hasta dieciocho metros de largo"¹.

Entre los paquetes turísticos que Nuquí y Bahía Solano ofrecen están:

- Avistamiento de ballenas en Nuquí desde Bogotá (3d.- 2n.) \$1.642.000
- ABC Viajes. Nuquí desde Medellín \$1.321.000 (3d.- 2n.)
- ABC Viajes. Ballenas en el Pacífico Chococano (4d.- 3n.)

Vale destacar que se ofrecen para 3 a 4 noches e incluyen tiquete aéreo desde Bogotá o Medellín, mientras la actividad en Buenaventura se opera con transporte terrestre desde la ciudad de Cali.

Por otra parte, nuestro equipo consultor estructuró en 2013 para FONTUR un portafolio de productos turísticos para Nuquí, entre los cuales vale destacar los siguientes:



Fotos: Oferta de paquetes en Nuquí - Avistamiento de ballenas

1. <http://www.colombia.travel/es/que-hacer/pacifico/choco/experiencias/avistamiento-de-ballenas-en-choco>.



El progreso es de todos

Mincomercio

FONTUR
COLOMBIA



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

03
Demanda

Tours opcionales	Paquetes Turísticos
Experiencia: Avistamiento de ballenas	Avistando ballenas en la ensenada de Utria. Experiencia única
Pesca deportiva	Pesca deportiva en Nubul - áreas marino
Surf con tabla	Surf con tabla en Cabo Corrientes. Adrenalina al límite
Aguas termales	Relaxación y descanso en las aguas termales del municipio de Nubul

El mercado egresivo. Este segmento de mercado conformado por colombianos y extranjeros residentes en Colombia, amplían su panorama y desbordan las opciones más allá de la oferta nacional. Acá Buenaventura en el Valle del Cauca y Nubul y Bahía Solano en el Chocó, entran a competir entre sí y con destinos como Ecuador, principal competidor, Panamá y Costa Rica por un el producto avistamiento de ballenas, que mezclan esta actividad con el turismo de naturaleza-playas, en este caso extensas, solitarias y oscuras.

Ecuador tiene una ruta con 7 lugares para el avistamiento de las ballenas jorobadas que llegan a las costas pacificas entre julio y septiembre de cada año. Las "jubartas" pueden ser avistadas en ciertas partes de Manabí, Esmeraldas, Santa Elena y El Oro. Según la fundación Pacific Whale Foundation de Ecuador, se registra la llegada de entre 400 y 600 ballenas a Puerto López, ciudad manabita considerada como el santuario de las ballenas. (Fuente: <https://www.elcomercio.com/actualidad/observacion-ballenas-ecuador-manabi-esmeraldas.html>)



Fotos: Oferta de paquetes en el mercado internacional - Avistamiento de ballenas en Panamá



Fotos: Oferta de paquetes en el mercado internacional - Avistamiento de ballenas en Costa Rica

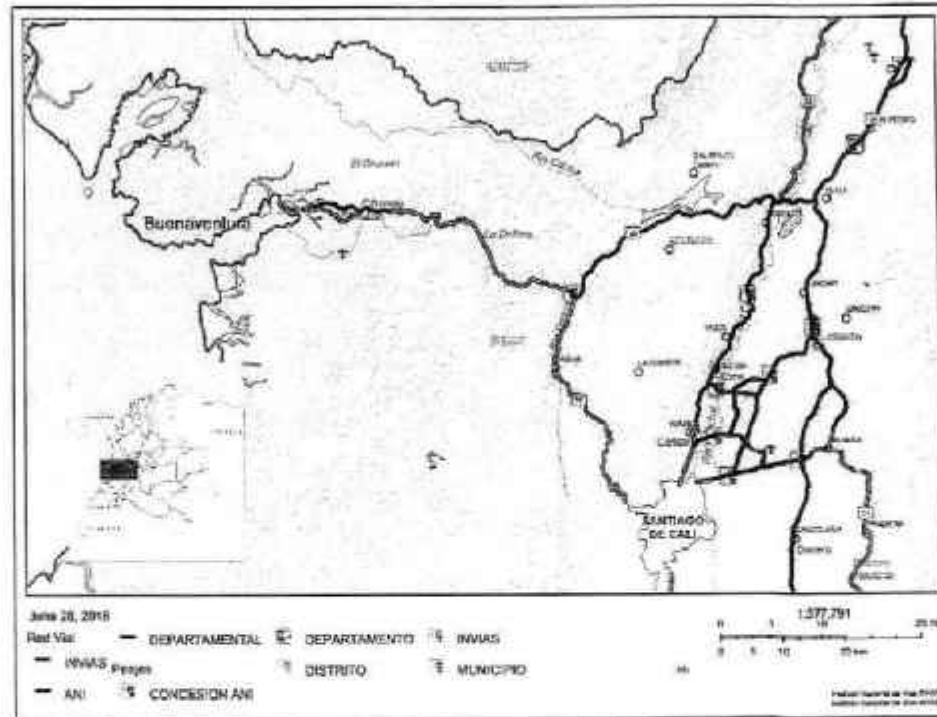


Ilustración 72. Vías de acceso Buenaventura

Fuente: Sistema de información Vial INVIAS. Recuperado de: <https://nemes.invias.gov.co>, 28/06/2018.

4.1.1.3. Marítimo y Fluvial

El Terminal dispone de transporte terrestre público que cubre las rutas hacia Bogotá, Cali, Medellín, Armeria, Tuluá, Manizales, Buga, Cartago, Pereira, Itzmina; a través de 11 Empresas de Transporte: Flota Magdalena, Expreso Palmira, Expresotrejos, Coomepal, Transmar, Ciudad Señora, Coopetrans Tuluá, Transsur, Las Palmas, Velotax, Arauca.

La conexión rural se realiza principalmente a través de transporte marítimo por mar abierto y por los esteros, y fluvial, por el cauce de río, principalmente Yurumangu, Calima, Reposo y Maiorquin, excepto en los casos de San Cipriano, Sabaletas, Aguaclara y Llano Bajo que se realiza vía terrestre.

El Muelle Turístico es el principal centro de operaciones para distribución de pasajeros y carga desde la ciudad hasta los centros poblados ubicados en zona rural, al norte, principalmente La Bocana y Juanchaco, y al Sur principalmente a Punta Soldado.



4. ANÁLISIS DE LA OFERTA TURÍSTICA

4.1. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO

4.1.1. Accesibilidad

4.1.1.1. Área

Buenaventura cuenta con el Aeropuerto Gerardo Tobar López, en el que operan Satena, que moviliza el 94% de los pasajeros y Taxi Aéreo, el restante. Para su ampliación la Aerocivil cuenta con un Plan Maestro, en el que se encuentra proyectada la entrada en operación de la nueva infraestructura para 2020 (AEROOIML, 2016). Con una inversión de 211 mil millones se proyecta ampliar la pista de 1.200 m a 1.920 m., para lo cual habrá que surtir los procesos de titulación de tierras, consultas previas y licencia ambiental (DNR, 2017). También se encuentra el aeropuerto Juanchaco y Ladrilleros, administrado por la Fuerza Naval del Pacífico.

Satena ofrece 8 frecuencias semanales BOG-BUN-BOG, con un vuelo con duración de 1 hora 20 minutos.

4.1.1.2. Terrestre

Buenaventura se encuentra a 121 km de Cali y a 525 km de Bogotá, la capital del país; se conecta por vía terrestre con Cali a través de la vía al Mar por la carretera que conduce hacia el sector de Loboguerrero donde se bifurca para ir a Cali o Buga. Al llegar a Buga se toma la doble calzada para salir hacia las ciudades de Armenia, Medellín y Bogotá.

La conexión se hace a través de la Ruta Nacional 4001, en el tramo Buenaventura – Cruce Ruta 25 (Buga) que tiene una longitud de 118 km y es administrada por INVIAS/Concesión ANI, la cual hace parte del sistema vial Buenaventura-Villavicencio- Puerto Caneño.

La doble calzada Buga – Buenaventura, concesión 4G comenzó a través de un contrato APP con el Consorcio Vía Pacífico, y corresponde a uno de los proyectos de mayor importancia nacional, es un tramo estratégico para el comercio exterior al conectar uno de los principales puertos del país. El proyecto ha presentado inconvenientes contractuales, ha transcurrido una década y aún no culminan sus 113 Km, según ANIF han confluído todos los problemas imaginables: diseños precarios, serios problemas ambientales, amenaza de la minería-ilegal sobre la propia obra y dificultades en la adquisición de predios*, una de las principales fallas tuvo que ver con su división en cinco obras, mezclando arreglos contractuales – concesionales en fracciones de 10 a 15 km (El Tiempo, 6 de junio de 2018). Para enfrentar la situación el Gobierno inició la estructuración de una nueva APP que los incluya los diferentes tramos, con lo cual se espera que la doble calzada esté lista antes del terminar 2018.

La ciudad es atravesada por la Avenida Simón Bolívar, su vía principal que cuenta con una extensión aproximada de 13 kilómetros.

El acceso a Sabaletas, Llano Bajo y Agua Clara, se realiza por la vía Simón Bolívar, conocida como vía antigua que conduce al Queremal y Cali. La vía se encuentra en mal estado, existen proyectos de la Gobernación del Valle para su recuperación.

Es importante tener como referencia adicional, la vía carretable al Bajo Calima, por la cual se llega a Bahía Málaga, y con acceso al río Calima y al San Juan. Es usada por la Base naval con acceso a Málaga por la Quebrada Valencia.

En el caso de San Cipriano, el acceso se realiza a través del sistema de transporte local "brujitas", que transita por la vía férrea.



También salen embarcaciones, pero sin mucha frecuencia y con altos costos, a las zonas rurales ubicadas sobre los cauces de los Ríos en la zona Sur, extendiéndose hasta Cauca y Nariño; y por el norte hasta Chocó. El acceso en a las arterias fluviales de los ríos San Juan Raposo, Mayorquín, Cajambre, Yurumanguí y Naya, se realiza a través del mar, y por esteros y bocanás. El transporte fluvial, sale de sectores como el Pifal, Pueblo Nuevo y La Playita.

El Muelle turístico fue manejado por el INCIVA hasta 2017, luego de lo cual el Gobierno a través de la Agencia Nacional de Infraestructura lo entregó en concesión a la Sociedad Portuaria Terminales Marítimas S.A.

Según el registro de embarcaciones, la mayoría se dedican al recreo y al turismo.

4.1.2. Banda ancha y telefonía móvil

Buenaventura presenta tasa de penetración de banda ancha de 4,8% en 2017, lo cual es bajo si se compara tanto con el nivel nacional (12,3%) como con el departamental (14,1%).

Tabla 30. Número de motonaves registradas, activas e inactivas 2011-2013
Fuente: Dirección General Marítima - Capitanía del Puerto de Buenaventura - Anuario Estadístico Buenaventura 2012-2013

Sitios turísticos	2011			2012			2013		
	Activas	Inactivas	Total	Activas	Inactivas	Total	Activas	Inactivas	Total
Cabotaje	172	158	330	179	158	337	241	199	399
Pesca	144	235	379	141	241	382	204	258	462
Pesca Artesanal	66	12	78	66	12	78	82	61	143
Recreo	332	452	784	318	462	780	323	470	793
Turismo	345	93	438	369	99	468	377	119	496
Remolcador	16	7	23	16	7	23	16	7	23
Artefacto Navales	17	5	22	17	5	22	19	7	26
En Construcción	3	0	3	4	0	4	5	0	5
Total	1.095	962	2.057	1.110	984	2.094	1.267	1.060	2.347



Ilustración 73. Tasa de penetración de banda ancha en Buenaventura 2017
Fuente: Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones. Tomado www.temidata.dnp.gov.co



El Distrito de Buenaventura está conectado con el resto de Colombia a través de fibra óptica, la cobertura de telefonía móvil es buena en la zona urbana, tanto para voz como para datos. Los principales operadores son Movistar y Claro, que en la mayoría del territorio cubre con tecnología 4G.

Las telecomunicaciones en el área rural se realizan a través de telefonía móvil, en las cuencas y sus asentamientos el servicio es precario, tiene una cobertura deficiente o inexistente en lugares como La Plata, San Cipriano, Agua Clara y la Zona Sur.

4.1.3. Herramientas tecnológicas en el turismo

La falta del servicio de energía y la deficiente cobertura de los servicios de internet limitan el acceso a herramientas tecnológicas para la gestión del turismo.

En algunos destinos que tienen servicio de energía se dificultan los pagos electrónicos por la mala señal de internet, es el caso de Pianguita, donde algunos propietarios de alojamientos intentaron utilizar datafonos, pero no lograban que los pagos fueran exitosos. Solo en los hoteles más grandes ubicados en Ladrilleros, se encuentran habilitados los pagos electrónicos.

También es determinante el bajo nivel de formación y falta de capacitación de las comunidades para el uso de dispositivos electrónicos y herramientas tecnológicas, las capacidades para utilizarlos son limitadas. En algunos comunidades como Chucheros, la población es mayor, los jóvenes migran para poder terminar sus estudios o en busca de oportunidades de ingreso, lo cual constituye otra barrera para el uso de tecnología.

Los casos de uso exitoso de tecnología para promoción, reserva y comercialización, como el hotel Magupi, conllevan a una estructura empresarial organizada, con una central de reservas fuera del destino y una persona dedicada al manejo de redes. Otros hoteles grandes cuentan con página en internet, como el caso de Reserva Aguamanna y Hotel Costa del Sol.

Entre los destinos con manejo comunitario, se destaca el uso de internet en Bahía Málaga – La Plata, Ecomanglar tiene una página en internet, con la información detallada de la oferta de servicios y teléfono de contacto para reservas. Otros prestadores como La Loma Chucheros, Econatal y algunos alojamientos cuentan con página en Facebook, cuyo manejo depende generalmente de alguien del grupo que tiene habilidad en el manejo de redes, pero no es una actividad especializada.

No existe una página oficial de promoción y comercialización del turismo en Buenaventura, recientemente se creó por parte de un grupo de profesionales la página <https://explorabuenaventura.co>, existen páginas solamente informativas que agrupan diferentes prestadores por destinos como <http://vamosapanguita.com>, y <http://hotelesdelpacifico.com>.

A nivel operativo y contable, la mayoría de prestadores ni siquiera tienen acceso a un computador.

4.1.4. Servicios de salud

Buenaventura cuenta con 3 hospitales públicos: el Hospital Luis Ablanque de La Plata, que presta servicios de primer nivel y tiene cobertura de diez puntos de atención rurales y diez urbanos, el Hospital Departamental de Buenaventura, que presta servicios de I nivel, pero que fue liquidado hace 3 años y actualmente funciona en un 30% (CCB, 2018, Pp. 18); y el Hospital San Agustín de Puerto Merizalde, de carácter distrital, presta servicios de I nivel, con atención rural. Cuenta con 3 clínicas privadas: Clínica Santa Sofía del Pacífico, Clínica Especializada y el Instituto para Niños Ciegos y Sordos de Buenaventura. En la zona rural el Anuario Estadístico 2012-2013 identificó 28 Puestos de Salud.



4.1.5. Oferta de formación y capacitación en turismo

El acceso a los servicios de salud se encuentra condicionado por dificultades de tipo geográficas. En la zona litoral que recibe la mayoría de turismo, y se encuentran poblaciones dispersas, solo hay puestos de salud en Juanchaco y La Bocana. Al respecto debe anotarse que en el Taller de Ladrilleros los participantes expresaron que el puesto de salud funciona de manera parcial, y que reciben atención es a través de la promotora de salud. La Base de la Armada ubicada en Bahía Málaga ofrece atención a las comunidades a través de los servicios de los que dispone en la base. En los ríos se cuenta con Puestos de Salud en Sabanas, Llano Bajo, Agua Clara, Córdoba, San Cipriano, Cisneros.

De esta manera cuando en la zona rural se presenta una emergencia o se requiere de servicios médicos se debe realizar el traslado a Buenaventura, lo cual para la población nativa plantea una limitación por los costos del transporte marítimo.

La disponibilidad de hospitales y centros de salud, así como la calidad de los servicios prestados, fue uno de los aspectos incluidos dentro de la agenda de negociación del Paro Cívico, la revista Semana describe la situación de la siguiente manera:

“Buenaventura no tiene un hospital de tercer nivel, ni siquiera uno de segundo nivel, el más importante es el Hospital Luis Ablanque de La Plata, el cual no tiene la capacidad para atender a toda la población. En Buenaventura literalmente “no hay cama pa’ tanta gente”, algunos enfermos incluso son atendidos en la Clínica Santa Sofía del Pacífico que es privada, pero allí tampoco dan abasto. Finalmente son remitidos a Cali pero esto trae consigo otras implicaciones. “La gente se muere en el camino, en la vía Cali están construyendo la doble calzada y a veces hay problemas de derrumbes”, explicó Jesús Hernando Rodríguez, personero. A quienes logran llegar se les atraviesa en el camino la dificultad para sobrevivir en la capital mientras su familiar es atendido.” (Revista Semana, 22 de mayo de 2017).

La oferta de formación y capacitación del turismo en Buenaventura está a cargo de la Universidad del Pacífico con la oferta de tecnólogo en Gestión Hotelera y Turística, y del SENA a través del programa Emprendo Rural, cuya estructura y características se presentan a continuación.

Como parte de proyectos de asistencia técnica de la cooperación internacional, a través y de la CVC, de la Escuela Taller y de Fundaciones como Calidris para el tema de avistamiento de aves, y en el marco de asistencia técnica los prestadores también manifestaron la oferta de capacitación en temas puntuales.

4.1.5.1. Oferta de Educación en Turismo por parte del SENA de Buenaventura 2018

Oferta Presencial: Programa SER: Espacios Naturales (Rurales). Se desarrolla en tres etapas:

- Fase 1: Formación de 340 horas, 240 a nivel técnico y 100 emprendimiento. Duración: 4.5 a 6.5 meses. Título: Emprendedor de actividades en espacios naturales.

Objetivos: 1. Generar una unidad productiva que se convierta en empresa. Se realiza este curso en las siguientes poblaciones: Ladrilleros, Juanchaco, La Bocana, Tatabo, La Delfina, La Barra y Málaga

- Fase 2. Se abarca el tema del mercadeo y la comercialización.

- Fase 3. Etapa de maduración del proyecto, se abarcan el área administrativa, comercial y fuentes de financiación.

El Fondo Emprender dispone recursos por 100 millones de pesos, dependiendo de los empleos que genere cada unidad productiva. Las áreas de formación están orientadas al ecoturismo: Guianza, Alimentos, Servicio al Cliente, Innovación y Tecnología.



Formación virtual

1. Turismo en Espacios Rurales: 40 horas

Unidad 1. El espacio rural y las nuevas posibilidades

Unidad 2. El Turismo en espacios rurales

Unidad 3. Oferta y demanda en el Turismo Rural

Unidad 4. El turismo rural en el mundo

2. Fundamentos en Gestión del Turismo: 40 horas

- Turismo, sistema turístico, Destino turístico, Superestructura del turismo.
- Gestión pública, política, normatividad, gestión del turismo.
- Políticas públicas para el turismo, normatividad turística.
- Competitividad, oficinas de turismo, oficinas públicas de turismo.

3. Guianza en recorridos de naturaleza: 40 horas

Unidad 1. Fundamentos y conceptualización

Unidad 2. Metodología No deje Rastro NDR o LNT

Unidad 3. Técnicas de Guianza I

Unidad 4. Técnicas de Guianza II

4. Manejo de Información Turística: 40 horas

Programa: Servicio al cliente, Técnicas de comunicación, Turismo, definición, importancia, tipología, clasificación, características, Recreación, Sistema Turístico, Infraestructura Turística, Planta Turística, Superestructura Turística, Facilidades turísticas, Patrimonio, Destino, Prestadores de Servicios Turísticos, Servicios complementarios, Técnicas de Información.

5. Legislación Turística: 40 horas

Descripción del programa: Legislación turística, Principios generales de la industria turística, Descentralización y funciones, Importancia, objetivos, análisis de la formulación de la política y planeación del turismo, apoyo a la descentralización, armonía regional, importancia de convenios institucionales.

4.1.5.2. Tecnólogo en Gestión Hotelera y Turística - Universidad del Pacífico

Registro SNIES: Registro Calificado 08554 Mayo 12 del 2015 - Código SNIES 104494

Título que otorga: Tecnólogo en Gestión Hotelera y Turística

Duración: 108 créditos - V Semestres

Modalidades: Presencial diurna y presencial nocturna

Perfil profesional: El Tecnólogo en Gestión Hotelera y Turística se concibe como un profesional con proyección emprendedora, competente en su quehacer y sus conocimientos y sensible a la realidad social y ambiental de su entorno. Estas competencias, según la universidad, lo proyectan como un profesional capaz de proponer soluciones efectivas a los diferentes problemas que se presenten dentro de su área de acción.

Perfil ocupacional: El Tecnólogo en Gestión Hotelera y Turística del Pacífico puede desempeñarse de forma idónea en áreas como:

- Director en medianas y pequeñas empresas del sector turístico y/o hotelero.
- Gestor de su propia unidad productiva en el sector hotelero y/o turístico.
- Gestor y orientador en el diseño y ejecución de políticas, planes y programas de desarrollo del sector hotelero y/o turístico.
- Asesor y consultor hotelero y turístico.



4.1.6. Recurso humano

Las brechas socio-económicas relacionadas con cobertura y calidad de la educación, limitan la disponibilidad de personal capacitado para la gestión y operación del turismo.

Los jóvenes que quieren y tienen posibilidades de estudiar deben irse a Buenaventura o a otras ciudades, y una vez logran estudios técnicos o superiores, difícilmente regresan porque en sus territorios no tienen alternativas de ingreso, esto es más crítico en comunidades pequeñas como Chucheros y La Barra.

Los jóvenes o personas que quieren formarse tienen pocas opciones, se imparten programas de formación, especialmente de ecoturismo y atención al cliente, pero carecen de continuidad, y algunas comunidades también cuestionaron su calidad y la carencia de un enfoque diferencial.

Algunos proyectos de cooperación internacional, trabajan en el tema de empoderamiento y emprendimiento, y es así como se ha gestionado para la profesionalización en guianza de un grupo de personas de los destinos litorales, pero el programa solo se ofrece en Cali, y aunque es de forma virtual, con solo 3 días al mes presencial, los costos de desplazamiento y hospedaje limitan la continuidad de los estudios.

Los adultos y mayores, poseedores de saberes ancestrales no necesariamente cuentan con estudios de bachillerato ni tienen la capacidad e interés de acceder a programas de formación. Mientras que algunos jóvenes no tienen el interés por preservar la cultura tradicional.

La calidad de los empleos también es una limitante para la formación, en muchos casos prima el trabajo familiar o informal, con lo cual es difícil acceder a programas de formación como los impartidos por el SENA.

Hay una alta rotación de empleados, mientras que los trabajadores se quejan de largas jornadas y bajos salarios sin seguridad social, los empresarios tienen problemas con la estacionalidad para mantener empleos formales y permanentes, y por tanto establecer programas de formación continuos.

Por su parte, las comunidades que realizan sus propios emprendimientos requieren de capacitación y "empoderamiento" para poder gestionar sus propios negocios.

Las condiciones de pobreza y marginalidad de las zonas rurales de Buenaventura implican bajos niveles de educación y capacitación, deficiente formación para el emprendimiento, alto empirismo e improvisación lo que lleva a la ausencia de estrategias empresariales en la prestación de servicios y comercialización de productos y la informalidad de los servicios.

4.2. SANEAMIENTO BÁSICO Y GESTIÓN AMBIENTAL POR ÁREAS

Los indicadores municipales de cobertura de servicios públicos y saneamiento ambiental dan una visión general de las deficiencias en estos aspectos, sin embargo para realizar estudios de sostenibilidad del turismo en cada una de las áreas turísticas sería deseable tener mediciones exactas y seguimiento permanente como son el consumo, la cobertura, los volúmenes. Un sistema de indicadores de gestión ambiental incluiría los siguientes:



Tabla 31. Indicadores Gestión Ambiental de Recursos

Fuente: Informe final indicadores de sostenibilidad para destinos turísticos (2005), Información del Sistema de indicadores de competitividad para el turismo Colombiano (2008), G5T Council 2013; en: López Zapata, 2014.

Subtema	OMT	Competitividad turística Colombia	Observatorios de turismo
Energía	Consumo por dólar de energía, % negocios que participan en programas de conservación energética, % de energía de recursos renovables.	No tiene.	Tasa de consumo de energía en empresas turísticas/total de consumo, consumo energético por turista/día, cantidad anual de energía consumida de fuentes renovables, accesibilidad a fuentes de energía eléctrica.
Agua potable	Agua utilizada (volumen total, litros por turista/día, ahorro de agua (% ahorrado, recuperado, reutilizado).	Consumo de agua	Tasa de consumo de agua de empresas turísticas/total de consumo, unidades que cuentan con servicio municipal de agua.
Aguas residuales	% establecimientos que cumplen.	No tiene.	No tiene.
Residuos sólidos	Volumen de residuos producidos por destino, especificados por tipo, cantidad de residuos en la vía pública.	Valorización de residuos sólidos	Volumen de residuos reciclados, tasa de generación de residuos sólidos, PSE y manejo de desechos sólidos en hoteles, tasa de generación de residuos sólidos de empresas turísticas, %cobertura sistema de gestión de residuos/total de la población, calidad de manuales en la construcción de centros turísticos.

Para nuestro caso, se tomarán los datos consignados en documentos secundarios, pero principalmente la información del trabajo de campo y de las entrevistas con los siguientes referentes:

Manejo de residuos: manejo y disposición final.
Abastecimiento de agua: agua potable, cobertura abastecimiento, fuente.

- Aguas residuales: Manejo de aguas residuales, sistemas de tratamiento.
- Fuentes de energía.

Para cada una de las áreas de gestión en cuanto a servicios públicos y saneamiento básico, se identificaron: estado actual, manejo, y problemas/necesidades.

Tabla 32. Buenaventura ciudad: servicios públicos y gestión ambiental
fuente: Elaboración propia.

Área de gestión	Estado actual	Manejo	Problemas/necesidades
Acueducto	Bastante en Escobedo, notable Plan Maestro de Acueducto y Acantillado en proceso, 70% cobertura en área urbana con calidad de servicios.	Hidropacchos y comunitario, Sociedad SAB controla.	Hay pérdida de agua en redes, conexiones fraudulentas, fugas, tanques de almacenamiento insuficientes. Se plantea aplicación en plan de manejo ambiental de obras de optimización de sistema de acueducto (Valecaucana de aguas S.A -consorcio de aguas Buenaventura, 2010).



Área de gestión	Estado actual	Manejo	Problemas /necesidades
Alcantarillado	65% cobertura en zona urbana		Las viviendas palafíticas en bajamar no se pueden conectar a las redes de acueducto y alcantarillado por la poca estabilidad de las construcciones.
Gestión de residuos	1461 1830/días, solo 7% se recicla.	PGIRS no se implanta.	Nuevo relleno sanitario que cumple requisitos legales ambientales. Lo que no se recoge se quema entera o se recicla. Se busca ampliar capacidad celda transitorio, se filtran aguas contaminadas a quebradas. Proceso consulta previa para ICA en Córdoba para nuevo relleno.
Energía	Fuente inmersa Anchicaya. Cobertura en Degusa- Sabaletas, Juanchoaco, Ladrilleros, la Bocana, Calma, Flanquía, Córdoba, Puerto Menzalde - Naya y Anchicaya	EPSA	Problema de almacenamiento de combustibles en zonas residenciales, uso de maderas.
AAPP	Reserva forestal Ley 2 que cubre gran parte del territorio. Manglares	OVC	Extracción de la roblea forestal para proyectos de viviendas y portuarios, veda de manglares
Aire y ruido	Contaminación de aire por tráfico, algunos contaminantes por actividades portuarias	Normas nacionales, implementación por Alcaldía Distrital	Uso portuarios con viviendas, transporte de cargas congestiona vías de acceso
Gestión ambiental	Falta norma de ordenamiento territorial para mayor autoridad sobre temas ambientales.	Alcalde - Dirección Técnica ambiental Comité de Riesgos - Oficina prevención y atención de desastros.	Incumplimiento normativa ambiental en tema de carbón.

Tabla 33. La Barra: saneamiento básico y gestión ambiental
Fuente: Elaboración propia basado en entrevistas entre marzo y junio 2018

Área de gestión	Estado actual	Manejo	Problemas /necesidades
Acueducto	Acueducto de Ladrilleros tiene tanque para la Barra, pero este nunca funcionó.	Junta de consejos comunitarios, Alcaldía Distrita	Areglo del acueducto: faltan conexiones domiciliarias, arreglo de fugas, revisión de conductas y conexiones.
Alcantarillado	Pozos sépticos y huecos para agua de cocina que se filtre por la arena	No hay solución comunitaria.	En proyecto de reubicación integral solución integral de acueducto y alcantarillado
Gestión de residuos	Se quema, entierra, reusa, transporta, comiértela.	Consejo comunitario y privados	Solución integral, planta compactación para PET, reducción en la fuente.
Energía	Cobertura por interconexión nacional.	EPSA	No reportan.
AAPP	PHN Bahía Málaga. Como ecosistema estratégico se conectaron el humedal RAMSAR Delta del río San Juan y los manglares.	Parques en co-manejo con comunidades	Plan de manejo en proceso de elaboración, requiere monitoreo y seguimiento, determinación de normas. Específicas según objetivos de conservación. Plan Maestro de Turismo para Buenaventura



Área de gestión	Estado actual	Manejo	Problemas/necesidades
Aire y ruido	No hay fuentes de contaminación.		No se reportan problemas
Gestión ambiental	Nuevo plan de Desarrollo en 2018, plan de manejo de recursos naturales está cosoleto.	Comunidad, Swissair, DVC	Turismo comunitario como estrategia, nuevo plan de desarrollo y nuevo plan de manejo de recursos naturales

Tabla 34. Junchaco - (Ladrilleros): saneamiento básico y gestión ambiental
Fuente: Trabajo de campo, entrevistas con representantes de Consejos comunitarios, 25 y 26 de abril de 2018.

Área de gestión	Estado actual	Manejo	Problemas/necesidades
Acueducto	El acueducto de Ladrilleros nunca funcionó. Un derrumbe tapó motocombi generando problemas desde la localidad. Se recoge agua lluvia. Los hoteles grandes tienen sistemas de recolección de agua lluvia en cisternas. Junchaco cuenta con dos represas locales que abastecen la parte baja.	Responsabilidad tiene los Consejos comunitarios por ley 70 y ley 1817	Puede haber escasez de agua, no es potable. No hay cobertura de acueducto.
Alcantarillado	No hay manejo sanitario de las aguas residuales. Hay "huacos" como sistema de descarga fecal, el líquido se filtra por la arena. Aguas de cocina se vierten al suelo. Hay planta de tratamiento que no funciona.	No hay planta.	Problemas sanitarios y contaminación de fuentes hídricas.
Gestión de residuos	Llejan residuos con el flujo de maraca, biodegradables y plásticos. Basura orgánica se reparte para animales, otra se quema (papel, madera). La Armata lleva una parte de la basura a Buenaventura.	Asociaciones ambientales que recojen en los senderos	Problemas sanitarios, estéticos, impacto ambiental, incompatible con turismo
Energía	Tienen interconexión nacional.	EPSA	Mala calidad del servicio
AAPP	Parque Nacional Uramá Bahía Málaga. Controla avistamiento balnearios y cumplimiento norma para embarcaciones, (Número: 15+20/día y distancia).	Co-manage Parques	Plan de manejo en proceso. Fisqueo Monitoreo y seguimiento
Aire y ruido	Lanchas, discotecas, motos y tractores, plantas Diesel.	Consejo Comunitario	Mala calidad del servicio
Gestión ambiental	El ecoturismo como estrategia de conservación y desarrollo socioeconómico de la comunidad. No hay planificación urbana	Consejo Comunitario, DVC, Parques	Implementación Plan de ordenamiento, que incluye manejo de recursos naturales. Conflicto entre grupos.

Tabla 35. La Plata - Bahía Málaga, saneamiento básico y gestión ambiental

Fuente: Trabajo de campo, entrevista Luis Carlos de Ecomanglar y representantes de Consejo Comunitario, 21 de marzo 2018.

Área de gestión	Estado actual	Manejo	Problemas/necesidades
Acueducto	Recolección de agua lluvia – no potable – en tanques en La Plata y Mangaña. No hay sistema de tratamiento de agua ni acueducto. Miamor tiene pla (reservorio) de agua. La Sierpe lo aspira tanker, pero igualmente hay captación de aguas lluvias.	Individual y comunitario, requiere gestión comunitaria.	En aguas hay problemas de abastecimiento. En verano utilizan las quebradas para recoger agua para bañarse y aseo doméstico.
Alcantarillado	Se cuenta con sótros sépticos improvisados, solo el 25% de las viviendas (La Plata). La comunidad de Mangaña no cuenta con pozos sépticos, por su condición de viviendas precarias.	Consejo comunitario	Sistemas de tratamiento de agua. En la actualidad la mayoría de aguas residuales se vierten a la Bahía o a campo abierto.
Gestión de residuos	Llejan residuos con el flujo de marea: biodegradables y plásticos. Lo orgánico se usa de abono. La Sierpe tiene un sistema de cremación. Por lo general, lo plástico y papeles se queman, latas, vidrios y otros elementos se entierran o se llevan a Buenaventura. No hay acopio y almacenamiento.	Plásticos se llevan a Buenaventura, en convenio con Parques	No se aumenta por el turismo de manera importante. Sin embargo, requiere programa de reducción de basura en la fuente. La disposición inadecuada de residuos sólidos y líquidos ponen en peligro la salubridad de la isla, promueve la generación de olores, la aparición de enfermedades y plagas y por ende, incomodidad para los turistas (Barr & Duque, 2011)
Energía	La energía se genera en plantas comunitarias a base de Diesel o gasolina, en horario de 6 – 10pm. Es de destacar que la comunidad de La Plata, recibe un apoyo en gasolina de combustible o reemplatamiento, pero no es suficiente.	Comunidades	Para la preparación de los alimentos el 50% de la población utiliza leña (vungla) y el otro 50% gas propano en pipas de 33lbs. Necesidad de Energías renovables. ponen en peligro la salubridad de la isla, promueve la generación de olores, la aparición de enfermedades y plagas y por ende, incomodidad para los turistas (Barr & Duque, 2011)
AAPP	Esquema de conservación, 3 áreas.	Co-manejo	Monitoreo y seguimiento
Aire y ruido	Ruido de las plantas eléctricas, lanchas	Consejo comunitario	Conexión a redes eléctricas o fuentes de energía alternativa
Gestión ambiental	El eco y etnoturismo como estrategia de conservación y desarrollo socioeconómico de la comunidad.	Consejo Comunitario, ecoturismo, cooperación internacional, parques, CVC	Implementación Plan de acción, plan de etnodesarrollo, plan de manejo de recursos naturales.



Tabla 36. Bazán Bocana y Pianguita: saneamiento básico y gestión ambiental

Fuente: Elaboración propia, basado en Trabajo de campo y entrevistas con representantes del Consejo (21 de marzo) y Herencia ambiental (26/27 de abril de 2018)

Área de gestión	Estado actual	Manejo	Problemas/necesidades
Acueducto	No hay acueducto. Había acueducto pero se robaron los transformadores y se dañaron los ductos; había una bomba.	Consejo comunitario, individual.	Nuevo acueducto por la parte atrás de La Bocana.
Alcantarillado	Solo algunas tienen cisternas sépticas. Aguas de casas petrolíferas y cementeras sin tratamiento.	Consejo comunitario.	Viviendas petrolíferas no soportan estructuras de acueducto y alcantarillado; requiere cambio de vivienda y reubicación, especialmente en Changel; pueblo pesquero.
Gestión de residuos	Gran cantidad de basuras que llega a pleno a las playas, los habitantes se resignaron. Tienen barridos, nitro y dos tractores para limpiar de las playas y reciben aporte en combustible de la Alcaldía. Hay centro de acopio y clasificación para desechos.	Consejo comunitario, Junta de Consejo, asociación de prestadores de servicios, Alcaldía municipal, CVC.	Falta de concientización sobre manejo de basura en barrios de procedencia. Se requiere plan de gestión de basuras. Cuartas con máquina picadora, pero esta no da a basto.
Energía	Hay conexión de energía desde Buenaventura.	EPSA	Mala calidad del servicio de energía.
AAPP	Zona de reserva asociada al territorio cobaltivo en continuidad de esquema de conservación de Bahía Málaga.	Consejo comunitario.	Uso de los recursos naturales de la zona. No hay plan de etnoecoturismo y tampoco planificación urbanística. Pianguita está en proceso de ordenación de playas.
Aire y ruido	Lanchas y comercio.		Bares, discotecas de alto volumen de música.
Gestión ambiental	Precaria dado el tamaño de la problemática, por necesidades económicas se sobreexplotan los recursos. No hay guardabosques.	Consejo comunitario, Alcaldía Municipal.	Presión por la crisis socioeconómica que vive la comunidad. Imperante el manejo de las playas y unión de la comunidad.

En La Bocana el aumento de población local por una flotante en las temporadas altas, como las temporadas de bañeras, Semana Santa, vacaciones de julio y las vacaciones de diciembre – enero es un agente directo contribuyente en la generación de desechos sólido, aún más teniendo en cuenta las precarias sistemas de abastecimiento de agua y alcantarillado y la falta de un sistema integral de manejo de basuras y las dificultades de transporte para una adecuada disposición final de los mismos.

Respecto a los residuos sólidos producidos en las viviendas, tres cuartas partes de éstas son quemados, dispuestos en campo abierto

o amojados al estero, situación que va en detrimento de la calidad ambiental y de la salud de los moradores. La situación se deriva de la inexistencia de un sistema de recolección de basuras en el territorio. En promedio se estima que en la Bocana se acumulan al día 2,6 toneladas de residuos orgánicos e inorgánicos, de éstos dos (2) toneladas son generadas en las viviendas, hoteles, locales comerciales e instituciones de la Bocana, y media tonelada acarreada por el flujo de la marea (Torres, 2015).

Según las entrevistas y citando a la CVC, 30% se genera en la comunidad y 70% llega de Buenaventura y del mar.



Para el caso de la Bocana, Torres (2015) identifica la falta de una cultura ambiental generando una problemática ambiental basada en las malas prácticas de separación en la fuente, deficiencia en almacenamiento y disposición final adecuada, alta generación de residuos sólidos, deficiente educación ambiental y el desconocimiento para el aprovechamiento de los residuos. El fortalecimiento de las organizaciones comunitarias que ejercen la actividad de rescate y aprovechamiento de los residuos sólidos de la Bocana y las cuales requieren maquinaria amplia y suficiente para este proceso acompañado por la OVC y la Alcaldía Distrital para generar soluciones eficientes a esta problemática ambiental.

Tabla 37. Sabalitas: saneamiento básico y gestión ambiental
Fuente: Trabajo de campo, entrevistas

Área de gestión	Estado actual	Manejo	Problemas/Incertidumbres
Acueducto	Las tres veredas, Sabalitas, La Loma y Bogotá, cuentan con acueducto.	Buen estado y cobertura en zona urbana; falta reservorio. En zona rural se debe tomar agua de ríos y quebradas sin tratamiento.	En sequías puede haber problemas de abastecimiento de agua; en promedio vienen 250 litros un fin de semana. Semana Santa vienen 15.400 al corregimiento, son aprox. 2x00 para Sabalitas.
Alcantarillado	Hay alcantarillado y PITAH, algunos tienen pozo séptico/soluciones individuales (DAR).	Buen estado, falta cobertura	No hay cobertura en servicio sanitario y conexión a sistema de tratamiento.
Gestión de residuos	La tercera parte de la población dispone los residuos sólidos orgánicos empilándolos al patio de las casas o se arrojan, al plástico se quema, algunos lo traen los ríos o quebradas. El vidrio se lleva una parte a B'tura, otra se enterra. No hay espacio para basureros.	No cuenta con un sistema de recolección de residuos sólidos	Papeles y plásticos, basureros ambulantes afuera de las casas y en las calles al pueblo. Se estima que 70% de basuras genera el turismo, 30% por la comunidad.
Energía	Buena cobertura, sin embargo la comida se hace predominantemente con leña, también con gas y otros combustibles.	Buen estado	Malta calidad del servicio de energía.
AAPP	Territorio colectivo con plan de manejo	Problemática de espacios para parqueo; acceso a los sitios	No se reportan conflictos. En la medida que aumenta el turismo hay mayor presión sobre estos espacios naturales y espacios públicos por la afluencia de vehículos.
Aire y ruido	No se reporta		No se reportan conflictos
Gestión ambiental	Tienen plan de manejo de recursos naturales; expectativa que se mejora la situación económica del hogar, mejor calidad de vida, más oportunidades para los hijos.	Deficiente, respecto a gestión de basura, aguas residuales.	El crecimiento del turismo genera un reto para la gestión ambiental del territorio. Se busca mayor encadenamiento de los productos locales y procesos de transformación.



La comunidad negra de Agua Clara hace igualmente parte del Corregimiento 8 ubicado sobre la antigua carretera de Buenaventura – Cali, ubicado sobre la cuenca del río Anchicaya.

Coincide con el Parque Nacional Natural los Farallones por tanto hay una gestión compartida entre las comunidades con Parques, CVC, Secretaría Distrital de Buenaventura y otras entidades, organizados en una mesa de concertación.

Tabla 38. Agua Clara: Saneamiento básico y Gestión ambiental
Fuente: Trabajo de campo, entrevistas con líderes de la comunidad, 23 de abril de 2018.

Área de gestión	Estado actual	Manejo	Problemas/necesidades
Acueducto	Acueducto en mal estado, tanque y tuberías obsoletos, tiene 45 años. Cobertura en zona urbana, no en rural. Es agua potable.	Fortalecer del consejo comunitario.	Renovación y cobertura de las 106 viviendas.
Alcantarillado	80% con pozos sépticos.		
Gestión de residuos	No hay servicio de recolección. Una parte se quema, otra se entierra y se hace abono.	Asociación ecológica y ambiental en 2ª y consejo comunitario.	Requiere un camión semanal en temporada baja, 3 en temporada alta.
Energía	Conexión energética en buen estado.	Energía del Pacífico.	
AAPP	PNN Farallones, RF Anchicaya.	Requiere CVC comunidades.	Faltan espacios para parqueaderos, mejor cobertura de transporte, mejorar la antigua vía que conecta con Quibdó.
Aire y ruido	Ruido por música, fiesta.	Comunidad.	
Gestión ambiental	Ya no hay uso minero artesanal, la nueva estrategia es el ecoturismo. Se considera tener una gestión sostenible y suficiente para conservar los recursos naturales.	Plan de (in)desarrollo a 20 años, plan de manejo de recursos naturales (PMRN) – ya cumplió los 12 años.	Conflicto sectorial con Belavista, título colectivo de la comunidad. Acueducto con 12.909 has y 256m ² . Hay conflicto con gente que busca compartir tierra, hay 8 solicitudes en la Unidad de Restitución de Tierras. Requiere infraestructura vial, ordenamiento, capacitación y preparación de recursos humanos.

Tabla 39. San Cipriano: saneamiento básico y gestión ambiental. Fuente: Trabajo de campo, entrevistas

Área de gestión	Estado actual	Manejo	Problemas/necesidades
Acueducto	Acueducto, agua potable, bioestoma en San Cipriano	Acceso a Bioestoma y planta de tratamiento prohibido para turistas	Garantizar cantidad y calidad del agua
Alcantarillado	Pozos sépticos, en mal estado, y de baja capacidad	Individual y grupal	Ampiar capacidad y renovar pozos
Gestión de residuos	Alta cantidad sobre todo en temporadas, se entierra lo que no se quema, el compostaje no ha funcionado por los olores que genera. No hay espacio para relleno.	Consejo comunitario y Fundación San Cipriano	Difícil separación y reducción en la fuente, buscan separar orgánico de inorgánico, basura se lleva a Córdoba
Energía	Red eléctrica de Buenaventura con buena cobertura	EPSA	No se reportan problemas
AAPP	Reserva forestal	CVC, FSC	No cuenta con plan de ordenamiento turístico ni urbanístico. Hay un plan de manejo de la RF que determina zona para uso turístico
Aire y ruido	Contaminación del aire mínima, solo motos en calle. Por San Cipriano circulan muy pocos vehículos. Ruido solo ocasional por alguna emisora o música a alto volumen.	FSC, CVC	No se reportan problemas
Gestión ambiental	Turismo como estrategia pero hay que organizarlo. Se observan impactos sociales en niños y jóvenes	Fundación San Cipriano	Falta mayor gestión de sostenibilidad, falta conciencia y cultura de la gente y educación ambiental a los visitantes

San Cipriano presenta deficiencias en la gestión ambiental, principalmente por la deficiencia en los servicios públicos y saneamiento básico para una gran población flotante que genera presión sobre los recursos naturales y los servicios, además demanda construcciones para alojamientos y restaurantes en un espacio reducido de la Reserva Forestal con vocación ecoturística, a entre las comunidades con Parques, CVC, Secretaría Distrital de Buenaventura y otras entidades, organizados en una mesa de concertación.

Tabla 40. Mallorquín: saneamiento básico y gestión ambiental

Área de gestión	Estado actual	Manejo	Problemas/necesidades
Acueducto	No hay acueducto. Se abastece de agua lluvia.	Cada casa, cada familia.	
Alcantarillado	Pocos pozos sépticos, con mal manejo o malas técnicas.		
Gestión de residuos	Se entierra, se vola al río o al mar, se quema?		
Energía	Plantas individuales y comunitarias.		Necesidad de conexión eléctrica de Anchicaya
AAPP	Reserva forestal		



Área de gestión	Estado actual	Manejo	Problemas/necesidades
Aire y ruido	Solo de lanchas y motores de plantas		
Gestión ambiental	Panes que se conciertan con la CVC	CVC, comunidades	

Tabla 41. Pital: saneamiento básico y gestión ambiental

Área de gestión	Estado actual	Manejo	Problemas/necesidades
Acueducto	No hay acueducto. Se abastece de agua lluvia y agua para tomar la traza de los Salmones (un ranchuelo) en carbo	Cada casa, cada familia	
Alcantarillado	No hay, viviendas patéticas.		
Gestión de residuos	Se entera, se vierte al río o al mar, se quema?		Falta de cultura para el manejo de desechos, un grupo puso canecas pero nadie las usa.
Energía	Planta comunitaria (ACPM), hay algunas privadas.		Necesidad de conexión eléctrica de Anchicaya
AAPP	Territorio colectivo		No hay Plan de desarrollo.
Aire y ruido	Solo de lanchas y motores de plantas		
Gestión ambiental	No hay Plan de Manejo		Falta de continuidad

La situación en cuanto a carencia de alcantarillado y saneamiento básico identificados en la Cuenca del Río Mayorquín, se extiende al resto del área sur; según el equipo Colombia Humanitario, en las cuencas de los ríos Cajambre, Yurumanguí y Naya, el servicio de abastecimiento de agua es precario y funciona de la siguiente manera: 44% acarreo de agua de fuentes, 31% recolección de agua lluvia, 19% acueducto (SI 2013). Solo en el 20% de las comunidades existe acueducto y en su mayoría con coberturas bajas, algunas familias utilizan pozos o tanques de agua que lleva agua a las casas a través de una conexión con manguera.

En muchas familias el sistema de mangueras se encuentra dañado y deben recoger agua lluvia o de los ríos (Equipo Colombia Humanitario, 2013, p4).

Según el reporte de las comunidades, el 30% (o más) de las familias carecen de baterías sanitarias en buen estado. Siendo así, la cobertura con pozos sépticos es baja y el 88% requieren revisión. Se reporta una cobertura de servicio de energía eléctrica de 56% por plantas eléctricas.



4.3. ATRACTIVOS Y RECURSOS TURÍSTICOS

Los atractivos y recursos se identifican por áreas prioritizadas con sus respectivos usos, estado actual y disponibilidad para su puesta en valor y consumo turístico. Es de destacar la alta riqueza en flora y fauna que turísticamente poco se ha beneficiado por un modelo de desarrollo centrado en la recreación y el descanso.

Un primer listado fue facilitado por el Viceministerio de Turismo con 5 fichas de inventario y por la Gobernación del Valle con un documento descriptivo. Sobre el conocimiento del lugar de uno de los integrantes del equipo se realizó un listado exhaustivo de ríos, playas, atractivos actuales y potenciales que se concretaron en el trabajo de campo y con la consulta de los habitantes en el territorio. Basado en esto, se elaboraron con la Metodología para la elaboración de inventarios de atractivos turísticos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2010) unas 30 fichas que se relacionan en la tabla siguiente y que se anexan a este documento.

En consideración de la inexistencia de un registro suficiente de los atractivos y recursos turísticos, se utilizaron dos herramientas adicionales que son de tipo cualitativo para levantar una información: i. entrevista dirigida a líderes de comunidades y conocedores del territorio, ii. Formato de identificación y evaluación de atractivos. Además de la identificación se construyó un sistema sencillo de criterios e indicadores que se complementan con información secundaria. Esto permite realizar un diagnóstico participativo de los principales atractivos y recursos y un reconocimiento del territorio.

Los criterios atributos para la caracterización de los recursos y atractivos turísticos fueron:

- Ubicación: Lugar en el mapa
- Estado: considerando afectaciones observables y/o reportados de tipo ambiental, contaminación, erosión o similar
- Disponibilidad: en relación a su acceso, servicios, facilidades
- Uso turístico: usos actuales (a) y potenciales (p)

La cartografía de los atractivos permite la ubicación en el territorio y se usa según los casos, como representación de la realidad natural; desde los estereotipos sociales, los mapas representan un proceso de selección, creación de símbolos y significados del espacio habitado. Se elaboran igualmente las fichas estándar del Viceministerio de Turismo para el inventario de los

principales atractivos turísticos disponibles en la actualidad (Archivo digital adjunto). A continuación se presentan los atractivos y recursos turísticos en los principales destinos de Buenaventura.

Tabla 42. Atractivos naturales y culturales de Buenaventura. Elaboración propia

Atractivo natural	Calificación	Atractivo cultural	Calificación
PNN Bahía Málaga	79	PCI Música del Pacífico	84
Ladrieros y Juanchaco	71	PCI Gastronomía del Pacífico	82
Chucheros	71	PCI Artesanías	72
Playas de la Barra	72	Escuela taller	70
La Bocoma Pinguito	54	Mural del CAM	72
RF San Cipriano y Escalereta	71	Antigua estación del ferrocarril	72
Sabalitas y Agua Clara	71	Hotel Errección	71
Punta Bonita, Cajamere	71	Edificio OMAN	72
Punta Soldado, Mayorcan con Golfo de Toropal	71	Catedral de Buenaventura	68
Ríos Naya y Yurumanguá	69	Palacio nacional	69
SFF Malpica	64	Plaza de mercado	69
Ho Calma – Bajo Calma	68	Parque Néstor Tenorio Urbano	68
Puerto Mercader	69	Festival histórico	72
		Fiestas patronales	69
		Encuentro Cultural Cantores del río	70
		Muelle turístico	68
		Puerto Comercial	69

4.3.1. Buenaventura ciudad

La ciudad de Buenaventura es el centro de las actividades institucionales y administrativas, y concentra la mayor población del municipio. En la Bahía de Buenaventura se encuentra el canal de acceso y la actividad portuaria.

La bahía interior de Buenaventura delimitado por la línea entre Punta Bazán y Punta Soldado es considerada un estuario en el que se mezcla el agua salada del Océano Pacífico con el agua dulce de los ríos y esteros que en ella desembocan. Su longitud es de 15 km aprox. y su ancho varía aproximadamente entre 2,2 km y 4,5 km, con una profundidad media de 10m.



El sistema del estuario de Buenaventura consiste de una gran ensenada rodeada por una red de canales con régimen de marea, alimentados por varios ríos de agua dulce (Otero, 2005). La bahía interior es de características estuarinas, donde se presentan los fenómenos fluviomarítimos pertenecientes a las acciones del mar, los ríos y los asteros que convergen en ella, donde prácticamente está ausente la acción del oleaje. Esta Bahía (interior) se encuentra delimitada por dos orillas: la orilla norte o septentrional, conformada por terrenos altos, determinada por la vegetación, donde confluyen las quebradas de Aguadulce, Pichicó y San Joaquín conformando el estero Aguadulce. La orilla sur o meridional, consistente de pantanos o bajos arenosos, interrumpida permanentemente por innumerables ríos y arroyos, en los que la marea penetra ampliamente. (Universidad del Valle, 1999, en: INVEMAR, CVC, 2015:5).

El ecosistema de laguna costera de manglar, corresponde a las regiones costeras moldeadas por los movimientos del mar y acción de las mareas. Los manglares constituyen bosques que se desarrollan en zonas estuarinas en playones de lodo en zonas intermareales, conformados por especies adaptadas a vivir en zonas de sustratos inestables y anaeróbicos. Sin embargo, este ecosistema ha sido reducido en la Bahía por las construcciones del Puerto y los barrios con viviendas palafíticas y tiene fuertes presiones urbanísticas y de macroproyectos portuarios.



Ilustración 74. Buenaventura y su entorno
Fuente: INVEMAR, CVC, 2015:3

Tabla 43. Identificación y evaluación de atractivos y recursos - Buenaventura ciudad
Fuente: Trabajo de campo entre marzo y junio de 2018



Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
 Escuela taller	Aktividades de cocina, restaurante, talleres previa reserva. Cursos cortos: Noche Pacífica con música, forat (A)	Buen estado	Reducido. Cursos cortos previa inscripción. Noche pacífica una vez a mes.
 Antigua Estación del ferrocarril	Se encuentra ociosa, taller. Apreciación arquitectónica en ruta histórica (A)	Buen estado.	La programación tiene disponibilidad reducida. La estación como hito arquitectónico está disponible permanentemente.



Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
 Hotel Estación	Servicios de alojamiento y restaurante (a), apreciación arquitectónica en ruta histórica (p)	Buen estado	Presta servicios a sus huéspedes. La parte exterior como hito arquitectónico está disponible permanentemente
 Antigua Estación del ferrocarril	Apreciación arquitectónica de fachada en ruta histórica (p)	Buen estado	Disponible permanentemente ya que es la parte externa
 Catedral	Apreciación arquitectónica-histórica en ruta histórica (p)	Buen estado	Permanente la parte externa. Al interior en horario de misa
 Puente del Piñal	Apreciación histórica en ruta histórica (p)	Ampliación del puente original a la isla	Dificil ubicación para grupos turísticos por alta cantidad de tráfico
 Palacio nacional -Edificio de la Registraduría	Apreciación histórica-arquitectónica en ruta histórica (p)	Buen estado	Permanente la parte exterior



Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
 Plaza de mercado José Hilario López	Conocer mitos, comidas típicas, cultura del pacífico (a)	En remodelación	Terminada la remodelación abierto al público
 Malecón Parque Néstor Tenorio Urbano	Pasear sobre el borde del mar, descanso y recreación (a)	Buen estado	Permanente
 Muelle turístico	Lugar de acceso a las lanchas que llevan a los diferentes destinos turísticos en la costa (a)	Buen estado, mejora posible	Limitado solo para pasajeros de lanchas, cobro de entrada
 Mural del CAM	Apreciación de la historia y del arte en ruta histórica (a)	Buen estado	Permanente
 Mural del CAM	Apreciación de las actividades comerciales (a)	Buen estado	Reducido según movimiento de barcos. Cuestiones de seguridad y accesibilidad. La parte externa disponible

Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
 Festival folclórico	Conocer al folclor del pacífico (A)	Buen estado. Poca difusión	Temporal - es un evento local
 Encuentro cultural Cantores del río	Conocer al folclor del pacífico (A)	Buen estado	Temporal - es un evento local

4.3.2. La Barra

En términos naturales, la Barra se ubica en cercanía del delta del San Juan coincidiendo con la comunidad de Puerto España. La planicie deltaica tiene una extensión cercana a los 8.000km² y está conformada por canales distributarios flanqueados por bosque húmedo tropical, pantanos de manglar, planos lodosos y cordones de playa. La configuración del delta es compleja con influencia del oleaje y de las mareas, los sedimentos que llegan por el río se redistribuye a lo largo del litoral formando depósitos secuenciales que constituyen cordones de playa y barreras arenosas. En cuanto a los ecosistemas, obedece a la misma estructura y distribución descrito para Juanchaco y Uadrilleros correspondiente al Istmo de Malaguita.

Ilustración 75. Cartografía social con ubicación de atractivos turísticos La Barra

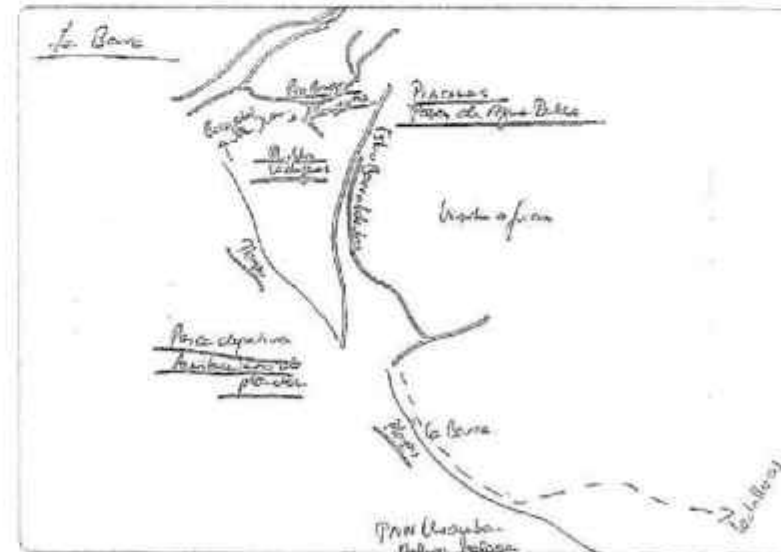




Tabla 44. Identificación y evaluación de atractivos y recursos - La Barra
Fuente: Elaboración propia, basado en trabajo de campo y entrevistas (26 de marzo 2018, junio 2018).

Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
 Playas (La Barra con 3km, la boca del San Juan con 5km)	Recreación, caminata, descanso	Se cambia la línea de playa mar por la erosión, con alta acumulación de maderas/ troncos que trae el mar	Permanente según marea
 Esteros (el Bongo, Barra Adentro, Pachire, Questrada del medio, Chuchero, Coquero, Pacharito, otros) con manglar	Paseo en canoa (w) Caza fotográfica por los esteros (ch) - por organizar (c) Recolección de pingües (c)	Buen estado	Según disponibilidad de lanchas y no canoas
 Pozo de agua dulce/ Piscina Barra Adentro	Canoa y lancha a 30 min Sendero a piscina 1.5 - 3h (p)	Bueno	Transcurre para 50 personas. Hay varias piscinas. Falta señalización, requiere lanchas, pequeños grupos de 5 - 8 personas, primeros auxilios, solo hay dos guías.
Ballenas	Avistamiento de ballenas	Buen estado	Julio a octubre
Desembocadura del río San Juan	Caminata y senderismo acuático en lancha	Regular por la erosión	Según marea
Paisaje La Barra	Caminata	Buen estado	Perenne
Costumbres y artesanías de los indígenas	Recorrido por los pueblos indígenas vía Bongo. En canoa, venta de artesanías (c)	Buen estado	Según marea, acceso acuático y disposición de indígenas



Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
Fincas agroforestales	Vista de las fincas (p) que producen banano, coco, bonojo, yuca, plátano, chontaduro	Beró Adentro, Paché, en lancha en remo o a motor a 30-40mn	Según mareas
Fauna ictológica y plancton del mar	Pesca deportiva (p) en lancha. Avistamiento de plancton	Aún por organizar	Se llevan la cosecha. En noches de menguante, a tiempo 1h hacia las 10pm
Cultura: cantos, baile, toque	Presentaciones (p)	Se está perdiendo la tradición	8 personas que hacen presentaciones por demanda
Puerto España	No hay oferta turística en la actualidad		Según elaboración de oferta, diseño de producto y seguridad

4.3.3. Juanchaco y Ladrilleros

Según la clasificación de Holdridge (1947), el área de Buenaventura y las playas de Juanchaco y Ladrilleros corresponde a la zona de vida de Bosque muy Húmedo Tropical, con ciertos rasgos comunes de abundancia de árboles y presencia de arbustos en el sotobosque, bejucos, epifitas, musgos, lianas y algunas Clanthaceas que envuelven los troncos (POT, 2001; En: INVEMAR, CVC, 2015).

En la Bahía externa, las playas arenosas son el ecosistema intermareal de mayor diversidad de organismos macrobentónicos asociados a muchos microhábitats (INVEMAR-CVC, 2015). A lo largo de los ríos y esteros se conservan manglares. El principal tipo de bosque es el guadua. En estas llanuras costeras de humedal se presenta una vegetación pantanosa de diversos tipos, sobresalen asociaciones como los natales que corresponden a formaciones boscosas que reemplazan a los manglares hacia el interior de los esteros y zonas inundables donde hay mayor aporte de agua dulce, predominando una especie arbórea llamada nato (*Mora leñera*) (POT, 2001).

Al manglar sigue un área de bosque secundario y rastrojos altos, utilizados para el cultivo de plátano, que corresponde a tierras labradas y dejadas en descanso permitiendo un ciclo sucesión natural.

Los bosques secundarios (o bosque en transición) lejanos corresponden a la parte de montañas donde extraen madera para las viviendas. Incluyen los bosques de las vegas, terrazas y montaña, ya no hay prácticamente usos agroforestales, solo se cultivan algunos productos de pancoger cerca de la casa como la palma de coco. Este territorio hoy en día busca reenfocar el desarrollo turístico hacia una oferta de ecoturismo comunitario, viendo las dificultades de posicionarse con una oferta de sol y playa en las condiciones actuales de pérdida de playa, alta pluviosidad y gran cantidad de basuras que llegan a diario a las playas.

Puerto España, aún no figura en el mapa del desarrollo turístico por sus condiciones de acceso y seguridad.

Para Ladrilleros y Juanchaco se han identificado en el trabajo de campo como en la literatura los siguientes atractivos y recursos turísticos:

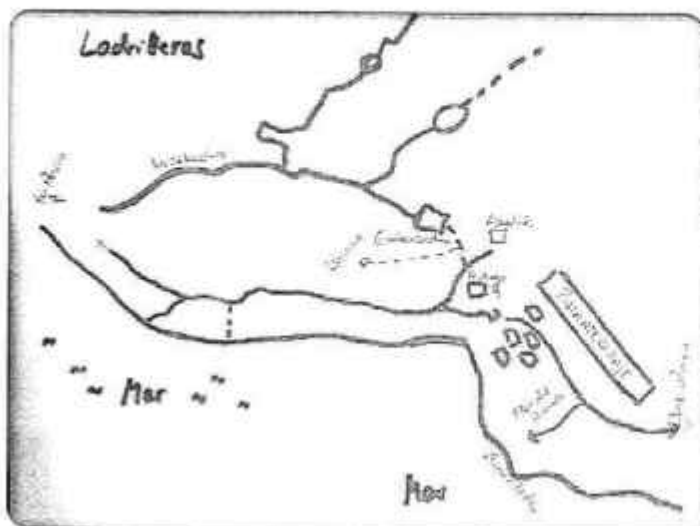


Ilustración 76. Cartografía social - ubicación de atractivos y recursos turísticos - Ladrilleros

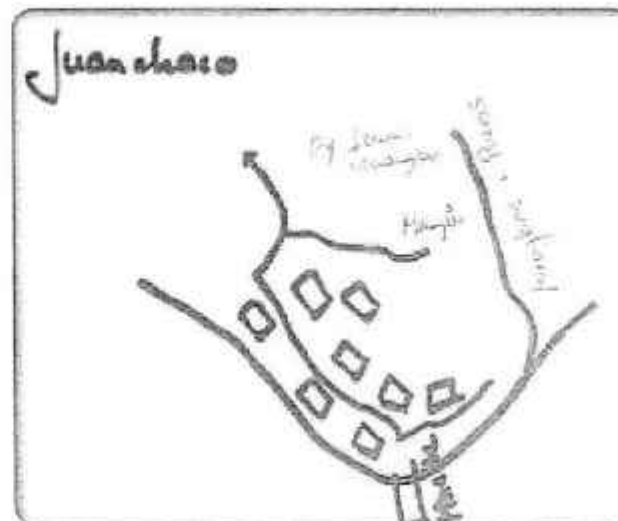








Ilustración 77. Cartografía social - ubicación de atractivos y recursos turísticos - Juanchaco






Tabla 45. Identificación y evaluación de atractivos y recursos - Juanchaco y Ladrilleros

Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
 Muelle Juanchaco	Centro de recibimiento de turistas	Buen estado	Permanente
 Ballenas jorobadas	Avistamiento de ballenas		Entre julio y octubre principalmente



Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
 Mar	Deportes acuáticos/ kayak Pesca deportiva	Buena calidad de agua Reserva de fauna icónica	Limitado para contacto público Limitado por norma
 Caserio Juanchaco	Centro de servicios de alimentación y alojamiento; venta de artesanías	Buen estado, aunque con reducida oferta	Principalmente en el transcurso del día
 Playa de Juanchaco	Caminata sobre la playa	Regular estado, por su acumulación de basuras y uso potencial para motos	Permanente
 Playa de Juanchaco	Venta de artesanías en wuarregas y otros materiales fabricados por la comunidad indígena Wounaan	Buen estado	Principalmente los fines de semana y temporada turística al lado del muelle de Juanchaco
 Estero Juanchaquito con piscinas	Sendero acuático para kayak por el manglar	En proyección	



Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
 Mar	Posibilidad de sendero ecológico	Aún no está diseñado	El grupo Juanmanglar actualmente se enfoca en la limpieza y conservación del manglar
 Playa Ladrilleros	Compras, estudios, descanso, recreación	Buen estado	Permanente según mareas
 Fabricación de instrumentos musicales - Taller Maestro Lanus	Visita del taller, conocer instrumentos tradicionales de la música del pacífico	Algo desordenado y no hecho para la visita. No se ha proyectado como atractivo	Disponibles previo aviso o con guía local
Grupos del folclor musical en Juanchaco y Ladrilleros	Presentaciones ocasionales	Fébrica de tradición, falta organización	Organización de grupo por demanda, propuesta de actividadesúdicas /Noche cultural con comida, música
 Sendero ecológico Flor del Duende Ladrilleros	Caminata, charla sobre mitología, plantas medicinales y cultura	Buen estado	Disponibles según previo aviso y disponibilidad de guías
 Estero con manglar, Ladrilleros	Sendero acústico por el manglar hasta charco Pachinda u otros sitios	El agua muestra la contaminación que sufre en las mareas. En términos generales, se encuentra el recorrido en buen estado. No hay control de capacidad de carga	Permanente según disponibilidad de canoas y guías, para recreación e investigación



Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
 Charco Paschanda	Baño, apreciación del bosque, fotografía, recreación	Una pequeña represa artesanal retiene las aguas dulces de los esteros y forma un charco en buen estado. En términos ambientales, puede tener impactos por lo que se mide mezcla de aguas saladas y dulces.	Permanente, según disponibilidad de canoas y guías. Se busca descongestionar por no extender visita en el sitio.
Piscinas naturales por el Armastradem – Piscina Natural Sandinera – sendero Nato Bonito, Ladrilleros.	Piscinas naturales adecuadas por la Asociación Ecotafel para bañeros.	Buen estado, excepto calidad de agua que llega con las mareas	Permanente según disponibilidad de canoas y guía (40min por manglar y 30min a pie), capacidad de carga: 45/piscina
 Chorro de la maestra en Los Acantilados, Ladrilleros	Caminata, fotografía, paisaje	Regular afectado por desechos.	Desde la playa en marea baja
Islas (Moro chiquito, Moro grueso, Isla Palma)	Zonas de conservación, no hay uso turístico (p)	Buen estado de conservación	Se consideran reservas naturales, no hay playa ni senderos.

4.3.4. La Plata – Bahía Málaga

En lo relacionado con la diversidad natural (Fundación GENIPACÍFICO, 2007), la singularidad de la región de Bahía Málaga se expresa en dos aspectos principales: la gran riqueza de especies de fauna y flora presentes en sus ambientes continentales y estuarinos y la presencia de ecosistemas continentales, insulares, fluviales y marinos neríticos (estuarinos) (Comunidades Negras de la Plata-Bahía Málaga,

Fundación Agroambiental Pacífico Vivo, & Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, 2010).

Hoy este territorio siendo parte de un esquema de conservación, se centra en el ecoturismo comunitario. Se han identificado en el trabajo de campo, los datos secundarios y las reuniones con las comunidades los siguientes atractivos y recursos turísticos:

Cartografía social, Territorio Consejo Comunitario La Plata Bahía Málaga con ubicación de atractivos:



Ilustración 78. Cartografía social con ubicación de atractivos turísticos La Plata



Ilustración 79. Ubicación de atractivos y recursos turísticos
Fuente: Sánchez Hernández, 2016.

Tabla 46. Identificación y evaluación de atractivos y recursos -La Plata, Bahía Málaga
Fuente: Trabajo de campo entre marzo y junio de 2018; Sánchez Hernández, 2016.


Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
 Ballenas jorobadas	Avistamiento de ballenas (a)	Buen estado, en temporada alta con mucha afluencia	Junio – octubre Servicio de lancha, regulación por Parcques y DMAR
 Fauna y flora del bosque, palmas	Lámpareo fotográfico (a), Avistamiento de aves (a)	Buen estado	Permanente, Salida en lancha o canoa, requiere guía especializado



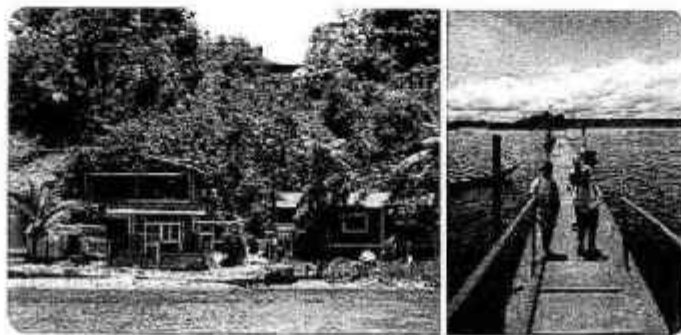
Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
Fitoplancton	Salida nocturna en canoa (a)	Buen estado	p. en noches de luna menguante
 Ruta de la Piangua - manglar	Recorrido en canoa (a)	Buen estado de los manglares existentes, aunque ha perdido mucha cobertura	Según horario de mareas
 Cascada Ostional	Recorrido en lancha, baño en charco (a)	Buen estado	Permanente
 Cascada la Serpe	Recorrido en lancha, baño (a)	Buen estado	Permanente
 Muelle, la Serpe	Descanso, llegada y salida de la serpe	Buena estado	Permanente
 Pozo del Morro	Senderismo (a)	Buen estado. Cuenta con facilidades de acceso: sendero	Permanente



Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
 Peces	Pesca deportiva (a)	Buen estado	Según vade o reglamento del PHN Uramá
Isla Peregrina	Hay playa. Comida. Hay alojamiento	Buen estado	Requiere mucho
 Sendero los Tucanes, Miramar	Senderismo, guarda ecológica	Está en proceso de adecuación	Solo con guía, de 40m a una hora
 Descanso y vista al mar, Miramar	Desde la cabaña hay una vista panorámica sobre el mar	Buen estado	Remanente
Reunido Isla Iguazero, Miramar	Sondorama (a)	No hay gestión para recuperación y conservación	Solo con guía
Música folclórica en la Plata	Presentaciones culturales	Existe un grupo de música del folclor	Según programación
 Artesanías	Elaboración y venta a turistas	Actividades que desarrollan las mujeres	Falta un sitio de exhibición y venta permanente
 Vista al mar, Mangaña	Observación del paisaje marítimo	No está como oferta	Aun no tiene oferta

Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
 Casas pitufíticas, Mangafía	Observación de construcción tradicional	Regular estado, hacinamiento de casas	No está como atractivo


Fotos: Archipiélago La Plata



La comunidad igualmente ha identificado los recursos potenciales para el desarrollo de la oferta ecoturística, entre ellos se encuentran: ruta gastronómica, ruta de la marimba, observación de orquídeas, observación de moluscos, recorridos por puros lodosos, caminata ecológica por las quebradas.

4.3.5. Chucheros

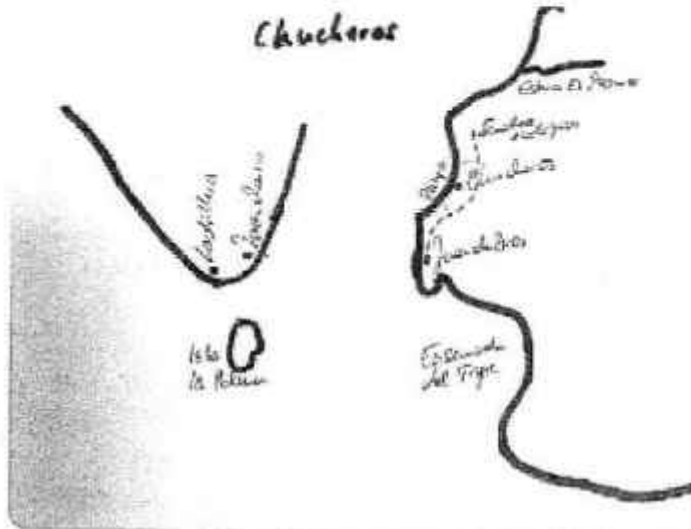
Tabla 47. Identificación y evaluación de atractivos y recursos - Chucheros
Fuente: Elaboración propia basado en trabajo de campo junio de 2018, y entrevistas

Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
 Sendero ecológico Chucheros	Senderismo, observación de flora y fauna	Buen estado. Está dividido en 4 trayectos con 4 ejes interpretativos: flora y fauna, recurso forestal, el manglar y la vainilla	Permanente



Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
 Playa Chucheros	Descanso, recreación, baño	Regular estado. Hay distancias que sejan con las intencas	No está como atractivo
 Playa Juan de Dios	Descanso, recreación, baño, fotografía	Buen estado	Permanente
 Playa Coquerós	Descanso, baño, recreación	Buen estado	Permanente
Esteros el Mono, Iguaneros y Verugadero	Sito para panquear. Se ofrece recorrido por sendero acuático	Buen estado	Permanente
Ensenada el Tigre, Playa de Oro, Senda, El Tigre	Sitios de referencia en uso turístico específico	Buen estado. Accesibilidad marítima. Sin facilidades	NA
Playa Arepás	Descanso	Buen estado. Acceso marítimo	Permanente
2 Cascadas	Baño, descanso. cae sobre la playa de Chucheros	Buen estado	En baja mar

Ilustración 80. Cartografía social - ubicación de atractivos y recursos turísticos - Chucherías



4.3.6. Bazán – Bocana: La Bocana, Pianguita y Piangua Grande y Maguipi

La Bocana se ubica sobre el istmo de Pichidó y pertenece a la Bahía de Buenaventura. Cuenta con una reserva natural especial de Bazán Bocana. Declarado reserva natural en 2014, comprende un área de 9.876 has ubicado sobre el istmo de Pichidó para el cual se elabora un plan de manejo de recursos naturales en co-manejo de las comunidades ya que las prácticas tradicionales de aprovechamiento de la oferta íctico-costera de los manglares (recolección de piangua, pesca de bivalvos y crustáceos entre otros) y la tala ilegal de árboles son factores de deterioro estructural de los mismos.

Ilustración 81. Cartografía social - ubicación de atractivos y recursos turísticos - Bocana Bazán - Pianguita

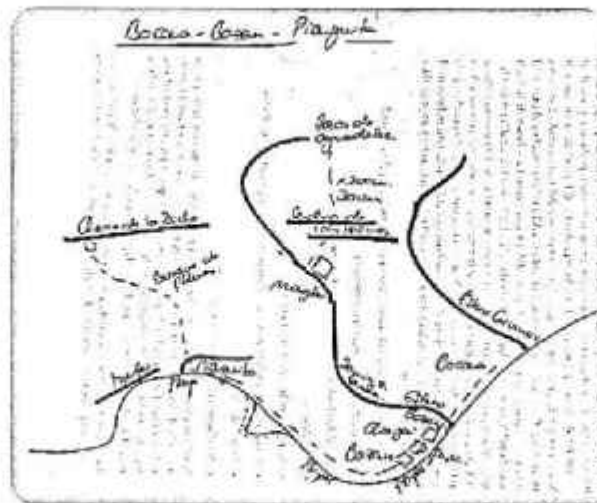




Tabla 48. Identificación y evaluación de atractivos y recursos - Bocana Bazán, Pianguita, Piangua Grande y Maguipi
Fuente: Elaboración propia basado en trabajo de campo y entrevistas, marzo - abril 2018

Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
 Sendero Bazán	Sendero acústico y a pie	Buen estado	Mantenido Grupo Herencia Ambiental. Acceso con mareas altas. Falta buena guianza. Falta adecuación de la Sede.
 Puerto pesquero Changá-pasca artesanal	Pintoresco para fotografías. AN salen lanchas para pesca artesanal con turistas.	Regular estado.	Según acordado con pescadores
 Playa la Bocana	Recreación	Mal estado por la alta cantidad de basuras que llegan con las mareas	Reducida para recreación, descanso y baño por la alta contaminación
 Sendero al charco de la Dicha	Caminata por bosque tropical	Buen estado	Con guías del grupo ambiental Guaisá
 Charco de la Dicha	Baño, descanso	Regular estado por turbidez de agua (por lluvia)	Con guías del grupo ambiental Guaisá

Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
Paisaje de playa, Pianguita	Descanso, caminata	Buen estado por organización de limpieza	Según mareas
Maguipi - playa escondida y playa dorada	Caminata, salida en lancha	Buen estado	En proceso. Plan de ordenamiento de playas, certificación Internacional Bandera Azul y Plan de residuos
Panigua Grande	Caminata, descanso	Buen estado	Buen estado
Folclor	Conocer técnicas típicas y sus ritmos	Inaprovechable	Hay un grupo pequeño. No tiene oferta organizada. Había un festival de la Pianguita hace 3 años.

4.3.7. Corregimiento B: Cuenca media del Anchicaya

La zona se caracteriza por una exuberante cobertura vegetal y una gran biodiversidad pero muestra alto grado de degradación por los usos humanos; a nivel de especies forestales encontramos árboles de gran valor comercial, ecológico y cultural, como son el guayacán, el sande, el Cuangare, el opoa, el coronillo, etc. En cuanto a palmas se encuentra la milpesos, el Naidí, coroso, crespá, cabecita, weguer, chocolatín, entre otros. Al igual que las especies vegetales, existe una gran diversidad faunística, distribuidos de la siguiente manera: dentro de los peces nativos encontramos el barbudo, el sábalo, el ñato, sabaletas, viringo, guasaco, nayo, guacuco. En cuanto a culebras se encuentra la petacóna, la X, el verrugoso, la cobra, comapaná. Animales terrestres son el guatín, el tigre, el león, la guagua, el oso hormiguero, el tatambo. En cuanto a la avifauna, la panchana, paletón, azulero, perdiz, guaco, carpintero, entre otros.

Sabaletas pertenece al Corregimiento B, conjuntamente con Zacarías, Alto Potedó, Limones, Guairía, San Marcos, Agua Clara, Llano Bajo, Bellavista,

Ilustración 82. Cartografía social - ubicación de atractivos y recursos turísticos - Sabaletas

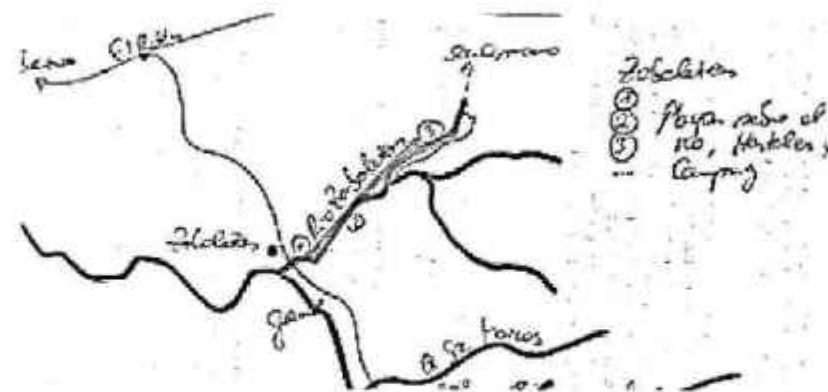


Tabla 49. Identificación y evaluación de atractivos y recursos - Sabaletas
Fuente: Trabajo de campo, entrevistas entre marzo y abril de 2018

Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
Playas sobre el río Sabaletas: Rincon de los enamorados, playa Peñalosa (20min), El Huevo (15min), playa del puente (5min) Boca del Tigre a 15min a pie. Vuelta de la oreja (45min), Quebrada Piedra con playa Piedras a 2.5h en lancha, Playa Guacucú (1h20min). Con río más alto se accede a Playa bomba, charco del amor, playa escondida.	Descanso y recreación. Hay sitios para fogata, descanso, alojamiento	Buen estado. No hay senderos ni señalización, solo hay 5 guías.	Las playas están ubicadas sobre el río y no hay senderos ni señalización para su acceso.
 Sendero Bazán	Actualmente no tienen uso turístico	Buen estado	Por la zona boscosa se puede llegar por trochas hasta San Gonzalo
 Río Sabaletas	Paseo en lancha o canoa	Buen estado. Lancha y canoa. Se prestan neumáticos. Río apto para kayak y canotaje.	El nivel del agua es muy bajo y por tanto los pasajeros tienen que bajarse para que la lancha pase por zonas planas.
 Zona de alojamiento	Hospedaje sobre el Río	Buen estado	Previa reserva
Gastronomía local: sancocho de gallina, sancocho de camarón, sancocho en llito (pescado, aguacil).	Comida típica basada en fufos del mar, del río, pescado, gallina que se ofrece en estaderos o kioskos	Se producen bebidas tradicionales, mermelada, yogures, chontaduro, banana, plátano, papachina, aguacate, zapote, guáncero, cacao, borop, arazí.	Oferta solo fin de semana y temporadas altas.
Grupo folclórico	Presentaciones del folclor	Regular	No está organizado.

La comunidad negra de Agua Clara hace igualmente parte del Corregimiento 8 ubicado sobre la antigua carretera de Buenaventura - Cali, en la cuenca media del río Anichicayá. La zona está caracterizado por una alta biodiversidad que se encuentra protegida por la reserva forestal Anichicayá, el Parque Nacional Natural los Farallones y los territorios colectivos de las comunidades negras que en esta región habitan. La región es una de las más ricas en diversidad de aves.

Ilustración 83: Cartografía social - ubicación de atractivos y recursos turísticos - Aguacilara

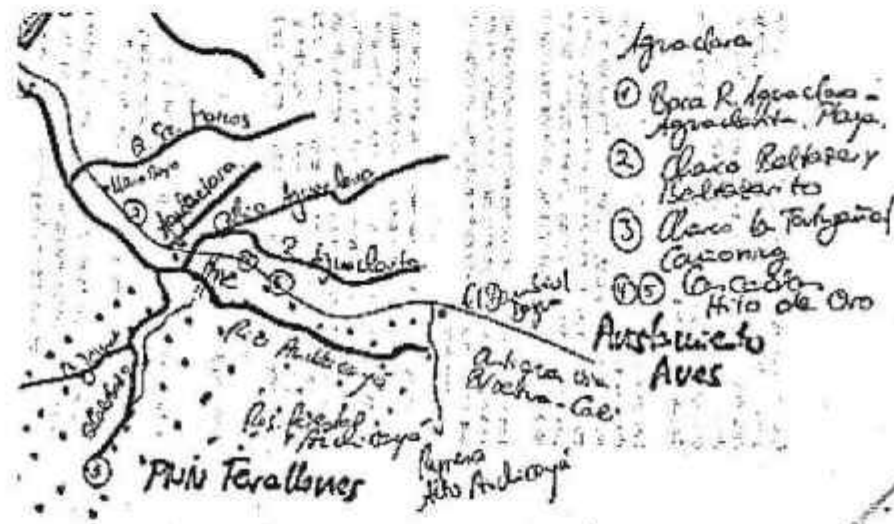




Tabla 50: identificación y evaluación de atractivos y recursos - Aguacilara
Fuente: trabajo de campo y entrevistas, marzo de 2018

Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
 <p>Paisajes sobre antigua vía a Cali</p>	<p>Caminetas, vista de cascadas, fotografía, observación de aves</p>	<p>Camatera desastada en buen estado, parcialmente pavimentado.</p>	<p>Permanente. Interpretación ambiental y cultural recomendable.</p>



Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
 Hilo de oro 1 y 2	Recreación, baño, fotografía	Buen estado aunque difícil acceso	Permanente. Requiere mejoramiento de acceso, facilidades.
 Paisaje RP Anchicaya	Apreciación paisaje, fotografía, observación de aves	Buen estado, presión humana	Permanente sobre la carretera. No hay senderos ni miradores organizados.
 Paisaje PNN Farallones	Apreciación de paisaje, Fotografía, observación de flora y fauna.	Buen estado, difícil acceso.	Permanente sobre la carretera. Recomendable diseñar red de senderos para actividades recreativas.
 Pozo de la Tortuga	Senderismo (1h) por tierra y río, cañoning, baño	Buen estado, amenazado por minería legal	Según nivel del agua
 Desembocadura Aguacalita - Aguacalera	Senderismo, baño, recreación, flotación con neumáticos	Buen estado	Permanente. Hay un sendero que requiere mantenimiento, facilidades. Hostales en regular estado en la zona de arrival.



Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
Charco Balthazar 1 y 2 y Balthazarito	Baño, recreación. Toodos sobre Quebrada Balthazar	Buen estado. Requiere acondicionamiento, capacidad carga, señalización, ordenamiento.	Firmanente, mayor uso por estar cerca de la carretera.
Charco Jomet	Senderismo, baño, rafting	Buen estado, difícil acceso	Ubicado a 1,5h por camino terrestre y acuático
Charco la Equis X	Senderismo (p) y baño sobre río Aguadarta	Buen estado	Para buen estado físico
 Río Anchicaya	Canotaje, kayak	Turbo, algunas contaminación por aguas residuales	Disponible según nivel de agua

4.3.9. San Cipriano

El área protegida de San Cipriano se localiza en la jurisdicción de los corregimientos de San Cipriano, Zaragoza y Triana al este del Distrito de Buenaventura. Tiene una superficie de 8.564 hectáreas de bosques naturales tropicales, comprende las subcuencas hidrográficas de los ríos Escalerete y San Cipriano y las micro cuencas de las quebradas Santa Bárbara, Jesús, Caballete, El Oso, Agua Mansa, Piedra Piedra, Kilómetro 28, Barbacuanita y Barbacuaná, las cuales drenan sus aguas independientemente al río Dagua. Presenta un paisaje donde se caracteriza tres (3) tipos de paisaje claramente diferenciados: Colinas bajas, Colinas altas y pequeños Valles. Se encuentran charcos de aguas cristalinas, entre ellos se destacan: Los Sábalos, Charco Oscuro, La Platina, La Balastera, Santa Bárbara, Caballete, El Oso y Jesús.

La reserva forestal protectora de los ríos Escalerete y San Cipriano tiene alta importancia estratégica para el desarrollo social económico del Puerto de Buenaventura en el Pacífico, en razón al abastecimiento

de agua potable; según los reportes de CVC el 85% del área es bosque natural sin intervención y en ella se han encontrado una gran cantidad de especies faunísticas y florísticas que representan el pacífico, además se ha encontrado un nuevo género de pez denominado Capitán (*Crusiganis pacific*), pez que se convierte en el nuevo emblema del territorio ancestral.

Es de destacar que la reserva forestal se encuentra al sur del río Dagua, un río altamente contaminado por la minería de oro especialmente en el sector de Bendiciones – Zaragoza-Córdoba, lo que ha llevado a la contaminación de sus bordes sedimentarios que ya no son aptos para cultivos.

Los principales atractivos son los charcos de aguas claras y unas cascadas en medio del bosque tropical. Cuenta con alguna señalización y actividades como las caminatas, el baño en el río, flotar con lantitas y la interpretación ambiental. Mayor atractivo es tal vez el transporte en brujitas que hoy funcionan con motos sobre el carril del ferrocarril y salen desde el corregimiento de Córdoba.

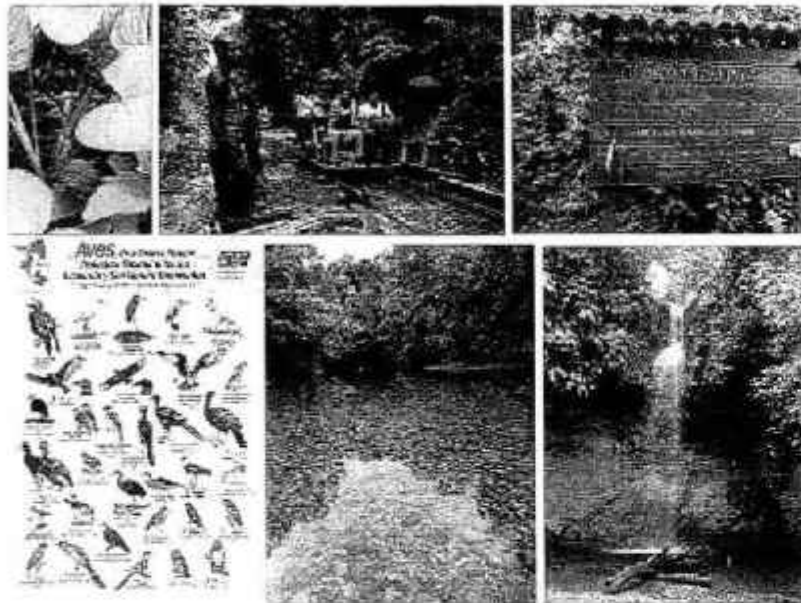


Ilustración 54. Cartografía social - ubicación de atractivos y recursos turísticos - San Cipriano

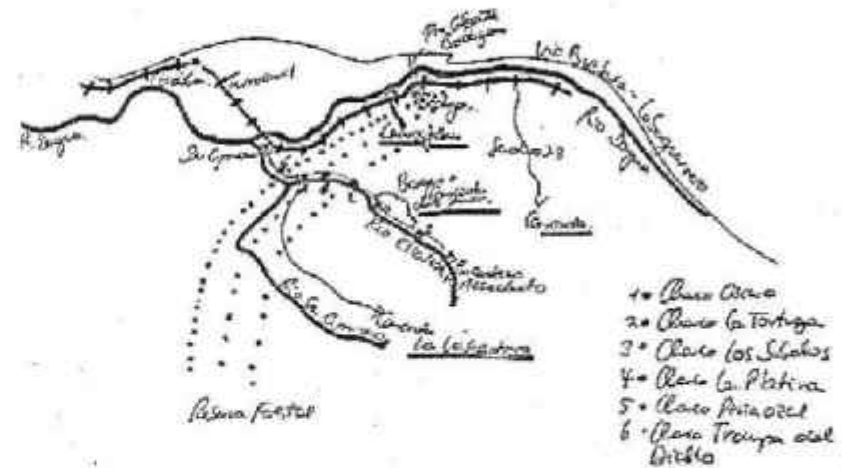








Tabla 51. Identificación y evaluación de atractivos y recursos - San Cipriano
Fuente: Trabajo de campo, entrevistas con guardabosque y transportadores.

Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
 Cascada la Ventadora	Guarda por sendero, baño en el charco de la cascada (ll. interpretación ambiental [2])	Cascada en buen estado, sendero en regular estado, con proyecto de adecuación y renovación.	Permanente Se recomiendan botas de caucho y guantes por lo que no hay señalización







Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
 Cascada/Refugio del Amor	Caminata ecológica	Buen estado de conservación	Fácil acceso, falta señalización
 Paisaje RF Anchicaya	Caminata ecológica	Buen estado de conservación	Fácil acceso, falta señalización
 Sendero de la Fundación y mariposario	Uso potencial	Buen estado, pero sin terminar. Mariposario está en mal estado	No hay oferta en la actualidad. De ahí, parten los guardabosques para sus recorridos, potencial para un turismo de investigación
 Centro de educación ambiental	Alojamiento y educación ambiental	En la actualidad no hay oferta articulada	Por definir programa de educación ambiental
 Brujitas	Medio de transporte, viaje por el carril del ferrocarril por zonas boscosas	Regular. Amenazado por recuperación del ferrocarril	Diario, lunes a viernes de 6 a 8, sábado y domingo de 10am a 7pm



Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
 Cascada/Refugio del Amor	Caminata ecológica	Buen estado de conservación	Fácil acceso, falta señalización
 Paisaje RF Anchicaya	Caminata ecológica	Buen estado de conservación	Fácil acceso, falta señalización
 Sendero de la Fundación y mariposario	Uso potencial:	Buen estado, pero sin terminar. Mariposario está en mal estado	No hay oferta en la actualidad. De ahí, parten los guardabosques para sus recorridos, potencial para un turismo de investigación
 Centro de educación ambiental	Alumbramiento y educación ambiental	En la actualidad no hay oferta articulada	Por definir programa de educación ambiental
 Brujitas	Medio de transporte, viaje por el canal del ferrocarril por zonas boscosas.	Regular. Armonizado por recuperación del ferrocarril	Día: lunes a viernes de 6 a 8, sábado y domingo de 6am a 7pm



Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
 Paisajes, bosques, fauna y flora, aves, reptiles, anfibios	Observación de flora, fauna, paisajes. En la actualidad, poco se ofrece esta oferta.	Buen estado	Permanente, recomendado un guía local
 Paisaje RF Andicaya	Recreación, baño con neumáticos, natación	Buen estado	Permanente
 Reserva forestal, Bodegas	Bosque natural húmedo con senderos de guardabosques, cascadas, piscina naturales.	Buen estado, por explorar	Por definir Bodegas apenas está iniciando la exploración del terreno y diseño de senderos
 Puente colgante, Bodegas	Apreciación del paisaje	Fuerte pastoral que requiere ampliación	Permanente
Cascada El Oso	Proyectado. Senderismo de 3-4h (p)	Sendero 25 de guardabosques	Proyectado
Charco El Jesús	A 10min en brutas. apto para baño (a)	Buen estado	Permanente
Cascada el Venado, Santa Elena	No hay uso turístico (p)	Buen estado. Arrendado por proyecto de basetero.	Añ está proyectado el nuevo basetero.
Grupos de danza en San Cipriano y Córdoba	No hay uso turístico (p)	Requiere fortalecimiento y mayor presencia	Por demanda, requiere organización, costo, diseño Plan Maestro de Turismo para Buenaventura



4.3.9. Vía Cabel Pompo – Km. 39

Área turística tradicional para la recreación de los vallecaucanos por su oferta de ríos y cascadas, como el río Dagua y las cascadas de Los Tubos y El Dragón, entre otras.

Allí se encuentran balnearios como la Delfina, los Tubos, el Salto, Valparaíso, Triana, Venado Verde, Yanacostas, entre otros.


4.3.10. Bajo Calima

En la cuenca del Calima se destaca al sector del Bajo Calima, el cual se caracteriza por una alta diversidad de especies y comunidades por área, destacándose su fauna. Los principales atractivos son los balnearios naturales, sus bosques y las comunidades que se trabajan en proyectos de agricultura y turismo, que les permitan obtener ingresos y ocupar su territorio, el cual ha sido escenario del conflicto y la violencia.

Ilustración 85. Oferta Balnearios Km. 39



Tabla 52. Identificación y evaluación de atractivos y recursos – Bajo Calima
Fuente: Trabajo de campo, entrevistas con guardabosque y transportadores

Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
 Río Calima	Kayak, neumáticos, deportes (p)	Buen estado, pero no hay equipamiento	Potencial

Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
<p>Senderos (4): Villa Steia, Brea, las Brisas, el Crucero</p>	Senderismo, interacción ambiental (p)	Senderos diseñados, aptos para visita, sin facilidades ni señalización	Con JUBCA
<p>Bosques, biodiversidad</p>	Investigación (p)	En recuperación	Aun no está la oferta
<p>Cocina y bebidas tradicionales</p>	Frecuente uso y presencia en la gastronomía; no hay restaurantes (p)	Buen estado	Disponible en la zona

4.3.11. Zona Sur

4.3.11.1. Punta Soldado, Santa Bárbara, Bocana del Raposo y Anchicaya, Cuenca del Río Mayorquín - Golfo Tortugas

El área se recorre desde Buenaventura, pasando por los esteros de Punta Soldado y Santa Bárbara, ecosistemas ricos en manglares, esteros y playas de relativo valor por la calidad de sus aguas y arenas. En la zona marítima (zona baja), se cultiva principalmente la palma de coco, aparte de otros cultivos en menor escala (caña, papachina, y bananitos). En la zona de Punta Soldado el manglar es un ecosistema compuesto principalmente por árboles halófitos, que ocupan la zona intermareal cercana a las desembocaduras de cursos de agua dulce

de las costas de latitudes tropicales. Algunas características compartidas del mangle, son su adaptación a suelos húmedos expuestos a condiciones salinas y a inundación periódica de mareas. Los manglares han desarrollado raíces aéreas formadas por estrijos, que les permiten fijarse al suelo blando y lodoso. Así, entre las áreas con manglares se incluyen estuarios y zonas costeras. Los manglares tienen una biodiversidad única por su alta productividad, encontrándose tanto un gran número de especies de aves como de peces, plantas, invertebrados y algunos mamíferos. Dos tercios de las especies de peces pasan su infancia o hacen entre el laberinto protegido de sus raíces. Aunque cada especie maneja un número distinto de sedimentación, todas las especies de mangle tienen un rango de tolerancia.



Ilustración 86. Cartografía social - ubicación de atractivos y recursos turísticos - Golfo de Tortugas

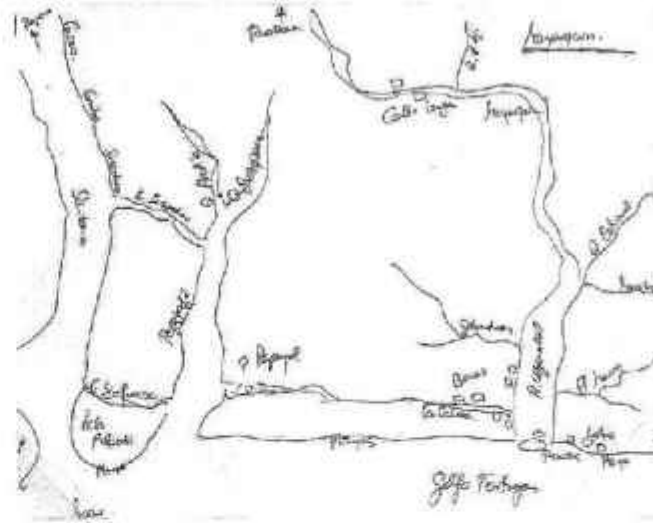










Tabla 5.3. Identificación y evaluación de atractivos y recursos - Punta Soldado hasta Golfo de Tortugas

Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
 Pueblos con arquitectura paisésica	No hay uso turístico, muy ocasionalmente hay turistas por esta zona.	Por sus condiciones de saneamiento ambiental están cuestionadas.	Según condiciones de seguridad de la zona.
 Pesca artesanal	Se conserva actividad ancestral, potencial para el turista.	Buen estado.	Según disponibilidad de peces, seguridad, oferta.



Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
 Desembocaduras de ríos Archicayá y Raposo	Avistamiento de paisaje, aves, mar	Buen estado, no apto para baño	Permanente
 Esteros con manglares	Recorridos en lancha, Avistamiento de fauna y flora, observación, fotografía (p)	Aparente buen estado	Según recorrido organizado. No hay rutas fijas a la zona.
 Acantilados – morros	Avistamiento de aves, fotografía, pesca, buceo (p)	Buen estado	Según tour
 Playas del Mallorquín y Santa Bárbara – Golfo Tortugas	Descanso, caminata (p)	Problemas de erosión	Es un producto potencial, disponible solo en mareas bajas
Gastronomía con frutos del mar	Turismo gastronómico (p)		
Fauna	Observación de fauna, pesca		



Atractivo /recurso	Uso turístico (a/p)	Estado actual	Disponibilidad
 <p>Pueblo pesquero Punta Soldado</p>	<p>Conocer la pesca, descanso, oferta de playas.</p>	<p>Poca organización de la oferta</p>	<p>Hay playas con erosión y tres cabinas producto de medidas compensatorias</p>
 <p>Manglares de Punta Soldado (esteras Bodeguita, Bodega, El Veneno)</p>	<p>Conocimiento, investigación, senderos por esteros, estudio (p)</p>	<p>Acorramo buen estado</p>	<p>Según organización de tour</p>

4.3.11.2. Cuenca de los Ríos Cajambre, Anchicaya y Naya (isla de Ají)

La zona de los ríos Naya y Micay, es una región de características muy especiales, donde la llanura costera se estrecha, dando paso a esteros paralelos a la costa, generando barras arenosas o playas de agradable aspecto y posibilidades de uso recreativo. Si bien cuenta con potencial turístico en términos ambientales y culturales, su vocación económica está centrado en la agricultura, la minería y la pesca. Su accesibilidad es reducida y en la actualidad no cuenta con las condiciones de seguridad para desarrollar una oferta turística. Las comunidades según información de la DAR no se enfocan en este sector de servicios.

La cuenca del río Cajambre comprende alturas entre 4.500 hasta 5 metros. Desde los 200 metros hasta la zona más alta se ubica el Parque Nacional Natural "Farallones de Cali". En la cuenca del Cajambre se conservan grandes y variadas extensiones de bosques; desde manglares y guandales (asociaciones vegetales dominadas por especies como *Mora megistosperma*, *Euterpe oleracea*, *Virola* spp. y *Caminosperma panamensis* que resisten ciertos periodos de inundación), hasta bosques de especies mixtas sobre terrazas y colinas empinadas, muchos de los cuales se encuentran sin

intervención. A pesar de que la explotación forestal ha sido muy selectiva, ésta se ha adelantado durante varias décadas y ha ocasionado una disminución en número de las especies más valiosas en el ámbito comercial (*Aniba* spp, *Nectandra* spp, *Ocotea* spp, etc.).

Se conservan grandes y variadas extensiones de bosques; desde manglares y guandales (asociaciones vegetales dominadas por especies como *Mora megistosperma*, *Euterpe oleracea*, *Virola* spp. y *Caminosperma panamensis* que resisten ciertos periodos de inundación), hasta bosques de especies mixtas sobre terrazas y colinas empinadas, muchos de los cuales se encuentran sin intervención. A pesar de que la explotación forestal ha sido muy selectiva, ésta se ha adelantado durante varias décadas y ha ocasionado una disminución en número de las especies más valiosas en el ámbito comercial (*Aniba* spp, *Nectandra* spp, *Ocotea* spp, etc.).



4.4. OFERTA PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

4.3.12. Santuario de Flora y Fauna Malpelo

El santuario de fauna y flora está ubicado en la posición más occidental de Colombia sobre la dorsal de Malpelo, a 506km al oeste de Buenaventura. En el año 2002 fue declarado por la Organización Marítima Internacional (OMI) como Zona especialmente sensible y en el año 2008 como patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

El Santuario protege ecosistemas importantes como formaciones coralinas y litoral rocoso, así como 12 especies endémicas (reptiles, equinodermos, peces y artrópodos) y 27 en categorías de amenaza según la IUCN. Actualmente, hace parte de la estrategia de Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR) (CPPS, 2009). Este santuario de fauna y flora comprende la Isla de Malpelo con 350has y la zona marítima circundante (857,150has).

Esta zona marítima constituye un hábitat de importancia vital para especies marinas en peligro de extinción a nivel mundial. Es un santuario para meros gigantes, peces voladores y especies raras de tiburones. Su costa es excelente para el buceo debido a la belleza de sus abruptos acantilados y grutas. Sus aguas profundas sirven de refugio para especies pelágicas y grandes depredadores marinos. Ahí está la colonia de anidación de aves marinas más grande de Colombia y se han reportado unas 60 especies de aves tales como el alcatraz de Nazca, el piquero enmascarado, el piquero patito, las tiñosas común y negra, el gaviotín blanco, la fragata rabihorcada y la gaviota de las Galápagos. En cuanto a la fauna marina se han encontrado 17 especies de coral, unas 130 de moluscos, 267 de crustáceos y 395 de peces.

El año 2017 marcó la terminación de la exención del impuesto a la renta (Ley 788 de 2002), incentivo que originó un incremento de establecimientos hoteleros en el Valle del Cauca y en el resto de país. Según proyecciones de Cotelvalle y SITUR, hubo un incremento del 10,1 % en la oferta hotelera formal en la región con 14,642 nuevas habitaciones con corte año 2017 y un incremento en las ventas del 12 % en comparación con el 2016.

Tabla 54. Indicadores hoteleros Valle del Cauca -2017
Fuente: Cotelvalle & SITUR Valle del Cauca 2017

Porcentaje de Ocupación	53.7 %
Tarifa Promedio por habitación	\$185.412
Tarifa Promedio por persona	\$103.248
RevPar	\$ 99.548
Huéspedes Nacionales	70%
Huéspedes Internacionales	30%
Índice de Alojamiento	1.80

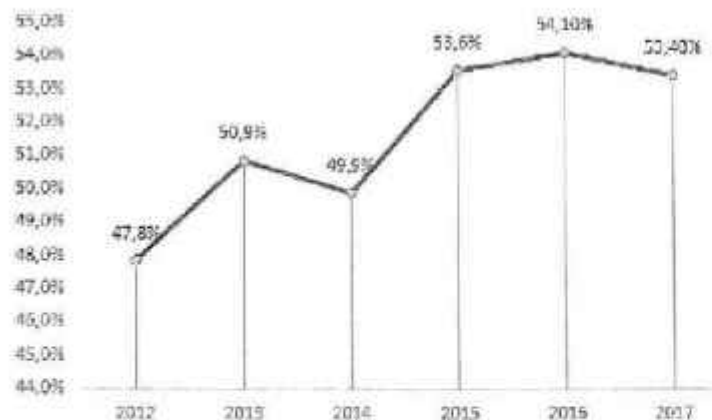
El cuadro siguiente presenta la fluctuación de la tarifa promedio por habitación en los establecimientos de alojamiento y hospedaje del departamento, con los picos más altos en los meses de mayo (\$203.643), agosto (\$190.681) y noviembre con (\$191.495), debido a las presiones de la demanda en alojamiento, según cálculos de Cotelvalle y SITUR para el año 2017.



Ilustración 87. Tasa Promedio por habitación Valle del Cauca 2016 vs 2017
Fuente: Coteivalle & SITUR Valle del Cauca 2017



Ilustración 88. Tasa Promedio de ocupación de los Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje del Valle del Cauca 2014-2017 Fuente: Coteivalle & SITUR Valle del Cauca 2017.



Según proyecciones de Coteivalle & SITUR, la tasa de ocupación promedio, presentó un crecimiento del 4,2% en el departamento entre los años 2014 y 2016. Sin embargo, para el año 2017, hubo una reducción del 0,7 % en la tasa de ocupación debido al aumento de la oferta de alojamiento y la caída de la ocupación en el mes de septiembre del mismo año.

Tabla 55. Establecimientos de alojamiento y hospedaje - Buenaventura. Fuente: Situr Valle del Cauca -2017

MUNICIPIO	No. Establecimientos de alojamiento	No. Habitaciones	No. Camas
BUENAVENTURA	156	4.902	6.742
TOTAL VALLE DEL CAUCA	1.144	24.007	37.560



Según el Situr, el municipio de Buenaventura, cuenta con una amplia oferta de establecimientos de alojamiento, con 156 establecimientos, 4.902 habitaciones y 6.742 camas.

Según el Registro Nacional de Turismo, de la Cámara de Comercio de Buenaventura, con corte a 31 de agosto de 2018, se encuentra un total de 168 Prestadores de Servicios Turísticos en la categoría de establecimientos de alojamiento y hospedaje, de los cuales, 75 tienen el Registro actualizado (Activo), 64 en la categoría de hotel, 8 aparta hotel, 1 hostal y 2 alojamientos rurales.

El resto de establecimientos se encuentran pendiente de actualizar (7

hoteles, 2 apartahoteles y 1 un alojamiento rural); así mismo se observan 16 establecimientos de alojamiento suspendidos y 87 establecimientos con RNT cancelado.

Es preocupante la situación que se viene presentando por cuanto de los 168 establecimientos que muestra el RNT de la Cámara de Comercio de Buenaventura para el año 2018, el 55 % de los establecimientos de alojamiento y hospedaje no tienen actualizado el Registro Nacional de Turismo, con 93 establecimientos pendientes de actualizar, suspendidos y cancelados. Un 45 % de los Establecimientos de Alojamiento Hotelero- EAH- se encuentran al día en el RNT, como se puede observar en el cuadro adjunto.

Tabla 56. Prestadores de Servicios Turísticos de Buenaventura, Agosto 31 de 2018
Elaboración propia. Fuente: <http://mbuenaventura.com/cecomaras.co/>

Categoría Prestador	Activo	Pendiente de Actualización	Suspendido	Cancelado
Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje				
Hotel	54	07	11	60
Apartahotel	08	02	02	03
Hostal	01	---	01	---
Alojamiento rural	02	01	02	04
Total EAH	75	10	16	67
Agencias de Viajes				
Agencias de Viajes y Turismo	10	---	01	12
Agencias de Viajes Operadoras	05	---	---	08
Agencias Mayoristas	---	---	---	---
Total EAH	15	---	01	20
Oficinas de Representación Turística				
Of. Representación Turística	01	---	---	---
Establecimientos de gastronomía y similares con RNT				
Bar y Restaurantes	01	01	---	---
Restaurantes	---	---	---	02
Total EGS	01	01	---	02
Guías de Turismo				
Total Guías de Turismo	---	---	---	04
Tota Prestadores de Servicios Turísticos	92	12	17	93



La inscripción al Registro Nacional de Turismo se ha convertido en una barrera para la formalización; especialmente en la zona rural se percibe que para cumplirlo deben "ajustarse" a requisitos imposibles de cumplir teniendo en cuenta las condiciones rurales de su territorio (servicios públicos y saneamiento básico, conectividad, pobreza, condiciones climáticas y ambientales). Esto ocurre especialmente con la obligatoriedad de las normas de turismo sostenible, requisito para el RNT.

La asistencia que han recibido los prestadores frente a la inscripción en el Registro Nacional de Turismo, se limita a explicar de su importancia y necesidad, y en casos como Ladrilleros y Pianguita se quejan de asesores que cobran hasta \$1.500.000 por establecimiento. Los prestadores requieren un apoyo directo del Viceministerio de Turismo para considerar la adaptación del RNT a condiciones rurales, y una comisión técnica que ayude a tramitar el RNT a los prestadores turísticos, pequeños y de base comunitaria, en su mayoría.

Tomando el total de los 75 establecimientos de alojamiento EAH con RNT Activo en Buenaventura, que para efectos de análisis son el 100%, 21,3% se localizan en la zona litoral (16 establecimientos). La caracterización realizada con una muestra de 33 establecimientos en las poblaciones litorales, incluyó los 16 establecimientos con RNT Activo, lo cual supone que cerca de la mitad de los considerados en la muestra, 17 exactamente, se encuentran en estado de informalidad.

Tabla 57. Oferta de alojamiento en las poblaciones litorales con RNT activo

Población	Establecimientos	RNT Activo
La Bocana	4	2
Pianguita	11	4
Ladrilleros	14	3
Juanchaco	4	7

Durante el trabajo de campo, talleres y entrevistas a los prestadores de servicios turísticos se identificó que más allá de las cifras del RNT, la Cámara de Comercio y Situr, además de la oferta empresarial de los destinos consolidados, existen unidades de negocio a cargo de la comunidad que permiten inferir que tanto la oferta de alojamiento como la informalidad es superior a la registrada. En la zona rural se encontraron 307 EAH y 66 en la ciudad, para un total de 373 EAH, lo que significa que, hasta agosto de 2018 solo el 20% de los establecimientos del Distrito tenían el RNT activo; en la zona rural y considerando toda clase de alojamientos que en algún momento del año prestan servicios, la formalidad, medida a partir del RNT activo, solo era del 6%. A continuación, se detalla la oferta de EAH, construida a partir de diferentes fuentes, y discriminada para cada una de las áreas definidas como unidad de análisis territorial.

Tabla 58. Consolidado establecimientos de alojamiento por Áreas de Interés Turístico, Buenaventura (a septiembre de 2018)

Fuente: Elaboración propia con base a trabajo de campo, talleres y entrevistas, 2018
*Cámara de Comercio de Buenaventura- Registro Nacional de Turismo septiembre 2018 **Fundación San Cipriano 2015

Área turística	No. Establecimientos
Buenaventura- Zona Urbana	65 Establecimientos con RNT Activo a 2018
La Boma	41 alojamientos Nativos - 20 restaurantes
Ladrilleros	54 Establecimientos de alojamiento y hospedaje
Juanchaco	25 establecimientos de alojamiento
Ebna Múaga - La Pita - Mirante - La Sepe	4 cabañas (20 habitaciones)
Chucheros	14 alojamientos (Playa y la zona de Chucheros)
Pianguita	40 Establecimientos de alojamiento
La Bocana -Bazan	14 Establecimientos de alojamiento
Bocanilla	15 alojamientos
Aguaclara	4 alojamientos
Reserva San Cipriano	53 unidades productivas reconocidas con el alojamiento, de un total de 160 prestadores de servicios turísticos*
Carreles Caba Pando	16 establecimientos (1 con RNT)
Puerto Soldado	1 Unidad de negocio con 2 cabañas (80, 18 per.)



En la categoría de Agencias de Viajes, hay un total de 15 Agencias con RNT, de las cuales 10 Agencias de Viajes y Turismo están Activas, 1 suspendida y 12 canceladas. De las Agencias Operadoras, 5 se encuentran Activas y 8 canceladas. No hay Agencias Mayoristas registradas. En desarrollo de la caracterización de la oferta de servicios turísticos de Buenaventura, se identificaron las siguientes agencias de viajes y turismo:

Tabla 59. Oferta de Agencias de viajes y turismo de Buenaventura

Fuente: Elaboración propia, con base en Cámara de Comercio de Buenaventura- Registro Nacional de Turismo, septiembre 2018.

* Tiene RNT como Alojamiento Turístico.

Agencias de Viajes	Clase	RNT	Contacto	Teléfono
AVSTRAVEL	Viajes y Turismo	47142	Jhon E. Lema	3156850068
BTN Tour	Viajes y Turismo	38188	Eider Valencia	3164662901
Aviatur Balboa VIAJES	Viajes y Turismo OP	23599	Julio Raúl Caicedo	3164662901
Pacific Green Travel SAS	Viajes y Turismo	33962	Eider Valencia	3164662901
Empañito Tours	Viajes y Turismo	16266	100	3116282870
Rumbo Viajes y Turismo	Viajes y Turismo	28062	10	3163689736
ECOMANGLAR*	Agencia Operadora	Pendiente	Luis Carlos Valencia	3117664405

De otro lado, la oferta de transporte marítimo especializado en el Distrito, se encuentran aquellas empresas ubicadas en el Muelle Turístico de Buenaventura, dentro de las que se destacan Transjuanchaco Ltda., Bahía Mar S.A.S. y embarcaciones Asturias, Armador y Jomar.

Empresa	Contacto	Ubicación	Servicios
Transjuanchaco Ltda.	(2) 412246 Cel. 316- 6226640 www.transjuanchaco.com	Muelle Turístico Local 8	Transporte marítimo especializado a destinos del pacífico, avistamiento de tiburones y paseos ecológicos.
Bahía Mar Lanchas	(2)426041 Cel. 313-3032963 www.bahiamarlanchas.com	Muelle Turístico Local 1	Servicios marítimos y turísticos. Rutas Buenaventura - Juanchaco - Buenaventura.
Embarcaciones Asturias	(2) 404048 Cel. 313-7672864 barcoasturias@hotmail.com	Muelle Turístico de Buenaventura Local 2	Transporte marítimo para ecoturismo, pesca deportiva, buceo deportivo y comercial.

Tabla 60. Oferta de Transporte marítimo de pasajeros de Buenaventura
Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo (caracterización).

No se encontraron Guías de Turismo, con RNT actualizado o Activo, Cancelados (4). En la categoría de establecimiento de gastronomía y similar, tan sólo se encontró uno con el registro activo, (1) suspendido y (2) cancelado.



4.4.1. Oferta de servicios turísticos Buenaventura ciudad

4.4.1.1. Oferta de alojamiento

El Distrito cuenta con una amplia y variada oferta de hoteles, con un estimado de 65 hoteles con Registro Nacional de Turismo Activo a 2018, que van desde los de categoría superior, hasta los de estándar promedio y económica, dentro de los que se encuentran los siguientes (Se adjuntan formatos de caracterización en archivo digital). Es importante anotar que, a diferencia de las poblaciones litorales, se encuentran en su mayoría con el RNT actualizado.

4.4.1.2. Oferta de establecimientos de gastronomía, dulces y bebidas:

Buenaventura, reúne una variada oferta de establecimientos de gastronomía los cuales se encuentran ubicados principalmente en la Galería de Pueblo Nuevo, en los kioskos del Parque Néstor Urbano (enroca vía al Muelle Turístico y parqueadero del mismo Parque y

centro de la ciudad, como una importante muestra de las cocinas típicas del pacífico, cuyo ingrediente principal son los pescados y mariscos, con platos que van desde la cazuela de mariscos, hasta el Quintuple, Siete Meres, encocado de jalba, arroz a la marinera, entre otros.

Sin embargo, es recurrente la inconformidad de la comunidad de Buenaventura con relación a las obras de la Galería José Hilario López, la cual ha tenido demoras en la reconstrucción de este importante ícono de la gastronomía del Distrito, el cual alberga a más de 400 personas entre vendedoras y cocineras de mariscos, comidas típicas y comerciantes. Cabe destacar, que estos restaurantes han tenido capacitación en servicio al cliente y manipulación de alimentos por parte de la Escuela Taller y la Secretaría de Salud de Buenaventura.

Otro elemento importante dentro de la gastronomía de la ciudad, lo constituyen los dulces y bebidas ancestrales que se encuentran ubicadas en la vía al Muelle Turístico y ofrecen una variedad de bebidas que hacen parte de la cultura bonaverense, entre las que se destacan el viche, curao, leche de coco, arrechón, tumbacatre y dulces como las galletas de coco, mate de coco y chancacas.

Tabla 61. Oferta de alojamiento y hospedaje Buenaventura ciudad
Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo (caracterización)
Cámara de Comercio de Buenaventura/RNT 2018

Nombre Establecimiento	RNT	Categoría	Habitaciones	Capacidad personas
Hotel Capilla del Sol	13067	Hotel	71	84
Hotel Tequendama Inn	25148	Hotel	78	158
Hotel Cosmos Pacífico	39875	Hotel	100	210
Hotel Yubarta	37831	Hotel	70	115
Hotel Balcones de la Barba	27347	Hotel	55	85
Gran Hotel Buenaventura	1816	Hotel	27	44
Hotel Los Definés	4733	Hotel	20	33
Offhotel Plaza Mar	12667	Hotel	25	52
Hotel Torre Mar	24989	Hotel	107	162
Hotel Titanic Pacífico	24990	Hotel	36	50
Hotel Cordillera del Puerto	8165	Hotel	242	485



Nombre Establecimiento	RNT	Categoría	Habitaciones	Capacidad personas
Hotel El Mónaco	30837	Hotel	15	15
Hospedaje Los Juanchos	36089	Hotel	07	7
Hotel Suchos de Puerto	23795	Hotel	14	14
Hospedaje El Crucero	57873	Hotel	35	37
Hotel Dulces Sueños	20388	Hotel	60	64
Hotel Angelina	30612	Hotel	15	15

4.4.1.2. Oferta de establecimientos de gastronomía, dulces y bebidas.

Buenaventura, reúne una variada oferta de establecimientos de gastronomía los cuales se encuentran ubicados principalmente en la Galería de Pueblo Nuevo, en los kioskos del Parque Néstor Urbano Tenorio vía al Muelle Turístico y parqueadero del mismo Parque y centro de la ciudad, como una importante muestra de las cocinas típicas del pacífico, cuyo ingrediente principal son los pescados y mariscos, con platos que van desde la cazuela de mariscos, hasta el Quintuple, Siete Mares, enocado de jaba, arroz a la marinera, entre otros.

Sin embargo, es recurrente la inconformidad de la comunidad de Buenaventura con relación a las obras de la Galería José Hilario López,

la cual ha tenido demoras en la reconstrucción de este importante ícono de la gastronomía del Distrito, el cual alberga a más de 400 personas entre vendedoras y cocineras de mariscos, comidas típicas y comerciantes.

Cabe destacar, que estos restaurantes han tenido capacitación en servicio al cliente y manipulación de alimentos por parte de la Escuela Taller y la Secretaría de Salud de Buenaventura.

Otro elemento importante dentro de la gastronomía de la ciudad, lo constituyen los dulces y bebidas ancestrales que se encuentran ubicadas en la vía al Muelle Turístico y ofrecen una variedad de bebidas que hacen parte de la cultura bonavarronense, entre las que se destacan el viche, curao, leche de coco, arechón, tumbacatre y dulces como las galletas de coco, mate de coco y chancacas.

Tabla 62. Oferta de establecimientos de gastronomía, dulces y bebidas, Buenaventura ciudadFuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo (caracterización).

Restaurantes		
Nombre	Ubicación	Especialidad
El Buen sabor	Galería José Hilario López	Cazuela de mariscos, Quintuple Siete mares.
Las Delicias de Milena	Galería José Hilario López	Sancocho de pescado, Triple con plato de pescado, Siete mares
Aquí es Aquí	Galería José Hilario López Local 10	Cazuela de mariscos, Triple, Sancocho de pescado
Donce La Nata	Galería José Hilario López Local 9	Sancocho de pescado, Quintuple, Cazuela de mariscos
Bienvenidos sea donde Gladys	Galería José Hilario López	Siete mares, Sancocho de pescado, Cazuela de mariscos



Nombre	Ubicación	Especialidad
Aquí es Ana y Chía	Galería José Hilario López Local 3	Siete maras, Encocado de Jairo, Arroz a la marinera
Aquí es Nelly la hija de Pancho	Galería José Hilario López Local 1	Guagua sudada, Tripé, Siete maras
Bienvenido donde María	Galería José Hilario López	Suado de pollo, Encocado de jalba, Tripé
Sazón Malagueño	Parque Néstor Urbano Tenorio Módulo 39 vía Muelle Turístico	Chufeta de cardo, Arroz a la marinera Encocado de Jairo
El Sazón de Nubia Gamboa	Parque Néstor Urbano Tenorio vía Muelle Turístico	Cazuela de mariscos, Langostinos sudados, Tripé
Restaurante Sazón Chococano	Parque Néstor Urbano Tenorio vía Muelle Turístico	Costilla ahumada, Tripé, Bandeja marinera
Sazón de Rosa	Parque Néstor Urbano Tenorio Local 38	Bandeja de Costilla sudada, Arroz a la marinera, Langostinos sudados
Mariscos y poco más	Centro Calle 1 # 5	Seviche de camarón, Cazuela de mariscos, Bandeja pa sea
Brisa Mar	Calle 1 # 5-60 Centro	Mixto de Tacón, Cazuela de mariscos, Pollo a la parilla
Swacato	Calle 1 # 2 a 55 Centro	Langostinos en salsa, Cazuela de mariscos, Bandeja pa sea
Torrentar	Calle 1 # 3-03 Centro	Arroz a la marinera, Filet Mignon, Cazuela de mariscos
Leños y mariscos	Calle 16 A 08	Junior de res, Cazuela Leños especial, Timbal de mariscos
Dulces y bebidas		
El Buen sabor	Ingreso al Muelle Turístico	Arechón, Tomaseca, Viche, Tambacata, Chancinas, Galletas de coco, Miel de coco
Ricuras de Johana	Parqueadero del parque Néstor Urbano Tenorio	Crema de viche, Curad
El Sabrosón	Ingreso al Muelle Turístico	Bandeja de sabores de coco, Tomaseca, Crema de viche, Arrechón
La Pola y Arcuacaca	Ingreso al Muelle Turístico	Tomaseca, Crema de viche, Arrechón

4.4.1.3. Oferta de Artesanías

Una variada y diversa oferta de artesanías del pacífico, se encuentra en la Escuela Taller y en diferentes locales de Buenaventura, con muestras de artesanías como canastos, jarrones, collares, aretes y manillas hechos de wewegue, palma de chococlatino e iraca, así como marimbas, cucunos y cuencos hechos en madera, choiba y chonta, característicos de la región pacífico.

Tabla 63. Oferta de artesanías, Buenaventura ciudad
Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo (caracterización)

Nombre	Ubicación	Artesanía
Escuela Taller	Calle 2 # 1 A 06	Marimbas, Cucunos, Cuencos, Liberos, Servilleteros.
Varietades Jesús	Centro Frente Alcaldía del Distrito	Marimbas pequeñas, Cenastos, Cestería en todos los tamaños
Artesanías del Pacífico	Calle 2 N # 1 A 06 Centro	Jarajones, Canastos, Manillas, Collares y aretes

4.4.2. Caracterización servicios turísticos destinos litorales

4.4.2.1. La Barra

La Barra, se divide en la Loma y Playa Alta. Cuenta con un estimado de 41 establecimientos de alojamiento nativo con capacidad aproximada para 536 personas, según cifras del Consejo Comunitario. Los precios oscilan entre \$20.000 y \$25.000 por persona en acomodación múltiple y así como una tarifa por habitación entre \$50.000 y \$60.000 para uso individual; igualmente tienen la opción de camping por \$12.000 la noche.

Algunos establecimientos, tienen una tarifa aproximada de \$60.000 noche con las tres comidas, con ventilador, baño dentro de la cabaña - compartido y ducha afuera. Esto se considera entre los mejores alojamientos de La Barra. Por lo tanto, los precios son diferenciados de acuerdo a la acomodación y facilidades.



Tabla 64. Oferta de alojamiento nativo - La Barra

Fuente: Trabajo de campo, talleres y entrevistas La Barra junio, julio y septiembre de 2018.

Nombre	No. Alojamientos	Capacidad Personas	Observaciones generales
Doña Colombé	4	48	3113148801
María Eunice Salazar	1	12	3120356275
Pedro Salazar	1	36	Incluye cabaña, alojamiento en casa y zona de camping.
Mariza Saavedra	3	18	
Washington - José del Carmen Hinestroza	3	16	
Navilla - Alexis Mosquera	4	24	Contacto 3152268075, 3194063245
Cabeña Elvior Posso - Hilda Salazar	2	20	3177305805
Falpa	1	10	
Alojamiento Fred	2	10	
Oralle Rivas Contacto - 315 5883585	1	50	Incluye 3 cabañas (12 pax) c/14, habitaciones y zona de camping
Annacio	1	16	Incluye cabaña y habitaciones en casa de 2 pisos.
Tocayo Rey	1	8	
Pacheco	1	30	Incluye 1 cabaña (8 pax) y zona de camping.
Sandra	1	40	Solo camping
Nora	1	40	
Eather	3	40	3 cabañas y 2 sitios de camping, 12 personas
Alex Rodríguez	6	35	
Reynaldo	2	12	
María Dominga Hinestroza	1	40	Zona de camping
Gloria Grajales	1	8	
Sara Prehel	1	12	Servicio de camping, cabaña y restaurante
Totales	41	536	



Ilustración 89. Tipología alojamientos en La Barra



Cabaña Eliecer Posso



Hospedaje y restaurante Alexis



Alojamiento y camping de Graia Rivas

La oferta de restaurantes, se caracteriza por platos de pescados y mariscos. En cuanto a los precios, oscilan entre \$8.000 (desayuno estándar) y \$13.000 a \$15.000 almuerzo estándar (con carne res o pollo o pescado); cuando se trata de especialidades como camarones o cangrejo el precio promedio es de \$30.000 y también se ofrecen platos a la carta.

Tabla 65. Muestra oferta de restaurantes - La Barra
Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo (caracterización).

Restaurantes	Menú
ANA CECILIA LIZALDA	Pescados y Mariscos.
MARIA OLA RIVAS	Pescados y Mariscos.
LUCER SALAZAR	Pescados y Mariscos.
ELIECER POSSO	Pescados y Mariscos.
HILDA SALAZAR	Pescados y Mariscos.
EDUVINE VALENCIA	Pescados y Mariscos.
MARIA SALAZAR	Pescados y Mariscos.
ALEXANDRA RIVAS	Pescados y Mariscos.
ANTONIA VALENCIA	Pescados y Mariscos.
NELSY RIVAS	Pescados y Mariscos.
SANDRA MANYOMA	Pescados y Mariscos.
EUCARIS MANYOMA	Pescados y Mariscos.
NORA GONZALEZ	Pescados y Mariscos.
NURY SANTIENTEBAN	Pescados y Mariscos.
NAYI MOSQUERA	Pescados y Mariscos.
ORALIA RIVAS	Pescados y Mariscos.
AMANDA MONDRAGON	Pescados y Mariscos.
LUCILA MANYOMA	Pescados y Mariscos.
ELIANA SALAZAR	Pescados y Mariscos.

Ilustración 90. Tipología restaurantes en La Barra



4.4.2.2. Ladrilleros

Ladrilleros cuenta con una amplia oferta de establecimientos de alojamiento y hospedaje, en la categoría de hotel, alojamiento rural, así como algunas viviendas o posadas nativas. Existen en la población, dos asociaciones a saber, Pressetur del Pacífico, recientemente creada, con aproximadamente 9 miembros, entre los que se encuentran Papagayos Beach Hotel, Pacific Blue, Brisas del Pacífico, Hotel Casa Medellín, Hotel Gloria Lizeth, Cabañas Villa del Mar (Camping en Playa La Barra), Hotel Palma Real, Hotel Oasis y Cabañas Cadavid. La segunda Asociación, Asotur, cuenta con unos 25 miembros, de mayor antigüedad, entre los que se cuentan, Hotel Reserva Aguamarina, Cabañas El Edón, Cabañas Ramsel, Bahía del Sol entre otros, así como algunos establecimientos de comercio como Templo del Ritmo y Los Aladinos.



Hotel Reserva Aguamarina



Hotel Pacific Blue



Hotel Palma Real



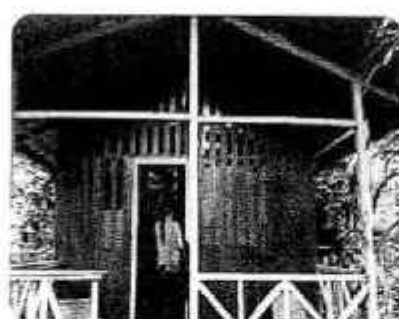
Hotel Costa Real

Ilustración 91. Tipología alojamientos pertenecientes a las asociaciones en Ladrilleros/Ilustración

92. Otro tipo de alojamientos en Ladrilleros.



Hotel Los Acañilados



Cabañas El Ramsel



Habitaciones Hotel Capri



Hostal Aza



Tabla 4.6: Oferta de establecimientos de alojamiento - Ladrilleros
Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo (caracterización).

Establecimiento	RNT	Categoría	Habitaciones	Capacidad personas
Reserva Agua Marina Hotel y Cabañas	14569	Alojamiento Rural	43	119
Cabañas Palma Real	56083	Hotel	21	46
Hotel Cabañas Brisas del Pacífico	26194	Hotel	11	60
Hotel Bahía del Sol	16740	Hotel	35	97
Hotel Pacific Blue	13847	Hotel	6 habitaciones y 9 camping	46
Papagayo Beach Hotel	21315	Hotel	23	110
Hotel Costa Real	NR	Hotel	32	100
Hotel Cabañas Medellín	NR	Hotel	14	60
Cabañas Brisas del Pacífico	24194	Hotel	11	50
Alojamiento Capri	NR	Alojamiento rural	06	16
Hotel Cabañas El Edén	29626	Hotel	19	57
Cabañas El Ramsel	NR	Alojamiento rural	9	78
Hotel Los Acantilados	NR	Hotel	14	47
Hotel Villa Adriana	NR	Hotel	20	40
Hotel Cabañas Medellín	NR	Hotel	14	80
Hostal ATA	NR	Alojamiento rural	7	12

La oferta de alojamiento de Ladrilleros es diversa en calidad y servicios, se encuentran establecimientos de alto y medio estándar como los hoteles Reserva Agua Marina, Brisas del Pacífico, Palma Real, Pacific Blue y Papagayos Beach, entre otros, así como aquellos con los mínimos servicios como el Capri y el hotel Los Acantilados, este último con 2 tipos de ofertas y tarifas.

El rango de habitaciones, camas y tarifas es amplio. Los hay de 6-7 habitaciones, con 12-16 camas (Capri, Hostal ATA) y Pacific Blue (con 46 camas en ocupación múltiple), pero también de 46 habitaciones como el Hotel Reserva Agua Marina (119 camas). En cuanto a tarifas se ofrecen desde \$20.000 a \$30.000 persona, hasta \$80.000 a \$150.000 persona, siendo un buen promedio \$50.000 persona. Interesante destacar la oferta de posadas nativas, como por ejemplo Cabañas El RAMSEL con capacidad para 78 pax en 9 habitaciones y

tarifa entre \$30.000 y \$50.000.

Como en todo Buenaventura, el nivel de formalización es bajo. En las fichas anexas de caracterización se detalla la oferta de Ladrilleros y su situación frente al Registro Nacional de Turismo de la Cámara de Comercio de Buenaventura.

4.4.2.3. Juanchaco

La Playa de Juanchaco, a diferencia de las otras poblaciones litorales de Buenaventura, tiene una oferta más reducida de alojamientos con un rango de precios entre los \$30.000 y \$50.000 pesos por persona. Son establecimientos sencillos, con materiales de la región, algunos muy coloridos, ubicados sobre la vía principal.

Tabla 67. Oferta de establecimientos de alojamiento - Juanchaco.
Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo
(caracterización).

Establecimiento	RNT	Categoría	Habitaciones	Capacidad personas
Hospedaje San Antonio	NR	Alojamiento rural	18	60
Hotel Malibú	3202	Hotel	13	43
Hotel Coral Resort	56199	Hotel	13	47
Hotel Asturias Beach	47335	Hotel	20	70

Ilustración 93. Tipología alojamientos - Juanchaco.



4.4.2.4. Bahía Málaga: La Plata – Miramar – La Sierpe – Mangaña

La oferta de alojamiento y restaurantes de Bahía Málaga – La Plata es la siguiente:

- Cabaña La Plata, 5 habitaciones en acomodación múltiple con camarotes, y 1 habitación en acomodación doble, baño compartido. Capacidad para 24 personas. Restaurante Sazón Malagueño.
- La Plata - Cabaña Isla La Peregrina, 3 habitaciones, 2 baños.
- Cabaña Miramar, 7 habitaciones con capacidad para 14 personas. Baño compartido. Restaurante comunitario ubicado en la primera planta del hotel. Se encuentra en construcción una nueva cabaña.
- Cabaña La Sierpe, 8 habitaciones con baño privado, capacidad para 32 personas. Restaurante comunitario ubicado fuera del restaurante.

Los precios son los mismos en cada una de las veredas: alojamiento: \$35.000 pax., almuerzo: \$18.000, cena: \$12.000 y desayunos: \$9.000.

Ilustración 94. Cabaña y servicio de restaurante - La Plata



Ilustración 95. Oferta de alojamiento comunitario - Miramar





Ilustración 96. Alojamiento y restaurante comunitario - La Sierpe

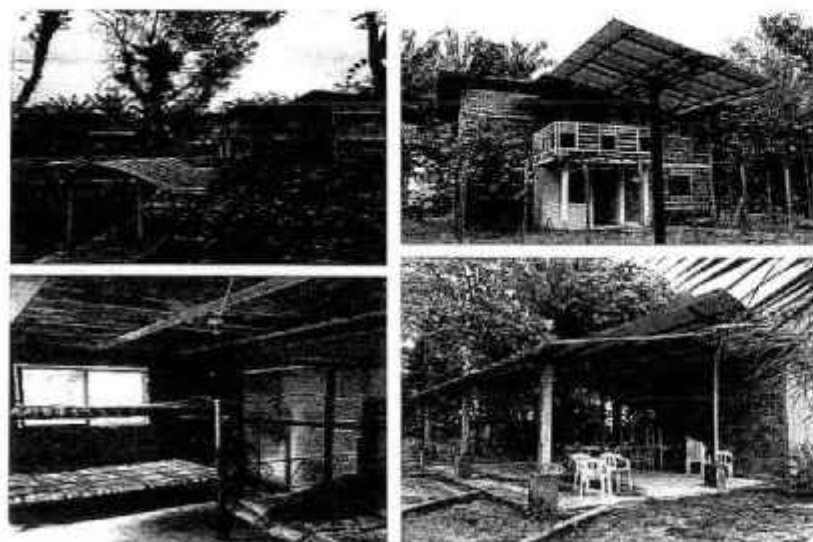
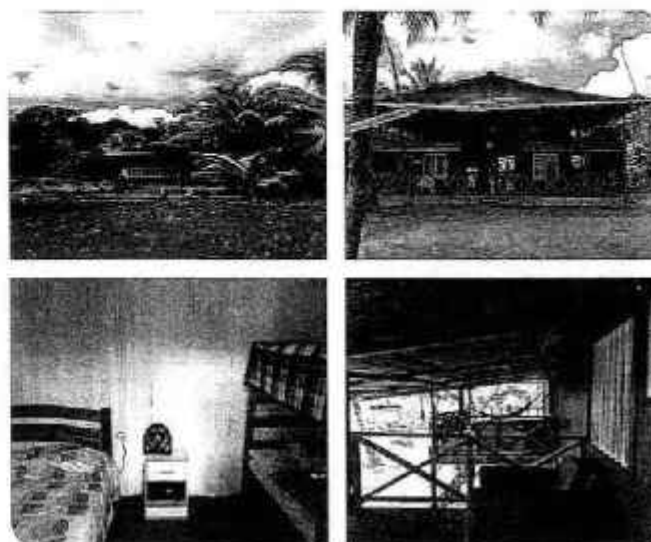


Ilustración 97. Alojamiento y restaurante comunitario - Playa Chucheros



4.4.2.5. Chucheros

En Chuchero se encuentran 14 alojamientos, distribuido en dos sectores: Playa de Chucheros y Chucheros – La Loma, en la mayoría se comparte el alojamiento con la vivienda de los nativos, excepto 3 en la Playa de Chucheros y 2 en La Loma.

En la playa de Chucheros existen 11 alojamientos con capacidad aproximada para 120 personas. Se destacan el alojamiento en la Playa de Chucheros en la casa de Doña Tarcila, dotada de 4 habitaciones con baño compartido, con capacidad para 20 personas, y una cabaña independiente para parejas; el precio es de \$170.000.- por pareja incluidas las 3 comidas. También se dispone de la zona de camping de Susana Gamboa con capacidad para 65 personas, dos cabañas independientes con capacidad para 34 personas, y otros 8 alojamientos de familias que ofrecen habitaciones en sus casas.

En el sector Chucheros – La Loma hay 3 alojamientos:

- Camping La Loma de Yanensy, tiene cuatro cabañas con capacidad total de 25 personas, y una zona de camping con capacidad para 20 carpas. Esta zona cuenta con un restaurante de comidas, dulces y bebidas típicas. En las cabañas el hospedaje cuesta \$95.000 incluidas las 3 comidas, la carpa equipada y con las tres comidas tiene un valor de \$75.000. La carpa sola tiene un valor de \$30.000. Esta zona cuenta con un restaurante donde el desayuno tiene un valor de \$10.000, la cena \$12.000 y el almuerzo \$18.000; allí también se pueden encontrar Dulces Loma, que tiene como especialidad las cocadas, donde se destaca la "dulce amor" también se ofrecen el curado, las empanadas de pescado y de camarón.

- Cabañas Oasis del Amor, de propiedad de doña Vicenta Quintero. Son 3 cabañas, dos de ellas con cama doble, y una con cama doble y camarote, para una capacidad total de 7 personas.



Hospedaje Oliva, casa nativa en donde ofrecen 3 habitaciones, con cuatro camas con capacidad para 12 personas, con un costo de \$15.000 persona, desayuno y cena \$10.000 y almuerzo \$15.000. Manejan una tarifa de \$60.000 por persona, incluidas las 3 comidas.

Ilustración 95. Alojamiento y restaurante Chucheros - La Loma
Cabañas La Loma - Tenenjo - Zona restaurante La Loma - Chucheros



Chucheros - La Loma - Cabañas Casa del Amor



Hospedaje nativo Oliva



4.4.2.6: La Bocana

El sector La Bocana cuenta con 14 establecimientos de alojamiento y hospedaje: Hotel Rodolfo, Hotel Tatiana, Hotel Rancho Dardo, Hotel La Bocana, Hotel Wally, Hotel Camelia, Hotel Los Angeles, Cabañas El Paraíso, Cabañas Doña Marlen, Cabañas Ciritha María, Hotel Brisa y Mar, Hotel Vista Hermosa, Cabañas Costa Azul, y el Hotel Victoria Hezibia.

Dentro estos se destacan el Hotel La Bocana, con 56 habitaciones y capacidad para 247 personas, Hotel Victoria Hezibia con 14 habitaciones, Cabañas y Restaurante El Paraíso con 11 habitaciones y Hotel Comfamar La Bocana con 9 habitaciones.

Tabla 18: Oferta de establecimientos de alojamiento, hospedaje y gastronomía - La Bocana. Fuente: Elaboración propia con base en estudio de campo (observación)

Establecimiento	RNT	Categoría	Habitaciones	Capacidad personas
Hotel La Bocana	29150	Hotel	56	247
Hotel Victoria Hezibia	54253	Hotel	14	42
Cabaña y Restaurante El Paraíso	53267	Hotel	11	59
Hotel Comfamar La Bocana	11432	Hotel	9	36
Cabaña Brisa Y Mar	NR	Alojamiento rural	11	50

Ilustración 99. Alojamiento - La Bocana Bazán



Hotel Comfamar La Bocana

Hotel Bocana Bazán



Cabañas El Pirabeo

4.2.7 Pianguita

Pianguita cuenta con 40 establecimientos que ofrecen servicios de alojamiento, en su mayoría con servicio de restaurante, con una capacidad de entre 12 y 40 pax. Adicionalmente se encuentran 11 establecimientos con servicio de restaurante. Los servicios de guianza por los atractivos ecoturísticos aledaños, principalmente el Charco de la Dicha, están a cargo del grupo Guatálá, conformado por 5 personas que trabajan principalmente en temporada alta, donde combinan la guianza con las actividades de carga de ecobaje y pesca.

Tabla 26. Oferta de establecimientos de alojamiento Pianguita
Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo (caracterización)

Nombre Establecimiento	RNT	Categoría	Habitaciones	Capacidad personas
Hotel Villas de Pianguita	34431	Hotel	34	148
Hotel Casa Pelicano	58031	Hotel	4 hab. 12 cabañas	44
Hotel Cabañas El Prote	39129	Hotel	26	88
Hotel Sol Aniano/Restaurante 20 pax	NR	Hotel	17	60
Brisa y Mar	NR	Alojamiento rural	11	50
Hospedaje la Victoria	NR	Alojamiento rural	11	57
Hotel Cabañas Alta	NR	Alojamiento rural	33	96
Hotel Bella del Mar	NR	Hotel	17	48
Hotel y Restaurante Los Paisitas	NR	Alojamiento rural	7	21
Cabañas Aneluya	NR	Alojamiento rural	12	184
Hotel Victoria	54253	Hotel	14	42
Hotel Bella del Mar	NR	Hotel	17	48
Hotel Sol Mariato	NR	Alojamiento rural	17	63
Hotel Cabañas Las Palmeras JJ	NR	Alojamiento rural	12	38



Ilustración 100. Alojamientos - Panquita



Cabañas El Paraíso



Cabañas El Paraíso



Cabañas El Paraíso



Cabañas El Paraíso

4.4.3.3. Zona Zona Sur

Esta área es considerada como potencial para el desarrollo turístico, por lo cual no hay oferta de alojamiento formalizada, en casos especiales los pobladores ofrecen sus casas para alojamiento. Solo en Punta Soldado, con el propósito de impulsar el desarrollo turístico de la zona fueron construidas por INMAS 3 cabañas, como compensación por el dragado de la Bahía.

Cada una de las 3 cabañas de Punta Soldado tiene 3 habitaciones y capacidad para 3 personas, el costo de alquiler por noche es de \$150.000. En total la capacidad de alojamiento es para 18 personas.

Ilustración 101. Cabañas Punta Soldado



4.4.3. Caracterización servicios turísticos sobre Vía Simón Bolívar y Vía Canal Pompa

4.4.3.1. Hospedajes

En la zona urbana, se encuentran aproximadamente 4 alojamientos. Hospedaje de la familia Estrella Riascos (3 en total en área Urbana) en acomodación múltiple, generalmente con uno o dos camarotes y cama doble. El precio por habitación, oscila entre \$80.000 - \$90.000 con vista al río. La habitación doble tiene una tarifa de \$50.000, la \$60.000 aproximadamente. Los alojamientos se caracterizan por tener baños compartidos.

Ilustración 102. Alojamiento zona urbana Sabaletas





Son aproximadamente 15 alojamientos que se ubican a lo largo del río (Cabaña Palomar, El Diviso, Hospedaje María Antonia, Cabañas de José Ramo, Profe Dicolist, Donde Naya, la lancha, Don Eder, Nelly Rascos, Domingo Alomia, el Flaco, Pocho/Peñalisa, Agaro, Delfín Quintero, Guacupú/Carlos Astrella, Carlos Arbolécal). Solo un restaurante funciona permanentemente, los demás solo están los fines de semana. Tienen 6 guías, aproximadamente 16 lanchas y 8 canoas. En los alojamientos sobre el río, muchos de los propietarios solo vienen los fines de semana para ofrecer el servicio de hospedaje. Algunos ofrecen camping. El acceso por lo general es en lancha, dependiendo de la distancia y manejan una tarifa de \$9.000 a \$50.000 por el transporte.

Ilustración 103: Alojamientos sobre el Río - Sabaleras



4.4.3.2. Aguaceras

Principalmente son tres alojamientos en el caserío, otros sobre el río (en total 7 o 8 hospedajes), básicos, con excepción de M. Barquillo que tiene un poco más de estándar. El alojamiento Doña Yola consta de 3 habitaciones en acomodación múltiple, con una tarifa en acomodación doble en \$40.000. Prestan servicio de neumáticos y kayaks.

Otro alojamiento que se encuentra en Agua Clara, Doña Sofía, con dos habitaciones, acomodación múltiple de 3 o 4 personas, con un baño y una cocina y sala comedor, poco amueblado. Tarifas de Yola y Sofía alrededor de 20.000 a 25.000 tarifa por persona, por habitación de \$40.000 a \$50.000, por pareja. Por lo general, se alojan grupos. Estos dos alojamientos Yola y Sofía, tienen servicio de restaurante permanente, así como el alojamiento M. Barquillo. Las demás ofrecen fritanga u otras comidas solo los fines de semana cuando hay afluencia turística.

Este alojamiento tiene una tarifa de \$ 50.000 por persona, por lo general en acomodación múltiple y de \$30.000 a \$40.000 por persona. Son 5 habitaciones. Tienen servicio de camping. Hay tres restaurantes permanentes, aproximadamente seis que no tienen establecimientos fijos, ofrecen fritanga u otras comidas solo los fines de semana cuando hay afluencia turística.

Ilustración 104: Oferta de alojamientos y restaurantes Aguaceras



Estadero hotel M. Barquillo

Retención Hotel M. Barquillo



Restaurante Doña Yola



Hospedaje Doña Yola



Cabaña sobre el Río



Cabaña del Consejo Comunitario

4.4.3.3 Reserva de San Cipriano

La Reserva de San Cipriano, con sus 8564 hectáreas, alberga 572 nativos y alrededor de 89 establecimientos de alojamiento y hospedaje, de los cuales se tomó una muestra con el fin de caracterizar la oferta de servicios turísticos de la Reserva, la cual está definida por alojamientos de construcción sencilla en madera, con servicios básicos y algunos con servicio de restaurante.

Tabela 70. Oferta de establecimientos de alojamiento - San Cipriano
Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo (caracterización)

Nombre Establecimiento	Número de habitaciones	Capacidad	Tarifa promedio en precios
Alojamiento La Tía Contacto La Tía Edith Mira Celular 3137559547	10 (2 a 6 personas)	40	20.000 - 40.000 (todos con ventilador, sin TV).
Hotel Ancor Orlando Valencia Cel. 3116286550 / 3116286559	22	120 aprox	75.000 parejas - 120.000 acom. cuádruple 160.000 acom. Triple 200.000 con 4 camareros. Camping capacidad para 85 carpas. Carpa 50.000/8 pax 250.000.
Hotel Colón Contacto Emilia Cel. 3105028141	7	20	40.000 - 50.000 parejas (todos con baño compartido) Comidas 15.000 a- 30.000
Hotel Relier - Contacto Ludo Osampo Cel. 3205244868	13	66	Pareja 100.000 TA/90.000 Sextuple 300.000 TA/250.000 TB Cuádruple 150.000 TA/140.000 TB
Hostal de la Fundación San Cipriano - FSC Contacto Lida Rivas 3137753450	3 módulos familiares: dos con cama doble con nicho y dos camas. Otro con cama doble y nicho y una cama sencilla) 5 habitaciones.	14	\$ 45.000 por persona.



Nombre Establecimiento	Número de habitaciones	Capacidad	Tarifa promedio en precios
Posada Turística Don José Contacto 3113189631	23	100	65.000 para 6 personas -75.000 para 4 personas 35.000-45.000 para Acomodación 2-4-6 personas /habitación
Hotel David - Contacto Luz M. Marilla Cel: 3126154061	18	70	20.000 persona Alimentación adicional
Don Ato Contacto 3117266678	35 (2 -10 personas)	50	30.000/persona acom. Múltiple 90.000 para con aire y Tv.
Majesty 2 (restaurante y hospedaje) Contacto Eusebio Cel. 312 7195277	20 (16 de parsa, 4 de grupos de 6)	66	30.000-35.000 parsa /15.000 persona en acom. múltiple
Restaurante y hospedaje La Amistad Contacto Ivonne y Mónica Cel. 3128750569	5 (3 múltiple de 2, 2 de parsa)	25	50.000 parsa 100.000 múltiple
Tienda y hospedaje San Cipriano. Contacto Ivette Dary Cel. 3122972763 / 3123153004	9	24	50.000 parsa 120.000 cuadruple
Hotel y Restaurante El Ríbe Contacto Ríbe 3177243830	21	70	35.000 parsa 70.000 cuadruple
Hotel Peña Azul Contacto 3104836720/3106058178	16	36	\$60.000 parsa

Ilustración 105 Tipologías establecimientos de alojamiento y hospedaje San Cipriano



Hotel Fundación San Cipriano



Hotel Ríbe



Hotel El Ríbe San Cipriano



Restaurant y Hotel San Cipriano



14/07



Habitación Hotel El Fibe



Hotel y Restaurante La Tia



Habitación Hotel Relief San Cipriano



Hotel La Piscina



Hotel Vahón



Posada Don José



Hotel y Restaurante La Amistad



Hotel y tienda San Cipriano



Hostal Cabeza Fundación San Cipriano



Hotel y tienda San Cipriano

Según la Fundación San Cipriano, existen 100 viviendas y 116 familias (datos de 2015) asociadas a la prestación de servicios turísticos, tales como Casas restaurantes (11), Casas hoteles restaurantes, flotadores (6), Hotel Restaurante (15), Casas tiendas (3), comidas rápidas (16), negocios ambulantes (12), bebidas típicas (3), dulces y bocanadas (1), caseta de alojamiento turístico (2), para un total de 117 prestadores de servicios turísticos, según cuadro anexo.

Tabla 71. Unidades productivas turísticas - San Cipriano
Fuente: Fundación San Cipriano

Unidades Productivas	No. Unidades	No. Viviendas	No. Familias
CASAS RESTAURANTE	11		
CASAS-HOTELES RESTAURANTE FLOTADORES	6		
RESTAURANTE FLOTADORES	2		
HOTELES	3		
HOTEL RESTAURANTE	15		
CASAS CAMPING RESTAURANTE AUDITORIO PSD	2		
CASA TIPICA	3		
HOTEL TIENDA	3		
CASA HOTEL	6		
CASA RESTAURANTE FLOTACIONES	1		
HOTEL RESTAURANTE FLOTADOR	2		
CAMPING	5	100	116
CASA HOTEL RESTAURANTE	3		
REDDOS AMBIENTES	12		
CASA HOTEL RESTAURANTE	11		
RESTAURANTE	7		
QUILCES Y COQUINOS	1		
COMIDAS RAPIDAS	15		
BEBIDAS TIPICAS	3		
SERVICIO DE BAÑO	2		
ESPADO PARA VENTA DE SILVER	2		
CASITA DE RECEPCION TURISTICO (CAFETERIA)	2		
TOTAL	117	100	116

Otros prestadores de servicios de alojamiento y camping, Casa-Hotel, tiendas, bebidas típicas, servicio de baño, entre otros, se destacan de la Comunidad de Puente San Martín, para un total de 43 prestadores, 45 viviendas en Bodegas y 49 familias, según cifras de la Fundación San Cipriano, (2015).

Tabla 72. Unidades productivas turísticas - Comunidad de Bodegas
Fuente: Fundación San Cipriano

Unidades Productivas	No. Unidades	No. Viviendas	No. Familias
Restaurantes	5		
Casa Hotel	1		
Centro Ecoturístico Jesús	1		
Tiendas	3		
Almuerzo	1		
Camping	1		
Comidas Rápidas	10	45	49
Bebidas Típicas	1		
Servicio de Baño	2		
Servicio de parqueadero comunitario	14		
Capitas de nacimiento de turistas	2		
Salón de Belleza rural	1		
Peluquería Típica	1		
TOTAL	43	45	49

El denominado transporte de la Reserva de San Cipriano, las moto-brujas, más conocidas como "las brujitas", se cuentan en 50 en la reserva, 100 a 130 en Córdoba y 55 de Bodega, para un total aproximado de 235 transportadores.

Tabla 73. Transporte turístico Reserva San Cipriano y Córdoba
Fuente: Fundación San Cipriano

Detalle	No. Establecimientos
Transporte Eco Turístico de San Cipriano (Moto brujas)	50
Transportadores Turísticos de Córdoba (Moto brujas)	100 a 130
Transporte Eco Turístico de Bodega (Moto brujas)	55



Tabla 74. Otras actividades relacionadas con el turismo San Cipriano y Bodegas - Fuente: Fundación San Cipriano

Actividades	Personas
Control ecoturístico San Cipriano	40
Control ecoturístico Bodegas	19
Trabajadores ambientales San Cipriano	18
Trabajadores ambientales Bodegas	8
Vigilancia parqueadero Bodegas	6

Ilustración 165. Oferta de alojamientos y restaurantes Vía Cabal Pando
Fotografías: Centro Vacacional La Delfina.

4.4.3.2. Centro Cabal Pando km. 22 a Km. 47

Como parte de su oferta recreativa y de alojamiento se destaca el Centro Recreacional Los Tubos 1 y 2 en la vía Buenaventura - Cali Km.39. Cuenta entre sus servicios con habitaciones con baño privado y televisión, piscinas de agua natural, juegos infantiles, lago de pesca, discoteca y servicio de restaurante. Sus tarifas oscilan entre \$35.000 (habitación sencilla) y \$60.000 habitación doble. (<http://lostuboscentrorecreacional.blogspot.com.co/>)

Ilustración 166. Oferta de alojamientos y restaurantes Vía Cabal Pando
Fotografías: Centro Recreacional Vacacional Los Tubos.

4.5. VOCACIÓN Y PRODUCTOS TURÍSTICOS DE BUENAVENTURA

4.5.1. Definición de los productos del turismo

El Turismo de Naturaleza según la OMT (2002) *“es todo tipo de turismo basado en la naturaleza, en la que la principal motivación es la observación y apreciación de la naturaleza, así como las culturas tradicionales”*. La Secretaría de Turismo de México (SECTUR) define al Turismo de Naturaleza como: *“Los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales”*. En Colombia, el Programa de Transformación Productiva define tres enfoques para el Turismo de naturaleza: el turismo rural, el turismo de aventura, y el ecoturismo.



En la literatura sobre turismo y conservación biológica abundan las definiciones sobre ecoturismo. El concepto más aceptado es la definición de la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UICN): *"Aquellos modalidades turística ambientalmente responsables consistente en viajar o visitar áreas naturales con el fin de disfrutar y apreciar la naturaleza (así como cualquier manifestación cultural del presente y del pasado), que promueve la conservación, tiene bajo impacto de visitación y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales"* (Geballos-Lascurain, 1994; en SECTUR&GESTUR, 2007:22).

El ecoturismo en Colombia se define en la Ley 300 (Ley General de Turismo) como: *"aquella forma de turismo especializada y dirigida que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible [...] El ecoturismo es una actividad controlada y dirigida que produce un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza"*.

De acuerdo con los planteamientos de la organización The Nature Conservancy existen seis elementos básicos que deben reunir los proyectos para considerarlos como ecoturísticos (Drummi y Moore, 2002; en SECTUR & GESTUR, 2007:23-24).

- Tener un bajo impacto sobre los recursos de las áreas naturales protegidas.
- Involucrar a los actores (individuales, comunidades, ecoturistas, operadores turísticos e instituciones gubernamentales) en las fases de planificación, desarrollo, implementación y monitoreo.
- Respetar las culturas y tradiciones locales.
- Generar ingresos sostenibles y educativos para las comunidades locales y para tantos actores participantes como sea posible, incluidos los operadores turísticos privados.
- Generar ingresos para la conservación de las áreas protegidas.
- Educar a todos los actores involucrados acerca de su papel en la conservación.

Para nuestro caso son de interés otras modalidades de turismo. El turismo comunitario que es una forma de organizar el turismo donde la comunidad es protagonista en la organización del mismo; en Colombia se entiende como: *"la oferta de servicios turísticos, por parte de una comunidad organizada, que participa, se beneficia e involucra en los diferentes eslabones de la cadena productiva del turismo, en busca de mayor bienestar, desarrollo y crecimiento económico, valorando las características naturales y culturales de su entorno, que les permite prestar servicios competitivos, sostenibles y de calidad"*. Pues, este tipo de turismo es especialmente interesante para los contextos de las comunidades negras e indígenas en la costa pacífica que poseen titulación de sus tierras, conserven su cultura y ofrecen a turistas experiencias turísticas en torno a la convivencia. El etnoturismo, según la ley 300 de 1996 se define de la siguiente manera: *"Es el turismo especializado y dirigido que se realiza en territorios de los grupos étnicos con fines culturales, educativos y recreativos que permita conocer los valores culturales, forma de vida, manejo ambiental, costumbres de los grupos étnicos, así como aspectos de su historia"*.

Todas estas tipologías hoy en día deben respetar unos criterios de sostenibilidad para ser duraderos y exitosos a largo plazo.

La oferta de naturaleza puede ser interpretada en varias formas, por cierto tenemos una naturaleza con un valor intrínseco; hay funciones ecosistémicas y servicios ambientales diversos que nos provee la naturaleza. Los ecosistemas y las áreas protegidas ya fueron descritos en la parte general sobre el territorio de Buenaventura; aquí y en relación con el objeto de estudio de planificar el desarrollo turístico se centrará en la identificación de los atractivos y recursos naturales que se ofrecen o que puedan ofrecerse potencialmente al turismo o vocación turística del territorio.

En cuanto a la metodología, se realizó un trabajo de campo para la identificación de atractivos actuales y potenciales (recursos) y las actividades relacionadas, su evaluación de acuerdo a los criterios establecidos. Este trabajo permite enfocar en las diferentes tipológicas relacionadas con el turismo de naturaleza como paraguas. No obstante, no se excluye el registro de manifestaciones culturales de interés, teniendo en cuenta que las comunidades negras e indígenas



no diferencian entre territorio, naturaleza y cultura, sino en el territorio se desarrolla la vida en sus diferentes manifestaciones culturales integradas en un entorno natural. Por tanto, el folclor, los saberes ancestrales, la gastronomía, hacen parte de los valores del territorio.

Son aproximadamente 16 alojamientos que se ubican a lo largo del río (Cabaña Palomar, El Diviso, Hospedaje María Antonia, Cabañas de José Ramo, Prof. Diócer, Donde Naya, la lancha, Don Edier, Nelly Rascos, Domingo Alomia, el Flaco, Rocha/Peñalisa, Agano, Delfín Quintero, Quacucu/Carlos Asprilla, Carlos Arboleda). Solo un restaurante funciona permanentemente, los demás solo están los fines de semana. Tienen 6 guías, aproximadamente 16 lanchas y 6 campas.

En los alojamientos sobre el río, muchos de los propietarios solo vienen los fines de semana para ofrecer el servicio de hospedaje. Algunos ofrecen camping. El acceso por lo general es en lancha, dependiendo de la distancia y manejan una tarifa de \$9.000 a \$50.000 por el transporte.

4.5.0 Indicador: Oferta asociada a categorías de producto

La vocación en términos de las diferentes categorías de producto y los lugares en los que se desarrolla o tiene potencial, así como su estado o aspectos más relevantes a considerar, se sintetiza a continuación:

Tabla 15: Categorías de producto, actividades y sitios de interés turístico
Fuente: Elaboración propia.

Categoría producto / actividad	Vocación / Destinos	Estado
Ecoturismo		
Avistamiento de aves	Anchicayaí, Malpelo, Bahía Málaga, Manglares.	No existe oferta desarrollada ni guías especializados. La Fundación Calidre ofrece capacitaciones para guías intérpretes en Agua Clara y trabaja la investigación, conteo de aves marinas.
Senderismo Interpretación de flora y fauna.	Se destacan las cuencas de Bahía de Málaga, el Río Anchicayaí, San Cipriano, Sabaleras y Aguas Claras, Zona Sur cuencas de los Ríos Raposo y Malcoquín. Además de recorridos caminando y en lancha por esteros y manglares hacia pozos de agua dulce en: La Barra, Juanchaco, La Prillerca, Chucheros, Acuasendero Bazán, Pozo de la Ocha Planquita.	Como se ha desarrollado la oferta de senderos interpretativos. Se culminó el proyecto PNUD-Pequeñas donaciones para dotar varias de las zonas playeras con senderos que requieren posicionamiento y promoción, guías capacitados o señales de interpretación.
Avistamiento de ballenas	Bahía de Málaga, zona cercana a los arrecifes de Negritos, frente a las costas de Juanchaco, en la ruta de Buenaventura a Gorgona y en ocasiones al interior de la Bahía de Málaga.	Existen normas sobre manejo, acercamiento y duración de la actividad las cuales en temporada alta no se cumplen dado la gran demanda sobre el recurso.
Turismo científico	De gran potencial para el Distrito de Buenaventura por el significado y potencial ambiental de su territorio. Solo existen expedidos recientes sobre esta línea específicamente en San Cipriano a partir de esfuerzos determinados por Gobernancia.	Hay en la actualidad procesos investigativos en avistamiento de insectos, mariposas y triquetas, adelantados por entidades universitarias locales regionales y nacionales, impulsados por la Secretaría de Turismo del Valle en apoyo con Gobernancia.



Categoría producto /actividad	Vocación / Destinos	Estado
Ecoturismo		
Sol y playa	Las playas se focalizan la zona de Juanchaco, Ladrilleros, la Barra, y algunas de menor extensión al interior de la Bahía de Málaga. Adicionalmente, están Magupi, Piangua y La Bocana. Otras de menor extensión y poco uso masivo como Dhucheros, Juan de Dios, Playa Dorada, Playa Avielas Magupi y Piangua Grande.	Este modelo debe relacionarse con la oferta ambiental por sus condiciones naturales. La problemática ambiental, la alta pluviosidad de la zona hace que esta oferta no sea competitiva. Hacia la zona sur del litoral en Santa Bárbara y Pital, y en las desembocaduras de los ríos Anchicaya, Raposo, Cagambre, Yurumanguí y Naya, existen playas de gran valor, belleza escénica y calidad, todavía no explotadas por motivos de orden público y falta de disposición oficial.
Recreación en los ríos	Son recursos de diferentes bahías como Los Tubos, La Ceñra y otras localizadas a lo largo de la vía nacional. Otros destinos como San Cipriano, Sabaletas, San Marcos, Agua Clara, entre otras, ofrecen actividades en los ríos.	Por la alta afluencia en la actualidad requiere organización y ordenamiento territorial.
Turismo de deporte/ aventura		
Buceo	Las condiciones del entorno han hecho que la oferta de buceo sea limitada. Se ofrece especialmente en la zona de Negritos, Gorgona y Maipalé, siendo más frecuente pero parcial, la actividad de canoa en toda la región costera.	Buceo se ha promovido. No hay zonas costeras de gran envergadura.
Pescas deportivas	La actividad de pesca de altura se ha realizado en la zona norte de Juanchaco, especialmente la ruta de negritos hacia Gorgona. Las Zonas de protección para pesca artesanal en el pacífico, han logrado mejorar el aspecto de la pesca industrial y favorecido a que gran número de especies logren gran tamaño. Se resalta el hecho de que Buenaventura cuenta con un Club de pesca, con embarcadero y marina.	Requiere reglamento por Parques en co-manaja con comunidades en la zona de Bahía Málaga, pero también en los ríos por la alta presión sobre el recurso.
Deportes náuticos o acuáticos	En los últimos años ha recibido una acogida el Surf, que se practica (amateur) básicamente por algunos nativos y turistas en forma escasa, sobre todo en las playas de Ladrilleros y la Barra. También se practica kayak y el uso de neumáticos, como sucede en San Cipriano y en Agua Clara, en el mar, la oferta no es masiva y se presenta principalmente en Magupi y en Juanchaco, visitando los islotes cercanos.	Uno de las grandes dificultades es la limitada facilidad de transporte de tablas, la nula oferta para alquiler y la periodicidad restringida de oleaje adecuado. Además del cumplimiento de normas de seguridad.
Turismo cultural		
Agroturismo - la producción agroforestal como expresión de la cultura	En la Barra tienen fincas agroforestales a los cuales se ofrecen visitas, una oferta aún con potencial. Sobresalen entre los recursos, las huertas familiares, frutas exóticas como el Borobó y los esbécas para la elaboración de platos diferenciados.	Se perdieron las actividades agroforestales en gran parte de los municipios de la costa. Debe haber procesos de recuperación y fomento para mayor soberanía alimentaria y recuperación de los saberes tradicionales. Puede incluir esta oferta la Ruta de la Piangua como uno de los productos locales.



Categoría producto / actividad	Vocación / Destinos	Estado
Turismo cultural		
Gastronomía tradicional	Comidas del mar como pescado, camarón, plátano, cangrejos y jibas en la zona costera, igualmente variedad de platos (muchilás o camarón de río) al interior en los destinos de río. Bebidas tradicionales en todo el territorio. Hacen parte de esta oferta las bebidas tradicionales como el Ichu, el arrachón, el tumbacatres.	El Distrito de Buenaventura ha avanzado en posicionar la gastronomía del pacífico que reivindica los sabores tradicionales y expresiones de la cultura local. Se destaca la labor de formación de la Escuela - Taller. En el área costera el desarrollo de una oferta gastronómica con valor agregado se ve limitada por la comercialización de alojamiento con alimentación incluida, y la competencia basada en precios.
Etnoturismo	Hay presencia de grupos indígenas de diferentes etnias en el territorio, en la zona del San Juan viven los vivonaan. Desde la Barra se puede ofrecer visitar a su pueblo. Igualmente, ellos ofrecen sus artesanías cerca al museo de Juanchaco. Las costumbres, la cultura, las tradiciones de las comunidades negras igualmente hacen parte de una oferta etnoturística.	Las comunidades negras tienen mayor presencia en el territorio, su oferta "étnica" aún no está muy bien definida. Hay procesos de recuperación de tradiciones, danzas, músicas que requieren mayor apoyo.
Fiestas y eventos - música del pacífico	Se realiza el Festival folclórico del Pacífico. El Festival de Música del Pacífico se realiza en Cali. Hay quienes fabrican instrumentos de este patrimonio musical del Pacífico: tamboras, guasas, cununos y la marimba. Actúan en Ladrieros buscando fomentar festividades en temporadas de balneario. En Panguata se trabaja en la realización del Festival de La Panguata.	Las fiestas y ritos dependen del presupuesto local y voluntad política para su realización, razón por la cual no se han consolidado ni posicionado en la oferta cultural turística, no tienen una agenda definida ni certeza de realización periódica. La Ruta de la Mambisa está en proyecto.
Turismo comunitario	Se puede ubicar la Fundación San Gerardo y Ecomanglar, las cuales ya operan actividades turísticas. En Ladrieros se encuentra el grupo de Mujeres Etno y Ecomanglar con el objetivo de integrar las comunidades negras y generar beneficios para la comunidad. La Barra tiene un Comité de Turismo del Consejo comunitario que busca generar este tipo de ofertas, se está conformando un grupo en Juanchaco.	Aún no es muy clara la concepción turística para toda la comunidad. Para estas asociaciones se dificulta las labores de comercialización. Es importante anotar que, si bien Ecomanglar presta en la actualidad servicios de alojamiento en La Plata, con RNT, está en proceso de obtener el RNT como operador turístico, igualmente en La Serpe se conformó un grupo de gestión Biotur.
Turismo histórico cultural urbano	<ul style="list-style-type: none"> • Parque Militar Urbano Tenorio • Mural Buenaventura 450 años al cosmos • Catedral de Buenaventura • Palacio Nacional • Hotel Estación y antigua estación • Visita a la Isla de Cascajal y puerto • Plaza de mercado/galería • Puente del Río 	No existe una cultura sobre temas relativos a la conservación de la memoria histórica del territorio. Un espacio de interés puede ser sobre el surgimiento de sus edificios más emblemáticos y lo relacionado con la construcción del terminal marítimo, su crecimiento y actualidad, el desarrollo regional a partir de la construcción de la vía férrea y la llegada del ferrocarril al Valle del Cauca.



5. ANÁLISIS SOCIO-RELACIONAL Y FUNCIONAL DEL TURISMO POR ÁREAS DE INTERÉS TURÍSTICO

En este apartado se presenta: i. el contexto socio económico del territorio, que es antecedente y condicionante del desarrollo turístico; ii. el análisis funcional de la actividad turística, que incluye la caracterización del turismo de cada una de las áreas; y iii. los actores y espacios socio comunitarios del turismo en las principales áreas de interés turístico del municipio de Buenaventura.

El análisis que se realiza en este capítulo incluye las iniciativas de desarrollo, estructura para la prestación de los servicios y principales actores (superestructura social y comunitaria).

Este análisis se construyó a partir de información de fuentes secundarias, entrevistas, observación directa y talleres que se realizaron con líderes comunitarios, prestadores de servicios y otros actores del sector.

La identificación de actores se realizó a través de entrevistas en el trabajo de campo en cada uno de los territorios, donde a partir de contactos iniciales suministrados por la Secretaría de Turismo de Buenaventura se fue ampliando a nuevos actores relacionados con el turismo, que incluyeron: i) Representantes de los Consejos Comunitarios y Juntas de Acción Local, y ii) Representantes de Asociaciones, agremiaciones y iii) Actores relacionados con la planificación y prestación de servicios turísticos.

El componente participativo se realizó a través de reuniones y entrevistas, y talleres, "Situación actual del turismo e identificación de problemas" el cual se enfocó en:

- Estado actual del turismo y la prestación de servicios.
- Análisis cadena de prestación de servicios turísticos, organización y actores.

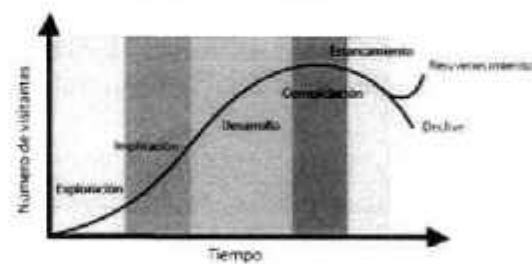
- Caracterización del turismo: participación local, tipos de empleos, distribución de ingresos y beneficios, uso de tecnologías.
- Identificación de situaciones negativas asociadas al turismo, principales problemas o debilidades del desarrollo turístico.
- Identificación impactos socioeconómicos y culturales del turismo.
- Evaluación de recursos humanos: niveles de formación y necesidades de capacitación.

Definición de áreas de interés turístico

En consideración a las particularidades y dinámicas propias de cada territorio, y para garantizar un enfoque territorial que en la etapa de diagnóstico permitiera la diferenciación de problemáticas y necesidades, se establecieron 9 áreas de análisis o áreas de interés turístico.

La teoría del Ciclo de Vida de los Destinos Turísticos (Butler, 1980), es una de las más utilizadas en los estudios de competitividad y desarrollo turístico, integra aspectos de diferentes perspectivas, destacando la interpretación económica y geográfica. En el modelo se diferencian las siguientes fases:

Ilustración 107 Modelo teórico del ciclo de vida de los destinos turísticos. Fuente: www.ensomaturistica.com



Fuente: (Modificado por H. López)



1. **Fase de exploración:** los atractivos diseñados específicamente como oferta a los turistas no existían, aparecen los primeros grupos de turistas o exploradores generalmente atraídos por lo exótico, e interesados en los valores culturales y naturales del destino.

2. **Fase de promoción:** los residentes se involucran en la prestación de servicios de apoyo, principalmente alojamiento, se aumenta la promoción y se visibiliza la necesidad de inversiones en infraestructura turística. Al igual que en la anterior etapa, la llegada de los turistas tiende a ser positiva, pero lenta.

3. **Fase de desarrollo:** se presentan mayores tasas de crecimiento del turismo, gracias a los esfuerzos de autoridades y los empresarios en la promoción y comercialización del turismo enfocada en atractivos dirigidos al turismo de masas en específico (ej. sol y playa). En algunas ocasiones el negocio turístico empieza a pasar de la gente local a las compañías foráneas. La promoción empieza a causar problemas de sobreocupación y deterioro en la calidad de lo ofrecido.

4. **Fase de consolidación:** la tasa de crecimiento del turismo se hace más lenta y el destino se caracteriza por un desgaste de su infraestructura. El número de turistas empieza a ser mayor que el de residentes y el desencanto de la población respecto al turismo comienza a aparecer. Los esfuerzos se encaminan a un mayor gasto turístico y a desestacionalizar la temporada.

5. **Fase de estancamiento:** se alcanza un poco en las cifras de llegadas turísticas, el atractivo del destino ocioso, de forma que cuesta mantener la realización de sus principales demandantes. En esta etapa, dependiendo de la gestión de las organizaciones públicas y privadas para reconvertir o reinventar los destinos, las opciones son una fase de rejuvenecimiento o de declive del destino.

Los criterios para la definición de Áreas de Interés Turístico fueron:

- Contar con recursos y vocación turística.

- Accesibilidad relativa y seguridad.
- Influencia territorial de actores y organizaciones, definida principalmente por el área de los territorios colectivos y la organización de los Consejos Comunitarios.
- Última etapa en el ciclo de vida de cada uno de los destinos.

Se establecieron como áreas potenciales de análisis los territorios que cumplen con alguno de los anteriores criterios, principalmente condiciones de acceso para realizar trabajo de campo, y en los que las comunidades expresaron el interés por desarrollar el turismo.

A partir de la cercanía geográfica, la gestión de actores y organizaciones, y el Modelo de Ciclo de Vida de los Destinos Turísticos, se definieron las siguientes Áreas de Interés Turístico (AIT) en Buenaventura:

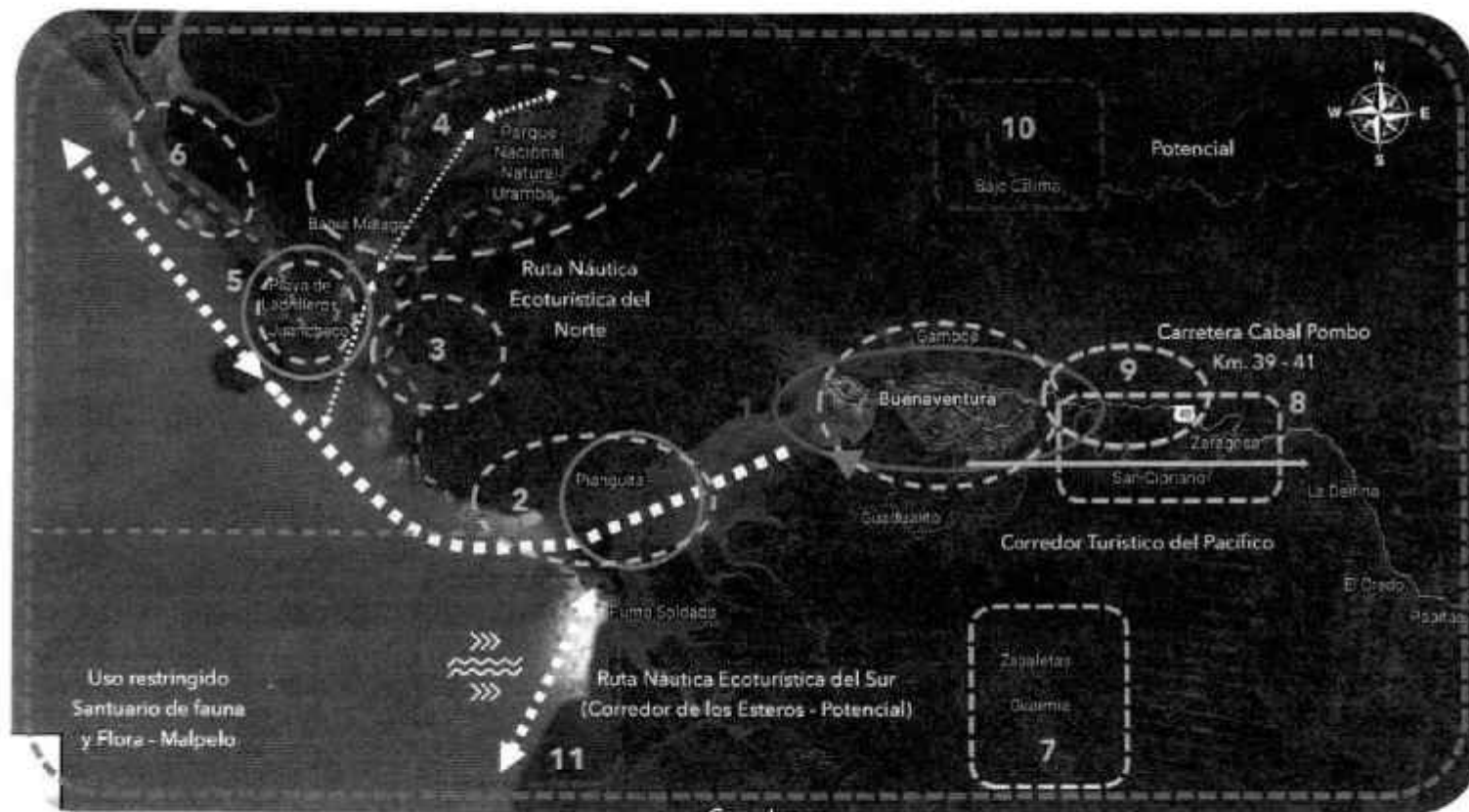
- Bahía Buenaventura – Buenaventura Ciudad
- La Barra - Bahía Málaga
- Juanchaco y Luchilleros
- Bahía Málaga: La Plata, La Sierra, Miramar, Mengaña,
- Chucheros
- Bocana Bazán: a) La Bocana, b) Panguita, y c) Pangua Grande y Maguá.
- Corregimiento 8: a) Sacaeras – Ibero Rajón, b) Aguaceras – Cuente Media del Anchicayá - PNN Farallones.
- San Cipriano – Córdoba – Bodegas (Zaragoza) – Cuente del Río Dagua.
- Bañeros Km 30 Vía Buenaventura – Cali Bañeros: Los Tubos, Vila Popama, La Sta. Rosa, La Victoria, La Delfina, Triana, Valparaiso y Verado Verde.





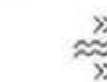
Adicionalmente, se identificó un territorio de uso restringido, el Santuario de Fauna y Flora de Mabelo, y dos de uso potencial, el Bajo Calma y la Zona Sur. El Santuario de Flora y Fauna de Mabelo, es un archipiélago de 974.474 ha, al que se llega luego de navegar 38 horas desde Buenaventura. Es un destino para el buceo especializado donde se podrán encontrar tiburón ballena, tiburón martillo, jureles, pargos, meros y chernas, entre otros peces.



La zona Sur de los Esteros, está conformada por: a) Punta Soldado b) Isla Santa Bárbara con la desembocadura de los ríos Anoncayá y Raposo c) Cuenca Mayorquín (Papayal) y Cuenca Gajambre (Pisal - Punta Bonita). En el Bajo Calima se destaca las iniciativas de los grupos en Villa Stella y la Brea, por generar proyectos relacionados con el ecoturismo.

Ilustración 100. Mapa Áreas de Interés Turístico Actual y potencial

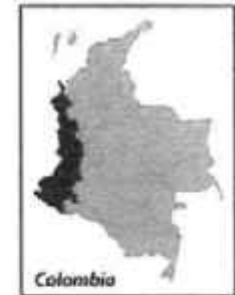


- 
 Zona Turística
- 
 Áreas de Interés Turístico
- 
 Núcleo Turístico
- 
 Rutas Náuticas
- 
 PNN Uramba
 B.MÁLAGA
 SFF MALPELO



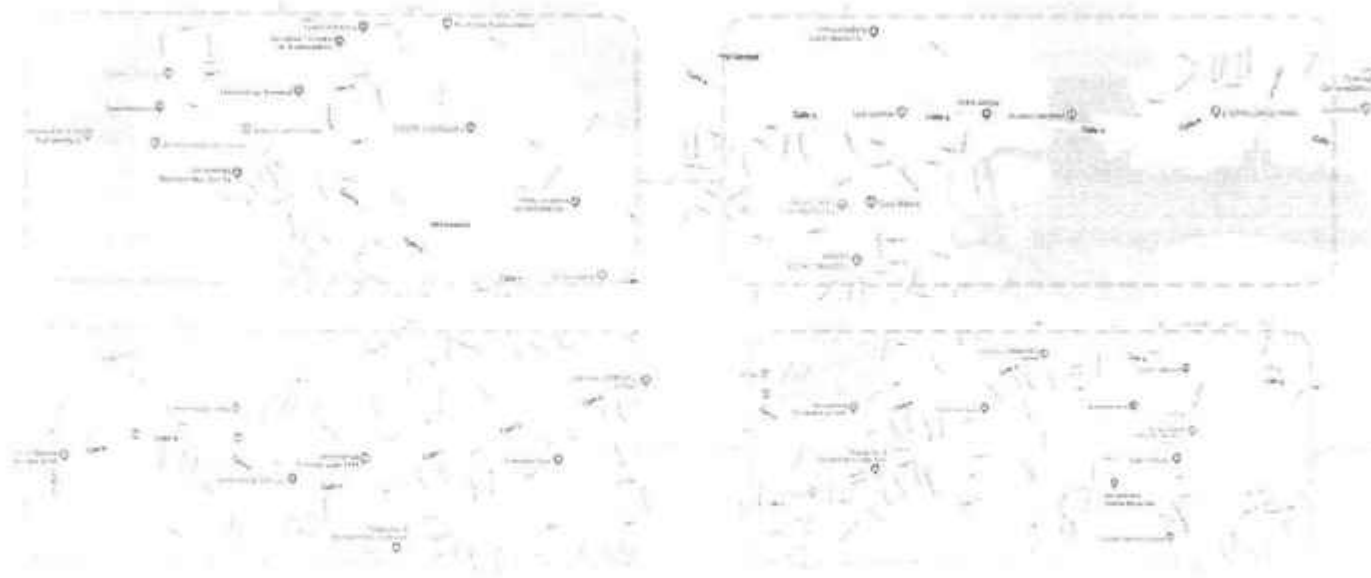
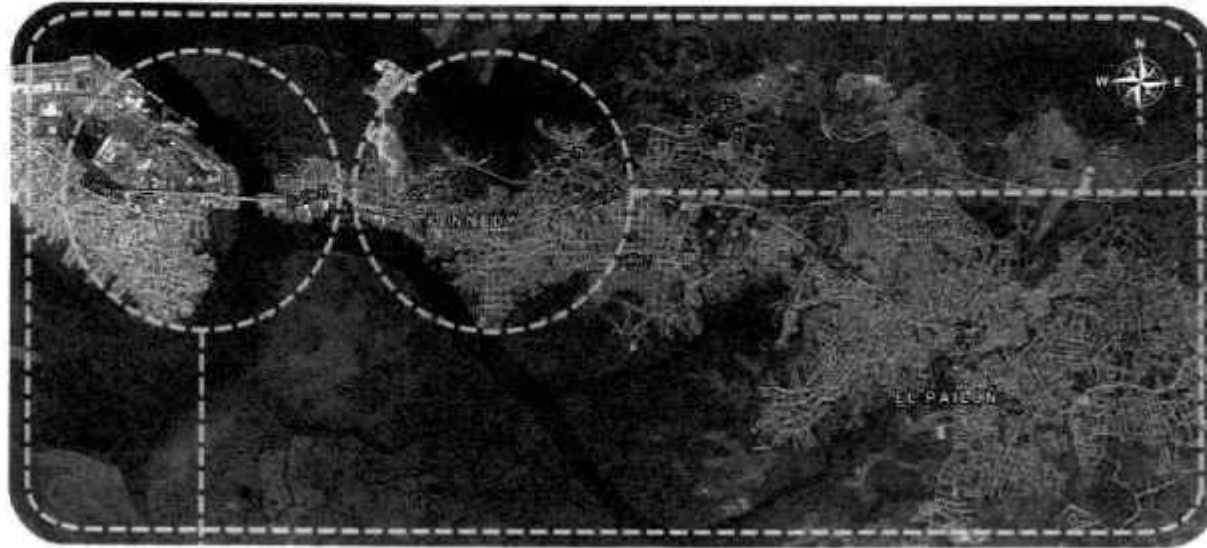
ALREDEDOR PACÍFICO

Departamentos: 4
Municipios: 38



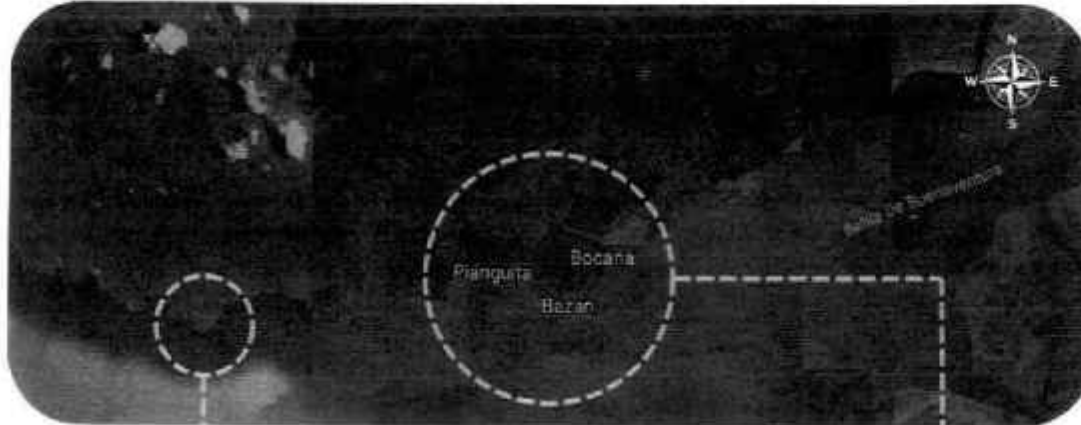


ÁREA DE INTERÉS TURÍSTICO # 1- BUENAVENTURA CIUDAD

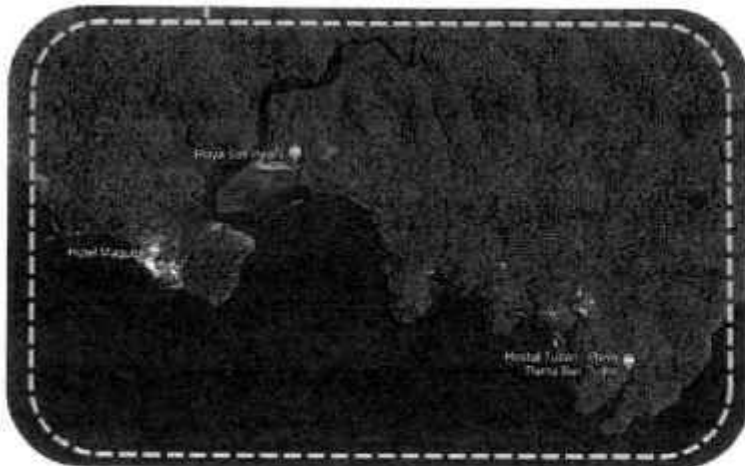


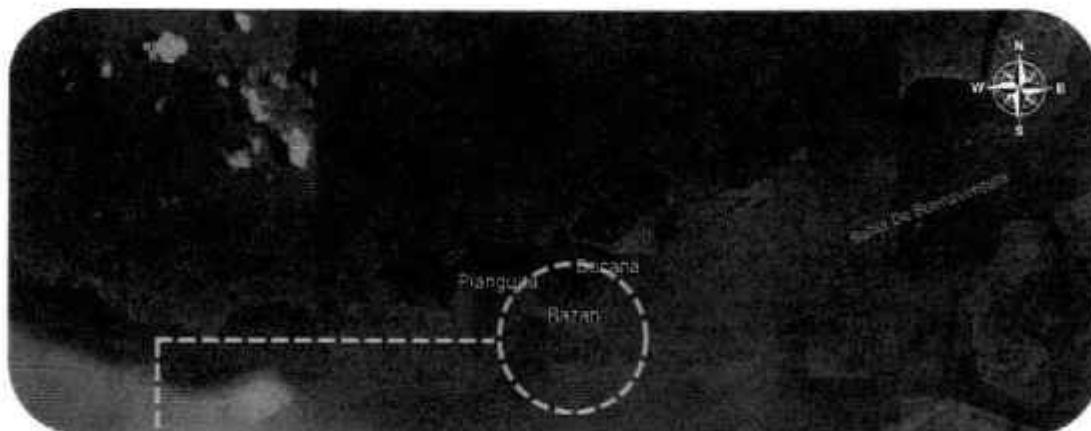


ÁREA DE INTERÉS TURÍSTICO # 2 - BAZÁN, BOCANA, PIANGUITA.



- Hotel Maguá
- Playa San Pedro
- Hostal Tucán - Playa Punta San Pedro
- Paso del Quenda
- Cabañas Santa Marna
- Hospedaje la Victoria
- Hotel las Palmeras
- Cabañas Azul y Verde
- Cabaña Marbella
- Cabañas el Paraíso
- Cabañas Costa Azul

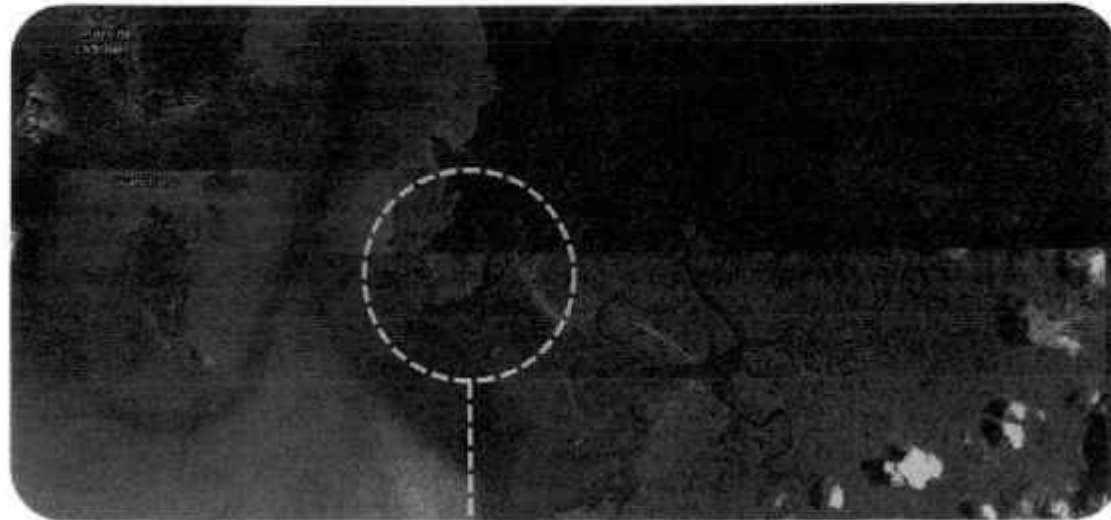




- Cabañas la Cruz
- Villa Tere
- Hotel la Bocana
- Hotel Donce Marien
- Hotel Wally
- Bazan Bocana
- Hotel Tatiana
- Muelle de la Bocana



ÁREA DE INTERÉS TURÍSTICO # 3 - CHUCHEROS



Islas Juan de Dios
Playa Juan de Dios
Hotel Palma Real



El progreso
es de todos

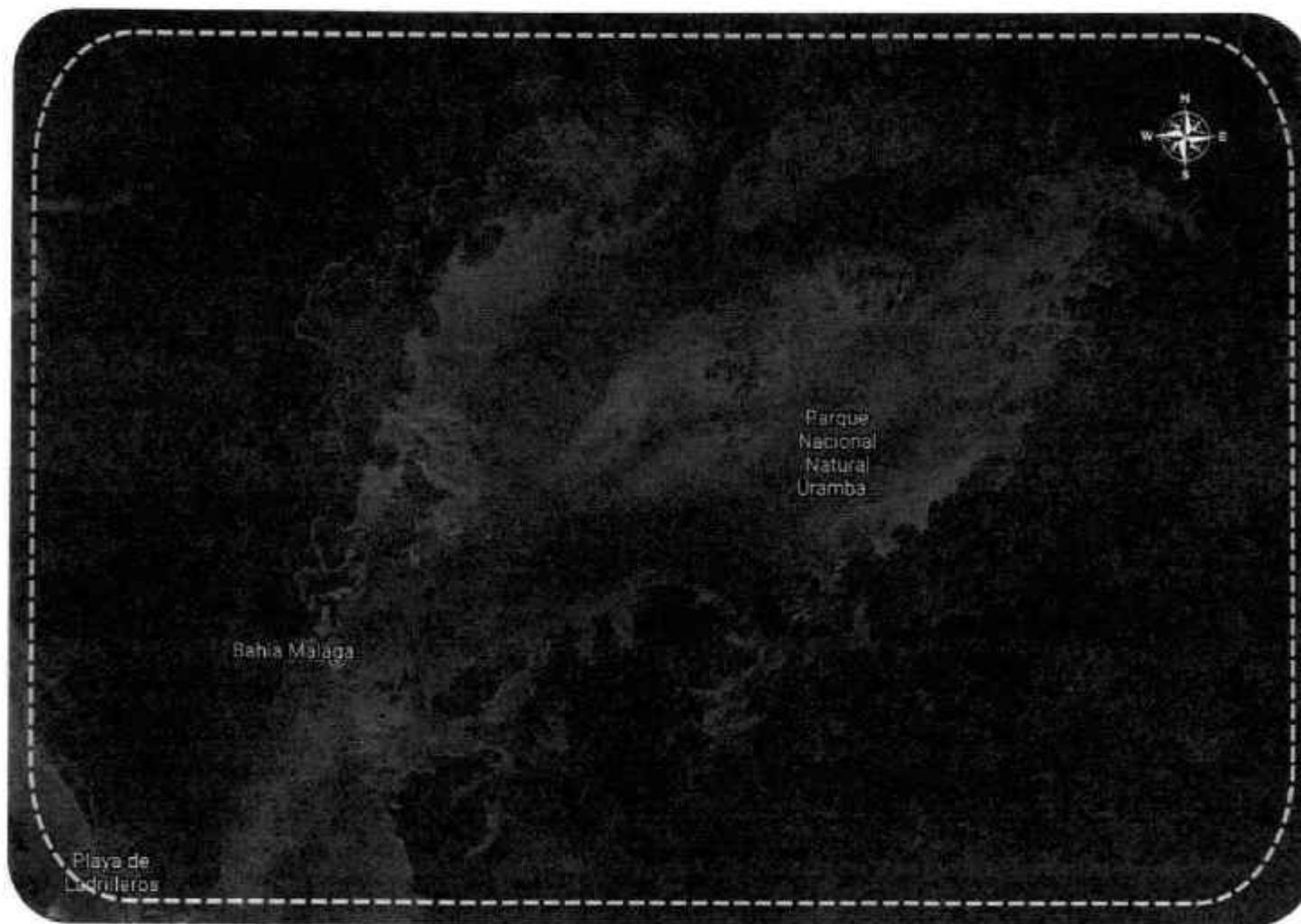
Mincomercio

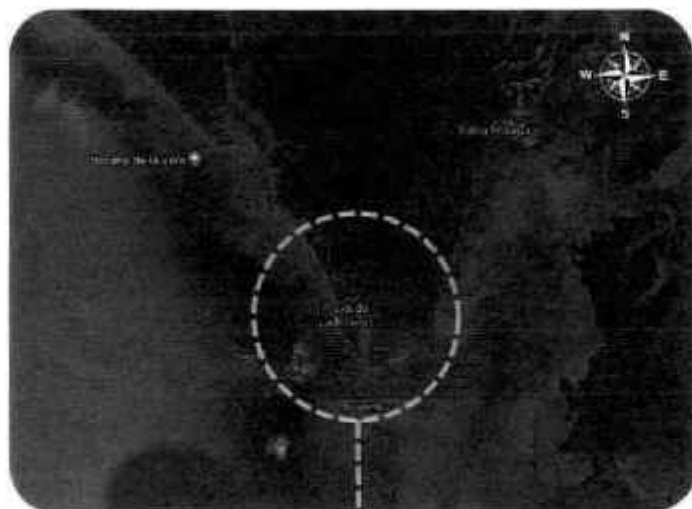
FONTUR
COLOMBIA

Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

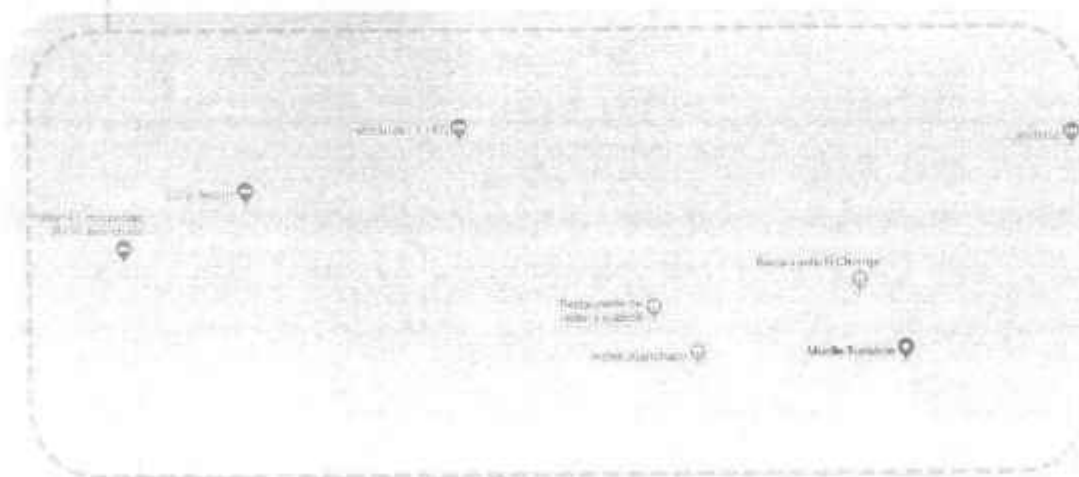
1425
05

ÁREA DE INTERÉS TURÍSTICO # 4 - BAHÍA MÁLAGA: LA PLATA, LA SIERPE, MIRAMAR, MANGAÑA.




ÁREA DE INTERÉS TURÍSTICO # 5 - JUANCHACO - LADRILLEROS


Juanchaco
 Muelle turístico
 Hotel Juanchaco
 Hostal Villa Leo
 Coral Restor
 Yubarta's Hospedaje Rural Juanchaco





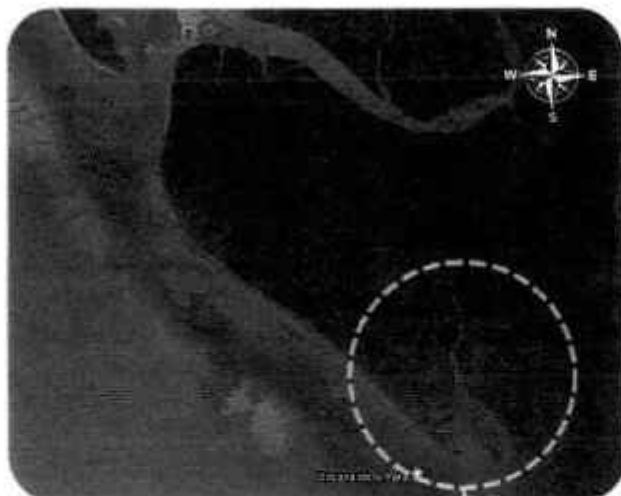
- Alcarniento el Morro
- Cabaña Tata Amor
- Hotel Villa Adriana
- Ecoturismo Ladrilleros
- Cabañas Orozco



- Pacific Colors Hostel
- Hotel y Cabañas Reserva Aguamánia
- Hotel Bahía del Sol
- Hotel Pacagayos
- Hotel Pacific Blue en Ladrilleros
- Hotel Cabañas Medalin
- Hotel Brisas del Pacifico
- Hotel la Cooperativa
- Hotel Arenas Frente La Tienda de Ladrinos
- Cabañas Nativas Ladrilleros
- Hotel Cartagena
- Hotel los Acerillados



ÁREA DE INTERÉS TURÍSTICO # 6 - LA BARRA

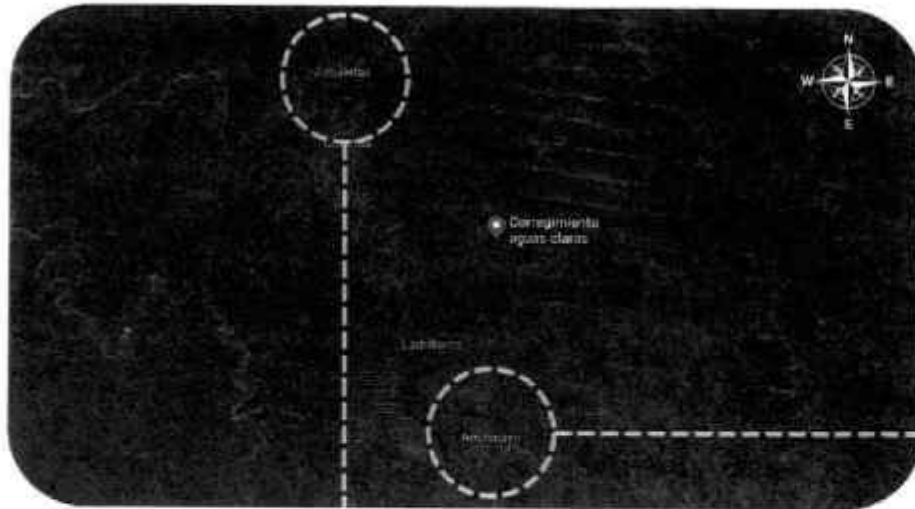


Hotel Palma Real
 Hostel Doña Elisa
 Cabañas el Rey





ÁREA DE INTERÉS TURÍSTICO # 7 - CUENCA MEDIA ANCHICAYÁ - PNN FARALLONES.

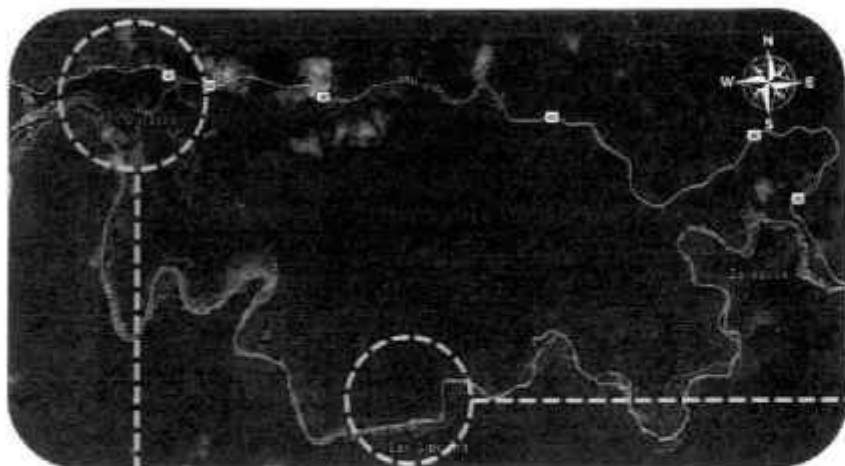


Hotel Palma Real
Hostal Doña Elisa
Cabañas el Rey
Campamento Anchicaya EPSA





ÁREA DE INTERÉS TURÍSTICO # 8 - SAN CIPRIANO - SAN CIPRIANO-CÓRDOBA-BODEGAS



- HidroPacífico Buenaventura
- Parador Turístico Córdoba
- Cooperativa Multiactiva de Transportadores
- Hotel Restaurante El Buen Gusto
- Sazón Doña Noemi
- Hotel Yubarras
- Sendero Ecológico
- Hotel y Restaurante David
- Chorro Oscuro
- Hotel y Restaurante Don Ato





El progreso
es de todos

Mincomercio

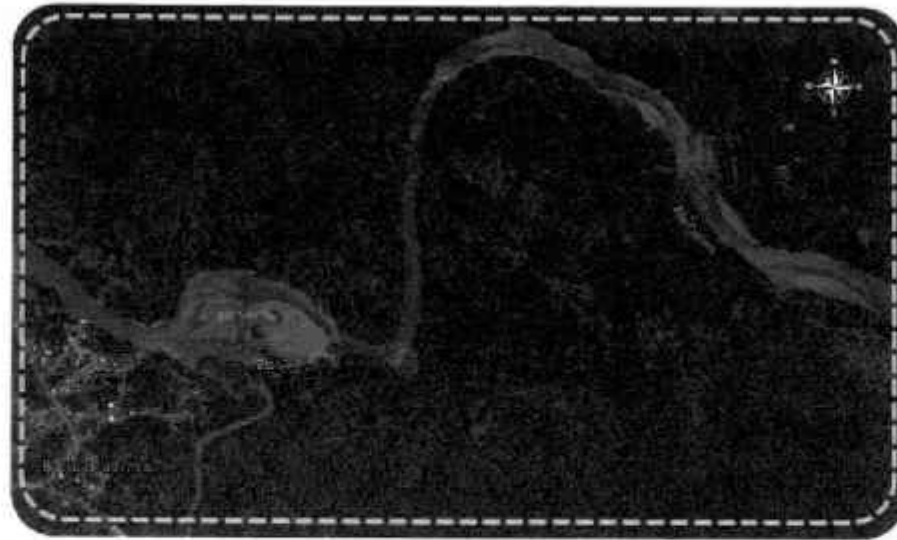
FONTUR
COLOMBIA

Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

1428

05

ÁREA POTENCIAL # 9 - BAJO CALIMA



ÁREA DE INTERÉS TURÍSTICO # 10 - CARRETERA CABAL POMBO KM 39-41

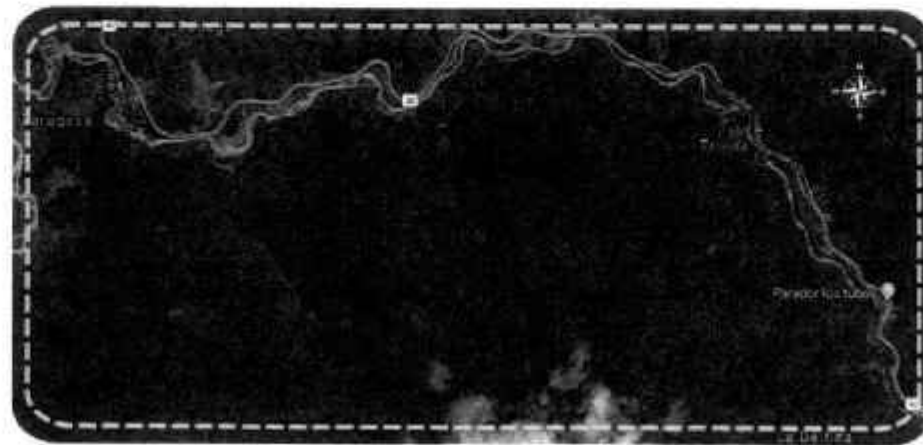




Tabla 75. Características y ciclo de vida de destinos Turísticos Buena-ventura. Fuente: Elaboración propia.

Área de Interés Turístico	Fase Ciclo de Vida del Destino	Características Modelo / Vocación del destino
1. Buenaventura ciudad	Fase de Implicación/ Desarrollo	Turismo de trabajo y negocios - Fase de desarrollo. Buenaventura punto de partida para los destinos de sol y playa, y río. Mejoramiento oferta y servicio. Alojamiento primario de ciudad intermedia, presencia cadenas hoteleras. Organización empresarial. Turismo histórico cultural urbano - Fase implicación. Se empezaron a crear y desarrollar alternativas (Fundación Escuela Takir).
2. La Berra - Bahía Málaga	Fase de implicación	Residentes prestar servicios de alojamiento. Necesidad de infraestructura. Comité de Turismo a cargo del Consejo Comunal. Aumento llegada de turistas, se quiere más turismo.
3. Juanchico - Lechales	Fase de Desarrollo - Estancamiento	Modelo de sol y playa y "todo incluido". Turismo masificado, concentrado en temporadas. Empresas foráneas y locales. Desgaste de infraestructura y recursos. Malestar frente a modelo desarrollo turístico y exclusión de la población local. Existencia de agrupaciones y Asociaciones: Asotur, Proetur, Ecotur, Mujeres de Espera, Juan Martín.
4. Bahía Málaga: La Plata, La Sierra, Miramar, Maripeña.	Fase de implicación	Modelo de desarrollo turístico comunitario. Turismo académico, principalmente. Interés por planificación/gestión turismo. Ecohangar y Biotur. Aumento llegada de turistas, se quiere más turismo.
5. Chucheros	Fase de implicación - Desarrollo	Residentes prestan servicios de alojamiento y recorridos por el sendero turístico. Prima al "pasadía", en asocio con hoteles. Falta infraestructura. Se quiere más turismo, ecoturismo.
6. Bazán, Bocaña, Pianguá	Fase de Desarrollo - Estancamiento	Turismo masificado, concentrado en temporadas. Empresas foráneas y locales. Existencia de agrupaciones y asociaciones: ASOCOMERTI y Grupo Gustak. Desgaste de infraestructura y recursos turísticos. Diversificación y mejoramiento atractivos.
8. Bazán Bocaña, el Maguapí y Ranque Grande.	Fase de desarrollo	Modelo de sol y playa "todo incluido". Empresa privada. Interés por planificación/gestión turismo. Hotel Galón y Hotel Maguapí.
9. San Cipriano	Fase de desarrollo	Turismo masificado, concentrado en temporadas. Fundación San Cipriano trabaja en diferenciación producto hacia ecoturismo. Asociación de transportadores. Mejoramiento infraestructura.



Área de Interés Turístico	Fase Ciclo de Vida del Destino	Características Modelo / Vocación del destino
1. Quezda Mada Anchicaya - PNN Fariolones.	Fase de implicación.	Turismo de alta densidad en temporadas por motivación de baño en ríos. Desarrollo turístico informal manejado por la comunidad. Esfuerzos por diferenciación de producto y desarrollo ecoturismo.
2. Balsasoa Km 39 Via Buenaventura - Cali.	Fase de desarrollo - estancamiento.	Turismo de alta densidad fines de semana por motivación recreacional. Desarrollo turístico informal de propiedad privada. Necesidad mejoramiento y mantenimiento infraestructura. Riesgos inundación.

Tabla 77. Características Áreas de uso restringido y potenciales para el turismo - Buenaventura

Área Zona restringida y potencial	Características de la Fase y Modelo del destino
Reserva de Diva y Tanka de Moloko	Área restringida para el turismo. Turismo especializado. Operadores especializados: buceo, investigación científica. Por la distancia y características naturales debe mantener turismo baja densidad. No es un área de interés turístico para desarrollar.
Bajo Calima	Zona de desarrollo potencial. La comunidad se encuentra organizada liderando proyectos con la gestión del ecoturismo.
Zona Sur	Zona de desarrollo potencial. Las comunidades organizadas a través del Consejo Comunitario han expresado interés de desarrollar el turismo. Punta Soldado con infraestructura alojamiento comunitaria sin desarrollar oferta. Proyecto desarrollo turístico Santa Bárbara.

5.1. BUENAVENTURA CIUDAD

La zona urbana del Distrito de Buenaventura es la ciudad más grande de Colombia sobre el Pacífico, es sede de uno de los principales puertos del país y concentra la actividad administrativa y comercial del municipio, la Isla Castorja es el centro de estas actividades. Cerca de 90% de la población vive en la cabecera municipal.

El turismo se considera una oportunidad para la generación de ingresos y empleo pero implica el desarrollo de una nueva vocación, complementaria a la portuaria, pesquera y minera. Como hasta ahora ha sido una actividad estacional que se ha concentrado en unos pocos sitios, es necesario establecer estrategias de fomento y desconcentración.

El turismo en Buenaventura

La actividad turística de la zona urbana de Buenaventura se encuentra asociada al turismo de negocios y corporativo surgido como apoyo a la actividad comercial de la ciudad, con una oferta de alojamiento destacada y presencia de algunas cadenas hoteleras, las cuales a diferencia del resto de establecimientos de la zona rural mantienen un buen nivel de ocupación durante todo el año.

Buenaventura ciudad a nivel turístico tiene una oferta turística



- Punto de distribución y empaque hacia los destinos turísticos del litoral y del interior que se encuentran en zona rural.
- Destino con potencial para el desarrollo del turismo cultural asociado a la herencia afrocolombiana a través de manifestaciones relacionadas con la gastronomía y la música, y de sus edificaciones, bulvar y puerto como testimonio del desarrollo de la ciudad.

La ciudad como destino turístico se plantea la necesidad de construir una oferta que ponga en valor los atractivos de la ciudad, algunos cooperadores locales han incidido en el diseño y oferta de rutas guiadas por la ciudad y paseos por la Bahía.

En 2017 Buenaventura entró en la Red de Ciudades Creativas de la Unesco, reconocimiento al patrimonio cultural inmaterial de la ciudad basado en el turismo, que busca impulsar la gastronomía como eje del desarrollo sostenible. Antecedido a este reconocimiento se encuentra en construcción la nueva Galería José Hilario López en el sector de Pueblo Nuevo, un lugar en donde se pondrá en valor los productos y cocina tradicional, además de contar con una biblioteca de gastronomía local.

Con el impulso que el Gobierno Nacional brinda a la infraestructura de la Plaza de Mercado José Hilario López, en el marco del Plan Todos Somos Pazífico y la Política para el conocimiento, la salvaguardia y el fomento de la alimentación y las cocinas tradicionales del Ministerio de Cultura, se pretende visibilizar las prácticas tradicionales. De esta forma, se mejorará el estatus de las cocineras tradicionales y se fortalecerá el tejido social de las comadoras por medio del componente social del proyecto.

En cuanto a los espacios públicos se destaca la construcción del Muelle Bahía de la Cruz, cuyas obras entregadas en 2017, tuvieron un costo de 23 mil millones de pesos, provenientes de recursos de regalías del Gobierno Nacional, así como las administraciones departamental y municipal. El proyecto construido es una primera fase, de cuatro, que se extenderá a lo largo de dos kilómetros y comandará una inversión de 160.000 millones de pesos hasta 2038.

Ministerio 109, Proyecto Malecón: Ambulancia eléctrica y
Relación Afectación - Asentamiento portuario
Fuente: ESTETICO - Escobar, 2014; Escobar y Jarama, 2015
Vivión - Plan Maestro: pp. 152



	Superficie (km ²)			
	Superficie afectada	Viviendas afectadas	Viviendas asentamiento	Precio asentamiento
	(Ha)	Lote	Vivienda	M COP
Fase I	16,75	176	60	3.738
Fase II	32,16	2.019	2.429	151.327
Fase III	19,06	1.691	774	48.220
Fase IV	23,76	1.885	1.071	66.723

El muelle turístico de Buenaventura es el punto de encuentro para viajar desde la ciudad a las playas del Pacífico, es una estructura flotante de 240 m de largo por 5 m de ancho, que tiene seis muelles para embarcaciones pequeñas y uno para barcos, y que conforma el punto de embarcaciones. Actualmente, se encuentra integrado al Malecón mediante dos kioskos en donde funcionan restaurantes, ventas de artesanías y bebidas frías.



El Muelle fue construido por Convalle en 1998, estuvo a cargo del INOVA, entidad de la Gobernación, desde 2001 hasta 2016. Luego, se construyó una alianza público privada para su manejo, en la cual el distrito de Buenaventura tiene una participación del 20%, la Gobernación del Valle del 5% y el inversionista privado el 75% restante. En octubre de 2017 el Muelle fue concesionado por la ANI a la Sociedad Portuaria Terminal Marítimas del Pacífico S.A, la cual cobra \$7.000 por cada turista que ingresa al muelle turístico y \$2.500 a los nativos. El cobro de la tarifa ha sido motivo de conflicto por el aumento que ello implica en las tarifas, lo cual es un tema que reacciona también a las empresas transportadoras.

El transporte marítimo es uno de los que presenta mayores deficiencias, según un miembro de la Asociación de Transportadores, el muelle turístico no tiene una estructura adecuada, se necesita la reparación del muelle flotante, un servicio de salud y atención de emergencias, mejor adecuación del transporte para garantizar un calidad en el servicio y seguridad, y capacitaciones para los lancheros.

3.1.3.2. Cámara de Comercio Internacional de Buenaventura

Las instituciones u organizaciones de la ciudad tienen competencia no solo sobre lo urbano, sino también sobre lo rural. El sector turístico de la ciudad no se encuentra agremiado, la Cámara de Comercio lidera las iniciativas empresariales de los diferentes sectores, incluyendo el turismo. Entre los actores relacionados con la planificación, gestión y operación del turismo se encuentran los siguientes:

- **Comisión de Turismo Turístico.** Fue creada en 2015 con el fin de conducir y consolidar el desarrollo turístico municipal a través de la planeación turística, el análisis y manejo de información, la coordinación de diferentes instancias, el mejoramiento de la oferta turística, la promoción y mercados y el fortalecimiento del recurso humano. Está conformada por un secretario de despacho, dos profesionales y una asistente de planta.

- **Cámara de Comercio de Buenaventura.** Desde su creación en 1928 las funciones de la Cámara han estado enfocadas a la ciudad en su calidad de puerto internacional, con la creación de Distrito de Buenaventura, su gestión se ha ampliado a diferentes sectores. Para la Cámara es fundamental es cumplir con las funciones delegadas para el Registro Público, además trabajar por el desarrollo de la microempresa, la gestión internacional, la convivencia pacífica, la gestión de calidad, el impulso del comercio y la competitividad regional. Es la encargada del RNT en Buenaventura y tiene un papel fundamental en la elaboración de estudios y proyectos para el desarrollo del municipio. Dentro de los servicios que ofrece se encuentra en Centro de Atención Empresarial, para facilitar a empresarios los trámites de legalización. Dentro de los proyectos de ciudad que apoya se priorizan los relacionados con la ampliación de la capacidad y modernización portuaria, para convertir a Buenaventura en uno de los más importantes nodos portuarios de Latinoamérica, estos proyectos también incluyen el malecón Bahía de la Cruz y la construcción de una nueva sede que contempla un proyecto inmobiliario con locales comerciales, oficinas y salones para eventos.

- **ICETI, Centro de Promoción al Comercio e Inversión.** Es un espacio del sector Comercio, Industria y Turismo donde los empresarios encuentran asesoría especializada sobre los servicios que presta el sector, a través de un modelo institucional compartido, orientado a mejorar la competitividad de las regiones. Entre los servicios prestados para el turismo se encuentran: protección al turista, promoción, emprendimiento, formalización empresarial, orientación y capacitaciones. En el caso de Buenaventura el Viceministerio de Turismo priorizó a la asesoría a empresarios para la inscripción en el RNT, y recientemente apoyo para la elaboración del Plan Maestro de Turismo, cedido de esta consultoría.

- **Sociedad Portuaria Terminal Marítimas del Pacífico.** Con contrato a cargo de la administración del Muelle Turístico durante 2 años, en los cuales se deberá cumplir el compromiso de mejorar y realizar mantenimiento al muelle flotante, la pasarela en concreto, sala de espera, edificio administrativo, taquillas, locales comerciales, talleres e implementación de circuito cerrado de televisión y audio.



A la fecha la empresa Sociedad Portuaria a cargo ha realizado inversiones por 250 millones de pesos (ANI, 2017). La Sociedad Portuaria lidera la iniciativa de un Fondo de Playas, que se constituiría con el aporte de \$1 000 por cada pesajero a su cargo y \$500 por parte de los transportadores. A marzo de 2018 el Fondo solo había recibido los aportes de la Sociedad Portuaria, el acuerdo era pagarle a algunos nativos un salario mínimo para el mantenimiento de las playas.

- **Escuela Taller de Buenaventura.** Fue abierta en 2012 como parte de un programa nacional del Ministerio de Cultura y con el apoyo de USAID, CIM, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), la Embajada de Canadá, la Deutsche Gesellschaft für Zusammenarbeit (GIZ), la Fundación Sociedad Portuaria de Buenaventura, Ecopetrol, la Fundación Carnaval, la Alcaldía Municipal a través de la Secretaría Técnica de Cultura de Buenaventura, la Cámara de Comercio de Buenaventura, la Fundación Escuela Taller de Bogotá y diversas organizaciones sociales locales. La Escuela Taller funciona en la antigua Estación del Ferrocarril de Buenaventura, inmueble que fue recuperado por los alumnos de la Escuela Taller de Buenaventura entre 2012 y 2013. El propósito de la Escuela es la recuperación de oficios tradicionales para fortalecer la identidad cultural y mejorar las condiciones de inserción laboral de los jóvenes. Los talleres que actualmente se ofertan en la Escuela Taller de Buenaventura son: Construcción artesanal en madera, Carpintería con énfasis en construcción y mantenimiento de instrumentos musicales, y Cocina tradicional. La Escuela Taller tiene servicio de restaurante y cafetería abierta al público, y mensualmente tiene una noche Pacífico donde se presentan músicos y artistas locales. Tiene dentro de sus proyectos la oferta de cursos de cocina tradicional cortos que se podrían ofrecer a turistas.

- **Asociación de Mujeres Comerciantes del Pacífico.** La asociación está conformada por 77 comerciantes portadoras de los saberes asociados al patrimonio de la cocina tradicional, sus conocimientos ancestrales se han transmitido de generación en generación, con una experiencia de más de 25 años que permiten vivir la sazón, el sabor y la tradición del Pacífico en la plaza de mercado. Han participado en diferentes eventos como: Estación Álvarez 2016, y Cochando desde la raíz 2016 y 2017, entre otros.

- **Fundación quehaceres Artesanos de Buenaventura.** Es una fundación que agrupa a artesanos de la ciudad de Buenaventura que cuentan con Registro de Cámara de Comercio, en su mayoría son madres cabeza de hogar que viven de las ventas diarias de sus productos, en la modalidad de artesanías, bebidas, dulces y cocinas cuya elaboración es resultado de la tradición ancestral. Los artesanos están ubicados actualmente en el Muelle Turístico y frente a la Alcaldía. No cuentan con una sede adecuada.

El grupo es apoyado por Artesanías de Colombia para el mejoramiento en el diseño de los productos, y por la Sociedad Portuaria a través de asesoría para su mejoramiento. La gestora cultural Karol Arroyo hace 5 años viene capacitándolas en gestión de servicio al cliente y estrategias de mercado. Durante las temporadas altas y la semana santa, organizados por EcoArte, realizan una exposición y duradura en el Muelle Turístico. Actualmente se encuentran desarrollando el proyecto de módulos para una mejor vitrina y presentación de los productos, se realizan socializaciones y se invita a los artesanos de las comunidades indígenas de Ladilleros y Judíochoo a participar en las exposiciones culturales.

5.2. LA BARRA - BAHÍA MÁLAGA

5.2.1. Contexto y situación actual

El Consejo Comunitario obtuvo en 2015 el reconocimiento del título colectivo mediante la Resolución 3534, el INCOGEP adjudicó a La Barra 3,098 ha. de los terrenos rurales ocultos ancestral y colectivamente por esta comunidad en el municipio de Buenaventura. La Resolución 3534 también reconoció el derecho de prelación de la comunidad de La Barra para el uso y aprovechamiento de playas, islas, islotes, áreas de manglar, ríos y áreas marnas que colindan.



Entre las obligaciones de la comunidad respecto de la función social y ecológica de la propiedad y de la protección de los recursos naturales, se incluye conservar, mantener y propiciar la regeneración de la vegetación protectora de las aguas y garantizar un uso adecuado de los ecosistemas especialmente frágiles como los manglares y los humedales.

La ocupación documentada del territorio del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de La Barra data de 1913, en la zona conocida como Barra Adentro, y progresivamente se fueron asentando en la zona costera. Inicialmente, la Junta de Acción Comunal de La Barra se identificaba como perteneciente al Corregimiento número 3 Puerto España, porque mucha gente provenía de la desembocadura del río San Juan.

En 2013 un 60% del caserío fue arrasado por el mar, en el fenómeno conocido como taja, la cancha de fútbol, la escuela, el parque desembocadero en el Estero Amatrapero y algunas casas desaparecieron. Las familias afectadas se reubicaron por cuenta propia en la parte más alta.

Hoy, el caserío sigue la estructura tradicional de los poblados del pacífico, paralela a la línea costera. El punto principal se localiza en el extremo norte donde está el empujadero por el estero y se encuentra asentada la mayoría de la población. El poblado está construido sobre la playa que fue creada por el mar hace cerca de 70 años, con calles en la arena, un sistema de conducción de aguas lluvias y cubierta por vegetación plantada por la comunidad, lo que le da un ambiente cálido y familiar con los pequeños jardines.

El proceso de erosión costera ha producido que 89 de 133 propiedades equivalentes al 66% de la población, están catalogadas dentro de un grado de exposición alta, para enfrentar este problema se requiere la reubicación total de la población. Como respuesta a esta situación, el Consejo Comunitario encontró apoyo de la Fundación Swissaid y la Mesa Nacional de Reasentamiento de la Universidad de los Andes, quienes han contribuido con el diseño participativo de un Plan de Reasentamiento. Dicho proceso implica activar las competencias de otras entidades como la Alcaldía de Buenaventura y el Comité Local de Gestión del Riesgo (Ley 1523 de 2012).

El Consejo Comunitario con el apoyo de la Fundación Sociedad Portuaria formuló el proyecto para la construcción de 100 viviendas en área segura, la Armada Nacional donó unas casas prefabricadas pero sin acabados, y a través del Ministerio de Vivienda a La Barra le fueron otorgados 11 subsidios de vivienda, el objetivo es unir los recursos para construir unas viviendas que respondan a su hábitat.

La Barra está conformada por 112 familias y un total de aproximadamente 460 habitantes (Elécer Posso, Entrevistas 26/04/2018). Según el Plan de Etnodesarrollo (2014) son 130 familias aproximadamente. Los datos del censo elaborado por Invermap en el 2013 permiten concluir que La Barra tiene una población de 464 personas, de las cuales 239 son hombres (51,5%) y 225 mujeres (48,5%). En cuanto a los rangos de edad se destaca que la población joven menor de 25 años es el 64,6% (300 personas).

Con la asesoría de la Fundación Swissaid el Consejo Comunitario construyó el Plan de Etnodesarrollo 2014-2017. Esta fundación igualmente dio asesoría técnica agroecológica para sembrar los cultivos tradicionales y cría de especies menores para fortalecimiento de la seguridad alimentaria; donación de activos físico a las familias que prestan servicios turísticos para mejorar esta actividad; adecuación de senderos ecológicos; jornadas de recolección de casuras; capacitación contable y organizativa a la junta del consejo comunitario y apoyo jurídico para el caso de la titulación colectiva. Actualmente, se enfocan desde el Comité de turismo y el grupo ecológico en un turismo comunitario.

Según su el Plan de Etnodesarrollo (2004, pp. 26), las actividades que permiten la generación de ingresos a los habitantes de La Barra son la pesca, la madera, producción agroforestal y el turismo. La división de trabajo por grupos es la siguiente:

- Las mujeres se dedican principalmente a recolectar cangrejo en los manglares y a actividades agrícolas en las parcelas, además realizar actividades de pesca en los manglares y en la orilla del mar, algunas incluso van un poco mar adentro, también realizar actividades turísticas (alojamiento y restaurantes) y producción de artesanías.



- Los hombres se dedican principalmente a la pesca, la cual se ha visto afectada por el mayor movimiento de lanchas y barcos, y aparte en el mar, barcos "de venta y marea" de empresas privadas legales e ilegales, capturan gran cantidad de peces, devuelven los peces pequeños pero ya muertos y disminuyen la capacidad disponible.
- Los jóvenes participan en las actividades turísticas, especialmente actividades culturales, atención a los visitantes y acompañamiento a las piscinas naturales.

3.2.2.3.3. Turismo y Pesca

La Barra comenzó más como un destino para una vista de un día incentivada por la proximidad a Ladrilleros y Juanchaco, repentinamente el número de turistas que permanecen ha aumentado. De acuerdo por Estéber Posso, La Barra recibe entre 6.000 y 8.000 turistas al año. Según las percepciones del Comité de Turismo, la mayoría de los turistas que visitan La Barra son extranjeros atraídos por la tranquilidad y la calma del lugar, algunos calculan que cerca del 85% de los que permanecen son extranjeros.

Se desarrolla una oferta de servicios turísticos mediante un sistema propio de cabenas, zonas para camping, restaurantes, paseos turísticos a las piscinas naturales y recorridos por los esteros del manglar. Esta actividad jalona el resto de la economía pues demanda productos de agricultura, la pesca y la recolección de pangua, lo mismo que la compra de víveres en las tiendas. Estimula la construcción o reparación de viviendas y cabañas. La comunidad atraviesa una situación crítica debido a la erosión marina, de hecho ya se ha modificado de manera significativa el paisaje, pero se requiere la reconstrucción del caserío lo que incidirá en muchos aspectos de la vida cotidiana.

El Plan de Ordenamiento 2014-2017, priorizó el turismo como una de las actividades económicas de la región. Para el fortalecimiento de la actividad turística en la comunidad, Swissaid apoyó un proyecto para mejorar las condiciones locativas de las cabañas para el alojamiento. En la iniciativa participaron 43 personas.

El Plan de Ordenamiento está siendo actualizado.

En 2016 La Barra recibió el apoyo del Departamento para la Prosperidad Social (DPS) a través de su programa IRACA, que busca promover el desarrollo propio de las comunidades étnicas vulnerables a través de acciones para la generación de ingresos, el fortalecimiento de la seguridad alimentaria, la gestión territorial y la sustentabilidad socioeconómica. El programa IRACA entregó una lancha con capacidad para 25 personas, completamente dotada y con los requisitos exigidos por la DIMAR para su funcionamiento legal en el transporte marítimo, buscando beneficiar 100 familias sus bases su economía en la pesca artesanal y el turismo. También se financiaron congeladoras para el almacenamiento del producto, la dotación de jenera e implementos para las cabañas de hospedaje, además de una lancha con capacidad para 25 personas que cumple con todos los requisitos exigidos por la Dirección General Marítima (Dimar) para el transporte marítimo de Buenaventura a La Barra. A través de la embarcación se busca evitar que los turistas pasen por Juanchaco para llegar hasta al caserío (Somaria Sostenible, 2017). Durante las reuniones con la comunidad en uno de 2018 se reportó que la lancha fue hurtada.

En mayo de 2018 se inauguró una tienda de Paz, la construcción de este espacio busca el empoderamiento para superar la pobreza y el arraigo en sus territorios, convirtiéndose en una despensa en donde la comunidad confluja alrededor de la generación de ingresos, las buenas prácticas del ahorro y la educación financiera, en el caso de La Barra la comunidad decidió que sea punto de encuentro de información para turistas. Este proyecto es una iniciativa de Prosperidad Social, la Fundación Bavaria, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID y ACDI/VOCA, Comfama y la Corporación Interactiva, que inició en el 2011 y hasta el momento ha entregado 39 tiendas en 10 departamentos. (Fuente: <http://www.ops.gov.co>). En el marco de este proyecto la ONG estadounidense ACDI/VOCA, gestiona negocios principalmente a los emprendimientos gastronómicos (El Tiempo, 29 de julio de 2018).

El turismo en La Barra se realiza a través de la comunidad que se organiza para prestar los servicios.



Para el transporte de turistas se disponen todas las lanchas, algunas son de propiedad de los que realizan los recorridos a los turistas, otras se deben alquilar a los pescadores. Además cuentan con canoas a remo (10) tanto para el turismo como para la pesca y la recolección de pangua.

La mayoría de los, aproximadamente 40 alojamientos turísticos, son informales. Para prestar este servicio la población local adecua sus casas o construyen cabañas, que en total tienen capacidad para 180 personas, la capacidad máxima de alojamientos es de 40 personas, también hay de 21, 12 y 2 personas. Según lo reportó el Comité de Turismo, falta adecuación de los alojamientos, la mayoría no tienen baño, ni baño internos, algunos son estrechos y falta dotación de camas y toallitas.

El Comité de Turismo considera que las fortalezas de La Barra se encuentran en la belleza de sus playas y la atención amable hacia los turistas. Precisamente, por la calidad de sus playas, en enero de 2016 la comunidad recibió la visita del Viceministerio de Turismo para iniciar el proceso de certificación internacional de Bandera Azul, de lo que se destaca que se ha continuado con el monitoreo de medición de la calidad del agua y se ha construido una torre para salvavidas. Se requieren duchas, baños públicos y un puesto de salud móvil.

La comunidad ha recibido capacitación en avistamiento de ballenas por Parques Nacionales, la DVC ha realizado capacitaciones en naturaleza, la Universidad Nacional de Colombia en guianza y turismo, y en manipulación de alimentos. En cuanto a la cultura ancestral, consideran que hay una pérdida de la misma, en la cocina hay platos que ya casi no se preparan como la "sopa de resplandor", en cuanto a la música poco se practica, de hecho los originales ritmos e instrumentos del San Juan (Carizo, tambora, requinta, etc.) para tocar la joga, paranda, alacados, arullos, se han perdido por completo. Hay un centro cultural que no tiene actividades ni docente. Los cantos, baile y toque se practican por 8 personas, pero no está institucionalizado. "Las transformaciones culturales recientes que está experimentando la comunidad han tenido como consecuencia el olvido de varias costumbres como los bailes (Cumbia, pasodoble, pasillo, jota), se ha perdido la "rumba" de antes que se acompañaba con guarapo y onicha, el viche es más reciente. Se está perdiendo

la tradición ancestral de los velorios (Chiguales y alacados). En los últimos años se ha disminuido la importancia de los grupos artísticos de la comunidad, de música y danza. Los grupos que subsisten carecen de instrumentos musicales para tocar en las fiestas y de vestuario para los bailes" (CC La Barra – Swissaid: Plan de Desarrollo La Barra 2014 – 2017, p.61).

La comunidad expresó que el turismo ha cambiado las dinámicas propias de la comunidad, se perdieron costumbres como la pipa o jugos de borjó que se sustituyen por la gaseosa, se pierde el respeto a los padres, el dinero dejado por el turismo "individualiza la comunidad en la competencia por atraer turistas", lo que conlleva a que no se quiera trabajar con proyección comunitaria, organizar o poner reglas es interpretado como una traba al negocio, y se presienten el abandono de los estudios a medida que los jóvenes empiezan a ganar dinero. Los turistas también traen comportamientos que no son ejemplo para la comunidad, entre estas prácticas sexuales visibles, cambio en la alimentación y consumo de drogas.

Otros problemas identificados son: las basuras en la playa y en dotación básica de servicios, mal estado del camarote Ladrillos – La Barra, falta de señalización, alojamientos de baja calidad, el ruido de discotecas (2), falta de capacitación en servicios en atención al cliente.

Recientemente a través del proceso de certificación de la Bandera Azul, La Barra fue visitada ante el Viceministerio de Turismo, por lo cual el Comité de Turismo ahora cuenta con una relación con esta institución. Lo anterior contrasta con la relación con la Secretaría de Turismo de Buenaventura, la cual es casi inexistente, según la información de los talleres.

Uno de los principales inconvenientes que tiene La Barra es la dificultad de acceso, el camarote Ladrillos – La Barra se encuentra en pésimas condiciones, y el acceso marítimo presenta alto riesgo por la fuerza del oleaje en la zona. Las tarifas oscilan entre \$70.000 y \$16.000 por el trayecto desde o hacia Ladrillos, dependiendo del clima y el estado de la vía.



Foto: Sendero comunitario guateño.
Elaboración del ICC



Foto: Estado de emergencia Lacámara - La Sana en época de lluvias. Tránsito en medio del caos a el-manse-bate.



3.2.3. Aspectos económicos

- **Comunidad de San Andrés:** Convocatoria reuniones, firmó convenio con instituciones como Swissco y CMC, representa la comunidad, lleva a cabo planes y proyectos del turismo, entre otras funciones.
- **Comunidad de San Andrés:** La comunidad tiene un comité de turismo conformado por 84 personas de la comunidad relacionadas con el desarrollo de la actividad turística. De ahí, se conformó un grupo ecológico con 20 integrantes, también hay un grupo de pesca, uno de cancheros y un grupo de danza (de pescador).
- **Comunidad de San Andrés:** Turismo, artesanías y salud. Organización de jóvenes de la comunidad realiza actividades ambientales y ecológicas.
- **Comunidad de San Andrés:** Integrado por 6 mujeres que elaboran aceite de coco, panecillo, bocaditos y caramelos. Plan de desarrollo, 2014-2017, p.31
- **Comunidad de San Andrés:** Artesanías y salud. 19 mujeres que elaboran artesanías y salud.
- **Comunidad de San Andrés:** Personas jóvenes y adultas que se capacitaron y están capacitadas como salvavidas en la playa.

5.3. JUANCHACO - LADRILLEROS

5.3.1. Características socioeconómicas

Hacia finales de la colonia, los esclavos pagaron su libertad en pro y migraron hacia las zonas medias y bajas de los ríos, las zonas de manglares y playas, esta nueva forma de poblamiento disperso a mediados del siglo XX se empezó a consolidar en centros urbanos. Estos núcleos fueron consolidándose como el lugar de habitación de una parte importante de la población de Pacífico y estaban asociados a la producción maderera, la minería artesanal, la pesca, la caza y la producción agroforestal de panoger.

Este territorio se encuentra a cargo de dos Consejos Comunitarios, el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Juanchaco, al cual le fueron titulados en 2015 2.028 ha, y el Consejo Comunitario de Ladrilleros que tiene pendiente la titulación de aproximadamente 14.700 ha, según información de la Agencia Nacional de Tierras (2016).

Juanchaco tiene aproximadamente 460 pedujados por un total de 1.200 habitantes, repartidos a 380 viviendas. Ladrilleros tiene unos 400 pedujados por un total de 900 habitantes.



De acuerdo al estudio realizado por el Consejo Comunitario de Juanchaco, la densidad de la población sigue un patrón de asentamiento disperso y costero, que se aplica en los sitios donde es más fácil obtener los recursos viales como son las orillas de las playas o los ríos. La comunidad rural negra está conformada por una red de unidades domésticas que comparten un territorio adquirido por ocupación o por herencia, en el que se ha desarrollado de forma histórica un trabajo solidario para la realización de actividades productivas. El territorio colectivo adjudicado tiene una extensión de dos mil veintidós hectáreas más tres mil quinientos setenta y seis metros cuadrados (2.028 ha + 3.576 m²) (Agencia Nacional de Tierras, 2016).

Al igual que en La Barra, el centro poblado de Juanchaco requiere una reubicación de viviendas. Según información suministrada por la comunidad en los últimos 30 años la línea de playa ha retrocedido 100 m., situación atribuida a fenómenos naturales pero principalmente al dragado del canal de acceso a Buenaventura, por lo cual a través de la Cooperación Internacional se están buscando recursos para la reubicación de 380 viviendas, lo que despejaría la primera línea de playa para el uso recreativo y un malecón turístico.

Mediante la Ley 65 de 1986, el Congreso de la República dió medidas para el fomento del turismo y la colonización en la Costa del Pacífico y declaró de utilidad pública e interés social la construcción de un balneario en la playa de La Barra o Ladrilleros, capó en favor del Departamento del Valle del Cauca, una franja de terrenos baldíos ubicados en la playa de Juanchaco, La Barra o Ladrilleros, en jurisdicción del municipio de Buenaventura, por una extensión aproximada de cinco (5) kilómetros de ancho, partiendo de la línea de la más alta marea hacia la zona firme, con el propósito de adelantar en ellos, la construcción del Balneario Turístico del Pacífico. Esto generó, luego de la Constitución de 1991 que reconoció los derechos ancestrales de las comunidades étnicas y sus respectivas leyes (Ley de Negritudes), un conflicto por los derechos de estas. El corregimiento número 3 de Buenaventura es el territorio colectivo ancestral y tradicional de comunidades étnicas negras e indígenas, quienes han solicitado al Inpder la nulación de las mismas, en calidad de Tierras de Comunidades Negras, proceso que para el caso de Ladrilleros aún está en curso.

Entre las obras realizadas para el fomento del turismo se encuentran el aeropuerto a cargo de la Armada Nacional, el Muelle turístico, la vía carateable Juanchaco – Ladrilleros (en mal estado), torres de telefonía celular y fija, un quipaco Vive digital en La Barra y la construcción del acueducto que comenzó en 2010, pero no fue terminado y no presta el servicio.

Otro aspecto a considerar es el reporte de las comunidades negras sobre inconvenientes con la Fuerza Armada asentada en su territorio luego de la construcción del aeropuerto, que les ha reducido la libre locomoción y la autonomía, al prohibir prácticas tradicionales como la caza y la pesca en parte del territorio, so pena de convertirse en colectivo militar. También hay proyecciones de ampliación de la pista de aterrizaje e intereses de políticos y empresarios del sector turístico del Valle del Cauca (Valencia & Osorio Pérez, 2012).

Las precarias condiciones descritas y la situación de abandono por parte de las autoridades nacionales, departamentales y distales, motivaron una Acción Popular como mecanismo de protección de los derechos e intereses colectivos al ambiente sano, al acceso a infraestructura de servicios públicos, al derecho a la seguridad y previsión técnica de desastres prevenibles del grupo de personas que habitan los corregimientos de La Barra, Ladrilleros y Juanchaco. Las solicitudes se orientaron a la solicitud de la vía Ladrilleros – La Barra y la ejecución de un PGT rural dirigido a un turismo ecológico en el corregimiento de La Barra, Ladrilleros y Juanchaco. A través de la Sentencia 064 de 26 de junio de 2018, el Juzgado Segundo Administrativo del Circuito Judicial de Buenaventura dispuso:

- Ordenar al Departamento del Valle del Cauca, en un término de un año, a realizar la pavimentación y/o mantenimiento de la vía Ladrilleros – La Barra (2.180 m de longitud y 6 m de ancho). Este proyecto viene tramitándose desde 2007 cuando la Gobernación del Valle suscribió un convenio interadministrativo con el Ejército Nacional y la Armada Nacional, que adotarían los diseños, equipo y persona para realizar el mejoramiento de la vía mediante la construcción de una pista huella, mientras que la Gobernación realizó una apropiación de \$1.500 millones para materiales; diez años después, y tras inconvenientes administrativos que impidieron la ejecución de la obra se realizó una modificación presupuestal y se ajustó su valor a \$1.700 millones. En



2017 producto de un ajuste de diseño requerido por el Batallón de Ingenieros se evidenció un aumento en la cantidad de materiales y costos de operación, lo cual llevó a la terminación del Convenio Interadministrativo. Ante esta situación la Gobernación ajustó el presupuesto mediante recursos de crédito a \$6.700 millones y proyectó su ejecución mediante licitación pública en 2018, sin que hasta la fecha se hayan presentado avances.

- Ordenar al Distrito de Buenaventura en un plazo de ses realizar un análisis para la creación de un cargo de inspector, corregidor y/o cualquier autoridad civil que implique la atención del Estado en la zona. El estudio debe tomar en cuenta la solución de las distintas problemáticas como los son el control y ordenación urbanística, la recolección y manejo de basuras, acueducto y alcantarillado, vertimientos en la playa y atención al turismo. El estudio deberá realizar el trámite de Consulta Previa, y se deberán presentar las conclusiones al Consejo Distrital para que se discuta y se adopten las medidas que sean necesarias.

El reclamo de una autoridad civil, es cuestionado en consideración a que en los territorios colectivos estas funciones estarían a cargo de los Consejos Comunitarios.

Desde 2002 se encuentra en trámite una demanda por titulación colectiva por parte del Consejo Comunitario, ante lo cual los propietarios no nativos de los hoteles temen por los derechos a la propiedad privada y las empresas e inversiones realizadas sobre las mismas, bajo el argumento que la titulación se encuentra sustentada sobre el uso ancestral del territorio y desconoce la actividad turística. Por su parte, la interpretación del Consejo Comunitario es que la titulación no es la posibilidad de un manejo efectivo sobre el territorio y sus recursos naturales, bajo el entendido que se respetaría la propiedad privada, la cual quedaría a merced de la titulación colectiva, una figura que permite que "quedemos todos", sin dañar el contexto de la conservación, y donde será prioridad el manejo de los recursos naturales y turísticos. Ante lo cual el conflicto se generaría por los no nativos que no tienen los títulos de propiedad legalizados, situación que correspondiente deberá resolverse legalmente.

3.3.2. Análisis del sector turístico

La mayor parte de la economía de Ladrilleros y Juanchaco se basa en el turismo, los habitantes atienden a los turistas en los establecimientos, además ofrecen el avistamiento en temporada de ballenas, y recorridos recreativos y ecológicos por esteros y piscinas naturales que se realizan a pie, en canoa a remo o en lancha de motor fuera de borda.

Según la información de talleres y entrevistas, 90% de los ingresos provienen del turismo popular que se ha desarrollado y que genera trabajos como maleteros, comisionistas, transportadores, coopereras, recepcionistas, baladros, archiveros, camareras, guías, venta de bebidas, pesca deportiva, y el comercio en general, y cuya oferta se concentra en la temporada turística, aproximadamente 60 días de turismo al año.

La mayoría de personas viven del negocio, opción dentro de la cual el turismo es una forma más para subsistir, para muchos los negocios no alcanzarían a ser un salario mínimo. A su vez los jóvenes ven el turismo como un medio de ingreso rápido y abandonan sus estudios, muchos finalmente abandonarían el territorio en busca de mejores oportunidades.

El turismo no se ha logrado consolidar como modelo de desarrollo sostenible, contrario a ello se ha dado un crecimiento informal de asentamientos poblacionales y de servicios caracterizados por el déficit y falta de mantenimiento de las viviendas y carencia de saneamiento básico, en donde el problema de recolección y manejo de basuras, disposición de aguas residuales y disponibilidad de agua potable son determinantes en cuanto a la calidad de vida de sus pobladores y la calidad de los servicios turísticos, y trae importantes afectaciones sobre la calidad de sus playas, hasta el momento el principal atractivo turístico orientado.

En 2013 Ladrilleros contaba con 62 establecimientos de alojamiento y Juanchaco con 25, la mayoría con servicios de restaurante, a su vez se existían aproximadamente 30 negocios exclusivos de restaurante en la zona (CGB, Alcaldía Distrital, 2013, pp. 55-66).



El turismo tal como ha sido planteado en su inicio, ha llevado a una crisis socioeconómica por la pérdida de actividades tradicionales, la compra-venta de terrenos a foráneos, el cambio de vocación y por ende a la necesidad de repensar la oferta turística en la actualidad. Hoy, la mayor parte de la economía de Ladrilleros y Juanchato se basa en el turismo, generando una alta dependencia de un sector que funciona solo en temporadas: semana santa, diciembre-enero y temporada de ballenas (julio-octubre). Fuera de esta temporada se encuentran muchos alojamientos cerrados.

La mayoría de turistas vienen en paquetes "todo incluido" que contratan con los hoteles, que a su vez le dan trabajo a otras personas con técnicas que no son de la comunidad, reduciendo el margen de participación de los locales en los beneficios del turismo. Esta situación también genera una competencia de precios que disminuye el margen de ganancia.

Otra mala práctica es la presencia de comisionistas que terminan poniendo el precio de los hoteles y restaurantes, generando informalidad y mala atención para los turistas.

El turismo organizado depende de la inversión externa y capacidad empresarial, condiciones fuera del acceso para los emprendimientos de la comunidad local por la falta de recursos, acceso a crédito y capacitación.

Los pobladores ancestrales compiten en condiciones muy inferiores con los foráneos que, vivan o no en Ladrilleros, desarrollan la actividad turística empresarial como protagonistas. Con frecuencia su papel en la actividad es marginal y en condición de subalternos. Así, por ejemplo, mientras algunos trabajan en los hoteles, con pagos precarios y sin reglamento de horarios, la mayor parte de las ganancias la realizan los empresarios foráneos instalados allí los cuales además no se preocupan por diversificar los atractivos ya que su objetivo es la ocupación hotelera (Valencia & Cordero, 2012; Trabajo de campo).

Por su parte, los empresarios consideran que es difícil invertir y hacer negocio en un destino con las condiciones sociales, económicas y políticas que los caracterizan, y ante la ausencia del Estado.

Los atractivos están afectados generalmente por condiciones sociales, alta presión turística y por contaminación externa a las actividades del turismo. El turismo tal como ha sido planteado en su inicio, ha llevado a una crisis socioeconómica y la necesidad de repensar la oferta turística en la actualidad. Según los grupos ambientales se debería proyectar hoy un turismo ecológico y cultural incluyendo la gastronomía, la música, la tradición, los saberes ancestrales, las bebidas típicas.

En cuanto a los impactos sociales, se reporta la dependencia del turista que ha cambiado la cultura y el pensamiento a uno más turístico que va en contravía de la filosofía de la cultura y el territorio. Hay consumo de drogas (marihuana principalmente) y prostitución, también se observa delincuencia común (según Entrevistas en el trabajo de campo). Juanchato se ha convertido más en un punto de embarque y desembarque, que un destino en sí mismo, y se le dificulta encontrar la forma de mantener su propia vocación turística.

Foto: Muelle y restaurante Juanchato





Asociación Ambiental Ecorratal

• **Asociación de Hoteleros de Ladrilleros**, cuenta con 26 afiliados, entre los cuales se encuentran organizaciones comunitarias y hoteleros. Acoge a la mayoría de los hoteles grandes de Ladrilleros y Juanchoaco, incluye 1 artesano, unos guías, 3 agencias de viajes de Cali, 1 empresa transportadora y cuenta con un convenio con la Sociedad Portuaria que le deriva de las actividades del muelle 1.000.000.000 pesos por navío para actividades de limpieza y promoción.

• **Asociación de Hoteles Ladrilleros**, fue creada en 2018 y está conformada por 9 afiliados: Hotel Papagayos, Pacific Blue, Shas del Pacífico, Hotel Casa Medellín, Hotel Gloria Lazeth, Cabañas Villa del Mar (La Bama), Cabañas Palma Real, Hotel Oasis y Cabañas Capaviti, todos hoteles. La iniciativa surgió por la necesidad de tomar acciones frente al costo del transporte marítimo el cual ha subido \$12.000 en el último año, lo que representa un costo no solo para el turismo sino también para la población residente que debe viajar constantemente a Buenaventura a abastecerse o realizar cualquier trámite, entre estos el servicio de salud. No obstante, ante el tema de la demanda de afiliación colectiva, sus esfuerzos se han concentrado en defender sus intereses.

• **Asociación Ambiental Ecorratal**, el grupo está conformado por 16 personas, principalmente adultos y adultos mayores que se dedican a la conservación del medio ambiente y al fomento del ecoturismo, como actividad de subsistencia para la población local. El grupo surgió en 2006 como un grupo ambiental con un proyecto de cultivo de cañas, luego se dedicaron a la educación, manejo y conservación de un sendero acuático terrestre por los esteros que conduce a praderas naturales en Ladrilleros. Actualmente, se dedican a la oferta de recorridos turísticos como la visita a las piscinas, a las playas de Chuchensis y Juan de Dios, las cascadas de la Bahía y el avistamiento de calénas.

Los asociados viven a la espera de la temporada de turismo para obtener ingresos, cuando no hay turistas se dedican a actividades de subsistencia como la pesca, los cultivos de panoger y también la recolección de las cascas de sus asociados, las cuales se encuentran

en mal estado.

Ecorratal cuenta con una sede, 2 lanchas con motor de 40 y capacidad para 20 y 40 pax., equipos de kayak, y 4 canoas de remo en fibra de vidrio con capacidad para 6 personas, cada una, para los recorridos de los mangles.

Con la CVC y el apoyo la Policía Nacional la Asociación había establecido el cobro de un incentivo ambiental de \$2.000.- a cada turista que se destinaba al acondicionamiento y conservación del sendero, por medio de actividades como el control de corte de mangle, el cuidado de las quebradas, la recolección de material sólido, al mantenimiento del sendero, prestando el transporte de turistas y la información sobre las labores ambientales. Ante la informalidad por parte de algunos grupos sociales por el cobro del incentivo, la Asociación dejó de cobrarlos hace 4 años, al tiempo que abandonó el manejo del sendero, limitándose a la recuperación de algunas especies.

Ecorratal cuenta con marca propia y tiene página en Facebook donde se encuentran videos promocionales de sus actividades.

Entre las principales dificultades de Ecorratal están el deterioro de la sede, los gastos de mantener la vigilancia de las lanchas, el deterioro del sendero, el mal estado de las viviendas de sus asociados y la no remuneración de las labores ambientales que desempeña.

• **Asociación de Mujeres Negras**. Es una organización de base comunitaria que agrupa mujeres de Juanchoaco, Ladrilleros y La Bama, y trabaja por la conservación, la vida y la equidad de género. Esta fundación pone en valor el papel de la mujer en la cultura negra (conservacionista, cocinera, cuentera, luchadora, cuidadora) y sus costumbres. La asociación ofrece como producto turístico cultural un Sendero Ecológico y Mitológico llamado "Flor del Duende" como una propuesta de conservación y ecoturismo, tiene una longitud de 205 m, es un recorrido por el bosque nativo con fuentes de agua, para observar la flora y fauna, en cuyo recorrido que dura una hora se narran mitos y leyendas, costumbres ancestrales y usos tradicionales de las plantas alimenticias y medicinales, que dan cuenta de la forma como la selva hace parte de la vida y cultura de la comunidad negra.



del Pacífico colombiano. La Asociación cuenta con una sede ubicada en Ladrieros, dotada con una cocina, es el punto de encuentro para reuniones y capacitaciones, y punto de partida para realizar el Sendero. El costo de entrada al sendero es de \$20.000.

La idea del sendero nació del proceso de recuperación de la quebrada del Cristo de la Maestra y la recuperación de todas sus especies, especialmente la tortuga cinta amarilla, fue inaugurado en semer a enero de 2017. Actualmente, están construyendo el portafolio de servicios turísticos y tramitando el certificado de la Cámara de Comercio, pero requieren una estrategia de comercialización, y apoyo de los hoteleros para que puedan ofrecer estos servicios a la comunidad; así como también una caseta informativa en la carretera para que sea más visible a los turistas. El principal reto es la comercialización, a través de recursos de la OVC y del Programa de PGP de la GEP han podido tener material promocional impreso.

Como mujeres una de sus aspiraciones es capacitarse, para lo que requieren computadores e internet.

Las mujeres que hacen parte de la Asociación también ofrecen servicio de alojamiento en sus viviendas, las cuales han empezado a equipar para recibir turistas, entre todas tienen capacidad para recibir 48 turistas, el costo de alojamiento por persona por noche es de \$20.000 noche/cax. También ofrecen alimentación con los siguientes valores: almuerzo \$15.000, cena \$12.000, desayuno \$10.000.

- **Asociación Ecológica de Iniciativa Comunitaria** es un grupo ecológico de iniciativa comunitaria que apoya a algunos jóvenes activos en Juanchoaco con el propósito de veeduría y limpieza del manglar del estero Juanchoquito en Juanchoaco. Se proyecta instalar un sendero acuático terrestre por este para llevar a los turistas a unas piscinas naturales, proyecto apoyado por Unión Europea y Parques Nacionales. Busca la protección y preservación de especies amenazadas como el Cangrejo Azul y morado, el dragón y las tortugas endémicas. Con esto apunta a un turismo étnico ecológico y cultural en torno a la diversidad ecológica de los manglares. Se busca desarrollar a futuro diferentes actividades turísticas como el avistamiento de aves (con Fundación Calóns), avistamiento de mariposas, crustáceos, cnidarios.

- **Fundación Niños del Mar** es una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, integrada por personas naturales, que hace a raíz del desamparo, abandono y / o abuso de los niños cuyos padres tienen que trabajar. Tiene página web propia y financia sus actividades principalmente con cooperación internacional, especialmente de Italia. Su sede se encuentra en Cali. Según la página web, la Fundación Niños del Mar tiene como objetivo general el diseño, gestión, promoción y desarrollo de acciones, programas y proyectos tendientes a propiciar el desarrollo humano integral de los niños, jóvenes y adultos, procurando su integración activa y participativa en su entorno familiar y comunitario, desde una perspectiva social, cultural, artística y medio ambiental. [Tomado de www.loshniodelmar.com].

La fundación es dirigida por Armarly Lemos que ofrece en Ladrieros talleres de música tradicional. Ahí su padre fabrica los tradicionales instrumentos y hay espacios para las actividades culturales. Flower Lemos, organiza cursos de música, construcción de instrumentos musicales y composición en el lugar, es un ejemplo de lo que se puede hacer por estos niños con compromiso y pasión. Flower ha creado el Grupo Guascañato, formado por niños y adolescentes, que ya han recibido premios en eventos y festivales de música. [Trabajo de campo, entrevista con Flower Lemos].

5.4. LA PLATA BAHÍA MÁLAGA

5.4.1. Contexto histórico y actual

El Consejo Comunitario de la comunidad negra La Plata-Bahía Málaga fue constituido en el año 2003 con 7.713ha de territorio otorgado, contaba con 643 personas de 111 familias. En diciembre de 2012, el territorio se amplió hasta 38.037,13ha (Resolución 2802 INCODER 2012), por gestión de la comunidad; fecha en la cual estaba integrado por 153 familias, 578 personas (De la pava Ashoriza, 2012).



Las Comunidades Negras del Consejo Comunitario de la Plata Baria Málaga desde hace 300 años conservan usos ancestrales y logran conservar los espacios de uso por generaciones. Se compone por 4 veredas: La Plata, La Serpe, Miramar, Mangaña.

Actualmente el Consejo Comunitario está adelantando un censo, otras aproximadas reportadas en los talleres dan cuenta de 68 familias que habitan La Plata, 28 a 35 familias en Miramar, 22 a 28 familias en La Serpe y 25 familias en Mangaña.

- **Vereda La Plata:** las familias iniciar el proceso de conformación de centros o núcleos poblados en lo que hoy se conoce como La Plata, hacia finales de 1800 y comienzos de 1900. Narra la tradición oral que el nombre de la vereda de La Plata se deba a que por los años 1800, los primeros pobladores de la región vendieron el territorio a un ciudadano de origen afro, considerado también como uno de los primeros pobladores, que vivía en la isla y tenía mucha plata.

- **Vereda La Serpe:** el nombre se deba a que al llegar los primeros pobladores encontraron una cuebra de gran tamaño en el lugar. La vereda fue fundada en 1996. Fueron poblando el lugar hasta organizarse en una Junta de Acción Comunal con personería jurídica, para mejorar la calidad de vida de los habitantes, contar con el apoyo de algunas instituciones como el INCORA, Secretaría de Salud (Programa Malaria), INDERENA y la Base Naval. En este proceso de desarrollo se resalta la participación de las mujeres logrando mingas comunitarias para pesca y rocería del maíz de la finca. Se tomaron las decisiones de manera conjunta y la resolución de conflictos la hacían en la Inspección de la vereda La Plata, por ser uno de los caseríos más poblados. La muerte de nativos y el estudio de los derechos han ocasionado el desplazamiento de familias hacia Buenaventura y Cali.

- **Vereda Miramar:** es una de las comunidades más nuevas de la región surgió en 2010 como resultado de una reubicación que por iniciativa propia realizaron los pobladores de Cocalito y los islotes ante las amenazas de la marea alta, que llegaron acordando en los procesos de construcción y bienestar colectivo en la región. Esta comunidad es pentecosta, lo que contribuyó a que el pastor fuera determinante como líder del proceso.

- **Vereda Mangaña:** es una comunidad pequeña que se fundó en el año 2002. El primer nombre de la vereda fue Perla Nueva, ahora se llama Mangaña por una semilla originaria del lugar. Los primeros pobladores llegaron inicialmente a Buenaventura y luego a Baria Málaga. Los primeros líderes de la vereda empezaron a hacer sus gestiones en busca de una mejor forma de trabajo, para lo cual dejaron los trabajos en mingas y mano cambiada para la pesca, la rocería del colino, la construcción de las casas y para buscar soluciones a las problemáticas de la vereda.

Ante las amenazas a la vida de las comunidades negras y a la biodiversidad por los macroproyectos, la ONG en co-manejo gestionó la conservación y protección de los recursos naturales a través de diferentes figuras de protección como son:

- Parque Nacional Natural de Uramba Baria Málaga, que comprende el área marítima.
- Distrito de Manejo Integrado La Plata
- Refugio Natural Regional La Serpe

El turismo es una actividad económica para el 25% de la población, además se desempeñan en minería, agricultura, extracción de madera, pesca, recolección de cangua. Aunque viven en gran parte de productos de subsistencia y es por tanto difícil calcular los ingresos o niveles de pobreza, se estima que el 60% de la población alcanza un salario mínimo y un 33% no superan el medio salario mínimo (de la Rava Atehorua, 2012).

La extracción de cangua ha sido por generaciones una fuente de ingresos importantes para la comunidad. Los desplazamientos se hacen principalmente en botes de remo y están condicionados a la situación de marea, teniendo un horario laborable entre las 6 de la mañana y las 10 de la mañana. Sin embargo, tanto la recolección de la cangua como la pesca o uso de otros materiales de la naturaleza, con el hoy vigente esquema de conservación, obedecen a unas reglas y controles establecidos en los planes de manejo de estos recursos naturales. Siendo estos la principal fuente de la economía local, es importante mencionar algunas amenazas: la contaminación de fuentes hídricas con hidrocarburos, tarridos y basuras, la contaminación acústica por motosierres, la fragmentación del territorio por la vía de



acceso a la base naval, la expropiación de terrenos del OC de Bahía Málaga, la deficiente transformación de productos y la discusión sobre el puerto de aguas profundas.

En lo social se presentan problemas de migración de los jóvenes e inversiones foráneas sin reglamentar en áreas de la isla, además conflictos en la comunidad por distribución de ingresos y el no cumplimiento de la capacidad de carga máxima de la isla. Además, se menciona un debilitamiento de valores, saberes, prácticas ancestrales, la pérdida de identidad y sentido de pertenencia lo que llevaría a una lenta erosión cultural (CVC, 2010), situación que ha motivado desde entonces planear estrategias en los planes de manejo de las áreas de conservación que protegen de manera integral el territorio, la cultura y la vida de las comunidades negras.

En cuanto a la riqueza cultural es de destacar la música y danza: Se mantienen y crean grupos folclóricos que tocan música con instrumentos tradicionales y hacen danzas como la jota, uga, abosao, curulao. Cantos como los arullos y alabios, música pallojo con bombos y platillos. Hay Celebraciones comunitarias, rituales, fiestas donde grupos folclóricos de la zona tocan los instrumentos (picos y hacen bailes y cantos tradicionales y se comparten y aplican saberes. Entre los instrumentos de planificación y gestión con los que cuentan se encuentran elaborados o en proceso de elaboración como el Plan de Etnodesarrollo, el pre-degrésicos de turismo de naturaleza, el plan de manejo del DMI La Plata y PNR La Sierpe y un Plan de negocios de turismo de naturaleza.

El ecoturismo en DMI Bahía Málaga

El ecoturismo es manejado y controlado por el Consejo Comunitario de la Bahía de Málaga donde se han puesto en valor sitios naturales para el disfrute de los turistas. Las quebradas y los pozos están protegidos y se ofrecen como atractivos ecoturísticos. Los jóvenes se han capacitado en atención y guía ecoturística, el turismo es considerado como oportunidad económica y social.

El turismo hoy en día está organizado a través de la Asociación Comunitaria Ecomanglar, una iniciativa del Consejo Comunitario que nació en 2010 con el fin de promover el turismo en su territorio, luego de ser establecido el esquema de conservación de Bahía Málaga y frente a las amenazas que se presentaron, inició su labor con 32 socios, actualmente tiene 53. El objetivo es prestar servicios etno y ecoturísticos, fundamentados en la educación al turista, la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos. Para tal fin, se ha elaborado un plan de manejo ecoturístico en el cual se establecen rutas que articulan a las veredas y el cual se actualiza periódicamente. El desarrollo de la actividad igualmente está considerada en el Plan de Manejo del DMI La Plata y PNR La Sierpe (CVC, 2010) con los programas:

- Adaptación de sitios ecoturísticos
- Promoción ecoturística
- Desarrollo empresarial turística
- Manejo adecuado de residuos sólidos
- Educación ambiental
- Gestión consecución licencia para transporte de pasajeros y creación y administración empresa comunitaria de transporte (DMI La Plata)

En el éxito de esta iniciativa ha sido fundamental el apoyo por universidades en la formulación de planes y gestión de proyectos a través de capacitaciones, asesorías, asistencia técnica y profesionales; entre éstas se destacan los trabajos de estudiantes de pregrado de diferentes universidades y los proyectos de grado de los estudiantes de la Maestría Gerencial Ambiental y Gerencia en Práctica del Desarrollo de la Universidad de los Andes.

La comercialización y operación del turismo está a cargo de Ecomanglar. Siguiendo este modelo en La Sierpe, recientemente se creó Bitur, una organización comunitaria que agrupa 29 personas que están capacitadas para realizar recorridos por los senderos y la visita a las cascadas, principalmente La Sierpe, donde se tiene proyectado regular el ingreso a través de un cobro a los turistas y una charla de inducción.



La comunidad de Miramar vive principalmente de la pesca, pero al igual que La Plata apuesta por el turismo, razón por la cual a través de un proyecto financiado con una convocatoria del DPS consiguieron recursos, que junto con el trabajo de 8 personas que se asociaron les permitió la construcción de una cabaña con restaurante. La dotación fue donada por USAID.

Tres de las cuatro veredas de las que conforman el archipiélago Bahía Málaga, cuentan con oferta de alojamiento y restaurantes: La Plata (2), Miramar y La Sierra.

La vereda La Plata tiene mayor movimiento de turistas, en 2016 en su cabaña se alojaron 525 personas, aproximadamente el 80% tuvo una estadía de 2 noches.

El modelo de operación en las cabañas y restaurante de La Plata, Miramar y La Sierra es comunitario. En el caso de La Plata, para la operación hay 3 coordinaciones: alojamiento que maneja 6 camareras, transporte y guianza que coordina 15 lanchas (2 de estas del Consejo Comunitario), y gastronomía que tiene a su cargo los turnos de 6 cocineras y 6 meseras. Cada coordinación identifica su personal buscando la participación de la comunidad local a través de turnos. No hay una vinculación laboral, las personas que atienden a los turistas son remuneradas con un porcentaje de las ventas dependiendo la actividad y sus ingresos. En las utilidades tiene participación el Consejo Comunitario, y 2 personas que se encuentran encargadas de la comercialización y actividades administrativas y contables.

En el caso de Miramar, para el proyecto que está empezando se cuenta con 3 lanchas, 5 personas para el alojamiento, 7 personas para la cocina y 6 guías.

En La Sierra se cuenta con 3 lanchas de la comunidad y 2 lanchas de Cooperación con capacidad para 34 y 23 personas para el transporte de turistas.

En términos de encadenamientos productivos, se busca cubrir las necesidades por lo producido en la comunidad, solo se trae lo indispensable. Entre los productos locales se encuentran: limón, boniato, banano, lulo, papa, maíz, camote, yuca, papa china, limoncillo, jengibre, menta, albahaca y pepinos.

El turismo como alternativa requiere cualificación del talento humano local en la elaboración y gestión de proyectos de bienestar y conservación de la biodiversidad y la formación de profesionales en las diferentes áreas relacionadas.

En temas de transporte, se identifican como riesgos la falta de seguridad para el turista frente a cualquier incidente en las embarcaciones.

La Plata es la vereda que ha recibido más capacitación en turismo, se destacan los cursos del SENA en manipulación de alimentos y alojamiento, un curso de camareras organizado por el Fondo Acción y la cadena Four Point y un curso de cocina con Leo Espinosa.

La mayoría de los atractivos dependen del transporte marítimo, en lancha o canoa. Este transporte por lo general tiene un costo elevado, no existe una ruta fija de transporte al interior de la Bahía. Hay un servicio de transporte marítimo para desplazarse a Juanchaco u otras partes de la Bahía según demanda.

Para el desplazamiento hacia Buenaventura se utilizan botes de madera de mediana capacidad impulsados con motores fuera de borda de 25 y 40 caballos de fuerza (HP) principalmente. También se acostumbra hacer trasbordos en lanchas de fiera desde Juanchaco, localizado a media hora del Archipiélago de La Plata.

Ecomanglar cuenta con una imagen, página web con información completa sobre las actividades ecoturísticas que ofrece, y tienen presencia en Facebook.

Actualmente, uno de los retos de Ecomanglar es pensar su modelo de desarrollo e integrar la visión turística de las 4 veredas que hacen parte del Consejo Comunitario: La Plata, Miramar, Miramar y La Sierra. Dentro de este proceso se encuentran elaborando el Plan de Eco y Etnoturismo, el cual tiene un componente de formación y uno de infraestructura. Dentro de las actividades relacionadas con formación se destacan la actualización de inventarios, la caracterización del turista, el mejoramiento del producto turístico, la actualización y gestión de la página Web.

Una de las principales dificultades a nivel organizativo es lograr que los beneficios del turismo sean para las cuatro veredas, se plantea dos alternativas:



ii) la consolidación de Ecomanglar, y su papel en la coordinación turística para dar participación de los flujos turísticos a las otras veredas, iii) o que cada vereda tenga su propia organización de turismo para el manejo y comercialización de sus servicios, y que se realice un acuerdo de precios para no generar una competencia desleal.

Para mejorar la participación de las otras veredas la estrategia se ha basado en la cooperación para la construcción de infraestructura de alojamiento y restaurante. Es necesario que la creación de esta oferta se realice de acuerdo a los deseos de la comunidad pero que también responda a las preferencias de los turistas de segmentos especializados. Hasta el momento la principal motivación de los visitantes que se alojan en La Plata es de estudios o investigación, que beneficia a la comunidad no solo a través del gasto turístico, sino también con estudios y asesorías en el proceso organizativo de las comunidades, pero el modelo requiere aumentar y diversificar oferta y demanda, respetando la capacidad de carga del territorio.

En la actualidad hay una capacidad de carga establecida sobre la mayoría de los sabados y atractivos, sin embargo en temporada alta es difícil controlar la entrada y salida de lanchas a los diferentes sitios. En muchos los actores relacionados con la gestión del turismo en esta área son:

- Consejo Comunitario Bahía Málaga – La Plata
- Ecomanglar
- Bictur

5.5. CHUCHEROS

5.5.1. Contexto geográfico y económico

El Consejo Comunitario Comunidades Negras de Chucheros Ensenada del Tigre, es una organización étnica territorial, constituida como Consejo desde 2010; tiene una extensión de 5.696 Ha. = 8.680 m2, de acuerdo con la resolución de titulación colectiva No. 00391 de 2015. Está conformado por 56 familias, para un total de 188 personas, de las cuales solo viven permanentemente 20 familias con una comunidad de entre 60 y 70 personas (información talleres), las otras se encuentran fuera por cuestiones laborales y de estudios.

La comunidad de Chucheros de asentamiento disperso, comprende los caseríos de El Tigre, El Sardo, Coqueles, Chucheros, La Loma y Monón.

El territorio hace parte de dos áreas protegidas: Parque Regional La Sierpe y Parque Nacional Natural Ujumbá Bahía Málaga.

Los habitantes del Consejo Comunitario de Chucheros Ensenada del Tigre, se dedican predominantemente a la pesca, principalmente los hombres, y a planchar, las mujeres. También destinan parte del tiempo en sus parcelas y se internan en los bosques para cazar o para extraer madera. La comunidad para desarrollar sus labores de pesca, emplean a parte de las botas de madera tradicional, botes en fibra de vidrio, con motores fuera de borda de 15 y 40 caballos de fuerza, con capacidad entre 2 toneladas y 0,5 toneladas. La comercialización se realiza principalmente en Juanchaco para preparación de comida típica para los turistas, Buenaventura o con intermediarios pesqueros para Buenaventura, y básicamente se recogen Camarón, Pargo Rojo, Sierra, Bagre, Ure, Bérugala, Nabo y Toyo. Se manejan desechos para la conservación de los recursos pesqueros y la mangla.

La extracción de plangua ha sido por generaciones una fuente de ingresos importantes para la comunidad. Estas actividades se desarrollan básicamente en los estratos Costero, Fondo, Bagre.



Iguanera, San Antonio y Cafeveral. Los desplazamientos se hacen principalmente en botes de remo y están condicionados a la situación de marea.

La agricultura es una actividad a baja escala de forma tradicional. Los cultivos que se destacan son: plátano, papachina, coco y ñame. La Fundación Swissaid trabajó en un proyecto de seguridad alimentaria mediante la siembra de cultivos de papadogon, y la recuperación de las azoñas.

La comunidad cuenta con la Sede Escolar "María Luisa" con cobertura de la primaria, por lo cual para continuar con el bachillerato deben trasladarse hasta Juanchoaco, pero por el costo del transporte muchos terminan viviendo en Buenaventura. En el tema de turismo han recibido capacitación del SFNA.

El Consejo Comunitario con el apoyo de Swissaid, elaboró el Plan de Etnodesarrollo 2015-2021.

Las viviendas de la parte baja de la playa de Chucheros ubicadas en zona vulnerable por riesgo deben reubicarse a la parte alta, para lo cual se requiere la construcción de un acceso para la parte alta, el igual que en La Loma.

3.5.2.3. Situación del Turismo en Chucheros

El turismo es manejado por la comunidad, los ingresos generados por éste se complementan con las actividades tradicionales. En el Plan de Etnodesarrollo se identificaron los siguientes atractivos turísticos: comidas y bebidas tradicionales, playa de Chucheros, mirador o cascada en Chucheros y sendero ecológico.

Según datos citados por la comunidad durante entrevistas, actualmente, 40 personas viven del turismo. Existen 5 familias que han abandonado la comunidad por falta de opciones económicas, pero mantienen su expectativa por regresar a Chucheros.

Según información del Plan de Etnodesarrollo 2015-2021, en el territorio del Consejo Comunitario de Chucheros se maneja un promedio de 1.050 turistas al año.

Su principal atractivo son las playas y el sendero ecológico construido con el apoyo de Swissaid, CMC y la GEP. El sendero tiene una extensión de 5 Km cuenta con 16 puentes de madera, algunos de los cuales atraviesan cascadas cuatradas. El punto de partida es la Sede escolar María Luisa, que se encuentra en la mitad del sendero, y está dividido en 4 trayectos con 4 ejes interpretativos (flora y fauna, recurso forestal, el manglar y la vanilla).

- Sendero que va desde la Playa de Chucheros en dirección norte hasta el manglar de los Monjes.
- Paso de Vanilla, que comprende desde Playa Chucheros en dirección sur hasta el colegio. Se encuentran 2 clases de vanilla: ocolor y tronocama, que a través del proyecto con Swissaid busca convertirse en un atractivo con el avistamiento in situ vinculado a los diferentes usos de la especie.
- Paso de la Loma, que va desde el Colegio hasta La Loma, donde se destaca el recurso forestal y la fauna y flora.
- La Loma - San Juan de Dios, con salida a Playa Ocueros.

Foto: Sendero ecológico Chucheros





En el Consejo se nombró un Comité Veredal, conformado por 10 miembros de la comunidad, que tienen las funciones de mantenimiento, cobro de uso del sendero, y servicio de guía. Para el recorrido del sendero se cuenta con 3 guías capacitados por el SENA. El valor por persona es de \$8.000 por trayecto, y se encuentran en la estructuración de precios para ofertar uno o varios trayectos.

También se ofrece un sendero acuático por los esteros Mono, Guarinos y Vermugatero, el costo es de \$35.000 por persona.

Tiene una lancha comunitaria donada por la Agencia Nacional de Tierras, pero requieren una lancha de mayor capacidad para ofrecer directamente el avistamiento de ballenas.

Se destaca la gastronomía, apoyada recientemente por cursos de cocina del SENA, con buena calidad de comida típica y dulces. Dentro de las costumbres ancestrales que se realizan está la Balasda de la Virgen del Carmen, se cantan areitos y hace minga. Los principales problemas son:

- Falta de conocimiento para regular y manejar adecuadamente la cadena de prestación de servicios turísticos, la comercialización depende de externos. Un ejemplo es la actividad de pesca deportiva, donde el grupo paga \$450.000 a la comunidad, pero puede sacar y llevar una pesca que excede ese valor; otro ejemplo, es la intermediación para manejar donaciones o proyectos de apoyo.
- Vivienda compartida con turistas, situación que a juicio de la comunidad los pone en riesgo de cambiar sus costumbres ancestrales, y conlleva cambios de vida que no desean para sus jóvenes y niños.
- La cantidad de basuras que trae diariamente la marea y que quedan en la playa de Chucheros. Según cifras manejadas por la comunidad, y en la que se referencia estudios de la CVC, el 70% de la basura de las playas llega de afuera. Se destaca la conciencia de la comunidad sobre el reciclaje, en el sendero ecoturístico se pueden observar materas y rellenos por residuos con envases plásticos.
- Falta de facilidades turísticas. Chucheros no cuenta con muelle turístico, en 2012 se empezó a construir, pero solo quedó una estructura sin terminar.

Los turistas llegan por el "voz a voz", o son traídos desde Buenaventura y Ladrilleros por los hoteles que ofrecen un casadío en la playa de Chucheros, entre los hoteles con los que han trabajado se encuentran el Hotel Cosmos, Agua Marina, Asturias y Magupi.

La principal fuente de comunicación es el celular, pero la señal no es muy buena, la mayoría de los habitantes son mayores y no manejan internet ni WhatsApp. La Loma de Chucheros cuenta con página en Facebook.

5.6. BAZÁN BOCANA: LA BOCANA, PIANGUITA, PIANGUA GRANDE Y MAGUIPI

Objetivo: Generar un plan de desarrollo turístico

Hacia 1900 o antes, los primeros dueños de La Bocana, fueron unos blancos, provenientes de Cali, de apellido Basari. De allí y del nombre de un remolcador que le decían Punta, surge el primer nombre que se le da a esta localidad: Punta Basari. Existen varias versiones sobre el poblamiento de este territorio, algunos habitantes señalan que la comunidad de Bazán Bocana fue fundada en el año 1886 por cinco familias que provenían de los departamentos de Valle del Cauca, Nariño y Chocó (Convenio No.108 de 2006). Otros señalan que el proceso de ocupación podría haber tenido lugar solo hasta 1940 con la llegada de la familia Pacheco. Antes de 1951, vivían en el sector de Pianguita, José Asunción Mosquera (hijo de Sr. San Juan, Chocó) y Candelaria Bravo (hija de Santander de Guichón, Cauca). En el sector de Piangua Grande vivía la familia de Miguel Santos Toboan, oriundos del Chocó. Hacia los 50's, por iniciativa de Antonio Fernández, un español residente en el lugar, quien construye uno de los primeros hoteles y buscándole nombre a éste, se reúne con los pescadores locales y juntos, dan nombre al hotel, Hotel Bocana.



y éste de allí en adelante, es también el nombre turístico con que se conoce la localidad (González, 2007).

La Bocana tiene 8778,2 ha. tituladas desde 2006 (Resolución 0664), fecha en la que contaba con 445 familias, 1873 habitantes. La distribución de la población es irregular y dispersa, los caseríos La Comba, Santa Felicia, Piedra Piedra y estero Bazán son los más dispersos, el núcleo poblado de La Bocana comprende cinco sectores o barrios conocidos como: Oranga, Centro, Monte Adentro (Kapa y I), Vista Hermosa y Panguita. Cada uno de éstos se caracteriza en función de la principal actividad productiva desarrollada por sus habitantes, es así que Oranga es la zona de los pescadores, el Centro el sector del comercio y las actividades turísticas, Monte Adentro el área administrativa y Vista Hermosa y Panguita las zonas turísticas (playa, sendero ecológico "La Quaina" y parque temático "La Iguana Verde" - éstos dos últimos ya no existen) (Torres, 2016).

Mapa No. 113. Ubicación del sector Centro de la Bocana.
Fuente: propia.

Se muestra Bocana ubicada con el sector de la Bocana en el departamento de Cauca.

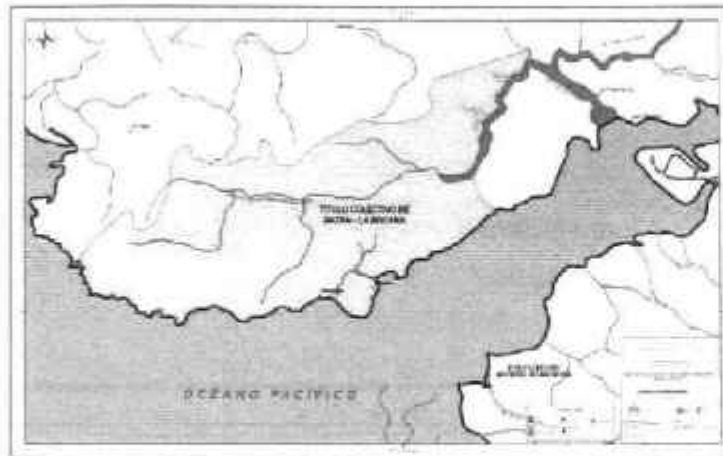


Foto: Sector Oranga - La Bocana y Muelle La Bocana



3.2.2. Gestión Ambiental y Residuos Sólidos

El turismo en la Bocana se centra en el modelo de sol y playa y hoy está en una situación crítica por los altos impactos que genera en términos ambientales y sobre las basuras que día a día llegan a sus playas. Torres (2015) indica que el manejo de los residuos es un proceso complejo por las múltiples dimensiones involucradas en cuanto a aspectos institucionales, económicos, tecnológicos, ambientales, territoriales, sociales, políticos y culturales. Su gestión se enfrenta a patrones de producción y consumo que tienden a privilegiar la generación cada vez mayor de residuos sólidos y cuyas causas principales son el proceso de crecimiento, las características físicas del país y la distribución de la población, el modelo de consumo de la sociedad y las deficiencias institucionales, regulatorias, de fiscalización y gestión.

El aumento de población local por una parte en las temporadas altas, es un agente directo contribuyente en la generación de desechos sólidos, aún más teniendo en cuenta la falta de un sistema integral de manejo de basuras y las dificultades de transporte para una adecuada disposición final de los mismos.



Respecto a los residuos sólidos producidos en las viviendas, tres cuartas partes de éstas son quemados, dispuestos en campo abierto o arrojados al estero, situación que va en detrimento de la calidad ambiental y de la salud de los moradores. La situación se deriva de la inexistencia de un sistema de recolección de basuras en el territorio. En promedio se estima que en la Bocana se acumulan al día 2,6 toneladas de residuos orgánicos e inorgánicos, de éstos dos (2) toneladas son generadas en las viviendas, hoteles, locales comerciales e instituciones de la Bocana, y media tonelada acamada por el influjo de la marea (Torres, 2015). Según las entrevistas en embargo, son el 70% que llega con el mar.

Para el caso de la Bocana, Torres (2015) certifica la falta de una cultura ambiental generando una problemática ambiental basada en las malas o dudosas prácticas de separación en la fuente, deficiencia en almacenamiento y disposición final adecuada, alta generación de residuos sólidos, deficiente educación ambiental y el desconocimiento para el aprovechamiento de los residuos. El fortalecimiento de las organizaciones comunitarias que ejercen la actividad de resaca y aprovechamiento de los residuos sólidos de la Bocana y las cuales requieren maduración amplia y suficiente para este proceso acompañado por la CVC y la Alcaldía Distrital para generar soluciones eficientes a esta problemática ambiental.

El turismo en la Bocana hoy está en una situación crítica por la imagen negativa que tiene el destino por el tema de basuras, no obstante en el trabajo de campo se observaron los esfuerzos de la comunidad por realizar en manejo de basuras, y contrario a la imagen las calles lucían limpias y en la playa se realizaba la limpieza de basuras con maquinaria especializada. En 2012 se creó la Fundación Despertar Bocana, con el fin de trabajar el tema de basuras y dioxinas en la playa.

Una oferta alternativa es el recorrido por el Acueducto Bazán, al cual en marea alta se puede entrar con lanchas de hasta 30 pasajeros. Según la agrupación Herencia Ambiental, en temporada alta se realizan entre 3 y 4 recorridos al sendero, aproximadamente el 80% de los turistas que visitan La Bocana se interesan por el recorrido. El recorrido tiene un valor de \$36.000 por persona con un grupo de mínimo 8, en grupos de 10 personas en adelante se realiza un descuento. También se encuentran algunos grupos folclóricos.

Foto: Acueducto Bazán - Grupo Herencia Ambiental



Grupos Comunitarios de Turismo en La Bocana

- **Herencia Ambiental**: Comunitario 3. Fue creado en el año 2012, se creó recientemente (7 meses). Agrupa 48 miembros entre hoteles (7), hospedajes y restaurantes. Su gestión se ha orientado a la formalización como asociación, la limpieza de la playa con aportes que se han conseguido a través de actividades y rifas, y la formulación de un proyecto de alumbrado público de la playa para presentar a la Sociedad Portuana, pendiente del aval del Consejo Comunitario.
- **El Sendero del Bazán**: el grupo fue creado gracias al apoyo de la CVC hace 6 años, actualmente cuenta con 21 integrantes, y un semillero de niños que se capacitan en las clases de ecología y turismo del colegio. Se cubren con 7 guías y 5 motoristas, los demás se encargan de repartir publicidad y vender transporte al turista. El grupo está conformado por cocineros, pescadores, dentistas, vendedores de cocacolas. Gracias a la asesoría y financiación del Programa Pequeñas Donaciones del GEF y el PNUD, el grupo desarrolló el Acueducto Bazán, un recorrido en canoas por esteros y manglares que conducen a charcos de agua dulce.



El Sendero cuenta con una sede que se encuentra deteriorada y sin terminar. Con el apoyo del Programa de Pequeñas Donaciones del GEF, 5 guías se encuentran en capacitación en el SENA. El grupo ambiental además hace gestiones para la recolección, clasificación y compactación de los desechos plásticos.

3.4.4. El Sendero al Cristo de la Cruz y Playa Panguita

Panguita tiene una población aproximada de 300 personas, en temporada llega a tener 2.000 personas.

El poblado cuenta con puesto de salud y para estudiar los niños deben ir a La Bocana.

El turismo es estacional, en total se calcula que solo se trabajan 3 meses al año y los empresarios se sostienen durante todo el año con los ingresos de las temporadas altas.

Para llegar a Panguita se debe contratar directamente con los hoteles para que ellos arrienden el transporte directo, el cual se dificulta porque no existe muelle, por lo que solo entran lanchas pequeñas que se abaratan lo máximo posible para que la gente se vaya. La alternativa es llegar al Muelle de La Bocana, y desde allí hacer parte del recorrido en moto y luego caminar hasta llegar a Panguita. Según la DIMAR no es viable la construcción de un muelle en Panguita.

La deficiente señal de telefonía móvil e internet impide prestar el servicio de turismo.

Los principales atractivos son la playa, el Sendero al Cristo de la Cruz y la Playa Arepa que se accede en lancha.

El recurso playas está condicionado por la mala calidad del agua, problema que se agudiza con la marea baja. Adicionalmente, dada la falta de muelle, las embarcaciones acceden a dejar pasajeros, sin contar con un sitio exclusivo para esto, por lo que se requiere una delimitación zona de bañistas y entrada de lanchas. Con la Secretaría de Turismo y la DIMAR se está trabajando en un Plan de Manejo de Playas para tener instrumentos de gestión que será presentado al Consejo Comunal y la Alcaldía. La DIMAR apoyó con boya de fondo.

La participación de los locales en los emprendimientos turísticos hoteleros es minoritaria, de un total de 40 hoteles tan solo 2 ó 3 pertenecen a nativos. La participación de nativos se da a través de los trabajos en la cocina, como equiperos, meseros en los kioskos y comisionistas. Se presenta alta fluctuación de personal.

Los prestadores y empleados del sector han recibido capacitación en Mesa y Ifer náutica, prevención de desastres, dentro de lo que se destacan los talleres de gastronomía del SENA. Sin embargo, se ampla la baja incidencia de las capacitaciones, que se caracterizan por no tener continuidad con contenidos "productivos", en algunos casos "dar certificados de asistencia sin dar clases" (información trabajo de campo).

Foto: El Place Panguita. Situación estacional desde La Bocana



No existe una estrategia de promoción unificada en el destino, la principal forma de promoción es por la referencia de turistas con el voz a voz.

Entre las mayores dificultades se encuentran la falta de sentido de pertenencia y la falta de integración con La Bocana, donde viven la mayoría de los integrantes Consejo Comunal. Gracias a la reciente conformación de la Asociación de comerciantes se ha establecido una buena relación con la Secretaría de Turismo de la Gobernación.

La mayoría de prestadores son informales, existe una queja generalizada frente a las dificultades para adaptarse a los requisitos para cumplir con la inscripción en el RNT.



La Cámara de Comercio de Buenaventura ha realizado jornadas para informar sobre la necesidad de la inscripción y brinda información general, pero se requiere asesoría individualizada.

2.2.1.1.1. Asociación de Turismo de Buenaventura

- **Asociación de Turismo de Buenaventura**, se creó en enero de 2018, cuenta con 26 asociados que realizan un aporte mensual de \$20.000. La Asociación ha creado una agenda de trabajo para el mejoramiento del destino, entre lo cual han priorizado el Plan de Manejo de Playas y el relacionamiento con las instituciones distritales para dar respuesta a los principales problemas.
- **Grupo de trabajo**, trabajar en el manejo del Sendero Charco de La Dama. Está conformado por 5 personas, 3 jóvenes capacitados en el colegio.

2.2.1.1.2. Playas de Turismo de Buenaventura

Magupi y Pangua Grande, son playas que cuentan cada una con un hotel que se encarga del manejo y gestión directa del turismo.

En este sector se destaca la playa Magupi y el Hotel que lleva el mismo nombre. El hotel fue construido por el empresario vallecaucano Ignacio Rosada Guerrero, quien falleció antes de que el proyecto comenzara a funcionar, quedando en manos de cuidadores por más de 10 años, tiempo después del cual los familiares con el liderazgo del comerciante y emprendedor de Buenaventura Jorge Agudelo Herrera recuperaron la construcción del deterioro propio del clima y lo abrieron al público.

El hotel cuenta con 69 habitaciones. Tiene 60 empleados, a los cuales se les ofrece salarios un poco por encima del mínimo, además de comida, alojamiento y transporte, se trabaja en sistema de turnos, el 75% de los empleados son nativos. Según entrevista con el gerente del hotel, no hay caso rotación de trabajadores, debido a que la gente valora la estabilidad y buenas condiciones laborales. En temporada alta se pueden llegar a utilizar 40 extras.

El hotel presenta una ocupación hotelera del 70% en promedio, su mercado proviene principalmente del mismo Valle del Cauca, y de eje cafetero. Para su comercialización el hotel cuenta con una persona dedicada exclusivamente al manejo de redes, y una sede de reservas. El hotel ofrece planes que incluyen el transporte marítimo ida y vuelta, hospedaje, alimentación, caminata ecológica y paseos a playas (Playa Dorada) y esteros (Charco Anaconda y Charco Escondido). Cuenta con lanchas propias para el transporte de turistas y empleados.

Se destaca la gestión del hotel Magupi en lograr que la playa obtenga la certificación en Bandera Azul, programa mundial que promueve la educación ambiental y la gestión sostenible de playas, marinas y embarcaciones. Se espera que en 2018 Magupi sea la primera en obtener esta distinción, para lo cual se encuentra pendiente la construcción de un puente, la dotación de una carro anfibia y un sistema de boyado. La iniciativa de certificación ha sido liderada por el privado, en coordinación con la Secretaría de Turismo Departamental y el Viceministerio de Turismo.

En la Playa de Pangua Grande se encuentra el hotel Gairón, que al igual que Magupi ofrece planes que incluyen el transporte, para lo que cuenta con lancha privada con capacidad para 26 personas.

Foto 1.1.1.1. Playa Pangua Grande. Acceso peatonal desde la Bocana



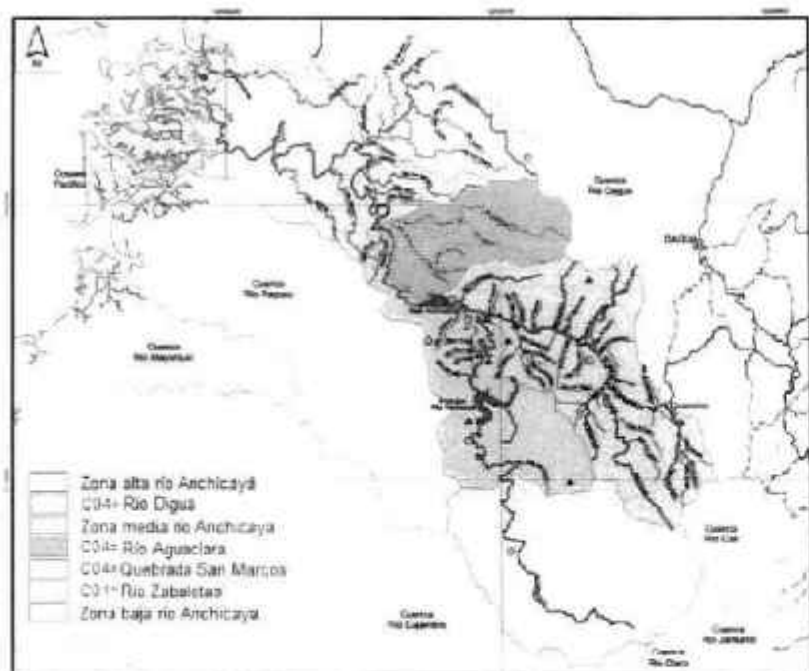


5.7. CORREGIMIENTO 8 - CUENCA MEDIA DEL ANCHICAYÁ: SBALETAS -AGUA CLARA

Fig. 5.7.1. Corregimiento de Sabaletas y Aguas Claras

Ubicados en la cuenca del Anchicayá, las dos comunidades negras – Agua Clara y Sabaletas – son de los territorios que mayor flujo turístico recibieron en la Semana Santa del año 2018 después del km 38 y las playas de Juántraco y Ladrillers, de acuerdo a las cifras de la Cámara de Comercio de Buenaventura.

Mapa del Corregimiento de Sabaletas y Aguas Claras



Los habitantes de esta zona han desarrollado economías y modos de vida relacionados con el río. La existencia e integridad del río es parte de la identidad de estas comunidades, la cual ha sido afectada por la Represa de la EPISA, cuyo derrame de lodos en 2001 al río Anchicayá causó un grave daño moral, económico y cultural a lo largo de 60 km a ambos lados del río, afectando a 15 comunidades (Bribeño, et al. 2013).

Arbolada (2016) identificó una serie de impactos sobre el medio natural y cultural a partir del funcionamiento de la hidroeléctrica, entre otros:

- Alteración del caudal, de características físico-químicas y microbiológicas del agua, de la calidad del agua y cambios en la riqueza y abundancia de especies.
- Alteración de la red trófica y de la práctica tradicional de la agricultura por la retención de sedimentos en el embalse, lo que impacta la autonomía alimentaria.
- Inubridión de procesos migratorios de especies de peces, alteración de hábitat de fauna icológica.
- Afectación de las prácticas tradicionales relacionadas con el agua como patrimonio cultural.

Todo ello, aporta a la generación de problemas de soberanía alimentaria y el empobrecimiento de la comunidad. El turismo en esta situación se presenta como una alternativa económica para mejorar la calidad de vida y generar mayores oportunidades de ingresos, de formación, de educación para los hijos.

En las zonas medias y altas del río Anchicayá, la agricultura ocupa un lugar importante en la economía local. Los suelos de las terrazas de las vegas de los ríos, quebradas y esteros son los más fértiles para estas actividades en policultivo de chonaduro, maíz, caña panelera, yuca, papachina, coco, plátano, bananos, boniato, papaya, lulo, y otros frutales. Sabaletas tiene un área de 12 238 ha tituladas a través de la Resolución 2055 de 2007, cuando contaba 108 familias, 455 personas. Del total de áreas tituladas, 3.400 ha son destinadas a la agricultura, 5.000 ha para la protección de la fauna y flora silvestre, 2.000 ha de bosque en recuperación, y 2.400 ha aprovechadas por corteros nativos y foráneos, 1.000 ha para el ecoturismo.



Los habitantes se dedican a la pesca y la caza. La pesca se realiza de forma artesanal, con calarigas, anzuelos, arpones y mailas; las principales especies que se encuentran son el bocachico (que es introducido), el sábalo, la mojarra, el bocón, etc., que son nativas. En cuanto a la caza, los animales más abatidos son la quaba, el tatambo, el zaino y el venado, entre otros. El aprovechamiento forestal, se utiliza para el comercio y para las actividades propias a baja escala y se utiliza para las construcciones de viviendas y canchales (Brown y Verité, 2008).

En cuanto a la cultura se destacan la música y los bailes, creencias religiosas, la tradición oral, las mingas, formas de cazar y pescar, artesanías y la medicina tradicional. Es de destacar que la cultura se vio afectada desde la construcción de la carretera Simón Bolívar en 1939. Luego por la construcción de la Central hidroeléctrica del Ato Anchicaya en 1974 y la del Bajo Anchicaya cuya construcción modificó totalmente el ciclo del río y los ecosistemas naturales y agroecosistemas asociados (Brown y Verité, 2008). Estas condiciones son a las unidas al conflicto territorial en muchas partes del territorio a la migración, que solo hoy se encuentra en retroceso.

La comunidad negra de Agua Clara hace igualmente parte del Corregimiento 8 ubicado sobre la antigua carretera de Buenaventura – Cali, en la cuenca del río Anchicaya. Colinda con el Parque Nacional Natural los Farallones por tanto hay una gestión compartida entre las comunidades con Parques, ONC, Secretaría Distrital de Buenaventura y otras entidades, organizados en una mesa de concertación.

Cuenta con un territorio titulado de 12.909,7256has de acuerdo a la Resolución 1175 de 2002, sin embargo hay varias solicitudes sobre este territorio. En la titulación se registraron 45 familias (con 160 habitantes), de los cuales permanecen en el territorio unas 10 (información trabajo de campo). La población trabaja en las minas del Ratoño, en Buenaventura u otras partes. Los pocos que se quedan son de la "residencia" ya que hubo en el 2000/2001 fuertes ataques sobre este territorio. Hace unos años por cuestiones ambientales fueron cerradas las minas de manganeso en los cuales trabajaron unos 30 trabajadores, y a veces más, lo que hoy con un trabajo con los esfuerzos de conservación de la zona como una de las más ricas en diversidad de avifauna y colindantes al PNN Farallones lleva a un

cambio de vocación, un cambio prácticamente forzado para el cual no tenían preparación.

3.2.2. Turismo de aventura y ecoturismo

En Sabaletas existe el turismo de recreación sobre y en el río desde hace muchos años, con altibajos por el conflicto armado que afectó este territorio. Hoy, el turismo se presenta nuevamente como una alternativa económica para mejorar la calidad de vida y generar mayores oportunidades de ingresos para los jóvenes.

En la actualidad se cuenta con 16 lanchas, de a 2 leñicheros, y 6 canchales para llegar a los sitios de recreación sobre el río con guías baquianos (6), para alojarse en uno de los hospedajes sobre el río alojamientos o en camping. El acceso por lo general es en lancha. Son aproximadamente 15 alojamientos, en la zona urbana se encuentran 4-5 alojamientos con acomodación múltiple, generalmente con uno o dos camarotes y cama doble. Solo un restaurante funciona permanentemente, los demás solo están los fines de semana.

Registran alrededor 250 turistas los fines de semana, en Semana Santa de 2018 había entre 1.800 y 2.500 turistas. El corregimiento Número 8 recibió 15.400 visitantes en Semana Santa de 2018 (Cámara de Comercio de Buenaventura, 2018), que se repartieron a los diferentes sitios sobre la antigua vía. Se presentan deficiencias en capacitación, hay un proyecto de capacitar guías en inglés y de construir una cabaña por parte del Consejo Comunitario. No se ha formado una asociación de los prestadores de servicios ni hay diversificación de la oferta de atractivos y actividades.

ACTORES

- Fundaexito que trabaja en temas de emprendimiento
- Asopaco que se está formando como grupo ambiental y turístico



5.8. SAN CIPRIANO - CÓRDOBA - BODEGAS/ZARAGOZA

5.8.1. Situación y contexto del territorio

Áreas

Colinda con el Parque Nacional Natural los Farallones por tanto hay una gestión compartida entre las comunidades con Parques, DVC, Secretaría Distrital de Buenaventura y otras entidades, organizados en una mesa de concertación. En la actualidad, la comunidad experimenta un cambio de vocación ya que dejarán la minería y buscan alternativas en el turismo.

- **Asociación de Guías Turísticos** – Asociación conformado por guías turísticos empíricos que busca fomentar y organizar el turismo en Agua Clara. Trabaja de mano con el Consejo Comunitario. Ha recibido algunas capacitaciones por Parques y hace parte de la Mesa de Concertación para la conservación y gestión del territorio.
- **Asociación de Bodegas** – **Asociación de Bodegas** – Se trata de una asociación de tipo familiar del establecimiento Bodega Yola, donde madre e hijo son los principales actores.
- **Asociación de Mujeres** – Está presente en el territorio por tratarse área colindante al PNN Farallones. Trabajan en la actualidad en el inventario de atractivos y su validación para luego proceder con el estudio de capacidad de carga de los senderos: Boga del Aguacilará – Aguacilará y sendero a la Tortugaña.
- **Fundación** – Fundación enfocada en la conservación de la avifauna, organiza capacitaciones en el tema y cuenta con un programa social para esas comunidades.

5.8.2. Características y descripción del territorio

El Consejo Comunitario de Córdoba y San Cipriano obtuvo titulación colectiva de 7.322 ha, mediante la resolución 2458 de 2005, fecha en la cual contaba con 278 familias, 1235 habitantes. La reserva forestal protectora de los ríos Escalante y San Cipriano tiene alta importancia estratégica para el desarrollo social económico del Puerto de Buenaventura en el Pacífico, en razón al abastecimiento de agua potable.

Esta Reserva constituye un área protegida del orden local, integrante del Sistema Departamental de Áreas Protegidas –SIDAP Valle del Cauca, y hace parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas –SINAP. La reserva se encuentra ubicada al interior del territorio del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Córdoba y San Cipriano, dando lugar a una superposición de niveles y/o autoridades que cuentan con directa incidencia sobre la administración de la zona. Para San Cipriano registran 102 familias por un total de 317 habitantes, para Bodegas (que pertenece a Zaragoza) se documentan 48 familias con un total de 191 habitantes (SIDAP 2014). Estas familias antes de la declaración (1979) se dedicaban principalmente a actividades de subsistencia como la agricultura, la cacería, la pesca, el corte artesanal de madera para comercialización y construcción de las viviendas y la minería artesanal.

Según información del trabajo de campo suministrada por Lida Riascos, San Cipriano cuenta con 677 habitantes en San Cipriano, la capacidad de carga de los terrenos es de 3.000 – 3.500 personas, y la capacidad de alojamiento y camping son 2.000 personas.

Según la presentación del SIDAP (2014) no se tuvo en cuenta la comunidad en su momento, prohibida casi todas las costumbres de tradición y subsistencia.



No se brindó alternativas de empleo, se pretendió desplazar la población aquí asentada lo que generó un conflicto social entre comunidades e instituciones con injerencia en la zona.

En el inicio del proceso organizativo en 1991, las instituciones CVC, Alcaldía, Indorena, Aduavilla después de años de conflicto, proponen a la comunidad trabajar en conjunto de manera organizada.

Se inicia la escuela de proceso comunitario, se crean los comités veredales, uno en cada comunidad: San Cipriano y Botegas. Los líderes en compañía de los funcionarios comienzan a concertar la comunidad acerca de la conservación de la reserva a través de la búsqueda de un bienestar social que beneficie las dos comunidades. Se elabora el primer Plan de manejo de la Reserva Forestal Protectora de San Cipriano y se hacen los primeros contratos de control y vigilancia a nivel comunitario.

Cabe mencionar que ante la Mesa Regional Minera del Valle del Cauca, la Agencia Nacional Minera presentó en 2014 los títulos mineros existentes en inmediaciones de la reserva forestal de San Cipriano, detallando títulos mineros vigentes, solicitudes de concesiones en trámite e identificando posibles zonas de explotación legal (destacando que no hay presencia de solicitudes para metales preciosos). Ante la posible situación de otorgamiento de concesiones mineras en el sector de San Cipriano, la CVC y los demás integrantes de la Mesa Regional Minera elevaron una petición formal para que se tengan en cuenta las implicaciones ambientales y sociales que se puedan presentar en esta reserva natural (CVC, 2014).

4.2.2. Actividad turística

A partir de los años 80 San Cipriano se proyectó con actividades ecoturísticas con el fin de generar ingresos que se dejaron recibir por dejar los cultivos agroforestales y la caza. En 1997, se creó la ONG ambiental Fundación San Cipriano que trabajando por el fortalecimiento organizativo, en el cuidado de la reserva y el impulso de las actividades Ecoturística y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades de Botegas y San Cipriano,

a través de las actividades que coadyuvan a la cualificación de conocimientos ambientales, ecológicos, territoriales, económicos, sociales, culturales, y sostenibles, en coordinación con las diferentes condiciones, contando siempre con el mejor talento humano, garantizando así el aprovechamiento integral de la zona de reserva de los ríos Escalarete y San Cipriano (Misión de la Fundación, SIDAP 2014).

Luego de una crisis, se logra firmar convenios y se ajusta el Plan de Manejo de la Reserva para los años 2012 - 2016 que cuenta con 5 programas: Educación ambiental, control y vigilancia, ecoturismo, desarrollo comunitario, investigación.

Según este Plan de manejo, la infraestructura hotelera es básica (proyectado en un principio para 400 personas), y caracterizada por la falta de equipamiento en servicios primarios como, por ejemplo, baños privados. En las temporadas la capacidad de carga de San Cipriano es superada y aumentan los tiempos de espera para la entrada en el sistema local de buses.

En la actualidad, la afluencia turística supera la capacidad (hotelera y gastronómica), lo que genera gran presión sobre el espacio urbano, la construcción de vivienda, hoteles y demás servicios, así mismo, los servicios públicos y saneamiento básico por el alto número de población flotante. La presión del turismo se agudiza por la falta de saneamiento básico, no hay alcantarillado y el sistema séptico no es adecuado y tiene deficiente capacidad. El nuevo sistema de tratamiento según estudio de la CVC (información personal del funcionario a cargo de la Reserva) debe ser por 5 grupos o unidades de tratamiento, actualmente falta su diseño y ejecución, lo cual es responsabilidad del Distrito.

La afluencia de turistas en masa genera impactos negativos sobre los recursos y la población acentuados en aquellos espacios más visitados como son las playas y zonas aledañas al río. El atractivo que representan las aguas cristalinas del río ha generado presiones sobre el recurso hídrico como, por ejemplo, el vertimiento de basuras en las playas y la erosión en algunas senderos. Existen pocas alternativas turísticas que articulen los componentes educativo y de la conservación además de no ser de interés para el tipo de turista que allí llega.



Ayala (2011) hizo un estudio de carga entre 1996 y 2005 que muestra los picos de afluencia turística en los meses de enero, marzo/abril (mayor incidencia), junio – agosto y octubre que corresponde a lo común del turismo colombiano. Las vistas desde inicio de la pacificación y la ampliación de las vías de acceso ha aumentado. El ingreso se presenta en mayor proporción durante los fines de semana y épocas de puentes festivos (Mierde Batija J., s.a., Ayala, 2011).

En la actualidad, se observa un descontrol sobre la población flotante, quienes no tienen sentido de pertenencia con el lugar. La Fundación San Cipriano busca orientar este turismo recreativo en masa, pero encuentra poco apoyo institucional. De acuerdo información de la Secretaría de Turismo el año pasado ingresaron un total de 130.000 visitantes, especialmente al sector de San Cipriano. En la Semana Santa del 2018 se registraron 13.171 entradas, según la Cámara de Comercio de Buenaventura.

El único medio de acceso a San Cipriano, es a través del transporte de "bujías" que lleva por la misma vía del ferrocarril, no hay vía propia para transporte turístico, lo que representa un alto riesgo a su vez que es un atractivo para muchos de los turistas. El ingreso se puede realizar desde Bodegas o Zaragoza.

Con el propósito de diversificar la oferta, y atraer otros segmentos, diferentes a los motivados por el baño de río, la Fundación San Cipriano, a través de los recursos de Fontur, obtuvo financiación para la construcción y dotación de un sendero ecoturístico, la inversión que se encuentra en ejecución es de \$2.136.402.944.

Lo que se ha pensado como alternativa económica y estrategia de conservación, al estar dentro, hoy se encuentra de poco filo por los medanos y alto impacto que genera en su entorno natural, sobre ecosistemas, fauna y flora, los suelos y el recurso hídrico. A esto se unen las diferencias en la gestión ambiental por no estar concebidos los servicios públicos y saneamiento básico para una gran población flotante de turistas que genera presión sobre los recursos naturales y sus servicios, además, también existen problemas para albergamientos y restaurantes en un espacio reducido de la Reserva Forestal con capacidad ecoturística.

Con relación a la Reserva de San Cipriano, se evidenció el uso de la naturaleza por la misma comunidad sin que esto implicase una situación armoniosa. En efecto, el aprovechamiento de la naturaleza como recurso turístico genera otro tipo de problemáticas de delimitación de uso y convivencia con el territorio. En la actualidad, se observa un descontrol sobre los nuevos habitantes flotantes, quienes no tienen sentido de pertenencia con el lugar, el turismo ha atraído gente externa que vino a comerse, de forma desigual, con los pobladores oriundos de la zona.

La Fundación San Cipriano que se ha creado como una organización de base comunitaria en el año 1997, hoy busca reorientar este turismo recreativo en masa, pero encuentra poco apoyo institucional.

Organización del sector turístico

- Consejo Comunal San Cipriano y Córdoba
- Fundación San Cipriano, creado en 1997, da lugar al comando de la reserva. Tiene 12 integrantes, de los cuales 8 son de Bodegas y 4 de San Cipriano.
- CIVIC a cargo del manejo de la Reserva Forestal, con enfoque de conservación, pero apoyando los procesos comunitarios de organización del turismo en San Cipriano, dotaron la entrada en Bodegas con Centro de atención/recepción al visitante, tienen en San Cipriano un sitio para venta de artesanías, tienen grupo de guardabosques que son nativos en Bodegas y en San Cipriano. Igualmente, tienen en San Cipriano Centro de Educación ambiental.
- Cooperativas de transporte en Córdoba y Bodegas. Coordinador de Córdoba tiene 120 afiliados e inicio con 47. El transporte se ofrece regularmente entre 6 a.m. y 6 p.m. de lunes a viernes, y sábado y domingo hasta las 7pm. Sin embargo, fuera de este horario funcionan bujías por demanda. Son 6 a 15 pasajeros que se transportan en una bujía. Tienen un "arreglo" con la agencia de ferrocarriles para el uso de la línea (información trabajo de campo, Mónica Sinistera). La cooperativa de transporte en Bodegas tiene 54 afiliados (información de trabajo de campo – Juan Carlos Rodríguez).



5.9. VÍA CABAL POMBO, KM 39

A lo largo del trayecto Buenaventura – Cisneros, en el sector conocido como el Km 39 se encuentran balnearios que ofrecen piscinas con agua de río, restaurante, hospedaje y baldaños.

Por la vía se encuentran los balnearios de Trana, Yanacoras, Valparaíso, Katanga, Los Tubos (Quebrada y cascadas los pericos), Villa Popoima (Quebrada el Salto), La Mhora, La Delfina, Quinta Pora, y Venado Verde.

Estos sitios son de fácil acceso desde la vía principal cuyo trazado es paralelo al Río Dagua, y sobre el que desembocan las Quebradas La Mautaua, Pericón, Katanga, El Salto. El lugar presenta riesgo por avalanchas y desbordamientos en temporadas de lluvias y saturación en temporadas altas.

La explotación forestal causó daños en el bosque natural y suelos dispuestos a la erosión, proceso que hoy se está recuperando por la regeneración natural de los bosques y sucesión natural de los ecosistemas.

La dinámica organizativa y cultural de la zona fue nuevamente impactada en 2008, por la construcción de la carretera para el acceso al Puerto de Aguadulce, y por tanto cuenta con obras de compensación en su territorio.

La comunidad negra del Bajo Calima está organizada en Consejo Comunitario, tiene terras tituladas, cuenta con grupo de mujeres AMUCI, que ampara el grupo de jóvenes de JUBCA, que trabajan por la recuperación del sendero y las costumbres locales.

En el Bajo Calima son 11 comunidades, 6 se acceden por vía terrestre, 5 fluvial. Tienen varios senderos, por la Quebrada Daminial que trabajan con los jóvenes de la organización JUBCA, también cuentan con otros senderos en la Brea, Las Brisas y Cúpero.

5.10. BAJO CALIMA - ÁREA POTENCIAL

Un territorio azulado por la violencia con población en retorno, donde hay potenciales para el turismo en cultura y naturaleza, no hay oferta en la actualidad. Había caseta en la ribera del río Calima para restaurante, baños, pero todo esto se acabó por la violencia.

La Cuenda baja del río Calima se caracteriza por el modelo asociado a la presencia de las concesiones de Celulosa y Papel de Colombia S.A., Pulpa del S.A. entre los años de 1974 a 1993, donde buena parte de la población económicamente activa de este territorio cambió su condición de campesino a la de trabajador asalariado.

Cuando la concesión terminó la población quedó desahogada y sin recursos para retomar su anterior condición de campesinos, generando la migración en busca de alternativas económicas.

Actores

- **AMUCI** (Asociación de Mujeres Campesinas Negras) es una asociación departamental que nació de la Ley de Mujer Rural en 1989, a este grupo se agregaron las mujeres negras. AMUCI trabaja por la recuperación colectiva a nivel nacional, en el marco del proceso de paz. Entre 2012 y 2013, iniciaron un proyecto productivo, adicional al trabajo social y organizativo que venían realizando. Trabajan cocina tradicional ancestral en las cuendas Calima, Dagua, Anchoyá y el Rápido. Requieren instalaciones mínimas, puesto en valor de atractivos, chorro, ríos, senderos. Hay potencial para kayak, neumáticos.

- **Comunidad de Mujeres y Jóvenes** — es un grupo que nació en 2002 en medio del conflicto armado, liderado por la profesora Gloria en Villa Seta, como una alternativa frente al reclutamiento de los jóvenes por parte de los grupos armados. El grupo se empezó a reunir y construyeron un sendero, que se volvió un proyecto para tener un espacio de encuentro y para realizar actividades.



Actualmente, el grupo está conformado por jóvenes que comparten la nostalgia por lo que era su territorio antes de la carretera, su objetivo es recuperar la cultura que por culpa del proyecto Aguacalaca se ha ido perdiendo. El sendero les ha permitido organizarse, compartir lo que hacen otros grupos y formarse, proceso apoyado por el Programa de Pequeñas Donaciones de la OIT. El grupo de jóvenes tiene capacitación inicial, necesitan formación en gestión turística.

Proponer hacer trabajo sobre el bosque en terreno colectivo – Villa Sala, el sendero requiere ornamentación, construcción del sendero, estaciones (mínimo 3), cartografía de flora y fauna, comercialización.

5.11. ZONA SUR: PUNTA SOLDADO HASTA CUENCA DEL RÍO NAYA - ÁREA POTENCIAL

La gran mayoría de estas áreas con bosques naturales han estado históricamente habitadas por poblaciones indígenas y negras que ancestralmente las han ocupado, construyendo en ellas sus proyectos de vida, sus órdenes espaciales y culturales y redes sociales. También por campesinos pobres, que las han colonizado por razones de supervivencia, presionados por la violencia política de los años cincuenta, y luego atraídos por los cultivos de coca, amapola o marihuana. Es un territorio demarcado por un lado por la presencia de grandes áreas boscosas, (transporte fluvial, el Parque Natural Nacional Farallones al Interior y delimitado por el mar en la zona costanera con alta presencia de manglares, bahías, bocanales, acantilados.

En la zona marítima (zona baja), se cultiva principalmente la palma de coco, aparte de otros cultivos en menor escala (caña, papachina, y bananos). A lo largo de las cuencas de los ríos Archicayá, Raposo, Mayorquén, Murumanguí, Galambre, Naya, se ubican comunidades negras que en su imaginario colectivo se reconocen como un grupo humano con una historia común, y cuyo concepto de territorio permite entender las lógicas comunitarias que marcan las pautas para el ordenamiento ambiental y territorial en el Pacífico.

El otro grupo étnico está representado por las etnias Páez correspondientes al sector Pacífico y Andino del Parque, Nasa en los sectores Alto Naya y Alto Archicayá, e Inga, Embera Chamí, Noreño y Embera-Guaporas.

Estas comunidades con sus sistemas productivos, la minería, pesca y explotación forestal generan presiones en los ecosistemas. Para el PNN Farallones que coincide o se sobrepone con territorios colectivos se identificaron las siguientes presiones: agricultura, ganadería, captación de agua (leve a moderada), vertimientos (moderado a crítico), turismo no regulado (leve a crítico), explotación de minerales (crítico), hidroeléctricas (crítico), Plan Manejo Ambiental PNN Farallones Cali, 2015-19).

Este territorio tradicionalmente no ha sido visitado por turistas, no existen servicios turísticos ni tampoco está proyectado el desarrollo de las actividades turísticas en esta zona – con algunas pocas excepciones: Punta Soldado, Santa Bárbara, Mayorquén y Río. Sin lugar a duda, tienen estos territorios recursos turísticos de playa, manglar, bosques de interés para el turismo científico de naturaleza y además las comunidades cuentan con manifestaciones culturales ancestrales. Pero en la actualidad, tanto por las condiciones de aislamiento, de saneamiento ambiental, seguridad alimentaria y seguridad no se proyecta el desarrollo del turismo en estas zonas.

Punta Soldado

El Área se recorre desde Buenaventura, pasando por los esteros de Punta de Soldado y Santa Bárbara, ecosistemas ricos en manglares, esteros y playas. La zona está cruzada por una amplia red de ríos, esteros y canales, utilizados en la actualidad para facilitar el traslado de habitantes y productos en general desde y hacia el Puerto de Buenaventura. Según su líder comunitario Punta Soldado está habitada por 87 familias que viven principalmente de la pesca.



Con el propósito de impulsar el desarrollo turístico de la zona fueron construidas por INVIAS 3 cabañas, como compensación por el dragado de la Bahía, cada una de éstas tuvo un costo de \$100 millones. Para la operación de las cabañas, se conformó un Comité de Turismo integrado por 8 personas que hacen parte del Consejo Comunitario.

Santa Bárbara

La Isla de Santa Bárbara tiene un gran potencial ecoturístico con playas vírgenes y acceso a la cuenca media del Río Ambojayá. La visita a las playas es una oferta complementaria a la que se puede acceder desde Punta Soldado o Mallorquín. Actualmente, existe un proyecto para el desarrollo de un complejo turístico en los terrenos de propiedad de los inversionistas privados en el extremo norte de la Isla de Santa Bárbara, ubicada a 40 minutos en lancha desde Buenaventura, se puede acceder a través de los esteros o del mar dependiendo la marea. El proyecto se encuentra en la etapa de estudios de viabilidad.

Tortugas

A través de la Resolución 2635 de 1999 fueron se realizó la titulación colectiva de 19.080 ha. al Consejo Comunitario de Mayorquín, confirmado en ese entonces por 257 familias (1.290 habitantes). La cuenca hidrográfica del Río Mayorquín se localiza en el flanco occidental (vertiente Pacífica) de la cordillera occidental. El área de cuenca es de 14.000 hectáreas y se extiende desde la costa pacífica a nivel del mar y hasta alturas de promedio de 950 msnm, en la divisora de aguas con las cuencas de los ríos Raposo por un lado y el Cuzamare por el otro. En el área del Golfo de Tortugas se destacan algunos asentamientos urbanos como Boca de Mayorquín, Papayal, Rita y Silva. La zona de Tortugas está cruzada por una amplia red de ríos, esteros y canales, utilizados en la actualidad para facilitar el traslado de habitantes y productos en general desde y hacia el Puerto de Buenaventura; las colinas de Tortugas tienen una serie de salientes

rocosas formando entre Mallorquín y el Rita acantilados hasta 20 metros de altura.

Lo interesante de estos recorridos, radica en la posibilidad no solo ser servir a la movilidad necesaria en el territorio, sino en la de permitir y facilitar el reconocimiento de los parajes fluviales, manglares, fauna y poblaciones autóctonas, ricas en procesos culturales, lo que posibilitaría la estructuración de un producto de movilidad fluvio-marina de gran contexto educativo, el cual estará influenciado generalmente por el fenómeno de altas y bajas mareas que obligan a establecer recorridos estructurados y programados. Esta comunidad vive de la pesca, el codo, el camarón de río, la recolección de moluscos, y la tala de madera. También realizan artesanías de madera en Bocas de Mallorquín y con conchas en Papayal.

El Consejo Comunitario del Río Mallorquín está conformado por delegados de 8 veredas. Esta comunidad a través de la OTC expresó su deseo de ofrecer servicios ecoturísticos, de manera coordinada con Santa Bárbara y Rita (Comunidad de Cuzamare).

No hay oferta turística en la actualidad, para el alojamiento turistas nativos en Papayal atienden las necesidades de los visitantes y el transporte es eventual, ligado a las rutinas de los pobladores nativos y su conexión con el puerto. Los recursos turísticos de playa dependen del régimen de mareas. El transporte en lancha es costoso, está separado de Buenaventura por un trayecto de más de una hora.

En la actualidad no hay turismo en la zona, pero la comunidad ha manifestado su interés frente a diferentes instancias. Hay algunos atractivos identificados como playas, esteros, ríos, cascadas, gastronomía, cascada chimbaraquera, pesca, en los ríos, pero no hay senderos ni capacitación ni servicios en torno a los productos.

Actores

Mayorquín/Papayal: Consejo Comunitario, Junta, Comité de jóvenes, Organización de base Mina Vieja, Grupo de artesanías "La Artesanías del manglar", Grupo de folclore "Arosopapa (dulces)", Grupo ecológico en proceso de creación, Grupo que maneja el permito de acopio de mariscos y pescados.



Del manglar al río: Cajambre - Pital

La cuenca del Río Cajambre cuenta con una población aproximada de 4.500 personas, perteneciente a la etnia negra, que en conjunto se identifica como "Consejo Comunitario de la Comunidad Negra del Río Cajambre", según los criterios que define la Ley 70 de 1993 y el Decreto 1745 de 1995. Las principales centros poblados del río son: Pital, Punta Bonita, Guayabal, Boca del Brazo, Timba Grande, Timba, La Fragua, Siva, Choro, Orduño, San Isidro, Arapón y Barco.

Existen también otros pesuños poblados que se han creado para realizar actividades de pesca y recreación de moluscos durante ciertas épocas del año. Estos están ubicados en sitios aislados a lo largo del río y de sus quebradas, así como en los esteros y en los manglares.

En términos económicos, primero fue el oro, y atraídos por él, llegaron los primeros cañameros desde Patacón a finales del siglo XVIII; luego fueron las maderas finas, la extracción de corchas de manglar, las concesiones forestales, los aserríos, a pesar industrial y la amenaza aún presente sobre nuestro territorio, vida y cultura. Hoy la pesca y las labores forestales reportan muy pocos beneficios económicos para la población y, además, la forma en la que se vienen explotando, atenta contra la supervivencia de un conjunto poblacional de especies biológicas económicamente valiosas, razón por la cual cobran mayor importancia debido a lo que representan para el sustento y la seguridad alimentaria de las débiles economías locales.

El INCORA, mediante la Resolución No. 4916 del 29 de diciembre de 1996, otorgó la propiedad sobre aproximadamente 53.340 hectáreas de gran parte del territorio, excluyendo las áreas cubiertas por manglares y puso los terrenos sobre la cota 200, la cual, según el gobierno, hacía parte de la reserva o área protegida "Parque Patallones de Cali". Posteriormente, la propiedad sobre los manglares se concretó mediante Resolución No. 3005, 1999 por un total de 75.000has, por más de la mitad del territorio está declarado como parque nacional. Sobre este territorio, se realiza la construcción colectiva del "Plan de Manejo Integral de los Territorios Colectivos del río Cajambre" con el auspicio de la Fundación Suiza para la Cooperación al Desarrollo (Swissaid).

El Plan de Manejo Integral engloba cuatro componentes: el ordenamiento territorial, el manejo de los bosques, la investigación y la gestión, y la seguridad alimentaria. Cada uno de estos componentes busca generar una dinámica que fortalezca organizativamente tanto al Consejo Comunitario como a los Comités Veredales, definir normas de uso de los predios colectivos, para que atonen un proceso de formación local alrededor del manejo territorial y brinden mayores perspectivas a los pobladores de las comunidades. Nuevas alternativas económicas relacionados con procesos eficientes del manejo forestal son la recuperación de las semillas forestales nativas, su reincorporación a los sistemas de producción tradicional agrícola, su posible comercialización, la identificación de productos forestales no maderables potenciales de uso múltiple, la aplicación de prácticas silviculturales sobre unidades de bosques, el establecimiento de áreas comunitarias para protección del manglar (ODINCA, 2003, www.semillas.org).

Pital tiene aproximadamente 100 familias y 800 habitantes, hay 76 caseríos en Cajambre, viven principalmente de la madera y la pesca. Cuarenta con escuela hasta 118.

Atenas

Pital: ODINCA organización de base para la defensa de los interés del Río Cajambre, se creó en 1990, Palenque Regional del Congo (secc. Buenaventura) – Gestión de proyectos.

Reserva Forestal Integral del Río Naya

En este territorio se encuentra el Consejo Comunitario del Río Yurumanguí conformado al momento de la titulación por 529 familias (2918 personas) y con territorio colectivo de 64.776 has. (Resolución 1131 de 2000) y el Consejo Comunitario del Río Naya al cual le fueron tituladas 117.817.6187 has. en 2015. Este territorio ubicado al Sur del municipio de Buenaventura, en límites del departamento del Cauca, presenta limitaciones para el desarrollo del turismo por la accesibilidad, la carencia de infraestructura, servicios públicos y saneamiento básico, y la seguridad.



La zona fue fuertemente golpeada por el conflicto en el país, y es actualmente, es zona de influencia de diferentes grupos al margen de la Ley.

Al Consejo comunitario del Río Naya fueron otorgadas 177,817 hectáreas de terrenos. Los afrodescendientes organizados en el Consejo Comunitario del Río Naya se encuentran ubicados en los municipios de Buenaventura y López de Meza (Gaucho) y actualmente cuentan con 64 veredas integradas por 4.661 grupos familiares. En total 16.752 personas, según informó el inscultural.

La actividad económica de la comunidad se basa en la agricultura, la pesca y la caza y, en menor escala, en el comercio. Entre sus labores de agricultura se destacan los cultivos de horticultura, papa china, plátano, yuca, cañero, cacao, naranja, caña de azúcar, entre otros productos (Castro, 2016). Según quedó documentado en la resolución del Poder, sus tradiciones están enlazadas al uso sustentable de la tierra, en la que cultivan horticultura, papachina, fruto del árbol de pan, plátano, yuca, cañero, coco, cacao, naranja, caña de azúcar, además de practicar la minería de perlas, la agricultura, la pesca y la caza.

En la zona, también se encuentra el resguardo indígena de Jöacuno, de la zona esper de río 1.641 ha, (<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16439316>). En la ciudad Yurumanguí viven unas 553 familias con un total de 3.895 personas, según el Censo de 2012 de RCN.

Los medios de subsistencia son los cultivos de papoage, pesca, minería y madera. En las inundaciones periódicas se reportan pérdidas de cultivos de papoage (papachina, maíz, plátano) ya que se cultivan sobre las orillas de los ríos, la dieta de las comunidades tiene deficiencia proteica. Las comunidades manifiestan no tener suficientes alimentos para poder cumplir con las tres comidas diarias. Pues, esta situación lleva a una fuerte deserción escolar ya que los niños y jóvenes prefieren ayudar a sus familias en la búsqueda de alimentos. Según el Informe de Equidad Humana Colombia (2013) es indispensable la atención integral en seguridad alimentaria, salud y educación, además de medidas de seguridad ya que hay reporte de presencia de actores armados no estatales.

Las comunidades indican además que las fumigaciones para la erradicación de cultivos de uso ilícito, principalmente en las comunidades de Archicayá, Raposo y Gajambre perjudicaron los cultivos, además de generar problemas de la calidad de agua.

Las comunidades manifiestan severos problemas para acceder a tratamientos médicos, medicinas adecuadas y exámenes para diagnóstico en sus terrenos. No se tiene contempladas capacitaciones en primeros auxilios, en educación sexual y reproductiva y en atención psicosocial a las comunidades, sólo realizan atención básica en salud.

El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, ordenó la restitución de las tierras al Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Yurumanguí, el proceso se dio a partir de la masacre que cometieron las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, en la vereda El Firme (2001). La restitución del derecho a la tierra y la cultura implica rotar la identidad de la comunidad, de los líderes, de la niñez.

En estos momentos hay más de cien organizaciones que están en esta proceso de restitución de los derechos a comenzar en condiciones dignas dentro del territorio (<http://www.e-pais.com.co/calle/restitucion-terras-a-consejo-comunitario-de-yurumanguí-en-buenaventura.html>), Rodríguez, 22, 2018).

6. MAPA DE ACTORES - SUPERESTRUCTURA

A continuación se presentan los actores del nivel nacional y departamental, a nivel local son fundamentales los Comités Comunitarios, al igual que las asociaciones y grupos de empresarios en cada una de las áreas turísticas, tal como se detalla en el capítulo anterior para cada una de las áreas turísticas. Es a través de los actores que se definen los componentes de la gobernanza turística.

Actores Públicos - Nivel Nacional	
Actor	Funciones
MinCIT Ministerio de Turismo	El viceministro de Turismo orienta, revisa y evalúa la política turística, así como los planes y programas derivados de esta, en conjunto con las entidades competentes de los actores público y privado, con el fin de mejorar la competitividad y sostenibilidad de los productos y destinos turísticos y promover el turismo doméstico y receptivo. Le corresponde apoyar los procesos y proyectos que se derivan de esta consultoría y los planes de desarrollo turístico en curso, para el mejoramiento de la competitividad y sostenibilidad de los productos turísticos y del destino. Preservar los procesos de formalización y certificación de los prestadores de servicios turísticos del Distrito. Trabaja coordinado con la Secretaría de Turismo de la Gobernación del Valle del Cauca y la Secretaría de Turismo Distrital y las entidades relacionadas.
FONTUR	El Fondo Nacional de Turismo es un Patrimonio Autónomo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, creada para el manejo de los recursos provenientes de la contribución parafiscal, la cual se debe destinar a la promoción y competitividad del turismo. El manejo de estos recursos, debe obedecer a los lineamientos de la política turística derivados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. El FONTUR administra los recursos para el mejoramiento de la competitividad y la promoción de los destinos y recibe, estudia y decide la financiación de los proyectos prioritarios para el desarrollo turístico.
FONTURPROCOLOMBIA	PROCOLOMBIA es la entidad encargada de promover el Turismo, la Inversión Extranjera en Colombia, las Expectativas de Inversión Emergentes y la imagen del país. Se encarga del posicionamiento del país como destino turístico de vacaciones y reuniones y la promoción de la Marca País. Promociona y apoya la comercialización de los destinos receptivos del Valle del Cauca.
INMARE	Ejecutar políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de infraestructura de la red via, férrea, fluvial y marítima, de acuerdo con los lineamientos dados por el Gobierno Nacional.
DIMAR	Es la Ag. nacional Marítima encargada de ejecutar la política del gobierno en esta materia, contando con una estructura que contribuye al fortalecimiento del poder marítimo regional, al orden por la seguridad integral, la protección de la vida humana, la promoción de las actividades marítimas y el desarrollo científico y tecnológico. De acuerdo con la Ley, DIMAR cuenta con dependencias regionales y regionales autorizadas ("agencias de puerto") en los puertos marítimos y fluviales de su jurisdicción.
Ministerio de Cultura	Encargado de velar por la protección, conservación y difusión del patrimonio cultural de la Nación. Adhucita programas y proyectos para la planificación y conservación del patrimonio cultural, promueve expresiones culturales que conforman la identidad de los pueblos, propende por la protección y salvaguarda del patrimonio cultural. Lidera el Programa de Folclore del Patrimonio, en el cual los ciudadanos contribuyen en la identificación, valoración, protección, recuperación y difusión del patrimonio cultural. Impulsa la Red Nacional de Museos y el Sistema de Información de Museos Colombianos (SIMUCO), herramientas que consolidan la información sobre los museos a nivel nacional y busca reconocer, apoyar y promover el patrimonio cultural colombiano, conteniendo así información valiosa para la puesta en práctica del turismo cultural. Tiene a su cargo la norma que obliga a los centros turísticos e inmuebles patrimoniales a elaborar Planes Especiales de Manejo y protección PEME. Es además la entidad competente para las Declaraciones Patrimonio de la Humanidad y es la entidad aliada con UNESCO. Procesa el Buzón Venturoso perteneciente a la red de ciudades creativas de la gastronomía promovida por la UNESCO.



Actor	Funciones
Consejo Nacional de Patrimonio Cultural	Órgano encargado de asesorar al Gobierno Nacional en cuanto a la protección y manejo del Patrimonio Cultural de la Nación. Creado por La Ley 307 de 1997, su composición, funciones y régimen la define la Ley 1185 de 2008. La Ley 397 de 1997 asigna a departamentos, distritos y municipios la potestad de declarar bienes de interés cultural de carácter departamental, distrital o municipal.
Ministerio del Interior	El Ministerio del Interior cuenta, entre otras dependencias, con la Dirección de Consulta Privada, la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías, y la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Razales y Palenqueras.
Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia	Entidad con autonomía administrativa y financiera, con jurisdicción en todo el territorio nacional, encargada de la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales Naturales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. El Parque Urbani Bahía Málaga es el resultado de un trabajo coordinado entre Parques Nacionales Naturales de Colombia, con sus unidades ambientales, y los cinco consejos comunitarios de La Trufa – Bahía Málaga: Ladriera, Juancho, La Bama y Puerto Escena – Miramar.

Actores Públicos del Nivel Departamental

Actor	Funciones - Articulación al proyecto
Secretaría de Turismo de la Gobernación del Valle del Cauca:	<p>Apoya la implementación y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos que garanticen el desarrollo del sector turístico del municipio.</p> <p>Fortalecer a la administración departamental mediante el desarrollo de técnicas e instrumentos para la planeación, formulación, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos del sector turístico.</p> <p>Ejecución de la política pública y de Plan de desarrollo turístico del departamento del Valle del Cauca.</p>
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CRA Dirección Ambiental Regional DAR Pacifico Oeste	<p>Ejecuta las políticas y planes y programas ambientales. Autoridad ambiental.</p> <p>Realiza estudios e investigaciones en materia de medio ambiente y recursos naturales renovables.</p> <p>Manejo de áreas protegidas, Otorgar, concocer, permitir, autorizar y licencias ambientales.</p> <p>Asistencia técnica a la institucionalidad y al sector privado para la explotación responsable y sostenible de los recursos turísticos naturales del distrito.</p>
Universidad del Pacifico y SEPA	<p>Investigación</p> <p>Programas de capacitación y formación al sector turístico.</p>

La cooperación internacional ha tenido presencia en el territorio, fortaleciendo las capacidades locales, apoyando procesos de planeación y otorgando ayudas económicas directas para proyectos productivos y mejoramiento de la calidad. Para la comunidad este tipo de apoyo es "real", no hay intermediarios y los recursos pueden ser manejados directamente, lo que hace que con pocos recursos se tenga un gran impacto en la comunidad, en otros casos crear que los recursos se quedan en estudios de los cuales no ven resultados.



Actores Locales

Área Turística	Actores que intervienen
Buenaventura	Secretaría de Turismo Central, Cámara de Comercio de Buenaventura, MDTT, Centro Integrado de Servicios - Buenaventura, Sociedad Portuaria, Escuelas Taller, Asociación de Educadoras de la escuela Nacional del Pacífico, Fundaproduktividad - Artesanos de Buenaventura, Asociación de Portuarios Unidos del Pacífico - Asoportu.
La Balsa	Consejo Comunitario, Comité de Turismo, Colectivo Agrícola Agrícola de la Naturaleza, Grupo La Fortaleza, Grupo Mujeres de Emprendedoras, Grupo de sabedores.
Labridales-Luchirico	Escuela, Mujeres de Espino, Juanmanglar, Fundación Niños del Mar, Agitur, Proziartur.
La Plata	Consejo Comunitario, Escomanglar, Bohú.
Chuzque	Consejo Comunitario
La Boca-Bazan-Panguá	Consejo Comunitario Bocana Bazán, Asociación de Históricos y Comerciantes El Peñón, Grupo Herencia Arhuana, Asocómata, Grupo Ambiental Gualá, Hotel Nazari.
Comunidad A - Zona media del río Cauca	Consejo Comunitario Salsabá, Consejo Comunitario Agua Clara, Píñi Ferónes, Asociación AS 3 A, Asociación Paralelo del Agua Clara, Fundación Ceidra, Fundiexta, Asotasa, Vida Verde, Cojshut.
San Cipriano	Consejo Comunitario, Fundación San Cipriano, 2 Cooperativas de transportadores, CVC
Bajo Cauca	Consejo Comunitario, MUCI, JUBCA.
Zona Sur	Consejo Comunitario Punta Soldado y Comité de Turismo Consejo Comunitario de Mayorguán, Comité de jóvenes, Organización de base Mhu wala, Grupo de artesanos (18) "Artesanos del manglar", Grupo de Noción, Agrícola (dulces), Grupo ecológico en proceso de creación, Grupo que maneja el centro de acopio de mariscos y peces. Consejo Comunitario de Cajambre - ONGA organización de base para la defensa de los límites del Rio Cajambre, se creó en 1990, Parque Regional del Congo (parte Buenaventura) - Gestión de proyectos.



7. SÍNTESIS VOCACIÓN TURÍSTICA POR ÁREAS

A continuación se presenta una síntesis de la vocación turística que considera atractivos, recursos turísticos, aptitud /capacidad, infraestructura/facilidades y gestión/organización.

Las áreas definidas como de interés turístico se destacan por la presencia de playas, ríos, biodiversidad y cultural afrocolombiana; atributos comunes en todo el territorio. En este contexto, la potencialidad de cada zona, está condicionada por el interés y la capacidad de las comunidades para desarrollar el turismo, teniendo

en cuenta la condición de áreas protegidas y territorios colectivos.

Se diferencian los destinos con tradición turística que se encuentran en fases de desarrollo (Ver capítulo 5) o estancamiento: Jaciferos-Juanichaco, La Barra, Bazán-Bocana y San Coriano; y los destinos en fases de implicación La Barra, Bahía Málaga, Chuchirivá y Cuenca Media del Arichicayá, en todos los primordial son los esfuerzos de planeación y gestión para un desarrollo turístico sostenible, y segmentos especializados (Ver numeral 4.5.2. Vocación turística asociada a categorías de producto).

Bahía Málaga

Atractivos	Recursos	Aptitud /Capacidad	Infraestructura/ facilidades	Gestión /organización
<p>Asentamiento de talleres</p> <p>Lampero fotográfico (agua y fosa)</p> <p>Flotación</p> <p>Cascadas La Sierpe y Girónal</p> <p>Ruta de la Pingüe</p> <p>Pozo del Mono</p> <p>Isla Paragóna</p> <p>Museo (edificios en la Playa)</p>	<p>Sendero Los Tucanes / Miramar</p> <p>Vista al mar, Miramar y Mangafá</p> <p>Isla Iguareso</p> <p>Casas pitárficas, Mangafá</p> <p>Pista deportiva</p> <p>Artesanía en La Sierpe</p>	<p>Punto antiguo de turismo de naturaleza comunitario, por amplia oferta natural, centrado en espacios y paisajes naturales. Cuna de las balnearios.</p>	<p>Muelle en la Plata y en La Sierpe</p> <p>No hay muelle o pierchón en Mangafá, y pierchón básico en Miramar</p> <p>En senderos a Pozo del Mono en buen estado, hay señalización en algunos sitios. Falta adecuaciones de senderos de Miramar</p>	<p>Consejo Comunitario</p> <p>Desarrollado, Ecotángar, Biotur</p> <p>Proceso de manipulación Parques</p> <p>Capacidad para realizar y gestionar proyectos.</p>

Juanichaco, La Vivería, Cua-Neras

Atractivos	Recursos	Aptitud /Capacidad	Infraestructura/ facilidades	Gestión /organización
<p>Asentamiento de talleres</p> <p>Playa de Juanichaco</p> <p>Artesanía Wounaan</p>	<p>Deportes náuticos en el mar</p> <p>Islas (Monte Chiquito, Moro grueso)</p> <p>Isla Palina) – asentamiento de avers</p>	<p>Tradicionalmente centrado en turismo de andave con piscina y todo incluido, con salida a la playa.</p>	<p>Juanichaco por ser centro de recibir turistas requiere ampliación y mejoras</p>	<p>Capacidad organizacional en formación, existen organizaciones de base comunitaria que requieren recursos y apoyo.</p>



Atractivos	Recursos	Aptitud /Capacidad	Infraestructura/ facilidades	Gestión /organización
Playas Ladrilleros y acantilados. Sendero ecológico Flor de Duende Ladrilleros. Sendero acuático Nito bonita por el Estero con . Respeto naturales (Senderos). Paseando por el Arastro de Playas Chudiro, Juan de Dios, Coqueros, Anapá. Sendero ecológico Chudiro.	Estero y manglar, Juanchabito con serenos. Chorro de La Maestra en los acantilados, Ladrilleros. Fabricación de instrumentos musicales y Grupos del folclor musical. Ensenada el Tigre. Estero el Mono.	Se ve la necesidad de diversificar una oferta de naturaleza, poniendo en valor recursos naturales como estero y manglares, y la cultura ancestral. Con deficiencias en la gestión y organización de esta oferta, con conflictos en la comunidad. Chudiro tiene fuerte oferta de playas reconocidas y gastronomía. Buceo diversificado con el sendero ecológico.	Mueles, turismo corto punto principal de llegada y salida. Deficiencias de muelles o pancheros en otras áreas. Falta desarrollo de oferta de senderos. Falta muelle y mejora de acceso.	Capacidad organizacional en formación, gestión organizacional de base comunitaria que requieren recursos y apoyo. Asociaciones de empresarios trabajando por el destino. Conflicto de intereses, que limita la capacidad de trabajo en equipo y la construcción de un proyecto común. A cargo del Consejo Comunitario, Tercer Plan de Estructuración y Manejo.

La Boma

Atractivos	Recursos	Aptitud /Capacidad	Infraestructura/ facilidades	Gestión /organización
Playas (La Barra con Sim, la boca del San Juan con Sim) Estero al Songo, Barra Adentro. Rachin, diversidad del medio. Chudiro, Coqueros, Tachiro, otros) con manglar.	Desembocadura del río San Juan. Recreación de panguas. Cuentunbas y artesanías de los indígenas. Finca agroforestal. Paseo deportivo en lancha. Aparcamiento de planeación. Cultura: tambo, café, toques.	A la par con la mejor oferta de playas (con procesos de erosión y acreción) tener gran oferta natural de manglares, prácticas ancestrales, fincas agroforestales como potencia para una oferta diversificada y diferenciada, enfocada en la cultura y la naturaleza. Hay comunidad indígena cerca que hace artesanías. Buscan un modelo de turismo comunitario.	Diferencias condiciones de acceso, es en pie de estado.	Comunidad organizada con grupo de turismo, que requiere mejorar su capacidad organizacional y de emprendimiento.

Bocaná Bocaná

Atractivos	Recursos	Aptitud /Capacidad	Infraestructura/ facilidades	Gestión /organización
Sendero ecológico Bocaná. Playa la Bocaná . Sendero al borde de la Ciénaga. Playas de playa, Pangua, Maguá - Playa Escobada y Playa Grande. Pangua Grande. Playa La Sotera.	Puerto pequeño - pesca artesanal. Folclor y tradiciones performáticas.	La Bocaná es la zona de playas más afectadas por las basuras que llegan del mar. Por tanto, urge buscar alternativas en torno a los manglares y bosques, en la biodiversidad del territorio. Los dos hoteles ofrecen turismo tradicional.	Mueles; facilidades de los senderos en regular estado.	Organización de hoteleros en Bocaná, Asociaciones en Panguá, grupos ambientales organizados en La Bocaná desde el Grupo de Mujeres y Comerciantes El Renacer, con capacidad de gestión y organización. Atención de jóvenes en formación y trabajando en proyectos turísticos en el Colegio. Falta formación, capacitación, atención en oferta de productos e inversión en facilidades.



Buenaventura Ciudad

Atractivos	Recursos	Aptitud /Capacidad	Infraestructura/ facilidades	Gestión /organización
Escuela taller. Plaza de mercado José Hilario López (en remodelación) Mallacán Parque Néstor Tenzó Utrino. Museo del OAM Festival folclórico. Granadero Nacional Carrones del Río.	Antigua estación del ferrocarril. Hotel Estación. Edificio OAM. Catedral. Palacio Nacional -Oficina de la Registraduría. Fuente del Peñón. Puerto comercial - Aguadulce.	Buenaventura busca diseñar productos en torno a la cultura, la música, la gastronomía, la historia. Los edificios aquí mencionados hacen parte de una propuesta de Ruta Histórico Cultural. Los eventos culturales no han tenido suficiente continuidad y difusión para llegar a gran audiencia.	Muelle turístico, oferta de servicios	Los actores del sector turístico no se encuentran organizados. La Secretaría de Turismo Departamental tiene pocos recursos.

San Cipriano - Córdoba - Bogotá

Atractivos	Recursos	Aptitud /Capacidad	Infraestructura/ facilidades	Gestión /organización
Cascada La Ventanadora. Cascada Refugio del Amor. Riuelos. Cherco (R)	Sede de la Fundación San Cipriano FSC y manantiales. Centro de educación ambiental. Parques, bosque, fauna y flora, aves, reptiles, anfibios. Troncal en Reserva forestal. Bodegas. Cascada El Oro y Charco El Juezo. Cascadas El Venado, Santa Elena. Grupos de danza en San Cipriano y Córdoba.	La principal oferta son los charcos para la recreación, pero la FSC busca reorientar el turismo con los problemas que su presentan en el campo, centrándose en una diversificación de la oferta de mano con la CVC y la Gobernación, orientándose en un turismo de investigación de la biodiversidad. Este tipo de turismo, sin lugar a dudas, tiene gran potencial pero requiere una planificación y ordenamiento turístico adecuado.	Medios de transporte privados y uso de la línea del ferrocarril en riesgo. Cuentan con algunos servicios, pero las facilidades requieren renovación y restauración. En la actualidad se ejecuta proyecto de sendero y puente para cascada La Ventanadora por parte del MINTUR.	La Fundación San Cipriano lidera la gestión y organización del turismo, requieren recursos y financiamiento.

Bito Calima

Atractivos	Recursos	Aptitud /Capacidad	Infraestructura/ facilidades	Gestión /organización
En la actualidad no hay actividad turística.	Biodiversidad, río Calima, gastronomía.	Potencial para desarrollo de una oferta de naturaleza, descanso e investigaciones. Una de las zonas con mayor biodiversidad del país.	Cuentan con 4 senderos con zonas básicas, requieren mejoras de facilidades.	Comunidad organizada e interesada, Grupo de mujeres con liderazgo, y sin planes, iniciativas y comprometidos con el proyecto.



Sabalitas y Agua Clara

Atractivos	Recursos	Aptitud /Capacidad	Infraestructura/ facilidades	Gestión /organización
<p>Playas sobre el río Sabalitas: Hindón en los alrededores, playa Peñalisa, El Huevo, playa del puente, Boca del Tigre, Vueltita de la orca, Guabrada Piedra con playa Piedras, Playa guabuco, Playa la Jircha, Playa bomba, charco del amio, playa escondida.</p> <p>Gastronomía local: Paseos sobre antiguo vía a Cal. Agua clara.</p> <p>Hito de río T y Z (Cascadas). Pozo de la Tortugueta. Desembocadura Aguadama – Aguadim. Cerca bathazar T y Z y Salfazarcilla. Hu Andicaya.</p>	<p>Grupo indígena: Asustamiento de aves. Harese H. Andicaya. Parque PNN Farallones. Charco la Equit X. Charco Jamar.</p>	<p>Sabalitas tiene una oferta de recreación que le falta organización. Tiene potencial en cuanto a sus bosques pero este tema no se ha desarrollado ni explorado. Gran oferta en cuanto a naturaleza y aves (zona con mayor diversidad de aves), biodiversidad en general. Se encuentran en zona de envergadura del PNN Farallones y RF Andicaya. Encamina proceso de identificación de atractivos naturales con Parque como estrategia de conservación, y atraerlos de ingresos.</p>	<p>Más de acceso en mal estado. Parque requiere proceso de identificación y validación de atractivos, hay acercamiento con fundación Caidín para asentamiento de aves, se requieren estudio capacidad de carga en avifauna, faltan facilidades de acceso, señalización, servicios.</p>	<p>Consejo Comunitario, no hay organización de los prestadores de servicios. Comités Comunitarios, Agrícola, otros.</p>

El Sol, Punta Soldado, Zona Saribana, Mayorguén, Guata Tortugas, Pita

Atractivos	Recursos	Aptitud /Capacidad	Infraestructura/ facilidades	Gestión /organización
<p>Mayorguén y Caestre no tienen oferta en la actualidad. Playa punta Soldado y playa la Omeña.</p>	<p>Arquitectura palafitos. Playas del Mayorguén- Golfo Tortugas. Desembocadura de los Andicaya y Reposo. Esteros con manglar, acantilados y miras. Gastronomía con frutos del mar, pesca. Pueblo pequeño Punta Soldado, Manglar en Punta Saribana (estero Rodagueta, Bodega, El Marino). Playa de punta Saribana.</p>	<p>Mayorguén y Caestre requieren fortaleza. Esta zona tiene potencial para un turismo de naturaleza. Se mostró por el manifiesto interés de las comunidades organizadas. Durante la actualidad, con condiciones estables de seguridad. Punta Soldado por su plano era turístico hasta que la acción se le llevó la estabamos en un momento. Hay oferta con tres opciones para turismo. La vocación principalmente es pesquera.</p>	<p>Falta ruta de transporte para Punta Soldado, no hay facilidades, muerte, señalización.</p>	<p>Organización de base comunitaria. Zona potencial, la comunidad expresó su interés en desarrollar el turismo, pero no tiene experiencia ni formación relacionada.</p>



El SGP Turismangus Naya, Isla de Bujía

Atractivos	Recursos	Aptitud /Capacidad	Infraestructura/ facilidades	Gestión /organización
No hay oferta	Río de Yurumangu y Naya; Puerto Marabala.	Zona potencial. Por las actuales condiciones de acceso y seguridad no se considera apto a corto plazo.		

Santuario de Flora y Fauna Mágico

Atractivos	Recursos	Aptitud /Capacidad	Infraestructura/ facilidades	Gestión /organización
Ruinas arqueológicas	Biodiversidad acuática – (peces, avistamiento de aves)	Apto para futuras investigaciones.		Parque Nacionales Naturales

8. ANÁLISIS DOFA BUENAVENTURA

En este acápite se presenta una síntesis de las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas para un desarrollo turístico sostenible en el distrito de Buenaventura, y como preámbulo al análisis de árbol de problemas y construcción de visión que se realizó para las áreas de interés turístico de Buenaventura y que se presentan en el siguiente capítulo.

Debilidades

- Planificación y ordenamiento turístico de los áreas de interés prácticamente inexistente. Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial todavía en trámite.
- Baja demanda, caracterizada por la estacionalidad.
- Falta o ineficiencia de la oferta pública.
- Falta de condiciones de seguridad en las playas y ríos (salvavidas, primeros auxilios, defensa civil).
- Deficiente prestación de servicios de salud en todas las zonas rurales lo que genera inseguridad en las playas y riesgos en la atención a emergencias y desastres.



Debilidades

- Baja y precaria cobertura de servicios públicos y saneamiento ambiental prácticamente en la totalidad del territorio; ineficiente manejo y disposición final de residuos sólidos y líquidos; deficiente oferta de agua potable; falta de sistemas de tratamiento de aguas residuales; inconstante e incompleta cobertura de energía.
- Deficiente infraestructura vial interna, medios de transporte especialmente de los Corregimientos 3 (Juanchocho, Ladrikkros, La Bama) y 8 (Sabalitas-Agusclara, San Marcos, Llano Barú); congestión del tráfico en las zonas de acceso a la ciudad y la Isla Gorgona.
- Insuficiente oferta de transporte marítimo (frecuencias, calidad del servicio, acatamiento de normativa).
- Incertidumbre en torno al transporte de las Bujitas sobre las líneas de trenes, inseguridad y poca comodidad del mismo.
- Falta de identidad y pérdida de costumbres, valores y saberes ancestrales y tradiciones en las zonas rurales; insumo del producto diferenciado.
- Prevalencia del modelo turístico de sol y playa - ineficiente - sobre el ecoturismo y el turismo cultural.
- Turismo masificado en alta temporada, desorganizado e improvisado, de alta estacionalidad pero de poca demanda el resto del año.
- Falta de sentido de pertenencia y de un propósito colectivo sobre la actividad turística y recreativa.
- Falta de cultura ciudadana y acogida al turismo turista.
- Falta capacitación del talento humano en servicios turísticos.
- Precarias instalaciones de servicios turísticos que requieren asesoría, inversión, planes de mejoramiento.
- Poco desarrollo de la prestación de servicios de guías e interpretación en torno a los atractivos; falta acceso, señalización, facilidades, servicios interpretativos.
- Incipiente diseño de productos turísticos innovadores enfocados en experiencias en torno a la naturaleza y la cultura.
- Poca especialización en la operación de productos específicos como buceo, avistamiento de aves, entre otros.
- Pocos operadores en los sitios turísticos para ofrecer productos turísticos diferenciados.
- Normas sobre manejo, acercamiento y duración de la actividad de avistamiento de ballenas las cuales en temporadas alta no se cumplen dado la gran demanda sobre el recurso.
- Alto costo de insumos para la prestación de servicios turísticos, atribuido principalmente al costo del transporte.
- Las fiestas y ferias dependen del presupuesto local y voluntad política para su realización, no tienen una agenda definida ni certeza de realización periódica.
- No existe una cultura sobre temas relativos a la conservación de la memoria histórica del territorio.
- Impactos socio-turísticos negativos en las comunidades.
- Condiciones de pobreza y marginalidad de las zonas rurales de Buenaventura.
- Bajos niveles de educación y capacitación.
- Informalidad en los servicios.
- Normas del RNT y NTC-Turismo Sostenible no aseguran por las condiciones del entorno y los altos costos para su implementación.
- El turismo comunitario, por las condiciones del destino y estacionalidad, no genera suficientes ingresos para la población.
- Alta presencia de basuras provenientes del mar en las playas en plan de manejo y recursos.
- Competencia desleal basada en precios que amenaza la rentabilidad y sostenibilidad del turismo.
- Falta regulación de para uso de recursos, contaminación audibles, entre otros.
- Falta coordinación intermunicipal.
- Débil gestión de autoridades de turismo.

Oportunidades

- Mercados emergentes internacionales para el destino Colombia y especialmente el Pacífico.
- Gran potencial de la zona tur con sus manglares, playas, selvas, cultura.
- Reconocimiento de Buenaventura como Ciudad Creativa en Gastronomía por parte de la UNESCO.
- La música de marimba del Pacífico Sur es Patrimonio Inmaterial de la Humanidad UNESCO.
- Gran potencial de sitios naturales sin uso turístico.
- Instrumentos de planificación turística de los playas y ordenamiento del territorio.
- Ordenamiento social por medio de titulación de las tierras que permite mayor conservación y puesta en valor de los atractivos naturales.



Oportunidades

- Procesos de toma de la decisión productiva desde la institucionalidad local y departamental.
- Empresas privadas con interés de inversión.
- Hoteles comprometidos con formalización y certificación (Máquina con Bandera Azul, RNT)
- Proyectos de renovación urbana (Plaza Tenorio Urbana, Museo, Plaza de Mercado)
- Institucionalidad internacional, nacional, departamental presente en el territorio.
- Las comunidades negras tienen mayor e importante presencia en el territorio, su oferta "étnica" está en vía de estructuración y definición. Hay procesos de recuperación de tradiciones, danzas, música que requieren mayor apoyo.
- Proyecto PNUD Pequeñas Donaciones que aporta al desarrollo de iniciativas en el turismo.

Fortalezas

- Biodiversidad de gran interés para un turismo de naturaleza y ecoturismo.
- Cultura afrocolombiana.
- Gran riqueza gastronómica. Buenaventura hace parte de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO, que reivindica los sabores tradicionales y expresiones de la cultura local. Como la Escuela Taller que busca fomentar el componente cultural y gastronómico.
- Gran extensión de playas prístinas.
- Grupos y comunidades organizadas como Ecoviviendo, Bror, Consejo Comunitario, Fundación San Gonzalo, Asitua Juan Mengla, Boonasa, Mujeres Ébano entre otros, con auténtico interés en el desarrollo de un turismo sostenible.
- Agencias operadoras locales en vía de constitución con compromiso de vender su destino, aunque limitadas en número.
- Alojamiento de buena calidad y estética en la zona urbana y gran variedad en cuanto a capacidad y tarifas.
- Deciente número de reservas especiales de las comunidades con planes de manejo y apoyo de la Corporación Autónoma (CAO) Parque, Fundación Calima, actores para el ecoturismo.
- Gran potencial para el desarrollo de aves y turismo ornitológico.
- Museo turístico de buena características y capacidad de movilización (si bien puede ampliar su oferta de servicios)

Amenazas

- Vulnerabilidad por riesgos naturales.
- Necesaria reubicación de caseríos en zonas litorales y de playas en mora.
- Incendios de masapalmetras portuarios sobre el patrimonio, la biodiversidad, la erosión de playas, las comunidades.
- Migraciones de los jóvenes que claman por oportunidades laborales, formación cultural.
- Imagen negativa de Buenaventura asociada al conflicto (inseguridad, violencia, narcotráfico).
- Las amenazas derivadas del conflicto armado todavía presente en el territorio en torno al negocio de las drogas y la lucha por los territorios.
- Proceso de paz en crisis que repercute en la zona y el país todo.
- Conflictos sociales en torno a la titulación colectiva de territorios que afectan en la cohesión social en algunos territorios (Ladrilleros especialmente).
- Las zonas rurales sienten que los problemas de Buenaventura se manejan desde la ciudad sin tener en cuenta su participación ni compromiso de sus territorios.
- Corrupción y persecución de la población como control en la institucionalidad.
- Necesidad de respuestas concretas y rápidas frente a problemáticas estructurales.
- Agudización de conflictos sociales y económicos.



9. ANÁLISIS DE PROBLEMAS, CONSTRUCCIÓN VISIÓN Y ESTRATEGIAS

La construcción del árbol de problemas se realizó de forma colectiva en los Talleres de Construcción colectiva de visión y estrategias de desarrollo turístico. A esto se agrega información previa de entrevistas, reuniones, análisis de información secundaria y talleres de diagnóstico de caracterización del turismo y análisis de problemas.

Con el objetivo de crear el espacio de diálogo en las comunidades sobre el turismo en sus territorios, y de construcción colectiva de la visión y estrategias de desarrollo turístico, se realizaron un total de 9 talleres del 4 al 12 de julio de 2018, en un trabajo grupal con 177 asistentes, en las reuniones, entrevistas y talleres previos el equipo había avanzado en la identificación de las debilidades por grupos y territorios, por lo cual la construcción en plenaria permitió visualizar conflictos y consensos alrededor de los problemas, en los que los participantes identificaron además necesidades, problemas, conflictos, proyectos.

La información consensuada se plasmó en carteleras por un facilitador del taller, al resto de los integrantes del equipo consultor, tomaron nota identificando elementos sobre los cuales profundizar y poner énfasis para el análisis.

Este taller se orientó a validar el diagnóstico de cada área turística de manera simultánea a la construcción de visión y estrategias de desarrollo, en lo cual las comunidades han avanzado a través de otros procesos de planificación sus como territorios colectivos se han planteado. Como parte de este proceso, en este apartado se presentan las visiones y estrategias que surgieron en los talleres y el trabajo realizado en y con las comunidades, y que luego serán retomadas en la fase de planeación estratégica.

La descripción del problema central resume las debilidades y necesidades a través de una problemática general del turismo en cada área. Las causas por su parte se identifican a través de las preguntas: ¿por qué ocurre el problema? ¿Por qué ocurren estos factores determinantes del problema?

Las consecuencias directas e indirectas se construyeron a partir de las preguntas: ¿Qué sucede en el plano social, económico, ambiental, o institucional si el problema en cuestión no se resuelve? ¿Qué efectos se presentan en la actualidad y cuáles habrá si las consecuencias directas no son atendidas?

El proceso de construcción de esta área de interés turístico se refiere al problema central del turismo en Buenaventura del 2007, desarrollo del turismo, calidad de los servicios turísticos, la eficiencia del modelo de desarrollo turístico que limita los beneficios ambientales, económicos, culturales para el territorio, y la sostenibilidad de Buenaventura.

Las causas y consecuencias de esta situación, y dado el enfoque territorial y diferencial con objeto de análisis en cada una de las áreas turísticas. Como parte de este proceso, en esta apartado se presentan las visiones y estrategias que surgieron en los talleres y el trabajo realizado en y con las comunidades y que luego serán retomadas en la planeación estratégica.

Tabla 78. Asistencia a Talleres Construcción Colectiva Visión + Estrategia + proyectos

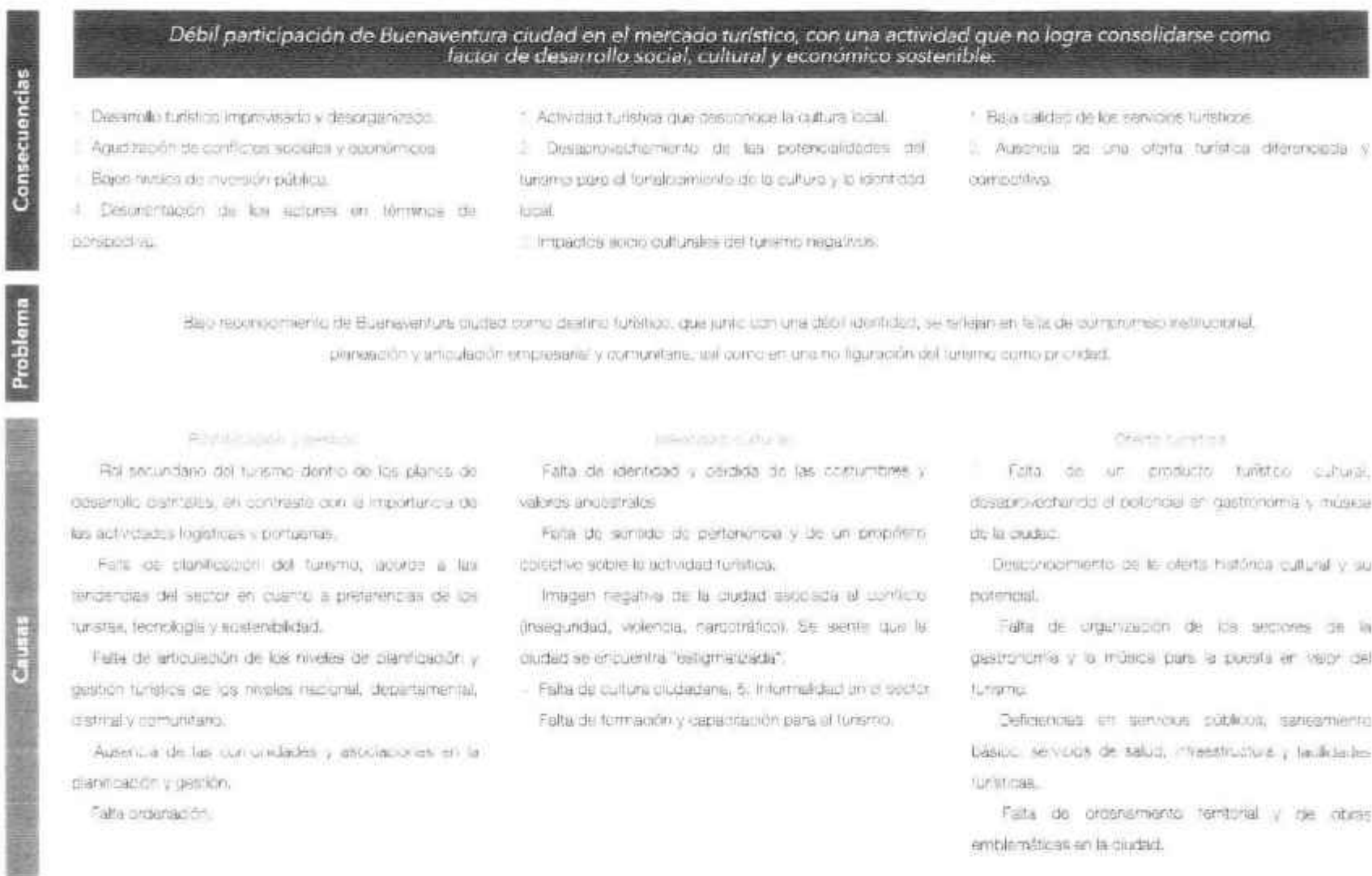
Fecha	Zona - Comunidad	Asistentes
Julio 4/2018	La Ostra	26
Julio 6/2018	Sabrosas	23
Julio 8/2018	Aguadulce	11
Julio 9/2018	Pangua - La Botana	14
Julio 10/2018	Juanesca - Llaneros (Finca Rosalia Aguahanna)	25
Julio 10/2018	Chucheros	22
Julio 11/2018	Bahía Mungu (La Playa, La Sirena, Miramar, Munguá La Sirena)	23
Julio 12/2018	San Cipriano	13
Julio 12/2018	Centro Urbano (Cámara de Comercio)	22
TOTAL		177

Nota: El detalle de asistencia en listas adjuntas.



9.1. BUENAVENTURA CIUDAD

Título 79. Árbol de problemas, causas y consecuencias: Buenaventura ciudad



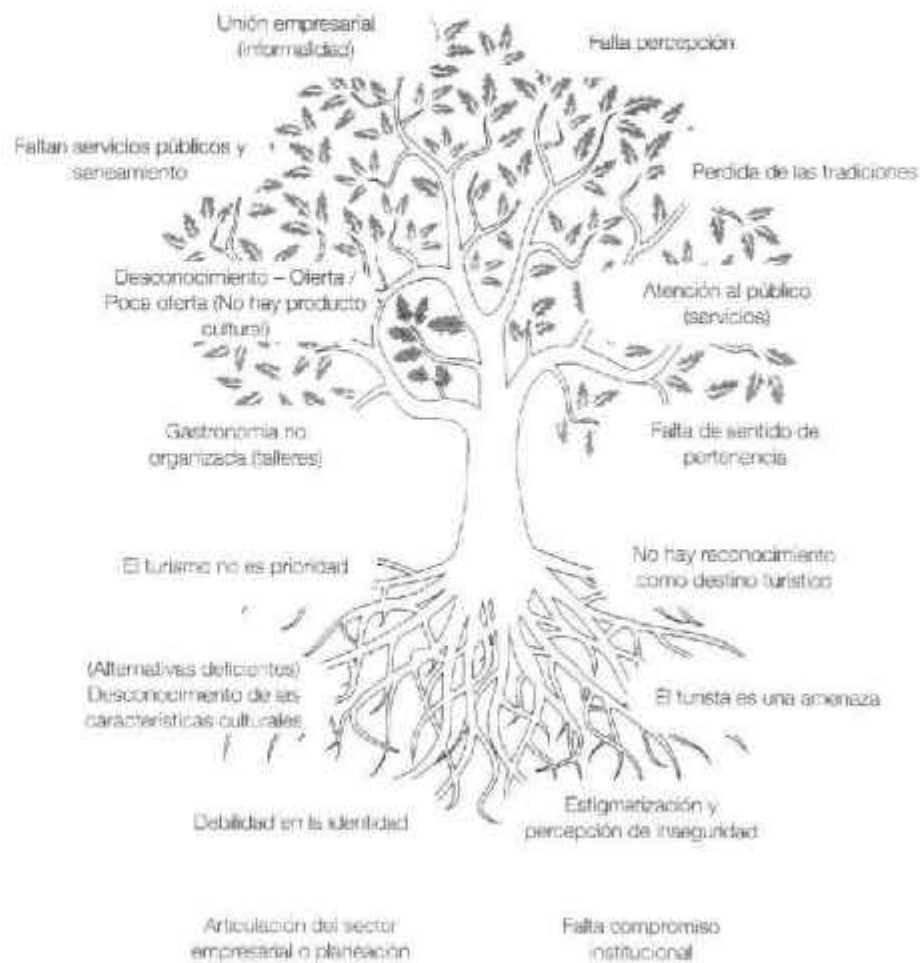


Taller - Buenaventura Ciudad



Fotos: Taller Buenaventura / Cámara de Comercio de Buenaventura, 12 de Julio 2015

Debilidad en la identidad





Visión

Buenaventura será uno de los mejores destinos culturales de Colombia, referencia mundial como ciudad creativa por su oferta gastronómica y musical, la transformación urbana de cara al mar, la inclusión de la población local, su identidad cultural y la culminación de obras integradoras como el malecón turístico, la arquitectura palafítica, el muelle turístico y la galería de Pueblo Nuevo. La ciudad contará con excelentes servicios de salud y cobertura total en servicios públicos y saneamiento básico. Será modelo en el desarrollo y consolidación de un turismo comunitario sostenible.

Estrategias - Alternativas de solución

Fortalecimiento institucional

- Fortalecimiento de la autoridad distal del turismo.
- Fortalecimiento empresarial y comunitario.
- Articulación institucional.
- Desarrollo de una estrategia de inclusión en la prestación y beneficios del turismo.

Mejoramiento de servicios e infraestructura

- Servicios públicos permanentes.
- Servicios de salud de calidad y con nivel de alta complejidad.
- Construcción de un nuevo acceso vial.
- Renovación de la zona portuaria con la construcción de nuevos espacio respetando la arquitectura palafítica.
- Desarrollo del proyecto completo de malecón turístico de forma participativa, incluyente y de acuerdo con la cultura local.
- Recuperación del patrimonio arquitectónico.
- Museo sobre la identidad del Pacífico.
- Recuperación Casa de la Cultura.
- Consolidación de la Galería de Pueblo Nuevo como atractivo donde se ponga en valor la gastronomía (en el segundo piso quedará la primera biblioteca de la gastronomía).

Plan Maestro de Turismo para Buenaventura

- Plan de Ordenamiento Urbano que incluya el turismo y promueva la sostenibilidad.

Producto turístico

- Diseño y comercialización de un producto turístico de cultura diferenciado y competitivo.
- Organización y empoderamiento de la gastronomía.
- Fortalecimiento de la identidad (Folclor, cultura, artesanía) y recuperación de la memoria histórica.
- Identificación y puesta en valor de la oferta cultural para el turismo.
- Desarrollo de un producto turístico alrededor del tema portuario.
- Construcción de una agenda de eventos para desestacionalizar el turismo. Eventos independientes y autónomos). Fortalecimiento del Festival Folclórico del Pacífico Sur, Cantores del Río, Sonar de Marimba, Fiestas Patronales.

Imagen y promoción

- Creación del Buró de eventos y convenciones.
- Mejoramiento de la imagen de la ciudad, construcción de un símbolo como de la ciudad.
- Estrategia de promoción (Mitina de ANATO, Telecafético, puntos de información (MIs).

Sensibilización y capacitación

- Sensibilización y preparación para el turismo.

9.2. LA BARRA



Foto: Taller La Barra (19 de mayo de 2018)

Taller de Visión y Estrategias

"Que estemos unidos y organizados para mejorar aspectos con respecto a la naturaleza, el sector gastronómico, comunitario, religioso."

"Mejorar y aumentar el servicio, los recursos naturales, la presentación, la capacidad de alojamiento, los kioscos móviles y los atractivos turísticos"

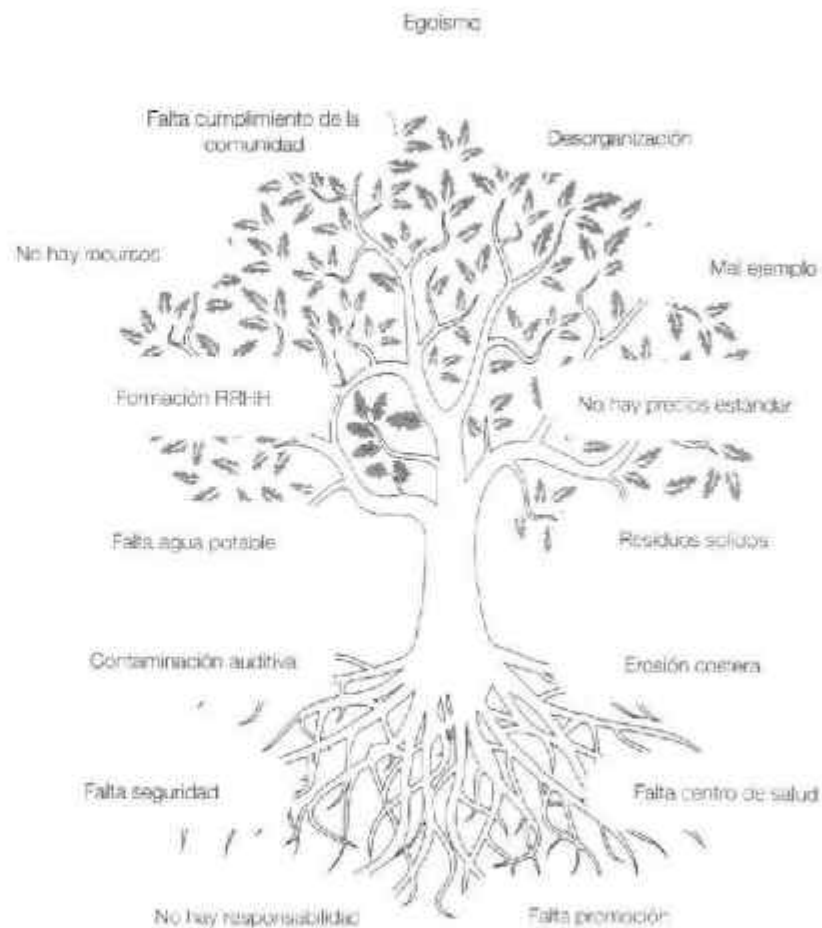




Tabla 80. Árbol de problemas, causas y consecuencias La Barra

Consecuencias

Bajo aprovechamiento de la oportunidad de La Barra para convertirse en un destino turístico diferenciado que genere empleo y aporte a la recuperación y fomento de la cultura ancestral.

Actividad turística incipiente y altamente estacional que genera conflictos en la comunidad y que no logra consolidarse como alternativa de ingresos, agudizando la hibridación cultural.

Problema

Desorganización, falta de recursos, nula participación, falta de visión estratégica y sostenibilidad en La Barra, en un contexto territorial caracterizado por alto desempleo, pobreza, aislamiento, débil servicio de salud, infraestructura y necesidades básicas.

Desarrollo turístico, infraestructura y servicios básicos

Quilómetros afectados

Causas

- Falta agua potable /acueducto y saneamiento básico.
- Presencia de residuos sólidos en las playas, que requieren de limpieza permanente.
- Falta de ordenación de playas y del territorio para la gestión de riesgos relacionados con erosión costera, cambio climático y dragado del puerto.
- Falta de vías de acceso. El camésaple Ladilleros – La Barra se encuentra en mal estado.
- Falta centro de salud y/o centro de primeros auxilios y serchia ambulancia, atribuido a negligencia estatal.
- Falta de compromiso de gobiernos Departamentales (construcción de la vía) y distrital.
- Falta de condiciones de seguridad (salvavidas, primeros auxilios, defensa civil).
- Falta de seguridad (robos continuos en acceso a los edificios más ubicados).
- Bajo niveles de inversión pública y privada.

- Falta de articulación de los niveles de planificación y gestión turística de los niveles nacional, departamental, distrital y comunitario.
- Falta de sentido de pertenencia y pérdida de valores (ritos y costumbres) y tradiciones ancestrales, en parte por el turismo.
- Competencia distal, la comunidad no cumple acuerdo sobre de manejar precios estándar.
- Contaminación auditiva.
- Falta de formación y capacitación para el turismo.
- Problema de organización, responsabilidad, promoción, difusión.
- Falta adecuación de alojamientos, la mayoría no tienen baño ruso, ni baños internos, algunos son amateños y falta decoración y toldillos.



Visión

Alcanzar en el mediano plazo la organización y unión de nuestra comunidad en beneficio de un turismo comunitario de naturaleza, cultura gastronómica, con atractivos y servicios de calidad, para ofrecer un destino auténtico y competitivo.

Estrategias - Alternativas de solución

Mejoramiento de la infraestructura - saneamiento básico

- Estudios y ejecución de obras para garantizar acceso marítimo y terrestre.
- Ordenamiento de playas. Continuar proceso certificación bandera azul.
- Reducir viviendas en zonas seguras, creando espacios para mejorar la calidad de vida de turistas y mejor oferta para los turistas.
- Gestionar apoyo para la construcción de cocinas, restaurantes y kioscos como parte de nuevo caserío.
- Sesión de proyecto de saneamiento básico y agua.
- Trámite de matrícula de agua - distribución en el caserío.

- ↳ Generar conciencia y sentido de pertenencia
- ↳ Educación desde la escuela
- ↳ Jornadas de limpieza
- ↳ Fomentar reuse y comercialización de basura

Mejoramiento al turismo

- Fortalecimiento oferta ecoturística y conservación y protección de recursos naturales, bosques, FF:
 - ↳ Sembrar, reforestar.
 - ↳ Mejoramiento senderos ecológicos a las piscinas naturales.
 - ↳ Diversificar productos específicos.
- Construir más infraestructura turística (alojamiento, restaurantes).

- Fortalecer la oferta de turismo gastronómico.

Gestión comunitaria del turismo

- Programa de capacitación. Capacidad organizacional.
- Generar acuerdos con hoteles en Ladrilleros.
- Presencia virtual/asociación de turismo comunitario. Qué significa presencia virtual?
- Generar acuerdos y aplicarlos (precios, estructura de servicios). Establecer acuerdos sobre precios de las diferentes ofertas turísticas: comidas, panados tradicionales, artesanías, dulces (papaya, papa de pan), tortas, presentaciones folclóricas, fogatas, caserío ecológicos, ...)
- Organizar y mejorar la atención a turistas: adelantar programas de mejoramiento de baños, duchas, zonas de camping (kioscos), cocinas, limpieza y seguridad en las playas.
- Realizar promoción y mercado colectivo de la oferta turística. Se inició con la elaboración de plegables.
- Incentivar al Grupo de Salvamento Acuático. Los incentivos deberían surgir de las personas que atienden turismo: para ello, coordinar aportas en especie y en dinero.



9.3. LADRILLEROS - JUANCHACO

Tabla 81. Arbol de problemas, causas y consecuencias. Ladrilleros - Juanchaco

Consecuencias	Declive de la actividad turística y pérdida del atractivo, aumento de conflictos territoriales y deterioro de las condiciones de vida de la población y del medio ambiente.		
Problema	Conflicto de intereses: desarticulación comunitaria, y falta de acuerdo de preferencia y presencia estatal, en medio de un turismo desorganizado, mercaderamente estacional, contrario a la vocación del terreno y que se realiza desconociendo el mercado.		
Causas	<p>Conflictos territoriales</p> <p>Conflicto por "nuevo mapa" que se define por la situación colectiva y privada de Ladrilleros, y las consecuencias sobre la participación de los nativos y las empresariales. Se requieren garantías para la vida, los usos ancestrales, la conservación, la inversión y la propiedad.</p> <p>Falta de presencia del Estado y compañía.</p> <p>Discriminación de nativos y ocupación prestadores de servicios.</p> <p>Falta de cultura de la legalidad: "cuando se exige la norma, hay descontento y termina en amenaza". Conflictos entre actores que se está transformando en violencia.</p> <p>Desarticulación entre organizaciones comunitarias y asociaciones.</p>	<p>Vocación económica, número desregulado</p> <p>Poco sentido de pertenencia y de un propósito colectivo sobre la actividad turística.</p> <p>Informalidad de preferencias, procesos, requisitos, normas y capacidades técnicas que conllevan a un modelo "crápulo" difícil de aplicar en Ladrilleros y Juanchaco.</p> <p>Competencia desleal bajando precios y comisiones que terminan estableciendo tarifas de alojamiento y restaurantes.</p> <p>Empleos informales, largas jornadas y bajos salarios.</p> <p>Déficit de personal capacitado para el turismo, principalmente guías.</p> <p>Falta de frecuencia y de condiciones de seguridad del transporte marítimo.</p>	<p>Infraestructura, equipamiento y servicios turísticos</p> <p>Falta de inversión estatal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de POT, ordenamiento ambiental, asignación expandida de carga y de ordenamiento de playas. - Falta de saneamiento básico (incumplimiento del Estado, obras contratadas sin terminar, acueducto). - Déficit de vivienda, de adecuación y duración de los alojamientos. - Deficientes servicios de salud y educación. - Presencia de basura en las playas que requiere de limpieza permanente. - Mala señal de telefónicos y de internet. - No existen servicios bancarios, solo se manejan pagos en efectivo.



El progreso es de todos

Mincomericio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

Causas

Elevados costos (muñe y transporte), que suben de acuerdo a la gasolina, y que afectan a la población local, que debe desplazarse a la ciudad para acceder a servicios, realizar trámites y compras, y también pagar elevados costos por la carga.

Sobreexplotación de atractivos por competencia (casales) y falta de reglamentación.

Falta de identidad y pérdida de los overtones y valores ancestrales.

Falta de apoyo a las manifestaciones culturales, y pérdida de interés de los jóvenes por éstas.

Falta de imagen y promoción unificada del destino.

Estacionalidad del turismo (30 días al año son temporadas). Poca diversificación de atractivos y productos y por ende de mercados.

Accesibilidad limitada – marítima (vía a la base naval sin conectividad real).



Foto: Taller de Construcción Colectiva de redes. Estrategias para el turismo local (evento de la Reserva Agua Minda, 19 de junio de 2012)

Visión del turista (errada)





Visión

Lacrieros y Juanchaco serán reconocidos por lograr que sus los Consejos Comunitarios, grupos y asociaciones trabajen unidas y de forma articulada para transformar el turismo en un modelo sostenible y solidario basado en la biodiversidad, el ecoturismo y lo ético cultural, donde se destaque la organización y calidad en la prestación de los servicios, el monitoreo de los impactos del turismo y la participación de todos en los beneficios de la actividad turística. Además de planear el mejoramiento de la infraestructura, el saneamiento básico, el manejo de sus playas, el fortalecimiento de la cultura e identidad y la educación.

Estrategias - Alternativas de solución

Resolución de conflictos:

- Manejo y resolución de conflictos.
- Presencia estatal que permita la construcción de proyectos de desarrollo que permitan trabajar unidos (Formulación del Plan de Desarrollo Territorial por la ANT).
- Fortalecimiento de las capacidades de liderazgo y emprendimiento en los grupos y asociaciones.
- Fortalecimiento empresarial y comunitario.
- Articulación institucional.
- Desarrollo de una estrategia de inclusión en la prestación y beneficios del turismo, teniendo como alternativa el diseño e implementación de modelos de economía solidaria.

Resolución de problemas:

- Servicios públicos permanentes.
- Conformación de una empresa de servicios públicos para políticas de gestión de basuras y no-uso de desechos.
- Servicios de salud permanentes y de calidad.

- Existencia de un transporte público marítimo para nativos.
- Presencia de autoridades civiles y policiales, por ejemplo, para poner una denuncia se debe acudir a Buenaventura ciudad.

Ordenamiento territorial y manejo de riesgos:

- Plan de prevención de riesgos.
- Reubicación de viviendas de Lacrieros en zonas de riesgo.
- Plan de ordenamiento de playas.
- Apoyo estatal para procesos de certificación de playas (monitoreo, mantenimiento).
- Plan de manejo de residuos sólidos en las playas. Limpieza permanente de playas.
- Capacitación de salvavidas.

Planificación y acciones:

- Mejoramiento de la educación con enfoque etnocultural.
- Recuperación y fomento de la cultura, lo ético, veladas culturales, música, oralidad.
- Fomento de artesanías.
- Fomento y recuperación de producción agrícola ancestral de panoger (economía local).

Acciones:

- Establecer y capacitar en reglas para atención al turista (presentación personal, transporte, hablar).

Requisitos de servicios turísticos:

- Régimen especial para la formalización de servicios turísticos (Enfoque diferencial) (para alojamiento y guianza). Ej. Para el ahorro de energía, no se puede considerar bombillos ahorradores, porque no funcionan por el diferente servicio de energía.
- Plan de formalización turística.
- Dificultad para el cumplimiento de la Norma Técnica de Seguridad en el Trabajo.

- Necesidad de control y vigilancia en precios del transporte marítimo (sube dependiendo al valor de la gasolina).
- Mejoramiento del transporte diferente al marítimo, ordenado (motos, etc.), capacidad de carga, transporte interno no contaminante.

Proyecto PIT

- Necesidad de un punto de información turística PIT.
- Seguimiento y control, medición de impactos culturales y ambientales.
- Aumento de capacidad y mejoramiento de la infraestructura turística.
- Fortalecimiento de capacidades nativas. Capacitación = recursos = empoderamiento.
- Desarrollo de productos de avistamiento aves, fauna y flora.



9.4. LA PLATA, LA SIERPE, MIRAMAR, MANGAÑA

En el caso del territorio del Consejo Comunitario de La Plata - Bahía Málaga, donde el turismo ha sido objeto de ejercicios de planificación, y además tienen un turismo que es considerado como modelo para el resto de las comunidades, durante el taller, por la dinámica propia del trabajo con la comunidad se avanzó en la construcción de proyectos para cada una de las cuatro veredas y en propuestas de ordenamiento turístico en atractivos turísticos, con el acompañamiento de Santiago Valencia.



Foto: Bahía Málaga, taller 17 de abril de 2018.



Tabla 82. Análisis de problemas, causas y consecuencias. Archipiélago La Plata

Consecuencias	<p>Sobreexplotación de atractivos por no contar con capacidad de carga y control eficiente lo cual hace el turismo insostenible, generando experiencias poco favorables.</p> <p>Deficiente oferta con Calidad lo que impide llegar a diversos segmentos de mercado de interés para un turismo comunitario de naturaleza y donde no alcanza el nivel de ingresos necesario para una repartición equitativa por comunidades y desincentivar las migraciones.</p>
Problema	<p>Modelo de turismo comunitario que requiere consolidarse, se encuentra concentrado en La Plata y está en proceso de lograr un flujo constante de turistas a través de una oferta diferenciada de naturaleza, comunitario y experiencial.</p>
Causas	<p>Ordenamiento territorial, infraestructura y saneamiento básico.</p> <p>Falta de ordenamiento turístico de la oferta existente.</p> <p>Deficiencia o falta de oferta de alojamientos y restaurantes comunitarios en las cuatro veredas.</p> <p>Inadecuado proceso de capacitación para lograr mejores servicios turísticos, y la formación de nuevos líderes para la prestación de servicios con eficiencia organizacional.</p> <p>Deficiente infraestructura turística: se requiere ampliar oferta, diseñar y construir senderos a los atractivos y ordenamiento turístico de lo existente.</p> <p>Deficientes facilidades de acceso/transporte y señalización.</p> <p>Falta de promoción, información y mercado de toda la oferta del Archipiélago, y orientada de acuerdo al mercado.</p> <p>La demanda se concentra en estudiantes con motivos académicos o de investigación; hay poca incursión en otros segmentos con motivaciones relacionadas con naturaleza y cultura.</p>

Visión

El Consejo Comunitario La Plata - Santa María se consolidará como ejemplo de una estrategia de turismo de naturaleza sostenible de base comunitaria, con una oferta de ecoturismo y etnoturismo diferenciada, experiencial y de calidad, que fortalecerá la integración de las cuatro veredas que conforman el territorio.

Estrategias - Acciones

● Estrategias - Alternativas de solución generales (4 veredas)

Acceso y servicios

- Acceso permanente a servicios y saneamiento básico: agua potable para cabañas, sistema de evacuación de aguas residuales, energía solar.
- Implementación sistema de manejo de residuos sólidos con centro de acúmulo de residuos sólidos y sensibilización para clasificación.
- Manejo de erosión de playas.

Infraestructura y servicios

- Implementar un sistema de transporte para recorridos internos.
- Señalización turística y acondicionamiento de los senderos ecológicos en las veredas.
- Quiosco pública en cada vereda, lavadero y baño.
- Punto de información en cada vereda y punto de venta de artesanías.

Desarrollo de talento humano

- Talleres de asesoría en normalización/formalización, inscripción en el RNT para alojamiento y operadores de turismo.

- Capacitaciones en Manipulación de alimentos, servicio al cliente, guía, mototaxi, administración.
- Capacitación en técnicas de relajación, masaje y spa.
- Capacitación en costos y administración gerencial para la Junta del Consejo Comunitario y Asociaciones de Turismo.
- Capacitación en marketing turístico y uso de TICs.
- Uniformes para prestadores y dotación para cabañas y restaurantes.

Marketing y promoción

- Mercado: mapa, material impreso, página web que integre a todos, logo corporativo.



Foto: Santa María, La Plata. 17 de agosto de 2014



● Mangaña

Ante los Problemas

- Diseño y construcción de Alcobamiento (cabaña) de 20 personas y restaurante, ambos con dotación, en arquitectura mixta (luego de reubicación a Guarahaiti).

Capacitación del personal

- Capacitaciones en Manipulación de alimentos, servicio al cliente, guianza, misionista, administración.

Accesibilidad

- Diseño y construcción de sendero elevado sobre el manglar para Campo Alegre (1) y Alegría (2) – este último primero requiere de recuperación ambiental; Quebrada de Piedras (con piscinas naturales) en madera fina encima de raíces con señalización para avistamiento de tucanes y experiencia de piangua.

Transporte interno

- Consejo comunitario requiere transporte interno. Transporte turístico: 1 lancha-estilo nativo con asientos adicionales y carpas, con capacidad de 10 personas, motor 40HP o 2-15, 6 botillos (canchas) a 4 personas más 2 bogas, con dotación y seguridad; en madera fina (soregá y camita), ancho 80cm por 6m de largo.

Infraestructura turística

- Muelle de 40m con la T

● Miramar

Ante los Problemas

- Mantenimiento, organización y dotación de cabaña de 14 personas; baños, exterior el restaurante y adecuación de salida.
- Adecuación de la cabaña en dos pisos, con menos habitaciones más grandes.
- Nuevo restaurante como terraza al lado.
- Nueva cabaña de 4 personas entre árboles para avistamiento sobre sendero hacia la Usara.

Sanidad y mantenimiento

Definida en estrategias generales.

Accesibilidad

- Diseño y construcción Sendero desde la entrada (muelle) hasta la cabaña, bordeando el acantilado, con tres puentes y kioskos.
- Construcción acceso con puente de 100 m a la cascada Catedral, que conecta con sendero que ya existe.

Infraestructura turística

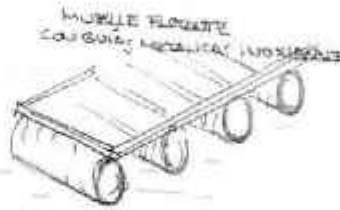
- 6 botillos para 6 personas de 6m x 1m para pesca deportiva artesanal, lancha de 10 personas.

Infraestructura turística

- Diseño y construcción de un muelle en concreto.



VIVIENDA TURISTICA
INDEPENDIENTE DE LA VIVIENDA LOCAL



MUEBLE SOBRE FLOTADES (CAJONES) PLASTICOS

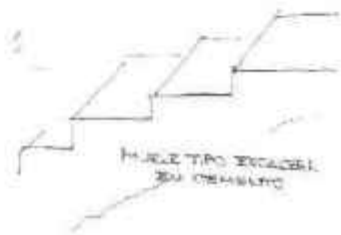


Foto: Diseño arquitectónico de un apartamento en el bosque. Vivienda turística



SEÑALERO PEATONAL EN MADERA

Foto: Diseño arquitectónico de un sendero en el bosque. Vivienda turística



● La Sierpe

Temas a tratar

- Mejoramiento de la cabaña: mejoramiento de fachada con pintura en mural, dotación.
- Nueva cabaña comunitaria en estilo nativo con 5 habitaciones privadas con baño tipo ecotodge en el Mero de la Sierpe (Isla Obregón).

Temas a tratar (continuación)

Definida en estrategias generales.

Objetivos

- Ordenamiento turístico de cascadas La Sierpe: control de ingreso, adecuación de sendero de 1km, puente flotante, caseta de entrada, canoas/kayak, estudio capacidad de carga.
- Terminación diseño de producto Ruta del Canasto.
- Limpieza, señalización, muelle en agua seca de Cascadas de Belén.
- Guardo Quabaza (Isla): sendero 200m, identificación de especies de palmas.
- Adecuación sendero ecoturístico desde Buenaventura por aguajudá con señalización y construcción de kioscos.

Temas a tratar (continuación)

- 5 kayaks para nueva cabaña, 1 lancha motor.

Medios de transporte

- Atacadero en la isla por acantilado y gradas de subida (estudio, diseño y construcción).
- Sistema de agua potable, aguas residuales, energía y gestión de basura en isla para nueva cabaña.
- Mejoramiento muelle La Sierpe en concreto.
- Mejoramiento de acceso = construcción de escalera en concreto.



MIRADOR CASCADA LA SIERPE
PINU UREMIDE - DAVID MALINDO

Diseño preliminar para el control de visitantes La Sierpe. Sendero de acceso a la isla y cascada Obregón. S. Valencia



● La Plata

Estrategias - Acciones

Remedios

- Adecuación de las dos cabañas: ampliación de una cabaña (La Plata) con segundo piso con 2-3 habitaciones con baño privado por un total de 8 habitaciones.
- Construcción de restaurante en palafito en madera inmunizada para 80 personas (8x12m). El actual restaurante se adecua como sala de espera.
- Cabaña de Isla Peregrina (3 habitaciones) incluye baños privados y ampliación de restaurante de 4x4 a 5x5m.

Medios de transporte

Definición estrategias generales

Acciones

- Señalización y reglamento para la Ruta de la Piangua.
- Medios de transporte para tripulación nocturna y ruta de la piangua (10 canoas de 0,80x6m con dotación: lanchara (2-15)).
- Puesta en valor Ruta de la Marmosa, con un centro cultural que tenga como eje la marmosa y la construcción de instrumentos musicales.
- Construcción mirador en la Plata.
- Isla peregrina: Dotación transporte propio (lanchara), mirador (8m de altura con kiosco) y sendero de 150m con 50m en escalera.
- Estudiar proceso de certificación de bandera azul para la Playa de La Peregrina.
- Dotación de un espacio para spa/masajes.

Medios de transporte

- Dos kayaks para la Isla Peregrina.

Infraseguros turísticos

- Remodelación muelle de la Plata: reemplazo de partes de hierro por aluminio o hierro inoxidable, reemplazo partes de fibra de vidrio.
- Diseño y construcción Muelle Isla peregrina (14 mts en concreto).



9.5. CHUCHEROS



Foto: Taller de Construcción Colectiva de Muebles, Estrategia Cultural al Turismo, Documento 18 de julio de 2018

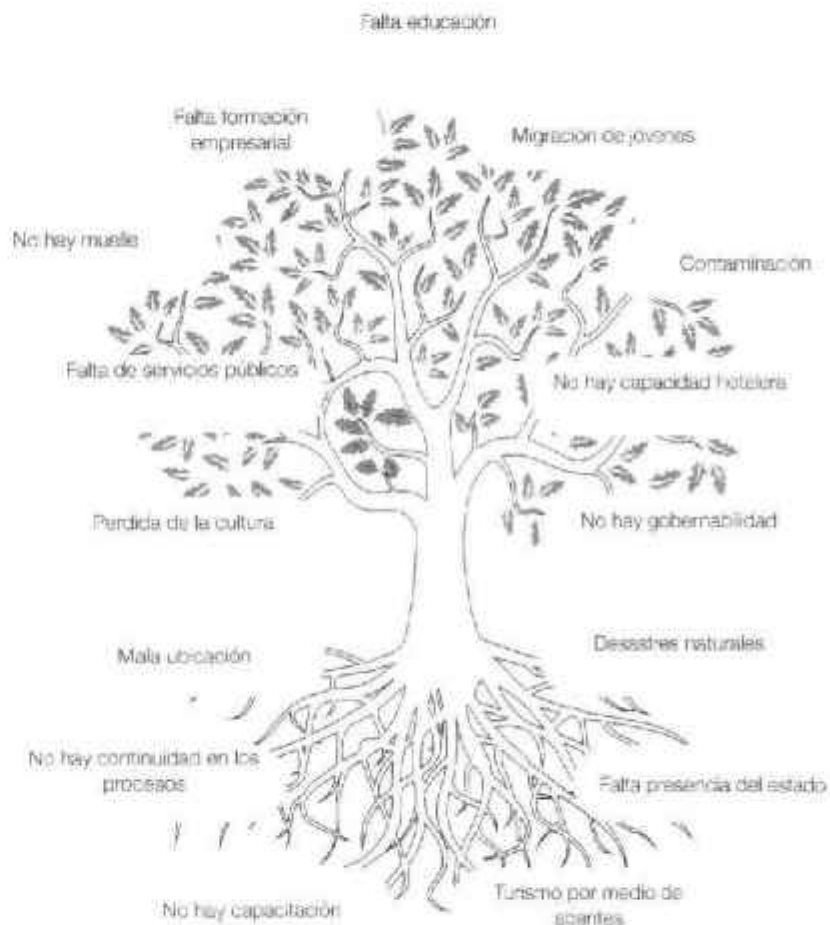




Tabla 83. Arbol de problemas, causas y consecuencias. Chicheras

Consecuencias			
Problema	Débil desarrollo turístico caracterizado por limitada capacidad de la comunidad para el manejo y gestión del turismo (gobernabilidad), débil de infraestructura y servicios turísticos, falta de inversión, y presencia de basura en las playas.		
Causas	<p>Infraestructura turística y servicios básicos</p> <p>Falta servicios públicos y saneamiento básico.</p> <p>Presencia de residuos sólidos en las playas, que requiere de limpieza permanente.</p> <p>Falta centro de salud, y de presencia Ombudsman Civil y actividades para la playa.</p> <p>Por riesgos asociados a la marea se deben reducir las viviendas de la parte baja de la playa de Chicheras.</p> <p>Limitada accesibilidad por falta de muelle.</p> <p>Débil cobertura del servicio de telefonía móvil e internet.</p>	<p>Gobernabilidad y capacidad de emprendimiento</p> <p>Falta gobernabilidad en turismo, no se maneja la comunidad, la comercialización y productos turísticos dependo de agencias externas.</p> <p>Falta presencia del Estado en nivel nacional, departamental y distrital.</p> <p>Población mayor con conocimientos ancestrales, pero sin conocimientos técnicos y formación empresarial.</p> <p>Falta oferta educativa – migración de jóvenes. Estudian en la ciudad y no aprenden a valorar lo rural.</p> <p>Escasez de recursos y bajos niveles de inversión.</p> <p>Falta de continuidad en los procesos de capacitación y formación, y en los proyectos (ONGs).</p> <p>Pérdida de la cultura y costumbres ancestrales.</p>	<p>Oferta turística</p> <p>Oferta informal. Muchos requisitos para ocio y recreamiento, que no se sabe cómo cumplir.</p> <p>Falta capacidad y calidad de la oferta de alojamiento.</p> <p>Falta de guías certificadas.</p> <p>Competencia basada en "guerra de precios", que ocasiona desorden. "Ecoturismo y etnoturismo tienen un valor" se debe ofrecer de otra forma.</p> <p>Falta facilidades turísticas (accesibilidad, señalización, adecuación ambiental).</p>
	Deterioro de las calidad de vida de los nativos.	<ul style="list-style-type: none"> 1. Pérdida de valores ancestrales. 2. Conflictos en la comunidad. 3. Exclusión de la población local en las actividades turísticas. 4. Migraciones por falta de oportunidades económicas. 	Baja demanda y calidad de servicios turísticos.



Visión

La comunidad de Chucheros trabajará para ser un destino etno-ecoturístico y gastronómico con oferta turística diversificada y servicios de calidad, caracterizada por la tranquilidad y la limpieza de sus playas, con espacios y emprendimientos en los que todos tengan un lugar para trabajar; en un entorno accesible, con servicios básicos y atención en salud.

Estrategias - Alternativas de solución

Desarrollo económico, social y ambiental

- Generación de oportunidades de trabajo rural para que la gente se quede. Pesca artesanal.
- Fomento del turismo nativo con el apoyo a emprendimientos locales y regímenes especiales para la formalización de los prestadores de servicios turísticos.
- Capacitación en guianza turística, atención al cliente, mesa y pañ, en la danza cultural, primeros auxilios, gobernabilidad, formulación y gestión de proyectos, contabilidad, formalización y cumplimiento de normas.

Infraestructura y servicios básicos

- Realizar reubicación de viviendas que se encuentran en zona de riesgo.
- Realizar estudios y construcción de acceso oxiaxial para la parte alta de La Loma y Chucheros.
- Diseñar y construir un muelle turístico, que incluya la eliminación o aprovechamiento de la estructura existente de muelle que se inició en 2012.
- Dotación de un punto Vive Digital que garantice la comunicación.
- Diseñar y ejecutar proyectos para acceso a servicios públicos.

- Garantizar servicio de atención de salud.
- Plan de etno-educación.

Oferta servicios y productos turísticos

- Diversificación de atractivos/experiencias, productos (cascada, sendero, manglares).
- Oferta de productos turísticos que pongan en valor la selva, fauna y flora, pesca artesanal y la cultura.
- Puesta en valor de la gastronomía tradicional (incluida la vainilla). A partir de la continuidad de los procesos de mejoramiento que se han realizado gracias a la capacitación del SENNA.
- Construcción de un espacio donde las señoras pueden ofrecer sus productos de gastronomía y artesanía.
- Financiación de pequeñas inversiones para emprendimientos turísticos, y mejoramientos de viviendas y acampamientos, dotación de alojamientos y cocinas, y empaques para paseos marítimos y pesca, uniformes.



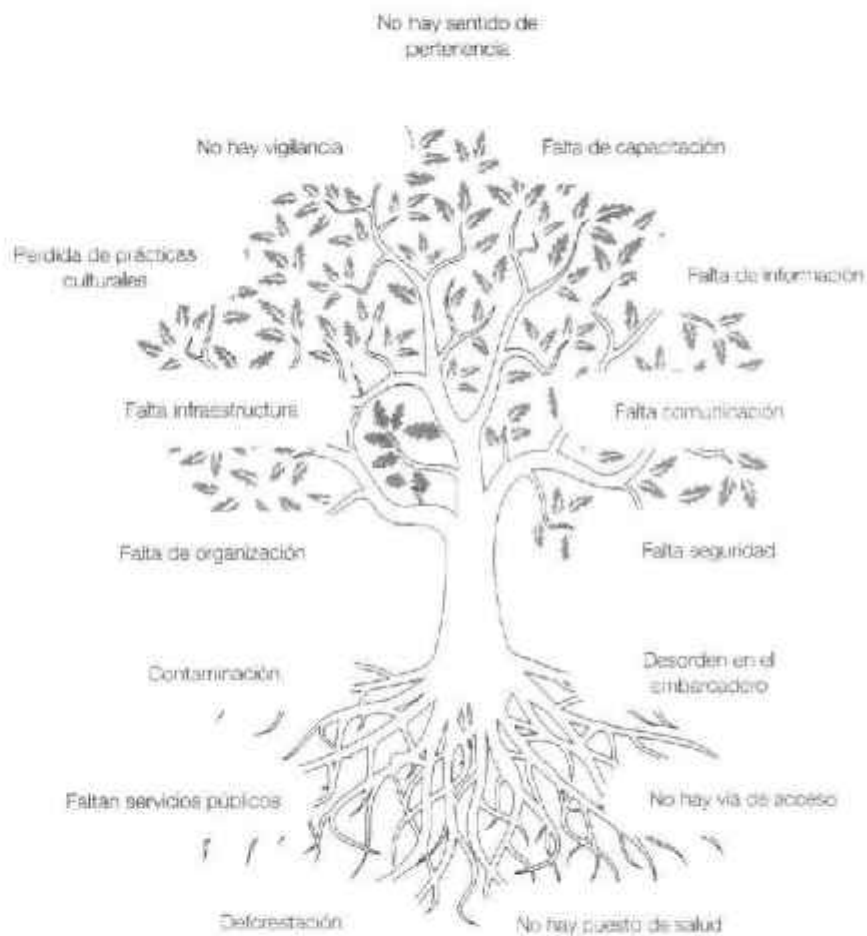
9.6. BAZÁN BOCANA: PIANGUITA - LA BOCANA

Tabla 84. Análisis de problemas, causas y consecuencias. Pianguita - La Bocana

Consecuencias	Declive del turismo con sus consecuentes pérdidas económicas, sociales y ambientales que afectan la calidad de vida de la población local		
Problema	Falta de sentido de pertenencia, de visión de progreso, de gestión y apoyo institucional, que junto con problemas de contaminación y basuras que afectan el recurso playa, se reflejan en un estancamiento y declive del turismo en Pianguita y La Bocana.		
Causas	<p>Oferta y Servicios turísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> Rivalidad entre Pianguita y La Bocana. Intereses que se contradicen (empresarios y comunidad), vecinos distintos. Poca el egoísmo e individualismo. Esfuerzos desarticulados. No existe espacios de diálogo entre empresarios, Consejo Comunal y Asociaciones. Tiempo articulación con otros destinos. Ausencia voluntad y presencia digital. Falta inversión. Falta de identidad y pérdida de las costumbres y valores ancestrales. Poco interés de los jóvenes en el turismo y las actividades culturales. "La vena artística se despierta cuando hay dinero". 	<p>Servicios e infraestructura turística</p> <ul style="list-style-type: none"> La Bocana: turismo y contaminación en la playa. Estigmatización del destino. Pianguita: mala calidad del agua en las playas que se agudiza con la marea baja. Falta acueducto y saneamiento básico. Servicio de energía es deficiente. Limitada accesibilidad en Pianguita. No hay muelle y el acceso peatonal se encuentra en mal estado. Contaminación auditiva, principalmente en La Bocana. Falta ordenamiento de playas. Falta de atractivos y de adecuación a los existentes (senderos, señalización, servicios). 	<p>Oferta y Servicios turísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> Informalidad. Falta de control y vigilancia. Dificultades para cumplir los requisitos con la inscripción en el RNT y las normas de turismo sostenible. Presencia de comisionistas, que establecen precios a los proveedores y atienden mal al turista. Deficiencias en el servicio al cliente. Falta de guías certificados. Mal servicio de los lancheros, no hay calidad frecuente con horarios fijos, cobran sin precauciones, abusan con los cobros de la carga. Falta de capacitación, actitud, gestión y compromiso, incumplimiento en cursos de capacitación, falta control de aprendizaje, más profesionalidad y tolerancia.



Foto: Taller de Construcción Colectiva de Visiones y Estrategias para el turismo. Plan de Ordenación de Recursos y Uso del Suelo de 2019





Visión

Pianguna y La Botana serán territorios potencializados como destinos ecológicos a través de una oferta diversificada a partir de ambiente/biodiverso, cultura y gastronomía; con una comunidad organizada hacia un turismo que beneficia a todos de manera más equitativa; una oferta turística controlada, organizada, sostenible y responsable; y atractivos, productos y servicios de calidad.

Estrategias / Alternativas de solución

Fortalecimiento institucional

- Generar procesos de cooperación (institucional-territorial) a partir de una organización de base.
- Comunicación directa con FONTUR y Viceministerio para mejoramiento del destino turístico, regulación y control, formalización y calidad turística.
- Crear un espacio de diálogo entre asociaciones y Consejo Comunitario, para mejorar el turismo.
- Generar canales de actitudes y mejorar sentido de pertenencia.

Fortalecimiento y organización comunitaria

- Fomentar la creación de una empresa operadora.
- Fomento de jóvenes emprendedores.
- Fomentar asociaciones ambientales y sembreros de Herencia Ambiental y Grupo Gualalá.
- Educación certificada – real y efectiva - para generar apropiación, orientado a gestión ambiental, guianza, operación, servicios.

Fortalecimiento de actores y servicios turísticos

- Mejorar los servicios, inversión en facilidades, servicios y promoción.

- Valoración de recursos para diversificar/reconocimiento del territorio, tomando como base el trabajo con la CVC: Ruta del manglar, ruta de la piangua (senderos acuáticos y terrestres), apropiación y uso social sostenible del Cañón la Colorada (recuperación de ecosistemas).
- Recuperar la escuela en Pianguita como un sitio multipropósito (salón social, atención de paramédicos).

Ordenamiento y saneamiento para el destino turístico

- Saneamiento básico (Empresa de SSPP).
- Organización para manejo de basuras, Limpieza de playas.
- Seguridad y ordenamiento en las playas.
- Plan de manejo y reglamento de playas, seguridad y zonificación.

Seguridad y atención de salud

- Poner en funcionamiento un punto de información y transporte que presente el destino de forma integrada.
- Acompañamiento de servicio médico en temporadas.
- Formalización turística, se requiere adaptar los requisitos de turismo sostenible para cumplir con la inscripción en el RNT, con asesoría personalizada.

Fortalecimiento cultural

- Recuperación de saberes y prácticas ancestrales.
- Organizar e institucionalizar un festival de la piangua como elemento cultural (se realizó hace 3 años).



9.7. SBALETAS

Tabla 85. Árbol de problemas, causas y consecuencias: Sabaletas





Revisión de la oferta y demanda, Estrategias y Estrategias para el Turismo Sostenible el 26 de Julio de 2012.

Visión

Comunidad empoderada (capacitada) en un destino diversificado, que promueve la conservación del medio ambiente y la generación de negocios que beneficien a la comunidad, a través de la prestación de servicios de calidad y buena atención al turista.

Estrategias / Alternativas de solución

Mejorar el turismo en el área de destino de la comunidad

- Creación de un comité de turismo.
- Organización de la comunidad/colectividad con sentido de pertenencia.
- Calidad sobre emprendimiento, atención al cliente, atención médica, salvavidas, etc.
- Pedagogía recursos naturales y conservación medio ambiente.
- Manejo de residuos sólidos: separación de basura, recolección, reuso, reciclaje.

Sueño

"Estar organizado y preparado para brindar una buena atención al turista"

- Pavimentar la carretera – mayor seguridad.
- Con una oferta diversificada – turismo natural
 - Condiciones, servicios salvavidas
 - Buena capacidad hospitalaria
 - Disponer de medio ambiente.
- Convencios entre el turista y el nativo
 - Buen servicio de salud
- Buena producción agrícola y proceso de transformación
 - Buena oferta y hacer los negocios
 - Que el turista este satisfecho
 - Inversión para empresas turísticas

- Plan de seguridad.

Diversificación de productos turísticos/ mejoramiento oferta y servicios

- Diversificación de productos y negocios para el empoderamiento productivo. Programas agrícolas y fomento de negocios (supermercados, galería, comercio, turismo)
- Inversión para el turismo.
- Mejoramiento oferta de alojamiento.
- Diseño de productos de naturaleza (avistamiento de fauna, aves)
- Estrategia de producción agrícola y procesos de transformación, que se conviertan en atractivo turístico.
- Oferta de diversión cultural y folclórica, fomento grupo cultural.
- Fomento de las artesanías (recordatorios)
- Información y señalización.

Mejorar las condiciones de vida de la comunidad

- Pavimentación/ mejoramiento de la carretera de acceso.
- Planta de tratamiento de agua potable.
- Servicios de salud.
- Cobertura de comunicaciones celular.



9.8. AGUACLARA

Tabla 86. Arbol de problemas: causas y consecuencias, Aguaclara

Consecuencias	El turismo se convierte en un factor de presión sobre los recursos naturales y en un factor de riesgo para la conservación.		
	El turismo, al no cumplir su misión (Estrategia económica de conservación y generación de ingresos y bienestar), se convierte en invasivo y en problema social para una población envejecida que no logra mejorar las tendencias de migración de jóvenes y familias en búsqueda de trabajo y de generar sentido de pertenencia para con su territorio, lo que lleva por ende a la pérdida de su cultura.		
Problema	Falta de unión, visión y pertenencia de la comunidad frente a la necesidad de crear alternativas económicas, en las que el turismo es desorganizado y es solo una opción de casualidad.		
	Causas	Gobierno	Falta de planeación y/o implementación
	<ul style="list-style-type: none"> Ausencia del gobierno y autoridad ambiental, gestión. Combate de corrupción (opción de minoría por opción ambiental), sin concertación turística, búsqueda forzada de alternativas económicas. No se genera capacidad de emprendimiento local. Egalismo, no se replica conocimiento ancestral de generación a generación. Falta de planificación y unión de ideas y criterios. Falta administrativa, recursos y prioridades – solo se piensa en el momento. Plan de manejo sin implementación en 12 años. Falta de inversión y acceso a fuentes de financiación. Dificultad en conocimiento y manejo de tecnologías. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de saneamiento básico y comunicaciones. Mando de la basura (se gestionó un basural). Accesibilidad limitada por el estado de la carretera. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de conocimiento turístico del territorio y negociación según tipo de turismo. Diferencia de infraestructura turística: alojamiento, cocinas, falta inversión, falta calidad. Falta de organización y preparación turística y hotelería, falta capacitación de acuerdo al contexto. Falta de cultura, conocimiento de productos y su preparación. Problema de comercialización y demanda.



Foto: Taller de Construcción colectiva de Visiones y Estrategias turísticas Turístico. Aguacatera, 2 de mayo de 2013

Flor de los sueños - Visión

Estrategia económica de conservación:

Turismo ecológico
Turismo de calidad
Ordenamiento turístico
Turismo organizado



Turismo sano, bienestar
Buena atención
Ingresos
Conciencia comunitaria

Controlado, ordenado y articulado

Visión

El turismo se convertirá en una estrategia económica de conservación y generación de ingresos y bienestar, caracterizado por la conciencia comunitaria, organización y calidad en la prestación de servicios.

Estrategias / alternativas de solución

Empoderamiento

- Organizar a la comunidad con algo que le genere confianza, curiosidad de participar (motivación)
- Formar grupo de guías salvavidas, formar e incentivar jóvenes.
- Re-orientar asociación las GP (Turismo, responsabilidad)
- Concientización y capacitación T.H.

Ordenamiento

- Diversificar y adecuar atractivos: turismo ecológico, de naturaleza, turismo de bienestar, turismo cultural, agropecuario, de aventura, avistamiento de aves

- Recuperar las fiestas culturales como semana santa y virgen del Carmen
- Recuperar oración como parte e producto, información turística
- Siembra y transformación de productos agrícolas (tortas, cultivos, bebidas, licores a base de caña recuperación oficios artesanales, medicina tradicional).

Ordenamiento y saneamiento

- Ordenamiento turístico (carqueseros, hoteles, restaurantes, apnea/senderos)
- Estudio de capacidad de carga para dos senderos, la Torugaña y Aguacatera (OVC)
- Esquema de guardabosques para presiones antrópicas a los recursos naturales, control de bosques

Planificación y saneamiento básico

- Gestión de saneamiento básico y de residuos.
- Servicios de salud



9.9. SAN CIPRIANO

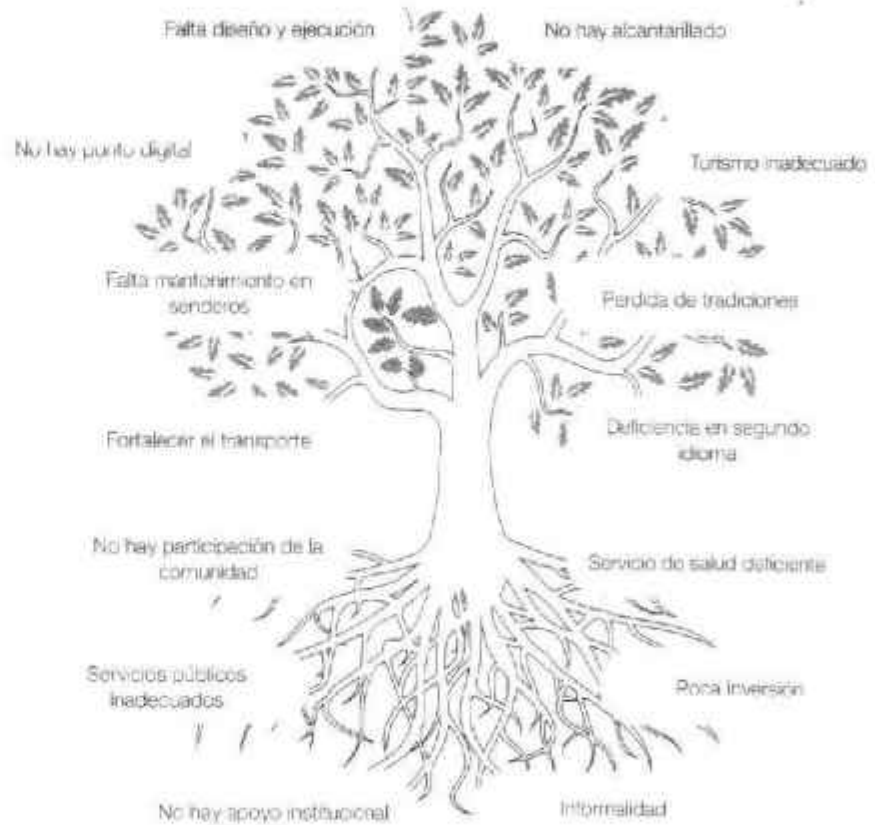
Tabla 87. *Árbol de problemas, causas y consecuencias. San Cipriano*





Reunión de construcción comunitaria de itinerario y estrategias para el turismo en San Cristóbal, 10 de julio de 2012

No hay vía para transporte





Visión

Destino con capacidad organizativa comunitaria que logra el manejo de un turismo responsable, que permite la conservación y genera bienestar para todos; a través de una cadena de prestación de servicios turísticos focalizada que ofrece servicios de calidad para la buena atención y tranquilidad de los turistas.

Estrategias - alternativas de solución

Ordenamiento y zonificación ambiental

- Plan de ordenamiento turístico, integrado a la zonificación del área protegida y definición de uso (ley 2372/2010).
- Saneamiento básico: sistema de tratamiento de aguas residuales SBArea, sitio para procesar residuos sólidos.
- Mejoramiento de infraestructura de la escuela.
- Mejoramiento puesto de salud, con dotación y atención, servicios, primeros auxilios.
- Estudio vía alterna de acceso para no depender exclusivamente de las "brujas"
- Punto Vive Digital.
- Mejoramiento del sistema de transporte "brujas":
 - Mejoramiento 4 estaciones para espera (1 Córdoba, 2 San Cipriano, 1 Bodegas).
 - Mejoramiento de brujas.
 - Mejoramiento de parqueaderos (ordenamiento, ampliación, señalización - Bodegas).
 - Equipo y programa para liquefear en Bodegas.

Signos, facilidades turísticas

Formación y capacitación comunitaria en el sector turístico

- Ampliación de oferta turística de la Fundación /San Cipriano (los cabafas familiares más).
- Diseño y construcción de oferta comunitaria en Bodegas orientado al turismo de naturaleza: ubicada cerca al charco Jesús.
- Fortalecimiento y mejoramiento de ROSADAS NATIVAS

- Mejoramiento de espacio de restaurantes - aumento de capacidad.
- Salón para turismo académico (2)
- Mejoramiento de dotación y horarios para sitio de artesanías en San Cipriano y Bodegas Organización de puntos de venta como lugares abiertos (2, 1 Bodegas y 1 San Cipriano)

Oferta productiva artesanal

Desarrollo y adecuación ambiental, servicios turísticos

- Adecuación y mejoramiento de 3 senderos (interpretación, facilidades, gradas, miradores, puentes): Sendero Charco el Jesús de 7 Km, Sendero al Oso (adecuación, señalización, mirador, puente), Sendero Cacultito - San Cipriano de 2km.
- Desarrollar potencial turístico de Bodegas a través de infraestructura y caminos.
- Arreglo del puente San Martín/ Bodegas
- Adecuación de piscinas naturales (5 charcos de Jesús, Balastera - gajoneros de protección, Charco Lindo, Afluente Sardiná, Puente por el Charco de Sácalos)
- Estudio para trolina para Charco Oscuro y Sendero Caballero.
- Organización de caseta cultural para presentaciones y dotación (para música y danza)
- Desarrollo proyecto turismo científico: orquídeas, mariposas, aves, epifitas (Gobernación), Epifitario y mariposario /arboles con laboratorio.
- Diversificar oferta gastronómica, mejorar calidad, presentación, ubicación en el espacio, atención al turista.
- Mejorar la oferta de recreación, se producen dos parques, uno para San Cipriano otro para Bodegas.
- Fortalecimiento de la cooperativa de transporte, para garantizar organización, mantenimiento de brujas y seguridad a los turistas.
- Nuevo sitio de venta de artesanías en Córdoba y Bodegas.

Transparencia

Manejo de conflictos ambientales

- Capacitación empresarial, atención/servicio al cliente, manejo de biodiversidad, guianza especializada, idioma, fortalecimiento organizativo, manejo de conflictos socio ambientales, marketing, promoción, comercialización, manejo de parcela productiva.



EFG

- Publicidad.
- Máquina y capacitación para hacer estampado de camisetas como souvenir.

9.10. BAJO CALIMA (ÁREA POTENCIAL)

El Bajo Calima no cuenta con una oferta turística en la actualidad, es un territorio cuya principal debilidad es la seguridad, pero donde hay potenciales para el turismo en cultura y naturaleza, dada la biodiversidad y los procesos de rescate de las tradiciones.

A parte de los recursos naturales y culturales, comprobados por otras áreas turísticas del Distrito, la potencialidad de esta zona está determinada por la motivación y capacidad organizativa de los grupos de base, cuya apuesta por es consolidar el turismo como alternativa de desarrollo en el corto plazo.

En este contexto, el taller se orientó a la construcción de la visión e identificación de proyectos para el desarrollo turístico, cuyos resultados se presentan a continuación.

Visión

Seremos un territorio dinámico, con una oferta gastronómica, ambiental y cultural, enfocado en la conservación, recuperación y manejo de la biodiversidad, apto para la investigación y recreación.

Estrategias - alternativas de solución

Oferta actual de la Finca JUBCA

Oferta actual: Finca Playa Verde (6-Habitaciones, sin terminar y adecuar), Instituto de Investigaciones del Pacífico (8 habitaciones – se entregará al Consejo Comunitario), Casa del Consejo (3 habitaciones), adicional: Granja del Bajo Calima de la Gobernación/Secretaría de Agricultura departamental – requiere recuperación de la granja y gestión de comodato de grupo de mujeres.

Mejoramiento de servicios

Fomento de Grupos de danza y grupos de cuenteros, centros culturales (Villa Stella, Brea, Colonia, Las Brisas). Dotación instrumentos y vestuario en 4 comunidades x 15 personas.
Resca artesanal en lo – playa.
Canotaje y kayak: Canoas con remos y 1 lancha a motor para la Asociación de mujeres, esportines de descanso con sombrilla y sillas.
Fomento de Senderos (4) por los bosques – Colonia, Las Brisas, Villa Stella, Cúbo: ornamentación, organización, señalización, folletos, interpretación.
Avistamiento de aves: capacitación para los jóvenes de JUBCA (100 personas), Batidas típicas tradicionales.

Recreación

Asociación de jóvenes JUBCA, Asociación de mujeres de comadres (comadre), Consejo comunitario y empresarios.
Capacitación en turismo, emprendimiento turístico, oferta y atención al cliente recuperación de siembras, mantenimiento y mejoramiento de senderos, guarza, avistamiento de aves, FF.

Transporte

Chiva, lancha y colectivos, Transporte contratado.



Sesiones de trabajo: 11 de agosto, 2018

Acueducto no hay, ni alcantarillado. Hay energía y manejo de basura (separación, reuso).
Plan de manejo y ordenamiento de ecos turísticos.

9.11. ZONA SUR (ÁREA POTENCIAL)

En la Zona Sur, se consideraron con desarrollo potencial Santa Bárbara, sobre el cual existe un proyecto liderado por inversionistas privados en estructuración, y las comunidades de Punta Soldado, Mayabún y Pital.

A continuación se presentan los resultados de los talleres realizados en la zona:

● Mallorquin (26 de septiembre/2018)

Visión

Desarrollar un turismo comunitario que permita mejorar la calidad de vida, aportar a la conservación y generar alternativas económicas.

Estrategias / alternativas de solución

Identificar:

- Identificación y validación de atractivos en todo el territorio.
- Diseño e implementación de la Ruta de la Pangua
- Interpretación ambiental

Agenda de actividades:

- Interpretación histórico y cultural en torno a Ofelia José Elío
- Ruta en burro al Chimbaracueru (Cascada)
- Acceso y seguridad en las playas
- Diseño de oferta de pesca artesanal
- Sendero al Mirador la Rotura

Transporte:

No hay ruta, el transporte tendría que manejarse por la comunidad.
1 lancha comunitaria para 20 personas para transporte pasajeros a sitios turísticos/Motor 200.
Capacitación en turismo para motoristas.

Restauración y fomento gastronómico:

Se requiere capacitación en atención al turista, fomento al emprendimiento, guianza, ecoturismo (técnico), danza y folclor.

Agua y energía:

No hay oferta de alojamiento, ni restaurante, ni otros tipos de paria ni facilidades.
Cabaña con 10 habitaciones manejado por Consejo comunitario, con restaurante – requiere pila de agua propia, tanque y energía solar.

Solo para hacer y vender jellas y dulces.
Espacio comunitario y caseta para Comité de Turismo.
Estudio técnico para muelles saltaderos (parte tierra, parte agua)

Comercio electrónico y gestión de redes sociales:

Cobertura señal móvil.
Agua: soluciones para cabaña y restaurante comunitario.
Diagnóstico opción energía solar.
Cursos de compostaje, separación y reciclaje de fertilizantes sólidos.



● Punta Soldado

En esta comunidad se realizó taller el 26 de septiembre de 2018, allí existe oferta de alojamiento pero no un producto turístico.

Visión

Generar un Turismo permanente con innovación, ofrecer senderos ecológicos, recorridos de pesca deportiva, avistamiento de ballena, recorridos por los ríos que permita mejorar la calidad de vida, generar empleo y desarrollo sostenible

Estrategias / alternativas de solución

- Formulación de proyecto de cabañas (3) con el SENA.
- Capacitación en pulpería (25-35)
- Capacitación en atención al cliente y turismo en general (35)
- Capacitación en guianza (25 - 35)
- Estudiar la posibilidad de conformar una cooperativa o una asociación que opere el turismo.

Equipos y materiales

- Empeza de viajes _ organizar un grupo ecológico a cargo
- Señalización – construcción de sendero "Glacia de Dios" de 1-2km, dotación con sombrillas/estadero de descanso y/o kioscos en caja.
- 5 Kioskos con plancha y techo en caja. Excm, 7 millones aprox. c/u.
- Suprimir la cocina de las cabañas existentes y poner una habitación adicional
- Restaurantes para 20 personas, tamaño 10x10m, dotado. Apx. 40-50 millones

Transporte alternativo

- Mejorar la vía de acceso con troncha o sendero elevado en madera por trianglar para marea baja -Adequar y embellecer la llegada.
- Gestión de ruta de transporte de Buenaventura - Punta Soldado.

Mercado y comercialización

En la actualidad se hace voz a voz y por el Facebook de cada uno del comté. Se propone página web de Punta Soldado.

Recomendaciones de solución

- Ajuste pozos sépticos y tanques de cabañas (los pozos quedan demasiado cerca a las cabañas y los tanques no generan presión suficiente)
- Cobertura señal móvil



Tabla 88. Árbol de problemas: causas y consecuencias: Puerto Soldado

Consecuencias

Problema

Causas

Bajo aprovechamiento del turismo para generar empleo e ingresos

Actividad turística incipiente y altamente estacional en una comunidad pesquera poco preparada para la atención al turista, y falta de claridad sobre el modelo de turismo a desarrollar, con atractivos altamente afectados por los cambios en la línea costera (erosión de playas) y falta de conectividad. Están reiniciando el turismo luego de que la erosión se les llevó gran parte de la oferta turística existente.

Baja explotación de recursos turísticos

- Falta de formación y capacitación para el turismo
- Inadecuadas instalaciones, ropas, etc. por decoración y limpieza
- Falta claridad sobre el tipo de turismo a desarrollar
- La economía está centrada en la pesca, solo 9 pescadores se dedican al turismo
- Problemas de convivencia por contaminación turística - ruido de música. Hay energía solar

Bajo desarrollo de la oferta e infraestructura

- Oferta de alojamiento subutilizada, con necesidad de ajustes en cuanto a cocinas, tanques de agua (alta presión), pozos
- No hay ruta de acceso permanente, por tanto el transporte anecdótico (los productos, bebidas, transacciones) - lanchas, contratistas
- Falta recursos del Estado
- Falta definición de niveles de alimentación
- Falta suministro
- No hay agua fría, no hay saneamiento básico

Falta desarrollo de atractivos e infraestructura

- Atractivos de playa altamente afectados por erosión costera y basura de mar
- Falta diseño de productos (pesca, senderos, explotación, organización)
- No hay identificación de atractivos en el grupo turístico. Se usan playas alejadas. Santa Bárbara es vital del biólogo
- Posiblemente requiere reubicación al casco como tal
- Atraerlos de plus dependen de la mara
- No hay senderos que conecten atractivos



10. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO

La condición de Distrito Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecológico, que ostenta Buenaventura, por cuenta de la Ley 1617/2013 de Distritos Especiales, no ha logrado implementarse, aun cuando son varias sus atribuciones para la preservación, control y aprovechamiento de recursos naturales y cuerpos de agua, para el desarrollo de un turismo sostenible (etoturístico) y con ello el fomento de la cultura y de su patrimonio artístico e histórico, también de la industria y la actividad portuaria.

En Buenaventura predominan dos vocaciones económicas:

- Vocación portuaria y logística, con la distribución comercial del 70% de los bienes objeto del intercambio interregional, y con este un modelo de turismo motivado por negocios y trabajo con una oferta turística de calidad.
- Diversidad productiva baja espacia de la economía comunitarias afrocolombianas en zona rural, agricultura, especies menores, extracción forestal, pesca, caza y recolección y minería artesanal. Agricultura adaptativa orientada a la seguridad alimentaria. Ejes de baja productividad. En el territorio litoral el turismo surge como una actividad informal que genera ingresos que complementan las actividades tradicionales. Manejo comunitario en destinos en fase temprana del desarrollo turístico, mientras destinos con más tradición como Ladrilleros y Piarguta, los hoteles son en su mayoría de propietarios no nativos, con antigüedad en la prestación de los servicios.

Las condiciones actuales permiten concluir que la bahía de Buenaventura como fuente hídrica y como ecosistema se encuentra en peligro en su sostenibilidad: la contaminación de ecosistemas marinos y costeros, provenientes en su mayor parte de las fuentes hídricas continentales (ríos Dagua, Umónos y Anchiocayá); la alta sedimentación por cultivos agrícolas y deforestación, los metales pesados con origen en la explotación minera de oro y otros metales, el desecho de la industria pesquera, los dragados portuarios, las descargas de los acantariados sin tratamientos.

Estos procesos - además del fenómeno El Niño y las mareas altas - potencian la erosión y acreción de las playas y por tanto los permanentes cambios en la línea costera lo cual afecta tanto la población local y sus asentamiento como el turismo que quiere disfrutar de estos espacios.

Deficientes son los servicios públicos de Buenaventura, a lo cual se suma el mal manejo de basuras las cuales, originadas en la ciudad y su zona portuaria, afectan de manera grave a las poblaciones litorales y sus playas. El caso más preocupante es el de Bazán Boscana, cuyos habitantes dedican importantes esfuerzos y recursos de manera permanente para enfrentar este problema.

Si bien cada comunidad está en el deber de contar con plan de manejo de recursos naturales y plan de etnodesarrollo, muchos de estos no se implementaron o están en mora de actualizarse. A las comunidades les faltan recursos para implementar obras de saneamiento básico y el Estado está en mora de cubrir las Necesidades Básicas, base fundamental para el desarrollo del turismo sostenible.

Hay gran diversidad de microdestinos, pero la mayoría de la oferta turística se reduce a los segmentos de recreación en torno al agua, vinculados con la buena comida, aunque hay una gran variedad de recursos, la mayor parte apenas se está desarrollando para un turismo diversificado.

Buenaventura se ha vendido la oferta como "Sol y Playa" pero la fortaleza es mar y bosque, paisajes, flora y biodiversidad.

La gran diversidad de flora y fauna y ecosistemas vinculados a una cultura ancestral no ha sido puesta en valor en la oferta turística. Faltó ordenamiento turístico en torno a los atractivos y servicios, hay poco desarrollo de facilidades e infraestructura de acceso, interpretación y guía.



Las normas para la preservación y ordenamiento del espacio público son claras en el país, de la mano de planes territoriales, planes parciales y reglamentos urbanos. Sin embargo, no muestran su efectividad en el Distrito de Buenaventura. La actualización del POT debe ser el instrumento ideal para armonizar usos y generar un desarrollo innovador, sostenible e incluyente.

A pesar de la gran potencialidad del Distrito de Buenaventura, el desarrollo del turismo se ha originado en la actividad comercial y turística, que ha dado una oferta hotelera de buen estándar e importante en tamaño nacional. Por otra parte, la generosa oferta de playas, pertenecientes principalmente por el mercado vallecaucano, encontró como respuesta un desarrollo incipiente en su calidad pero importante en su cantidad, gestionado principalmente por las poblaciones locales (locales).

Un destino de playa, como lo es Buenaventura, debería tener como prioridad la protección de su mayor ventaja comparativa. Sin embargo, coexisten problemas a atender por el Comité Local de Playas, como: Falta de ordenamiento y planificación, procesos de erosión, problemas de invasión y construcción en zonas de bajar, poca oferta de servicios turísticos y escaso nivel de calidad turística, uso inadecuado por los visitantes frente al comportamiento de corrientes, oleaje y mareas, dificultades en las jurisdicciones técnicas de seguridad de las playas, escasa coordinación entre las diferentes administraciones que intervienen en la gestión de las playas y entornos.

Son altos los niveles de informalidad en el alojamiento, asunto que llama a una reflexión en el sentido de revisar la normativa actual, más pensada para una oferta comercial que para las características de la oferta rural y comunitaria como la existente en las áreas de interés turístico del Distrito.

El incipiente desarrollo turístico del Distrito se distribuye en 9 áreas de interés, diversas en sus características y recursos, también en sus ofertas y demandas. Así lo atestiguan la carretera Cabal-Rombo, Córdoba-San Cipriano-Jaragosa-Bopegas, Sacaletas-Aguacilara; la zona urbana, Bazán Bocana - Rangura, Chucheros, Juanchaco y Ladrilleros, La Barra, entre otras, cuya potencialidad y vocación se describen en este diagnóstico.

La evaluación de las actividades turísticas no muestra fuertes impactos negativos, en la medida que aumenta el turismo puede generar mayores afectaciones. Los principales usos actuales y potenciales de los medios de uso para el turismo (agua, suelo, ecosistemas) se identificaron en el trabajo de campo y fuentes de información. Lo cierto es que en los destinos con mayor desarrollo turístico, como son los de playa, se muestran cambios en el uso de suelo y de vocación y alta dependencia del turismo que es de pocas temporadas al año. En Juanchaco, Ladrilleros y Bazán Bocana se muestran impactos de tipo sociocultural como los empleos de baja calificación, la deserción escolar, las migraciones hacia las ciudades por falta de alternativas de empleo e ingresos, las enfermedades transmitidas por contacto directo con el agua, el cambio de uso de suelo y el abandono de las actividades productivas agropecuarias tradicionales. Solo tímidamente se están orientando hacia la creación de una oferta de naturaleza y el empoderamiento de las actividades y servicios entorno al turismo. En San Cipriano se puede evidenciar el uso descontrolado del recurso hídrico y la falta de organización y ordenamiento urbanístico y turístico en este caso lo que afecta a calidad de la oferta y de la experiencia.

Hoy en día, además del turismo de sol y playa, cuestionado por su concepción masiva y sus impactos negativos, el litoral del Pacífico y también la costa vallecaucana buscan interpretar las novedosas tendencias y los mercados más exigentes y se enfocan en el turismo de naturaleza y específicamente en la actividad del avistamiento de ballenas, sin lugar a dudas su producto estrella.

Hay tareas pendientes para la adecuada utilización del inmenso potencial ambiental para un turismo de naturaleza, quizás por carencia de infraestructura de servicios y mudies, quizás por la falta de preparación del recurso humano, entre ellos guías turísticos especializados, o por persistir una imagen de inseguridad que restringe un disfrute pleno del destino. Buenaventura ostenta el merecido título de ser ciudad creativa de la gastronomía UNESCO a lo cual se suma la declaratoria de la música de marimba del Pacífico Sur como patrimonio intangible de la humanidad. Este par de fortalezas pueden constituirse en punta de lanza para su desarrollo turístico y cultural.



El turismo comunitario, aquel que se desarrolló de manera espontánea y que hoy cuenta con una política pública y con programas para fomentar su desarrollo, es una alentadora realidad en Buenaventura, de la mano de Consejos Comunitarios, asociaciones y comunidades organizadas. Algunos ejemplos se localizan en Bahía Málaga, Llanonaco, Lañilleros y San Cipriano, entre otros.

La importancia de los recursos naturales y biodiversidad de Buenaventura determinan que la mayoría de su territorio se encuentre en áreas protegidas de carácter nacional o regional. Según el POT 2013, basado en el estudio OTMA 1996, el uso potencial de los suelos de Buenaventura es de bosques con funciones protectoras y de conservación. Un alto porcentaje del territorio se encuentra únicamente excluido del mercado de tierras, por constituir territorios colectivos de comunidades negras, resguardos indígenas o áreas protegidas. Lo anterior, define la potencialidad turística y el modelo de desarrollo turístico de cada una de las áreas de interés turístico, y en el proceso de elaboración del Plan Maestro de Turismo se requiere un análisis diferencial para cada área, y la consulta con Consejos Comunitarios y grupos de base, la potencialidad de cada área, y el elemento diferenciador, lo constituye la organización y capacidad de liderazgo que cada una de las comunidades ha ejercido y expresa su interés de hacer para el desarrollo del turismo. Se destacan los esfuerzos comunitarios para la protección de los recursos con limitación de recursos y en medio de conflicto de intereses.

1470



PLAN MAESTRO DE TURISMO PARA BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

CONTENIDO ESTRATÉGICO



1. METODOLOGÍA

A nivel metodológico el Plan Maestro de Turismo para el Distrito de Buenaventura se planteó los siguientes alcances:

- Convertirse en instrumento de planificación y gestión que definiera una visión a futuro, así como programas a corto, mediano y largo plazo.
- Construirse sobre un enfoque territorial, lo que significó el análisis del entorno físico, los recursos turísticos y los aspectos ambientales para determinar las potencialidades turísticas del territorio, y sobre éstas, generar una propuesta de desarrollo turístico sustentable, con una zonificación territorial y adecuada distribución de las actividades turísticas, acorde con usos racionales de suelo, respeto por el medio ambiente.
- Incorporar la visión y aspiraciones de la comunidad local y condiciones socio-culturales para un desarrollo turístico alternativo, a través de la participación de todos los actores turísticos en el proceso de construcción del Plan, el análisis funcional del turismo. Lo anterior como parte de un enfoque étnico territorial en el que se reconocen derechos especiales en cuanto a la identidad, tradición, territorio, participación y autonomía.

La Parte Estratégica comprende la construcción del Modelo de Desarrollo Turístico y su operatividad a través de la identificación y formulación de ejes estratégicos, objetivos, programas, subprogramas, actividades y metas. Estos se resumen en el plan financiero y la matriz de metas e indicadores;

Como parte del modelo de desarrollo turístico se definieron las líneas de productos turísticos priorizados con sus respectivas necesidades y lineamientos de ordenamiento turístico y planificación de proyectos prioritarios de acuerdo a los resultados del trabajo de campo y talleres participativos, así mismo para responder a la solicitud de los actores locales de concretar en propuestas con miras a la formulación posterior de unidades de negocios en la segunda fase por ejecutar (Proyecto de seguimiento que formulará por una mesa conjunta de actores nacionales, departamentales y locales).

El siguiente esquema sintetiza los pasos para la construcción de la parte estratégica del Plan Maestro de Turismo:

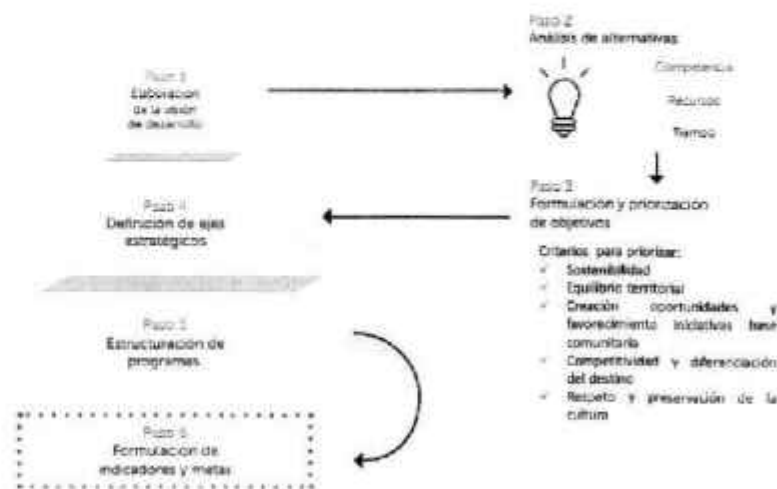


Ilustración 1. Pasos para la construcción de la parte estratégica
Fuente: Adaptación Esquema de Parte Estratégica, DNP-M-Territorial

Paso 1. Elaboración de la visión de desarrollo. La primera fase, o Diagnóstico, concluyó con talleres en los que se construyó el árbol de problemas (Tabla 1), estos mismos integraron la elaboración participativa de una visión, objetivos y alternativas de solución para Buenaventura ciudad, Ladrilleros-Juanchaco, Archipiélago La Plata, Chucheros, Bazán- Bocana: La Bocana- Panguita, Sabaletas, Agua Clara, San Cipriano, Bajo Calima y Zona Sur (Ver análisis Numeral 9, Documento de Diagnóstico).

Tabla 1. Talleres participativos (9) de árbol de problemas, visión y estrategias de desarrollo turístico

Zona	Asistentes	Fechas
La Bani	25	4 de julio
Sabaletas	23	5 de julio
Agucón	11	6 de julio
Panguita	13	9 de julio
Ladrilleros/ Juanchaco	25	10 de julio
Chucheros	22	10 de julio
La Plata	24	11 de julio
San Cipriano	18	12 de julio
Buenaventura Ciudad	22	12 de julio

En dos de estos talleres se llegó hasta el nivel de proyectos y propuestas concretas; San Cipriano y La Plata – Bahía Málaga, las cuales se validaron por comunicaciones electrónicas, en las otras comunidades se realizó una segunda ronda de talleres para definir estrategias y proyectos.

La Visión de desarrollo turístico del Plan Maestro de Turismo de Buenaventura es la síntesis de los elementos comunes de las visiones "sueños" de cada una de las Áreas de Interés Turístico - AIT, que fue construida con cada una de las comunidades durante los talleres.

Esta visión junto con la colectiva fue validada en una posterior ronda de talleres con las comunidades (Tabla 2).

El 25 de septiembre de 2018 se presentó el Diagnóstico al Comité de Paro Cívico.



Bahía Málaga (11 Julio 2018)



Presentación del Diagnóstico al Comité de Paro Cívico

Paso 2. Análisis de Alternativas. Las alternativas de solución fueron formuladas por las mismas comunidades y surgieron del análisis de los problemas, más concretamente de las que fueron identificadas como las "causas directas e indirectas". Desde el comienzo del trabajo participativo en la etapa de diagnóstico surgieron por parte de las comunidades sus necesidades y alternativas de solución, situación que fue reconocida por la Consultoría como la base para construir la Parte Estratégica. La priorización de las alternativas se realizó teniendo en cuenta las políticas y metas de turismo nacional que determinan los lineamientos y recursos para su ejecución, así como la potencialidad turística de las AIT y los segmentos de mercado a los que el país dirigirá sus esfuerzos en los próximos años, el plazo de ejecución (corto, mediano y largo plazo), y un factor determinante fue el consenso logrado en cada comunidad frente a la necesidad y conveniencia de los proyectos considerados como prioritarios.



Paso 3. Formulación y priorización de objetivos. La formulación de objetivos debe contribuir al cumplimiento de la visión de desarrollo turístico de cada una de las AIT. Para la construcción y validación de la parte estratégica se realizaron 13 talleres (Ver detalle Tabla 2.), en estos a partir del diagnóstico y el insumo de los primeros talleres se generó un espacio de discusión colectiva en el cual se llegó a acuerdos sobre los objetivos, programas/actuaciones, metas y actores involucrados en el desarrollo turístico.

Tabla 2. Talleres (13) de Construcción de visión, objetivos y metas estratégicas.
Comunicaciones sostenidas con Aguacará (2), Casabómbre (3)

Zona - Comunidad	Asistentes	Fechas
Representantes Chucheros	04	24 de septiembre / 2018
Lachireros	25	26 de septiembre de 2018
Juanchaco	10	20 de septiembre de 2018
La Barra	05	26 de septiembre de 2018
Bazan Bocana	10	26 de septiembre de 2018
Mallorquín	10	26 de septiembre de 2018
Punta Soldado	09	26 de septiembre de 2018
Buenaventura Ciudad	24	27 de septiembre de 2018
Bajo Calma	08	27 de septiembre de 2018
San Marcos	08	12 de octubre de 2018
Sabeza	06	13 de octubre de 2018
Llano Bajo	04	13 de octubre de 2018
Buenaventura	20	20 de noviembre de 2018



La Barra



Bazan Bocana



Mallorquín



Punta Soldado



Lachireros



Juanchaco



Bajo Calma



Taller en Buenaventura - Ciudad



San Marcos



Sabaletas



Llanobajo

Fase 4. Definición de Ejes Estratégicos. Los Ejes Estratégicos condensan los principales objetivos y delimitan las apuestas más importantes en torno a las estrategias que se quiere implementar. En el modelo de cadena de valor público, los ejes estratégicos están en una jerarquía superior a los programas. Las alternativas de solución y objetivos, permitieron al equipo consultor contar con la información necesaria para definir los ejes estratégicos, los programas y actividades que se materializarán en cada uno de los territorios. Los ejes estratégicos deben contribuir al logro de la visión de desarrollo turística construida, y sirven como criterio ordenador y base de diseño de programas (DNP, 2016).

En este caso el criterio ordenador fueron los ejes estratégicos que se están trabajando en el Plan Sectorial de Turismo de Colombia 2018-2022 (Versión, octubre de 2018), y sobre los cuales se articulan los programas en intervenciones del país en los próximos 4 años, y dan continuidad a lo avanzado en materia de turismo en los últimos años.

Fase 5. Estructuración de Programas. Los programas representan los cimientos del Plan Maestro de Turismo y con ellos se definen los resultados y productos. Consiste en profundizar el análisis de los objetivos base de los Ejes Estratégicos para encontrar aspectos comunes que permiten su agrupación en un mismo programa, a los que se asocian unos productos (bienes o servicios a entregar) que contribuyen a su materialización. El programa es el mecanismo para articular la planeación y el presupuesto (DNP, 2016), y así se presenta en el capítulo correspondiente de este documento.

En el capítulo 4, Estructuración de Programas, Subprogramas, Actividades y Metas se sintetizan los elementos o situación que justifican las actividades de cada uno de los programas en el espacio de Problema/Justificación, que fue formulado a partir de la información y análisis de la Fase de Diagnóstico del Plan.

Fase 6. Formulación de indicadores y metas. La estructura base para la formulación de indicadores y metas son los programas, con sus respectivos resultados y los productos. Los indicadores de resultado, miden los objetivos de programa relacionados con los efectos que se esperan alcanzar a través de la entrega de uno o más productos.

Los avances de estos planteamientos se presentaron el 23 de noviembre de 2018 ante el Comité Gestor Local y el Comité de Paro Cívico en las instalaciones de la Universidad del Valle de Buenaventura.



2. MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA EL DISTRITO DE BUENAVENTURA

2.1. Dimensión Geográfica - Ambiental

De acuerdo a la identificación del árbol de problemas en cada una de las Áreas de Interés Turístico, se consideraran como problemas centrales del turismo en el Distrito de Buenaventura:

Problema central 1. Débil desarrollo del turismo y baja calidad de los servicios turísticos.

Causas indirectas:

- Falta de recursos
- Falta de formación y capacitación del talento humano
- Falta de una estrategia empresarial para el diseño y comercialización de productos turísticos competitivos
- Dificultad de adaptarse a las normas nacionales para el RNT.

Causas directas:

- Débil estructura empresarial.
- Desarrollo de una oferta de manera empírica.
- Informalidad y baja calidad de los servicios turísticos.
- Limitado aprovechamiento del potencial turístico y falta de guías para interpretación ambiental y cultural.
- Falta de infraestructura y equipamiento adecuado.
- Falta de promoción y comercialización.
- Pocos operadores turísticos en los sitios turísticos para ofrecer productos turísticos diferenciados.
- Deficiente servicio de transporte en términos de frecuencias, seguridad y comodidad.
- Falta de organización en actividades y servicios turísticos.
- Nivel ante bajo y aceptable de la infraestructura y calidad de los servicios.
- Baja demanda, caracterizada por la estacionalidad.
- Débil gestión de autoridades de turismo y de coordinación público - privada.
- Competencia desleal basada en precios y que genera conflictos entre grupos de población.
- Baja calidad del recurso playa y alta presencia de besuras.

Consecuencias:

Débil posicionamiento del producto turístico de Buenaventura. Poca diversificación y diferenciación. Participación marginal dentro del mercado turístico nacional e internacional.

**Problema central 2.**

Principales causas de Ineficiencia del modelo de desarrollo turístico (centrado en sol y playa), que no privilegia los potenciales ambientales y culturales, y que limita los beneficios ambientales, económicos y culturales para el territorio y la población local de Buenaventura.

Causas indirectas:

- El turismo no es prioridad en el desarrollo del Distrito.
- Falta de gestión integral del destino.
- Falta de unión y visión común.
- Falta de empoderamiento y formación para la gestión del turismo comunitario.

Causas directas:

- Débil institucionalidad y articulación entre los actores y territorios colectivos.
- Insuficiente y débil gestión institucional.
- Ausencia de planificación territorial y turística.
- No hay planificación del turismo de acuerdo a la vocación ni planificación urbanística que permita posicionar una oferta atractiva cultural y la generación de obras emblemáticas.
- Condiciones del territorio generan limitaciones en cuanto a la accesibilidad y la reducción e inestable infraestructura de servicios públicos, saneamiento básico y seguridad.
- Prevalencia del modelo turístico de sol y playa, sobre el ecoturismo y el turismo cultural.
- Oferta de mano de obra poco calificada y pocas oportunidades laborales, con baja empleabilidad, condiciones de pobreza.
- Poca y discontinua oferta de formación en turismo.

Consecuencias:

Turismo no genera suficiente ingreso para el bienestar de la población, pérdida del sentido comunitario en la competencia por atraer turistas.

2.2. Visión

La visión de desarrollo describe el estado deseado o el futuro previsto para la entidad territorial en el largo plazo. En la visión se deben ver reflejados los aportes de los diferentes actores, en el caso del Distrito de Buenaventura, por el carácter de territorios colectivos de la mayoría de las áreas de interés turístico AIT, se reconoció como actores clave los Consejos Comunitarios y organizaciones sociales de base relacionadas con el turismo. La visión de desarrollo establece el primer

vínculo entre los resultados del diagnóstico y la proyección de los resultados a los que las AIT esperarían apuntar en un horizonte de largo plazo. Razón por la que la visión se convierte en el objetivo superior y de más amplio alcance dentro del proceso de formulación del Plan (DNP, 2016). De las visiones de desarrollo de cada una de las Áreas de Interés Turístico – AIT- y potenciales, se tomaron los elementos comunes (Tabla 3) para la construcción de una visión integradora para todo el Distrito, que nuevamente fue validada en un segundo ejercicio participativo.



Tabla 3. Visión de desarrollo turístico por Área, construida participativamente. Fuente: Construcción en Talleres con las comunidades.

Buenaventura ciudad

Buenaventura será uno de los mayores destinos culturales de Colombia, referencia mundial como ciudad creativa por su oferta gastronómica y musical, la transformación urbana de cara al mar, la integración de la población local, su identidad cultural y la culminación de obras integradoras como el malecón turístico, la arquitectura pesquera, el muelle turístico y la galería de Pueblo Nuevo. La ciudad contará con excelentes servicios de salud y cobertura total en servicios públicos y saneamiento básico. Será modelo en el desarrollo y consolidación de un turismo comunitario sostenible.

La Barra

Alcanzar en el mediano plazo la organización y unión de nuestra comunidad en beneficio de un turismo comunitario de calidades, calidad gastronómica, con atractivos y servicios de calidad, para ofrecer un destino auténtico y sostenible.

Ladrilleros y Juanchaco

Serán reconocidos por lograr que sus los Consejos Comunitarios, grupos y asociaciones trabajen unidos y de forma articulada para transformar el turismo en un modelo sostenible y ético basado en la honestidad, el respeto y el amor al trabajo, donde se destaque la organización y calidad en la prestación de los servicios, el monitoreo de los impactos del turismo y la participación de todos en los beneficios de la actividad turística. Además de planear el mejoramiento de la infraestructura, el saneamiento básico, el manejo de sus playas, el fortalecimiento de la cultura pesquera y la gastronomía.

La Plata

El Consejo Comunitario La Plata – Bahía Málaga se consolidará como ejemplo de una estrategia de turismo de naturaleza sustentable de alta calidad, con una oferta de ecoturismo y etnoturismo diferenciada, experiencial y de calidad, que fortalecerá la integración de las cuatro veredas que conforman el territorio.

Chucheros

La comunidad de Chucheros trabajará para ser un destino ético, sostenible y gastronómico con alta calidad gastronómica basada en el respeto, caracterizado por la tranquilidad y la limpieza de sus playas, con espacios y mejoramiento en los que todos tengan un lugar para trabajar, en un entorno accesible, con servicios básicos y atención en salud.

Bocana Bazán

Pianguta y La Bocana serán territorios potencializados como destinos ecológicos a través de una oferta diferenciada que ofrezca experiencias culturales, gastronómicas con una alta calidad, que permita acceder a un turismo que beneficia a todos de manera ética, equitativa, una oferta turística controlada, organizada, sustentable, responsable y atractivos, productos y servicios de calidad.

Sabaletas

Comunidad productora (capacidad) en un destino diversificado, que promueve la conservación del medio ambiente y la generación de ingresos que permitan y mejoran la calidad de vida a través de la prestación de servicios de calidad y buena atención al turista.

Aguaclara

El turismo se convertirá en una estrategia económica de conservación y generación de ingresos sostenibles, caracterizado por la promoción comunitaria, organizada y ética de los productos y servicios.



San Cipriano

Destino con capacidades de destino con uniano que logra el manejo de un turismo responsable, que permite la conservación y genera bienestar para todos, a través de una cadena de prestación de servicios turísticos fortalecida que ofrece servicios de calidad para la buena atención y tranquilidad de los turistas.

Bajo Calima

Seremos un territorio turístico, con una oferta gastronómica, ambiental y cultural, enfocado en la conservación, recuperación y manejo de la biodiversidad, apto para la investigación y recreación.

Mallorquín

Desarrollar un turismo comunitario que permita mejorar la calidad de vida, aportar a la conservación y generar alternativas económicas.

Punta Soldado

Generar un turismo comunitario con promoción, ofrecer condors ecológicos, recorridos de pesca deportiva, avistamiento de ballena, recorridos por los ríos que permita mejorar la calidad de vida, generar empleo e impacto sostenible.

Como se puede inferir de las visiones territoriales, hay coincidencia en el ecoturismo y el turismo cultural como categorías de producto, diferenciado a través del potencial creativo y la biodiversidad. En cuanto al modelo de desarrollo la sostenibilidad como medio y como fin, con la necesidad de inclusión y equidad en el ámbito socioeconómico, y de conservación en la dimensión ambiental. Y en términos de la oferta de servicios, se requiere organización y calidad como atributo fundamental de la oferta turística. En cuanto a la gobernanza y gestión, el énfasis es el enfoque territorial a través de la gestión comunitaria, el empoderamiento y la participación. De esta manera la visión para el desarrollo del turismo en Buenaventura orientadora del Plan Maestro de Turismo para el Distrito es la siguiente:

ción para el desarrollo del turismo en Buenaventura.

Al 2025, el Distrito de Buenaventura estará posicionado como un destino ecoturístico, cultural y pacífico, caracterizado por el potencial creativo y biodiverso, la planificación y gestión integral y Al 2028, el Distrito de Buenaventura estará posicionado como un destino

ecoturístico, cultural y pacífico, caracterizado por el potencial creativo y biodiverso, la planificación y gestión integral y emprendimientos incluyentes generadores de una oferta turística competitiva, diversificada y de calidad, que permitan que el turismo se consolide como una estrategia de desarrollo sostenible con enfoque étnico territorial, que contribuya a la reducción de la pobreza, la armonía en sus comunidades, el bienestar de su población y la sustentabilidad de sus recursos naturales y culturales.

2.3. Principios del modelo de desarrollo turístico - Marco teórico

La sostenibilidad fue un factor reiterativo durante la elaboración del Plan Maestro de Turismo, es enfoque obligado para la planificación y gestión del turismo, es un principio básico y es objetivo de cualquier alternativa de desarrollo en el Distrito, tal como lo expresaron las comunidades en los diferentes ejercicios participativos realizados.



Sostenibilidad

Según la OMT el turismo sostenible se define como "El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas". De esta manera el turismo sostenible se refieren a los aspectos medioambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, y el equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

Sobre el alcance en cada dimensión, la OMT define que el turismo sostenible se caracteriza por:

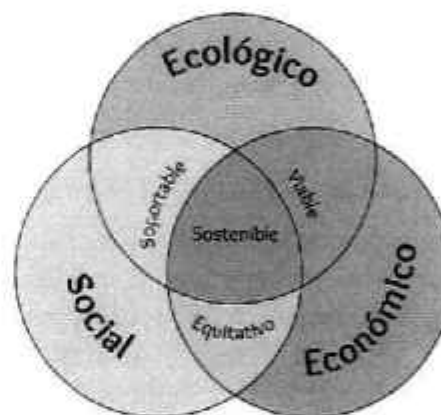
- 1) Dar un uso óptimo a los recursos medioambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
- 2) Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural.
- 3) Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes, unos beneficios socio-económicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.

El equilibrio de estas tres dimensiones se puede visualizar en la siguiente ilustración, la cual refleja los elementos que las comunidades definieron como elementales en su visión sobre el desarrollo turístico, más concretamente, la conservación, la identidad cultural, la equidad y la viabilidad.

Ilustración 2. Pilares del desarrollo sostenible.
Fuente: Universidad Autónoma de México.

Recuperado de:

<http://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/biologia2/unidad2/desarrolloSustentable-tresPilares>



Otros autores involucran una cuarta dimensión, la sustentabilidad geográfica que requiere valorar la dimensión territorial. La dimensión geográfica o territorial implica el progreso armónico de los distintos sistemas espaciales/ambientales, atenuando las disparidades y disfuncionalidades del territorio, además de promover sus potencialidades y limitar las vulnerabilidades. La dimensión territorial en la acción y gestión de gobierno constituye una visión globalizadora del desarrollo, un corte horizontal en la integración de los diferentes sectores y niveles gubernamentales. Esto por su parte involucra una quinta dimensión, la política-institucional, que apunta a la planificación



y gestión integral que garantice la participación y el liderazgo político para lograr una colaboración amplia y establecer un consenso que integre los diferentes objetivos del desarrollo.

El DNP sugiere que se asuman cuatro dimensiones de desarrollo (social, ambiental, económico e institucional) como punto de partida para construir los ejes estratégicos en los planes de desarrollo territorial (DNP, 2016).

De manera ampliada la Sostenibilidad turística comprende las siguientes dimensiones, que son aplicables al modelo de desarrollo turístico de Buenaventura (elaboración propia y adaptada, basado en Durán, 2010):

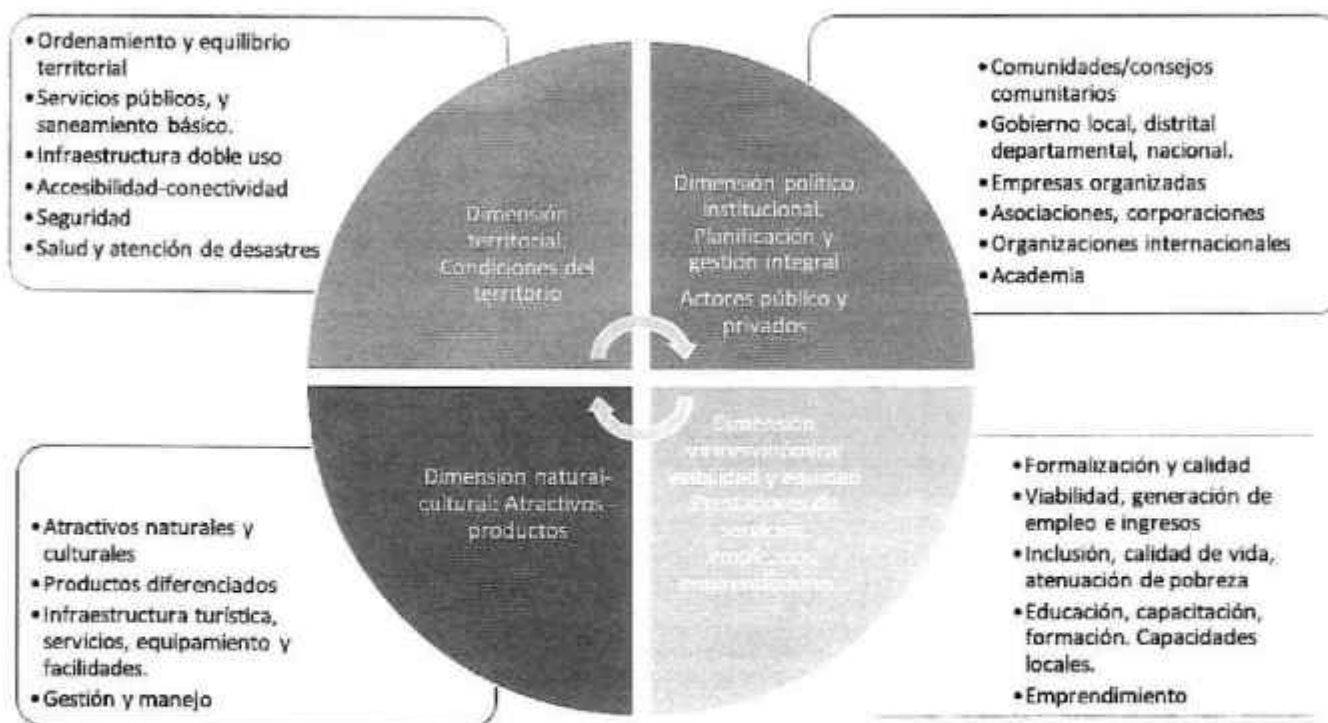
- La dimensión política institucional: las instituciones públicas y privadas deben abometer acciones orientadas a la planificación integrada y ordenamiento territorial como contribución al desarrollo sostenible y velar por la preservación de la integridad de sus valores mediante el desarrollo de condiciones básicas de la vida, la conservación de sus recursos naturales y culturales y el fomento de los emprendimientos incluyentes. El desarrollo turístico debe construirse sobre los derechos de los grupos étnicos, entre estos la identidad, tradición, territorio, participación y autonomía.
- La dimensión socio-económica: el ámbito productivo debe asentarse sobre la diversidad y puesta en valor de potenciales culturales y naturales; los procesos de desarrollo turístico deben generar empleo digno e ingresos que permitan el bienestar y una mejor calidad de vida para los habitantes del territorio, promover procesos de inclusión, de convivencia pacífica, de solidaridad, de respeto mutuo, participación y tolerancia.

Se debe desarrollar una oferta turística que sea lo suficientemente atractiva y de calidad para atraer segmentos de mercado especializados que generen una demanda no estacionaria y con mayores niveles de gasto, garantizando la viabilidad económica y el bienestar social. El desarrollo del turismo debe promover el acceso equitativo a los servicios de educación, formación y capacitación, salud, vivienda, seguridad, recreación, comunicaciones y asistencia técnica y empresarial.

- La dimensión natural y cultural: el turismo debe promover la conservación y puesta en valor de los recursos y atractivos naturales y culturales, la recuperación del patrimonio cultural y su reconocimiento. Así mismo, debe considerar la gestión sostenible de los recursos como el agua, el aire, la biodiversidad, los suelos, mediante políticas encaminados a la reducción y manejo adecuado de las basuras y de las aguas residuales, el fomento de energías renovables, un transporte sostenible, y el control de los espacios naturales. Se deben a la vez considerar los efectos sobre las actividades y dinámicas culturales tradicionales de las comunidades locales para minimizar los impactos negativos.
- La dimensión territorial: El desarrollo turístico debe contribuir al equilibrio en los sistemas espaciales, atenuando desequilibrios con soluciones gana-gana e infraestructuras de doble uso, y respetando la apropiación territorial de las comunidades locales. No debe incursionar en zonas que no cuenten con las condiciones básicas ya que puede generar mayores impactos sociales, ambientales, culturales que beneficios. El territorio construido debe responder a la visión de las comunidades locales, y en este caso a los usos ancestrales que las comunidades negras e indígenas han dado a éste, el turismo debe integrarse de forma armónica.

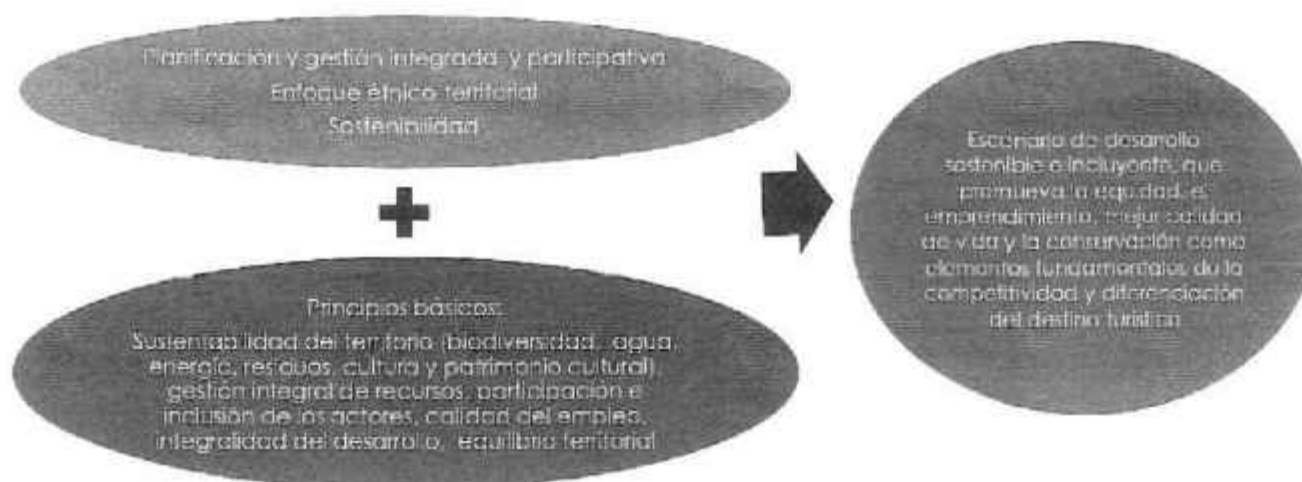


Ilustración 3. Las dimensiones del destino turístico de Buenaventura
Fuente: Elaboración propia.



El eje integrador de estas dimensiones es el enfoque territorial en la política pública, el cual se entiende: "... como la capacidad de lograr intervenciones coherentes con la realidad social, política y económica de los territorios, que sean flexibles e integrales y que incluyan activamente a sus pobladores, generando las capacidades necesarias para que los propios territorios puedan gestionar su desarrollo, y a su vez, se superen las intervenciones sectoriales y poblacionales, para enfocarse en unas que tengan como su nombre lo dice un enfoque más territorial" (Umaña, 2017). En consecuencia, el escenario de desarrollo sostenible es el resultado una gestión político institucional con un enfoque étnico territorial e incluyente que permita el consenso alrededor de la sostenibilidad e integralidad del desarrollo.

Ilustración 4. Principios del Modelo de Desarrollo Turístico de Buenaventura.
Fuente: Elaboración propia.



Según la DMT para un turismo sostenible también es fundamental un alto grado de satisfacción de los turistas, el destino debe representar para ellos una experiencia significativa, que los haga más conscientes de los problemas de la sostenibilidad y fomente en ellos unas prácticas turísticas sostenibles. Desde el territorio la satisfacción de los turistas depende de una oferta turística diferenciada y de calidad, que permita el aumento del flujo y de gasto de los turistas, y la viabilidad económica y financiera de los negocios.

Para que el turismo sea sostenible es necesario que el sector sea competitivo, que el destino alcance un nivel de posicionamiento entre los demás destinos litorales.

Esto se puede lograr por medio de una planificación y gestión integral y la diversificación de los productos que realcen los valores territoriales.

2.4. Características del Modelo de Desarrollo Turístico

De acuerdo a la visión y principios del desarrollo turístico, construidos a partir de los diferentes escenarios de participación, el modelo de desarrollo turístico para el Distrito de Buenaventura, se define a partir de las siguientes características:



¿Cuáles son los requisitos del modelo de desarrollo turístico?

- Ordenamiento territorial: servicios públicos y saneamiento básico como determinante de la calidad de vida de la población y factor de competitividad y sostenibilidad del turismo
 - Equidad – participación empresarial, social y comunitaria.
 - Conservación ambiental y salvaguarda de costumbres ancestrales.
 - Construcción de una visión compartida del desarrollo que permita el trabajo articulado y que no genere conflictos territoriales.
 - Generación de oportunidades laborales, de ingresos, para reducir la pobreza, la desigualdad, la violencia
- Ver numeral 2.3

¿Cómo se gestiona el turismo?

- Coordinación interinstitucional: Convivencia y articulación de la organización comunitaria con la empresarial-privada y la institucional
 - Convivencia de lo comunitario con lo empresarial con acuerdos básicos
 - Trabajo unido y articulado
 - Fomento de la institucionalidad a nivel distrital
 - Gerencia descentralizada y transparente

¿Qué tipo de turismo?

Diversificado: auténtico, no estacional con 3 líneas de productos paraguas, con potencialidad de múltiples subproductos: Naturaleza - Cultura - Aventura y rural.

- Experiencia auténtica y participativa, cultura viva, conexión turista - comunidad en un enfoque de desarrollo empresarial, respeto y aprendizaje
- Turismo creativo: "es aquel turismo que ofrece a los visitantes la oportunidad de desarrollar su potencial creativo a través de la participación activa en cursos y experiencias de aprendizaje, las cuales son características del destino de ocio donde son acogidos." Richards and Raymond, "Creative Tourism" (2000: 18)

¿Qué modelo territorial?

- Enfoque étnico territorial, a través del reconocimiento de las necesidades y dinámicas de los territorios y propuestas planificadas y gestionadas integralmente
- Existencia de múltiples destinos asociados al recurso agua, ya sea mar/playa o río/cascadas; diversificados con la oferta de senderos terrestres y acuáticos para la observación de fauna y flora, interpretación e investigación combinada con la oferta cultural de los sabores y saberes, la narrativa de la herencia afrocolombiana e indígena, su relación con el territorio, la gastronomía y la música.
 - Buenaventura ciudad debe fortalecerse como destino turístico propio, a partir de la cultura, eventos y obras emblemáticas, y como producto diferenciado por su calidad combinado con otras áreas de interés en el territorio.
 - La Bocana y Juancho/Ladilleros como centralidades que permitan la distribución hacia otros destinos con servicios y transportes de calidad
- Rehabilitación y reconversión de destinos turísticos tradicionales posicionados bajo el concepto del "iso y playa", para evitar su estancamiento y rescatar su imagen a partir del ordenamiento y desarrollo de nuevos conceptos de producto.
- Planificación de nuevos destinos o en fase de implantación para una gestión sostenible, ordenamiento turístico (no reproducir los errores de los otros destinos) y especialización de sus productos. Implica:
 - Establecimiento de capacidades de carga y de reglas para el uso turístico.
 - Recursos y atractivos turísticos de los territorios comunitarios
 - Empoderamiento y fortalecimiento institucional comunitario y empresarial
- Generación de cadenas de valor para una economía diversificada con regiones afines como producción agrícola, pesca, artesanías, logística, servicios, cultura, arte y comercio, con el efecto multiplicador del turismo sobre el resto de la economía.
 - Conexión marítima y fluvial como prioridad en destinos del litoral (el transporte como atractivo)



¿Qué tipo de servicios?

Formales, organizados, de calidad y seguros.

¿Qué tipo de infraestructura?

Construcciones sostenibles, Conservación y recuperación de la arquitectura tradicional (veredas pesifitas)
Uso de energías limpias y gestión sostenible de residuos líquidos y sólidos
Infraestructura de fácil uso para turistas y locales como malecones accesibles, servicios públicos, vías peatonales y rutas fluviales

Como definición del modelo de desarrollo turístico en los numerales siguientes se profundiza en las siguientes características del modelo:



2.4.1. Modelo de Gobernanza

El modelo Gobernanza es la estructura y los procesos a través de los cuales la sociedad participa en el poder de planificar y gestionar el turismo en el territorio turístico. Según la DMT: "Gobernanza es una práctica de gobierno susceptible de medición, que tiene por objeto dirigir eficazmente al sector turismo en los distintos niveles de gobierno, mediante formas de coordinación, colaboración y/o cooperación eficientes, transparentes y sujetas a la rendición de cuentas, que permitan realizar las metas de interés colectivo que comparten las redes de actores que inciden en el sector, con el fin de lograr soluciones y oportunidades, con base en acuerdos sustentados en el reconocimiento de interdependencias y responsabilidades compartidas".

La administración, en sus diferentes escalas es un agente clave de los procesos de planificación y de orientación estratégica de la política turística (Vera, et al., 1997: 211). Las potencialidades del turismo para contribuir al bienestar económico, y por el otro lado, su complejidad por la multiplicidad de factores que en él intervienen, su estrecha relación con la disponibilidad de bienes públicos (infraestructuras, servicios públicos, seguridad, playas, monumentos...), los costos que se atribuyen a su desarrollo, y en general las posibles falias del mercado, justifican la intervención de la administración pública en los territorios en los que el turismo es un sector prioritario o en los que se ha optado por esta actividad como una estrategia de desarrollo (Sancho, 1998: 161-166).



Existen diferentes niveles de intervención, generalmente se identifican cuatro: internacional, nacional, regional y local. En el nivel internacional la intervención se asocia con la coordinación de alcance mundial (OMT) y cooperación de alcance mundial, en lo local se relaciona con el desarrollo físico y operacional; y en lo regional, al igual que en lo nacional, la intervención está dirigida a la gestión, planificación y promoción, pero desde una escala que facilita más la realización de estos procesos (Sancho, 1998: 173-176). Fayos-Solá, añade que las administraciones locales y regionales tienen un papel decisivo en la determinación y consecución de objetivos instrumentales, el posicionamiento, calidad y eficiencia de los destinos turísticos (Fayos-Solá, 2004: 227).

La Gobernanza está de esta manera relacionada con la política, planificación y gestión del turismo, y las relaciones que se tejen entre los diferentes actores en este contexto. En la práctica se impone la adopción de un estilo de planificación turística flexible, concertada de abajo a arriba, concentrada en lo que se viene denominando Planificación Estratégica del Desarrollo Turístico Sostenible (OMT, 1999: 34).

En la escala nacional, así como se diseña una política general también tienen lugar las políticas sectoriales, en lo turístico la política comprende todas las acciones y decisiones que el gobierno central realiza para el desarrollo de la actividad. Según Sancho, la política turística debe verse como un eslabón más en la cadena que conduce a un mayor bienestar de los ciudadanos de un país, complementando la actuación de los agentes privados que intervienen en el mercado turístico con la finalidad de evitar comportamientos que alejen su funcionamiento del objetivo principal; en este sentido le corresponde al gobierno definir el peso que se le da al sector en la economía nacional, los objetivos fundamentales perseguidos y los medios a

emplear para alcanzarlos (Sancho, 1998: 167, 174).

Acerenza, define la política turística como un conjunto de decisiones en materia turística, que, integradas armónicamente en el contexto nacional de la política nacional de desarrollo, orientan la conducción del "sector", y norman las acciones a seguir, las cuales se traducen en planes y programas de desarrollo sectorial (Acerenza, 1985: 60). Para Montaner, la política turística nacional es la encargada de las directrices de ordenación, planificación, promoción, fiscalización, gestión, ayudas, premios, créditos y subvenciones de la actividad turística en un país (Montaner, 2002: 17).

Debe anotarse que el término de política turística en algunos casos también es asimilable al de planificación turística por parte del Estado. Según Acerenza, se debe diferenciar entre la planificación de alto nivel o estratégica relacionada con la definición de los grandes ejes del desarrollo turístico y la toma de decisiones, que otros autores entienden como política turística, y la realizada a nivel operativo o de ejecución, que constituye el medio a través del cual se concreta la planificación estratégica (Acerenza, 1985: 47,50). Algunos autores concluyen que la planificación estratégica no dista mucho de la convencional en cuanto a objetivos generales relativos a la solución de los problemas del territorio turístico y su adaptación a las cambiantes motivaciones de la demanda; su diferencia radica en el reconocimiento de la necesidad de abordar el proceso desde una óptica de participación y consenso del mayor número posible de agentes sociales y económicos (Vera, et al, 1997: 390-391).

Las AIT de Buenaventura en casi su totalidad hacen parte de territorios colectivos de las comunidades negras, muchos de estos con titulación colectiva, conforme al Modelo de Desarrollo Turístico del Plan Maestro construido de forma participativa y la normatividad que



respaldó sus derechos, los Consejos Comunitarios son un nivel determinante y necesario en la planificación y gestión del turismo de Buenaventura.

En este contexto, la implementación del Plan y el enfoque étnico-territorial que se plantea requiere la descentralización y autonomía para la toma de decisiones y gestión de recursos, apoyada por asistencia técnica de niveles distrital, departamental, nacional e internacional orientada al empoderamiento de las comunidades, la resolución de conflictos y la financiación de las actividades y proyectos

del plan.

Corresponde a los niveles distrital, departamental y nacional, integrar la oferta y proyectos de las áreas de interés turístico a una estrategia de desarrollo e innovación de productos turísticos regional y nacional a su vez que se fortalece a Buenaventura como destino turístico diverso, e integrarla de forma efectiva en las estrategias de promoción y mercadeo segmentadas y diferenciadas que se adelanten para el crecimiento y posicionamiento del turismo de Colombia.

El desarrollo del turismo comunitario debe ir de la mano del fortalecimiento del sector privado y empresarial.

Niveles de gobierno del turismo en Buenaventura:

Nivel de Gobierno	Rol
Nacional - Instrucciones del nivel nacional, asociadas a temas.	Definición de objetivos fundamentales de la política turística, estrategia de posicionamiento del país y de productos estratégicos Definición de Planes y Programas de Desarrollo Turístico, financiación de proyectos de acuerdo los mismos Asistencia técnica. Control y vigilancia.
Departamental - Gobernación	Definición de objetivos fundamentales, estrategia de posicionamiento y productos turísticos de departamento Financiación de proyectos, de acuerdo a prioridades de política y planificación.
Distrital - Alcaldía Distrital	Entre articulador de los diferentes niveles de Gobierno. Fortalecimiento de la Secretaría de Turismo Distrital con recursos económicos y técnicos. Financiación de áreas misionales y proyectos de desarrollo turístico. Control y vigilancia.
Local o comunitarios -Consejos Comunitarios y asociaciones locales de turismo	Coordinación y Gestión del turismo comunitario Nivel decisorio sobre proyectos turísticos con afectaciones sobre el territorio. Gestión de recursos y proyectos. Operación turística Fortalecimiento de Comités de Turismo en AIT, de grupos de turismo de los Consejos Comunitarios. Asociaciones con respaldo del Consejo, incluye La Bana, Ladrieros, Juanchaco, Chucherol, La Plata, Panguita, La Bocana, San Cipriano-Bodegas, Sebalotas, Aguacitra, Llano Bajo, San Marcos, Bajo Calma.



Formas de coordinación / responsabilidades compartidas:

• Secretaría de Turismo, como instancia integradora de la institucionalidad distrital, departamental y nacional para la coordinación e implementación del Plan.

• Mesa de Turismo, órgano consultivo para la coordinación, acompañamiento y seguimiento a la ejecución del Plan. Espacio de articulación público-privada, conformada por representantes del sector, público y privado, y de lo comunitario, con conocimiento sobre el turismo y capacidad técnica para la toma de decisiones y la gestión de proyectos.

• Consejos Comunitarios – Asociaciones o grupos de trabajo comunitarios: instancia central en las decisiones sobre el territorio y la gestión de recursos y atractivos turísticos. Actualmente se relacionan directamente con el nivel nacional y con la cooperación internacional. Requieren mejorar su capacidad de organización interna y mejorar su articulación con el nivel distrital.

• Universidades/Observatorio de Turismo: Seguimiento y monitoreo.

• Fomento empresarial, calidad turística y formación.

• Promoción y mercadeo.

Para 2018 la Secretaría de Turismo Distrital contaba 2 personas de planta y 11 contratistas. Se requiere mejorar su capacidad técnica y presencia y articulación con los destinos en zona rural, así como contar con un líder de seguimiento del Plan Maestro de Turismo.

Fortalecimiento Secretaría de Turismo Distrital:

Fortalecimiento de la Secretaría de Turismo Distrital con recursos económicos y técnicos para una ejecución efectiva del Plan y presencia en las Áreas de Interés Turística AIT con funciones de:

• Planeación y Ordenamiento para la sostenibilidad.

Ilustración 5. Estructura Organizativa Secretaría de Turismo - Seguimiento al Plan Maestro de Turismo.
Fuente: Elaboración propia.

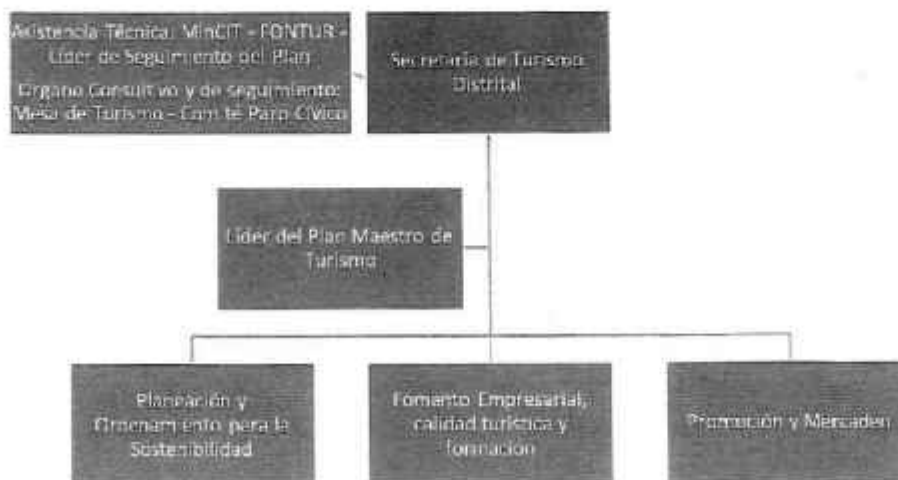


Ilustración 6. Modelo de Gobernanza para el Desarrollo Turístico de Buenaventura - Seguimiento Plan Maestro de Turismo Fuente: Elaboración propia





Seguimiento y rendición de Cuentas Plan Maestro de Turismo -
Secretaría de Turismo:

- Elaboración de Informes semestrales de ejecución del Plan Maestro de Turismo y presentación ante la Mesa de Turismo (o actores del sector).
- Realización de reunión anual de rendición de cuentas sobre la ejecución del Plan Maestro de Turismo

Principios y acuerdos básicos:

- Participación, concertación y consenso.
- Articulación del conocimiento.
- Gestión e implementación a partir de proyectos.
- Rendición de cuentas.

2.4.2. Diferenciación de Productos Turísticos y Diferenciación del Destino

La determinación de la estrategia de desarrollo implica identificar las combinaciones producto/mercado para cada uno de los tipos de turismo a desarrollar, a partir del análisis y evaluación del potencial del mercado y la competencia, y de la capacidad competitiva de los productos. Luego se debe analizar los requisitos en materia de recursos a fin de pasar a estudiar las diferentes estrategias posibles. Finalmente, se decide la estrategia más conveniente y se fijan los objetivos específicos a los cuales deberán ajustarse los diferentes programas. Estas decisiones constituyen el Plan Maestro de Turismo,

Las categorías de producto proyectadas en las visiones y estrategias construidas por cada una de las comunidades en los talleres, son desarrolladas en este apartado, que profundiza en las líneas de productos: Ecoturismo y turismo de naturaleza, turismo cultural-rural y turismo de aventura y deportes. Se definen sub-productos, condiciones de operatividad, rol y enfoque del negocio. La estrategia de producto es el resultado de la información de mercado con la oferta del territorio y la proyección de las comunidades, y constituye el eje articulador entre la visión de desarrollo turístico de las comunidades y la necesidad de tener un destino competitivo y diferenciado.

A partir de la política de turismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y su Viceministerio de Turismo, concretadas en sus planes de negocio de turismo de naturaleza (MinCI, FONTUR, Europraxis, T&L, AVA EXPORT, 2014) y cultura (FONTUR, INMARK, 2017), se analizaron los tres grandes grupos de trabajo estratégico y de prioridades a nivel nacional y se analizó la posibilidad de “descenderlos” a nivel regional y local, para el caso de Buenaventura:

- Estrategia de optimización agresiva para lograr competitividad a muy corto plazo. Incluye capitalizar el potencial de los PNN y las áreas protegidas icónicas, los recursos diferenciadores de aves endémicas y las playas prístinas de calidad.
- Estrategia de innovación para ampliar producto y mejorar condición competitiva a medio plazo, para lo cual se plantea la diversificación de la oferta de naturaleza y de haciendas y fincas agropecuarias.
- Estrategia de reposicionamiento para en función de las fortalezas a corto plazo, aprovechando la calidad de la oferta agro-turística.



El análisis regional de dichos planes de naturaleza y cultura permitió ubicar al departamento del Valle en el muy corto plazo para el desarrollo del ecoturismo (PNN y Áreas Protegidas); en el corto plazo para el producto de aves y acuático/litoral; en el mediano para observación de ballenas, playas prístinas y buceo; largo plazo para aventura, rural y bienestar.

Contrastando lo anterior con la vocación actual y potencialidad de Buenaventura, los hallazgos del trabajo de campo, de los talleres participativos y del análisis de la situación actual del turismo, surge la necesidad de diversificar los productos de acuerdo con las potencialidades del territorio: naturaleza- cultura – mar y ríos, dando peso a la megadiversidad y los patrimonios culturales de la población multiétnica del Distrito. En este sentido, se plantearon la visión, las estrategias y los programas, respondiendo a las necesidades de diferenciación del destino para lograr mayor competitividad en los mercados nacionales e internacionales.

Estos insumos se elaboraron pensando en la necesidad de sentar las bases para la posterior definición de unidades de negocios que aportarán a la creación de emprendimientos turísticos innovadores y creativos. Asimismo, orientará a los actores locales en el diseño de un portafolio de productos turísticos que ponga en valor los atractivos y recursos de acuerdo a las potencialidades, estableciendo unos parámetros de éxito como: tipo de alojamiento requerido, segmentos enfocados, tipo de guía requerida, infraestructura necesaria.

Las líneas de productos propuestos son los siguientes: Ecoturismo y turismo de naturaleza; turismo cultural-rural y turismo de aventura y deportes.



Ilustración 7. Priorización de líneas de producto.
Fuente: Construcción propia a partir de MinDIT, FONTUR, Europraxis-T&L, AVIA EXPORT 2014. Plan de Negocios de Turismo de Naturaleza

	ECOTURISMO		CULTURAL		AVENTURA - RURAL	
Prioridad 1	Senderismo Interpretativo		Comunitario		Náutica	
	Ballenas		Gastronomía Creativa		Deportes Acuáticos	
Prioridad 2	PNN – AP Observación Investigación		Música-Danzas-Fiestas		Ríos Charcos Cascadas	
	Mar- Playas Prístinas		Urbano Histórico		Pesca Deportiva	
Prioridad 3	Avistamiento Aves		Fincas Agroforestales		Deportes Tirolesa Cicloturismo	

Para estas líneas de productos de acuerdo a los resultados de los talleres participativos en cada área de interés, y dada la vocación y especificidad, se determinan las principales necesidades que permiten su operatividad.



Ilustración 5. Estrategia de producto y condiciones para su operatividad
Fuente: Construcción propia

ESTRATEGIA DE PRODUCTOS
CONDICIONES PARA SU OPERATIVIDAD



Ecoturismo y turismo de naturaleza

- Ordenamiento turístico y capacidad de carga
- Interpretación y guía especializada
- Regulación y planes de manejo
- Infraestructura de acceso y turística
- Investigación y formación



Turismo cultural, creativo y rural

- Empoderamiento comunidades
- Fortalecimiento artesanías y cadenas de valor
- Integración oferta gastronómica en productos, festividades, eventos
- Fomento de música, danza, arte urbano espacios culturales
- Ruta histórica cultural y turismo de bienestar
- Fomento de festivales y fiestas culturales



Turismo de aventura y náutico

- Infraestructura de acceso
- Infraestructura y facilidades
- Regulación y seguridad
- Equipamiento
- Formación y capacitación
- Fomento cadena productiva



A continuación, se desarrolla cada una de las líneas por categoría de producto y prioridad (1, 2, 3), las cuales se fijaron en razón a las características y condiciones de desarrollo de las áreas de interés, infraestructura, sus actividades turísticas, nivel de "alistamiento" de su oferta natural y cultural, así como el reconocimiento y posicionamiento en el mercado. La Prioridad 1 se fijó para el senderismo interpretativo, la observación de ballenas (Ecoturismo); el turismo comunitario y la gastronomía creativa (Turismo Cultural), y para la náutica y los deportes acuáticos (Turismo de Aventura – Rural). La Prioridad 2 se estableció para la investigación y observación en PNN y áreas protegidas; para la actividad en el mar y en playas (Ecoturismo); para la música, las danzas y las fiestas, al igual que para actividad urbana (Turismo Cultural); para el aprovechamiento de ríos y cascadas y para la pesca deportiva (Turismo de Aventura – Rural). La Prioridad 3 se fijó para el avistamiento de aves (Ecoturismo); las visitas a las fincas agroforestales (Turismo Cultural), y para deportes como la tirolesa y el cicloturismo (Turismo de Aventura – Rural).

Para cada categoría y subcategoría se definió, de acuerdo con la vocación territorial y caracterización de las Áreas de Interés Turístico AIT, el enfoque estratégico y del negocio, su nivel de calidad en cuanto al alojamiento (luj., alto, estándar, económico), la densidad y modalidad de dicho alojamiento y la infraestructura requerida. Por último, los segmentos de mercado y las condiciones del servicio, guianza y/o información.



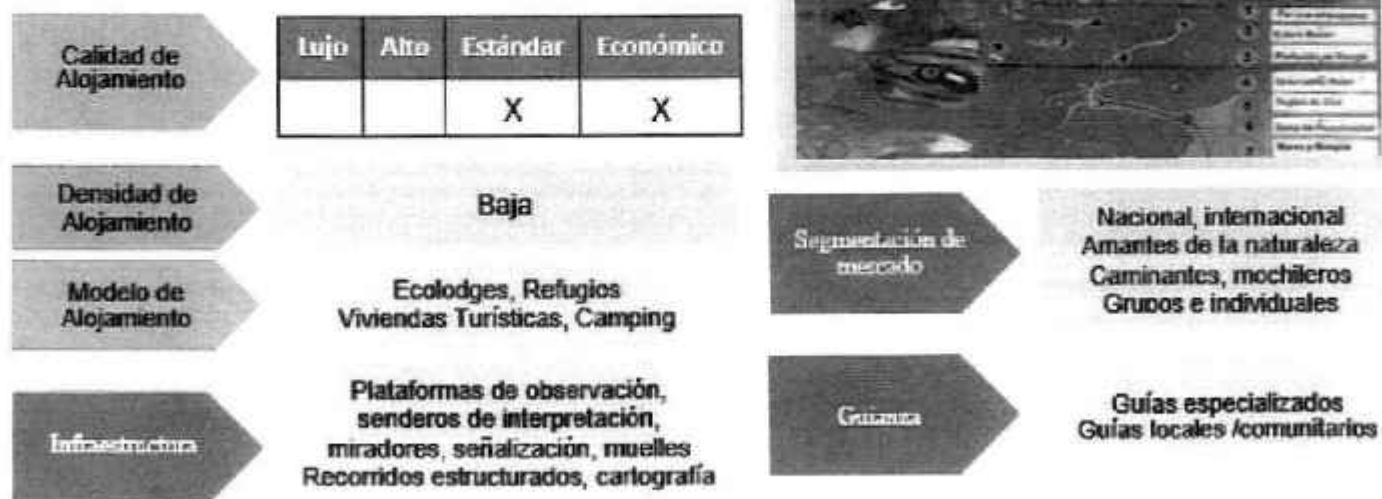
Estrategia de Productos - Ecoturismo

Senderismo Interpretativo

Rol y Oferta

- El turismo de naturaleza tiene en el senderismo interpretativo la base de experiencias de alto valor ambiental, y a su vez Buenaventura, en lo urbano y rural, una generosa oferta.
- La oferta se centra en senderos en (cuencas de Bahía de Málaga, río Anchicaya, San Cipriano, Sabaletas y Aguas Claras, Bajo Calima). Recorridos caminando y en lancha por esteros y manglares hacia pozos de agua dulce en La Barra, Juanchaco, Ladrilleros, Chucheros, Acuasendero Bazán, Pozo de La Dicha-Pianguita.

Enfoque del Negocio



PRIORIDAD 1





Estrategia de Productos - Ecoturismo **Avistamiento de BALLENAS**

Rol y Oferta

- La estrategia se sustenta en el ordenamiento de la observación de ballenas yubartas y sus crías como experiencia principal y actividad sostenible, en la costa del Pacífico biogeográfico.
- La motivación y oferta se centra en tours y rutas náuticas de corta duración (hasta medio día).

PRIORIDAD 1



Enfoque del Negocio





Estrategia de Productos - Ecoturismo

Ecoturismo en PNN URAMBA Bahía Málaga y AP

Rol y Oferta

PRIORIDAD 2

- La estrategia plantea el ecoturismo, como motivación y experiencia principal, en el Parque Nacional Natural URAMBA Bahía Málaga, PNR La Sierpe, áreas protegidas y reservas forestales (San Cipriano y Escalerele, Bazán Bocana, Anchicayá), así como en el Distrito de Manejo Integrado La Plata.
- Ofrezca productos, tours y recorridos guiados por intérpretes locales con alto valor ambiental y cultural.



Foto: <https://www.colparques.net/uramba>

Enfoque del Negocio

Calidad de Alojamiento	Lujo	Alto	Estándar	Económico
			X	X

Densidad de Alojamiento: **Baja**

Modelo de Alojamiento: **Ecolodges, Refugios, Viviendas Turísticas, Camping**

Infraestructura: **Torres, miradores, senderos de interpretación, señalización, muelles y energías limpias**

Segmentación de mercado: **Nacional, internacional, Amantes de la naturaleza, Grupos e individuales**

Servicios Clave: **Guías especializados, Guías locales/comunitarios**



Estrategia de Productos - Ecoturismo

Mar - Playas Prístinas

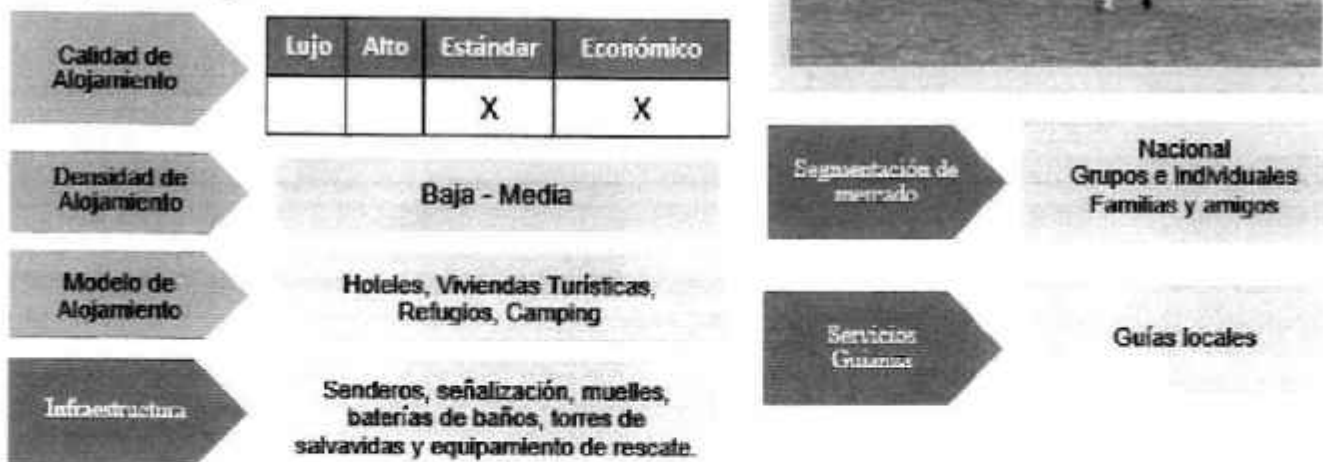
Rol y Oferta

La estrategia relaciona el mar y la playa con la oferta ambiental para generar competitividad, si bien el sol riñe con la alta pluviosidad. Organización de playas en Juanchaco, Ladrilleros, La Barra, y algunas de menor extensión al interior de la Bahía de Málaga. Adicionalmente, están Maguipi, Pianguita y La Bocana. Otras pequeñas y solitarias como Chucheros, Juan de Dios, Playa Dorada, Playa Arepas Maguipi y Piangua Grande. Hacia el sur en Santa Bárbara y Pital, y en las desembocaduras de los ríos Anchicayá, Raposo y Cajambre existen playas de gran valor, belleza escénica y calidad, por incorporar a la oferta.

PRIORIDAD 2



Enfoque del Negocio





Estrategia de Productos - Ecoturismo

Ecoturismo - Avistamiento de AVES

Rol y Oferta

- El posicionamiento del país como potencia para la observación de aves, del Valle del Cauca como segundo en el país en registros en el Global Big Day (1546 especies), convierten a Buenaventura con su rica biodiversidad en atractivo destino de ecoturistas nacionales e internacionales
- El territorio ofrece el potencial de circuitos y rutas (no estructuradas) de avistamiento de aves endémicas y migratorias (Anchicayá, Malpelo, Bahía Málaga, Manjares).

PRIORIDAD 3



Enfoque del Negocio

Calidad de Alojamiento	Lujo	Alto	Estándar	Económico
			X	X
Densidad de Alojamiento	Baja			
Modelo de Alojamiento	Ecolodges, Refugios Viviendas Turísticas, Camping			
Infraestructura	Torres, miradores, senderos y puentes de avistamiento, señalización, muelles			





Estrategia de Productos - Cultura

Turismo Comunitario - Experiencial

Rol y Oferta

PRIORIDAD 1

La estrategia se soporta en organizaciones comunitarias como la Fundación San Cipriano y Ecomanglar, operadores de actividades turísticas, y diferentes iniciativas como Econatal, Mujeres Ebano, Juan Manglar, entre otros. Su oferta: experiencia sobre cultura y herencia afrocolombiana con su alojamiento, gastronomía, artesanías, actividades naturaleza-cultura.



Enfoque del Negocio

Calidad de Alojamiento	Lujo	Alto	Estándar	Económico
			X	X

Densidad de Alojamiento: **Baja**

Modelo de Alojamiento: **Viviendas Turísticas, Cabañas aisladas de sus viviendas, Refugios Camping**

Infraestructura: **Asesoría en comercialización y formalización. Senderos, señalización, embarcaciones, muelles, baterías de baños, puntos venta de artesanías**

Segmentación de mercado: **Nacional Buscan interactuar con pobladores locales Grupos e individuales Familias y amigos**

Servicios: **Guías locales especializados**



Estrategia de Productos - Cultura Gastronomía Creativa

Rol y Oferta

Pescado, camarón, piangua, cangrejos y jaibas en la zona costera, igualmente variedad de platos al interior en los destinos de río (muchallá o camarón). Bebidas tradicionales como el viche, el arechón, el tumbacates. Buenaventura ha avanzado en posicionar la gastronomía del Pacífico que reivindica los sabores tradicionales y expresiones de la cultura local. Se destaca la labor de formación de la Escuela Taller. En el área posquera la oferta gastronómica con valor agregado se ve limitada por la comercialización de alojamiento con alimentación incluida, y la competencia basada en precios.

Se propone la realización de un Festival Gastronómico a partir del evento "Cocinando desde la raíz" y con el liderazgo de la Corporación Turística y Cultural.

PRIORIDAD 1



Enfoque del Negocio

Calidad de Alojamiento	Lujo	Alto	Estandar	Económico
			X	X

Densidad de Alojamiento: Baja - Media

Modelo de Alojamiento: Hoteles, Viviendas turísticas

Foto:

Infraestructura: Muelles, espacios urbanos (kioscos de comida al paso), galería, Restaurantes de comida local,

<http://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias>

Segmentación de mercado: Nacional, Internacional, Grupos e individuales, Familias y amigos

Servicios Guías: Instructores, Asociación de Pescadores, Asociación de Vendedoras de la Galería



Estrategia de Productos - Cultura

Música - Danza

Rol y Oferta

Se realiza el Festival Folclórico del Pacífico. Se fabrican instrumentos de este patrimonio musical del Pacífico y del mundo (UNESCO): tambores, guasas, cununos y la marimba. Asolur en Ladrilleros busca fomentar festividades en temporada de ballenas. En Pianquita se trabaja en la realización del Festival de La Pianqua.

Las fiestas y ferias dependen del presupuesto local y voluntad política, razón por la cual no se han consolidado ni posicionado en la oferta cultural turística, no tienen una agenda definida ni certeza de realización periódica. La Ruta de la Marimba está en proyecto.

PRIORIDAD 3



Enfoque del Negocio

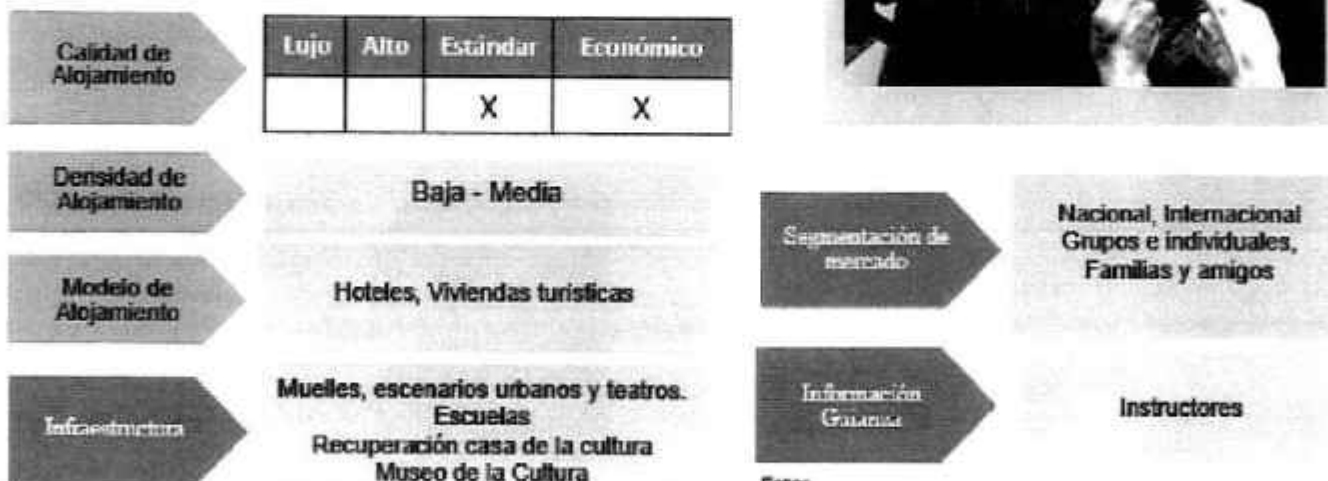


Foto:

www.elpais.com.co/entretenimiento/cultura/marimba-a-la-lata-la-historia-del-patrimonio-del-pacifico.html

Estrategia de Productos - Cultura
Urbano - Histórico - Eventos

Rol y Oferta

- Estrategia que se enfoca a la conservación de la memoria histórica y puesta en valor de rutas urbanas por plazas y edificios emblemáticos, Parque Néstor Urbano Tenorio, Mural y Catedral, Palacio Nacional, Hotel Estación.
- Incluye el posicionar la vuelta a la Isla de Cascajal, puerto y malecón, plaza de mercado y puente del Piñal, terminal marítimo, ferrocarril y su estación.

Enfoque del Negocio

Calidad de Alojamiento

Lujo	Alto	Estándar	Económico
	X	X	

Densidad de Alojamiento

Media

Tipología de Alojamiento

Hoteles y hostales urbanos (con facilidades para eventos)

Infraestructura

Restauración y mantenimiento de edificios emblemáticos y plazas, malecón (su continuación).
Recuperación casa de la cultura
Museo de la Cultura

PRIORIDAD 2



Segmentación de mercado

Nacional, internacional
Grupos e individuales
Mercado corporativo y de eventos

Servicios Guías

Guías locales y especializados



Estrategia de Productos - Aventura Rural

Fincas Agroforestales

Rol y Oferta

En La Barra tienen fincas agroforestales a los cuales se ofrecen visitas, una oferta aún por concretar. Sobresalen entre los recursos, las huertas familiares, frutas exóticas como el borojó y las especias para la elaboración de platos diferenciados. Se perdieron las actividades agroforestales en gran parte de los sitios turísticos. Debe haber procesos de recuperación y fomento para mayor soberanía alimentaria y recuperación de los saberes tradicionales. Puede incluir esta oferta la Ruta de la Piangua como uno de los productos locales.

PRIORIDAD 2



Enfoque del Negocio

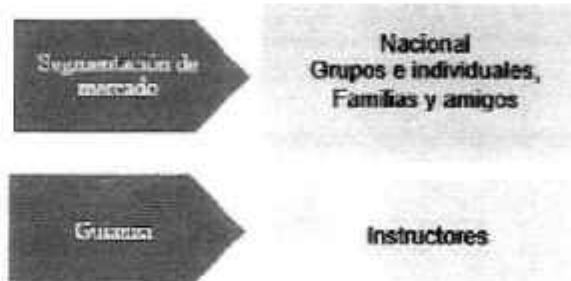


Foto: www.google.com.co/#/img/aggroforestales+LaBarra+Buenaventura



Turismo Náutico

Rol y Oferta

- Estrategia que potencia **experiencias náuticas** en contacto con el agua: motor, vela, submarinismo, y el disfrute de la naturaleza, donde Buenaventura tiene ventajas comparativas.
- Incluye los **Cruceros Expedicionarios** en la ruta Pacífico Sur visitando los PNN Gorgona, Uramba, Ulúa, valorando sus recursos de manera sostenible, la calidad paisajística, biodiversidad marina, avistamiento de ballenas y aves, senderismo ecológico por manglares y selvas.

Enfoque del Negocio

	Lujo	Alto	Estándar	Económico
Calidad de Alojamiento		X	X	X
Densidad de Alojamiento	Baja, Media			
Tipología de Alojamiento	Ecolodges, Refugios, Viviendas Turísticas			
Infraestructura	Base náutica, equipos reglamentarios, ayudas de navegación, cartas náuticas, permisos, seguridad			



PRIORIDAD 1

Segmentación de mercado

Nacional, internacional
 Amanes de la naturaleza,
 investigadores, aventureros
 Grupos e individuales

Servicios Guías

Aduana, inmigración,
 instructores, motoristas y
 guías locales especializados



Estrategia de Productos - Aventura

Deportes Acuáticos

Rol y Oferta

Buceo: Las condiciones del entorno han hecho que la oferta de buceo sea limitada y poco promovida. Se ofrece especialmente en la zona de Negritos, Gorgona y Malpelo, siendo más frecuente pero parcial la actividad de careteo.

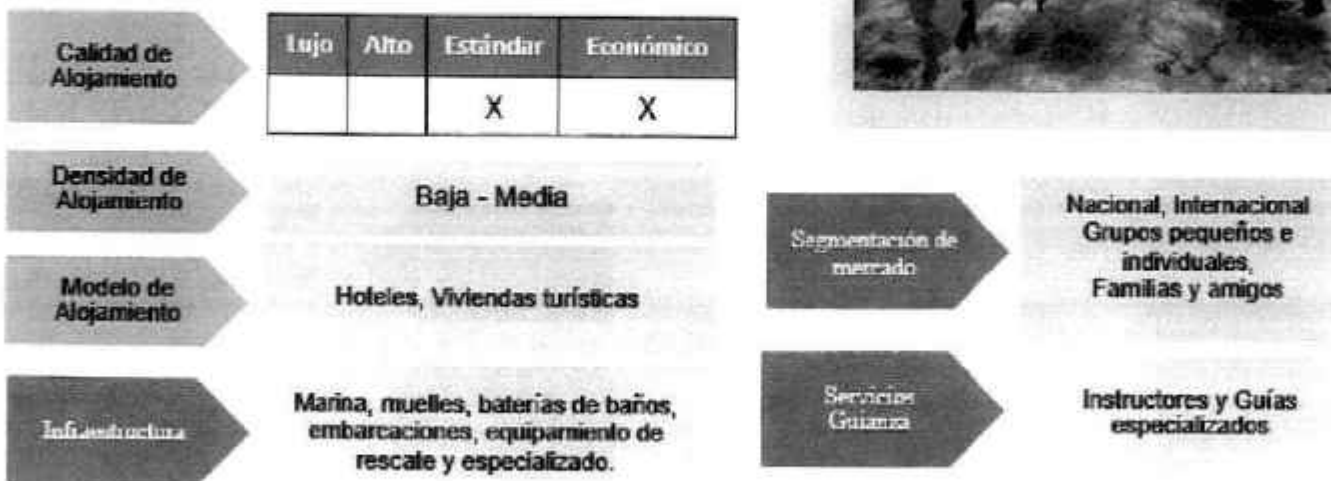
Surf: En los últimos años ha tenido alguna acogida su práctica (amateur) por nativos y turistas, sobre todo en las playas de Ladrilleros y La Barra. Una de las dificultades es la limitada facilidad de transporte de tablas, la nula oferta de alquiler y lo escaso del viaje adecuado. Además del cumplimiento de normas de seguridad.

Kayak: Se practica principalmente en Magüipi y en Juanchaco, visitando los islotes cercanos. Se destaca el uso de neumáticos en San Cipriano y en Agua Clara.

PRIORIDAD 1



Enfoque del Negocio





Estrategia de Productos - Aventura

Aventura y recreación en ríos, charcos, cascadas

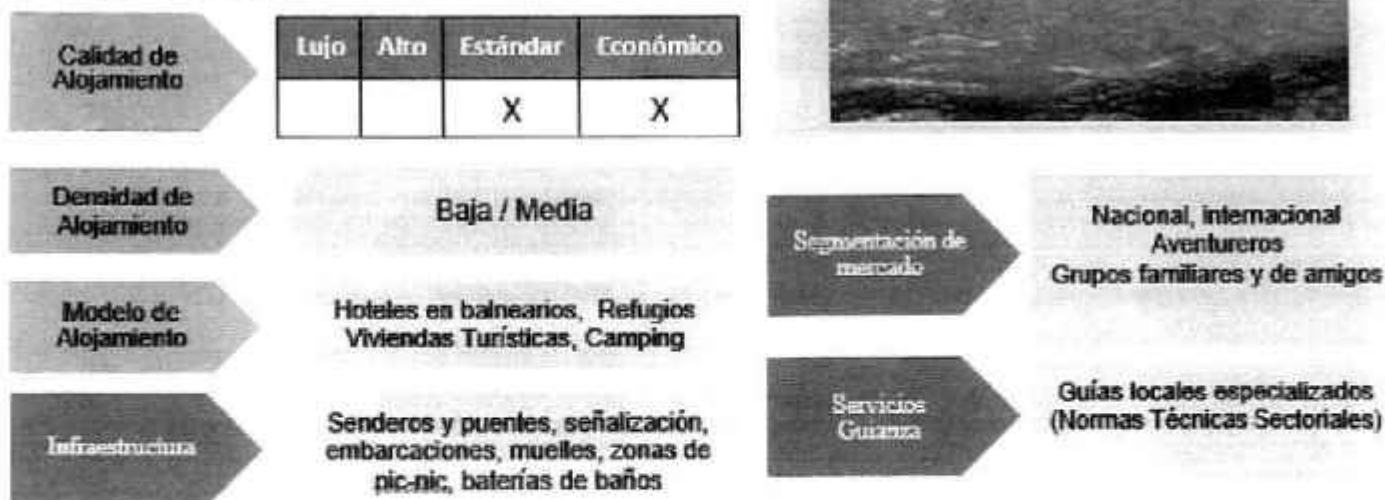
Rol y Oferta

- La estrategia se basa en una importante oferta recreativa en ríos lentos y charcos (balnearios como Los Tubos, La Delfina y otros localizados a lo largo de carretera Simón Bolívar).
- Otros destinos como San Cipriano, Sabaletas, San Marcos, Agua Clara, ofrecen actividades en ríos y cascadas para aventura suave.

PRIORIDAD 2



Enfoque del Negocio





Estrategia de Productos - Aventura

Pesca Deportiva

Rol y Oferta

La actividad de pesca de altura se ha realizado en la zona norte de Juanchaco, especialmente la ruta de negritos hacia Gorgona. Las zonas de protección para pesca artesanal en el Pacífico han logrado mitigar el impacto de la pesca industrial para que gran número de especies logren gran tamaño. Buenaventura cuenta con un club de pesca, con embarcadero y marina. Requiere reglamento PNN con comunidades en la zona de Bahía Málaga, y en los ríos por la alta presión sobre el recurso.

PRIORIDAD 3



Enfoque del Negocio

Calidad de Alojamiento	Lujo	Alto	Estándar	Económico
		X	X	

Densidad de Alojamiento: Baja - Media

Modelo de Alojamiento: Hoteles, Resorts

Infraestructura: Marina, muelles, baterías de baños, talleres, equipamiento de rescate.

Segmentación de mercado: Nacional, Internacional, Grupos pequeños e individuales, Amigos

Servicios: Guías, Guías especializados, Instructores, Apoyo Náutico

Foto: <http://pescaalvaje.com/pesca-deportiva-pacifico-colombiano/>



Estrategia de Productos - Aventura

Deportes en tierra (Cicloturismo - Ciclo montañismo, Tirolina)

PRIORIDAD 3

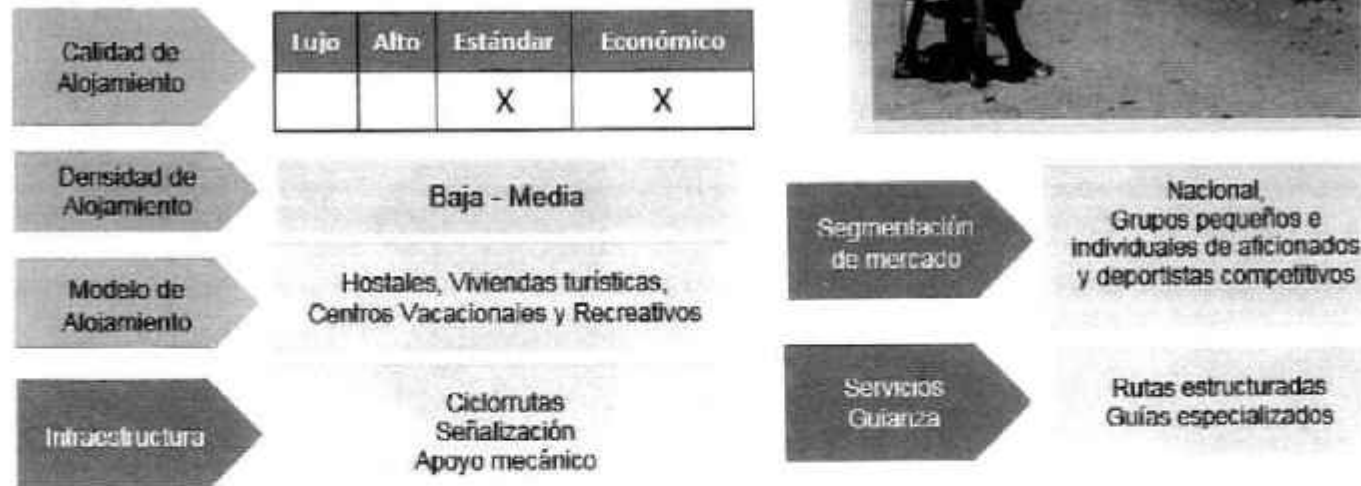
Rol y Oferta

En algunas áreas de interés turístico se practican deportes que deben potenciarse. El cicloturismo en la vía Cabal Pombo (Corredor del Pacífico) y en las zonas de influencia de San Cipriano y Sabaletas. Igualmente el ciclo montañismo en el Corregimiento 8 (Agua Clara, Sabaletas, Llano Bajo), antigua vía a Buenaventura y en el Bajo Calima.

La tirolina o canopy, dada lo propicio de la topografía, se identifica como actividad de interés para la comunidad de San



Enfoque del Negocio





2.4.3. Lineamientos de ordenamiento y planificación turística por AT

De acuerdo con su vocación, cada una de las Áreas de Interés Turístico deberá incluir en sus diferentes instrumentos de planificación unas propuestas mínimas en materia de ordenamiento turístico y planificación a corto, mediano y largo plazo. Con miras a dar una orientación a la ejecución de este Plan, se priorizan por área las principales actividades para dar lugar a un exitoso desarrollo de las propuestas en torno al turismo. El ordenamiento turístico se considera prioritario porque sin ello no se puede desarrollar el turismo de manera sostenible, porque persistirían los conflictos en el uso de suelo, los conflictos socio ambientales, el agotamiento de recursos y el desorden en el desarrollo territorial.

Estas tablas a manera de resumen retoman las propuestas de los talleres participativos en cada zona en materia de ordenamiento y planificación y necesidades sentidas y observadas desde el equipo consultor. Así mismo buscan identificar uno o varios proyectos de mayor impacto que se desarrollará de manera prioritaria.

Cada cuadro por área define las principales necesidades en materia de ordenamiento que aportan a una mejor organización territorial y una mejor imagen, ubica los tipos de turismo en el territorio (actual y vocacional) y prioriza actividades.

Las intervenciones identificadas para cada una de la áreas se encuentran incluidas como actividades en cada uno de los Subprogramas del Plan (Numeral 4), y se define el indicador, el producto/meta, el plazo, responsables y costo estimado.



Para el caso de Buenaventura Ciudad, se considera preliminar hacer renovación urbana para convertirla en una Ciudad amable, agradable de visitar y caminar para prepararla para la organización de eventos culturales que jalonen el turismo a la ciudad.

Área de interés turístico	Buenaventura Ciudad
Necesidades	<ul style="list-style-type: none"> • Renovación urbana, tanto del centro como en las entradas (Calle 3, Feton, calle 11) • Faltan espacios de disfrute de la cultura, de eventos, espacios verdes • Paradas "bonitas" con vistas y servicios sobre la Calle 11 entre Cra. 37/43) y Calle 6/Fuente del Pihai
Tipo de turismo (actual/potencial)	<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente, tiene un turismo de paso y de negocios • Potencia: Turismo Urbano – histórico – eventos, Gastronomía creativa – artesanías, Música, Danza, Fiestas y fiestas.
Intervenciones	<p>Estudio para planes parciales urbanos (sector Isla Cascajal - centro, entradas a la ciudad, Calle 3, calle 11 y puntos clave: miradores al puerto, etc.) que incluyen consideraciones sobre sistema integral de transporte, embellecimiento urbano, parquedeicos, espacios públicos y culturales (reconversión urbana). Realización de ampliación del malecón turístico de Buenaventura hasta la Galería de mercado, de forma participativa, incluyente y de acuerdo con la cultura local. El Malecón tendrá como eje la construcción de Museo de la cultura viva.</p>

Para la Barra, es importante consolidar su oferta de naturaleza y cultura, evitando el modelo "sol y playa", especialmente ahora que se mejorará el acceso con la vía que comunica a Juanchaco. Se requiere un estudio de causas de erosión de playas y las medidas de mitigación para una adecuada proyección de las playas.

Área de interés turístico	La Barra
Necesidades	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenamiento de usos de las playas • Reubicación de las viviendas y ordenamiento urbano y turístico • Diversificación de productos – zonificación de acuerdo a potencialidades y tipologías de turismo • Mejoramiento acceso al sistema Arcastradero para conectividad con Ladrieros vía acuático
Tipo de turismo (actual/potencial)	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo de sol y playa, recreación • Gastronomía creativa, Comunitario, Senderismo interpretativo por manglares, Playas Prístinas, Fincas agroturísticas, Aventura, Deportes náuticos
Intervenciones	<p>Estudio de causas de erosión de playas y medidas de mitigación para la recuperación de playas para dar orientación al Estudio de uso, zonificación y ordenamiento de las Playas Implementación del Plan de manejo PNN Uramba Bahía Málaga Centro de interpretación y gastronómico</p>



Para Juanchaco-Ladrilleros, como centros de servicios es fundamental ordenar el uso de los espacios urbanos y zonas de uso turístico, y una reconversión del modelo de desarrollo de sol y playa a uno sostenible y diversificado.

Área de interés turístico	Juanchaco-Ladrilleros
Necesidades	<ul style="list-style-type: none"> • Reubicación de viviendas en Juanchaco • Ordenamiento urbano y turístico • Diversificación de productos dando énfasis a los manglares – Adecuación de sendero acuático • Uso sostenible de recursos
Tipo de turismo (actual/potencial)	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo de "sol y playa" de recreación, turismo de pesca, observación de ballenas. • Turismo de naturaleza Senderismo Interpretativo terrestre y por manglares (acuático), Ballenas, Comunitario, Náutica, Deportes acuáticos, etnocultural.
Intervenciones	<p>Ordenamiento turístico que considera la Reubicación de casas, ordenamiento urbanístico y desarrollo vial.</p> <p>Estudio de uso, zonificación y ordenamiento de Playas: Juanchaco y Ladrilleros.</p> <p>Estudio de capacidad de carga para senderos para su gestión y uso sostenible y su ordenamiento de usos turísticos (sendero Juanmargar, sendero Arastradero)</p> <p>Museo Marino de la ballena Yubarta.</p>

Para Puerto España – Bajo San Juan, territorio que en la actualidad no cuenta con las condiciones adecuadas para desarrollar el turismo, pero que igualmente hace parte del área del PNN Uramba-Bahía Málaga, se propone además de la implementación del Plan de manejo del Parque desarrollar a futuro una Ruta acuática por el San Juan que conecta La Barra y el Bajo Calima.

Área de interés turístico	Puerto España – Bajo San Juan
Necesidades	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad y cubrimiento necesidades básicas • Identificación y validación de potenciales turísticos
Tipo de turismo (actual/potencial)	<ul style="list-style-type: none"> • En la actualidad no cuenta con desarrollo turístico por cuestiones de seguridad y acceso. • Potencial para Ecoturismo – senderismo interpretativo, acuático (mar y ríos), Comunitario, Étnico
Intervenciones	<p>Implementación del Plan de manejo PNN Uramba-Bahía Málaga</p> <p>Ruta acuática por el San Juan</p>



Para Bahía Málaga-La Plata, dado la alta presión sobre ciertos espacios turístico se recomienda un ordenamiento turístico que incluye la zonificación de playas, la capacidad de carga de atractivos y la reubicación de viviendas de Mangaña como prioritario.

Área de interés turístico	Bahía-Málaga - La Plata
Necesidades	<ul style="list-style-type: none"> • Delimitación de capacidad de carga y formas de uso sostenible para principales atractivos • Ordenamiento de usos en las playas de la Plata y la Peregrina • Reubicación de viviendas de Mangaña
Tipo de turismo (actual/potencial)	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo de comunitario, ruta de la piangua, ecoturismo, pesca deportiva, académico y científico • Eco-etnoturismo en PNN Uramba, Senderismo interpretativos, Turismo acuático, Turismo comunitario experiencia, Baileños, Música y Danza
Intervenciones	Ordenamiento turístico que incluye Estudio de uso, zonificación y ordenamiento de Playas: La Plata-La Peregrina, Estudio de capacidad de carga de los principales atractivos: Cascadas La Dorpe y Ostorol y reubicación de viviendas de Mangaña, implementación del Plan de manejo PNN Uramba-Bahía Málaga, Centro interactivo e interpretativo de la Marimba.

Para Chucheros, se requiere un ordenamiento turístico que considere manejo de playas, sendero y accesos.

Área de interés turístico	Chucheros
Necesidades	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación del sendero ecológico y diversificación de productos • Reubicación de viviendas • Coordinación con el proceso del Plan de manejo PNN Uramba-Bahía Málaga
Tipo de turismo (actual/potencial)	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo de sol y playa, turismo gastronómico • Ecoturismo Senderos interpretativos terrestres y marítimos, Turismo comunitario experiencia, Gastronomía creativa, Baileños
Intervenciones	Ordenamiento turístico que incluye Estudio de uso, zonificación y ordenamiento de Playas Chucheros y Juan de Dios, adecuación de acceso a La Loma y al sendero y reubicación de viviendas y viviendas turísticas, Estudio de capacidad de carga y reglas de uso para sendero ecológico

Para el territorio de Bocana-Bazán, es fundamental el manejo de las playas, su recuperación y limpieza así como la puesta en valor de senderos por bosques y manglares.

Área de interés turístico	Bocana-Bazán - Pianguita, Maguipi, Piangua grande
Necesidades	<ul style="list-style-type: none"> • Diversificación de productos de naturaleza • Reglamentación de usos y espacios turísticos y puesta en valor de la franja con visita al mar (Malecón) • Recuperación de playas



Tipo de turismo (actual/potencial)

- Turismo recreativo de sol y playa
- Ecoturismo – Senderos interpretativos terrestre y acuático. Etnocultural Música y Danza, deportes.

Intervenciones

Estudio de uso, zonificación y ordenamiento de playas para Bocana, Pianguita, Piangua Grande, Magupi
Recuperación del Acusendero Bazán y sendero al Charco de la Dicha
Estudio de causas de la erosión y medidas de mitigación, principalmente para Pianguita.

Para el caso de San Cipriano, hay que pensarlo en conjunto de sus dos entradas, Córdoba y Bodegas, y buscar a través del ordenamiento turístico mayor facilidad de entrada, de disfrute, reglamentación de usos y descongestión en temporadas altas. Así mismo, a partir del proyecto de turismo científico diversificar la oferta y ampliar los segmentos de mercados.

Área de interés turístico

San Cipriano – Bodegas – Córdoba

Necesidades

- Ordenar la zona urbana de asentamientos de San Cipriano
- Reglamentar usos permitidos, restringidos y prohibidos
- Bodegas: Puesta en valor de los Charcos Jesús y mejoramiento de parqueaderos
 - Diseño de sistema de uso para la Cascada Venado Verde (Serra Fina)
 - Diseño urbanístico y turístico para Córdoba y Alternativas de acceso a la brujita

Tipo de turismo (actual/potencial)

- Turismo recreativo, turismo de naturaleza
- Ecoturismo, senderos interpretativos, turismo científico, gastronomía creativa, aventura, deportes.

Intervenciones

Diseño de un plan de ordenamiento turístico, integrando Bodegas y Córdoba, considerando áreas y sitios de interés, basado en estudio de capacidad de carga y proponiendo formas de gestión sostenible y control
Ejecución del proyecto de "Turismo científico" con epítifano y mampostario y adecuación de senderos: Sendero Charco El Jesús de 7 Km, Sendero al Oro (señalización, mirador, puente); Sendero Cabarete – San Cipriano de 2km.

Para el corregimiento B, el ordenamiento turístico tanto de los caseríos y playas como del uso de los senderos apuntará a una diversificación y diferenciación de la oferta turística de naturaleza.

Área de interés turístico

Corregimiento B: Aguadara, Llanobajo, San Marcos, Sabafetas, (Guaimía, Limones)

Necesidades

- Ordenamiento de los espacios de playas (regulación de acceso y usos)
- Estudio de capacidad de carga de los senderos
 - Infraestructura vial y parqueaderos



Tipo de turismo (actual/potencial)	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo gastronómico y recreativo en los ríos • Ecoturismo – senderos interpretativos, Turismo acuático de aventura (ríos navegables – Anicicayá, Sabaleras), Avistamiento.
Intervenciones	<p>Ordenamiento turístico de los espacios de mayor uso (playas, caseríos) y estudios de capacidad de carga de los senderos: Sendero del río en Sabaleras, sendero El Hoyo de San Marcos, Sendero El tabaco en Ulimobajo, Senderos a la Tortugaña y a Aguaciana en Aguaciana para una mayor diversificación de productos y diferenciación de la oferta que incluye el Programa de Diseño de rutas para turismo acuático de aventura y avistamiento de aves, en coordinación con operadores especializados y Fundación Calidris, así mismo el emplazamiento para mirador de avistamiento de aves.</p>

Para la zona de balnearios sobre la carretera Cabal Pombo, como una de las zonas recreacionales más importante, se recomienda el ordenamiento turístico y diseño urbanístico para mejorar su calidad.

Área de interés turístico	Carretera Cabal Pombo: balnearios
Necesidades	<ul style="list-style-type: none"> • Encaminar en un proceso de mejoramiento de la oferta en el marco del ordenamiento turístico de la zona que le dé mayor visibilidad y calidad • Sostenibilidad del uso de los recursos hídricos, estudio de capacidades.
Tipo de turismo (actual/potencial)	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo recreativo desorganizado e informal • Turismo recreativo formalizado y sostenible
Intervenciones	<p>Estudio de ordenamiento y diseño urbanístico en torno a los Centros de Recreación, acceso y parqueaderos y señalización vía Cabal Pombo.</p>

Para el área de Bajo Calima igualmente incursionando en el desarrollo turístico, se recomienda el ordenamiento turístico de los espacios turísticos sobre el río y los senderos para una mejor oferta de productos en torno a la naturaleza y la recreación.

Área de interés turístico	Bajo Calima – San Juan
Necesidades	<ul style="list-style-type: none"> • Generar productos turísticos que conecten con las zonas aledañas: Córdoba (vía terrestre) y San Juan (vía fluvial) • Red de senderos para caminar, estudiar, investigar • Puesto en valor de espacios naturales y acuáticos
Tipo de turismo (actual/potencial)	<ul style="list-style-type: none"> • En la actualidad, solo poco se usa el espacio para un turismo recreativo. • Ecoturismo – senderos interpretativos, Fincas agroforestales, investigación, étnico
Intervenciones	<p>Ordenamiento de los usos y espacios turísticos sobre el río Calima y de la zona que incluye Estudios de capacidad de carga para senderos y propuestas de gestión sostenible (la Brea, las Brisas, el Crucero)</p>



Para Punta Soldado, Santa Bárbara, Mallorquín y Cajambre, se consideran dos elementos claves: el desarrollo del plan maestro del proyecto Santa Bárbara y la Ruta del Sur para incursionar en el turismo.

Área de interés turístico	Punta Soldado, Santa Bárbara, Mallorquín, Cajambre
Necesidades	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y validación de atractivos para el diseño de productos • Capacidad de carga de senderos
Tipo de turismo (actual/potencial)	<ul style="list-style-type: none"> • Incurción incipiente en turismo de sol y playa en Punta Soldado. Proyecto de ecoturismo, turismo acuático y natural en Santa Bárbara. No hay oferta turística en Mallorquín ni Cajambre • Potencial Ecoturismo, Playas Prístinas, senderismo interpretativo acuático por esteros y manglares, Comunitario – experiencial, prácticas culturales (pesca, gastronomía, artesanías) y música/canza. Turismo Náutico.
Intervenciones	<p>Desarrollo de Plan maestro de proyecto hotelero con manna Santa Bárbara</p> <p>Diseño producto "Corredor de los Esteros" para integración de la Ruta del Sur</p>

Para la zona sur con los territorios del Naya, Yurumanguí y Raposo, una vez que adquiera las condiciones para incursionar en el turismo dependiendo de la seguridad, saneamiento básico y voluntad manifiesta de las comunidades, se propone desarrollar el proyecto de la Ruta del Sur.

Área de interés turístico	Zona Sur: Naya, Yurumanguí, Raposo
Necesidades	<ul style="list-style-type: none"> • Dificiles condiciones de seguridad y acceso • Déficit de viviendas, servicios públicos y saneamiento básico • Organización de la comunidad para el turismo • Conceptualización de productos a partir de los atractivos y actividades, su planificación y regulación para el desarrollo del turismo (inventario y validación) • Desarrollo productos, servicios, infraestructura turística
Tipo de turismo (actual/potencial)	<ul style="list-style-type: none"> • En la actualidad, esta zona no cuenta con desarrollo turístico por las condiciones de inseguridad y acceso que tiene. • Potencialmente, se puede desarrollar ecoturismo asociado a la cultura ancestral de las comunidades.
Intervenciones	Continuación "Ruta del Sur - Corredor de los Esteros"





2.4.4. Tipología infraestructura turística

Ilustración 9. Centro de Visitantes y Miradores Buenaventura - Boceto



Ilustración 10. Miradores Buenaventura - Nádara plástica - Boceto



SENDERO PEATONAL EN MARRKIB



MIRADOR cascada LA SERPE
PNU UREMBA - DAHIA MALAGA



Ilustración 11. Tipología de muelles básicos

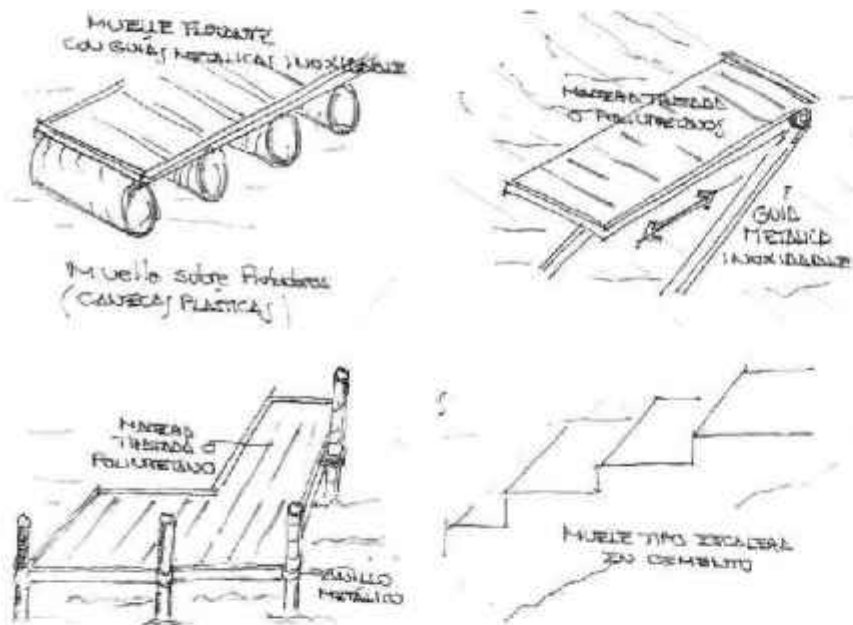


Ilustración 12. Tipología de alojamientos turísticos en zona rural





3. OBJETIVOS Y EJES ESTRATÉGICOS

En términos metodológicos, el problema principal y visión se convierten en el objetivo general y las causas identificadas en objetivos estratégicos o específicos. Como tema recurrente se visualizó la necesidad de potenciar el turismo como alternativa de empleo y generación de ingresos a partir de la diversificación de los productos y servicios.

Los ejes estratégicos agrupan los principales objetivos, en este caso los Ejes Estratégicos del Plan Sectorial de Turismo de Colombia 2018-2022 sirvieron como criterio ordenador, teniendo en cuenta que la política y nivel nacional de planificación son orientadores del desarrollo y estrategia turística del país a través de sus programas y financiación.

3.1. Objetivos

3.1.1. Objetivo General

Potenciar el Distrito de Buenaventura como destino turístico sostenible con una oferta diversificada, diferenciada y de calidad a partir del aprovechamiento creativo de su riqueza natural y cultural; que favorezca la generación de inversiones, ingresos y empleos que contribuyan a mejorar la calidad de vida, que promueva el empoderamiento y la armonía en las comunidades, y la valoración y conservación de su patrimonio natural y cultural.

3.1.2. Objetivos Estratégicos y Programáticos

Gestión integral del destino Buenaventura: Mejorar la gestión integral del destino a partir de una institucionalidad fortalecida y articulada con miras al desarrollo sostenible e incluyente y el ordenamiento turístico del territorio.

- Diseñar y adoptar un sistema de Gobernanza para implementar el Plan Maestro de Turismo de Buenaventura con criterios de sostenibilidad, con una planificación y gestión turística construida sobre los principios de: i. Participación, concertación y concurso ii. Articulación del conocimiento iii. Rendición de cuentas y transparencia, a través del fortalecimiento de capacidades en la gestión distrital y comunitaria y la articulación efectiva entre los niveles locales y con los niveles departamental y nacional.

- Garantizar un proceso de planificación y ordenamiento territorial para el desarrollo turístico sostenible, mediante la elaboración de planes de ordenamiento turístico para las AIT, la promoción de una gestión eficiente de servicios públicos y la inclusión de las áreas con vocación turística al PQT, en miras de generar un equilibrio territorial, conservar los atractivos y recursos culturales y naturales y reducir la brecha entre ciudad y campo.

- Realizar una planificación y ordenación de las playas de Buenaventura que garanticen la calidad del recurso y la sostenibilidad y la compatibilidad de sus usos.



Para el caso de Buenaventura Ciudad, se considera preliminar hacer renovación urbana para convertirla en una Ciudad amable, agradable de visitar y caminar para prepararla para la organización de eventos culturales que jalonan el turismo a la ciudad.

- Desarrollar un turismo sostenible en sus dimensiones sociocultural, ambiental y económica a través de la sensibilización e información a prestadoras y turistas sobre buenas prácticas, el empoderamiento comunitario, y el fomento de la responsabilidad social empresarial con un sistema de medición y monitoreo de sus impactos.

- Garantizar la seguridad para los usuarios de servicios y destinos turísticos, mediante la información al turista, la implementación de actividades que promuevan medidas de control y prevención dirigidas a los prestadores de servicios turísticos, y la vigilancia y protección de los atractivos turísticos y espacios públicos.

Mejor infraestructura y accesibilidad: Mejorar de las infraestructuras viales en zonas críticas, conectividad digital e interregional.

- Estimular mayor conectividad mediante el mejoramiento de las vías y los medios de transporte para que tengan cobertura, seguridad y frecuencia que garantice el acceso y la integración de las diferentes Áreas de Interés Turístico de Buenaventura y el Distrito en general.

- Gestionar las Tics (puntos Vive Digital) como factor clave para el aumento de la productividad y competitividad en la educación, el trabajo, en la comercialización y en la innovación.

Diversificación de la oferta turística y diferenciación del destino: Diseño

y mejoramiento de la oferta turística basados en los potenciales endógenos del territorio que permiten una mayor integración de las cadenas de valor y generación de ingresos a partir de experiencias creativas en torno a la cultura y naturaleza

- Diseñar y construir infraestructura turística sostenible de doble uso para el desarrollo de productos turísticos diferenciados y competitivos y el bienestar de la población.

- Desarrollar una oferta turística de naturaleza de alto valor agregado y sostenible aprovechando y conservando los recursos naturales que interprete las tendencias del mercado y permita una participación activa de las comunidades locales en su operación y distribución de ingresos.

- Desarrollar una oferta de turismo cultural y creativo basado en los sabores y saberes de la herencia afrocolombiana e indígena, su cultura, relación con el territorio, música y arte, entretenimiento y recreación en Buenaventura.

Emprendimiento, formalización y productividad: Fomentar la formalización y creación de los emprendimientos, la inclusión laboral y la generación de empleo promoviendo un entorno atractivo para la inversión y los encadenamientos productivos

- Apoyar la formalización de los negocios de servicios turísticos existentes y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos buscando la satisfacción del cliente.

- Generar un entorno atractivo para la inversión y la creación de empresas turísticas, fomentar emprendimientos locales y mejorar de forma efectiva la competitividad e innovación de las empresas.



turísticas mediante la integración de la cadena de valor, la gestión de recursos que aporten a la plataforma financiera (Fondo de capital semilla, Fondo de capital de riegos, Fondo local de garantías) y la investigación, todo ello, en miras a la generación de empleo e ingresos para la población bonaverense.

Educación para un turismo de calidad y como herramienta para la transformación social y la innovación. Ampliar la oferta educativa y formativa para incidir en los niveles de pobreza y violencia positivamente

- Convertir la educación, capacitación y la formación en palanca central del emprendimiento turístico para combatir la pobreza y la violencia enfocando en los nuevos conocimientos y destrezas que se requieren en distintos campos del saber hacer del turismo y su cadena de valor.

Información y promoción eficiente para la productividad: Desarrollar una estrategia para la promoción y comercialización de los productos y servicios en mercados diferenciados

Generar la información, las herramientas y recursos para apoyar de manera eficiente la información, promoción y mercadeo del destino y su oferta turística.

3.2. Ejes Estratégicos

Enmarcados en el modelo de desarrollo turístico construido como respuesta a la visión, alternativas de solución y objetivos de desarrollo turístico planteado para las diferentes AIT, se tomaron como criterios organizadores los lineamientos del Plan Sectorial de Turismo 2018-2022, y se agruparon los objetivos y proyectos en los siguientes ejes estratégicos:

Ilustración 13. Objetivo - Ejes Estratégicos
Fuente: Elaboración propia.



A continuación, se presenta el contenido de Programas y Subprogramas que fueron agrupados en cada uno de los Ejes Estratégicos del Plan Maestro.



Eje Estratégico: Gestión integral del destino Buenaventura

Programa 1. Fortalecimiento institucional y articulación interinstitucional para una mejor gobernanza del territorio turístico

- Subprograma 1.1. Fortalecimiento institucional para la ejecución del plan Maestro
- Subprograma 1.2. Apoyo de las instancias departamentales y nacionales en la ejecución del plan
- Subprograma 1.3. Coordinación y articulación interinstitucional

Programa 2. Planificación territorial y Ordenamiento Turístico para la sostenibilidad de recursos naturales y culturales

- Subprograma 2.1. Gestión de Ordenamiento turístico y su integración en Plan de Ordenamiento Territorial por medio de un estudio de impacto de ubicación, capacidad de carga, uso de espacios públicos y modelos de gestión de recursos
- Subprograma 2.2. Acciones articuladas para mejorar manejo de basuras en los destinos, promover energías alternativas y gestionar soluciones integrales de acueducto y aguas residuales

Programa 3. Recuperación, Planificación y Ordenamiento de playas

- Subprograma 3.1. Implementación del Decreto 0486/2018 para ordenar las playas turísticas de Buenaventura y certificación de sostenibilidad
- Subprograma 3.2. Acciones encaminadas al Manejo de erosión y creación de las playas; estudio y propuestas de solución

Programa 4. Turismo Responsable

- Subprograma 4.1. Actividades de sensibilización, capacitación y prevención
- Subprograma 4.2. Acciones para la reducción y gestión de residuos sólidos
- Subprograma 4.3. Campaña de responsabilidad social y buenas prácticas para el turismo sostenible
- Subprograma 4.4. Sistema de Información Turística - Observatorio de Turismo

Programa 5. Gestión de Seguridad Turística

- Subprograma 5.1. Gestión interinstitucional de seguridad
- Subprograma 5.2. Gestión de seguridad en las empresas prestadoras de servicios
- Subprograma 5.3. Gestión de seguridad en destinos y sitios



Mejor infraestructura, accesibilidad y conectividad

Programa 6. Mejor Accesibilidad aérea, terrestre y marítima

- Subprograma 6.1. Gestión para mejorar la Conectividad aérea
- Subprograma 6.2. Gestión intersectorial de recursos de inversión para la mejora de la Conectividad terrestre, accesos y parques
- Subprograma 6.3. Gestión de inversión para mejorar instalaciones del turismo náutico y conectividad marítima (Rutas, muelles, embarcaderos)
- Subprograma 6.4. Mejoramiento de acogida peatonal a sitios turísticos

Programa 7. Mayor cobertura de Conectividad digital

Programa 8. Mejor y más infraestructura de alojamientos y restaurantes comunitarios

- Subprograma 8.1. Gestión de recursos para la Construcción de Alojamientos y restaurantes comunitarios: Ladrilleros, La Fleza, Chuchera, Papayal, Punta Soldado, San Cipriano, Ucnobajo-San Marcos-Aguardara, Bajo Calma
- Subprograma 8.2. Gestión de recursos para la dirección, adopción y remodelación de alojamientos y restaurantes

Productos turísticos diferenciados y competitivos

Programa 9. Mejor Infraestructura turística para productos turísticos diferenciados y competitivos

- Subprograma 9.1. Intervención y creación de atractivos con obras emblemáticas
- Subprograma 9.2. Creación de infraestructura turística e instalaciones para los productos diferenciados del Turismo de naturaleza - Línea: Adecuación y construcción de Senderos y miradores
- Subprograma 9.3. Co-fundación Construcción de miradores
- Subprograma 9.4. Creación de infraestructura turística de soporte - Centros de visitantes y espacios culturales
- Subprograma 9.5. Infraestructura para adecuación de atractivos e inmersión en el turismo

Programa 10. Desarrollo e innovación de productos turísticos de naturaleza diferenciados

- Subprograma 10.1. Diseño de rutas, productos, guiones de interpretación para la operación turística
- Subprograma 10.2. Formulación de proyecto de turismo acuático que incluye capacitación y equipamiento: Bahía Milaga-La Fleza
- Subprograma 10.3. Formulación de proyecto de turismo de naturaleza en elitoral norte
- Subprograma 10.4. Diseño del producto "La Ruta del Sur"
- Subprograma 10.5. Proyecto "Turismo acuático por los ríos de las selvas biodiversas" para la Gestión de Equipamiento para operación de productos de naturaleza en zonas rurales
- Subprograma 10.6. Apoyo e Estudios de emplazamientos proyectos y Regulación de uso de atractivos

Programa 11. Desarrollo e innovación de productos turísticos de cultura diferenciados

- Subprograma 11.1. Impulso, desarrollo y fortalecimiento turismo naranja con obras emblemáticas
- Subprograma 11.2. Fomento de las artes musicales (dancísticas, audiovisuales, plásticas y etnoculturales) de las comunidades locales



- Subprograma 11.3. Estrategia de turismo y artesanías
- Subprograma 11.4. Agenda cultural: Posicionamiento de eventos y festividades culturales en torno a la música, danza, gastronomía - Marketing cultural
- Subprograma 11.5. Fomento de la gastronomía "Sabores del Pacífico"
- Subprograma 11.6. Recuperación, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural de Buenaventura - "Sabores del Pacífico" como parte del producto cultural
- Subprograma 11.7. Creación de una plataforma de industrias culturales para fortalecer emprendimientos con identidad cultural

Emprendimiento, formalización y calidad

Programa 12. Formalización y Fomento de la calidad

- Subprograma 12.1. Información y difusión de requisitos legales y Asistencia técnica en la formalización de las empresas turísticas
- Subprograma 12.2. Diseño e implementación de un programa de Calidad para alojamiento y restaurantes mediante asistencia técnica y gestión de recursos.

Programa 13. Desarrollo Empresarial, Competitividad e Innovación

- Subprograma 13.1. Un entorno atractivo para la inversión y creación de empresas turísticas
- Subprograma 13.2. Asesorías empresariales, asistencia técnica y capacitación en creación de empresas y economía solidaria
- Subprograma 13.3. Estudios para Apoyo a toma de decisiones
- Subprograma 13.4. Fomento de Encadenamientos productivos

Educación para un turismo de calidad y de transformación social

Programa 14. Más y mejor formación y capacitación

- Subprograma 14.1. Adaptación de oferta educativa a las necesidades del territorio turístico
- Subprograma 14.2. Plan de capacitación integral
- Subprograma 14.3. Formación técnica, tecnológica y profesional

Información y promoción eficiente

Programa 15. Mejor información, Imagen de marca y promoción

- Subprograma 15.1. Marketing del destino
- Subprograma 15.2. Promoción y mercados de las empresas turísticas
- Subprograma 15.3. Articulación local, regional y nacional para la información pertinente para la toma de decisión y acceder a mercados



4. ESTRUCTURACIÓN DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, ACTIVIDADES Y METAS

EJE ESTRATÉGICO:	GESTIÓN INTEGRAL DEL DESTINO BUENAVENTURA
Programa 1	Fortalecimiento y Articulación Institucional para una mejor Gobernanza del Territorio Turístico

Problema / Justificación: El turismo en Buenaventura, si bien contó con unos esfuerzos de planificación, carece de una eficiente institucionalidad y articulación interinstitucional de los niveles nacional, departamental, distrital y comunitario para desarrollar propuestas coherentes, continuas y sostenibles. Esta debilidad institucional se muestra en los diferentes niveles local, comunitario y distrital, determinado por la falta de capacidades locales y comunitarias para la gestión del turismo, que afecta la gobernabilidad sobre su territorio además de la escasez de recursos. La situación de las áreas turísticas litorales y rurales llevó a poco sentido de pertenencia y proyecciones fuera del territorio colectivo. Existen conflictos territoriales que afectan el manejo de recursos turísticos y el trabajo coordinado. El turismo desde los años 60 se ha promovido con un enfoque que hoy día carece de actualidad y competitividad, lo que ha llevado a un destino de baja capacidad de respuesta ante los cambios del mercado, una demanda de bajo poder adquisitivo y poca diversificación de los productos turísticos. Asimismo, la falta de proyección y visionar el territorio turístico lleva a atender demandas de un turismo de recreación con altos impactos sociales y ambientales con alta estacionalidad.

Las áreas de interés turístico de Buenaventura se concentran en la zona rural y pertenecen a territorios colectivos, lo que determina la relevancia de los Consejos Comunitarios en la planificación y la gestión del turismo, así como las Asociaciones locales que trabajan por el desarrollo de la actividad. Los Consejos Comunitarios y Asociaciones han sido actores clave en el turismo, y tienen limitaciones en cuanto a formación y experiencia para la organización y gestión del turismo, no obstante son ellos que han gestionado los recursos de cooperación internacional para fortalecer su gobernabilidad.

Los prestadores y comunidades manifiestan la falta de presencia de la autoridad de turismo distrital, departamental, y en menor medida de la nacional. A su vez, los problemas de corrupción públicamente conocidos a nivel distrital, restan credibilidad a las actuaciones que se realizan desde este nivel, hasta el punto de que en algunos talleres las alternativas de solución asociadas a la institucionalidad, es crear un vínculo directo de interlocución con la Gobernación, el nivel Nacional e Internacional lo que por su parte lleva a la poca articulación de los proyectos e inversiones en el territorio.

Los actores de la zona rural se sienten relegados ante la supuesta concentración de recursos y gestión en la zona urbana y litoral. La recientemente creada Secretaría de Turismo carece de recursos técnicos y económicos que limitan su presencia y gestión en las áreas de interés turístico. Adicionalmente, hay desarticulación entre los diferentes niveles, no hay continuidad en los programas o las actuaciones y proyectos llegan a las comunidades sin tener en cuenta sus intereses o necesidades. Hay dificultad para construir una visión compartida para el turismo y la ciudad en un entorno de carencias de Servicios públicos, desempleo y descomposición social.

En el caso de Ladrieros, existe un conflicto socioambiental asociado a la titulación colectiva del territorio que genera inseguridad para unos y por ende agresiones y amenazas a otros las cuales no están atendidas por las entidades de control y seguridad (caso: Asctur, Prosecretur, consejo comunitario y grupos de nativos). Este conflicto surge por los diferentes intereses especialmente en los territorios que cuentan con empresarios no nativos cuyos intereses chocan con los Consejos Comunitarios. Este dialogo falta también en el caso de Pianguita con el Consejo Comunitario Bocana Bazán.

Objetivo: Diseñar y adoptar un sistema de Gobernanza para implementar el Plan Maestro de Turismo de Buenaventura con criterios de sostenibilidad, con una planificación y gestión turística construida sobre los principios de: i. Participación, concertación y consenso ii. Articulación del conocimiento iii. Rendición de cuentas y transparencia, a través del fortalecimiento de capacidades en la gestión distrital y comunitaria y la articulación efectiva entre los niveles locales y con los niveles departamental y nacional.

Priorización o inclusión en planes y programas de Gobierno:

El Plan Sectorial del Turismo 2018-2022 busca una modernización del marco regulatorio para el turismo y optimización de su gobernanza. El Gobierno Nacional plantea con claridad que la asignación de recursos presupuestales para el desarrollo turístico se hará sólo en las regiones que cumplan los requisitos establecidos por el MinCIT, entre los cuales vale mencionar: contar con niveles mínimos de institucionalidad, poseer un plan de desarrollo turístico, niveles mínimos de calidad en la oferta y tener a voluntad y capacidad de destinar recursos para cofinanciar proyectos de promoción y de competitividad turística.



ACTIVIDAD	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Subprograma 1.1. Fortalecimiento institucional para la ejecución del plan Maestro						
Fortalecimiento de la Secretaría de Turismo Distrital con recursos económicos y técnicos para una ejecución efectiva del Plan y presencia en las Áreas de Interés Turístico AIT con funciones de: I. Planeación y Ordenamiento para la sostenibilidad II. Fomento empresarial, calidad turística y formación III. Promoción y mercadeo	Proyectos gestionados Recursos asignados	9	CP-LP	Todas	Alcaldía Distrital Secretaría de Turismo	\$500 000 (anuales)
Elaboración de informes semestrales de ejecución del Plan - Maestro de Turismo y presentación ante la Mesa de Turismo	# Informes semestrales	20	CP-LP	Todas	Secretaría de Turismo	Gestión
Realización de reunión anual de rendición de cuentas sobre la ejecución del Plan Maestro de Turismo	# Reuniones	10	CP-LP	Todas	Mesa de Turismo y Secretaría de Turismo	Gestión
Fortalecimiento de Comités de Turismo en AIT, de grupos de turismo de los Consejos Comunitarios, Asociaciones con respaldo del Consejo, incluye La Balsa, Ladrieros, Juanchoico, Chuchero, La Plata, Panguita, La Botana, San Corano-Sodagas, Sabaetas, Aguardina, Llano Bajo, San Marcos, Bajo Calma	# Comités y grupos de turismo fortalecidos	13	CP	Todas	Consejos Comunitarios y Asociaciones Fundación Consejo PMJD, Cooperación Internacional, DPS	\$500 000 (anuales)
Subprograma 1.2. Apoyo de las instancias departamentales y nacionales en la ejecución del plan						
Realización de visitas de asistencia técnica del Viceministro de Turismo a Consejos Comunitarios, Prestadores y Asociaciones turísticas en las Áreas de Interés Turístico para presentar la oferta institucional	# de destinos con visita de asistencia técnica	10	CP	Todas	Viceministerio de Turismo Gobernación del Valle del Cauca Alcaldía Distrital	Gestión, viáticos \$12 000
Formulación de un proyecto de implementación del Plan que incluya la capacitación de un equipo técnico en gestión de destino, formulación de proyectos y de identificación de fuentes de financiación	Proyecto financiado	1	CP	Todas	Mincit y FONTUR	Gestión Anual (deline vice Turismo)
Subprograma 1.3. Coordinación y articulación interinstitucional						
Creación de una Mesa de Turismo que articule los actores públicos y privados en la ejecución y seguimiento del Plan Maestro de Turismo, con representación los Comités, Grupos, Corporaciones, Fundaciones y Asociaciones de las AIT	Mesa creada	1	CP	Todas	Secretaría Distrital y Comité de Parto Cívico, RedES.	Gestión
Conformación de una Corporación de turismo y cultura que lidera formulación de proyectos para Plan Maestro	Corporación creada	1	CP	Todas	Organizaciones privadas	Gestión
Creación de un Comité del Festival de Gastronomía de Buenaventura, con participación de Asociación de cocineros tradicionales	Comité del Festival de Gastronomía creada	1	CP	Todas	Organizaciones privadas, secretaría de turismo, asociaciones	Gestión



Fomento de espacios de diálogos para la solución pacífica de conflictos socioambientales para la gestión sostenible de los recursos naturales.

De espacios de diálogos

2

CP

Ladrieros, Bocaná
Penguiná

ANT: Comités
Comunitarios,
Asociaciones de
empresarios, Pastoral
Social, secretaría de
convivencia

Gestión

EJE ESTRATÉGICO:	GESTIÓN INTEGRAL DEL DESTINO BUENAVENTURA
Programa 2	Planificación Territorial y Ordenamiento Turístico para la Sostenibilidad de Recursos Naturales y Culturales

Problema / Justificación: La planificación y ordenamiento en las áreas de interés turístico de Buenaventura es prácticamente inexistente. La carencia o mal estado de infraestructura de soporte y turística y de servicios públicos y saneamiento básico, afectan la competitividad y sostenibilidad del turismo. No se asignen recursos para la planificación y gestión del turismo.

En los destinos más desarrollados como Ladrieros, Juanchaco y La Bocana son evidentes los problemas de sobreexplotación y deterioro de la oferta de servicios y recursos en temporadas altas, se requiere una reconversión de destinos críticos y una desestacionalización y distribución sobre el territorio.

En los destinos en etapa de implicación y desarrollo más reciente, como La Barra y San Cipriano, el turismo surge como una alternativa de generación de ingresos informal con debilidades en su planificación y gestión, las medidas de organización y control son insuficientes frente a la carencia de estudios de capacidades de carga, la presión sobre los recursos y las necesidades económicas de la población lo que lleva al uso desmedido de los espacios naturales y asentamientos inadecuados en el territorio con sus respectivos impactos ambientales y socioculturales. Para Chucheras por ejemplo se requiere la separación de vivienda turística de la privada por su incidencia en condiciones y situaciones no deseadas.

En el área Sur, aún sin desarrollo turístico y con gran potencial, en la zona del medio Anchicaya (Congregamiento 8) y en la zona del Bajo Calima comienza a surgir el interés por desarrollar el turismo que necesita ser planificado. En todos los casos se requiere una ordenación del territorio que garantice la conservación ambiental, la recuperación y fomento de la cultura ancestral que permita a través de la puesta en valor de los atractivos generar ingresos y empleo para las comunidades locales.

En el tema ambiental, la carencia de servicios públicos y de saneamiento básico, hacen que la presión de los visitantes sobre el territorio y sus recursos sea mayor, caso especialmente complicado en las áreas que solo tienen captación de aguas lluvias. Se aumenta la generación de aguas residuales cuando no hay formas de su tratamiento (falta de alcantarillado, deficiencias de pozos sépticos, ausencia de plantas de tratamiento de aguas residuales).

La generación de desechos sólidos no tiene solución adecuada en gran parte de los territorios. La problemática de la basura afecta todos los destinos, principalmente los litorales, ya que la mayor cantidad llega por los ríos y el mar y su cantidad supera la capacidad de limpieza que tienen las comunidades organizadas y la disposición final en las comunidades que no cuentan con procesos y condiciones adecuadas para tal fin.

En el área urbana hay conflictos sobre los diferentes macroproyectos y los territorios bajamar de las comunidades, que requieren ser concertados para la renovación urbana. Igualmente, hay conflicto de intereses sobre los territorios colectivos indígenas respecto a los macroproyectos lo cual son asuntos a considerar en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del Distrito que define la visión a largo plazo.

En cuanto al uso de los recursos naturales especialmente los que se visitan mediante senderos no existen estudios de capacidad de carga que permitan establecer el uso sostenible y una gestión adecuada de las zonas (control de ingreso, reglamentación de uso), situación la cual genera sobreexplotación en temporadas y por ende conflictos socioambientales en los territorios, situación que demanda estudios de capacidades, planificación y ordenamiento turístico que cuenten con propuestas de soluciones y herramientas de gestión.

Objetivo: Garantizar un proceso de planificación y ordenamiento territorial para el desarrollo turístico sostenible, mediante la elaboración de planes de ordenamiento turístico por las ANT, la promoción de una gestión eficiente de servicios públicos y la inclusión de las áreas con vocación turística al POT, en miras de generar un equilibrio territorial, conservar los atractivos y recursos culturales y naturales y reducir la brecha entre ciudad y campo.

Priorización o inclusión en planes y programas de Gobierno:

El Plan Sectorial de Turismo 2018 – 2022 privilegia municipios con instrumentos de planificación para incentivos y cofinanciación, y promueve Zonas Especiales Turísticas. Dentro de las negociaciones del Plano Óptico se incluyó el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado y la actualización de un POT moderno con consulta previa.



ACTIVIDAD	Indicador	Producto / meta	Plazo	AFT	Responsable(s) Lidera/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Subprograma 2.1. Gestión de Ordenamiento turístico y su integración en Plan de Ordenamiento Territorial por medio de un estudio explorante de ubicación, capacidad de carga, uso de espacios públicos y modelos de gestión de recursos.						
Elaboración Planes de Ordenamiento Turístico con estudios de capacidad de carga para sus principales atractivos turísticos (Aguachica - Sabaletas, Ladrilleros - Juanchaco, Balsa Milaga, La Balsa, Chucheros, Mayorahú - Caambre, Zona sur, Bajo Calma, San Cipriano - Sodagao - Santa Helena/Córdoba (incluyendo playas de río) con lineamientos para su manejo, medidas para prevenir y mitigar impactos.	# Planes de Ordenamiento Turístico con modelo de Co-Manajeo Ambiental que consideren el uso turístico	5	CP	Débito	Consejos Comunitarios, DVC, parques.	\$2.700.000 (\$300.000) anual
Formulación del Plan Maestro para el desarrollo eco y etnoturístico sobre el Prado Santa Bárbara (entre desembocaduras del río Archicaya y Raposo), que incluye estudio de viabilidad ambiental y socioeconómica y evalúa requisitos para declaración como Zona Franca Turística o Zona Especial Turística, en 9.000m de línea y 3.700 ha.	Plan Maestro del proyecto Santa Bárbara (infraestructura turística, malecón, servicios sociales y turísticos, zonas de protección, protección/espacial).	1	LP	Santa Bárbara	Inversor privado, Viceministerio de Turismo y DVC, Comunidades, Secretaría de Turismo	\$500.000
Estudio de ordenamiento y diseño urbanístico sobre mejoramientos de Centros de Recreación, acceso y parqueaderos - señalización y diseños urbanísticos, vía Cabal Pando.	# estudio con propuestas y diseños	1	MP	Sector Cabal Pando	Débito, Gobernación, DNP MinOT	\$250.000
Estudio para planes parciales urbanos (sector La Cascajal - centro, anexo a la ciudad) que incluye consideraciones sobre sistema integral de transporte, empujamiento urbano, parqueaderos, espacios públicos y culturales (reconversión urbana).	# estudios planes parciales	2	MP	Entradas de la ciudad, Vía hermosa, centro	DNP, Débito, OPT	\$500.000
Impulso a la reubicación con participación de MhVivenda para construir nuevas viviendas en zonas fuera de riesgo, anexo a los asentamientos turísticos vivienda tipo tradicional.	# De familias reubicadas	400 viviendas	DP, L	La Balsa, Juanchaco, Mangaña, Chucheros	Consejos Comunitarios, Fundación Canajal, MhVivenda	Gestión, Estrado \$40 millones * vivienda
Subprograma 2.2. Acciones ambientales para mejorar manejo de basuras en los destinos, promover energías alternativas y gestionar adecuadamente los acueductos y aguas residuales.						
Realización de estudio para sistema de gestión integral de basuras descentralizado en Concejios 3 (La Balsa, Ladrilleros y Juanchaco), Balsa Bazón y Balsa Milaga, La Plata y Chucheros, incluya estrategias de reducción en la fuente, recolección, reciclaje, disposición final y/o centros de acopio.	Un estudio - un sistema de gestión definido con recursos	3	CP	Ladrilleros y La Balsa	MnAmbiente, DVC, Débito, Parques, Comunidades, Departamento	\$300.000
Estudio para implementación de solución integral de energía solar en zonas rurales no interconectadas: Chucheros, La Plata, Zona Sur Mayorahú.	# áreas con solución de energía	3	MP	Chucheros y La Plata	Alcaldía Débito, Consejos Comunitarios, DPS	\$200.000



El progreso
es de todos

Mincomercio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

Gestión de solución integral de acueducto y tratamiento de aguas residuales para zonas rurales en el marco del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado. Es prioritaria la terminación de acueducto de Ladrillers y las soluciones locales de reservorios de agua.

% Cobertura acueducto
y alcantarillado:

100%

LP

Distrito

Gobernación del Valle
del Cauca,
Alcaldía Distrital,
Sociedad de Acueducto
y Alcantarillado

Gestión

EJE ESTRATÉGICO:

GESTIÓN INTEGRAL DEL DESTINO BUENAVENTURA

Programa 3

Recuperación, Planificación y Ordenamiento de playas

Problema / Justificación:

Merece especial atención la cuestión de las playas las cuales en la actualidad – a pesar de su importancia en el desarrollo del turismo en el pasado - no cuentan con zonificación de actividades propuesta en el Decreto 0488/2018 que permita encaminar en procesos de certificación y sostenibilidad. Cuentan con ocupaciones y usos turísticos inadecuados por la falta de un ordenamiento turístico para el cual se conformó un comité de playas de Buenaventura ante la importancia de su gestión sostenible, pero en los talleres de los principales destinos locales, como Ladrillers, La Barra, Chucheros, se acrecentó la ausencia estatal y del comité ante la situación de sus playas. Además de las problemáticas macro de acreción y erosión de las playas por las corrientes del mar, el dragado del Puerto y otros condicionantes, aquejan situaciones como la acumulación de basuras, la contaminación del agua especialmente de la Bahía de Buenaventura y la prevención y gestión de riesgos. El dragado del Puerto y la deposición de los materiales impactan la línea costera que muestra alta inestabilidad y riesgos para los habitantes y la infraestructura aludiana.

Objetivo: Realizar una planificación y ordenación de las playas de Buenaventura que garanticen la calidad y la sostenibilidad determinando la zonificación y sus usos.

Priorización o inclusión en planes y programas de Gobierno:

Decreto 0488 de 23 de abril de 2018 por medio del cual se reglamenta el uso, zonificación, conducta y horario de las playas con vocación turística del Distrito Especial de Buenaventura aptas para la realización de actividades de aprovechamiento del tiempo libre. (Art. 12: DIMAR es la encargada de la zonificación de playas). El Gobierno promovió durante el 2017 el proceso de certificación internacional (Fundación FEE) de playas con Bandera Azul, entre las que incluyó a La Barra y Magupi. El Plan Sectorial de Turismo 2018-2022 incluyó como objetivo orientador la recuperación de playas. Ley 1558 de 2012.

ACTIVIDAD	Indicador	Producto / meta	Plazo	NT	Responsable(s) Lidera/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Subprograma 3.1 Implementación del Decreto 0488/2018 para ordenar las playas turísticas de Buenaventura y certificación de sostenibilidad						
Estudio de uso, zonificación y ordenamiento de Playas (incluye política de sostenibilidad) en cumplimiento del Decreto. La Barra, Juanchaco, Ladrillers, La Plata-La Peregrina, Chucheros, Juan de Dios, Magupi, Pangua Grande, Pangua y La Soñana.	# Playas que cumplen el Decreto 0488	11	CP	Zona Litoral	Secretaría de Turismo Distrital, Comité Local de Playas, DIMAR	\$1.100.000
Fortalecimiento del Comité Local de Playas, con activa participación de representantes de las playas turísticas.	Informe de gestión anual comité de playas	10	CP-UP	Zona Litoral	Secretaría Turismo, Comité Local Playas	Gestión
Construcción de torres de Sábavetas en las playas (material madera plástica): La Barra (3), Ladrillers (2), Juanchaco (2), La Bucana (1)	# Torres sabavetas	8	CP	Zona Litoral	Distrito de Buenaventura, Sector turístico, FONTUR	\$40.000



Dotación de equipos de seguridad, rescate y salvamento para las playas.	# Playas dotadas	11	OP	Zona Litoral	Distrito de Buenaventura, Sector turístico, FONTUR	\$22'000
Certificación de sostenibilidad (Norma Técnica Sectorial en Turismo Sostenible NTS 75-001-2): La Barra, Ladrilleros, La Perseguida, Chucheros, Juan de Dios, Meguipi, Pangua Grande, Panguita y La Bocana	Playas Certificadas NTS 001-2	10	MP	Zona Litoral	Comité Local de Playas DIMAR - Viceministerio de Turismo	Gestión
Señalización de playas de La Barra, Juanchaco, Ladrilleros, La Plata, La Perseguida, Chucheros, Juan de Dios, Meguipi, Pangua Grande, Panguita y La Bocana	# Playas señalizadas	11	MP	Zona Litoral	Distrito de Buenaventura, Sector turístico, FONTUR	\$550'000
Gestión de recursos para la financiación de actividades en las playas de La Barra (6), Ladrilleros (4), Juanchaco (4) y La Bocana (2)	# Actividades financiadas	16	MP/OP	Zona Litoral	Distrito de Buenaventura, Sector turístico, FONTUR	\$250'000 (anual)
Dotación de baños y duchas en las playas de La Barra, Juanchaco, Ladrilleros, Chucheros, La Bocana, Panguita, La Plata	# Baños en la playa	7	MP	Zona Litoral	Gobernación del Valle y FONTUR	\$175'000
Subprograma 3.2: Acciones encaminadas al Manejo de erosión y acreción de las playas: Estudio y propuestas de solución	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Estudio de causas de la erosión y medidas de mitigación de erosión de playas de zona norte de Buenaventura para la recuperación de playas	# Estudios	1	OP/MP	Zona Litoral	DIMAR	\$2'000'000



EJE ESTRATÉGICO:

GESTIÓN INTEGRAL DEL DESTINO BUENAVENTURA

Programa 4

Turismo Responsable

Problema / Justificación:

En los talleres se identificó la necesidad de que el turismo permita la conservación ambiental y la recuperación y fomento de la cultura ancestral y no cause conflictos en las comunidades. En las Áreas de Interés Turístico se identificaron impactos negativos como la sobreexplotación de los recursos naturales y el poco control (aunque en muchos casos no hay monitoreo ni conocimiento de estos casos) pero también impactos de tipo socio-cultural: pérdida de la armonía en la comunidad, pérdida de las tradiciones y de valores (no solo ancestrales sino también éticos y morales), baja calidad de los empleos e ingresos (informalidad, largas jornadas y bajos salarios), aumento de drogadicción y conflictos por la tierra.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Convención Marco sobre Turismo Ético de la OMT (2017), reclaman conciencia sobre el impacto de las actividades por parte de turistas y demás actores de la cadena de valor en el medio natural, económico y social, con las comunidades en el centro del desarrollo y llaman la atención sobre una demanda atraída por la permeabilidad institucional frente a la desprotección de menores en algunos destinos turísticos colombianos.

Objetivo: Desarrollar un turismo sostenible en sus dimensiones sociocultural, ambiental y económica a través de la sensibilización e información a prestadores y turistas sobre buenas prácticas, el empoderamiento comunitario, y el fomento de la responsabilidad social empresarial con un sistema de medición y monitoreo de sus impactos.

Priorización o inclusión en planes y programas de Gobierno:

NTS-TS 002 Norma Técnica Sectoral para el Turismo Sostenible.

Los anteriores temas aparecen claramente planteados en el Plan Sectoral de Turismo 2016 - 2020 con sus respectivas propuestas. La OCDE (2018) plantea mayor exigencia de los turistas en áreas turísticas sensibles y productos sostenibles como los de Buenaventura. Programas Nacionales "Colombia Limpia" y "Comercio Justo" Campaña ESCNNA

ACTIVIDAD	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Líder/Apoyo	Costo estimado (Miles \$)
Subprograma 4.1. Actividades de Sensibilización, concienciación y prevención						
Campaña de Sensibilización a comunidades y prestadores sobre oportunidades de turismo e impactos negativos y medidas de prevención, mitigación y para evitarlos.	# de destinos con sensibilización sobre impactos	10	CP	Todas	Viceministerio de Turismo, FONTUR, Secretarías Distritales	\$50.000
Sensibilización para la prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes - ESCNNA.	# sensibilizaciones	9	CP-LP	Todas	Viceministerio de Turismo, Bienestar familiar, procuraduría, Migración Colombia	Gestión
Divulgación efectiva de los Derechos y Deberes del Turista para un turista consciente y respetuoso.	# Campaña	1	CP	Todas	MinOT - Viceministerio de Turismo	Gestión



Subprograma 4.2. Acciones para la reducción y gestión de residuos sólidos	Indicador	Producto / meta	Plazo	Aff	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Jornadas de sensibilización y recolección de basuras, parte del programa del MinOT "Colombia Limpia" Primer año: Juanchaco, Panguitá y La Bocaná. Segundo año: La Barra, Chucheros, San Gabriel Tercer año: Conchigüento S, Chucheros, Vía Cabal Rombo	# de Jornadas	12	CP	Todas	Secretaría de Turismo, Empresa de recolección de basuras y aseo de la ciudad, Armada Nacional, Policía de Turismo	Gestión
Realización de una campaña para disminuir y reusar el plástico y el papel	Campaña concluida	1	OD	Distrito	Fundación Carnaval Sociedad Portuaria	\$50.000
Promoción de Soluciones integrales en torno a los residuos orgánicos y sólidos en la cadena productiva del turismo: Organización de Recolección de basuras y residuos y reuso, de las playas de Juanferm, I. Antillitas y La Barra. Para tal fin propone rubro de EPSA y del muelle turístico	# procesos realizados	4	CP	Zona Urbana	Gesmapa, Universidad de Los Andes, Fundación de la Sociedad Portuaria, EPSA	\$50.000
Subprograma 4.3. Campaña de responsabilidad social y buenas prácticas ambientales, sociales y culturales del turismo sostenible	Indicador	Producto / meta	Plazo	Aff	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Promoción de responsabilidad social empresarial como factor de calidad, competitividad y generación de valor agregado, con énfasis en la inclusión y empleo de calidad	Campaña	1	CP	Todas	Cámara de Comercio de Buenaventura	Gestión
Campaña de información sobre implicaciones de territorios colectivos	Comunicados informados	9	CP	Todas	ANT, Secretaría de Turismo, Gobernación del Valle del Cauca	\$50.000
Realización de actividades de vigilancia y conservación de los recursos turísticos ambientales con guardabosques locales con asociaciones locales: Ecomaral, JuanManglar, Herencia Ambiente, Grupo Ecológico Asociación de Aguadulce, Vida Verde (San Marcos), COSETUR (Llanobajo), Atapeco (Sabalito), Quisá, Ecomanglar, Biorur, Chucheros, La Barra, JURCA y AMUC (Bajo Calme)	# Guardabosques capacitados y financiados	14	CP-LP	Todas	CVC, Recursos Nacionales	\$210.000/ anual
Campaña de prevención de drogadicción	Campaña ejecutada	1	CP	Urbana	MinSalud, Municipalidad, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC	Gestión
Fomento de energías renovables en los asentamientos turísticos y espacios culturales y comunitarios	Espacios comunitarios-turísticos dotados con panel solar	4	CP	La Barra, Chucheros, La Pata, Mayorquin	FDS	\$200.000
Recuperación y conservación de tradiciones, costumbres y saberes tradicionales (investigación participativa)	Proyecto de investigación ejecutado	3	CP	Buenaventura ciudad, Rural, zona rural	Min Cultura, Universidades, grupos culturales y comunitarios	\$250.000



Incentivo y fomento de grupos similar para la organización y fomento cultural, ambiental, social.

Grupos apoyados

4

CP-MP

Anchicaya Bajo Celma, Buenaventura ciudad Raposo

Fundaciones y universidades, Grupos de base: Palenque el Congo, Comadres, AMUC, otros

\$80.000

Subprograma 4.4. Creación de un Sistema de Información - Observatorio Turístico	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Implementación de un sistema de evaluación de impactos del turismo con Sistema de Medición de Impactos y Sibur local.	# de sistema de información	1	CP-UP	Todas	Universidad del Pacífico, Coblenes, CVC Parque Nacionales.	\$200.000 (anual)



EJE ESTRATÉGICO:

GESTIÓN INTEGRAL DEL DESTINO BUENAVENTURA

Programa 5

Gestión de Seguridad Turística

Problema / Justificación:

La seguridad es parte integral del producto turístico, un requerimiento básico de competitividad e imperativo para la calidad de la operación del servicio turístico. En Buenaventura se identificó:

- Falta de prevención, vigilancia y control a los prestadores de servicios turísticos.
- Falta de condiciones de seguridad (salvedades, primeros auxilios, defensa civil).
- Falta de condiciones de seguridad en el transporte turístico.
- Inseguridad en zonas urbanas.
- Situaciones de delicante orden público que generan inseguridad especialmente en la zona sur de Distrito.

En los atractivos turísticos falta control de turistas y reglas claras (precios, información, normas de comportamiento), ej. Sabaletas, San Cipriano, Cascada La Serpe, Manglar/Esteros en Ladrilleros y Piconas Naturales en la Barr:

Objetivo: Garantizar la seguridad para los usuarios de servicios y destinos turísticos, mediante la información al turista, la implementación de actividades que promuevan medidas de control y prevención dirigidas a las prestaciones de servicios turísticos, y la vigilancia y protección de los atractivos turísticos y espacios públicos.

Priorización o inclusión en planes y programas de Gobierno:

Plan Sectorial de Turismo 2018- 2022: Plan Estratégico de Seguridad Turística (MincOT, Voceministerio de Turismo, 2016).

Plan de Seguridad Turística (MincOT 2016).

Decreto 645 de 21 de mayo de 2014 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, por el cual se establece la integración y el funcionamiento del Consejo Nacional de Seguridad Turística y los Comités Departamentales de Seguridad Turística de que trata el Artículo 11 de la Ley 1558 de 2012.

ACTIVIDAD	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Subprograma 5.1. Gestión interinstitucional de seguridad						
Elaboración de plan de seguridad y convivencia entre la policía, defensa civil, fuerzas de seguridad locales, acciones conjuntas y demás instituciones con asiento en el municipio	# Plan Elaborado	1	CP	Todas	Secretaría de Turismo, Policía, Defensa Civil, otros	Gestión
Coordinación Consejo comunitarios y Policía Nacional en Juanchaco-Ladrilleros, Sabaletas, etc.	# Reuniones de Coordinaciones	10	CP	Todas	Consejos Comunitarios, Comando de Policía, Armada Nacional	Gestión
Participación en el Comité Departamental de Seguridad Turística del Valle del Cauca	# de sesiones analizadas	1	CP	Disto	Distrito, Secretaría de Turismo Valle del Cauca y Policía Nat	Gestión



Aumento de pie de fuerza de Policias de Turismo en las Áreas de Interés Turístico	# Áreas con Policias de Turismo	g	OP/MP	Dpto.	Policia Nacional MinOT	Gestión
Subprograma 5.2. Gestión de seguridad en las empresas prestadoras de servicios	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Lidera/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Jornadas de sensibilización y capacitación sobre seguridad en establecimientos públicos.	# Sensibilizaciones	9	CP	Todas	MinOT - Vociferando	\$5.000
Realización de vistas de sensibilización, prevención y control de prácticas informales e ilegales que atentan contra el código de ética a los prestadores de servicios turísticos de las AIT (semestra)	# Áreas visitadas	9	OP/LP	Todas	Secretaría de Turismo - Policía Nacional	Gestión
Realización de controles al cumplimiento de normas de seguridad en el transporte marítimo.	# vistas para Seguridad marítima		Periódicamente	Zona Litoral	DMAR	Gestión
Subprograma 5.3. Gestión de seguridad en destinos y sitios	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Lidera/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Gestión de recursos para punto de salud (lancha ambulancia, arena)	# implementos de seguridad gestionados	9	CP	Zona litoral y rural	Defensa Civil, Policía Distrito	Gestión
Elaboración Plan de Contingencia de la institucionalidad turística.	# Planes elaborados	1	Por temporadas	Todas	Secretaría de Turismo	Gestión
Creación de un sistema de alertas sobre condiciones de vientos	# sistema funcionamiento	1	MP/LP	Zona sur	Secretaría de Turismo UMATA, CVC-DAR Pacífico	Gestión



EJE ESTRATÉGICO:	MEJOR INFRAESTRUCTURA Y ACCESIBILIDAD
Programa 6	Mejor Accesibilidad Aérea, Terrestre y Marítima

Problema / Justificación: Buenaventura tiene baja conectividad por la falta de frecuencias aéreas y el tamaño de su pista lo que lleva a la poca competitividad como destino turístico. El aeropuerto de la Base Naval se puede utilizar para vuelos chárter pero no se tiene regularidad en cuanto a este uso. La accesibilidad marítima está limitada para algunos destinos por falta de rutas oficiales, su frecuencia y su alto valor. En las zonas rurales, las vías se encuentran en mal estado y tienen rutas internas de mayor frecuencia en temporadas, además de carácter de perseguidos públicos, señalización e información. En el litoral del norte las vías internas se encuentran en mal estado de manera que solo se puede frecuentar a pie, moto o tractores. No hay unificación de tarifas. Para San Cipriano, solo hay bujías, motos adecuadas a los rieles del ferrocarril las cuales se encuentran en diferentes estados de mantenimiento y seguridad. Falta un acceso alternativo que permita ingresar a personas que no usan este tipo de transporte. Además, hay incertidumbre sobre el futuro uso de estos rieles ya que se piensa reactivar el transporte ferrocarril para cargas.

Objetivo: Estimular mayor conectividad mediante el mejoramiento de las vías y los medios de transporte para que tengan cobertura, seguridad y frecuencia que garanticen el acceso y la integración de los diferentes Áreas de Interés Turístico de Buenaventura y el Distrito en general.

Priorización o inclusión en planes y programas de Gobierno:

La accesibilidad y conectividad son estrategia de Plan Sectorial de Turismo 2018 – 2022.

ACTIVIDAD	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Subprograma 6.1. Gestión para mejorar la Conectividad aérea						
Participación en la definición de Concesión de Aeropuerto Gerardo Tovar López de Buenaventura, en proceso de concesión de los aeropuertos del suroccidente Colombia.	Gestión realizada	1	CP-UP	Distrito	Comité Interprograma, Mesa de Turismo	Gestión
Apoyo en la ampliación de pista y mejoramiento de frecuencias de vuelos.	Gestión realizada	1	MP	Distrito	Distrito	Gestión, Consulta
Subprograma 6.2. Gestión Intersectorial de recursos de inversión para la mejora de la Conectividad terrestre, accesos y parqueo en AIT						
Adecuación tramos en Vía a Bajo Calima	Vía en buen estado	1	MP	Bajo Calima	Gobernación del Valle del Cauca, Distrito	Gestión
Ampliación de puente San Martín Soledad- San Cipriano	Puente adecuado	1	MP	Rodegas/San Cipriano	Gobernación del Valle del Cauca, Distrito	\$200 000
Mejoramiento de la Vía Juanchacó – Ladrilleros, tramos urbanos de Juanchacó y Ladrilleros	Vías mejorada	1	MP	Juanchacó- Ladrilleros	Gestión	Gestión



Estudio de acceso terrestre a Juanizado-Lacriños por la vía de Bajo Guirio (por la Base Naval)	Vía mejorada	1	LP	Corporación AIT	Distrito Base Naval	Gestión
Estudio vía aérea de acceso a San Cipriano (para no depender exclusivamente de las "brujas")	Estudio finalizado	1	MP	San Cipriano	Gobernación del Valle del Cauca, líneas aéreas	\$300.000
Mejoramiento sistema de transporte "brujas" Mejoramiento 4 estaciones para espera (1 Córdoba, 2 San Cipriano, 1 Bodegas) -Mejoramiento técnico de brujas -Mejoramiento de parqueaderos en Bodegas (pavimentación, ampliación, señalización)	Sistema transporte seguro y con facilidades adecuadas	1	MP	San Cipriano	Comunidad, Secretarías distritales transporte, turismo, Gobernación Valle del Cauca, FONTUR	\$500.000
Subprograma 6.3. Gestión de inversión para mejorar instalaciones del turismo náutico y conectividad marítima (Rutas, muelles, embarcaderos)						
Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Lidera/Apoya	Costo estimado (Miles \$)	
Diseño y construcción de muelle de 40m. en forma T, en la vereda Mangaña en La Plata – Bahía Málaga.	# muelles construidos	1	LP	La Plata – Mangaña	Consejo Comunitario La Plata Bahía Málaga, Ecomangar, FONTUR	\$50.000
Diseño y construcción de un muelle en concreto en vereda Miramar en La Plata – Bahía Málaga	# muelles construidos	1	LP	La Plata – Miramar	Consejo Comunitario La Plata Bahía Málaga, Ecomangar, FONTUR	\$150.000
Mejoramiento muelle La Serpe (en concreto)	# muelles construidos	1	MP	La Plata – La Serpe	Consejo Comunitario La Plata Bahía Málaga, Ecomangar, Biotur, FONTUR	\$150.000
Atracadero en isla Obrajón por acantilado y gradas de subida (estudio, diseño y construcción)	# atracaderos construidos	1	LP	La Plata – La Serpe	Consejo comunitario Ecomangar, Biotur, FONTUR	\$50.000
Remodelación muelle de La Plata, (reemplazo de pilotes de hierro por aluminio o hierro inoxidable, reemplazo partes de fibra de vidrio)	# muelles remodelados	1	LP	La Plata	Consejo Comunitario La Plata Bahía Málaga, Ecomangar, FONTUR	\$100.000
Diseño y construcción Muelle Isla Perigrina en La Plata (14 m. en concreto)	# muelles construidos	1	MP	La Plata	Consejo Comunitario La Plata Bahía Málaga, Ecomangar, FONTUR	\$50.000
Diseño y construcción de un muelle turístico en Chucheros (longitud 400 m.), que incluya la eliminación o aprovechamiento de la estructura existente del muelle del 2012.	# muelles construidos	1	MP	Chucheros	Consejo Comunitario Chucheros, FONTUR, Secretaría de turismo	\$400.000



Construcción muelle de acceso a Chucheros - La Loma	# muelles construidos	1	MP	Chucheros	Consejo Comunitario Chucheros, FONTUR	\$150 000
Construcción muelle fondeo y sendero elevado por manglar en Punta Soldado	# muelles construidos	1	MP	Punta Soldado	Consejo Comunitario Distrito, Distrito, FONTUR	\$120 000
Estudio técnico para muelles saltadores (parte tierra, parte agua) para Pipayal	# estudios técnicos	1	LP	Pipayal	DMAR, FONTUR	\$30 000
Gestión de ruta transporte para Punta Soldado, Darié	Ruta operando	1	MP	Punta Soldado	Gestión	Gestión
Subprograma 6.4. Mejoramiento de acceso peatonal a sitios turísticos						
	Indicador	Producto / meta	Plazo	A/T	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Realización de estudio y construcción de acceso peatonal para la parte alta de La Loma y de Chucheros	# Accesos	2	MP	Chucheros	Consejo Comunitario Chucheros, Secretaría Infraestructura, Secretaría Desarrollo económico y rural	\$50 000
Mejoramiento de acceso a La Serpe (construcción de escalera en concreto)	# Accesos	1	MP	La Serpe	Consejo Comunitario, Secretaría Infraestructura	\$25 000
Mejoramiento acceso zonal y puente entre Bocana y Panguta	# Sendero y puente mejorado	1	OP	Panguta-La Bocana	Consejo Comunitario, Asocomerpi, Secretaría Infraestructura	\$40 000



EJE ESTRATÉGICO:

MEJOR INFRAESTRUCTURA Y ACCESIBILIDAD

Programa 7

Mayor cobertura de Conectividad digital

Problema / Justificación: La mayoría de áreas de interés turístico no cuentan con cobertura suficiente y permanente para la telefonía celular e internet lo que complica cualquier gestión: reservas, pagos, capacitaciones, comunicaciones. Hoy en día el acceso a las TIC es indispensable para mejorar la calidad de vida, acceder a informaciones y especialmente hacer las gestiones que el turismo requiere. Los puntos Vive Digital promueven el uso y aprovechamiento de las TIC, a través de la disposición del acceso comunitario a zonas funcionales para el uso de internet, entroncamiento, capacitación, y trámites de Gobierno en Línea. No existen servicios bancarios, solo se manejan pagos en efectivo.

Objetivo: Gestionar los Puntos Vive Digital como factor clave para el aumento de la productividad y competitividad en la educación, el sector, en la comercialización y en la innovación.

Priorización o inclusión en planes y programas de Gobierno:

En el marco del Plan Vive Digital para la Gente, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a través de la Dirección de Infraestructura, promueve la creación de más de 600 Puntos Vive Digital (centros comunitarios de acceso a internet) en cabeceras municipales y en zonas de estatus 1, 2 y 3, donde haya un manifiesto interés de actores regionales por participar y que además cuenten con conexión a redes de transporte terrestre de Banda Ancha tales como Fibra Óptica, redes ADSL, cable, entre otras. La política TIC según el plan 2014-2018 promete crear oportunidades para la superación de pobreza (negocios digitales), desarrollo del comercio electrónico, fortalecimiento del talento humano, entre otros. Si bien el proyecto ha finalizado con el último Gobierno, se espera inversiones nuevas en el área de la conectividad digital.

ACTIVIDAD	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Lidera/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Ampliación cobertura digital con Puntos Vive Digital: Chucurí, San Gil, San Andrés Balsa, San Marcos, Sabalera, La Balsa, San Mateo, Páramo, Páramo, Páramo, Páramo	# puntos vive digital	10	CP	10	MhTIC	\$600 000
Ampliación cobertura señal celular	% cobertura	100%	MP	Distrito	MhTIC, Distrito	Gestión
Gestión aumento cobertura servicios (pagos con tarjeta)	# zonas con servicios de pago electrónico	5	MP	Litoral	Distrito	Gestión
Extensión servicios pagos bancarios	# AT con servicio de pago bancario	2	MP	Bocara, Juancho	Distrito, bancos	Gestión



EJE ESTRATÉGICO:	MEJOR INFRAESTRUCTURA Y ACCESIBILIDAD
Programa B	Mejor y Más Infraestructura de Alojamientos y Restaurantes Comunitarios

Problema / Justificación: Si un destino no tiene el alojamiento adecuado para estimular la demanda, no puede llevar a cabo de forma efectiva ninguna acción comercial y acudir a los segmentos de mercado con capacidad de pago. Como punto de anclaje pueden figurar los alojamientos turísticos ya que determinan por su calidad y precio el segmento de mercado. Sus categorías permiten diversificar la oferta en función de la demanda. Hay hoteles ecosostenibles, hostales campestres, cabañas tipo vivienda tradicional, Hoteles todo incluido, etc. Su diseño, adecuación, calidad, tipo de servicio hacen parte de la competitividad de un destino y posicionan una imagen de marca. El alojamiento cuenta como recurso y factor de apoyo, es servicio, es indispensable.

Buenaventura, cuenta con diferentes tipos de alojamiento turístico, pero las capacidades y calidades distan mucho entre zona urbana y rural. Faltan capacidades en cierto nivel de calidad, falta diseño, servicios de baños y aseos de las cabañas y posadas, servicios de agua y luz. Para aumentar la oferta turística y generar emprendimientos comunitarios, faltan alojamientos y restaurantes en las zonas rurales que se gestionan de manera comunitaria. El compartir con la familia no ha sido adecuado en comunidades con necesidades básicas insatisfechas y ha llevado a situaciones no deseadas.

Para los sitios en proceso de reubicación (La Barra, Chuberos, Mangaña) es importante considerar para vivienda y vivienda turística el subsidio familiar de vivienda de interés social Rural, el mejoramiento y saneamiento básico, los recursos para construcción y mejoramiento de vivienda y el programa Casa Digna.

Objetivo: Ampliar la oferta de alojamiento turístico y restaurantes de calidad mediante la construcción y/o mejor de alojamiento turístico comunitario en función de la demanda que permita generar ingresos y empleos en las comunidades locales.

Priorización o inclusión en planes y programas de Gobierno:

El Gobierno Nacional contempla en su Política de Turismo mejorar la calidad de la oferta y desarrollo del turismo comunitario.

Decreto 1934 /2016, relacionado con la reglamentación y valor del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social Rural –MSR: Mejoramiento y saneamiento básico 18 SMLV; Construcción 35 SMLV; Programa Casa Digna Vida Digna, MiniVivienda; Subsidio de Mejoramiento de Vivienda 16 SMLV.

ACTIVIDAD	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Subprograma 9.1. Gestión de recursos para la Construcción de Alojamientos y restaurantes comunitarios Aloj.20 Rest.12						
Diseño y construcción de Alojamiento (cabaña) de 20pas y restaurante en vereda Mangaña, ambos con dotación en arquitectura mixta (luego de su ubicación a Cuernavaca)	# Alojamientos comunitarios construidos	1	LP	La Pasa	Consejo Comunitario, Economizar, Distrito	\$130.000



El progreso es de todos

Mincomercio

Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

Estructuración

1507
04

Diseño y construcción de una cabaña de 4 personas en la vereda Mirador en La Pata Bahía Málaga, entre árboles para avizamiento sobre sendero hacia la Usara.	# Alojamiento comunitarios construidos	1	LP	La Pata	Consejo Comunitario Ecomanglar, Distrito	\$120.000
Diseño y construcción de cabaña comunitaria en estilo nativo con 5 habitaciones privadas con baño tipo ecobedde en el Morro de la Sierpe (La Obispo), con sistema de agua potable, aguas residuales, energía y gestión de basura.	# Alojamiento comunitarios construidos	1	LP	La Pata	Consejo Comunitario Ecomanglar, Distrito, CVC	\$160.000
Diseño y construcción de restaurante en palafito en madera inmunizada para 60 personas (6x12m). El actual restaurante se adecua como sala de espera.	# Restaurantes comunitarios	1	MP	La Pata	Consejo Comunitario Ecomanglar, Distrito	\$60.000
Construcción de alojamiento turístico estilo tradicional- separado de la vivienda comunitaria en Chucheros.	# Alojamiento nativos construidos	13	CP	Chucheros	Lidera: Consejo Comunitario Apoya FONTUR	\$208.000
Ampliación de cabaña turística de la Fundación San Cipriano (con cabañas familiares adicionales)	# Alojamiento comunitarios mejorados	1	MP	San Cipriano	Fundación San Cipriano	\$200.000
Diseño y construcción de cabaña comunitaria en Bodegas orientada al turismo de naturaleza, ubicada cerca al charco Jesús.	# Alojamiento comunitarios construidos	1	MP	San Cipriano	Fundación San Cipriano, CVC, Distrito	\$100.000
Construcción de alojamiento turístico comunitario en Llanobajo (cabaña comunitaria de 20px con dotación y cocina comunitaria) y San Marcos (1 cabaña de 6 personas)	# Alojamiento construidos	2	MP	Llanobajo y San Marcos	Lidera: Consejo Comunitario COSETUR, Vida verde, Apoya FONTUR, MADP	\$200.000
Creación de una oferta de restaurantes familiares (con dotación de kokos) que generen ingreso a las madres de familias del Corregimiento # 8: 5 en Aguaceras, 3 en Llanobajo, 2 en Sabaleras y 1 en San Marcos	Restaurantes construidos y dotados	12	CP	Corregimiento 8	Consejos comunitarios, Escuelas Taller, SENA, FONTUR, DPS	\$600.000
Construcción de Cabaña con 10 habitaciones manejado por Consejo Comunitario, con restaurante, pila de agua, tanque y energía solar Papeyal	Cabaña construida	1	LP	Papeyal	Consejo Comunitario FONTUR	\$100.000



Construcción de 1 Cabaña Punta Soldado con Restaurante central para 20 personas; tamaño: 10x10m, dotado.

Cabaña construida

1

LP

Punta Soldado

Consejo Comunitario
FONTUR INEMAR

\$50.000

Subprograma 8.7. Gestión de recursos para la dotación, adecuación y remodelación de alojamientos y restaurantes	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Inversión en las 2 cabañas comunitarias de Aguacaná. Dotación 2 habitaciones cada una; cada una con baño, remodelación Cocina	# Cabañas comunitarias dotadas	2	CP	Aguacaná	Consejo Comunitario, Asociación 3ª	\$60.000
Ampliación de posadas nativas con 2 o 3 habitaciones; dotación baños; ductos (Mejoramiento de Vivienda)	# Posadas ampliadas, mejoradas y dotadas	22	CP - MP	Ladrieros	Mujeres de Ebano, Consejo Comunitario, Min Vivienda	\$330.000, (15.000* vivienda)
Mejoramiento y dotación de alojamientos turísticos, La Bata	# viviendas mejoradas	30	CP	La Bata	Consejo comunitario	\$300.000
Mejoramiento de cabaña la Serpe, Muzú y dotación	# alojamiento mejorado	1	CP	Serpe	Consejo Comunitario, Ecomanglar, Bictur	\$20.000
Ajuste pozos sépticos y tanques de cabañas existentes (los pozos quedan demasiado cerca a las piscinas y los tanques no generan presión suficiente)	Pozos sépticos y tanques adecuados	3	CP	Punta Soldado	Consejo Comunitario	\$15.000
Remodelación y Dotación de alojamiento para 6 habitaciones (Instituto de Investigaciones del Pacífico en comodato del Consejo Comunitario) y 3 habitaciones en la Casa del Consejo	# Alojamiento dotados	2	CP	Bajo Calme	Consejo Comunitario AMUC	\$30.000
Ampliación de la cabaña existente de La Plata con segundo piso, con 2-3 habitaciones con baño privado, para un total de 8 habitaciones, con espacio de spa/masajes	# Alojamiento comunitarios mejorados	1	MP	La Plata	Consejo Comunitario, Ecomanglar	\$50.000
Adecuación cabaña de las Peregrina (3 habitaciones) con baños privados y ampliación de restaurante de 4x4 a 6x6 m	# cabaña adecuada	1	MP	La Plata	Consejo Comunitario, Ecomanglar	\$60.000
Dotación cabaña del ecoparque Venado Verde	# cabaña dotada	1	MP	Córdoba-Santa Rosa	Consejo Comunitario	\$20.000



EJE ESTRATÉGICO:

DESARROLLO SOSTENIBLE DE PRODUCTOS TURÍSTICOS DIFERENCIADOS

Programa 9

Mejor Infraestructura Turística para Productos Turísticos Diferenciados y Competitivos

Problema / Justificación: El turismo se fundamenta en el consumo de experiencias basadas en unos recursos que pertenecen al dominio público lo que implica tener estrategias de su puesta en valor y gestión sostenible. Los atractivos dan sentido al turismo y lo jerarquizan en la medida que sean accesibles, que ofrezcan entretenimiento, diversión y educación y respondan a las necesidades de ciertos segmentos de mercado. La decisión de compra turística se hace tanto más discrecional cuanto más baja es la jerarquía de una atracción (cuando se tienen pocos conocimientos de dicha atracción, menor disposición a pagar un precio elevado y a dedicar tiempo o a invertir recursos emocionales). Con respecto a los aspectos específicos del recurso resulta útil conocer su estado actual, su integridad y su potencial para generar una experiencia turística. Para tal requiere infraestructura que realice su potencial de atracción y facilidades que lo mejoren como en este caso: senderos, malecones, miradores, centros de vistas y de interpretación, espacios culturales, quioscos de venta, que permitan generar acceso, experiencias, emociones en relación con los recursos culturales y naturales.

Objetivo: Diseñar y construir infraestructuras turísticas sostenibles de doble uso para el desarrollo de productos turísticos diferenciados y competitivos y el bienestar de la población.

Priorización o inclusión en planes y programas de Gobierno:

La infraestructura, ecoturismo y productos turísticos diferenciados son prioridad en Plan Sectorial de Turismo 2018 – 2022.

Se construyó la primera Fase del Malecón Turístico en Buzarsudá, se encuentran proyectados 4 fases en el Plan Maestro 2050.

ACTIVIDAD	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsabilidad Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Subprograma 9.1. Intervención y creación de atractivos con obras emblemáticas						
Realización de ampliación del malecón turístico de Buenaventura, de forma participativa, incluyente y de acuerdo con la cultura local, hasta la Galería de mercado. Se debe mantener la estructura de viviendas patricias	Obras ejecutadas	1	LP	Buzarsudá	Gobernación del Valle del Cauca Academia Cámara de Comercio	\$50.000.000
Diseño y construcción de malecón turístico en la playa de La Bocana (acacuh e iluminación)	Obras ejecutadas	1	OP	La Bocana	FONTUR, Asociación de Hoteles y Comerciantes Renacer	\$250.000
Diseño y construcción de Malecón de 40 -60 mts con sala de espera en Junchaco	Obras ejecutadas	1	OP	Junchaco	Universidad de Valle hizo los estudios para el diseño del Malecón, Fundación Sociedad Portuaria	\$1.700.000



Construcción del edificio y mariposario, ambos con laboratorio para turismo científico.	Obras ejecutadas	1	CP	San Dionisio	Gobernación del Valle Alcaldía - Secretaría de Turismo- Universidades	\$1.200.000
Diseño y construcción para feria para Etno Museo y Sendero Cabaleta en San Cipriano.	Estudio técnico y diseño	1	MP	San Cipriano	FSC, Secretaría de Turismo, Instituto de Deporte y Recreación, SENA	\$60.000
Subprograma 9.2. Creación de infraestructura turística e instalaciones para los productos diferenciados del Turismo de naturaleza - Línea: Adecuación y construcción de senderos y miradores	Indicador	Producto / meta	Plazo	AJI	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Adecuación sendero ecoturístico acuático por los manglares Estero Arastradero, entre La Barra y Ladrilleros/Juancho con 4 puntos de desembarque (Luis Puentes, La Barra)	# Senderos construidos	1	CP	La Barra, Ladrilleros, Juancho	Consejo Comunitario, CVC, Parque	\$250.000
Diseño y construcción de sendero elevado sobre el manglar en la vereda Manglar para Camino Alegre (1) - Quebrada de Piedras (con piscinas naturales) en madera fina encima de raíces	# Senderos construidos	1	LP	La Plata	Consejo Comunitario La Plata - Ecomanglar, CVC	\$80.000
Diseño y construcción Sendero en vereda Miramar, desde la entrada muelle hasta la cabina, bordeando el acantilado, con tres puentes y juegos	# Senderos construidos	1	MP	La Plata	Consejo Comunitario La Plata - Ecomanglar, CVC	\$60.000
Construcción plataforma férrea a la cascada Olfonal y adecuación de sendero con gradas, Miramar	# Senderos construidos	1	CP	La Plata	Consejo Comunitario La Plata - Ecomanglar, CVC	\$60.000
Adecuación (puente y pasamanos) y señalización del sendero con tucúes, interpretación con estaciones, en vereda Miramar	# Senderos construidos	1	MP	La Plata	Consejo Comunitario La Plata - Ecomanglar, CVC	\$10.000
Adecuación de sendero a las Cascadas La Serpe (longitud 1km), con puente forjado, caseta de entrada	# Senderos construidos	1	CP	La Plata	Consejo Comunitario La Plata Bahía Málaga, Ecomanglar, Biotur	\$30.000



Adecuación sendero de 200m al Cerco Quebrada Nisaj con identificación de especies de palmas	# Senderos construidos	1	LP	La Sierpe	Consejo Comunitario La Plata Behio Múmpa, Ecomanglar, Betux, CVC	\$20.000
Construcción de un sendero en Isla La Paragrita (longitud 150m con 60m en escaleras)	# Senderos construidos	1	CP	La Plata	Consejo Comunitario La Plata, Ecomanglar, CVC	\$100.000
Adecuación sendero ecológico desde Buenaventura por Aguadulce hasta La Sierpe, con señalización y construcción de kiosco	# Senderos acuático-terrestre adecuados	1	LP	Aguadulce - La Sierpe	Consejo Comunitario, CVC, INEMAR, DIMAR, Sociedad Portuaria	\$120.000
Ampliación de sendero ecológico de Chucheros en el trayecto Juan de Dios - Playa de Oro - Sande - El Tigre - Las Avocetas (3 km)	# Senderos construidos	1	MP	Chucheros	Consejo Comunitario Chucheros, CVC	\$80.000
Mejoramiento de tramos del sendero Charco de La Dicha	# Senderos adecuados	1	CP	Parguta	Consejo Comunitario, CVC	\$20.000
Recuperación del sendero peatonal que hace parte del Acuasendero Buzón Bocana con puente de legada, señalización, pasamanos y grutas y recuperación de represa natural	# Senderos construidos	1	CP	La Bocana	Consejo Comunitario Chucheros, CVC	\$95.000
Adecuación y mejoramiento de 3 senderos (interpretación, facilidades, gradas, miradores, puentes) Sendero Charco El Jesús de 7 km, Sendero al Oro (adecuación, señalización, mirador, puente), Sendero Cabaleta - San Cipriano de 2km	# Senderos construidos	3	MP	San Cipriano	Fundación San Cipriano, CVC	\$300.000
Señalización - construcción de sendero "Gloria de Dios" de 1-2km con dotación con sombrillas, y kioskos (4) en paja, con plancha y techo en paja, 15x6m	# Senderos construidos	1	LP	Punta soldado	Consejo Comunitario de Punta Soldado, grupo turismo	\$40.000
Adecuación, interpretación, equipamiento de 3 senderos Bajo Calma, la Brea, las Breas, e Cruceño	# Senderos construidos	3	MP	Bajo Calma	Consejo Comunitario Bajo Calma	\$200.000
Construcción sendero elevado del manglar y un puente colgante que cruce el Estero Juanchequito	# Senderos construidos	2	MP	Juanchequito	Consejo Comunitario y Grupo Juanmanglar	\$180.000



Mejoramiento y equipamiento de senderos interpretativos (facilidades, señalética e interpretación) en Concejimiento # 8: San Marcos (1), Aguacaná (2), Llanobajo (1), Sabaletas (1).
- Sendero el Totabiro: Llanobajo: pasamanos, estaciones, guía
- Sendero el Hoyo: San Marcos
- Senderos la Tortugaña y Aguacaná, Aguacaná
- Sendero ro Sabaletas

# Senderos construidos	5	CP-MP	Concejimiento 8	Consejos Comunitarios y grupos de turismo y ambiente, CVC- Parques	\$160.000
------------------------	---	-------	-----------------	--	-----------

Subprograma 9.3. Co-financiación: Construcción de miradores	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Construcción de un mirador en la Plata	# miradores construidos	1	LP	La Plata	Consejo Comunitario La Plata, Ecomanager	\$300.000
Construcción de un mirador para observación de aves en Aguacaná	# miradores construidos	1	MP	Aguacaná	Consejo Comunitario Aguacaná, Asociación 3º Perquej, Fundación Calons	\$300.000
Construcción de Mirador en el sendero Vila Stela	# miradores construidos	1	MP	Bajo Calma	Consejo Comunitario Bajo Calma, AMUCI, CVC	\$120.000

Subprograma 9.4. Creación de infraestructura turística de soporte: Centros de interpretación, visitantes y espacios culturales	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Estudio, diseño y construcción de un centro de interpretación, información y de venta de servicios turísticos en La Barrá con energías limpias y los siguientes módulos: Información, centro de interpretación, teatro y venta de actividades, venta de artesanías, baños públicos, oficina ecotels, cafetería de productos típicos, restaurante con espacio para casos de gastronomía tradicional.	# Centros de interpretación	1	MP	La Barrá	Consejo Comunitario La Barrá - Comité de Turismo, Parques	\$1.200.000
Diseño y construcción de un centro cultural con eje temático: la marimba y los instrumentos musicales en La Plata	# Centro de interpretación	1	MP	La Plata	Consejo Comunitario La Plata, Ecomanager, Escuela taller	\$200.000
Construcción de centro de visitantes con información, venta de bebidas, dulces y artesanías típicas en Chucheros.	# centros de atención de visitantes	1	MP	Chucheros	Consejo Comunitario Chucheros, Secretaría de turismo	\$60.000



El progreso
es de todos

Mincomercio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

1510
04
Evaluación

Estudio, diseño y construcción de un centro de visitantes con punto de información, venta de artesanías, baños públicos, primeros auxilios en La Bocana. Integración a la sala de espera del transporte marítimo.	# centros de atención de visitantes	1	CP	La Bocana	Consejo Comunitario, Grupo Folclórico Despierta Rescatando Culturas, jóvenes emprendedores asociados Junta C. C.	\$120.000
Recuperación antigua escuela de Pianguita como centro cultural y turístico	# Centro cultural y turístico	1	MP	Pianguita	Ascomerc, Grupo Guaitá, Consejo comunitario, Secretaría de Educación, Dirección de Cultura	\$80.000
Ampliación de caseta cultural para presentaciones y dotación (para música y danza) en San Cipriano	# Centro cultural y turístico mejorado	1	MP	San Cipriano	Fundación San Cipriano, Dirección de cultura	\$120.000
Estudio para el diseño del centro de interpretación de la Biodiversidad en el Corregimiento 8, con punto de venta de artesanías y productos locales	# Centro de interpretación	1	MP	Corregimiento 8 - Salustiana	Consejo comunitario de Salustiana, Distrito	\$30.000
Diseño y construcción de 2 salones para turismo académico en San Cipriano y Bodegas	# Obras terminada	2	LP	San Cipriano	Fundación San Cipriano, Gobernación del Valle	\$150.000
Museo Memo de la bella yubarta, Ladrieros	# Obras terminada	1	MP	Ladrieros	Asociaciones, Parques Nacionales, MinCultura, FONTUR	\$1.500.000
Subprograma 9.5. Infraestructura para adecuación de atractivos e inclusión en el turismo	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Identificación, validación de atractivos y diseño de productos turísticos para Papaya/Mayorquin y Caambre • Diseño del Sendero al Mirador la Rotura, Papaya • Construcción de kioscos para venta de dulces, y espacio comunitario para comité de turismo	# Proceso de inventario y validación para diseño de productos	2	LP	Mayorquin y Caambre	Consejo Comunitario, Asociaciones, FONTUR, Secretaría de Turismo, Gobernación del Valle del Cauca	\$250.000
	# Sendero adecuado	1				
	# kioscos construidos	1				
Construcción de vestier y baños en Sabalera y Agua Clara	# de vestier y baños construidos	2	CP	Corregimiento 8	Consejos comunitarios, Distrito	\$50.000



Adaptación de picos naturales de cerros de Jesús. Cavernas para la Batucera, adecuación de Charca Lindo y Alvarillo Sardinas. Puente por el Cerro los Silbalos - San Cipriano

obras de mejoramiento

5

LP

San Cipriano - Boogaa

Fundación San Cipriano
FONTUR

\$40.000

EJE ESTRATÉGICO:

PRODUCTOS TURÍSTICOS DIFERENCIADOS Y COMPETITIVOS

Programa 10

Desarrollo e Innovación de Productos Turísticos de Naturaleza

Problema / Justificación: "El Turismo de naturaleza es todo tipo de turismo basado en la naturaleza, en el que la principal motivación es la observación y apreciación de la naturaleza, así como las culturas tradicionales" (OMT, 2002). Este turismo capta tres tipos de turistas: el ecoturista, el turista de aventura y el rural, especialmente actividades de avistamiento de aves, fauna y flora, bañeras y buceo son de gran interés para esta demanda. Buenaventura tiene gran potencial ya que se encuentra en el Hot Spot del Chocó biogeográfico con una megadiversidad, y por tanto un alto potencial nivel de diferenciación conjuntamente con los elementos emocionales y exóticos de su multiculturalidad. Sin embargo, hasta ahora la oferta y demanda turística de Buenaventura se concentra en el segmento sol y playa con alta estacionalidad. Las comunidades tienen iniciativas para desarrollar productos especializados en naturaleza y cultura, pero no cuentan con recursos, formación ni fuentes de financiación para una oferta de calidad y canales de comercialización que les permitan llegar de manera exitosa a mercados especializados. Para una oferta innovadora y diferenciada requiere de inversión en rutas, productos, servicios y puesta en valor de los atractivos a través de la dotación de equipamiento que permita la operación del producto de naturaleza, de mar y de río, combinado con lugares míticos, saberes ancestrales y la hospitalidad de su gente.

Objetivo: Desarrollar una oferta turística de naturaleza de alto valor agregado y sostenible aprovechando y conservando los recursos naturales que responde las tendencias del mercado y permite una participación activa de las comunidades locales en su operación y distribución de ingresos.

Priorización o inclusión en planes y programas de Gobierno:

Plan Sectorial de Turismo 2016-2022; Lineamientos de Política para el desarrollo del Turismo Comunitario; Convocatoria Impulso al Turismo Comunitario Mincit el cual financia un Plan de Negocios en La Bana; Política de turismo de naturaleza; Plan de Negocios para turismo de naturaleza.

ACTIVIDAD	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Subprograma 10.1. Diseño de rutas, productos, guiones de interpretación para la operación turística						
Creación de guiones interpretativos en los senderos ecoturísticos	# Senderos con guiones interpretativos	12	MP	Todos	CVC, Comunidades	\$200.000
Programa de Diseño de rutas, organización de guías, paquetes, en coordinación con operadores especializados y Caldas (aventurismo relacionados con la oferta de senderos ecológicos.	# Programa ejecutado	1	MP	Corregimiento B. San Cipriano (Itoti)	Fundación Caldas, operadores, secretaria distrital y departamental	\$120.000



Subprograma 10.2. Formulación de proyecto de turismo acuático que incluye capacitación y equipamiento en Bahía Málaga-La Plata	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Dotación para la vereda Miramar de 5 pónchos para 6 personas de 6m x 1m para pesca deportiva artesanal, lancha de 10 personas	# pónchos, # lancha	5-1	CP	Miramar	Consejo Comunitario La Plata Bahía Málaga, Ecomanglar, secretaría de Turismo	\$150.000
Dotación de 2 kayaks para la Isla Peregrina	# Kayak	2	CP	La Plata	Consejo Comunitario La Plata Bahía Málaga, Ecomanglar	\$2.200
Dotación 1 lancha motor para la Sierpe	# Lanchas	1	MP	L. Sierpe	Consejo Comunitario La Plata Bahía Málaga, Ecomanglar, Botur	\$120.000
10 canoas de 0.80x5m con dotación para observación de bioturbación nocturna y ruta de la Panque	# Canoas	10	MP	La Plata	Consejo Comunitario La Plata Bahía Málaga, Ecomanglar	\$17.000
Dotación 1 lancha estilo nativo con asientos acolchonados y carpas, con capacidad de 10 personas, motor 40HP o 2-15 para transporte interno La Plata - La Peregrina	# Lanchas	1	MP	La Plata	Consejo Comunitario La Plata Bahía Málaga, Ecomanglar	\$100.000
Dotación 5 pónchos (canoas) a 4 personas más 2 bojas, con dotación y seguridad, en madera fina (Sotigá y Caimito), ancho 80cm por 5m de largo, La Plata	# Pónchos	5	MP	La Plata	Consejo Comunitario La Plata Bahía Málaga	\$8.000
Dotación de 4 kayaks para nueva cabeza Isla Obregón en La Sierpe para acceder a cascadas	# Kayak	4	LP	La Sierpe	Consejo Comunitario La Plata Bahía Málaga, Botur	\$4.400
Subprograma 10.3. Formulación de proyecto de turismo de nebulación en el Utielal reacto	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Dotación de 6 kayaks con dotación (chalaco, remo) para operación turística estacional (adriático y mar), Econata (en concordancia de uso y regeneración, señalización de senderos acuáticos)	# Kayak	6	CP	Ladrillos	Econata, FONTUR, Secretaría de Turismo	\$10.000



Dotación de 10 kayak para la operación turística en la Barra y Juanchaco	# Kayak	10	CP	La Barra, Juanchaco	Jurimungu, Consejo Comunitario La Barra	\$12.000
Estudio de inventario y validación de atractivos para el turismo de naturaleza y acuático (cuando el orden público lo permita) en Puerto Epifanio y Bajo San Juan	# Kayak	1	MP	Puerto España, Bajo San Juan	Consejo Comunitario Secretaría de Turismo	\$90.000
Dotación de lancha para 25 pax en Chucheros	# Kayak	1	MP	Chucheros	Consejo Comunitario Chucheros	\$130.000
Subprograma 10.4. Diseño del producto "Ruta por los Extremos del Sur"	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Dotación de 1 lancha comunitaria para 20 personas /Motor 200 para visita de manglares en Papayal – Ruta de manglar	# lancha	1	LP	Mayorquín Papayal	Consejo Comunitario Mayorquín, Distrito	\$150.000
Inventario y validación de recursos para diseño de productos que incluye capacitación (cuando el orden público lo permita y la comunidad lo solicite) en Naya, Yurumangu, Raposo	# estudio	1	LP	Naya, Yurumangu Raposo	Consejo comunitario, Distrito	\$200.000
Diseño de rutas, productos y servicios con talleres participativos	# Productos: # talleres	6 6)	LP	Mayorquín Cajambre, Naya, Yurumangu Raposo	Universidades, FONTUR, MinCIT, Distrito	\$250.000
Subprograma 10.5. Proyecto "Turismo acuático por los ríos de las selvas biodiversas" para la Gestión de Equipamiento para operación de productos de naturaleza en zonas rurales	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Dotación canoas con remo (8), kayak (4) y lancha (1) en Bajo Calima	# Canoas, kayak, lancha	8 canoas, 4 kayak, 1 lancha	MP	Bajo Calima	Asociación AMUCI, Asociación Ecológica, Asociación SP, Ecomanglar	\$142.000
Dotación 3 kayak para Canotaje Río Anchicaya y río Gabarras	# kayak	4	MP	Ajuncá y Sabayitas	Consejo Comunitario Asociación SA	\$8.000



El progreso es de todos

Mincomer



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

3512
04
Estructuración

Programa de Diseño de rutas, productos y servicios, con talleres participativos.	# programas: # talleres:	1 10	MP	Aracataca, Bajo Calima, San Juan	Universidades FONTUR, MincOT, Duitra	\$150.000
Subprograma 10.6. Apoyo a Estudios de emplazamientos propios deportes náuticos y pesca artesanal	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Estudio sobre posibilidad de deportes náuticos, sésos, ventos, corrientes, para definir ubicación de marino (veleros, surf, otros)	# estudios ejecutados:	1	OP	Litoral	DIMAR, CVC, Parques	\$50.000
Regulación de la Pesca artesanal tanto en el mar como en los ríos (Bahía Málaga, Bajo Calima, Corregimiento 6)	# regulación	2	OP	Litoral - PNN Bahía Málaga, Ríos	Parques, CVC	Gestión



EJE ESTRATÉGICO

PRODUCTOS TURÍSTICOS DIFERENCIADOS Y COMPETITIVOS

Programa 11

Desarrollo e Innovación de Productos Turísticos de Cultura

Problema / Justificación: La oferta y demanda turística de Buenaventura se concentra en el segmento "soy y plays", con baja demanda y alta estacionalidad que no satisface la demanda y que se dirige a segmentos de mercado con baja capacidad adquisitiva que lleva a castigos (trago, música) e impactos (basura, conflictos) en las AT. Las comunidades tienen iniciativas para desarrollar productos especializados en naturaleza y cultura; pero no cuentan con recursos, formación ni posibilidades para una oferta formalizada, de calidad y canales de comercialización que les permitan llegar de manera exitosa a mercados especializados. La ciudad de Buenaventura tiene gran potencial en una oferta organizada en torno a la gastronomía, cultura y arte pero sus esfuerzos no han tenido continuidad ni determinación y respaldo en las políticas públicas. La ciudad por tanto tiene un turismo de paso que no encuentra productos que inviten a quedarse ni los servicios y condiciones urbanísticas que atraen al visitante.

Frente a este escenario, se presenta el turismo naranja o cultural como un turismo sostenible y generador de desarrollo cultural, económico y social a partir de la gestión turística responsable del patrimonio cultural, la producción artística y las industrias culturales y creativas, contribuyendo a generar oportunidades para la comunidad local mediante la configuración de clúster turísticos con identidad cultural a partir de un portafolio de productos derivados de la acción creativa de la comunidad, y de la interacción de ésta con el turista. Los patrimonios culturales declarados, el reconocimiento de la UNESCO y los saberes y sabores son claves para el desarrollo de esta oferta. El TURISMO CREATIVO busca las singularidades y autenticidades de los destinos, capaces de proporcionar vivencias únicas, por medio de experiencias de aprendizaje. El destino tiene la oportunidad de ampliar y mejorar su oferta cultural, a través de la divulgación de la cultura, tradiciones y costumbres de la comunidad. Esta nueva visión del turismo va a propiciar y dinamizar económicamente nuevos segmentos culturales de la ciudad y desestacionalizar el turismo. Calidad, eficacia, excelente atención, comodidad, confortabilidad, diversión, aprendizaje y experimentación son las principales características por las cuales apuesta turismo creativo en sus viajes. Para esto se requieren políticas y estrategias de turismo naranja que armonicen sinergias y acciones que satisfagan los objetivos de salvaguardar, conservar, activar y valorar el patrimonio, las artes y las industrias culturales y creativas para constituir mejorcomunadamente productos y servicios eficientes e innovadores, que consoliden destinos turísticos de calidad, competitivos, sostenibles, responsables e inclusivos y generadores de desarrollo cultural, económico y social para la comunidad.

https://www.hotelesur.com/comunidad/004289_el-turismo-naranja-el-color-del-turismo-cultural-y-creativo-rumbo-a-una-alianza-estrategica-entre-los-sectores-cultural-y-turistico.html

Objetivo: Desarrollar una oferta de turismo cultural y creativo basado en los sabores y sabores de la festividad afrocolombiana e indígena, su cultura, relación con el territorio, la gastronomía, música y arte, entretenimiento y recreación en Buenaventura.

Priorización o inclusión en planes y programas de Gobierno:

Prioridad de la Economía Nariño y elaboración de programa "Rutas Nariño", Plan Sectoral de Turismo 2018-2022; Lineamientos de Política para el desarrollo del Turismo Comunitario; Convocatoria Impulso al Turismo Comunitario MINDT al cual financia Un Plan de Negocios en La Berra, Plan Distrital de Desarrollo 2016-2019 incluye Buenaventura ordenada en su territorio, integrada a las regiones y polo de atracción cultural; programas de emprendimiento cultural, programas de identidad y de marketing cultural, Plan Decenal de Cultura y una institucionalidad renovada (Secretaría de Cultura y Turismo y corporación mixta) para la gestión de Buenaventura cultural, formulación participativa del Plan Decenal de Cultura 2017-2027.

ACTIVIDAD	Indicador	Producto / meta	Plazo	AT	Responsable(s) Lidera/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Subprograma 11.1. Impulso, desarrollo y fortalecimiento turismo naranja con técnicas emblemáticas						



Diseño y construcción de un Museo vivo – Centro cultural de historia y cultura para Buenaventura en Corozón del malecón hasta la Gavira con casas paleofísicas y caminos sobre manglares; centro de desarrollo artesanal; encuentro de saberes ancestrales, etnobotánica, gastronomía local, música y cantos del Pacífico; presentación grupos música y danza; asambleas; prácticas experienciales

de Museo vivo creado

1

MP

Ciudad

Corporación Turismo y Cultura, FONTUR, MinCultura, MinCIT, Fundaproductividad Grupos de cooperas de la Plaza de Mercado

\$2.500.000

Recuperación Casa de la Cultura de Bifura como espacio cultural creativo

Casa de Cultura recuperada y reactivada

1

CP

Ciudad

Distrito

Gestión

Gestión de recursos para crear espacios culturales para impulsar la creatividad, producir y exponer los trabajos de artistas emergentes; para capacitaciones; documentación con salas de prácticas; estudios de grabación; sala de exposición; biblioteca

Espacios culturales

3

MP

Barrios de la ciudad

Banco de la República – Centro Cultural, Casa de la Cultura, Casa Música de la Fundación Pacíficoarte, MinCultura, Gobernación, Distrito

\$800.000
Gestión de proyecto

Subprograma 11.2. Fomento a la formación artística y cultural (música, danza, audiovisuales, plástica) con enfoque diferencial

Indicador

Producto / meta

Plazo

AIT

Responsable(s) Líder/Apoya

Costo estimado (Miles \$)

Plan de fortalecimiento; apropiación y difusión de las músicas de marimba y cantos tradicionales del Pacífico, en el marco del PES.

Plan diseñado y en ejecución

1

MP

Todas

MinCultura, Secretaría de Cultura del Valle, Casa de la Cultura, Dirección Técnica de Cultura

\$150.000

Fomento de Grupos de danza y grupos de cuenteros en los centros culturales (Villa Stea, Brea, Colonia, Las Brisas); Dotación instrumentos y vestuarios en 4 comunidades x 15 personas

grupos de danza, cuenteros, música y teatro beneficiarios

8

CP

Bajo Calma

MinCultura, Secretaría de Turismo del Valle, Consejos Comunitarios, Dirección de Cultura, Secretaría de Turismo

\$4.000

Fomento a la Fundación en Ladrilleros Niños del mar; adecuación y promoción de la escuela de música

grupos de danza, cuenteros, música y teatro beneficiarios

8

CP

Ladrilleros

MinCultura, Secretaría de Turismo del Valle, Consejos Comunitarios, Dirección de Cultura, Secretaría de Turismo

\$15.000

Dotación del grupo de danza en San Cipriano

grupos de danza, cuenteros, música y teatro beneficiarios

8

CP

San Cipriano

MinCultura, Secretaría de Turismo del Valle, Consejos Comunitarios, Dirección de Cultura, Secretaría de Turismo

\$3.000



Fomento Grupo Folclórico Despertar La Bocana	# grupos de danza, cuenteros, música y teatro beneficiarios	8	CP	La Bocana	Min Cultura, Secretaría de Turismo del Valle, Consejos Comunitarios, Dirección de Cultura, Secretaría de Turismo	16.000
Fomento grupo cultural folclórico: 30 niños en danza y 30 en teatro	# grupos de danza, cuenteros, música y teatro beneficiarios	8	CP	Sabalerías	Min Cultura, Secretaría de Turismo del Valle, Consejos Comunitarios, Dirección de Cultura, Secretaría de Turismo	\$8.000
Fomento de grupos culturales de Buenaventura	# grupos culturales apoyados	7	CP	Ciudad	Min Cultura, Secretaría de Turismo del Valle, Consejos Comunitarios, Dirección de Cultura, Secretaría de Turismo	\$20.000

Subprograma 11.3. Estrategias de turismo y artesanías	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
---	-----------	-----------------	-------	-----	----------------------------	---------------------------

Diseño y ejecución de un programa para el empoderamiento y capacitación de los artesanos con nuevos diseños, calidad, denominación de origen, mejores sitios de venta, empaques naturales y promoción y mercadeo. El objetivo es avanzar la generación de valor agregado en los productos artesanales a partir del diseño y la innovación.	# Programa diseñado en ejecución	1	CP	La Plata, Chucheros, Ladrieros, Sabalerías, San Cipriano, Mayorcuhí	MinCultura, Artesanías de Colombia o asociaciones respectivas, Cámara de Comercio, SENA, Fundproductividad - Artesanos de Buenaventura	\$20.000
--	----------------------------------	---	----	---	--	----------

Identificación y declaración de denominaciones de origen a productos de grupos étnicos	# Programa diseñado en ejecución	1	MP	Todas	MinCOT, MAOR	Gestión
--	----------------------------------	---	----	-------	--------------	---------

Mejoramiento de dotación del sitio de artesanía en San Cipriano y organización de 1 nuevo punto de venta en Budegias	# Sitios mejorado, # Sitio de venta nuevo	2	MP	San Cipriano	FSC	\$30.000
--	---	---	----	--------------	-----	----------

Fortalecimiento de la línea de artesanía en la Escuela Taller, e integración de las comunidades rurales, con espacios de exhibición y venta	# Programa	1	CP	Ciudad	Escuela - Taller Artesanías de Colombia, Fundproductividad	\$40.000
---	------------	---	----	--------	--	----------

Subprograma 11.4. Agenda cultural: Posicionamiento de eventos y festividades culturales en torno a la música, danza, gastronomía - Marketing cultural	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
---	-----------	-----------------	-------	-----	----------------------------	---------------------------

Promoción y apoyo al evento Cantores del Río	# eventos promovidos/ anual	1	CP-UP	Ciudad	Casa de la Cultura, Distrito, MinCultura	\$50.000 (anual)
--	-----------------------------	---	-------	--------	--	------------------



El progreso es de todos

Mincomercio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

ESTRATEGIA

04

1574

Apoyo al Festival de Balena Yubarta	# eventos apoyados/anual	1	CP-LP	Juancho - Ladrilleros	Comités Comunitarios, Asociaciones, Secretaría de Turismo, Dirección de Cultura	\$50.000 (anual)
Apoyo al festival folclórico y gastronómico Marimba y Playa	# eventos apoyados/anual	1	CP-LP	Juancho - Ladrilleros	Comités Comunitarios, Fundaciones, Secretaría de Turismo, Dirección de Cultura	\$10.000 (anual)
Apoyo a la Recuperación y promoción del Festival de la Planguta, Planguta	# eventos apoyados/anual	1	CP-LP	Penguta-Bocana	Asocomerpl, Consejo Comunitario, Dirección de Cultura, Secretaría de Turismo	\$10.000 (anual)
Estructuración del Festival de Gastronomía del Pacífico con cocinas tradicionales, peñales artesanales, agrícolas, entre otros, con una Ruta de la Gastronomía, Galería de Pueblo Nuevo, Oferta en el Mercado, restaurantes y exposiciones. Debe ligarse a las expresiones culturales musicales y generar experiencias. La cocina tradicional debe incluir su "Oralidad" pues cuando cocinar van contando su tradición. Se propone la fecha de la Fiesta Patronal de San Buenaventura, 14 de Julio de cada año, como fecha de apertura del Festival.	# Festival de Gastronomía del Pacífico estructurado, organizado y ejecutado/anual	1	CP-LP	Todas	Corporación Turística y Cultural, Escuela Taller, Asociación Pescadores, Gobernación, Alcaldía, Viceministerio de Turismo, MinCultura - vincular Ministerio de Cultura y la asociación Mujeres por Buenaventura, incluir USAD - Red de Pesca artesana.	\$2.000.000
Apoyo para la Recuperación del Festival B'fura B'fip'lo - con música y arte y del Encuentro de Literatura Oral del Pacífico	# Festival recuperado y ejecutado/anual	2	CP-LP	Ciudad	Fundación Activos Culturales Abo, ACUA, organización que apoye estos eventos	\$10.000 (anual)
Apoyo a fiestas, encuentros y festivales (Fiestas Patronales, Procesión de San Buenaventura, Encuentro de la Cultura, etc)	# Fiestas y encuentros apoyados/anual	3	CP-LP	Ciudad	Dirección de Cultura, Fundación Sociedad Portuaria, Corporación de turismo y cultura (por crear), Secretaría de Turismo	\$30.000 (anual)
Subprograma 11.3. Fomento de la gastronomía "Sabores del Pacífico"						
Indicador						
Producto / meta						
PLuro						
ATI						
Responsable(s) Líder/Apoyo						
Costo estimado (Miles \$)						
Elaboración Plan de acción a 4 años (objetivos de Red de ciudades) con proyectos, iniciativas y políticas concretas en torno al tema de la declaratoria Ciudad Creativa en Gastronomía (2017, UNESCO).	# Plan de acción elaborado	1	OP	Ciudad	MinCultura, Dirección de Cultura, Consejo Distrital de Cultura de Buenaventura, Secretaría de Turismo, Escuela-Taller, Asociaciones cocinas tradicionales de Buenaventura	\$150.000



Promoción de oferta de cursos cortos de gastronomía del Pacífico en la Escuela Taller.	# promoción distribuida/anual	1	CP-MP	Ciudad	Escuela Taller Secretaría de Turismo Corporación de Cultura y Turismo	Gestión
Diseño y ejecución del Programa: Recuperación y puesta en valor de tradiciones ancestrales de productos locales (Panecolig, azotados) en la gastronomía y bebidas tradicionales en conjunto con (criadad, saberes tradicionales).	# programas en ejecución	1	CP-MP	Barú, Colima, La Balsa, Ladreros, conegimiento 6	MinCultura, MAGR, CVC Universidades, Asociaciones, fundaciones	\$120.000
Construcción restaurante-cocina comunitario en La Balsa, adaptado para enseñar al turista gastronomía tradicional en La Balsa.	Restaurante en operación	1	MP	La Balsa	Lideres Comunitario Apoyo FONTUR, MinCultura	\$80.000
Campaña publicitaria de la Gastronomía de Pastio Nuevo como atractivo donde se ponga en valor la gastronomía con biblioteca de la gastronomía.	# Campaña publicitaria	1	CP	Ciudad y Departamento	Secretaría de turismo, Asociación Cocineros Tradicionales de Buenaventura	\$20.000
Apoyo al grupo de mujeres de "comadec" que trabajan en barrio Vista Hermosa en la entrada de Buenaventura ofreciendo gastronomía y bebidas tradicionales. Dotación del área con mesas (8) y sillas, baño (1).	# Asociaciones fortalecidas	1	CP	Ciudad	MinCultura Secretaría de Turismo, Dirección de Cultura	\$20.000
Subprograma 11.6. Implementación, innovación y puesta en valor del patrimonio cultural de Buenaventura - "Saberes del Pacífico" como parte del producto cultural	Indicador	Producto / meta	Plazo	ATI	Responsable(s) Líderes/Apoyo	Costo estimado (Miles \$)
Ruta cultural e histórico: Recuperación del patrimonio arquitectónico de Batus ciudad en la Ruta histórica cultura	# de rutas consolidadas	1	CP	Ciudad	Escuela Taller, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo	Gestión
Fortalecimiento programa Vigías del Patrimonio	# programa en ejecución	1	MP	Ciudad	Min Cultura, Dirección Técnica de Cultura	Gestión
Recuperación de arquitectura tradicional en San Coriano mediante campaña de valoración	# campaña para valoración de arquitectura tradicional	1	CP	San Coriano	Secretaría de Turismo, Dirección de Cultura, FSC	\$10.000
Plan de salvaguarda y difusión de Saberes del Pacífico relacionado con la "Parreria, saper ancestrales y prácticas vivas", cultural inmaterial del país. (2015)	# planes diseñados y en ejecución	1	MP	Ciudad	Asociación de Parrerias Unidos del Pacífico, Asocarp, Dirección de Cultura, Min Cultura, Secretaría de Turismo	\$80.000



Recuperación saberes tradicionales en torno a las plantas aromáticas y medicinales (yerbales) y fomento de los emprendimientos en torno a las prácticas de bienestar y salud (turismo de bienestar)

emprendimientos en torno a prácticas de bienestar

15

MP

AIT

MnCT, Min Cultura:
Asociación:
Comunidades:
universidades:
Secretaría de Turismo

\$100.000

Subprograma 11.7. Creación de una plataforma de industrias culturales para fortalecer emprendimientos con identidad cultural	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Formación de gestores culturales para la formulación y ejecución de proyectos	# Áreas con gestores culturales fortalecidos	9	CP	Todas	MinCultura, Secretaría Dirección Técnica de Cultura	Gestión
Línea de asesoría, Servicio de incubación de industrias y empresas culturales, según modelo Transformación productiva del MnCT	# de línea de asesoría establecida	1	MP	Cualidad	MnCT, Distrito, Cámara de comercio, SENNA, Fundación Sociedad Portuaria, Dirección de cultura, Corporación	Gestión



EJE ESTRATÉGICO:	EMPRENDIMIENTO, FORMALIZACIÓN Y CALIDAD
Programa 12	Formalización y Fomento de la Calidad

Problema / Justificación: El turismo es una actividad intensiva en la generación de empleo en cuanto el encadenamiento se trata. El encadenamiento productivo que aporta a la generación de empleo en cantidad y calidad asocia empresas que se encuentran en la legalidad y tienen tamaños competitivos. Sin embargo, por su tamaño las empresas turísticas de Buenaventura forman parte de la denominada economía informal, muchas veces estas empresas son concomitantes con el empleo informal. Este empleo informal se asocia a condiciones vulnerables: sin cobertura de seguridad social, sin los beneficios laborales deseables, con un ingreso inferior al formal y las reducidas perspectivas de desarrollo personal.

La informalidad de las empresas en el sector turismo no solo trata la informalidad de sus trabajadores, sino también corresponde a la evasión del cumplimiento de la normatividad, no tienen una representación legal ni mercantil, tampoco registros contables, la nula relación con el sector financiero y la carencia de acceso a crédito, entre otras características. Este tipo de empresas afecta la calidad turística del destino receptor y el mercado; en consecuencia, se ve desprotegido ante la prestación de estos servicios y productos. Parcialmente, esta informalidad se "justifica" por las dificultades de inscripción en el Registro Nacional de Turismo, especialmente en las poblaciones litorales de Buenaventura, por los requisitos técnicos de la Norma de Sostenibilidad Turística, debido a las condiciones del territorio, en cuanto a conexiones eléctricas, manejo de desechos, acceso a detergentes biodegradables, registros, manejo de agua, tratamiento de aguas residuales, igualmente, la dificultad para el cumplimiento de la Norma Técnica de Seguridad en el Trabajo por la alta estacionalidad de turismo que dificulta la inversión para su cumplimiento. Ahora bien, el reciente Decreto 2063 del 1 de noviembre de 2019, otorga la inscripción, renovación, suspensión y cancelación en el Registro Nacional de Turismo, de manera gratuita, decisión que facilita la formalización de los prestadores turísticos. Esta iniciativa debe contar con el apoyo del Estado en el mejoramiento de las condiciones locales, formación y demás elementos.

Las políticas encaminadas a la formalización y la calidad por tanto deben simplificar los trámites administrativos y de registro mercantil, dar a conocer los beneficios de la formalización –como es el caso de poder acceder a los programas y a la financiación de proyectos que ofrece el Fondo Nacional de Turismo (FONTUR), facilidad de acceso al Registro Nacional de Turismo (RNT)–, promover el trabajo formal, etc., a la vez que toman medidas sancionatorias y fiscalizadoras, en el sentido de optimizar los mecanismos de identificación, inspección y control para sancionar y multar a los informales.

En cuanto al manejo de la informalidad en zona urbana, aplica el Código de Policía en cuanto al manejo del espacio público que brinda una adecuada organización y planeación del territorio litoral para enfrentar la invasión, informalidad y servicios de baja calidad y salubridad.

Objetivo: Apoyar la formalización de los negocios de servicios turísticos existentes y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos buscando la satisfacción del cliente.

Priorización o inclusión en planes y programas de Gobierno:

La formalización es un tema prioritario del Gobierno Nacional, y fue incluido en el Plan Sectorial de Turismo 2018 - 2022. La Secretaría de Turismo de la Gobernación del Valle del Cauca también tiene como uno de sus principales objetivos la disminución de la informalidad en la prestación de servicios turísticos.

Convención Mundial de la Ética del Turismo, Decreto 2360 de 1 de noviembre de 2018, que modifica trámites del RNT para promover la formalidad, en un sector que es informal en un 41%, según Mincit.

ACTIVIDAD	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Subprograma 12.1: Asistencia técnica en la formalización de las empresas turísticas						



El progreso
es de todos

Mincomercio



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

7516
04
Estadística

Capacitación y Asistencia técnica para la formalización de servicios basado en identificación de dificultades y limitantes para el cumplimiento de requisitos de las Normas Técnicas Sectoriales	# Asistencias técnicas a Prestadores formalizados y certificados	200 prestadores de servicios formalizados	CP	Todas	MinCIT, Cámara de Comercio de Buenaventura, USAD, Fundación Carvajal...	Misional MinCIT, Secretaría de Turismo
Elaboración de "enfoque diferencial" para la formalización de prestaciones de alojamiento turístico, que considere las condiciones de comunidades rurales y florales (menos requisitos)	Norma Técnica Sectorial para Viviendas Turísticas en zonas Rurales / rurales certificadas	NTS aprobada	CP	Todas	MinCIT - Viceministerio de Turismo	Gestión pública
Formalización de los lancheros en Sabaletas: anclas matriculadas, organización de grupo, dotación con chalecos, mejoramiento de lanchas con techos, cumplimiento normas de seguridad	# Lanchas matriculadas y con dotación	15	CP	Sabaletas	Consejo comunitario, Distrito	\$40.000
Organización de los guías locales encaminando a la homologación de títulos y formalización y capacitación de nuevos guías e intérpretes	# planes	1	MP	Todas	MinCIT, Secretaría Turismo del Valle	Gestión
Subprograma 12.2. Diseño e implementación de un programa de calidad (alojamiento y restaurantes) mediante asistencia técnica y gestión de recursos	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Programa de asistencia técnica con equipos especializados: identificación de necesidades, asesorías, auto-evaluación, propuestas de mejora	# programas en ejecución	1	CP	Todas	Secretaría de Turismo del Valle	\$300.000
Asistencia técnica en mejoramiento de alojamientos turísticos en La Bata	# alojamientos mejorados	32	CP	La Bata	MinCIT, Secretaría Turismo del Valle, Consejo Comunitario	\$60.000
Asesoría para el mejoramiento y construcción de Alojamientos turísticos en Juanchaco	# alojamientos mejorados	5	CP	Juanchaco	MinCIT, Mivivienda	Gestión
Asesoría para el mejoramiento de Pousas Nativas en San Cipriano	# alojamientos mejorados	10	CP	San Cipriano	MinCIT, Secretaría de Turismo del Valle, Fundación San Cipriano, Secretaría de Turismo	Gestión
Asesoría para la adecuación del alojamiento en Aguacira y Sabaletas	# alojamientos mejorados	20	CP	Aguacira y Sabaletas	MADR, Mivivienda, Secretaría de Turismo	Gestión



Asesoría para el mejoramiento de espacio de restaurantes y aumento de capacidad en San Cipriano # restaurantes mejorados 20 DP San Cipriano Asesoría Secretaría de Turismo Gestión

EJE ESTRATÉGICO

EMPRENDIMIENTO, FORMALIZACIÓN Y CALIDAD

Programa 13

Desarrollo Empresarial, Competitividad e Innovación

Problema / Justificación: La generación de puestos de trabajo de la denominada "industria turística", aunque no tiene una certeza estadística comprobada, oscila entre el 9 % y el 11 % del total de empleos, como es el caso europeo. No obstante, su éxito depende del grado de desarrollo empresarial y su competitividad y calidad, su innovación, su formalidad. A veces se generan demasiadas expectativas en su generación de empleo por ser un sector de alta estacionalidad y además produce necesidades heterogéneas y diversificadas de los perfiles ocupacionales que a veces no se encuentran en el tipo de oferta.

En Buenaventura se muestra poca retribución económica del turismo en la generación de empleo e ingresos dada la estacionalidad e informalidad del sector. Esta estacionalidad genera empleos temporales que no posibilitan el desarrollo en la dirección deseada, por la carencia de políticas favorables para la creación de empresas, las condiciones generales de la ciudad que no incentiven la inversión, el pequeño tamaño de las iniciativas, por falta de creatividad e innovación en la oferta turística, pocos incentivos y espacios para la generación de emprendimientos y la baja o nula articulación de los sectores afines como son gastronomía, creación artística y cultural, servicios de alojamientos, entretenimiento, bares, comercio, eventos y festividades, transporte, servicios de alquiler de transportes, de recreación y deporte, de operación turística.

Objetivo: Generar un entorno atractivo para la inversión y la creación de empresas turísticas, fortalecer emprendimientos locales y mejorar de forma efectiva la competitividad e innovación de las empresas turísticas mediante la integración de la cadena de valor, la gestión de recursos que apoyen a la plataforma financiera (Fondo de capital semilla, Fondo de capital de riesgo, Fondo local de garantías) y la investigación, todo ello, con miras a la generación de empleo e ingresos para la población Buenaventura.

Priorización o inclusión en planes y programas de Gobierno:

Economía naranja, Política de Turismo cultural, turismo y artesanías, plan de negocio turismo de naturaleza, Plan sectorial de turismo 2018-2022, programas de Impulso, SENA, otros

ACTIVIDAD	Indicador	Producto / meta	Plazo	AJT	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Subprograma 13.1. Entorno atractivo para la inversión y creación de empresas turísticas						
Estudio de posibilidad de crear Fondos que apoyen la inversión turística y generen un ambiente confiable para la inversión	# estudios	1	DP	Todas	Secretaría de desarrollo económico, de turismo	Gestión
Operación de proyectos y programas a través de un fondo de garantías que ofrezca condiciones para la consecución de capital de trabajo y rescatar microcrédito	# estudios sobre creación de fondo	1	DP	Todas	Secretaría de desarrollo económico, de turismo	Gestión



Estudio de posibilidad de crear un Fondo rotatorio para la inversión en planta turística y facilidades que permitan generar ingresos y empleo a partir de planes de negocios	# estudio	1	CP	Zonas de actividad AMUCI, Archicayá, Raposo, Bajo Calima, Ciudad	Mujeres por Buenaventura, Secretaria de Desarrollo, Secretaria de Turismo, Mujeres AMUCI	Gestión
Establecimiento de banco de proyectos de infraestructura turística y de apoyo (equipamiento urbano y cultural)	# banco de proyectos	1	CPMP	Todas	Secretaría de Turismo	Misional, Gestión
Elaboración de un plan de inversión en Turismo del Distrito a largo plazo de acuerdo a las funciones de la Secretaría de Turismo que considere acciones de fomento del emprendimiento, formación, embelecimiento urbano, promoción	# plan de inversión	1	CP	Todas	Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo económico	Gestión
Subprograma 13.2. Asesorías empresariales, asistencia técnica y capacitación en creación de empresas y economía solidaria						
Identificación de emprendimientos innovadores, desarrollo de ideas de negocio y financiación de proyectos turísticos y culturales	# Asistencia técnica	1	CP	Todas	Impulsa Colombia, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Turismo, Departamental y Distrito	Gestión
Diseño de programa de economía solidaria, cooperativas de trabajo y emprendimientos comunitarios # programa	# estudio	1	CP	Todas	MinOT, Cámara de comercio, Secretaría de Desarrollo, Secretaría de Turismo	Gestión
Programa de "Fabricas de productividad" para el emprendimiento: realizar eventos que incentiven el emprendimiento y facilitar las herramientas y acceso a programas que lo apoyan	# eventos de fomento empresarial	2/anual	CP-LP	Todas	IMPULSA, Innovar emprendimientos rurales, jóvenes rurales (SENA), Secretaría de Turismo, Gobernación, MinOT, Innovetur	Gestión
Fomento de las asociaciones locales y comunitarias como multiplicadoras en procesos de emprendimiento y formalización, en capacidad de gestión y organización empresarial	# Asociaciones fortalecidas	20	MP	La Bata, La Plata, Ladrilleros-Juanchaco, Bocana y Pianguita, Llanobajo, Sabeletas, Churcheros, ciudad, Bajo Calima	Impulsa Colombia, Secretaria de Desarrollo Económico, Secretaria de Turismo, Departamental y Distrito	\$300.000



Fortalecimiento de habilidades y capacidades productivas y de gestión para colectivos de mujeres para la construcción de redes de trabajo colaborativo. Programa Mujeres Tejedoras de Vida.	# Esquemas asociados fortalecidos	1	MP	Todas	Min Cultura, Asociaciones de Mujeres	Gestión
---	-----------------------------------	---	----	-------	--------------------------------------	---------

Apoyo y fomento para la creación de agencias operadoras turísticas comunitarias a partir de las asociaciones comunitarias de base	# Esquemas asociados fortalecidos	12	CP	La Serna, Ladrilleros, Juanchico, Chucheros, La Plata, La Sape, Planguita, La Bocana, Bajo Calima, Larcobajo, Sabaketa, Buenaventura ciudad	Fundación Carvajal, Cámara de Comercio de Buenaventura, PNUD, Universidad de los Andes	\$120.000
---	-----------------------------------	----	----	---	--	-----------

Subprograma 13.3. Investigación aplicado al turismo	Indicador	Producto / meta	Plazo	AFT	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
---	-----------	-----------------	-------	-----	----------------------------	---------------------------

Elaboración de Planes de Negocios para las Unidades de negocios propuestas (productos turísticos) y elaboración de planes de viabilidad financiera (alojamiento, centros de interpretación)	# Planes de negocios y planes de viabilidad	8	CP	Todas	Universidades, Cámaras de Comercio, MinCOT, Distrito, Gobernación	\$180.000
---	---	---	----	-------	---	-----------

Estudio sobre talento humano y empleo asociados al turismo en Buenaventura	# estudios	1	MP	Todas	Universidades, Cociencias, Gobernación del Valle	\$120.000
--	------------	---	----	-------	--	-----------

Creación y fomento a la Red "Investiga Turismo"	# redes creadas	1	MP	Todas	Universidades, IcENA, MinCOT	Gestión
---	-----------------	---	----	-------	------------------------------	---------

Subprograma 13.4. Fomento de Encadenamientos productivos	Indicador	Producto / meta	Plazo	AFT	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
--	-----------	-----------------	-------	-----	----------------------------	---------------------------

Generación de cadenas productivas con productos de valor agregado por ej. productos como mermeladas, yogur, tortas, procesamiento de carne, pescado, bebidas, otros, como atractivos del sector turístico	# de procesos apoyados	5	MP	Corregimiento B, Bajo Calima	Departamento de Prosperidad Social DPS, Agencia de Desarrollo Rural -ADR, SENA, Fondo Emprender, Jóvenes rurales, Apoyo RedEs	Gestión \$300.000
---	------------------------	---	----	------------------------------	---	-------------------

Identificación y financiación de emprendimientos basados en el desarrollo de negocios verdes y aprovechamiento de la biodiversidad	# emprendimientos apoyados	9	MP - LP	Todas	MinCOT, MinAmbiente, OVC	Gestión
--	----------------------------	---	---------	-------	--------------------------	---------



Programa de asesorías en la creación y mejoramiento de las artesanías	# estudios	1	CP/FP	Sabsebas-Aguacira, Bajo Calima, Mayorcah, La Plata, San Cristóbal/Bodegas, grupos indígenas	Artesanos de Colombia, Cadena de turismo	Gestión
---	------------	---	-------	---	---	---------

EJE ESTRATÉGICO:	EDUCACIÓN PARA UN TURISMO DE CALIDAD Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL
Programa 14	Más y Mejor Formación y Capacitación

Problema / Justificación: El turismo corresponde cada vez más a competencias laborales específicas, habilidades y destrezas basadas en conocimiento útil y práctico. El encadenamiento del turismo con otras áreas, en términos de empleo, produce necesidades heterogéneas y diversificadas de los perfiles ocupacionales lo que genera oportunidades laborales diversificadas. En el caso de Buenaventura, en este sentido no se cuenta por un lado de las competencias laborales específicas para desempeñarse en el turismo y por el otro lado no se cuenta con el encadenamiento que permite generar mayor diversidad y demanda laboral. Los procesos de capacitación y formación han sido de poca continuidad y no obedecen a un análisis de la situación ni un plan de trabajo coherente. Hay pocas instituciones (Universidad del Pacífico y el SENA) que trabajen en el área específicos de los servicios, las capacitaciones se han impartido en muchos casos por ONG y otras organizaciones que trabajan en este campo. Todo ello lleva, a que el nivel de calificación de los que trabajan hoy día en el turismo es bajo lo que no permite ascender en las empresas turísticas. El bajo nivel de escolaridad impide además el acceso a unos conocimientos técnicos y formación empresarial profesional. En cuanto al turismo de naturaleza, contiene con guías empíricos sin certificación, y en el turismo cultural aún no se ha iniciado esta labor. Población mayor con conocimientos ancestrales y bajo nivel de escolaridad, que requiere de conocimientos técnicos y formación empresarial. Hay escuelas en zonas rurales con énfasis en turismo, pero según la información obtenida en el campo, esto solo está en el papel. Una gran deficiencia además para un turismo internacional es la brecha de conocer un segundo idioma. Pues, esto va de mano con el abandono de la educación pública en zonas rurales.

Objetivo: Diseñar y construir infraestructura turística sostenible de doble uso para el desarrollo de productos turísticos diferenciados y competitivos y el bienestar de la población

Priorización o inclusión en planes y programas de Gobierno:

Cooperación del Turismo, Educación de calidad + Bilingüismo

Fortalecimiento de capacidades del recurso humano del sector, Formalización Laboral y Empleabilidad

ACTIVIDAD	Indicador	Producto / meta	Plazo	AJT	Responsable(s) Lidera/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Subprograma 14.1. Adaptación de oferta educativa a las necesidades del territorio turístico						



Mejora de la oferta educativa (bachiller con enfoque en turismo y cadena de valor agregado – transición, reparación, etc.) Colegios Amigos del Turismo con modalidad de Saberes etnoculturales (música, danza, gastronomía, artesanías, etc.)	# de currículo educativo ajustado al programa Colegios Amigos del Turismo	5	MP	5	Secretaría de Educación, Secretaría de Turismo, Ministerios	Gestión
Fortalecimiento de la media técnica del SENA con énfasis en turismo – Convenios con colegios	# Convenios con colegios	8	LP	Lichères, La Boma, La Bocana, Sabaletas	SENA	Gestión
Oferta del programa de guianza turística profesional en Buenaventura	# de cursos de guianza ofertados en Buenaventura	1	MP	Todas	SENA	Gestión
Programa de bilingüismo en las escuelas y colegios en AIT	# de programas implementados	1	MP	Todas	Ministerio de Educación, Secretaría de Educación, Secretaría de Turismo	Gestión

Subprograma 14.2. Plan de capacitación integral	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Capacitación: Concienciación y sensibilización al turismo en áreas que apenas incursionan al Turismo: Sistema de turismo y cadena de valor – Oportunidades e impactos	# de procesos ejecutados	10	CP	Bajo Calne, Corregimiento E. Sur	SENA, Secretaría de turismo	\$15.000
Capacitación en servicios/atención al cliente: alojamiento turístico, transición, guianza, gastronomía/ mesa y bar, otros	# capacitaciones ejecutadas	10	CP	Todas AIT	SENA, Secretaría de turismo, Escuela Taller de Buenaventura	\$75.000
Capacitación empresarial: fortalecimiento organizativo, comercialización, contabilidad, administración gerencial y operativa, crédito, promoción, normas, etc. (Ampliación Programa Empresa Rural)	# capacitaciones ejecutadas	10	CP	Todas	SENA, Secretaría de Turismo, Cámara de Comercio	\$80.000
Capacitación en uso de TICs aplicables al turismo	# de capacitaciones impartidas	2	MP	Urbes, ciudad	Cámaras de Comercio, MinTC	\$15.000
Curso Formulación y gestión de proyectos	# cursos de cursos ejecutados	5	MP	PNA Bahía Málaga, Zona Rural, Ciudad	Cámara de comercio, universidades	\$195.000



Realización de talleres creativos para generar ideas de negocios innovadoras	# talleres/añual	2	OP	Líbica ciudad	Cámara de comercio MNCIT	120.000 (5 talleres)
Capacitación en primeros auxilios	# de capacitaciones impartidas	10	OP	Todas	Defensa Civil, Cruz Roja, Oficina para prevención y atención de desastres	Gestión
Capacitación en inglés	# de cursos ejecutados	10	OP-UP	Todas	Institutos técnicos, universidades, MinEduación	Gestión
Capacitación en Manejo de biodiversidad, manejo de conflictos socio-ambientales, manejo de parcela productiva	# de cursos ejecutados	6	MP	Todas	Universidades, CVC, IMATA	Gestión
Capacitación y certificación a motoristas de lanchas en turismo	# motoristas con licencia	15	MP	Zona Libia y rios	SENA, DIMAR	Gestión
Subprograma 14.3. Formación técnica, tecnológica y profesional	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Lidera/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Ampliación de la oferta de formación técnica y tecnológica en oficios y tecnologías aplicables a la actividad turística y su cadena de valor	# de oferta creada	4	MP	Todas	Universidades, secretaría de educación	Gestión
Implementación de nuevos Programas universitarios de formación en gerencia de empresas turísticas, planeación y emprendimiento turístico	# de programas universitarios afines al turismo	2	MP	Todas	Universidades, Secretaría de educación, SENA	Gestión



FJE ESTRATÉGICO:

INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN EFICIENTE PARA LA PRODUCTIVIDAD

Programa 15

Mejor Información, construcción imagen de marca y promoción eficiente

Problema / Justificación: El Marketing de Destinos se refiere a la promoción de un país o una región. Su objetivo es identificar las tipologías de turistas y desarrollar productos y servicios específicos para satisfacer a la vez que define estrategias de comunicación para captar esta demanda. A este nivel, se busca posicionar un destino con una marca de imagen y unos productos que identifiquen al lugar. El marketing turístico por su parte es una ciencia y el arte de captar clientes en y desde las empresas turísticas. Abarca desde la promoción de localidades desde los organismos públicos como de todas las empresas que forman parte del sector turístico: hoteles, empresas de transportes, gastronomía, comercio, ocio, etc. Teniendo en cuenta que el comportamiento de los turistas y su proceso de compra ha cambiado de forma tan visible en los últimos años, el concepto de marketing turístico hoy se enfoca en vender experiencias y emociones. Ahora tenemos que conocer los intereses, roles, objetivos y sueños del turista para captar su atención. Debemos ofrecerle información y no publicidad y debemos que llegar por otros canales que los tradicionales: las redes sociales, los apps, todo lo que permite el mundo digital.

En nuestro caso de Buenaventura, observamos sobre todo una ausencia de estrategias articuladas de marketing sea del destino sea de las empresas turísticas, de ahí surgen las siguientes deficiencias: hay un bajo reconocimiento de Buenaventura como destino turístico; falta de información para la toma de decisiones (no hay estudios de mercado); falta información de todo tipo para el turista; no hay imagen de marca ni promoción turística; no hay plataformas que muestre la oferta y en consecuencia el turista (tradicional) sigue enfocado en "sol y playa", en ausencia de una diversificación comunicada de productos. Los esfuerzos de ecoturismo y etnoturismo se venden por canales tradicionales "boca a boca" y a veces por reportes periodísticos.

La comercialización de los productos y servicios además depende – por la ausencia de estrategias y recursos de mercado – de agentes externos sobre los cuales no se tiene control.

Objetivo: Crear la información, las herramientas y recursos para apoyar de manera eficiente la información, promoción y mercado del destino y su oferta turística.

Priorización o inclusión en planes y programas de Gobierno:

Información Eficiente; Promoción Turística Electiva; Facilitación Turística

ACTIVIDAD	Indicador	Producto / meta	Plazo	AJT	Responsable(s) Lidera/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Subprograma 15.1. Marketing del Destino						
Construcción de una imagen de marca basada en líneas de productos. Estrategia y piezas	# Imagen de marca	1	CP	Todas	Secretaría de turismo	\$100.000
Estrategias de posicionamiento de producto naturaleza, turismo cultural e histórico, turismo de aventura, turismo gastronómico y turismo étnico y comunitario	# talleres de socialización	6	CP	Destino	Gobernación Viste del Cauca, Secretaría de Turismo	\$80.000



Estrategia de promoción: Participación en eventos nacionales (Mina de ANATO, otros)	# de estrategias ejecutadas	1	MP	Débito	Secretaría de Turismo	\$50.000
Página web para el turismo en Buenaventura que reúne a toda la oferta de servicios, productos y atractivos (Diseño y actualización)	Página Web	1	CP	Débito	Secretaría de Turismo, Mesa de Turismo, UnPacífico	\$35.000
Community Manager para estrategia de redes en posicionamiento del destino Buenaventura y segmentos estratégicos	# de estrategias ejecutadas	1	CP-LP	Débito	Secretaría de Turismo, Mesa de Turismo	\$2.000 mensual
Construcción de un PTI en Juanchaco: Difusión de Directorio de prestadores de servicios	# PTI	1	CP	Juanchaco	Gobernación Valle del Cauca, Secretaría de Turismo	\$50.000
Subprograma 15.2. Promoción y mercado de las empresas turísticas	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Organización de un seminario sobre tendencias del marketing turístico: Marketing móvil, redes sociales, marketing emocional y experiencia, storytelling, video, big data - gestión inteligente de los datos	# Seminarios	1	MP	Global	Secretaría de Turismo, Cámara de Comercio, Gobernación, MinCIT	\$50.000
Subprograma 15.3. Articulación local, regional y nacional para la información pertinente para toma de decisión y acceder a mercados	Indicador	Producto / meta	Plazo	AIT	Responsable(s) Líder/Apoya	Costo estimado (Miles \$)
Estudio de mercado como base para la toma de decisiones	# estudios de mercado	1	CP	Todas	SITUR Valle del Cauca, UnPacífico	\$120.000
Sistema de información turística basado en datos fiables - SITUR local	# sistema implementado	1	CP	Todas	UnPacífico, Secretaría de Turismo, Gobernación	\$50.000
Fomento de la investigación turística desde las universidades	# líneas de investigación	2	MP	Todas	UnPacífico, Universidad del Valle	Gestión



5. PROYECTOS BANDERA / CLAVES

De acuerdo con la vocación de algunas de las principales Áreas de Interés Turístico y en función de las propuestas de planificación de este plan, se priorizan cinco propuestas icónicas para desarrollar el turismo de manera sostenible.

Extractando de los programas y subprogramas aquellos proyectos que se consideran pueden impactar en el corto plazo el desarrollo turístico de Buenaventura y de acuerdo con su nivel de importancia, no solamente para el distrito sino para el litoral del Pacífico, así como su representatividad y significación para las grandes potencialidades bonaiverenses, se han identificado los siguientes:

1. Museo Marino de la Ballena Yubarta y Centro de Investigación - Ladrilleros.

Sería único en el litoral Pacífico y abogería investigación, colecciones científicas, centro de documentación, salas de exposición permanente, auditorio, acuario, piscinas de observación. Igualmente recreación de ecosistemas físicos y virtuales. Contaría con servicios de información, cafetería y servicio de información y de visitas guiadas.



Debe integrarse esta propuesta al ordenamiento del uso, zonificación y ordenamiento de la playa de Ladrilleros y el proyecto de construcción de la vía Juanchaco - Ladrilleros - La Barra. Presupuesto estimado: \$3.000 M. Fuentes de financiación: APP - Cooperación Regional, MinCIT, FONTUR, Gobernación del Valle del Cauca



Ilustración 14. Esquema funcional 1. Museo Marino de la Bahía de Buenaventura y Centro de Investigación - Ladrilleros



2. Continuación del Malecón Bahía de la Cruz de Buenaventura

Del cual se ha realizado la fase 1. Se propone el rediseño del proyecto en el tramo Barrio Centro y San José, contiguo a lo construido, para integrarlo al área de la galería o plaza de mercado de Pueblo Nuevo, actualmente en remodelación, y cuya reapertura se proyecta para julio de 2019. El proyecto debe, en esta oportunidad, interpretar las condiciones urbanísticas y arquitectónicas locales en cuanto a mantener y mejorar las viviendas y construcciones palafíticas, respetando y adecuándose al área de manglar.

La primera etapa de aproximadamente 300 metros se realizó a un costo de 23 mil millones de pesos, provenientes de recursos de regalías del Gobierno Nacional y de las administraciones departamental y distrital. Se calcula en 1 kilómetro la longitud de esta etapa.

Inversión \$25.000 M.

Fuentes de financiación: FINDETER y SGR.



Adaptación sobre Google Maps del tramo del malecón Bahía de la Cruz propuesto



Museo de Cultura viva – Buenaventura ciudad. Estudios y construcción.

Se localizaría en el área prevista para la continuación del malecón. Su estructura palafítica, debe albergar las manifestaciones culturales más relevantes del distrito y la región: música, danza, fabricación de instrumentos y de artesanías.

Contaría con auditorio, biblioteca y teatrino, además de restaurantes para la preparación, talleres y venta de comidas tradicionales.

Presupuesto estimado: \$2.500 M.

Fuentes de financiación: MinCIT, MinCultura, FONTUR, SGR.



Ilustración 15. Esquema funcional Museo de Cultura Viva - Buenaventura ciudad.



3. Base Náutica con servicios de acogida para los Cruceros Expedicionarios - Juanchacó.

Estudio, diseño y construcción. Los cruceros expedicionarios son barcos especialmente diseñados para turismo investigativo o de placer, operados por empresas que buscan ofrecer una experiencia diferente. Vajar a lo largo de litorales y zonas insulares realizando escalas para conocer los destinos que componen su itinerario.

Contribuirá a promover el turismo de cruceros expedicionarios por los destinos ecoturísticos a lo largo de la escalera náutica del Pacífico colombiano, como los ubicados en los PNN de Isla Corgona, Uramba y Utría, poniendo en valor los recursos naturales de manera sostenible y potenciando la calidad paisajística, biodiversidad marina y selvática,

el avistamiento de ballenas y aves, y el senderismo ecológico por manglares y selvas.

Contribuirá igualmente a generar la conectividad para el desarrollo de la Economía Naranja y promoverá el patrimonio cultural, folclórico, etnológico, gastronómico y artesanal en la Región Pacífica involucrando el desarrollo de las comunidades locales.

Se destaca que el Plan Nacional del Turismo Náutico (MinCIT, 2012), dentro de su plan de actuación, propone una Base Náutica Multipropósito en Juanchacó - Buenaventura.

Inversión: \$6.000 M.

Fuentes de financiación: APP, Gobierno Nacional, MinCIT, FONTUR, Cooperación Regional



Ilustración 15. Plan de actuación Bahía Málaga en el Plan Nacional de Turismo Náutico
Fuente: MINDIT - GYM. PLAN NACIONAL DE TURISMO NAUTICO DE COLOMBIA. Documento Ejecutivo. Plan de Actuación. Enero, 2012

PLAN DE ACTUACIÓN BUENAVENTURA – BAHÍA DE MÁLAGA

PLAN NACIONAL DE TURISMO NAUTICO DE COLOMBIA

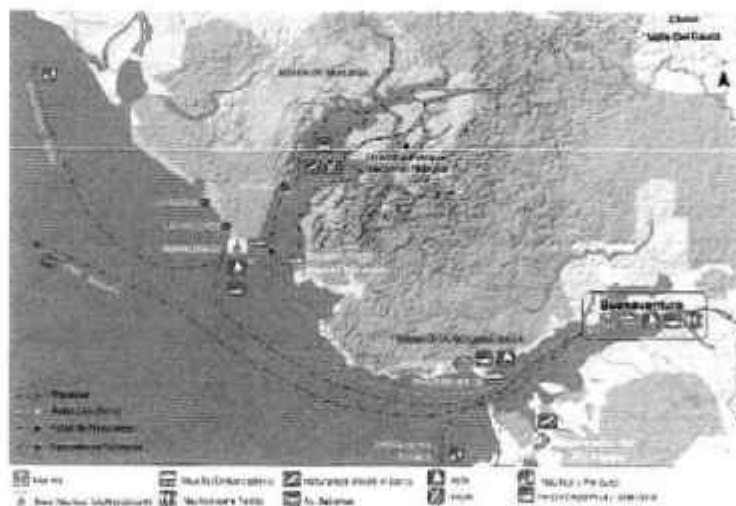


Propuesta

- Apoyo al desarrollo de la Marina de Buenaventura que superará los 200 amarras.
- Construcción de una Base Náutica Multipropósito en Juanchaco. Esta instalación situada en la entrada del PNN Bahía de Málaga canalizará los flujos turísticos hacia el espejo natural protegido.
- Apoyo a la creación de embarcaderos en los corregimientos de Buenaventura.
- Fortalecimiento de las rutas de buceo hacia Isla Malpelo.

Productos

- Pesca deportiva
- Vela ligera
- Buceo
- Paseos y Rutas por la Naturaleza (Avistamientos)
- Travesía del Pacífico
- Náutica para todos
- Aguarato con el viento y las olas:
- Surf
- Kayak



4. Estudios y Construcción Ecoturista y Mariposario en San Cipriano.

La propuesta se origina en la necesidad de privilegiar el "turismo científico" con un espacio para el cultivo y exposición de bromelias y orquídeas, de abundante presencia en la zona, como también un espacio dedicado especialmente a la cría y exhibición de mariposas. Adicionalmente exhibirá otros insectos, arañas, escorpiones (insectario). Contará con caminos y servicios como cafetería, biblioteca y auditorio.

Inversión: \$1.200 M.

Fuentes de financiación: MinCIT, FONTUR, Gobernación del Valle del Cauca, SGR, Cooperación Regional.

5. Centro de Interpretación de la Biodiversidad en Aguacalera o Sacaletas.

Estudio y construcción. El proyecto se localizaría en el Corregimiento 8 Aguacalera, límites del RNN Farallones. Para este corregimiento 8 el plan propone el ordenamiento turístico tanto de los caseríos y playas como del uso de los senderos para potenciar la diversificación y diferenciación de la oferta turística de naturaleza. Contemplaría salas de exhibición y estudio, sala de proyecciones y conferencias, restaurante, servicios de apoyo, punto venta artesanía y productos locales.

Inversión: \$1.000 M.

Fuentes de financiación: MinCIT - FONTUR - SGR - Cooperación Regional

6. PLAN FINANCIERO

6.1. Plan financiero (corto, mediano y largo plazo)

El Plan Financiero es un instrumento de planificación y gestión financiera en el que se estiman los recursos monetarios agrupados por ejes estratégicos, programas y subprogramas, que se requieren para la ejecución del Plan Maestro de Turismo para el Distrito de Buenaventura.

Para la ejecución del Plan se definen los siguientes periodos:

- **Corto Plazo:** se considera un periodo de 2 años comprendido entre 2019 y 2020, coincide con el final del actual periodo de alcaldes y gobernadores, y el inicio de los que serán elegidos en octubre de 2019.
- **Mediano Plazo:** 2021 - 2022, en razón a que se definió tomando como referencia la vigencia del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 y el año 2023 es el periodo inicial del largo plazo.
- **Largo Plazo:** 2023 -2028, es el periodo restante para un total de ejecución del Plan Maestro de Turismo para Buenaventura de 10 años, el cual coincide con la vigencia del Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura (Ley 1872 de 2017).

El Plan Financiero se construyó tomando como base la estimación de costos de cada una de las actividades que fueron definidas y validadas con las comunidades en los talleres de planificación, se adjunta archivo Excel que detalla esta información para cada actividad. A nivel general el cálculo de los valores se realizó con base en:

- Consultas a presupuesto de proyectos de Viceministerio de Turismo y FONTUR, MinVivienda, MinCultura, con base en valores de asistencia técnica a las regiones.
- Proyectos tipo definidos por el DNP, en la plataforma Kit Territorial.
- Valores que las comunidades reportaron de acuerdo a obras o servicios similares recientemente realizados, o que tienen definidos a través de proyectos e iniciativas en curso. Ej.: Adecuación de casas en Chucheros, torres savavidas en La Barra, Malecón Bazán-Bocana.
- Valores estimados de acuerdo a propuesta de Modelo de Gobernanza del Plan, e información de presupuesto anual Suministrado por la Secretaría de Turismo Distrital.
- Valor estimado definido a partir de consultas a profesionales, y de acuerdo a la experiencia del equipo consultor en proyectos similares.
- Evaluación de arquitecto profesional del equipo consultor sobre necesidades y costos de obras, de acuerdo a lineamientos de diseño definidos para el destino.
- Consulta de precios en el mercado.



Estimación de Costos de la Inversión				
Eje Estratégico	Programa /Subprograma	Inversión estimada Corto Plazo (2019 - 2020)	Inversión estimada Mediano Plazo (2021 - 2023)	Inversión estimada Largo Plazo (2023 - 2028)
Gestión Integral del Destino	Programa 1. Fortalecimiento y Articulación Institucional para una mejor Gobernanza del Territorio Turístico	\$ 1.012.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 3.000.000.000
	Subprograma 1.1. Fortalecimiento institucional para la ejecución del plan Maestro	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 3.000.000.000
	Subprograma 1.2. Aporte de las instancias departamentales y nacionales en la ejecución del plan	\$ 12.000.000	\$ 0	\$ 0
	Subprograma 1.3. Coordinación y articulación interinstitucional	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Programa 2. Planificación Territorial y Ordenamiento Turístico para la Sostenibilidad de Recursos Naturales y Culturales	\$ 1.000.000.000	\$ 1.700.000.000	\$ 500.000.000
	Subprograma 2.1. Gestión de Ordenamiento turístico y su integración en Plan de Ordenamiento Territorial por medio de un estudio ambiental de reubicación, capacidad de carga, uso de espacios públicos y modelos de gestión de recursos	\$ 2.700.000.000	\$ 750.000.000	\$ 500.000.000
	Subprograma 2.2. Acciones articuladas para mejorar manejo de basuras en los destinos, promover energías alternativas y gestionar soluciones integrales de acueducto y aguas residuales	\$ 300.000.000	\$350.000.000	\$ 0
	Programa 3. Recuperación, Planificación y Ordenamiento de Playas	\$ 1.742.000.000	\$ 1.305.000.000	\$ 1.740.000.000
	Subprograma 3.1. Implementación del Decreto 0488/2018 para ordenar las playas turísticas de Buenaventura y certificación de sostenibilidad	\$ 5.742.000.000	\$ 1.305.000.000	\$ 1.740.000.000
	Subprograma 3.2. Acciones encaminadas al Manejo de erosión y acreción de las playas: Estudio y propuestas de solución	\$ 2.000.000.000	\$ 0	\$ 0
	Programa 4. Turismo Responsable	\$ 1.235.000.000	\$ 860.000.000	\$ 2.460.000.000
	Subprograma 4.1. Actividades de Sensibilización, concienciación y prevención	\$ 50.000.000	\$ 0	\$ 0
	Subprograma 4.2. Acciones para la reducción y gestión de residuos sólidos	\$ 100.000.000	\$ 0	\$ 0
Subprograma 4.3. Campaña de responsabilidad social y buenas prácticas ambientales, sociales y culturales del turismo sostenible	\$ 885.000.000	\$ 460.000.000	\$ 1.260.000.000	



Estimación de Costos de la Inversión				
Eje Estratégico	Programa /Subprograma	Inversión estimada Corto Plazo (2019 - 2020)	Inversión estimada Mediano Plazo (2021 - 2023)	Inversión estimada Largo Plazo (2023 - 2028)
Gestión Integral del Destino	Subprograma 4.4. Creación de un Sistema de Información - Observatorio Turístico	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	\$ 1.200.000.000
	Programa 5. Gestión de Seguridad Turística	\$ 5.000.000	\$ 0	\$ 0
	Subprograma 5.1. Gestión interinstitucional de seguridad	\$ 5.000.000	\$ 0	\$ 0
	Subprograma 5.2. Gestión de seguridad en las empresas prestadoras de servicios	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Subprograma 5.3. Gestión de seguridad en destinos y sitios	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Mejor Infraestructura y Accesibilidad	Programa 6. Mejor Accesibilidad Aérea, Terrestre y Marítima	\$ 40.000.000	\$ 7.825.000.000	\$ 500.000.000
	Subprograma 6.1. Gestión para mejorar la Conectividad aérea	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Subprograma 6.2. Gestión intersectorial de recursos de inversión para la mejora de la Conectividad terrestre, accesos y parqueo en AIT	\$ 0	\$ 1.000.000.000	\$ 0
	Subprograma 6.3. Gestión de inversión para mejorar instalaciones del turismo náutico y conectividad marítima (Rutas, muelles, embarcaderos)	\$ 0	\$ 6.750.000.000	\$ 500.000.000
	Subprograma 6.4. Mejoramiento de acceso peatonal a sitios turísticos	\$ 40.000.000	\$ 75.000.000	\$ 0
	Programa 7. Mayor cobertura de Conectividad digital	\$ 800.000.000	\$ 0	\$ 0
	Programa 8. Mejor y Más Infraestructura de Alojamientos y Restaurantes Comunitarios	\$ 1.450.000.000	\$ 855.000.000	\$ 640.000.000
	Subprograma 8.1. Gestión de recursos para el diseño y construcción de Alojamientos y restaurantes comunitarios	\$ 800.000.000	\$ 560.000.000	\$ 640.000.000
	Subprograma 8.2. Gestión de recursos para la dotación, adecuación y remodelación de alojamientos y restaurantes	\$ 650.000.000	\$ 295.000.000	\$ 0



Estimación de Costos de la Inversión				
Eje Estratégico	Programa /Subprograma	Inversión estimada Corto Plazo (2019 - 2020)	Inversión estimada Mediano Plazo (2021 - 2023)	Inversión estimada Largo Plazo (2023 - 2028)
Desarrollo sostenible de Productos turísticos diferenciados	Programa 9. Mejora Infraestructura Turística para Productos Turísticos Diferenciados y Competitivos	\$ 3.535.000.000	\$ 7.050.000.000	\$ 25.780.000.000
	Subprograma 9.1. Intervención y creación de atractivos con obras emblemáticas	\$ 2.650.000.000	\$ 60.000.000	\$ 25.000.000.000
	Subprograma 9.2. Creación de infraestructura turística e instalaciones para los productos diferenciados del Turismo de naturaleza – Línea: Adecuación y construcción de Senderos y miradores	\$ 715.000.000	\$ 860.000.000	\$ 260.000.000
	Subprograma 9.3. Co-financiación Construcción de miradores	\$ 0	\$ 420.000.000	\$ 80.000.000
	Subprograma 9.4. Creación de infraestructura turística de soporte – Centros de interpretación, visitantes y espacios culturales	\$ 120.000.000	\$ 5.860.000.000	\$ 150.000.000
	Subprograma 9.5. Infraestructura para adecuación de atractivos e incursión en el turismo	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 290.000.000
	Programa 10. Desarrollo e Innovación de Productos Turísticos de Naturaleza	\$ 234.290.000	\$ 1.205.000.000	\$ 404.400.000
	Subprograma 10.1. Diseño de rutas, productos, guiones de interpretación para la operación turística	\$ 0	\$ 450.000.000	\$ 0
	Subprograma 10.2. Formulación de proyecto de turismo acuático que incluye capacitación y equipamiento en Bahía Málaga-La Plata	\$ 162.200.000	\$ 268.000.000	\$ 4.400.000
	Subprograma 10.3. Formulación de proyecto de turismo de naturaleza en el Litoral norte	\$ 22.000.000	\$ 190.000.000	\$ 0
Subprograma 10.4. Diseño del producto "Ruta por los Esteros del Sur"	\$ 0	\$ 0	\$ 800.000.000	
Subprograma 10.5. Proyecto "Turismo acuático por los ríos de las selvas biodiversas" para la Gestión de Equipamiento para operación de productos de naturaleza en zonas rurales	\$ 0	\$ 300.000.000	\$ 0	
Subprograma 10.6. Apoyo a Estudios de emplazamientos proyectos deportes náuticos y pesca artesanal	\$ 50.000.000	\$ 0	\$ 0	
Programa 11. Desarrollo e Innovación de Productos Turísticos de Cultura	\$ 1.404.000.000	\$ 4.770.000.000	\$ 1.610.000.000	



Estimación de Costos de la Inversión				
Eje Estratégico	Programa /Subprograma	Inversión estimada Corto Plazo (2019 - 2020)	Inversión estimada Mediano Plazo (2021 - 2023)	Inversión estimada Largo Plazo (2023 - 2028)
Desarrollo sostenible de Productos turísticos diferenciados	Subprograma 11.1. Impulso, desarrollo y fortalecimiento turismo naranja con obras emblemáticas	\$ 0	\$ 3.400.000.000	\$ 0
	Subprograma 11.2. Fomento a la formación artística y cultural (música, danza, audiovisuales, plástica) con enfoque diferencial	\$ 60.000.000	\$ 150.000.000	\$ 0
	Subprograma 11.3. Estrategia de turismo y artesanías	\$ 240.000.000	\$ 30.000.000	\$ 0
	Subprograma 11.4. Agenda cultural: Posicionamiento de eventos y festividades culturales en torno a la música, danza, gastronomía - Marketing cultural	\$ 844.000.000	\$ 870.000.000	\$ 1.610.000.000
	Subprograma 11.5. Fomento de la gastronomía "Sabores del Pacífico"	\$ 250.000.000	\$ 140.000.000	\$ 0
	Subprograma 11.6. Recuperación, conservación y puesto en valor del patrimonio cultural de Buenaventura - "Sabores del Pacífico" como parte del producto cultural	\$ 10.000.000	\$ 180.000.000	\$ 0
	Subprograma 11.7. Creación de una plataforma de industrias culturales para fortalecer emprendimientos con identidad cultural	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Programa 12. Formalización y Fomento de la Calidad	\$ 400.000.000	\$ 0	\$ 0
Emprendimiento, Formalización y Productividad	Subprograma 12.1. Asistencia técnica en la formalización de las empresas turísticas	\$ 40.000.000	\$ 0	\$ 0
	Subprograma 12.2. Diseño e implementación de un programa de calidad (MojaMiento y restaurantes) mediante asistencia técnica y gestión de recursos	\$ 360.000.000	\$ 0	\$ 0
	Programa 13. Desarrollo Empresarial, Competitividad e Innovación	\$ 300.000.000	\$ 720.000.000	\$ 0
	Subprograma 13.1. Entorno atractivo para la inversión y creación de empresas turísticas	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Subprograma 13.2. Asesorías empresariales, asistencia técnica y capacitación en creación de empresas y economía solidaria	\$ 120.000.000	\$ 300.000.000	\$ 0
	Subprograma 13.3. Investigación aplicada al turismo	\$ 180.000.000	\$ 120.000.000	\$ 0
	Subprograma 13.4. Fomento de Encapereamientos productivos	\$ 0	\$ 300.000.000	\$ 0



Estimación de Costos de la Inversión				
Eje Estratégico	Programa /Subprograma	Inversión estimada Corta Plazo (2019 - 2020)	Inversión estimada Mediana Plazo (2021 - 2023)	Inversión estimada Largo Plazo (2023 - 2028)
	Programa 14. Más y Mejor Formación y Capacitación	\$ 300.000.000	\$ 210.000.000	\$ 0
Educación para un turismo de calidad y de transformación social	Subprograma 14.1. Adaptación de oferta educativa a las necesidades del territorio turístico	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Subprograma 14.2. Plan de capacitación integral	\$ 300.000.000	\$ 210.000.000	\$ 0
	Subprograma 14.3. Formación técnica, tecnológica y profesional	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Programa 15. Mejor Información, creación de imagen de marca y promoción eficiente	\$ 468.000.000	\$ 103.000.000	\$ 154.000.000
Información y Promoción eficiente para la productividad	Subprograma 15.1. Marketing del Destino	\$ 268.000.000	\$ 103.000.000	\$ 154.000.000
	Subprograma 15.2. Promoción y mercadeo de las empresas turísticas	\$ 0	\$ 50.000.000	\$ 0
	Subprograma 15.3. Articulación local, regional y nacional para la información pertinente para toma de decisión y acceder a mercados	\$ 170.000.000	\$ 0	\$ 0
TOTAL		21.923.200.000	27.056.000.000	36.988.400.000
			85.967.600.000	



6.2. Fuentes de Financiación

La implementación del Plan Maestro de Turismo se sustenta en la formulación de proyectos para el acceso a recursos de las diferentes fuentes de financiación a través del Presupuesto General (Tabla 4.), o de los programas de gobierno y de la cooperación internacional, a través de convocatorias públicas y privadas con recursos de inversión, principalmente. Además de proyectos de gran envergadura que deberán estructurarse para la atracción de inversión privada nacional e internacional.

Tabla 4. Fuentes de Financiación Pública Nacional, Departamental y Municipal.
Fuente: portaltemoral.dnp.gov.co

Tipo de Recurso	Tipo de Entidad Financiadora
Asignaciones directas	Corporaciones-SGR
Asignaciones directas	
Fondo de compensación regional	
Fondo de desarrollo regional	
Fondo de ciencia, tecnología e innovación	
Propios	Departamentos
SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
SGP Educación	
SGP Primera infancia	
SGP Salud	
Nación	
Nación - En especie	
Nación - Funcionamiento	
Propios	Entidades Presupuesto Nacional - PGN
Propios - En especie	
Propios - Funcionamiento	
Recursos Venta ISAGEN	

Tipo de Recurso	Tipo de Entidad Financiadora
Asignaciones Directas	
Fondo de compensación regional	
Incentivo a la producción	
Propios	
Propósito General Libre Destinación	Municipios
SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	
SGP Educación	
SGP Propósito General Cultura	
SGP Riberifios	
Explotación económica	
Propios	Privadas
Nación - Funcionamiento	
Propios	Empresas públicas

Fondo Nacional de Garantías

El Fondo Nacional de Garantías S.A o FNG tiene como objeto facilitar que las micro, pequeñas y medianas empresas puedan acceder a la financiación de recursos que mejoren su competitividad. Este instrumento busca respaldar las obligaciones contraídas por las Mipymes a través de los Intermediarios Financieros como bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento comercial, cooperativas financieras, cooperativas de ahorro y crédito, cooperativas multiactivas, fondos de empleados, cajas de compensación entre otras entidades especializadas en el otorgamiento de crédito a las Empresas.



Garantías

Las Garantías Empresariales son un servicio financiero que respalda las obligaciones contraídas por las micros, pequeñas y medianas empresas con los Intermediarios Financieros como: bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento comercial, cooperativas financieras, cooperativas de ahorro y crédito, cooperativas multiactivas, fondos de empleados, cajas de compensación, entre otras entidades especializadas en microcrédito. A través de éstas, se garantizan operaciones de crédito y leasing, cuyo destino sea exclusivamente financiar Capital de Trabajo; Inversión Fija; Capitalización Empresarial; Investigación; Desarrollo Tecnológico o Creación de Empresas que soliciten Mipymes domiciliadas en Colombia, calificadas en categoría de riesgo "A" o "AA" y que pertenezcan a cualquier sector de la economía, excepto el agropecuario primario.

Bancóides

Bancóides, tiene a disposición del sector empresarial colombiano las diferentes alternativas de financiación y líneas de crédito incluidas dentro de su portafolio de productos y servicios financieros y no financieros, para empresas de todos los tamaños sin importar la región o el sector al que pertenezcan.

Productos financieros

- Líneas de crédito para modernización, capital de trabajo, comercio exterior y expansión internacional.

- Cupos especiales de crédito en condiciones favorables de tasa y plazo, acordes con las necesidades financieras y los ciclos productivos de los negocios.

- A través de fondos de capital privado y fondos de capital emprendedor, facilita la llegada de capital inteligente a las empresas.
- Nuevo vehículo de inserción productiva e inclusión financiera para facilitar el acceso de crédito a las micro y pequeñas empresas.

Productos no financieros:

- Información accionable para catalizar crecimiento empresarial
- Contamos con el DAtlas, como una herramienta que permite identificar las oportunidades de sofisticación de los sectores a nivel regional.
- Consultoría para empresas que apalanquen su crecimiento
- Programa de Empresas de Excelencia Exportadora 3E
- Programas de formación empresarial
- Estructuración de proyectos para fomentar el crecimiento empresarial en las regiones

Bancóides creará los Bonos Naranja como un instrumento para la financiación de infraestructura de soporte para la economía naranja y la financiación a empresas de la economía creativa a través de intermediarios del sistema financiero, estructuración de negocios y gobierno corporativo, y la implementación de las agendas de municipios, ciudades y regiones creativas. De igual manera, Bancóides podrá pulcar líneas de crédito en condiciones especiales de tasa y plazo, con aportes de aliados, para financiar a las empresas del sector.

Fondo Emprenda:

Es un Fondo de Capital Semilla, creado por el Gobierno Nacional y opera como una cuenta independiente y especial adscrita al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, para financiar iniciativas



empresariales que provengan de emprendedores que cumplan con el perfil de beneficiarios.

INNpulsa

INNpulsa Colombia es la unidad del Gobierno Nacional creada para promover la innovación empresarial y el emprendimiento dinámico como motores para la competitividad y el desarrollo regional.

Aldea de INNpulsa.

Redes de Ángeles Inversionistas

El Ángel Inversionista es generalmente una persona natural sin relación cercana con el emprendedor, que actúa en su propio nombre o en representación de un grupo de interés (Family Office, sociedades en comandita, etc.). Y que siendo empresario, ejecutivo o profesional exitoso invierte su propio capital (patrimonio) en una coortunidad de negocio o empresa que se encuentra en la etapa temprana de existencia y que, a su criterio, posee un gran potencial de crecimiento e innovación (también conocidos como emprendimientos dinámicos).

Capital Semilla

El capital semilla, conocido como financiación semilla, es un tipo de oferta de compra y venta de acciones, el cual el inversor adquiere una parte de un negocio o una empresa. Este capital puede incluir opciones como la financiación familiar y por amigos.

Para mayor información consulte:

<http://www.mipymes.gov.co/publicaciones.php?id=5857>

Fondos de Capital

Un fondo de capital es un instrumento de financiación de largo plazo, el cual provee recursos de capital a las empresas, con el objetivo de potencializar su gestión y por tanto su valor. Los recursos del fondo son invertidos temporalmente en empresas que consideren atractivas, recibiendo a cambio generalmente un porcentaje de participación accionaria.

El programa Bancóldex Capital es una iniciativa diseñada para promover el desarrollo de la industria de fondos de capital privado y capital de riesgo en Colombia.

El programa tiene dos componentes:

- **Ayudo financiero:** inversión en Fondos de Capital Privado y Fondos de Capital Emprendedor. Bancóldex no invierte directamente en empresas.
- **Ayudo no financiero:** a través de la promoción de buenas prácticas entre inversionistas, gestores, empresas y otros actores de la industria, Bancóldex contribuye a la construcción del ecosistema de la industria de Fondos de Capital.

Microseguros

Desde el 2003, Bancóldex ha iniciado un gran esfuerzo por construir productos y servicios para contribuir a resolver la exclusión de cierta población empresarial a servicios financieros y no financieros. El Banco ha realizado alianzas con importantes aseguradoras del país, para ofrecer seguros de vida a los empresarios. Este programa es un esfuerzo del sector privado y estatal para poblaciones microempresariales de bajos recursos. El objetivo del programa es suministrar a través de las Instituciones Microfinancieras – IMF –, con cupo en Bancóldex, un seguro de bajo costo que reduzca la vulnerabilidad social del microempresario y su familia.



Inclusión Financiera - Banca de las Oportunidades

Banca de las Oportunidades es la política del Gobierno que tiene como objetivo promover la inclusión financiera en el país, a través del diseño de instrumentos que mejoren el acceso a servicios financieros como: crédito, ahorro, pagos, manejo de remesas y seguros a toda la población del país, con énfasis en los colombianos de menores ingresos, micro, pequeñas, medianas empresas y emprendedores, con el fin de reducir la pobreza, promover la igualdad social y estimular el desarrollo económico en Colombia.

Para ello, el Gobierno Nacional, a través de la Banca de las Oportunidades, crea las condiciones adecuadas y ofrece incentivos a los oferentes de servicios financieros.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo fomentará el acceso a herramientas de consolidación de actividades empresariales (créditos, seguros y asistencia técnica no agropecuaria, entre otros) que modifiquen las estrategias de implementación para permitir a MinCIT, Bancóldex, INNpursa y Finagro la promoción, financiamiento y acompañamiento integral de los emprendimientos rurales.

FONATUR

A través de los recursos de FONTUR, se destinan a la promoción y la competitividad turística con base en la presentación de proyectos. Los aportes se efectúan sobre la base de Cofinanciación, salvo las excepciones contempladas en la ley y las que extraordinariamente autorice el Comité Directivo del Fondo de Promoción Turística.

Podrán acceder a los recursos, presentando proyectos, los actores que realizan acciones directas de competitividad y promoción turística de Colombia que se relacionan a continuación:

A los recursos del Impuesto al Turismo y de los Parafiscales:

- El Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Proexport
- Las entidades mixtas de promoción turística
- Los aportantes de la contribución parafiscal
- Los gremios que agrupan a los aportantes de la contribución parafiscal
- Las entidades territoriales en asociación con aportantes de la contribución para adecuación de oferta con cargo a los recursos de la parafiscalidad

A los recursos del Impuesto al Turismo:

- Las entidades territoriales
- Aportantes de la contribución parafiscal
- No aportantes de la contribución parafiscal vinculados a la actividad turística

A los recursos Parafiscales:

- La entidad Administradora del Fondo de Promoción Turística
- Los aportantes de la contribución parafiscal para la promoción turística
- Los Gremios de los sectores aportantes

Ministerio de Cultura

El Ministerio de Cultura a través del Programa Nacional de Estímulos busca estimular la creación, la investigación y la formación de los actores del sector, así como la circulación de bienes y servicios, para la sostenibilidad cultural de la nación.



Las convocatorias se articulan de acuerdo con las siguientes líneas de acción:

- **Formación.** Reconocer las prácticas, tradiciones y saberes empíricos, académicos y científicos, como espacios vitales en la generación de conocimiento y en el desarrollo cultural.
- **Investigación.** Fomentar, estimular y apoyar los procesos que favorezcan la sistematización de experiencias, saberes y prácticas que visibilicen el quehacer cultural y artístico, así como su aporte al país.
- **Creación.** Apoyar los actos individuales o colectivos que permiten a las personas innovar y recrear la cultura y adaptarse a situaciones nuevas de la realidad.
- **Circulación.** Facilitar la democratización y el aumento de la oferta de bienes y servicios culturales de calidad, generando incentivos a los intercambios y al acceso a los mismos.

Las modalidades por medio de las cuales se otorgan los estímulos son:

- **Becas.** Tienen como objetivo incrementar las oportunidades de creación, investigación y circulación, por medio del desarrollo de proyectos artísticos y culturales. Se otorgan para el desarrollo o culminación de un proyecto en particular.
- **Ferias.** Su objetivo es complementar procesos para formar o formarse. Dichos procesos deben ser desarrollados en un departamento distinto al de residencia del participante (en el caso de las casantías a desarrollar a nivel nacional).
- **Premios Nacionales.** Se otorgan a la labor y a los procesos realizados por creadores, investigadores y gestores culturales, cuyo trabajo haya enriquecido la memoria cultural de nuestro país.
- **Reconocimientos.** Permiten destacar procesos artísticos y culturales, cuyo rasgo distintivo es la excelencia y su contribución al

sector. Se otorgan a obras, proyectos o procesos ya realizados.

- **Residencias artísticas.** Inscritas en la línea de creación, apoyan el desarrollo de proyectos creativos o exploraciones artísticas en un lugar diferente al de residencia del artista, ya sea en Colombia o en el exterior.

En 2018 se lanzó 'INNpulsó Naranja', una línea de apoyo integral que reúne esfuerzos en 8 programas para potenciar el crecimiento de emprendimientos y empresas innovadoras que hagan parte de las industrias creativas y culturales. Esta iniciativa se realiza en el marco de las políticas del Consejo Naranja liderado por Ministerio de Cultura.

Con esta iniciativa, INNpulsó Colombia apoyará integralmente cuatro necesidades del emprendimiento y la innovación de las industrias creativas y culturales en Colombia: construir una mentalidad y cultura del emprendimiento en Economía Naranja, potenciar el crecimiento de aquellos emprendimientos naranja existentes, apoyar el crecimiento y la innovación en las empresas culturales y creativas, e identificar el potencial naranja en cadenas productivas regionales.

Gobernación del Valle del Cauca - Secretaría de Turismo

La Secretaría de Turismo del Valle del Cauca, trabaja de forma integrada todos los destinos del departamento, y proyectos en el marco del Plan Estratégico de Turismo, donde Buenaventura es una de los destinos prioritarios. Ha liderado y financiado los programas de embellecimiento de fachadas en Juanchaco y La Bocana, INNOVATUR, y actualmente financia el mejoramiento del Muelle de Juanchaco.

INNOVATUR es un proyecto, liderado por la Secretaría de Turismo del Valle del Cauca y financiado por el fondo de ciencia, tecnología e innovación, orientado a fomentar la innovación de las empresas



del sector turismo con el propósito de incrementar su productividad y competitividad, a través del entrenamiento especializado de técnicos o ingenieros vinculados con empresas del sector turismo y el cofinanciamiento de propuestas de innovación.

Cooperación Internacional

APC-Colombia focaliza y dinamiza la cooperación internacional que recibe Colombia priorizando los territorios que más lo necesitan y 3 áreas temáticas: construcción de paz, desarrollo rural sostenible y conservación y sostenibilidad ambiental. También comparte conocimiento y prácticas que agregan valor con otros países a través de la Cooperación Sur-Sur (CSS) y Triangular (CTr) buscando contribuir al desarrollo sostenible y al posicionamiento de Colombia en el mundo.

Recursos internacionales:

Programas de Cooperación Internacional: Swissaid, USAID



7. MATRIZ DE PROGRAMAS, PRODUCTOS E INDICADORES

Programa 1: Fortalecimiento y Articulación Institucional para una mejor Gobernanza del Territorio Turístico

Meta: Modelo de Gobernanza implementado que cuente con Secretaría de Turismo fortalecida, nuevas instancias de articulación (3), presencia en todas las AIT (10) y proyectos gestionados, comités de turismo fortalecidos/activos (13)

Indicadores de producto	Línea base	Meta	Plazo de ejecución
No. Comités, asociaciones y grupos de turismo comunitarios fortalecidos	1	13	CP
No. Áreas con Plan de trabajo y seguimiento por parte de la Secretaría de Turismo	0	10	CP
No. AIT con asistencia técnica realizada por MincOT	1	10	CP
Proyecto Implementación del Plan Maestro formulados y en ejecución (anual)	0	1	CP
No. Nuevas instancias de articulación, coordinación e información creadas (Mesa de turismo, Comité Festival de gastronomía, Observatorio de Turismo)	1	3	CP
Informes de Gestión y Rendición de cuentas	0	30	CP-LP

Programa 2: Planificación Territorial y Ordenamiento Turístico para la Sostenibilidad de Recursos Naturales y Culturales

Meta: Áreas de interés turísticos con planes de ordenamiento turístico, modelos de gestión implementados, estudios de capacidad de carga realizados; - integrados en POT

Indicadores de producto	Línea base	Meta	Plazo de ejecución
# Planes de ordenamiento turístico, planes maestros y planes parciales y de reubicación elaborados	0	17	CP-LP
# Soluciones para gestión y manejo de basuras, energías alternativas y agua/salcantarillado	0	6	LP

Programa 3: Recuperación, Planificación y Ordenamiento de playas

Meta: Meta: Playas dotadas, señalizadas y certificadas y con medidas de su preservación

Indicadores de producto	Línea base	Meta	Plazo de ejecución
# Estudios causas de erosión y medidas para recuperación de playas	0	1	2022
Playas zonificadas, ordenadas, señalizadas, dotadas y con obras de recuperación y aseguramiento	0	11	2020

*Programa 4: Turismo Responsable**Meta: Estrategias de turismo responsable implementadas y ejecutadas*

Indicadores de producto	Línea base	Meta	Plazo de ejecución
# destinos (AIT) con mejores prácticas de turismo responsable	0	11	2022

*Programa 5: Gestión de Seguridad Turística**Meta: Seguridad gestionada a nivel departamental, distrital, local y empresarial*

Indicadores de producto	Línea base	Meta	Plazo de ejecución
#Compromisos articulados en torno a planes de seguridad y contingencia y condiciones de seguridad en AIT	0	9	2022

*Programa 6: Mejor Accesibilidad Aérea, Terrestre y Marítima**Meta: Conectividad y accesibilidad mejoradas (Vías y puentes - 4, vías alternas y sistemas transporte estudiados y mejorados - 2)*

Indicadores de producto	Línea base	Meta	Plazo de ejecución
Servicio aeroportuario mejorado en frecuencia, infraestructura, concesión	0	1	OP
# sitios con acceso vial y peatonal mejorado	1	10	MP
# sitios en AIT con acceso marítimo adecuado	2	11	MP
Cobertura acceso vial y marítimo %		100%	LP

*Programa 7: Mayor cobertura de Conectividad digital**Meta: Garantizar conectividad digital*

Indicadores de producto	Línea base	Meta	Plazo de ejecución
Cobertura servicios de pago en AIT	0	100%	MP
Conectividad digital en AIT	60%	100%	LP



Programa 8: Mejor y Más Infraestructura de Alojamientos y Restaurantes Comunitarios

Meta: Alojamientos y restaurantes mejorados, ampliados y construidos que aporten a la generación de ingresos y empleo (23 nuevos, 64 mejorados, 12 restaurantes mejorados)

Indicadores de producto	Línea base	Meta	Plazo de ejecución
# Alojamientos comunitarios nuevos construidos; # restaurantes construidos		23 Alojamientos 12 restaurantes	MP
# de cabañas y posadas dotadas	0	64	MP
# Infraestructura turística de alojamiento y restaurantes comunitarios apoyados	0	100	LP

Programa 9: Mejor Infraestructura Turística para Productos Turísticos Diferenciados y Competitivos

Meta: Infraestructura turística sostenible de doble uso para el desarrollo de productos turísticos diferenciados y competitivos y el bienestar de la población > productos turísticos diferenciados y competitivos #, \$ (inversión)

Indicadores de producto	Línea base	Meta	Plazo de ejecución
# obras ejecutadas (malecones, epilitario, tirolesa)	0	6	MP
# Obras construidos o adecuados (senderos y puentes)		27	MP
# miradores construidos	0	3	MP
# de obras de centros de visitantes y de interpretación; # espacios culturales y académicos, museos y salones culturales	0	10	MP
Alt apoyados con procesos de inventario, dotación, adecuación de senderos y obras	0	4	LP
#Obras de infraestructura de impacto alto	0	5	OP+LP

Programa 10: Desarrollo e Innovación de Productos Turísticos de Naturaleza Diferenciados

Meta: Oferta turística de naturaleza de alto valor agregado y sostenible

Indicadores de producto	Línea base	Meta	Plazo de ejecución
# Senderos y rutas consolidados		13	MP+LP
Proyecto de turismo acuático consolidado, La Pleta Bahía Málaga		1	MP
Proyecto turismo de naturalezaitoral norte ejecutado		1	MP
Ruta por los asteros del sur ejecutada		1	LP
Ruta por los ríos de la selva biodiversa consolidada		1	LP
Proyecto Emplazamiento de turismo náutico y regulación de pesca ejecutada		1	MP
Productos de turismo natural en el mercado	7	15	LP

*Programa 11: Desarrollo e Innovación de Productos Turísticos de Cultura Diferenciados**Meta: Oferta de turismo cultural y creativo creada*

Indicadores de producto	Línea base	Meta	Plazo de ejecución
# de Museo vivo creado, casa de la cultura y espacios culturales creados	0	5	MP
# Plan músicas de marimba y cantos diseñado que fomente grupos culturales	0	15	LP
# programas de apoyo a las artesanías - espacios de artesanías mejorados	0	2-3	MP
eventos culturales anuales	4	10	LP
Ruta gastronómica consolidada que articule actores, programas e iniciativas	0	1	MP
Saberes del Pacífico* y Ruta cultural e histórica consolidada que articule vigías, recuperación arquitectura, sabores y emprendimientos de bienestar	0	1	LP
Plataforma de industrias culturales creada articulando gestores culturales en AIT	0	9 AIT	LP
Plataforma de industrias culturales creada articulando gestores culturales en AIT	2	15	LP

*Programa 12: Formalización y Fomento de la Calidad**Meta: Negocios de servicios turísticos formalizados y con calidad*

Indicadores de producto	Línea base	Meta	Plazo de ejecución
# empresas formalizadas y certificadas		200	MP
# lanchas matriculadas con dotación	0	15	LP
# guías homologados y formalizados	0	15	MP
# alojamientos y restaurantes mejorados en calidad	4	100	MP
Oferta establecimientos de alojamiento registrados			
• SiTUR Valle 2017: 156 establecimientos alojamiento con 4.902 habitaciones y 6.742 camas.			
• RNT: 168 establecimientos de alojamientos (RNT), solo 75 con RNT activo y actualizado (31/08/2018). Equipo Consultor: 360 establecimientos formales e informales.	75	370	LP
Esta meta supone que lo que está se formalice y que se creen 10 nuevos hoteles – hostales.			
Empresas de turismo asistidas técnicamente en temas de legalidad y/o formalización (especialmente alojamientos)	30	300	LP

*Programa 13: Desarrollo Empresarial, Competitividad e Innovación**Meta: Un entorno atractivo para la inversión y el emprendimiento turístico que permita en torno al encadenamiento productivo generar empleo e ingresos*



Indicadores de producto	Línea base	Meta	Plazo de ejecución
Banco de proyectos y plan de inversiones	0	1	CP
# emprendimientos innovadores	2	10	LP
Ideas de negocios apoyadas	1	20	MP
Proyectos empresariales financiados	1	10	MP
Programa de economía solidaria y emprendimientos comunitarios ejecutado	0	1	MP
# esquemas asociativos de mujeres fortalecidas	0	10	LP
# agencias operadoras comunitarias creadas	1	12	CP
# planes de negocios elaborados	1	8	MP
Red Investiga turismo creada	0	1	MP
Encadenamientos productivos	ND	5	MP
# emprendimientos verdes	ND	9	LP

Programa 14: Más y Mejor Formación y Capacitación

Meta: Oferta educativa y de formación articulada con las necesidades del turismo en AIT que permitan la integración al mercado en niveles técnicos, tecnológicos y profesionales

Indicadores de producto	Línea base	Meta	Plazo de ejecución
# de currículo educativo ajustado al programa Colegios Amigos de turismo	ND	5	CP
# tomento media técnica SENA	ND	8	CP
Curso de guía y bilingüismo	0	1	MP
AIT con capacitación integral de turismo	0	10	MP
Nuevos programas de nivel técnico, tecnológico y universitario	2	6	LP
Personas capacitadas para incursionar en el turismo	ND	500/biannual	LP

Programa 15: Mejor información, construcción de imagen y promoción eficiente

Meta: Mayor información, promoción y mercadeo del destino y su oferta turística para aumentar número de turistas y mejorar ocupación hotelera

Indicadores de producto	Línea base	Meta	Plazo de ejecución
# imagen de marca	0	1	CP
# PIT	1	2	MP
Marketing empresarial ejecutado	0	1	MP
SITUR y líneas de investigación que faciliten la toma de decisión	0	1	CP
Estrategia de redes ejecutada	0	1	MP



Indicadores de Resultado

Indicador	Línea base	2028
Número de turistas ¹	400.000 ¹	1.037.000 ²
Empleos sector turismo	1.335 (año 2015) ³	5.000 empleos ⁴
Población beneficiada	8.500 (estimado) ⁵	21.250 (5% del total de población)
Vinculación personal económicamente activa	2% de población económicamente activa (con empleo) = 2.800 aprox.	5% total población laboral económicamente activa ⁶ = 8.700 aprox.
Oferta establecimientos de alojamientos registrados	<ul style="list-style-type: none"> • SITUR Valle 2017: 155 establecimientos alojamiento con 4.902 habitaciones y 8.740 camas • PNT: 198 establecimientos de alojamientos (PNT), solo 75 con PNT activo y actualizado (31/06/2016). • Equipo Consultor: 360 establecimientos formales e informales. 	370 Esta meta supone que lo que está se formalice y que se creen 10 nuevos hoteles – hostales.
Empresas de turismo asesoradas técnicamente en temas de legalidad y/o formalización (especialmente alojamientos)	30	300
Emprendimientos inclusivos fortalecidos (FND 2018-2022)	No hay línea base	20
Esquemas asociativos fortalecidos	No hay línea base	15
Ocupación hotelera (%)	20% (estimado)	60%
Productos en el mercado	7	20

1 Cifra estimada a partir de información de la Secretaría de Turismo y del Muelle Turístico de Buenaventura. Documento de Diagnóstico numeral 3.4. Flujo turístico de Buenaventura. Distribuida 250.000 turistas marítimos, y 150.000 turistas entre Comisariato No. 8, Ciénega Cabal Pombo y Reserva de Córdoba y San Cipriano. En Colombia la llegada de turistas extranjeros según Plan Sectorial de Turismo 2018-2022 pasará de 3.259.590 a 6.089.000 (2022).

2 Se calcula una tasa de crecimiento anual del 10%.

3 Cifra de investigación Óscar Gómez, citada en Documento Diagnóstico POT, Producto 2 – Economía y Finanzas Urbano y Rural del Municipio de Buenaventura, Enero 2018.

4 De acuerdo con el Plan Sectorial de Turismo 2018-2022, según el Foro Económico Mundial (FEM, 2017), a nivel mundial el sector turismo representa uno de cada 10 empleos y en promedio por cada 30 nuevos turistas se crea un nuevo trabajo. Según DANE 2012 "Caracterización del empleo en las actividades turísticas de Colombia", por cada 2 habitaciones se genera un nuevo empleo. La meta en empleo en las áreas rurales se concentra en mejorar los actuales empleos y motivar el regreso a los territorios. Tiene como límite la población que habita el territorio y la fragilidad y capacidad de carga de los ecosistemas. Los nuevos empleos se concentrarán en BSuria.

5 En el Diagnóstico del POT (2018) se estima que la población en centro poblados con atractivos de naturaleza en el distrito de Buenaventura es de 8.112, distribuidos así: (Juancho, Ladrieros y La Barra (1.200), San Cipriano y Bodegas (642), Sabanalas, San Marcos y Aguaciar (2.720), Bocana y Panguita (2.500), Carretera Caba Pombo (300), Bahía Málaga y Chuchén (260).

6 Cifra base de acuerdo a DANE. Bofeh Técnico, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Diciembre 2017 - febrero 2018.

7 Ver análisis Documento Diagnóstico Numeral 4.4. Oferta Prestadores de Servicios Turísticos.



BIBLIOGRAFÍA: PARTE DIAGNÓSTICA

AEROCIVIL, 2016. Presentación Plan Maestro Aeropuerto Tovar de Buenaventura. Recuperado de: <http://www.aerocivil.gov.co/aeropuertos/Pages/gerardo-lobar-lobez.aspx#plan>

Agencia Nacional de Infraestructura ANI, 2017. Agencia Nacional de Infraestructura modernizará el Muelle Turístico de Buenaventura. Boletín de Prensa, Junio 1 de 2017.

Agencia Nacional de Tierra, 2016. Resolución número 137 de 2016. En: Diario Oficial Edición 50.032 Jueves, 20 de octubre de 2016.

Agencia Nacional de Tierras, 2016. Programación presupuestal inversión vigencia 2016. Nombre de proyecto: implementación del programa de legalización de tierras y fomento al desarrollo rural para comunidades negras a nivel nacional.

Aguirre M.A., López Ibarra, L.I., Bolaños Trochez, F.V. 2017. Percepción del paisaje, agua y ecosistemas en la cuenca del río Dagua, Valle del Cauca, Colombia. Revista Perspectiva Geográfica 109 Vol. 22 N.º 1 enero - junio de 2017 pp. 109-126

Alcaldía Municipal – Concejo Municipal, 2013. P.O.T. Buenaventura. Convivencia Pacífica desde la Diversidad, Vol. 1 Diagnóstico general.

Ázate Atehortúa, B.E., 2008. Diagnóstico de la Sostenibilidad Ambiental Bajo un enfoque sistémico de las interrelaciones sociedad-naturaleza Base teórico-metodológica y aplicación a través de Indicadores Sistémicos Ambientales – ISA espaciales o de tercera generación

Amaya A.L. s.a. La comunidad de La Barra: el largo camino del reconocimiento de la propiedad colectiva y el reto del desplazamiento ambiental. <http://www.swissaid.org.co/node/371>
Arboleda Home, H., 1993. Bahía Málaga – realidad o desastre? Boletín socioeconómico No 26, diciembre 1993.

Arboleda Montaño, N., 2016. Participación del consejo comunitario de la comunidad negra de Bellavista en la consulta previa para la formulación del plan de manejo ambiental de la central hidroeléctrica del bajo Anchicayá. Gestión y ambiente. Volumen 19 (1): 78-95 junio de 2016 issn 0124.177X.

Banco Mundial – SECTUR, 2005. Evaluación Ambiental Estratégica del Sector Turismo en México.

Bocanegra-González, K. T., Fernández-Méndez, F. & Galvis Jiménez, J.D., 2015. Grupos funcionales de árboles en bosques secundarios de la región Bajo Calima (Buenaventura, Colombia). Bol. Cient. Mus. Hist. Nat. U. de Caldas, 19 (1): 17-40.

Boullón, R. (2004). Planificación del Espacio turístico, México: Trillas.

Briceno, T., Flores, L., Toledo, D., Aguilar González, B., Batker, D., Kocian, M. 2013. Evaluación Económico Ecológica de los Impactos Ambientales en la Cuenca del Bajo Anchicayá por Vertimiento de Lodos de la Central Hidroeléctrica Anchicayá. Earth Economics, Tacoma, Estados Unidos.

Brown Rodríguez, K., Vente Novateño, H., 2008. Formulación del diagnóstico participativo en el territorio colectivo del consejo comunitario de Sapaletas, Bogotá y la Loma. Instituto técnico agrícola Establecimiento público de educación superior - Especialización técnica profesional en agroecología, Guadalajara de Buga.

BUTLER, R.W. (1980). "The Concept of a Tourist Area Cycle of Evolution: Implications for Management of Resources". Canadian Geographer. Vol. 24. Núm. 1, págs. 5-12.

BUTLER, R.W. (1997). "Modelling Tourism Development, Evolution, Growth and Decline". Tourism, Development and Growth. Wahat, S. y Piyram, J.J. (Eds.). Routledge, Londres, Nueva York. págs. 109-122.



BUTLER, R.W. (ed.) (2006). *Aspects of Tourism. The Tourism Area Life Cycle*. Vol. 2. Clevedon: Channel View Publications.

Cámara de Comercio de Buenaventura, 2018. *Análisis Socioeconómico de Buenaventura 2017*.

Cámara de Comercio de Buenaventura, Alcaldía Distrital de Buenaventura, 2013. *Anuario Estadístico. Buenaventura en Cifras 2012 - 2013*.

Casanova R y M. Zambrano, 2012a. Descripción del componente físico. Pp. 37-62. En DIMAR-CCOP, 2012.

Casanova, R. y M. Zambrano, 2012b. Aspectos socioeconómicos, usos del suelo y legislación ambiental. Pp. 63-89. En: DIMAR-CCOP, 2012. *Panorama de la contaminación marina del Pacífico colombiano 2005-2010*. Dirección General Marítima-Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico. Ed. Dimar. Serie Publicaciones Especiales Vol.7, San Andrés de Tumaco, Colombia.

Casanova, R. y Zambrano M., 2012. Generalidades de la costa Pacífica colombiana. Pp.23-36. En: DIMAR-CCOP, 2012. *Panorama de la contaminación marina del Pacífico colombiano 2005 - 2010*. Dirección General Marítima-Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico. Ed. Dimar. Serie Publicaciones Especiales vol. 7, San Andrés de Tumaco, Colombia.

Casanova, R., Zambrano, M., Velasco E, Rodríguez D, Escobar G, Betancourt, J, Naváez S y P. Bautista, 2012. Evaluación de algunos contaminantes en el pacífico colombiano. Pp. 71-126 En DIMAR-CCOP, 2012. *Panorama de la contaminación marina del pacífico colombiano 2005-2010*. Dirección general Marítima - centro de investigaciones Oceanográficas e hidrográficas del pacífico. Ed. Dimar, serie Publicaciones Especiales Vol. 7 San Andrés de Tumaco.

Casanova-Rosero, R.F., Suárez-Vargas, N.P. y Zambrano-Ortiz, M.M., 2009. Valoración de algunas variables fisicoquímicas indicadoras de la calidad del agua en las principales bahías de la costa Pacífica colombiana. *Bol. Cient. CIOH* 2015, 33: 195-214.

Castillo, Rodrigo, 2015. Consejo Comunitario del Río Naya.

CENIPACIFICO, 1986. Estudio de Impacto Ambiental para la Base Naval de Bahía Málaga y su Carretera de Acceso.

Centro nacional de memoria histórica, 2015. *Buenaventura: un puerto sin comunidad*. Bogotá, CNMH

Concejo distrital de Buenaventura, 2016. Acuerdo no 05 de mayo de 2016, por medio del cual se adopta el plan de desarrollo del distrito Buenaventura con responsabilidad, primero la gente para el periodo 2016 - 2019.

Concejo Municipal de Buenaventura, (2001). Acuerdo no. 03 de 2001 (24 de mayo) "Por el cual se adopta el plan de ordenamiento territorial para el municipio de buenaventura, Valle del Cauca.

Consejo Comunitario Comunidad Negra La Barra, Swissaid. Plan de Etno-Desarrollo del Consejo Comunitario 2014-2017.

Consejo Comunitario del Alto y Medio Dagua con el apoyo de la Fundación Social Agroambiental Pacífico Vivo 'Fundapav', 2012. Caracterización física, biológica, socioeconómica y cultural de la cuenca alta del río Dagua. Tomo II Componente Biótico.

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC. Dirección Técnica Ambiental, Grupo Biodiversidad, Consejo Comunitario de la Plata Bahía Málaga, 2010. Plan de manejo parque natural regional la Sierpe, Distrito de manejo integrado de la Plata Bahía Málaga. Nancy Sanmiguel, Santiago Sierra, Felipe Castaño, Rafael Arroyo Ponca. CVC. Buenaventura

CVC, 2010. Dirección Técnica Ambiental, Grupo Biodiversidad, Consejo Comunitario de la Plata Bahía Málaga. Plan de manejo parque natural regional la Sierpe, distrito de manejo integrado de la Plata Bahía Málaga. Nancy Sanmiguel, Santiago Sierra, Felipe Castaño, Rafael Arroyo Ponca. CVC. Buenaventura 2010.



Correal, L. (2002). Planificación y desarrollo regional. Bogotá: UNAD.

CVC, 2010. Evaluación de la calidad del agua en la bahía de Buenaventura - destinación para recreación mediante contacto primario y secundario. Dirección Técnica Ambiental. Laboratorio Ambiental, Luisa Marina Baena Álvarez. Santiago de Cali, 2010.

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, 2012. Evaluación de la calidad del agua en las playas del pacífico y Bahía de Buenaventura periodo 2000 - 2012.

Reingeniería de la red de monitoreo. Dirección Técnica Ambiental. Laboratorio Ambiental. Luisa Marina Baena Álvarez. Santiago de Cali.

CVC 2007. Construcción Colectiva del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Valle del Cauca (SIDAP Valle)

CVC, 2006. Codificación de corrientes en las cuencas que drenan al río Cauca y al océano pacífico en el valle del cauca - Cuenca hidrográfica río Anchicayá. https://www.cvc.gov.co/cvc/RecursosHidricos/aplicativos/Codificacion/Cuencas_Tercer_Orden.php?cod=1

CVC, 2014. Estudian posibles migraciones de actividad minera ilícita a San Cipriano y Anchicayá; [www.cvc.gov.co/ESTUDIAN%20POSIBLES%20MIGRACIONES%20DE%20ACTIVIDAD%20MINERA%20ILICITA%20A%20SAN%20CIPRIANO%20Y%20ANCHICAY%C3%81.html](http://www.cvc.gov.co/ESTUDIAN%20POSIBLES%20MIGRACIONES%20DE%20ACTIVIDAD%20MINERA%20ILICITA%20A%20SAN%20CIPRIANO%20Y%20ANCHICAY%C3%81)

CVC, CIAT, Alcaldía Municipal, 2015. Portafolio de Estrategias para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático - Municipio de Buenaventura Valle del Cauca. Cali.

CVC, Consejo Comunitario de la Plata Bahía Málaga, 2010. Plan de manejo parque natural regional la Sierpe, distrito de manejo integrado de la Plata Bahía Málaga. Nancy Sarmiguel, Santiago Sierra, Felipe Castaño, Rafael Arroyo Ponce, CVC. Buenaventura

CVC, Consejo Comunitario de la Plata Bahía Málaga, 2010. Plan de manejo parque natural regional la Sierpe, distrito de manejo integrado de la Plata Bahía Málaga. Nancy Sarmiguel, Santiago Sierra, Felipe Castaño, Rafael Arroyo Ponce, CVC. Buenaventura 2010.

DANE - GEIH, 2017. Boletín Técnico. Mercado Laboral de la Ciudad de Buenaventura 2016, Bogotá, Abril de 2017.

De la pava Alehortua, (2012). Gobernanza local con transversalidad de género en el consejo comunitario La Plata - Bahía Málaga, Pacífico colombiano.

Defensoría del pueblo, 2007. Informe de seguimiento a la Resolución Defensorial regional No. 35 - Situación ambiental del Río Anchicayá Buenaventura, Valle del Cauca, 05 de noviembre de 2007.

Defensoría del Pueblo, 2016. Problemática humanitaria en la región pacífica colombiana: Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones a los Derechos Humanos y DIH Sistema de Alertas Tempranas (SAT). Bogotá

Díaz-Pulido G., 1997. Informe nacional sobre el estado de la biodiversidad en Colombia - ecosistemas marinos y costeros. Programa de Biodiversidad y Ecosistemas Marinos Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras - INVEMAR

DIMAR-CCOP, 2012. Panorama de la contaminación marina del Pacífico colombiano 2005- 2010. Dirección General Marítima - Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográfica del Pacífico. Ed. Dimar. Serie Publicaciones Especiales Vol. 7, San Andrés de Tumaco, Colombia.

DNP, 2017. Presentación Programa Nuevas Ciudades del Departamento Nacional de Planeación. Febrero 2017.

DNP, 2016. Diálogos regionales para la planeación de un nuevo país. Por: Simón Gaviria Muñoz. Caso Valle del Cauca.



Domínguez Mejía, M., 2017. Territorios colectivos: Proceso de formación del Estado en el Pacífico colombiano (1993-2009). Universidad. Medellín: Universidad de Antioquia. Facultad de ciencias sociales y humanas. Fondo editorial: FCSH Investigaciones

EIDENAR, 2011. Estudio de la calidad del agua de la bahía interna de Buenaventura por medio de la modelación matemática. Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente – EIDENAR, Universidad del Valle. Junio de 2011.

El País, Abril 2017. ¿Bajó realmente el desempleo en Buenaventura?. Tomado de:
<https://www.elpais.com.co/economia/bajo-realmente-el-desempleo-en-el-puerto-de-buenaventura.html>

El Tiempo. La Barra, un destino para disfrutar con el estómago, 29 de julio de 2018.

El Tiempo. Tres vías 4G estarían listas antes que que dos "joyas" de hace varios años, 6 de junio de 2018. Recuperado de:
<https://www.eltiempo.com/economia/sectores/tres-vias-4g-seran-entregadas-en-el-2018-227348>.

El Tiempo, Con \$ 1,5 billones se puso fin a paro en el puerto, Junio 6 de 2017.

Equipo humanitario Colombia, 2013. Evaluación de necesidades Buenaventura – Valle del Cauca, Colombia (Diciembre 2013). Participantes: OCHA, Solidaridad Internacional. Zonas: Ríos Yurumanguí (Venerol, Juntas, San Antonio), Anhicayá (San José, Calle Larga), Cajambre (San Pablo, Aragón, San Isidro, Fragua, El Chorro, Barco, Silva), Raposo (Guadualito, Gocalito, Raza, Cacolí, Calle Honda, Peñas Blancas, San Antonio y El Tigre).

Espinosa Bonilla, A. 2011. De lo local a lo global en los repertorios de acción del PCN y conflicto armado de Buenaventura. Trabajo de grado para optar a título de Magister en Sociología, facultad de ciencias sociales y económicas, Universidad del Valle.

FEDESARROLLO-CERAC, 2013. Hacia un desarrollo integral de la ciudad de Buenaventura y su área de influencia. Informe preparado para Oleoducto al Pacífico Bogotá, 2 de diciembre de 2013

Findeter (2017). Ciudades Emblemáticas. Buenaventura. Presentación Power Point.

Fundación Agroambiental Pacífico Vivo, & Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, 2010. Comunidades Negras de la Plata-Bahía Málaga.

Fundación Agroambiental Pacífico Vivo, & Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, 2010. Comunidades Negras de la Plata-Bahía Málaga.

Fundación Centro de investigaciones del Pacífico – Fundación CENIPACÍFICO, 2007. Convenio TO47 celebrado con el WWF Colombia. "Sistematización de Información acerca de Bahía Málaga". Santiago de Cali.

Fundación Centro de Investigaciones del Pacífico – Fundación CENIPACÍFICO, 2007. Convenio TO47 celebrado con el WWF Colombia. "Sistematización de Información acerca de Bahía Málaga". Santiago de Cali.

Fundación Mar Viva, Parques Nacionales, 2011. Diagnóstico de las áreas marinas y costeras protegidas, y de las áreas de manejo en el pacífico colombiano.

Fundación Social Agroambiental Pacífico Vivo "Fundapav", 2012. Caracterización física, biológica, socioeconómica y cultural de la cuenca alta del río Dagua. Tomo II Componente Biótico.

Fundación Trópico y Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, (2017). Establecimiento de un área protegida en el Ato y Bajo Calima, área clave de biodiversidad en el Valle del Cauca, Colombia.



García Valencia C., s.a. Clasificación y tipología de ecosistemas marinos y costeros: Colombia. Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras INVEMAR, Santa Marta

Gobierno Nacional, 2017. Declaración de Compromiso del Gobierno Nacional con respecto al patrimonio autónomo, Buenaventura, junio 6 de 2017.

Hoovert Cerabal Playonero, (s.a.). Identidad cultural y gobernabilidad de los pueblos y comunidades negras de Colombia en el territorio región del pacífico - territorio ancestral de las comunidades negras del consejo comunitario de la ensenada Bahía Málaga "Espacio sagrado de vida pasada, presente y futura", la apuesta ambiental.

Ibarrá, C., & Duque, J., 2011. Plan de negocios "Proyecto de etno y ecoturismo Ecomanglar en la Piata, Bahía Málaga". Bogotá, Colombia.

Ideam, 2001. Vulnerabilidad y adaptación de la zona costera colombiana al ascenso acelerado del nivel del mar. IDEM, Bogotá.

IDEAM, IGAC, IAvH, Invemar, I. Sinchi e IAP. 2007. Ecosistemas continentales, costeros y marinos de Colombia. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico Jhon von Neumann, Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vivas De Andrés e Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi, Bogotá.

Instituto de Estudios Ambientales IDEA - Programa Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo 2013. Informe salida de campo Ecosistemas y Sociedad. Universidad Nacional de Colombia Bogotá.

Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico IIAO s.a. Evaluación psicoquímica y ecológica de aguas costeras en la Bahía de Buenaventura como instrumento de análisis de los aportes contaminantes del río Dagua. Municipio de Buenaventura.

Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico, 2013. Plan Estratégico de la Macrocuenca del Pacífico.

Invemar, 2013. Amenaza y vulnerabilidad por erosión costera en el centro poblado de La Barra, corregimiento ladrilleros, Buenaventura, Valle del Cauca, dic 2013

INVEMAR, UNIVALLE E INCIVA, (2006). BIOMÁLAGA: Valoración de la biodiversidad marina y costera de Bahía Málaga (Valle del Cauca), como uno de los instrumentos necesarios para que sea considerada un área protegida. Cali, Colombia. Inf. Cient. Fin. INVEMAR-UNIVALLE-INCIVA

INVEMAR, CVC, 2015. Proyecto: Determinación de objetivos de calidad por usos del recurso hídrico en la bahía de Buenaventura - sector cascajal, a través de la modelación de coliformes y dbp para definir diferentes escenarios de calidad del agua Convenio CVC 061 - Código PRY-GAM-010-14

INVEMAR, UNIVALLE E INCIVA, 2006. BIOMÁLAGA: Valoración de la biodiversidad marina y costera de Bahía Málaga (Valle del Cauca), como uno de los instrumentos necesarios para que sea considerada un área protegida. Cali, Colombia. Inf. Cient. Fin. INVEMAR-UNIVALLE-INCIVA

MH, CVC, 2013. Propuesta de ajuste al plan de acción en biodiversidad del Valle del Cauca. Informe final por: Carlos Valderrama A.

La Vanguardia, Divisas por turismo en 2017 fue la más alta en la historia, 9 de marzo de 2018. Recuperado de: <http://www.vanguardia.com/economia/nacional/426840-divisas-por-turismo-en-2017-fue-la-mas-alta-en-la-historia>.

López-Victoria, M., Jaime R. Cantera K., Juan Manuel Díaz, Daniel M. Roza y Blanca Oliva Posada, s.a. Estado de los litorales rocosos en Colombia: acantilados y playas rocosas. INVEMAR.

Lozano Roberto, 2008. Así es Buenaventura. 21 versión anual actualizada. Recuperado de: http://www.buenaventura.gov.co/images/multimedia/asi_es_buenaventura.pdf



Martínez, Genny Alejandra, y Jackeline Borilla. 2016. Descripción del Sector Turismo en el Distrito de Buenaventura Valle del Cauca. Universidad del Quindío.

Meneses Moreno, Loretta Alejandra. 2017. Saberes ancestrales, memoria del territorio, usos y costumbres estudio etnobotánico de diez especies locales o de importancia de la flora local entre la población afrodescendiente de los corregimientos de Juanchaco y Ladrilleros, bahía Málaga, Buenaventura, Colombia. Universidad distrital Francisco José de Caldas Bogotá.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Parques Nacionales Naturales de Colombia Dirección Territorial PACÍFICO, 2017. Parque Nacional Natural Uramba Bahía Málaga, Descripción del área para Guardaparques Voluntarios.

Ministerio de Cultura, 2014. 27 de Agosto – Conmemoración Ley 70 de 1993. Recuperado de:
<http://www.minicultura.gov.co/areas/poblaciones/conmemoraciones/Paginas/Conmemoraci%C3%B3n-Ley-70-de-1993.aspx>

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2018. Información Perfiles Económicos Departamentales. Perfil Económico: Departamento del Valle del Cauca, Oficina de Estudios Económicos, Marzo 2018.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2011. Documento de política de playas turísticas: lineamientos sectoriales. Bogotá.

Ministerio del Interior.
www.mininterior.gov.co/la-institucion/normatividad/ley-70-de-1993-a-gosto-27-por-la-cual-se-desarrolla-el-articulo-transitorio-55-de-la-constitucion-politica

Minota Lespita Carlos Andrés 2014. La Pesca Artesanal en Juanchaco y Ladrillero. Universidad del Pacífico.

MMA, INVEMAR 1996. Documento base para la elaboración de la "Política Nacional de Ordenamiento Integrado de las Zonas Costeras Colombianas."

ODINCA Organización para la Defensa de los Intereses del Río Cajambre.

Organización para la defensa de los intereses del río Cajambre - ODINCA, mayo 05 de 2003.

OMT, 2005. Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos – Guía práctica.

ONODD Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Gobierno de Colombia (2017). Colombia. Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016.

Parques Nacionales, 2005. Plan de Manejo de PNN Farallones de Cali.

Personería municipal Santiago de Cali, 2015. Informe situacional PNN Farallones de Cali.

Plan de Etnodesarrollo del Consejo Comunitario Comunidad Negra de La Barra 2014—2017

Planificadores Ltda. 1993. Estudio de ordenamiento físico y ambiental de Juanchaco, Ladrilleros y la Barra 1a.Etapa.
http://documentacion.ideam.gov.co/cgi-bin/kona/ccac-detail.pl?biblionenumber=6513&shellbrowse_itemnumber=6778

PNLD, 2012. Cuadernos del Informe de Desarrollo Humano Colombia 2011. Afrocolombianos, sus territorios y condiciones de vida.

POT, 2013. Diagnóstico para el Ordenamiento territorial de Buenaventura. Alcaldía Municipal – Oficina de Planeación.

Portafolio, 2017. "Pese a desaceleración económica, el desempleo cerró en un dígito en 2016", 27 de enero de 2017. Recuperado de:
<https://www.dinero.com/economia/articulo/tasa-de-desempleo-en-colombia-en-2016/241410>

PROCOLOMBIA, 2018. Presentación "Turismo extranjero en Colombia", marzo 2018.



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, 2011. Informe de Desarrollo Humano INDH 2011. Colección Cuadernos indh 2011 Afrocolombianos: sus territorios y Condiciones de vida.

Revista Semana, 2017. Las seis deudas históricas por las que protestan en Buenaventura, Edición 22 de Mayo de 2017. Recuperado de: www.semana.com/nacion/articulo/buenaventura-cifras-de-pobreza-y-empleo-inseguridad/626149

Revista Semana, 2017. ¿Quién tiene la razón en el paro cívico de Buenaventura?, Edición 27 de mayo de 2017.

Sánchez Hernández, L. X., 2016. El turismo sostenible como estrategia de fortalecimiento de las capacidades de la comunidad del Archipiélago de la Plata-Bahía Málaga del municipio de Buenaventura (Valle del Cauca) para su desarrollo endógeno. Escuela de Turismo Sostenible Facultad de Ciencias Ambientales Universidad Tecnológica de Pereira.

Semana Sostenible, 2017. Turismo comunitario: un modelo de éxito en Buenaventura. Recuperado de: <http://sostenibilidad.semana.com>

SIDAP, 2014. San Cipriano una experiencia de co-manejo de un área protegida con participación comunitaria.

Torres Torres, K.T. 2015. Análisis de los residuos sólidos que se generan en la zona rural turística "la Bocana". Universidad del Valle, Facultad ciencias de la administración - Programa académico administración de empresas. Buenaventura.

UN, Agencia de Noticias, Ciudad & Territorio. Familias reubicadas de Buenaventura se sienten engañadas. 17 de mayo 2017. Manizales. Recuperado de: <http://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/articulo/familias-de-buenaventura-reubicadas-se-sienten-engañadas.html>

Valencia, J.A., Osorio Pérez F.E., 2012. Foro sobre las problemáticas ambiental y social en Ladrilleros, Valle del Cauca - Observatorio de territorios étnicos, una apuesta para la defensa de los territorios.

Universidad Javeriana. <http://ethnoteritorios.org/CentroDocumentacion.shtml?app=x-xx-1-&x=259>

Vallecaucana de aguas S.A.- Consorcio de aguas Buenaventura, 2016. Plan de manejo ambiental de obras optimización del sistema de acueducto.

Zamudio, J., 2017. Etnoturismo en Colombia: ¿Un riesgo para la cultura indígena? https://www.panoramacultural.com.co/index.php?option=com_content&view=article&id=3680:etnoturismo-en-colombia-un-riesgo-para-la-cultura-indigena&catid=7&Itemid=149

<http://www.semillas.org.co/es/el-proceso-de-titulacion-colectiva-de-las-tierras-de-comunidades-negras>

<http://www.buenaventura.gov.co/articulos/terminal-de-transportes>



ANEXO I. Formatos trabajo de campo y entrevistas

PLAN MAESTRO DE TURISMO PARA BUENAVENTURA - SONDEO AL MERCADO

Destino: <u>Buena Ventura</u>	Ciudad: <u>San Clemente</u>	Départo: <u>Magdalena</u>
Forma de viaje: <u>Individual</u>	Código de encuesta: <u> </u>	
Fecha de: <u>Marzo 2011</u>	Código de identificación: <u> </u>	

ENCUESTADOR: SELECCIONE LA PERSONA CABEZA DE GRUPO (QUELLA QUE PAGA EL VIAJE)
 Días de viaje: Noches de y estancias realizadas en el destino antes de las gestas e ingresos de los turistas. ¿Puede responder algunas preguntas, por favor? Dado la encuesta 5 minutos.

1. ¿Hacia cuántos días-noches llegó a Buena Ventura?
 DÍAS NOCHES
2. ¿Cuántos días-noches en total le planea permanecer en Buena Ventura?
 DÍAS NOCHES
3. ¿Qué le ha gustado? Responda lo más espontáneamente posible
4. ¿Qué no le ha gustado o le ha decepcionado?
5. ¿En este viaje, además de Buena Ventura, pasó o va a pasar uno o más días + noches en algún otro lugar?
 Si (pregunta SI) NO (pregunta SI)
6. Además de Buena Ventura, en qué otros lugares o ciudades pasó o va a pasar uno o más días + noches?
7. Cuántos días y cuántas noches pasó o va a pasar en cada lugar? (Pregunte por cada uno de los lugares mencionados)

Presupuesto	Presupuesto 1	Presupuesto 2
Ciudad o lugar	Nº de días	Nº de noches
Ciudad 1 lugar		
Ciudad 2 lugar		

8. ¿Con quienes viaja usted? (Marque con una X la respuesta o las varias respuestas múltiples)
- | |
|--|
| <input type="checkbox"/> Solo |
| <input type="checkbox"/> Amigo |
| <input type="checkbox"/> Esposa - Novia - Pareja |
| <input type="checkbox"/> Padre |
| <input type="checkbox"/> Otro familiar |
| <input type="checkbox"/> Hijo(a) |
| <input type="checkbox"/> Compañero de trabajo |
| Otro: <u> </u> |

9. ¿Cuántas personas forman su grupo de viaje? Indique el número de personas
10. Organización del viaje. ¿Cuál fue el medio principal por el cual usted se informó acerca de cuánto o para qué viajar?
 Por agencias / amigos
 Por internet (portal de viajes, blog, página empresa, ¿cuál?)
 Guías turísticas gratuitas
 T.V. Programas especiales de viajes, revistas
 A través de familiares, de la oficina
 Otro:

11. Transporte. ¿Cuáles medios de transporte se utilizaron o va a utilizar en el viaje a Buena Ventura? (Marque con una X)
- | |
|--|
| <input type="checkbox"/> Transporte aéreo (¿Cuál? Particular o avión <u> </u> <u> </u> <u> </u>) |
| <input type="checkbox"/> Transporte terrestre (Búster, Privado o Particular) |
| <input type="checkbox"/> Transporte marítimo |

12. Alojamiento. ¿De los siguientes tipos de alojamiento en cuál se alojó o alojará? Marque con X = Respuesta múltiple
- | |
|--|
| <input type="checkbox"/> Casa |
| <input type="checkbox"/> Hotel |
| <input type="checkbox"/> Posada turística / vivienda turística |
| Otro: <u> </u> |

13. ¿Un servicio/actividad en Buena Ventura lo brindó con una agencia de viajes?
 SI NO

14. ¿Que actividades ha realizado o va a realizar en este viaje? (Agregue más? De acuerdo responda SI/NO)
- | |
|---|
| <input type="checkbox"/> Actividades culturales (MUSEOS) |
| <input type="checkbox"/> Visita a sitios de interés histórico y cultural |
| <input type="checkbox"/> Pesca, cacerías, caza |
| <input type="checkbox"/> Actividades deportivas |
| <input type="checkbox"/> Autoturismo (Autobus, Camión) |
| <input type="checkbox"/> Actividades de la naturaleza (Vida y especies animales, florales, otras) |
| <input type="checkbox"/> Simposios/conferencias, talleres, ¿cuáles? |
| <input type="checkbox"/> Conferencias - Comités, etc. |
| Otro: <u> </u> (Especifique) |

15. ¿Cuáles son las actividades físicas o deportivas realizadas o a realizar durante este viaje? Especificar la actividad
- | | |
|------------------------------|-------------------------------------|
| Nombre del sitio o atractivo | Ubicación en el destino - Dirección |
| | |
| | |

16. Teniendo en cuenta todos los gastos del viaje (como transporte local, alojamiento, comidas, regalos, contribuciones, otros, ¿cuál fue el monto total pagado o que va a pagar usted con el grupo en este viaje? Déjelo en \$
- \$

17. En una escala de 1 a 10, en donde 1 es una experiencia muy negativa y 10 es una experiencia muy positiva, ¿cómo calificaría su experiencia en este viaje en cuanto a?

Experiencia	Muy negativa	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Muy positiva	RECORDAR
Alojamiento													
Alimentación - comidas													
Alquiler de la habitación local													
Actividad = visita al destino													
Actividades especiales													
Actividades deportivas													
Seguridad													
Transporte personal													
Transporte aéreo													
Vista de panorámica													

18. Considerando el precio que pagó por los servicios, ¿cómo calificaría cada uno de estos, con base en las siguientes categorías? (Marque con un X una o más opciones de alojamiento y los servicios que recibió, uno a uno)

Categoría de habitación	Valor	Calidad	Servicios	Accesibilidad	Acceso - Ubicación
Cuántos Pisos más con un servicio de limpieza regular					
¿CÓMO PUDIERON SERVICIOS DE SERVICIO DE RESEÑA?					
¿CÓMO PUDIERON SERVICIOS DE SERVICIO DE RESEÑA?					
¿CÓMO PUDIERON SERVICIOS DE SERVICIO DE RESEÑA?					
¿CÓMO PUDIERON SERVICIOS DE SERVICIO DE RESEÑA?					

19. ¿Hay algo que no le encantó y le gustaría encontrar en su viaje, en cuanto a elecciones, tipo de interés o actividades, tanto terrestres como aéreas?
 NO SI ¿Cuál le gustaría encontrar?

Y ahora, para finalizar, le voy a solicitar unas datos, clasificadas con fines estadísticos.

F1. ¿Cuál es su sexo?	F2. ¿Cuál es su rango de edad en este momento?
Varón	15 a 20 años
Mujer	21 a 30 años
Otro	31 a 40 años
	41 a 50 años
	51 y más

F3. ¿Cuál es su estado civil?	F4. ¿Qué estado aparece en sus recibos de servicios públicos?	F5. ¿Cuál es su ocupación?	F6. ¿Qué tipo de vivienda ocupará?
Soltero	Uno - Otro	Casa	Propiedad
Casado	Uno - Otro	Tienda	Alquilado
Viudo	Uno - Otro	Alta de casa	Tiempo
Separado	No aplica	Desarrollado	Compartido
Otro: <u> </u>		OTRO: <u> </u>	Propiedad

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!



Formato Taller. Caracterización del turismo y análisis de problemas

La siguiente guía está diseñada para entender las actitudes e inquietudes de la comunidad que participe en las actividades turísticas, respecto a cuestiones fundamentales asociadas con el turismo y sus problemas en las zonas turísticas. El facilitador propiciará una discusión grupal o individual sobre cada tema.

1. Caracterización del turismo

¿Qué empresas, asociaciones o personas intervienen en la prestación del servicio turístico, en cada uno de los siguientes componentes?

Componente	Características: ¿Quiénes son? ¿Cuál es su tamaño? ¿Son empresas locales? ¿Emplean a personas locales? ¿Son empleos formales? ¿Cómo se remuneran?
Activos, actividades o tours	
Transporte	
Alojamiento	
Restaurantes	
Guianza	
Agencias operadoras tmo.	
Promoción	
Uso de tecnologías	
Servicios básicos y complementados en la cadena	¿SEF? ¿asesoramiento? ¿aéreo? ¿barridos? ¿cruces? ¿cursos? ¿diferentes? ¿servicio? ¿otro? ¿qué? ¿cómo? ¿de qué forma?

2. Identificación de situaciones negativas asociadas al turismo

¿Cuáles son los principales problemas o debilidades del desarrollo turístico? Síntesis de los problemas identificados

Situaciones negativas encontradas/causas	Acciones a las que afectó la situación	Dónde se ubica o localiza la situación
Oferta de atractivos y productos (lecturas), acceso, capacidad de carga, organización, señalización) - impactos del turismo?		
Prestación de servicios (calidad de servicios, gestión, preparación, etc.)		
Transporte (equipamiento, seguridad, rutas, horarios)		
Comercialización y promoción		
Cultura ancestral		
Otros, ¿cuáles?		

¿Cuál es su mayor inquietud con respecto al turismo en su comunidad?

En general, ¿cuál es su opinión sobre el turismo en su comunidad?

¿Desearía usted más o menos actividad turística en su comunidad o también en el futuro?



3. Identificación de los impactos socioeconómicos y culturales del turismo

Indique su opinión con respecto a las siguientes afirmaciones:

Pregunta Comunidad	Valoración
A) El turismo es beneficioso para mí/ nuestra(s)	
B) En la persona, el turismo contribuye a mejorar mi calidad de vida	
C) En mi comunidad/región el turismo tiene los siguientes efectos:	
C1. El turismo genera ingresos para los residentes locales ¿se genera emprendimiento local?	
C2. Da empleo a los residentes locales ¿A quién? ¿Que tipo?	
C3. El turista respeta el medio ambiente	
C4. Aumenta la contaminación ¿cuáles repercusiones con el turismo?	
C5. Genera actividades o acciones no deseadas en jóvenes y adultos (p.ej. ESCNNA)	
C6. Contribuye a la conservación de la cultura local y integración de los valores y costumbres ancestrales	
C7. Estimula expresiones y emprendimientos culturales: arte tradicional, gastronomía y artesanías	
C8. Limita el acceso de los residentes locales a los diversos lugares (playas, espacios públicos, senderos)	
C9. Cambian los usos tradicionales del suelo por resultar el turismo	
D) Mi comunidad se encuentra preparada para una gestión eficiente del turismo	
E) Se respeta la autonomía de la comunidad en los proyectos de desarrollo turístico	
F) Las comunidades cuentan con herramientas y capacidades para que su visión de desarrollo turístico sea llevada a cabo	
G) La gestión local del turismo se realiza de manera articulada con el nivel nacional, departamental y distrital del turismo	
H) Son claras las responsabilidades en materia de planificación y gestión del turismo	

4. Organización y actores

¿Cómo está organizada la comunidad para planificar y gestionar el turismo?	
¿Cuáles son los actores que intervienen en el proceso de desarrollo y gestión del turismo?	
¿Existen diferencias y conflictos entre diferentes niveles de planificación en relación con el desarrollo del turismo en su comunidad?	
¿La comunidad cuenta con planes de desarrollo, planes de manejo etc. que incluyan como visión el turismo?	

5. Evaluación de los recursos humanos

¿Cuál es el nivel de escolaridad promedio? ¿Hay escuela/ colegio cerca? ¿Dónde? ¿Hasta qué grado hay?

¿Cuántos estudiantes secundarios / superiores?

¿Qué formaciones han recibido respecto al turismo?

¿Cuáles son las necesidades de capacitación respecto a...?

Área
Servicio de alojamiento:
Servicio de restaurante:
Productos turísticos:
Transporte:

¿Qué otras capacitaciones requieren para generar cadenas de valor y desarrollo sostenible?

El presente documento es una herramienta de diagnóstico y no debe ser utilizado como un instrumento de evaluación.

6. Oportunidades y fortalezas identificadas por la comunidad

¿Que se podría hacer para mejorar el turismo en su comunidad? Oportunidades identificadas (atractivos, fortalezas, mercados, recursos)



ANEXO II. Formatos de Caracterización Prestadores de Servicios Turísticos

CARACTERIZACIÓN DEL ALOJAMIENTO TURÍSTICO									
1. UBICACIÓN		Nombre establecimiento:		Dirección:		Tel:		E-mail:	
Municipio:									
2. TIPO DE SERVICIOS BÁSICOS GENERADOS									
A. ALOJAMIENTO									
Rango tarifa por persona		Número de habitaciones		Nombre propietario (al dueño)		Tipo de establecimiento		Número de empleados	
\$1.000 a \$5.000		100,000 a más*		Restaurante		Hotel		Total	
\$5.000 a \$10.000				Cafetería		No			
\$10.000 a \$20.000				Bar		Sí			
\$20.000 a \$30.000				Señales de tránsito		No			
\$30.000 a \$40.000				Paseos		Sí			
\$40.000 a más				Interes		No			
Especialidad menú				Otro, especifique					
B. CAPACIDAD Y OTRAS SERVICIOS									
ALQUILERIO		No		TIPO DE SERVICIO		No		Descripción Observaciones	
Institución educativa				Restaurante					
Institución de arte				Cafetería					
Tijera				Bar					
Cafetería				Señales de tránsito					
Otro				Paseos					
Otro, especifique				Interes					
Otro, especifique				Otro, especifique					
Nota: Inhabilitación:		Nota: personal:		Mercado + Seguridad (si aplica) % establecimientos		Cuidados de origen:			
*Tarifa, comentarios									

CARACTERIZACIÓN DEL ALOJAMIENTO COMUNITARIO (MUNICIPIO) TURÍSTICO									
1. UBICACIÓN		Nombre establecimiento:		Dirección:		Tel:		E-mail:	
Municipio:									
2. TIPO DE SERVICIOS BÁSICOS GENERADOS									
A. ALOJAMIENTO									
Rango tarifa por persona (hasta un comensal)		Número de habitaciones		Nombre propietario (al dueño)		Tipo de establecimiento		Número de empleados	
\$1.000 a \$5.000		100,000 a más*		Restaurante		Hotel		Total	
\$5.000 a \$10.000				Cafetería		No			
\$10.000 a \$20.000				Bar		Sí			
\$20.000 a \$30.000				Señales de tránsito		No			
\$30.000 a \$40.000				Paseos		Sí			
\$40.000 a más				Interes		No			
Especialidad menú				Otro, especifique					
B. CAPACIDAD Y OTRAS SERVICIOS									
ALQUILERIO		No		TIPO DE SERVICIO		No		Descripción Observaciones	
Institución educativa				Restaurante					
Institución de arte				Cafetería					
Tijera				Bar					
Cafetería				Señales de tránsito					
Otro				Paseos					
Otro, especifique				Interes					
Otro, especifique				Otro, especifique					
Nota: Inhabilitación:		Nota: personal:		Mercado + Seguridad (si aplica) % establecimientos		Cuidados de origen:			
*Tarifa, comentarios									

CARACTERIZACIÓN DE AGENCIAS DE VIAJE				
1. NOMBRE AGENCIA DE VIAJE:		Viaje y Turismo		Nombre administrador:
Categoría:		Operadora		Mayorista
2. UBICACIÓN		Dirección:		Teléfono:
Departamento		Municipio		Horario del servicio:
Área o sector:		E-mail:		
3. TIPO DE SERVICIO, DESCRIPCIÓN		Especificaciones de los servicios/Paquetes/viajes		
1.		Cobertura de los servicios - Departamentos / Municipios		
2.		Descripción		
3.				
4.				
4. INI		Certificación N°:		No. Empleados
Comentario general:		Evalué:		
		Día		Mes
		Año 2018		

CARACTERIZACIÓN DE AGENCIAS DE VIAJE				
1. NOMBRE AGENCIA DE VIAJE:		Viaje y Turismo		Nombre administrador:
Categoría:		Operadora		Mayorista
2. UBICACIÓN		Dirección:		Teléfono:
Departamento		Municipio		Horario del servicio:
Área o sector:		E-mail:		
3. TIPO DE SERVICIO, DESCRIPCIÓN		Especificaciones de los servicios/Paquetes/viajes		
1.		Cobertura de los servicios - Departamentos / Municipios		
2.		Descripción		
3.				
4.				
4. INI		Certificación N°:		No. Empleados
Comentario general:		Evalué:		
		Día		Mes
		Año 2018		

CARACTERIZACIÓN DEL TRANSPORTE Terrestre/Marítimo						
1. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:		Tipo de establecimiento:		Nombre administrador:		
2. UBICACIÓN		Dirección:		Teléfono:		
Departamento		Municipio		Horario del servicio:		
Área o sector:		E-mail:				
3. TIPO DE SERVICIO, DESCRIPCIÓN		Especificaciones del servicio y equipos			Cobertura del servicio - Departamentos/Municipios/Viajeros:	
Tipo de servicio:					Descripción	
Tipo de equipo		Cantidad		Capac. unidades		Tarifa por pasaj/grupo
1.						
2.						
3.						
4.						
4. INI		Municipios:		Certificación N°:		
Comentario general:		Evalué:				
		Día		Mes		Año 2018

CARACTERIZACIÓN DEL TRANSPORTE Terrestre/Marítimo						
1. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:		Tipo de establecimiento:		Nombre propietario/administrador:		
2. UBICACIÓN		Dirección:		Teléfono:		
Departamento		Municipio		Horario del servicio:		
Área o sector:		E-mail:				
3. TIPO DE SERVICIO, DESCRIPCIÓN		Especificaciones del servicio y equipos			Cobertura del servicio - Departamentos/Municipios/Viajeros:	
Tipo de servicio:					Descripción	
Tipo de equipo		Cantidad		Capac. unidades		Tarifa por pasaj/grupo
1.						
2.						
3.						
4.						
4. INI		Municipios:		Certificación N°:		
Comentario general:		Evalué:				
		Día		Mes		Año 2018

1. UBICACIÓN		Municipio:		2. Nombre del establecimiento:		Teléfono:	
Dirección:		Área o Sector:		3. Nombre del propietario (a):		Horario:	
Foto:		5. TIPO DE ARTESANÍAS					
		Descripción de piezas		Materiales			
		Evaluación		FECHA APLICACIÓN			
		Día		Mes		Año	
				2018			
Descripción general: Puntos de venta – Calidad del producto – Precios:							

Municipio:		Nombre del establecimiento:		Teléfono:			
Área o Sector:		Nombre del propietario (a):		Horario:			
Dirección:		4. Tipo de establecimiento:		Horario:			
Foto:		5. TIPO DE ARTESANÍAS					
		Descripción de piezas		Materiales			
		Evaluación		FECHA APLICACIÓN			
		Día		Mes		Año	
				2018			
Descripción general: Puntos de venta – Calidad del producto – Precios:							



BIBLIOGRAFÍA: PARTE ESTRATÉGICA

Acerenza, M.A. (1985). "Planificación estratégica del turismo. Esquema metodológico", en Estudios Turísticos número 85, pp. 47-70.

Carvajal, D. 2017. Del enfoque territorial, sus características y posibles inconvenientes en su aplicación en el marco del acuerdo de paz. Univ. Estud. Bogotá (Colombia) No.16:57-76, julio-Diciembre, 2017.

Galvo Drago, J. 2005. El enfoque territorial en las políticas públicas. Ponencia presentada al V congreso nacional de administración pública. Guatemala.

Crouch, Geoffrey; Ritchie J. R. Brent (1990): "Tourism, competitiveness and social prosperity", en Journal of Business Research, 44 (2): 137-253.

Duran, D., 2010. Las Dimensiones de la sustentabilidad. Recuperado de https://www.ecoportel.net/temas-especiales/desarrollo-sustentable/las_dimensiones_de_la_sustentabilidad/

Baloglu, S. & McCleary K. (1999). A model of destination image formation. Annals of tourism Research.

DNR. 2016. Manual para la formulación de planes de desarrollo en las entidades territoriales

Duis, U. 2007. "Valorización cultural, social y turística de los recursos culturales y naturales como instrumento para la planificación turística, la conservación del Paisaje cultural Cafetero y el desarrollo sostenible del territorio turístico". En: Facultad de Administración de Empresas turísticas y Hotelerías, Anuario Turismo y Sociedad. Vol. VIII de 2007. Pág. 69 - 79. Universidad Externado.

Duis, U. 2008. Plan estratégico de turismo para los municipios cordilleranos con especial énfasis en los requisitos de sostenibilidad para destinos turísticos. Informe de consultoría. Gobernación del Quindío. Sin publicar.

Fayos-Solá, E. (2004): "Política turística en la era de la globalización", en Colección Mediterráneo Económico: "Las nuevas formas del turismo", No. 5. Producido por Instituto de Estudios Económicos de Cajamar, Ed. Cajamar, pp. 215-232.

Fayos-Solá, E. (1996). "La nueva política turística", en Arquitectura y turismo: planes y proyectos. UOC-Dep. de Urbanismo y Ordenación del Territorio, Barcelona, pp. 69-70.

Linares, H.L. 2013. Modelo de desarrollo turístico sostenible en función del desarrollo local. Teoría y Praxis investigativa, Bogotá Colombia. Vol 8, No.2: 8-17. Julio-Diciembre 2013.

López Palomeque, F. (2006) "Planificación territorial del turismo y sostenibilidad fundamentos, realidades y retos", en Coloquio Internacional Desarrollo Territorial y Turismo Sostenible. Universidad Libre de Bruselas, Universidad del Atlántico y Universidad Externado de Colombia, 17-21 de agosto de 2005, Bogotá.

OMT, (1999): Agenda para planificadores locales: turismo sostenible y gestión municipal. Edición para América Latina y el Caribe.

Myttenaere, B., Rozo Bellón, E. (Ed.) 2010. Desarrollo Territorial y Turismo: Una aproximación a partir de la valorización turística. Bogotá, Universidad Externado de Colombia.

Ritchie Brent, J.R. y Crouch, G.I. (2000): "The competitive destination: A sustainability perspective", en Tourism Management, 21, pp. 1-7.



Rodríguez R., J. (Ed.) 2010: Elementos para una teoría del desarrollo territorial. Cuadernos de clase No. 01 – 03. UAM Manizales.

Sancho, Amparo (Dir.) (1998): Introducción al turismo. Madrid, Organización Mundial del Turismo.

SECTUR, 2001, El Turismo Cultural en México: Resumen Ejecutivo del Estudio Estratégico de Viabilidad del turismo Cultural en México. México D.F. CESTUR.

SECTUR, 2004, Guía para el diseño y operación de senderos interpretativos: Fascículo 5 serie turismo alternativo. México. Consultado: Mayo 2018. Recuperado de: www.empresasaturisticas.mx/apps/site/files/senderos_interpretativos.pdf

Caraballo, C. (2005). Metodología de talleres de planeación participativa [Versión electrónica]. UNESCO. Manuscrito no publicado.

Monteserín Abella, O. 2008: Turismo y desarrollo territorial: los planes de dinamización turística en la interpretación y puesta en valor del territorio. Memoria para optar al grado de doctor. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e historia, Departamento de Geografía Humana, Madrid

Tujillo Rincón, J., 2010, "Organización territorial de la actividad turística en la zona metropolitana de Toluca, Estado de México". Pág. 167 – 198. En: Myriamere B. y Roza Bellón E. (Ed.) 2010

Vera, J.F. (Coord.); López Palomeque, F.; MarchenaA, M. y Antón, S. (1997): Análisis territorial del turismo. Editorial Ariel, Barcelona.



ANEXO III. Tablas de Siglas y Abreviaturas

Anexo 1. Tabla de Siglas y Abreviaturas

AIT	Área(s) de Interés Turístico
AMUCI	Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas
ANT	Agencia Nacional de Tierras
APC - Colombia	Agencia Presidencial de la Cooperación Internacional
ASOTUR	Asociación Turística del Pacífico
COSETUR	Corporación Social Ambiental Ecológica y Turística - Llano Bajo
CP	Como Plaza
CVC	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca
DIMAR	Dirección General Marítima
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DPS	Departamento de Prosperidad Social
EPA	Establecimiento Público Ambiental
EPSA	Empresa de Energía del Pacífico S.A.
ESCENNA	Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes
FONTUR	Fondo Nacional de Turismo
Gesampa	Gestores Ambientales Del Pacífico S.A.S
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
JUBCA	Jóvenes Unidos por el Bienestar del Bajo Calima
OMT	Organización Mundial del Turismo
LP	Largo Plazo
MINCIT	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
MinAmbiente	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
MinCultura	Ministerio de Cultura
MinJusticia	Ministerio de Justicia y del Derecho
MinTIC	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
MinSalud	Ministerio de Salud y Protección Social
MinVivienda	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
MP	Mediano Plazo
PNN	Parques Nacionales Naturales
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MP	Mediano Plazo
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
ViceTurismo	Viceministerio de Turismo